



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL









Jueves 30 de enero de 2025

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**Concluye la Comisión Permanente trabajos del primer receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.-** Este miércoles, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, presidida por el diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena), concluyó sus trabajos correspondientes al primer receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura. Gutiérrez Luna informó que es la última sesión y que, en caso de que hubiera un motivo para convocar a la Asamblea, “la Mesa Directiva estará atenta para hacer los avisos correspondientes”; indicó que se comunicará la clausura de la Permanente al Poder Ejecutivo Federal y a la SCJN. Aclaró que los informes que remitan las comisiones de trabajo se darán por recibidos y se instruirá su publicación en la Gaceta Parlamentaria y su inserción íntegra en el Diario de los Debates. En tanto, las iniciativas enlistadas en el orden del día, destacó, serán turnadas a las comisiones correspondientes de las Cámaras de Diputados y de Senadores. [[HOJA DE RUTA](#)] [[CAPITAL](#)] [[GLOBAL](#)]

**Lamentan dictamen de un solo asunto de migración al cierre de Permanente.-** La Mesa Directiva de la Comisión Permanente, presidida por el diputado Sergio Gutiérrez Luna, declaró finalizados los trabajos correspondientes al primer receso del Primer Año de la 66 Legislatura, reconociendo el trabajo de las y los legisladores. Al comienzo de los posicionamientos, el diputado Pablo Vázquez, de MC, lamentó que se haya dictaminado un sólo asunto en materia migratoria, cuestionando la productividad de la Comisión, la cual no realizó ninguna declaratoria de reforma constitucional, como la referente a salarios mínimos, contando con la aprobación de 23 Congresos Estatales. [[QUADRATÍN](#)]

**Monreal y diputados de Morena acuerdan unidad y respaldo a Sheinbaum.-** Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena, concluyó en Jalisco su gira de 10 días por diversos estados del país, donde refrendó el respaldo del Congreso de la Unión a la presidenta Claudia Sheinbaum frente a los recientes embates del mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, en materia de migración, terrorismo y comercio. Durante su intervención, Monreal aseguró que el



grupo parlamentario de Morena está preparado para el próximo periodo de sesiones, que inicia el 1 de febrero, donde se abordarán reformas clave como la Ley del Infonavit en materia de vivienda social, además de leyes relacionadas con los derechos de los pueblos indígenas, no reelección y combate al nepotismo.

El evento reunió a legisladores de Jalisco, Colima y Nayarit; así como al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, y la diputada anfitriona Merilyn Gómez Pozos, quienes subrayaron la importancia de la unidad legislativa para defender la soberanía nacional y atender las necesidades de la población.

En su oportunidad, Gutiérrez Luna expresó el respaldo unánime de la bancada de Morena a las acciones de la presidenta Sheinbaum, pues aseguró que ha liderado los esfuerzos para proteger a los mexicanos en el exterior y salvaguardar la independencia y soberanía del país. [[POLÍTICO MX](#)]

**Diputada Merilyn Pozos llama a cerrar filas con Sheinbaum desde el Congreso.**- La diputada de Morena por Jalisco, Merilyn Gómez Pozos, llamó a cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum ante las políticas de Donald Trump, esto durante el cierre de la gira legislativa de 10 días en la que participaron el coordinador Ricardo Monreal, y el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna. [[POLÍTICO MX](#)]

**Morena anuncia “mañaneras legislativas” todos los lunes en San Lázaro.**- El vocero del grupo parlamentario de Morena, Arturo Ávila informó que este jueves, por única ocasión, en la Cámara de Diputados inician las conferencias matutinas legislativas desde San Lázaro, mismas que tendrán lugar todos los lunes. En un ejercicio similar al que se realiza desde Palacio Nacional, “la mañanera del pueblo” el vocero de Morena dio a conocer esta nueva actividad del partido se realizará los lunes a las 10 horas. Se llamará “conferencia mañanera legislativa”, que por única vez se realizará este jueves donde estará presente el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal y el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez, y posteriormente todos los días lunes se seguirá con este ejercicio. El objetivo es hablar sobre los temas semanales de la agenda morenista. [[SOL DE MÉXICO](#)] [[SDP](#)] [[SOL DE MÉXICO P/8](#)] [[RAZÓN P/3](#)] [[INDEPENDIENTE P/8](#)]





**Leyes secundarias en materia energética buscarán reforzar el carácter público de Pemex y CFE: Ricardo Monreal.**- Leyes secundarias en materia energética buscarán reforzar el carácter público de Pemex y de la CFE, afirmó Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena y presidente de la Jucopo. “Cuando menos habrá cinco leyes nuevas o modificadas: la Ley de la Empresa Pública del Estado, la Ley del Servicios de Hidrocarburos, la Ley de Ingreso de Hidrocarburos, la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo, la Ley de Desarrollo Bioenergético”, señaló.

Monreal Ávila reiteró el respaldo de la mayoría legislativa a las acciones y medidas que tome la presidenta Claudia Sheinbaum, para afrontar las amenazas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Por su parte, el diputado Sergio Gutiérrez Luna presidente de la Mesa Directiva, refrendó el mensaje de unidad en torno a la titular del Ejecutivo Federal ante el arribo del presidente Trump a la presidencia de Estados Unidos. Desde la Cámara de Diputados, dijo, se ha tratado de generar un acuerdo para que todos los grupos parlamentarios cerraran filas en torno a la Presidenta, “pero sólo acompañaron este convenio Morena, PT, PVEM y MC. El PRI y el PAN, como siempre, le dieron la espalda al pueblo, abandonaron a 40 millones de mexicanos, en su cálculo de ‘raja política’”. [\[ARSENAL\]](#) [\[CONTRA RÉPLICA\]](#) [\[MAYA\]](#) [\[ENTERATEVER\]](#) [\[GOLPE\]](#)

**Turna Permanente a comisión en San Lázaro iniciativa de Sheinbaum para prohibir maíz Transgénico.**- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para declarar el maíz como elemento de identidad nacional y garantizar su cultivo “libre de transgénicos” en el territorio nacional. La mayoría parlamentaria de Morena en el Palacio de San Lázaro prevé discutir y aprobar el proyecto de reformas a los artículos 4 y 27 de la Constitución la próxima semana en el pleno.

**FOTO** del presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna. [\[MILENIO\]](#) [\[TALLA POLÍTICA\]](#) [\[HOJA DE RUTA\]](#) [\[JORNADA P/12\]](#) [\[GLOBAL\]](#)

**Pide MC garantizar participación de personas expertas en la construcción de leyes secundarias en materia de transparencia.**- La diputada Laura Ballesteros Mancilla, y los diputados Gildardo Pérez Gabino y Gustavo De Hoyos Walther, de MC,



plantearán, por medio de un punto de acuerdo, que se exhorte al Congreso de la Unión, a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y a la Agencia de Transformación Digital a que en la construcción de la legislación secundaria en materia de transparencia se garantice la participación de personas expertas y académicas.

En su oportunidad, la diputada Ballesteros Mancilla remarcó la importancia de garantizar el derecho a la transparencia y al acceso a la información a todos los sectores, sobre todo ante el desinterés de los gobiernos de revelar información sobre su actuar. [[ARSENAL](#)] [[MAYA](#)] [[ENTERATEVER](#)]

**Mesa de debate / Laura Ballesteros (Diputada – MC) / Andrea Chávez (Senadora – Morena) / Carolina Viggiano (Senadora – PRI).**- “Coincido con la Presidenta, no creo que vaya a suceder lo de los aranceles, porque sería afectar cadenas de suministros, cadenas de proveeduría íntimamente relacionados entre ambos países. De todas formas, el gobierno de México se está tomando en serio la responsabilidad de estar preparados, no vaya a ser que sea cierto”, expresó Andrea Chávez.

“Ante la amenaza de Trump 2.0 y en esto Movimiento Ciudadano ha sido muy claro, necesitamos unidad nacional, no podemos enfrentar a un enemigo común de las dimensiones en las que él se está presentando en esta nueva versión, aumentada y magnificada, si seguimos discutiendo por ideologías o partidización al interior por temas tan claves como la seguridad o las personas migrantes”, indicó Laura Ballesteros.

“Creo que la presidenta Claudia Sheinbaum heredó gravísimos problemas y ella no hizo un corte de caja, ella continuo y hoy tenemos una crisis o varias crisis más bien y esta de los Estados Unidos es una de las más graves. Yo creo que independientemente de cómo ella lo esté tratando de solucionar, nos faltó hacer muchas cosas”, expuso Carolina Viggiano. [[RADIOFÓRMULA](#)]

**La Comisión Permanente guardó minuto de silencio por el deceso de la exdiputada federal Martha Hilda González Calderón.**- Desde su curul, la senadora Anabell Ávalos Zempoalteca (PRI) solicitó a la Mesa Directiva un minuto de silencio ante el



deceso de “una gran política mexiquense”. Hizo notar que Martha Hilda González Calderón fue diputada federal, presidenta municipal de Toluca y secretaria en varios gobiernos; “una gran mujer mexiquense y mexicana”.

La solicitud fue concedida por el senador Gerardo Fernández Noroña (Morena), en funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, quien expresó “nuestra solidaridad con familiares y amigos de la exdiputada federal Martha González”. [\[HOJA DE RUTA\]](#)

**Ante los Desafíos de la Era Trump, Comisión de Relaciones Exteriores Emite Pronunciamiento.**-La Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado Pedro Vázquez González (PT), aprobó un pronunciamiento relativo a los desafíos que plantea la nueva administración del presidente Donald Trump, mismo que remitió a la Mesa Directiva para su conocimiento. El documento cita que la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, en acompañamiento a las acciones del Poder Ejecutivo Federal, reitera su respaldo a las estrategias de retorno humanitario que prioricen la protección y defensa de los derechos humanos de nuestros connacionales en el extranjero, así como de todas las personas dentro de nuestro territorio nacional. Destaca la importancia de fortalecer el diálogo parlamentario con el Grupo Interparlamentario Estados Unidos-México de la Cámara de Representantes del Congreso estadounidense, para atender los temas prioritarios de la agenda bilateral. [\[GLOBAL\]](#)

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Morena apuesta por 73 iniciativas en nuevo período ordinario de sesiones.**- Concluyeron las reuniones regionales que realizó la banca de Morena con las y los diputados federales en 10 estados del país, de cara al arranque del periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, a partir del 1 de febrero. La última reunión se realizó en Jalisco. Ricardo Monreal, coordinador de la bancada del partido guinda en la Cámara de Diputados, señaló que Morena está impulsando cerca de 73 proyectos de reformas y nuevas leyes, entre éstas: la reforma al Infonavit, reforma a la no reelección y a la erradicación del nepotismo, además de la Ley de la Guardia Nacional y la Ley de precursores químicos, entre otras. [\[MSN\]](#)



**Ricardo Monreal defiende reforma al Infonavit: "no hay manera de que haya robo de recursos".**- La reforma al Infonavit será el primer tema en la agenda legislativa de la Cámara de Diputados a partir del 1 de febrero. Así lo afirmó el diputado federal de Morena, Ricardo Monreal, durante su visita a Guadalajara, donde concluyó su gira nacional enfocada en el fortalecimiento de la estrategia legislativa de su partido. Monreal destacó que uno de los principales objetivos de la reforma es la recuperación de viviendas abandonadas, como ha sucedido en municipios como Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Sin embargo, el proyecto ha generado fuertes críticas por parte de la oposición, particularmente del PAN, cuyos legisladores acusan a Morena de querer apropiarse de los recursos de los trabajadores. [[TELEDIARIO](#)]

**Comentario / Maru Rojas (Periodista).**- "Es de las primeras ocasiones en que yo recuerdo, que el mismo día que se inicia un periodo ordinario de sesiones, como será el próximo sábado, siempre es nada más la apertura de este ordinario en una sesión solemne con el Congreso en Pleno, diputados y senadores y no dura más que 10 minutos y nos vemos hasta el día hábil siguiente. Ahora habrá dos sesiones, además de esta apertura del segundo periodo del primer año de la 66° Legislatura, iniciará la aprobación de la reforma a la Ley del Infonavit, son por lo menos una treintena de cambios de la minuta que llegó del Senado de la República. Gana Monreal, se queda lo tripartita de manera equitativa y paritaria, no se cambia la representación de Sindicatos, patrones en el Consejo de esta institución, pero sí se crea una gran constructora del Estado, que va a echar mano de los recursos de los trabajadores para construir vivienda". [[TELEFÓRMULA](#)]

**Ejemplo de madurez y unidad la designación de Alberto Maldonado Chavarín como coordinador de los diputados federales de Jalisco de la LXVI Legislatura.**- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, designó a Alberto Maldonado Chavarín, coordinador de los diputados de Jalisco y enlace legislativo de la entidad, en el marco de la décima y última jornada de los Diálogos Legislativos celebrada en Guadalajara. Monreal calificó como un ejemplo de madurez y unidad la designación del nuevo coordinador de los diputados federales por Jalisco, luego de leer una misiva firmada por todos los legisladores de la entidad en la que manifestaron su apoyo incondicional a Maldonado Chavarín,





para que sea él, quien encabece los trabajos parlamentarios y los represente en la Cámara de Diputados. [[HOJA DE RUTA](#)]

**Reformas constitucionales del Plan C son de altísima relevancia histórica: Sheinbaum.**-Al destacar el papel de las y los senadores y diputados del bloque oficialista, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que las reformas constitucionales del Plan C son “de altísima relevancia histórica”, lo cual será el eje de su discurso cuando viaje a Querétaro para conmemorar el 108 aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917. “Son muy buenos, los (senadores y diputados) del movimiento son buenísimos, han hecho un papel extraordinario”, destacó Claudia Sheinbaum al considerar que de las 20 reformas propuestas por el expresidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero de 2024, se aprobaron 12 en los últimos cinco meses”.

Tal como lo hizo el exmandatario tabasqueño, Sheinbaum Pardo también utilizará la fecha de conmemoración de la Constitución para presentar otro paquete de reformas, según adelantó el diputado morenista Ricardo Monreal. [[SOL DE MÉXICO](#)] [[CRÓNICA](#)] [[INDEPENDIENTE](#)]

**Elección judicial no tendrá obstáculos: Monreal.**- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, aseguró que la elección judicial no tendrá ningún tipo de obstáculo, toda vez que, cuenta con la certeza y confianza del pueblo de México, pese a la desacreditación del Poder Judicial. [[EL HERALDO TV](#)] [[EL IMPARCIAL](#)] [[TRAFICO ZMG](#)] [[MN](#)]

**Senado adelanta fecha para sortear a jueces, magistrados y ministros.**- El Senado adelantó la fecha para llevar a cabo la tómbola para sortear candidatos a jueces, magistrados y ministros, que correspondía al Poder Judicial seleccionar. El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, adelantó que se llevaría a cabo el viernes, pero notificaron al Tribunal Electoral que será este jueves 30 de enero a las 12 del día en el Pleno de la Cámara Alta. En el procedimiento se sortearán solamente los cargos que tengan más aspirantes, habrá dos urnas, pero no especificaron como las usarán. Los listados serán enviados a la SCJN para que los apruebe a más tardar el 16 de febrero, si no lo hace en automático se remitirán al INE, así lo confirmó el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal. [[MILENIO TV](#)]



**Legislarán 16 estados para permitir elección de jueces por voto popular: Monreal.-**

Hasta el corte del 8 de enero de este 2025, al menos 17 entidades federativas han reformado sus constituciones locales para adecuar la reforma judicial y con ello permitir la elección de jueces y magistrados por voto popular, convirtiéndose Quintana Roo en el más reciente en unirse a la lista. El coordinador de diputados de Morena, Ricardo Monreal, señaló que estas entidades realizarán su elección local el próximo primero de junio; sin embargo, en el caso de Campeche, los legisladores locales programaron la renovación del Poder Judicial hasta el año 2027. [[ARISTEGUI NOTICIAS](#)]

**Ricardo Monreal señala que la elección del Poder Judicial en Jalisco debe realizarse en 2025.-**

El jefe de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal, le dejó un mensaje claro y contundente al gobernador Pablo Lemus al advertir que las elecciones judiciales locales deben salir este mismo año y no aplazar el proceso como propone en Jalisco el partido en el poder teniendo como fecha límite el año 2027. [[MILENIO](#)]

**Anuncia Monreal que convocará reunión con parlamentos para fijar postura ante EU.-**

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, el diputado Ricardo Monreal, anunció que va a convocar a una reunión con representantes del parlamento centroamericano y el parlamento latinoamericano para fijar una postura conjunta ante las acciones migratorias y arancelarias del gobierno de los Estados Unidos. [[EL HERALDO RADIO](#)]

**Inaceptable que tribunales estatales fallen en detrimento de los derechos laborales de la población oaxaqueña.-**

La diputada federal Margarita García García y el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), Reginaldo Sandoval Flores, expresaron su profunda preocupación ante la corrupción que ha permeado en la administración estatal del gobierno de Oaxaca, la cual ha alcanzado incluso al sistema de justicia estatal en esta entidad. En este contexto, ambos políticos coincidieron en que es inaceptable que los tribunales estatales fallen en detrimento de los derechos laborales de la población oaxaqueña.

Recordaron que en una reciente sesión del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal y del Trabajo, el magistrado Jaime Allier Campuzano tomó la decisión que



favorece al Poder Ejecutivo del estado, desechando un recurso de queja que era fundamental para la defensa de los derechos laborales. Denunciaron que esta acción no sólo contraviene criterios establecidos por la propia sala de la SCJN, sino que evidencia una alarmante colusión entre el Poder Judicial y el Ejecutivo estatal. [[TALLA POLÍTICA](#)]

**MC pide atender reclamos contra el gobernador Rocha.**- La coordinadora de MC en la Cámara de Diputados, Ivonne Ortega, pidió a la presidenta Sheinbaum que atienda el reclamo de la ciudadanía en contra del gobernador Rocha. Afirmó que la inseguridad es un problema que no solo afecta a Sinaloa sino a Michoacán, Tabasco, Guerrero, entre otros, donde las y los gobernadores no se han presentado. [[ADN 40](#)]

## REFORMA DEL PODER JUDICIAL

**Candidaturas judiciales se sortean hoy.**- Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, anunció que hoy al mediodía se realizará la tómbola con la que se elegirán a los candidatos a jueces, magistrados y ministros que debían ser propuestos por el Poder Judicial, luego de que esta instancia suspendió el proceso y renunciaron miembros del Comité Evaluador. El proceso se llevará a cabo en el Salón de Plenos de la Cámara de Senadores ante la presencia de un notario público y será transmitido por el Canal del Congreso. [[SOL DE MÉXICO / p8](#)] [[REFORMA / p6](#)] [[PRENSA / p19](#)]

**Acusan a Comité del PJF de dar pase directo a mujeres.**- El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, acusó al Comité de Evaluación del Poder Judicial de dar pase directo a la boleta para la elección de juzgadores a varias aspirantes, entre ellas a Paula María García Villegas Sánchez Cordero, hija de la exministra y diputada morenista Olga Sánchez Cordero. También señaló a Marisela Morales, exprocuradora General de la República durante la administración del expresidente Felipe Calderón. Dijo que el Comité “hizo las cosas de tal manera que, por ejemplo, todas las mujeres inscritas no van a insaculación, porque mandaron un número tan reducido, que todas tienen pase directo a la boleta”. [[UNIVERSAL / p8](#)] [[FINANCIERO / pp-p33](#)] [[REFORMA / p6](#)] [[CONTRARÉPLICA / pp-p5](#)] [[24HORAS / p5](#)] [[ENFOQUE](#)]



**Noroña arremete contra Comité Judicial y acusa dedazo en evaluación: “Cepillaron a todos, dejaron fuera a gente idónea”.**- Este miércoles, legisladores de Morena ofrecieron una conferencia de prensa previo al término del plazo para que los comités de evaluación terminen de seleccionar a los aspirantes que sí son idóneos para el cargo de juez, magistrado o ministro; sin embargo, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, arremetió en contra de los juristas designados por el Poder Judicial de la Federación, quienes renunciaron el pasado lunes ante la imposibilidad de continuar con su tarea. El morenista los acusó de cometer irregularidades durante el proceso de evaluación y de poner trabas a los aspirantes que tenían la intención de participar en la primera e histórica elección del PJF, además de darle pase directo a quienes no cumplían con el requisito primordial, que era ser persona juzgadora en funciones y manifestar su interés por contender. [[INFOBAE](#)] [[LA RAZÓN / pp-p9](#)] [[FINANCIERO / pp-p33](#)] [[EXCÉLSIOR / p4](#)] [[CONTRARÉPLICA / pp-p5](#)] [[DIARIO MX](#)] [[DIARIO DE CHIHUAHUA](#)]

**“Quitamos las piedritas del camino”, justifica Tribunal.**- La magistrada presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, aclaró que el Senado no puede hacer calificaciones, pronunciamientos o juicios de valor ni quitar o meter nombres a la lista de aspirantes que ya tenía el Comité Evaluador del Poder Judicial, pues solo debe limitarse a llevar a cabo el sorteo. Luego de que el senador Gerardo Fernández Noroña, criticó los nombres de la lista del Comité del Poder Judicial que, a su consideración no cumplen con “la honestidad, señalamientos que incluso fueron replicados por la presidenta Claudia Sheinbaum, el bloque mayoritario de la Sala Superior del Tribunal Electoral puntualizó que la sentencia no le da facultades al Senado para evaluar o descartar perfiles. [[MILENIO / p13](#)] [[24HORAS / p5](#)] [[OVACIONES / p20](#)]

**Oposición no acudirá a tómbola en Senado.**- Los grupos parlamentarios del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano en la Cámara de Senadores no asistirán a la insaculación que realizará hoy la Mesa Directiva de los candidatos que postulará el Poder Judicial de la Federación para ocupar alguno de los 881 cargos de ministros, magistrados y jueces que se elegirán en la elección extraordinaria del próximo 1 de junio. Manuel Añorve, coordinador de los senadores del PRI, dijo que su partido no está dispuesto “a avalar decisiones que



puedan interpretarse como desacato y violar el principio de división de poderes consagrado en nuestra Constitución”. [[ECONOMISTA / p39](#)]

**Ordenan incluir a 181 aspirantes.-** La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al Senado de la República incluir a 181 aspirantes descartados por el Comité de Evaluación del Poder Judicial en la tómbola que definirá las candidaturas al Poder Judicial. En sesión pública, los magistrados resolvieron diversas impugnaciones de aspirantes que fueron descartados por no acreditar la calificación mínima de nueve en las materias afines para el cargo que se postulan o de ocho en la licenciatura. [[SOL DE MÉXICO / p8](#)] [[LA RAZÓN / pp-p8](#)] [[PRENSA / p19](#)]

**Ordena al Senado incorporar a otros 71.-** La Sala Superior del Tribunal Electoral federal ordenó ayer al Senado incorporar a la tómbola de hoy a 71 aspirantes a cargos del Poder Judicial, al considerar que el Comité de Evaluación del Poder Judicial no acreditó que no cumplieran con los requisitos, pues sí eran elegibles, por lo que tenían derecho a participar en la siguiente etapa. Se prevé que alrededor del mediodía, la Cámara alta realice el sorteo para elegir a quienes serán candidatos a jueces de Distrito y magistrados de Circuito. [[REFORMA / p6](#)] [[UNIVERSAL / p8](#)]

**Magistrados aseguran que el TEPJF no suspenderá elecciones del Poder Judicial.-** A cinco meses de la realización de la jornada electoral extraordinaria, magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) afirmaron que no suspenderán las elecciones del Poder Judicial. Por el contrario, aseguran, vigilarán el cumplimiento que mandata la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos tras la promulgación de la reforma en materia electoral de Andrés Manuel López Obrador. [[INFOBAE](#)] [[JORNADA / p3](#)]

**Niegan que TEPJF invada competencias de la Corte.-** La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, rechazó que esta instancia jurisdiccional esté invadiendo competencias de la Suprema Corte al ordenar al Senado que sea quien elija, a través de un tómbola, las candidaturas que competirán en la próxima elección judicial y cuya tarea le correspondía al Comité de Evaluación del Poder Judicial. [[ECONOMISTA / p39](#)] [[UNIVERSAL / p8](#)] [[REFORMA / p6](#)]



**Presidenta del TEPJF otorgó competencias al Senado para la elección judicial:**

**Cossío Díaz.-** No existe sustento jurídico para que el Senado de la República asuma competencias extraordinarias en la elección judicial y presente ante el INE la lista de candidatos correspondientes al Poder Judicial de la Federación, afirmó el ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, José Ramón Cossío Díaz. También señaló que la situación actual es consecuencia de “un mal diseño desde el origen”, ya que, en su opinión, “los problemas que enfrenta la elección judicial son el resultado de decisiones inadecuadas que ahora están impactando negativamente en su operación”. [[UNOMÁSUNO / pp-p4](#)]

**Crítica a SCJN por enviar lista.-** La presidenta Claudia Sheinbaum cuestionó que en la lista de aspirantes para juzgadores del Poder Judicial no sólo se encuentran personajes “muy polémicos”, sino que son menos candidatos de los 3 mil que inicialmente se había informado que buscaban competir. En *la mañanera* criticó que hay allegados a Genaro García Luna, condenado a 38 años de prisión en EU por delitos relacionados con el narcotráfico. Acusó que ni siquiera entraron a un proceso de selección, como lo había ordenado el Tribunal Electoral, además de que el Senado determinará si acepta o no las listas que envió la Corte. [[HERALDO / p5](#)] [[JORNADA / pp-p3](#)] [[EXCÉLSIOR/ p6](#)] [[LA RAZÓN / pp-p7](#)] [[INFOBAE](#)]

**Miembro del CEPL ya es candidato a cargo judicial.-** Andrés García Repper, miembro del Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL) estará en la boleta de la elección judicial en Tamaulipas, pues aspira a formar parte del Tribunal de Disciplina Judicial de dicho estado. El Poder Legislativo de Tamaulipas avaló la candidatura de Andrés Norberto García Repper Favila, el pasado 26 de enero, tras ser insaculado de forma pública. El listado donde se encuentra su candidatura fue publicado en el Periódico Oficial del estado. [[LA RAZÓN / p7](#)]

**Ministro Javier Laynez critica elección de candidatos del Poder Judicial mediante tómbola: “No hay equidad”.-**

A menos de 24 horas de que el Senado de la República lleve a cabo el proceso de insaculación para definir las candidaturas para la elección del Poder Judicial, Javier Laynez Potisek, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), criticó la resolución del





Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y aseguró que rompe con la equidad en el proceso. [[INFOBAE](#)]

**El PJ, “totalmente podrido”, acusa ministra Loretta Ortiz.-** El sistema judicial está podrido “totalmente, totalmente... no se trata solamente de legalidad, es un tema de justicia”, asevera la ministra Loretta Ortiz Ahlf. La voz se levanta inconforme, informada, desde lo más profundo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y advierte que por todo eso y otros elementos, la reforma al Poder Judicial es la más importante que ha tenido la Constitución desde 1917. [[JORNADA / pp-p10](#)]

**“Elección popular rompe en automático nepotismos en la Corte”.-** La puerta de la oficina de la ministra Lenia Batres Guadarrama se abre por medio de un dispositivo digital clave. Recibe a *Crónica* en un cuarto amplio, espacioso, aquí despachó, hasta diciembre pasado, el ministro en retiro Luis María Aguilar, con quien tuvo fuertes debates. La ministra habla de la transformación judicial en curso; es una convencida de que el proceso es positivo y rechaza que ella y otras dos ministras en funciones (cercanas al morenismo) lleven ventaja sobre otros candidatos. [[CRÓNICA / pp-p6-p7](#)]

**Lenia Batres pide ser ministra del pueblo.-** En una carta a la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, la ministra de la Suprema Corte pidió que su nombre aparezca en la boleta electoral junto con el apodo “Ministra del Pueblo”. La togada destacó que la reforma judicial le permite contender sin necesidad de hacer un registro adicional. [[LA RAZÓN / p3](#)]

**Señalan al Legislativo y al Tribunal de violar ley.-** El constitucionalista Francisco Burgoa Perea expresó su preocupación ante el proceso de la elección al Poder Judicial Federal y señaló que tanto el TEPJF como el Senado están violando la Carta Magna. “Especialmente hablando del decreto de reforma constitucional del 15 de septiembre pasado, no contempló lo que actualmente está sucediendo; es decir, de ninguna manera se le confiere a la Sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que tome estas decisiones en el sentido de los aspirantes que fueron registrados ante el comité de evaluación del Poder Judicial”, indicó. [[LA RAZÓN / p9](#)]





**Debilita independencia la labor de Tribunal, afirman.-** El laboratorio de Impacto de Estado de Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Stanford, Estados Unidos, expresó su preocupación por la acción del tribunal electoral de México que, dijo, violó la suspensión de la Suprema Corte y transfirió el control de la elección del Poder Judicial a los poderes políticos, lo que calificó como problemático, pues debilita la independencia judicial. [[LA RAZÓN / p8](#)]

**Con ligas en la 4T, la magistrada Mónica Soto allana el rescate de la elección judicial.-** Tras haberse hecho del control del TEPJF, al encabezar un movimiento para desconocer al entonces presidente, la magistrada presidenta del órgano judicial electoral, Mónica Aralí Soto Fregoso, le ha allanado el camino para el control del Congreso y próximamente del Poder Judicial. Abierta con Morena, la magistrada tiene vínculos estrechos con otros allegados al partido gobernante, como la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel. Eligio Soto López, padre de la magistrada, es asesor de la ministra que aspira a la Presidencia de la Corte bajo la reforma judicial de la 4T. [[INDEPENDIENTE / p10](#)]

**Jufed acusa en la CoIDH vicios en la elección.-** Desde la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) la directora nacional de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), Juna Fuentes, reafirmó su compromiso con la defensa de la independencia judicial de México y aseguró que ha mantenido reuniones para establecer alianzas en su causa. En un video mensaje destacó las continuas violaciones a la ley de amparo y acciones contrarias a la Constitución mexicana y los convenios internacionales. [[LA RAZÓN / p13](#)] [[REFORMA / p6](#)]

**INE aprobará hoy método para fiscalizar a los contendientes.-** El Consejo General del INE se perfila para aprobar hoy los lineamientos de fiscalización de los comicios judiciales, es decir, el método para revisar el origen y destino de ingresos y gastos de los contendientes. Aunque los aspirantes a juzgadores no recibirán financiamiento público, deberán rendir cuentas de sus movimientos, mismos que rastreará la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF), no sólo la ruta del dinero de los candidatos, sino incluso de redes familiares y personales. [[JORNADA / p3](#)]



**El INE, ahora en la mira.-** Jueces apuntaron ahora al Instituto Nacional Electoral (INE) para tratar de frenar la elección judicial del próximo 1 de junio. A través de juicios, diversos jueces en funciones y jubilados presentaron demandas para frenar, primero, la ampliación presupuestal que solicitó el INE para la elección de magistrados, jueces y ministros de la Suprema Corte. Por otra parte, el Consejo Nacional de Litigio Estratégico también presentó otro juicio de inconformidad ante el INE en contra del acuerdo para la geografía electoral. [[HERALDO / p6](#)]

**Mayoría ciudadana con intención de participar en elección.-** Una mayoría ciudadana sí tiene contemplado participar en la jornada electoral del 1 de junio para elegir ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial, de acuerdo con la encuesta de QM *Estudios de Opinión*, en alianza con *Heraldo Media Group*. A la pregunta: “¿Usted piensa participar o ir a votar el 1 de junio en la elección de ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial?”, 71 por ciento respondió que “sí”; 24 por ciento dijo que “no” y 5 por ciento “no sabe/no contestó”. [[HERALDO-RUTA JUDICIAL / p2](#)]

**Se perfila nuevo modelo de justicia.-** La importancia de este proceso de elección judicial es que lo que resulte será un nuevo sistema de impartición de justicia, aseguró Raúl Contreras, exdirector de la Facultad de Derecho de la UNAM. En entrevista para *El Heraldo Televisión*, Contreras explicó que en la exposición de motivos de la reforma constitucional se indicó que, a nivel mundial, la ciudadanía tiene una mala valoración del papel de los juzgadores. [[HERALDO-RUTA JUDICIAL / p3](#)]

**ABC de la elección judicial.-** La elección judicial no solo será la primera en su historia, también es una nueva y compleja manera de que la ciudadanía emita su voto en los comicios que se celebrarán el primer domingo de junio. Un total de seis boletas electorales serán entregadas a los ciudadanos para elegir a ministros de la Corte, jueces y magistrados. A comparación de las elecciones comunes, en las que una persona significa un voto, en la elección judicial una persona significará seis votos, lo cual eleva el nivel de complejidad al entrar a la mampara y elegir a los candidatos de su preferencia. [[HERALDO-RUTA JUDICIAL / pp-p4-p5](#)]



**Un estado mexicano pospone participación en polémicas elecciones judiciales por esta razón.-** Oaxaca, un estado al sur de México, quedará exento de celebrar las polémicas elecciones judiciales pautadas para el próximo 1 de junio, en vista de que no logró acordar la armonización de la reforma promulgada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador. Según precisó a medios locales el consejero Jurídico del Gobierno estatal, Geovany Vásquez Sagrero, los comicios para elegir a jueces y magistrados podrían llevarse a cabo en 2027. [\[RT\]](#)

**Por qué la elección de jueces, magistrados y ministros es una farsa, según Loret de Mola: “Un proceso cada vez más sucio”.-** Dentro de cinco meses se llevará a cabo la elección de jueces, magistrados y ministros, y hasta ahora, lo que se ha visto es una farsa. Así lo aseguró el periodista Carlos Loret de Mola el pasado martes durante su programa noticioso en el medio *Latinus*. Según el periodista, se ha visto un proceso deliberadamente enredado por el régimen para vender la idea de que los ciudadanos decidirán a quién pondrán en el Poder Judicial. [\[INFOBAE\]](#)

## REFORMA A LA LEY DEL INFONAVIT

**Reformas a la Ley del Infonavit y prohibición de maíz transgénico, prioridad: Ramírez Cuéllar.-** Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, ratificó que el 1 de febrero del 2025 se instalará el periodo de sesiones ordinarias en el Congreso de la Unión, donde se analizará el paquete inicial de al menos 73 reformas legales. En entrevista, Ramírez Cuéllar detalló que el sábado 1 de febrero se discutirá las reformas a la ley de Infonavit, las cuales permitirán detonar un programa ambicioso en la construcción de viviendas, atender a los jóvenes con el sistema de arrendamiento social y a los derechohabientes de menores ingresos que ganan de uno a cuatro salarios mínimos. [\[NOVEDADES TABASCO\]](#)

**PAN y PRI van en contra de reforma al Infonavit para construir casas.-** Diputados federales del PAN buscarán la alianza con otros grupos parlamentarios para evitar que la reforma al Infonavit que lo faculta a construir casas, externó el legislador Theodoros Kalionchiz. Señaló a la iniciativa de Morena de crear una empresa del Infonavit para la construcción de viviendas en el país como un error



porque no hay garantías de un buen trabajo por la inexperiencia y nadie se va a hacer responsable. [[EL TIEMPO](#)]

**Cuestionan construir casas con ahorros de trabajadores.-** El dirigente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, aclaró que el partido que encabeza no se opone a construcción de vivienda de interés social, como prevé la reforma al Infonavit, sino que está en contra de que el gobierno utilice el dinero de los trabajadores para ese fin. En entrevista con Pascal Beltrán del Río para Imagen Radio, el líder panista cuestionó si este gobierno, el cual presume consultar sus decisiones a la población, ya le preguntó a los trabajadores si pueden disponer de su dinero, porque, subrayó, “nosotros vemos con mucha claridad como éste es un patrón de conducta de este gobierno”, pues lo mismo pasó con las afores. [[EXCÉLSIOR / p5](#)]

## COMISIÓN PERMANENTE

**Congreso reconoce estrategia integral para atender y proteger a mexicanos en EU.-** La Comisión Permanente del Congreso de la Unión reconoció la estrategia integral del gobierno de México para atender y proteger a los mexicanos residentes en Estados Unidos, así como a los connacionales deportados en razón de las políticas antimigratorias del presidente de Estados Unidos, Donald Trump. En un punto de acuerdo aprobado en votación a mano alzada, diputados y senadores de las diversas fuerzas políticas señalaron que el país está preparado ante las eventuales deportaciones masivas con programas como el de México te abraza. [[MILENIO](#)] [[HERALDO / p4](#)]

**Diputados dan trámite a reforma de Sheinbaum para prohibir maíz transgénico.-** La Comisión Permanente del Congreso remitió a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados la iniciativa presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, con la cual se busca reformar los artículos 4º y 27 de la Constitución Política para garantizar la conservación y protección de los maíces nativos, prohibiendo el uso de cultivos y semillas transgénicas en su producción. [[INFOBAE](#)]

**Presentó CNDH 317 recomendaciones durante 2024, informa Rosario Piedra.-** Durante la sesión semanal de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión,



la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), María del Rosario Piedra Ibarra, presentó el informe anual de actividades 2024 de ese organismo. Dijo que se emitieron 317 recomendaciones, equivalente a casi una diaria. Rosario Ibarra Piedra abundó que continuó trabajando en el desahogo de más de 500 recomendaciones heredadas y que estaban pendientes de cumplimiento; se eliminó el rezago y no pasaron años para que se emitiera una recomendación. [[INDEPENDIENTE / p8](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)]

**Presume apoyo a personas en movilidad.-** Rosario Piedra, titular de la CNDH, señaló, en la Cámara de Diputados, que “en materia de movilidad humana, esta Comisión reconoce el incremento en el número de personas internadas en nuestro país que mantienen una situación migratoria irregular”. Con motivo del informe anual de actividades 2024 ante el pleno de la Comisión Permanente en el Congreso, la ombudsperson subrayó que el organismo que preside ha puesto todos sus esfuerzos a ofrecer oportunidades de subsistencia para los migrantes. [[LA RAZÓN / p5](#)] [[FINANCIERO / p31](#)]

**Autoelogio de Piedra: “encabezo la CNDH más productiva del mundo”.-** La presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, subió a tribuna de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión con un discurso cargado de vituperios. Resaltó que ella encabeza la mejor defensa de derechos humanos del mundo, la más productiva del mundo, una institución muy distinta ‘al engendro’ que creó Carlos Salinas de Gortari, concebida en el contexto neoliberal, inspirada en modelos extranjeros con funciones meramente simbólicas y para cumplir requisitos internacionales. [[CRÓNICA / p8](#)] [[MILENIO / p13](#)]

**Piedra acusa “cerco mediático”.-** La presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, acusó que existe un cerco mediático que impide dar a conocer los resultados del trabajo realizado por la comisión. Esto, al presentar, ayer, su Informe Anual de Actividades 2024, ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. [[EXCÉLSIOR / p6](#)]

**“En una realidad alterna hay más violaciones a derechos humanos”: Piedra Ibarra; “se requieren acciones, no relatos y saliva”, responde el PAN.-** La presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Rosario



Piedra Ibarra, afirmó que en cinco años, ha emitido mil 241 recomendaciones, que representan 46% del total de las emitidas en 24 años del organismo autónomo. En su informe ante legisladores de la Comisión Permanente, Piedra Ibarra dijo que “este país está cambiando y las violaciones a derechos humanos se combaten y están reduciéndose”. Por su parte, la diputada priista Laura Ruiz Moreno afirmó que la CNDH “no ha sido capaz de hacer justicia para los migrantes, víctimas de los delitos y las recomendaciones que han emitido a las autoridades para velar por el resto de sus derechos, no han sido obedecidas o han sido ignoradas, poniendo en evidencia la poca independencia de la institución frente al poder”. [[LATINUS](#)] [[JORNADA / p12](#)] [[OVACIONES / p20](#)] [[INFOBAE](#)]

**Reprochan silencio e inactividad.-** Diputados federales de oposición rechazaron el Informe Anual 2024 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que presentó su titular Rosario Piedra Ibarra y denunciaron que, por su inacción, existe una crisis sin precedentes en la violación a los derechos humanos en México. Mientras la Ombudsperson afirmó que el organismo que encabeza no responde a agendas partidistas ni se presta a una visión reducida del servicio público, Laura Cristina Márquez, del PAN, negó que haya avances en la materia, ya que salta a la vista la inactividad y el silencio de la CNDH ante las graves violaciones que se registran en el régimen autoritario que prevalece en los últimos años. Por MC, Pablo Vázquez Ahued, indicó que el país vive una crisis en esta materia. [[HERALDO / p9](#)] [[PRENSA / p17](#)] [[SOL DE MÉXICO / p7](#)] [[MVS NOTICIAS](#)] [[MVS RADIO](#)]

**‘Carpetazo de impunidad’.-** El diputado federal del PAN, Ernesto Sánchez Rodríguez, condenó lo que calificó como un “carpetazo de impunidad” en el caso del incendio en el albergue de Ciudad Juárez, que en 2023 cobró la vida de 40 migrantes. Cuestionó la pasividad de la CNDH que, según él, no ha aportado elementos sustanciales a las investigaciones sobre el comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, responsable del albergue siniestrado. [[ÍNDIGO / p3](#)]

**Indignante que la CNDH esté al servicio del gobierno, en vez de proteger los derechos humanos: diputada del PRI Ivonne Ruiz.-** A nombre de la bancada del Grupo Parlamentario del PRI, la diputada Ivonne Ruiz Moreno, aseguró que hoy





México se encuentra sumido en una crisis de derechos humanos que no tiene precedentes, pero esto no impidió que se reeligiera la actual presidenta de la CNDH, a pesar del rechazo de diversas organizaciones y de víctimas que no han logrado recibir justicia. Desde la tribuna del Palacio de San Lázaro, la legisladora señaló que resulta indignante que la actual presidenta de la CNDH se ponga del lado del gobierno en lugar de asumir su papel de protectora de los derechos humanos. [[HOJA DE RUTA](#)]

**Comisión Permanente da trámite a comunicaciones de dependencias federales y congresos locales.-** El Pleno de la Comisión Permanente aprobó, en votación económica, la licencia por tiempo indefinido solicitada por la diputada Alma Montserrat Córdoba Navarrete (Morena-Distrito 13-Estado de México), para separarse de sus actividades en la LXVI Legislatura, a partir del 1 de febrero. [[HOJA DE RUTA](#)]

## COMISIONES

**La Comisión de Turismo aborda con funcionario de Sectur nuevas estrategias de promoción de “pueblos mágicos”.-** La Comisión de Turismo, que preside la diputada Tania Palacios Kuri (PAN), se reunió con el director general de Gestión Social de Destinos de la Secretaría de Turismo (Sectur), Marte Molina Orozco, para abordar el tema de las nuevas estrategias del programa de “pueblos mágicos”, a fin de impulsar estos sitios de interés. [[BOLETÍN](#)]

**Amplían licencias por cuidados.-** Con 21 votos a favor, la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, aprobó ayer reformas para otorgar, también a tutores, licencias laborales por cuidados médicos de menores con cáncer. Dicha iniciativa reforma los artículos 140 Bis de la Ley del Seguro Social y 37 Bis de la Ley del ISSSTE. El presidente de la Comisión, Arturo Olivares, subrayó que se busca que las licencias expedidas por el IMSS y el ISSSTE para cuidados médicos oncológicos a menores de 16 años, no sólo se concedan a madres o padres. [[EXCÉLSIOR / p2](#)]

**Diputados avalan en Comisión reformas a Ley de Migración.-** La Comisión de Migración de la Cámara de Diputados, aprobó dos dictámenes para reformar la Ley de Inmigración y simplificar el acceso y reintegro al país de los mexicanos.





A través de programas de identidad, salud, educación, empleo, inclusión financiera y fiscal, la Cámara de Diputados facilitará el retorno de los mexicanos y sus familias a territorio nacional y su reinserción social. [[HERALDO TV](#)] [[HERALDO RADIO](#)] [[W RADIO](#)] [[CUARTO PODER](#)]

## DIPUTADOS

**Envían leyes de reforma.-** Las leyes secundarias, que son la base de la nueva reforma energética, fueron firmadas por la presidenta Claudia Sheinbaum y serán enviadas al Congreso de la Unión. La presidenta aseguró que con este andamiaje jurídico se fortalecen las empresas como Petróleos Mexicanos (Pemex) y Comisión Federal de Electricidad (CFE). Por su parte, la secretaria de Energía, Luz Elena González, detalló la armonización legislativa, que se divide en dos: áreas y empresas estratégicas, y simplificación orgánica. [[HERALDO / p8](#)] [[EXCÉLSIOR / pp-p2](#)] [[JORNADA / pp-p21](#)] [[ECONOMISTA / pp-p4-p5](#)] [[FINANCIERO / pp-p8](#)] [[LA RAZÓN / p10](#)] [[SOL DE MÉXICO / p12](#)] [[PRENSA / p15](#)] [[CONTRARÉPLICA / pp-p6](#)] [[INDEPENDIENTE / p12](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[MAYA COMUNICACIÓN](#)] [[REUTERS](#)] [[BLOOMBERG](#)] [[PRENSA LATINA](#)] [[SWISSINFO](#)] [[MSN](#)]

**Perfilan reformas energéticas como prioridad.-** El paquete de reformas energéticas del actual gobierno federal es una prioridad absoluta para Morena en la Cámara de Diputados, indicó la vicecoordinadora de la bancada, Gabriela Jiménez. A través de un comunicado, apuntó que las iniciativas -que se prevé lleguen a San Lázaro en los próximos días- buscarán fortalecer a la CFE y a Pemex mediante mecanismos de inversión y financiamiento público para la modernización y expansión de ambas empresas. [[REFORMA / p10](#)]

**PAN anticipa “candados” a nuevas leyes.-** Al referirse a las reformas para fortalecer a la CFE y Pemex, Daniel Chimal García, diputado del PAN, dijo que “estas dos entidades han sido gravemente saqueadas anteriormente; el desarrollo energético del país vivió una terrible crisis con las gestiones de Manuel Bartlett y Octavio Romero”. El PAN, indicó, siempre ha velado por la soberanía energética del país, tan es así que ha planteado mayor importancia a energías limpias, tecnologías de punta y modelos de desarrollo sustentable. [[LA RAZÓN / p10](#)]



**Congresistas de México y Estados Unidos se pronuncian ante posible intervención militar.**- A través de una declaración en conjunto, Congresistas de México y Estados Unidos se pronunciaron ante las crecientes amenazas de intervención militar en nuestro país. Dicho comunicado, titulado como *Unidos Contra la Invasión*, fue dado a conocer por el organismo *Progressive International* a través de su cuenta de X. “Nosotros, Miembros del Congreso de los Estados Unidos y del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, escribimos en unidad para oponernos a las crecientes amenazas de una acción militar de Estados Unidos contra México. Un vecino, aliado y socio indispensable en la construcción de un hemisferio más justo y equitativo”, señala el comunicado. Por parte de México, los diputados Alfonso Ramírez Cuéllar, Manuel Espino, Julieta Vences, Jorge Luis Sánchez, Leonel Godoy y Rufina Benítez son algunos de los que aparecen en el desplegado. [[AL MOMENTO](#)] [[24HORAS](#)]

**Diputados de Morena buscan aliarse con legisladores de EU.**- Ante el puño de hierro del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, contra la migración y la seguridad en la frontera, el oficialismo en la Cámara de Diputados busca construir un frente común con legisladores de Estados Unidos, así lo confirmó la diputada de Morena, María Teresa Ealy. “Es esencial que sigamos construyendo ese Frente Común, entre los legisladores de ambos países, ya que será un avance significativo, ello representa una oportunidad de dialogar directamente y fortalecer todos estos los lazos de cooperación”. [[24HORAS / p4](#)]

**Diputados de Morena harán su “Conferencia mañanera legislativa”.**- Arturo Ávila, vocero del Grupo Parlamentario de Morena, dio a conocer que desde este jueves, en la Cámara de Diputados, se hará un ejercicio comunicacional similar al de la Presidencia de la República. Se tratará de lo que llamarán *Conferencia mañanera legislativa*, que iniciarán este jueves, como única vez, ya que se considera que se realicen los lunes. La intención es que las mañaneras legislativas sean para hablar sobre los temas semanales de la agenda morenista. Pero en la primera de estas mañaneras, se definirán su funcionamiento, dijo Ávila. [[CONTRARÉPLICA](#)] [[24HORAS / p6](#)] [[TELEFÓRMULA](#)]

**Morena instala estudio de grabación y sala de conferencias alterna en Diputados; vocero asegura que “el costo es irrisorio y simbólico”.**- Este jueves el



grupo parlamentario de Morena estrenará una sala de conferencias virtual y presencial con estudio de grabación alterno a la que ya existe en la Cámara de Diputados. Entrevistado sobre los costos de la instalación de equipos en un espacio acondicionado para tener la *Legislativa del pueblo* que busca emular la mañanera del pueblo de la presidenta Claudia Sheinbaum, el diputado vocero de Morena, Arturo Ávila Anaya, dijo que el costo es irrisorio y simbólico. [[LATINUS](#)]

**Homicidio doloso, con “incremento significativo” desde la época de Felipe Calderón: Ávila.-** En entrevista con Mario Maldonado, el diputado Arturo Ávila (Morena) señaló que “la política pública en seguridad de nuestro país desde hace varios años ha tenido, sobre todo, en homicidio doloso, que es el delito que le duele a las y los mexicanos, un incremento significativo desde la época de Felipe Calderón, debido a las acciones que tomó en aquel momento ese gobierno, que fue declararle la guerra al narcotráfico, lo cual implica permisos para matar; además, la unión con el narcotráfico, porque Genaro García Luna, que ya está condenado y sentenciado, era el secretario de Seguridad Pública y socio del ‘Chapo Guzmán’. La buena noticia se dio ayer en la mañanera, la presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario de seguridad, Omar García Harfuch, presentaron la cifra preliminar de homicidios dolosos al mes de febrero y estamos en una cifra de 63 homicidios dolosos por día de 100 en 2019, esto implica un 27% de descenso, esto no es suficiente y hay mucho trabajo por hacer”. [[HERALDO RADIO](#)]

**Diputada de Morena y gobernador de Jalisco se reúnen para impulsar proyectos.-** La diputada federal de Morena por Jalisco, Mery Pozos, sostuvo una reunión con el gobernador Pablo Lemus para coordinar esfuerzos en beneficio del estado. Destacó su respaldo a proyectos clave como la Línea 5 del transporte público, que conectará la carretera a Chapala con puntos estratégicos como el estadio Akron y la Expo Guadalajara. También impulsará recursos para la ampliación del Tren Ligero y el Peribús, además del saneamiento del río Santiago. [[NOTISISTEMA](#)] [[INFORMADOR](#)]

**Agenda de prevención al delito en México, una simulación montada para la foto de Morena y de Sheinbaum.-** El PAN calificó como acción “teatral” la supuesta estrategia de seguridad del Gobierno Morena en el país, donde los



mandos regionales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana buscan puntos ciegos para “montar producciones” delictivas y presumir detecciones u operativos que son falsos. Federico Döring Casar, diputado federal del PAN, lamentó que en estos primeros meses del gobierno de Claudia Sheinbaum, no se tengan avances en hechos criminales donde hay familiares, operadores y cabecillas de organizaciones delincuenciales con base en varios estados de la República, en especial, en Sinaloa que siguen operando descaradamente. [[HOJA DE RUTA](#)]

**Buscará el regreso de los REPECOS.-** El diputado federal de Querétaro por el PAN, Roberto Sosa Pichardo, adelantó que presentará la siguiente semana una iniciativa de Ley en el Congreso de la Unión, para permitir el regreso del régimen fiscal conocido como los REPECOS (Régimen del Pequeño Contribuyente) ante el Servicio de Administración Tributaria. El legislador federal señaló que esta ha sido una petición reiterada de comerciantes, tianguistas y locatarios de mercados; por considerar que facilita el pago de impuestos, sin la necesidad de la contratación de un contador público. [[PLAZA DE ARMAS](#)]

**Nutrición escolar: El reto de garantizar una alimentación saludable para las nuevas generaciones.-** En México, el tema de la nutrición escolar es una prioridad que cada vez se discute con más urgencia. Recientemente, la diputada Liliana Ortiz Pérez, integrante del PAN y secretaria de la Comisión de la Niñez y Adolescencia, organizó un conversatorio sobre nutriología en el ámbito escolar con el objetivo de generar un espacio de reflexión sobre los retos y las oportunidades que enfrenta el país para asegurar que los estudiantes reciban una alimentación adecuada durante su formación. [[MAYA COMUNICACIÓN](#)]

**Pide PRI al gobierno controlar los flujos migratorios en México, los connacionales deportados deben ser la prioridad, indica.-** El tema prioritario ahora son los connacionales deportados, señalan diputados del PRI, al destacar que migrantes indocumentados que buscan llegar a Estados Unidos “ya no pueden transitar por el territorio mexicano”, ante la imposibilidad práctica de ingresar a ese país luego de la suspensión del programa CBP One, por ello, piden al gobierno federal “regular y controlar los flujos migratorios irregulares”. La presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados,



Marcela Guerra, consideró que el cierre de la aplicación es un factor que, de hecho, debería desincentivar a quienes cruzan México en busca de llegar a su frontera norte. [[GOBERNANTES](#)]

**MC pide garantizar que no se pierdan funciones del INAI.-** Diputados de Movimiento Ciudadano exigen que se realice un Parlamento Abierto para garantizar que las funciones del INAI no se pierdan ni se fomente la opacidad con la que opera el gobierno. Buscan discutir las leyes secundarias en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales. [[TV AZTECA](#)]

**Diputados citarán a comisionados del INAI a explicar caso.-** Diputados de Morena reprobaban los presuntos actos de corrupción denunciados por la Federación Mexicana de Fútbol en contra del INAI. En entrevistas con *El Universal* exigieron castigo a los responsables e incluso adelantaron que la Comisión del Deporte analiza citar a comparecer a las comisionadas y al comisionado presidente del INAI para que expliquen el caso. [[UNIVERSAL / p5](#)]

**Resolvió INAI más de 18,000 quejas durante el año pasado.-** Durante el 2024, el INAI resolvió 18,121 quejas interpuestas por ciudadanos en contra de diversas instituciones del ámbito federal que se negaron a entregar información, la proporcionaron de manera incompleta o vulneraron los derechos de protección de datos personales. Los sectores con mayor cantidad de quejas resueltas fueron: Poder Ejecutivo Federal: 13 mil 739 quejas; Empresas Productivas del Estado: mil 189 quejas; Organismos Autónomos: 941 quejas; Instituciones de Educación Superior Autónomas: 580 quejas; Organismos Garantes Locales: 570 quejas; Poder Judicial de la Federación: 394 quejas; Sindicatos: 304 quejas; Poder Legislativo Federal: 246 quejas, mientras que los partidos políticos: 158 quejas. [[ECONOMISTA / p40](#)] [[UNOMÁSUNO / p12](#)]

**Realizan en Cámara de Diputados la mesa de análisis *Enfoques educativos: Los retos de la formación para niñ@s con altas capacidades*.**- El Espacio Cultural San Lázaro, bajo la dirección de Elías Robles Andrade, llevó a cabo en la Biblioteca Legislativa de la Cámara de Diputados la mesa de análisis *Enfoques educativos: Los retos de la formación para niñ@s con altas capacidades*, en la cual se abordaron los principales desafíos, dificultades y beneficios de una estimulación



adecuada para este sector. Robles Andrade explicó que es un tema totalmente relevante pues los y las menores con altas capacidades son poco conocidos, incluso en la Ciudad de México no está identificado el porcentaje de estudiantes con características especiales, lo que se vuelve más difícil al interior de la República. [[ENTERATEVER](#)] [[PROYECTOS POLÍTICOS](#)]

**Recortan 2 mil 83 mdp en recursos de 16 hospitales.-** Este año, la Secretaría de Salud federal aplicó un recorte a 16 hospitales nacionales por 2 mil 83 millones de pesos, entre los que destacan Cancerología, Cardiología, Pediatría, Neurología y Psiquiatría. Los recursos están etiquetados en la Secretaría de Salud federal como entidades médicas apoyadas con presupuesto federal, siendo el Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado por la Cámara de Diputados, con mayoría de Morena y sus aliados, el Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México. [[24HORAS / pp-p3](#)]

**Ley Antilavado de dinero debe enriquecerse, piden banqueros a legisladores.-** La Asociación de Bancos de México solicitó a los senadores enriquecer el dictamen de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, conocida como Ley Antilavado. Esta ley, en la actualidad en discusión en las comisiones de Justicia y Estudios Legislativos de la Cámara de Diputados, es clave para el sistema financiero mexicano. Los banqueros coinciden en que una legislación sólida es fundamental para prevenir la integración de recursos ilícitos al sistema financiero. [[INDEPENDIENTE / p16](#)]

## OPINIÓN

**COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...)** La titular de la CNDH, llega a los 5 años de gestión al frente de la institución, con su Informe anual de labores (...) Durante la sesión, en la cual, se alternaron la presidencia del órgano colegiado, el titular, diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna y el vicepresidente, senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, las intervenciones, fueron plurales. [[LOS TRES PODERES](#)]





**COLUMNA/PEPE GRILLO/(...)** El diputado morenista Ricardo Monreal, que sigue como coordinador parlamentario, ha recorrido muchos estados para plantear la agenda y recoger opiniones. Lo acompaña el veracruzano Sergio Gutiérrez que como se sabe es el presidente de la Mesa Directiva (...) [[CRÓNICA/p.2](#)]

**COLUMNA/PRIMA FACIE/RICARDO MONREAL ÁVILA/Sin maíz no hay país/**En México, el maíz es más que un cultivo, es la esencia misma de nuestra identidad. (...) En tal sentido, la iniciativa de reforma constitucional enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso de la Unión, para prohibir la siembra de maíz transgénico en México, constituye un acto de justicia histórica y un compromiso con el futuro del país. La propuesta busca modificar los artículos 4 y 27 de la Constitución, para reconocer al maíz como un elemento fundamental de la identidad nacional y, al mismo tiempo, prohibir la siembra de variedades transgénicas en nuestro territorio. [[24 HORAS/p.12](#)]

**ARTÍCULO/RICARDO MONREAL ÁVILA/Oportunismo político en tiempos de unidad.-** La frase “Divide y vencerás” es muy conocida por la mayoría de las sociedades del mundo, estrategias bélicas o a movimientos político-sociales, normalmente trae consigo consecuencias devastadoras para la parte receptora, y es que una cadena es tan fuerte como su eslabón más débil. Por eso dedico esta reflexión a la situación que hoy en día enfrenta nuestro país, pues solo en unidad y siendo resilientes saldremos adelante (...) [[SOL DE MÉXICO/p.20](#)]

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...)** Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, se alista para iniciar el periodo ordinario de sesiones, por eso hizo un recorrido por varios estados del país para dar a conocer la agenda legislativa que impulsará su bancada. Ayer, en Guadalajara destacó que las leyes secundarias en materia energética buscarán reforzar el carácter público de Pemex y de la CFE. “Cuando menos habrá cinco leyes nuevas o modificadas: (...)” Indicó, además que se desahogarán reformas en otras materias (...) [[24 HORAS](#)] Comenta el tema: **TEORÍA DE LA CONSPIRACIÓN** [[INDEPENDIENTE/p.2](#)]





**COLUMNA/TIROS LIBRES**(...) El vocero de los diputados federales de Morena, Arturo Ávila, anunció que, a partir de este jueves, se inaugurará la *Legislativa del Pueblo*, en la que además se pide a los representantes de los medios de comunicación confirmar su asistencia, porque hay “cupo limitado”. Aseguró que esta conferencia tendrá lugar por instrucciones de su coordinador, Ricardo Monreal, para tener un acercamiento a los temas fundamentales del Legislativo, después de la mañanera de la Presidenta. [[OVACIONES/p.26](#)] Del tema escriben: **LA GRAN CARPA** [[ECONOMISTA/p.47](#)]; **SACAPUNTAS** [[HERALDO/p.2](#)]

**COLUMNA/SIGNOS VITALES/ALBERTO AGUIRRE/** (...) Con claro predominio panista, la Unión de Alcaldías de la CDMX no tuvo contacto directo con el Palacio del Ayuntamiento y tangencialmente surgieron esfuerzos para romper ese bloque. Uno de los más consistentes tuvo entre sus promotores al entonces líder de la mayoría morenista, Ricardo Monreal Ávila y como principales operadores a Cuevas y Ruvalcaba, quien a medida que avanzó su segundo trienio pudo construir una relación directa con la Jefa de Gobierno... gracias a Omar García Harfuch (...) ][ECONOMISTA/p.41](#)]

**ARTÍCULO/CARLOS PUENTE SALAS/NVIDIA y DeepSeek.**- El mundo de la tecnología, los negocios y las finanzas fue sacudido el pasado lunes por la irrupción de la startup de inteligencia artificial china llamada DeepSeek. Un golpe a la industria tecnológica estadounidense y que aviva la batalla que libran Estados Unidos y China por la vanguardia en el campo de la inteligencia artificial. Las fechas del lanzamiento del modelo R1 de DeepSeek y del desplome de las acciones de NVIDIA parecería que no son casuales (...) [[SOL DE ZACATECAS](#)]

**ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA VALDEZ/El peligro de las narrativas.**- (...) El mandato del presidente Trump y la agenda que plantea han ocasionado contrariedades para diversos gobiernos. Hasta ahora, en la mira del político: Dinamarca, Panamá, Colombia, Canadá y México. China, dígame lo que se diga, se cuece aparte, lo mismo que Rusia. En nuestra surrealista práctica de la política, la coyuntura toma diversos caminos (...) [[HERALDO/p.14-p.15](#)]



**ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/¿Quién era McKinley?**/William McKinley, 25° presidente de EE. UU., impulsó la expansión territorial con guerras clave, incluyendo la anexión de Guam y Hawái. En el discurso de inicio de mandato, escuchamos a Donald Trump mencionar a William McKinley. Si para los Estados Unidos el siglo XX es el de su consolidación como un imperio mundial, el XIX es el de su crecimiento territorial. 13 pequeñas colonias en unos pocos años se adueñan por la buena o por la mala del espacio que ellos reclaman como vital; un buen cacho era de México. [[ÍNDIGO/p.7](#)]

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...)** La diputada Laura Ballesteros Mancilla, y Gildardo Pérez Gabino y Gustavo De Hoyos Walther, de MC, ya se encuentran listos para abonar propuestas en la construcción de las leyes secundarias en materia de transparencia. Plantearán, por medio de un punto de acuerdo, que se exhorte al Congreso de la Unión, a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y a la Agencia de Transformación Digital a que en la construcción de la legislación secundaria en materia de transparencia se garantice la participación de personas expertas y académicas. [[24 HORAS](#)]

**COLUMNA/CUENTA CORRIENTE/ALICIA SALGADO/ #ABM...** Ayer se realizó la reunión del Comité de Dirección de la Asociación de Bancos de México que, entre asuntos importantes, dio la bienvenida a Maribel Quiroga como directora general adjunta de Enlace Legislativo y Comunicación a partir de ahora. Ella dependerá de Regina García y, desde ya, será la que se vea al frente de las negociaciones de la ABM con los congresos federal y estatales. Por cierto, la primera carta enviada por García a las comisiones de Justicia y Estudios Legislativos y a la Junta de Coordinación Política fue para que se revisen los cambios propuestos a Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y, al Código Penal Federal. [[EXCÉLSIOR/p.1-p.5D](#)]

**ARTÍCULO/JULIO CÉSAR MORENO/Brugada y sus 100 días de aprobación ciudadana.**- Quizá 100 días pueda ser poco tiempo para evaluar a un gobernante, pero en la Ciudad de México, resulta admirable que este corto periodo haya bastado para que la jefa de Gobierno, Clara Brugada se



posicione con 70 por ciento de aprobación de los capitalinos (...) [[HERALDO/p.14](#)]

**ARTÍCULO/NAPOLÉON GÓMEZ URRUTIA/Unión sindical sin fronteras.-** (...)El compromiso que tenemos desde el Sindicato Nacional de Mineros con la defensa de los trabajadores migrantes no solo atraviesa fronteras se erige como un pilar fundamental en la lucha global por la justicia laboral (...) Nuestra lucha es una lucha sin fronteras, una lucha que no descansará hasta que cada trabajador, sin importar su origen, sea tratado con el respeto y los derechos que merece. ¡Solidaridad! [[JORNADA/p.16](#)]

**ARTÍCULO/SERGIO MAYER/Usos o abusos de los creadores de contenido/(...)** Mucha información en las plataformas puede asumirse como verdadera, sin serlo, orientando el consumo o modificando el comportamiento de consumidores. (...) En próximos días los estaremos invitando a este ejercicio de parlamento abierto, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, dijo. [[HERALDO/p.15](#)]

**ARTÍCULO/GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES/¿Festejar una Constitución meretriz?.-** (...) la Constitución no es el texto de derechos o deberes de los mexicanos, ni las atribuciones de cada uno de los poderes de la Unión, los Estados o municipios. La Constitución mexicana hoy es la energía o atrevimiento de lo que ordene a placer la Presidenta. No es el mundo empresarial, ni los trabajadores organizados, menos las universidades, ni los centros sociales, muchos de ellos llenos de cobardía. La Constitución en su cumpleaños 108 es, y lo fue mucho tiempo durante el PRI, el deseo presidencial en turno (...) [[UNIVERSAL/p.21](#)]

**ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/Vivienda necesaria.-** Que necesidad y que oportunismo de los opositores (PAN y PRI) respecto a las reformas y modificaciones a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit). El cinismo en sus declaraciones, abanderando mentiras que inventan porque las reformas no perjudican a las y los trabajadores, todo lo contrario. Lo único que hace la reforma que muy seguramente vamos a aprobar, es erradicar la corrupción(...) [[DIARIO DE CIUDAD JUÁREZ](#)]



**ARTÍCULO/CLAUDIA RUIZ MASSIEU/IA: la carrera del siglo XXI.-** (...)El Proyecto Stargate y DeepSeek son dos caras de la misma moneda: la batalla por liderar el desarrollo de la IA para definir su rumbo. Independientemente de quiénes protagonicen esa batalla, los estados tienen el desafío y la responsabilidad de asegurar que ninguna herramienta tecnológica se convierta en un arma que pueda ser usada contra los derechos y las libertades de las personas. [[HERALDO/p.14-p.15](#)]

**ARTÍCULO/GUSTAVO DE HOYOS WALTHER/EL T-MEC en cuestión.-** El arribo de Donald Trump al gobierno de Estados Unidos ha implicado un cambio de enfoque hacia libre comercio. Como sabemos el actual régimen internacional, fundado en el libre comercio no podrá existir sin la activa participación de Estados Unidos. Las instituciones de Bretton Woods -creadas durante los primeros años de la posguerra- aunque con varias transformaciones, aún nos rigen (...) [[SOL DE MÉXICO/p.21](#)]

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...)** Alfonso Ramírez Cuéllar confirmó que el sábado los diputados aprobarán las reformas a la ley del Infonavit, en la primera sesión del periodo ordinario de sesiones que se realizará el próximo 1 de febrero. “Los trabajadores, los patrones deben estar tranquilos porque se respeta, se ratifica y se confirma el carácter tripartito de los órganos de gobierno del Infonavit (...)”, dijo. [[24 HORAS](#)]

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...)** Rosario Piedra, titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos rindió cuentas ante legisladores de la Comisión Permanente a quienes les dijo que con la aplicación de la austeridad republicana, esta dependencia se ha convertido en el organismo menos oneroso y más productivo del mundo (...) La funcionaria presentó su Informe Anual 2024 ante el Pleno, donde hizo un balance de los cinco años en los que ha estado al frente. [[24 HORAS](#)]

**COLUMNA/ARSENAL/FRANCISCO GARFIAS/(...)** Tras la comparecencia de la presidenta de la CNDH, Rosario Piedra, la diputada del PRI, Laura Ivonne Ruiz Moreno no sólo rechazó el mensaje de Piedra, sino que aseguró que “estamos



ante la era más oscura de la CNDH". Amalia García (MC) le reprochó la suspensión del acompañamiento de la CNDH a las caravanas de migrantes, cosa que Piedra negó tajante. Y la panista Martha Amalia Moya Bastón le dio la puntilla cuando retomó una narración de Leopoldo Maldonado, director regional de *Artículo 19*, que aterrizó con esta pregunta: ¿Cuándo se reunirán con los familiares de periodistas (agredidos)? [[EXCÉLSIOR/p.6](#)]

**COLUMNA/SACAPUNTAS/**(...) Hoy, el Senado prevé iniciar la tómbola de candidatos a ministros, magistrados y jueces registrados ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial. Sin embargo, el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, acusó que se dio pase directo a personas que no cumplen con el perfil de honestidad, lo que enreda más el asunto. [[HERALDO/p.2](#)] Comentan el tema: **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p.2](#)]; **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.31](#)]; **¿SERÁ?** [[24 HORAS/p.2](#)]; **EN PRIVADO/JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA** [[MILENIO/p.2](#)]; [[FINANCIERO/p.31](#)]; **BITÁCORA DEL DIRECTOR/PASCAL BELTRÁN DEL RÍO** [[EXCÉLSIOR/p.2](#)]; **DÍAS PRESIDENCIALES/ARMANDO REYES VIGUERAS** [[INDEPENDIENTE/p.9](#)]; **ANTROPOCENO/BERNARDO BOLAÑOS** [[RAZÓN/p.5](#)]

**COLUMNA/TIRADITOS/** Quien está terminando mal y de malas es el actual presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Rafael Guerra, Luego de que se diera a conocer la carta enviada por la diputada federal de Morena, María Teresa Ealy Díaz, a la Presidenta Claudia Sheinbaum, en la que manifiesta que el titular del Poder Judicial de la sede MX, cuenta con un gran número de denuncias en su contra por diversas irregularidades cometidas en su actuar, por lo que piden que no se ha incorporado a la lista de candidatos a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (...) [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]

**COLUMNA/TRASCENDIÓ/** (...) Que hoy el pleno del Consejo Universitario de la UNAM llevará a cabo su primera sesión de 2025, en la que discutirá y votará el presupuesto anual, después de que, como se recordará, la rectoría evitó el recorte drástico que contemplaba el proyecto inicial presentado ante la Cámara de Diputados a finales del año pasado, por lo que hoy se dispone de un monto cercano a los 58 mil millones de pesos, lo que ayuda a mantener la





estabilidad financiera en la casa de estudios que encabeza Leonardo Lomelí. [[MILENIO/p.2](#)] El tema se comenta en: **FRENTES POLÍTICOS** [[EXCÉLSIOR/p.11](#)] **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)] **PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENA CRUZ** [[RAZÓN/p.7](#)] **EDUARDO GÓMEZ DE LA O** [[INDEPENDIENTE/p.17](#)]

**COLUMNA/PERISCOPIO/RAYMUNDO SÁNCHEZ PATLÁN/** Inició la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) un proceso de reforma a su Ley Orgánica (...) Sería una especie de vacuna para evitar intromisiones externas, como la que se puso en marcha en el Poder Judicial de la Federación con la reforma del expresidente López aprobada por el Congreso de la Unión para abordarlo y convertirlo en un apéndice de la presidencia y de Morena (...) [[HERALDO/p.8](#)]

**COLUMNA/UN MONTÓN DE PLATA/CARLOS MOTA/**El gobierno de México dio un paso muy importante ayer al abrir la puerta a los generadores privados de energía en el marco de la reforma a las leyes secundarias que se presentarán al Congreso en unos días (...) [[HERALDO/p.17](#)] El tema se comenta en: **ACTIVO EMPRESARIAL/JOSÉ YUSTE** [[EXCÉLSIOR/p.1-p.2D](#)] **ANÁLISIS SUPERIOR/DAVID PÁRAMO** [[EXCÉLSIOR/p.1-p.3D](#)] **HECHOS Y SUSURROS/DOLORES COLÍN** [[24 HORAS/p.10](#)]

**COLUMNA/¿SERÁ?** (...) En Morena los legisladores están divididos y mientras algunos como Pedro Haces promueven las corridas sin sangre, otros hablan de la recién aprobada Ley de Bienestar Animal. Por lo pronto los verdes no se quedarán cruzados de brazos y si el panorama resulta como en la Legislatura anterior, donde el asunto no prosperó, ya trabajan en llevar la propuesta al ámbito federal en la Cámara de Diputados (...) [[24 HORAS/p.2](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL GOBIERNO

**Sheinbaum enviará carta a Google por incluir el “Golfo de América”.-** La presidenta Claudia Sheinbaum anticipó que ayer enviará una carta a Google para explicarle que no corresponde a un país cambiar el nombre del Golfo de



México, sino a un organismo internacional, después de que la empresa de tecnología anunció que lo denominará Golfo de América en el Sistema de Nombres Geográficos de Estados Unidos. [[JORNADA/p9](#)]

## RELACIONES EXTERIORES

**Sin rastro de llamada entre Marco Rubio y De la Fuente.-** El Departamento de Estado de Estados Unidos no tiene registro alguno de la llamada entre el secretario Marco Rubio y el canciller de México Juan Ramón de la Fuente. Esa llamada ocurrió el 21 de enero. "Iniciaron ya las conversaciones, fue una muy buena conversación, muy cordial. Se habló de temas de migración, de seguridad y a partir del día de ayer inician ya estas conversaciones. Fue la primera llamada del secretario de Estado, Marco Rubio, la primera que hizo fue a México y fue una llamada muy cordial, me informó el canciller", dijo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo el 22 de enero en su conferencia matutina. [[SOL DE MÉXICO/pp-p4-p5](#)]

## JUDICIAL

**Sentencian a 17 años de cárcel al Fofó Márquez.-** Una sentencia de 17 años y seis meses de prisión y el pago de 277 mil 400 pesos como reparación del daño por el delito de feminicidio en grado de tentativa, dictó el juez a Rodolfo Márquez Alcaraz, creador de contenido mejor conocido como Fofó Márquez. [[UNIVERSAL/p17](#)]

## SEGURIDAD

**Abaten a 4 y capturan a 6 tras agresión a policías.-** Un despliegue operativo tras un reporte de balazos en Acapulco, Guerrero, derivó en un enfrentamiento y persecución con criminales armados donde fuerzas federales intervinieron, lo que dio como resultado cuatro civiles sin vida —incluido el jefe de célula de un grupo criminal que opera en la zona—, así como seis personas detenidas, además del decomiso de un arsenal. [[RAZÓN/pp-12](#)]

**Jornada violenta deja 5 fallecidos en Guanajuato.-** Guanajuato fue azotado ayer por la violencia, A cuchilladas, tres jóvenes fueron asesinados en León. Las víctimas



estaban atadas dentro de una casa al momento de ser ultimadas y sus gritos de agonía alertaron a los vecinos. En otro hecho de violencia, un adolescente de 16 años fue muerto a tiros cuando iba a comprar unas refacciones que le pidió su papá, mientras que sujetos armados le dispararon y mataron a otro hombre, que opuso resistencia. [[EXCÉLSIOR/p12](#)]

## SALUD

**Registran 16 hospitales un recorte de 2 mil 83 mdp.-** La Secretaria de Salud federal disminuyo el presupuesto de diversos nosocomios entre los que destacan el General, Cancerología, Cardiología, Pediatría, Neurología y Psiquiatría. [[24 HORAS/pp-p3](#)]

## ECONOMÍA

**Podría México evitar los aranceles de Trump.-** Howard Lutnick, nominado por Donald Trump como secretario de Comercio de EU, afirmó que México y Canadá podrían evitar la imposición de aranceles si toman las medidas concretas para frenar la migración ilegal y el tráfico de fentanilo. En su audiencia de confirmación ante el Senado, dijo que “no se trata de un arancel per se, sino de una acción de política interna”. [[FINANCIERO/pp-p4](#)]

**Generación de empleo en 2024 marca la cifra más baja en 10 años.-** El año pasado se generaron 174,656 empleos, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Este es el ritmo más bajo de creación de puestos de trabajo de la última década y sin contar los efectos de la pandemia en el mercado laboral. El cierre del año fue complicado. En diciembre se perdieron poco más 683,000 puestos laborales. Esta fue la segunda peor cifra del 2024 y con ello, el mercado registró seis de los 12 meses con cifras negativas. [[ECONOMISTA7pp-p22](#)]

## INAI



**Se deslinda INAI de extorsión.-** Luego de que la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) denunciara que funcionarios del Inai habrían solicitado boletos para el Mundial 2026, a cambio de reducir multas, los comisionados del órgano garante se deslindaron de los presuntos actos de extorsión. [[REFORMA/p12](#)]

## INTERNACIONAL

**Choque aéreo en la capital de EU.-** Un avión con 60 pasajeros y cuatro tripulantes chocó ayer por la noche con un helicóptero militar, que transportaba a tres ocupantes, mientras iniciaba su aproximación al Aeropuerto Nacional Ronald Reagan, cerca de Washington, lo que provocó una gran operación de búsqueda y rescate en el río Potomac. [[HERALDO DE MÉXICO/pp-p27](#)]



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL







**Se acerca a Rayados**  
Sergio Ramos, campeón del mundo con España en 2010, estaría muy cerca de llegar a los Rayados. Al defensor de 38 años le encanta la posibilidad de jugar el Mundial de Clubes.



JUEVES 30 / ENERO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,347 \$ 30.00

# EL FINANCIERO

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Consideran seis esquemas de inversión mixta

## Abren puerta a IP en sector eléctrico

Ofrece Secretaría acuerdos de CFE con privados de forma ordenada

DIANA GANTE, NATALIA VITELA Y CLAUDIA GUERRERO

Las reformas a leyes secundarias del sector eléctrico anunciadas ayer por el Gobierno federal abren la puerta para que el sector privado participe en la generación de electricidad, ya sea de manera directa o a través de esquemas de participación mixta.

Al presentar los principales cambios para el sector eléctrico previstos en leyes secundarias, Luz Elena González, titular de Energía, aseguró que la iniciativa privada tendrá cabida de manera "ordenada y transparente", mediante seis esquemas que se dividen en consumo propio, pequeña escala y generación de energía.

Para el consumo propio están la generación distribuida residencial y comercial, cuya capacidad se incrementa de 0.5 a 0.7 megawatts sin necesidad de permiso, así como el autoconsumo aislado, que permitirá instalar plantas con capacidad que irá de 0.7 y 20 megawatts, con un permiso expedito y sencillo.

En cuanto a las tres figuras de generación de gran escala se establecen contratos de producción de largo plazo con entregas de energía a la CFE, con la posibilidad de que al término los activos pasen a la empresa pública, tal y como sucede actualmente con los Productores Independientes de Energía.

En todos los casos de esquemas mixtos, la CFE tendrá, al menos, el 54 por ciento y la IP el 46 por ciento restante, compartiendo riesgos y beneficios, aseguró González.

### LAS OPCIONES

Estos son los esquemas considerados en las leyes secundarias anunciadas por el Gobierno federal:



#### CONSUMO PROPIO

- Generación distribuida residencial y comercial (No requiere permiso)
- Autoconsumo aislado (Con permiso expedito para 20 MW)



#### PEQUEÑA ESCALA

- Autoconsumo interconectado (Permiso de venta excedentes sólo a CFE)



#### GENERACIÓN A GRAN ESCALA

- (Se requieren permisos)
- Contratos de producción a largo plazo
- Proyecto de inversión mixta entre Estado y particulares
- Generador eléctrico para venta en mercado mayorista

### Y EN PETRÓLEO... ¿SOCIOS DE PEMEX?

NATALIA VITELA Y CLAUDIA GUERRERO

El Gobierno federal también considera inversión mixta en hidrocarburos; sin embargo, quedan por despejarse nubarrones que podrían inhibir a posibles inversionistas.

Los problemas que enfrentarían los eventuales socios de Pemex son sus pérdidas acumuladas, su deuda estructural, los pasivos que afronta con sus proveedores y la falta de un organismo regulador autónomo.

La Secretaría de Energía, Luz Elena González, dijo que la entrada de particulares en Pemex estaría orientada a complementar el financiamiento de la petrolera y planteó que tendría preferencia en la determinación de las áreas de exploración y extracción.

"Dentro de los esquemas de inversión para exploración y extracción es importante resaltar que se suma, a la figura tradicional de asignación a Pemex, otra que permite a Pemex realizar contratos de desarrollo mixto, con la cual podrá complementar sus capacidades y financiamiento", sostuvo la funcionaria.

Rosanety Barrios, experta en el sector energético, consideró positivos los esquemas de participación privada de menor escala, e incluso la posibilidad de vender excedentes a la CFE, lo cual anteriormente no podía hacerse.

Destacó la posibilidad de simplificar trámites, considerando que en el sexenio pasado los permisos de generación privada fueron frenados. Barrios dijo que quedan dudas sobre la participación

### LOS PEROS

Escenario que enfrentaría la IP en el mercado de hidrocarburos:

Eliminación de organismo autónomo

Crisis de pago a proveedores

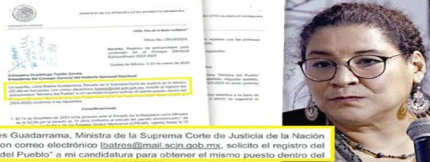
Control de proyectos bajo presiones (campo Zama)

Poder Judicial no confiable

### 'MINISTRA DEL PUEBLO'

La Ministra Lenia Batres solicitó al INE aparecer en las boletas de la elección judicial con el sobrenombre de "Ministra del Pueblo", pese a que todavía no se formaliza su candidatura.

PÁGINA 6



La suscrita, Lenia Batres Guadarrama, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en funciones, con correo electrónico lbatres@scjn.pnb.gob.mx, solicitó el registro del sobrenombre "Ministra del Pueblo" a mi candidatura para obtener el mismo puesto dentro del INE.

### Buscan morenistas crear otro partido

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La agrupación "Que Siga la Democracia", creada por líderes de Morena para impulsar "ejercicios ciudadanos", ahora busca convertirse en un partido político.

Representantes de la organización, que encabeza la diputada morenista Gabriela Jiménez, entregaron su solicitud de registro ante el INE.

Dirigentes de Morena decidieron en 2021 que "Que Siga la Democracia" impulsara el ejercicio de Revocación de Mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador. De acuerdo con fuentes morenistas, el entonces líder Mario Delgado impulsó a dicha organización, debido a que los partidos políticos tenían prohibido promover aquel ejercicio. El actual Se-

cretario de Educación siempre negó estar detrás de la agrupación.

En la revisión para aquel ejercicio, el INE detectó que la agrupación registró las firmas de casi 15 mil personas muertas.

Los integrantes de "Que Siga la Democracia" son reconocidos operadores morenistas e incluso, legisladores o dirigentes partidistas.

### A tómbola

El Senado sorteará hoy los nombres de aspirantes a Jueces, que debió elegir el Comité del Poder Judicial.

PÁGINA 6



Facebook/Ternanderson



### CHOCAN EN VUELO HELICÓPTERO Y AVIÓN EN WASHINGTON

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- Un helicóptero Black Hawk militar y un avión con 64 personas a bordo chocaron anoche en vuelo y los restos de las naves cayeron al Río Potomac en esta ciudad, sin que haya registro de sobrevivientes hasta los primeros minutos de hoy.

El accidente ocurrió cuando el jet del vuelo 5342 de American Airlines estaba a punto de aterrizar en el Aeropuerto Nacional Ronald Reagan.

Aunque no se habían establecido las razones de la colisión, los aviones suelen tener rutas muy definidas, mientras que los helicópteros tienen más flexibilidad.

Personal de distintas corporaciones de rescate buscaba sobrevivientes y restos de fallecidos en el río, que tenía temperatura gélida. No se tuvieron hasta la medianoche reportes de rescate de sobrevivientes.

El Presidente estadounidense Donald Trump cuestionó las decisiones en torre de control y en el helicóptero.

"El avión estaba en una línea de aproximación perfecta y rutinaria al aeropuerto. El helicóptero iba directo hacia el avión durante un largo periodo de tiempo. Era una noche clara, las luces del avión estaban encendidas, ¿por qué el helicóptero no subió o bajó, o giró?", escribió en un mensaje oficial.

"¿Por qué la torre de control no le dijo al helicóptero lo que tenía que hacer en lugar de preguntarle si había visto

el avión? Es una mala situación que parece que se debería haber evitado", añadió Trump.

El vuelo 5342 de American Airlines despegó de Wichita, Kansas.

Iban a bordo 60 pasajeros y 4 tripulantes.

Era un Bombardier CRJ-700, operado por American Eagle, filial regional de American Airlines.

En el helicóptero Sikorsky H-60 Black Hawk, asignado al Comando Norte del Ejército de EU, viajaban 3 soldados.

El Black Hawk era operado desde el aeródromo militar de Davison, en Fort Belvoir, Virginia, y pertenecía a la Compañía Bravo del 12vo Batallón de Aviación.

El helicóptero realizaba labores de entrenamiento militar.

El avión se partió en dos tras el impacto y los restos cayeron al río.

El helicóptero quedó en el agua a una distancia cercana.

El Aeropuerto Nacional Ronald Reagan cerró operaciones.

Los vuelos afectados tras el accidente fueron desviados al Aeropuerto Internacional Marshall de Baltimore-Washington.

Hasta la medianoche no había reportes de rescate de sobrevivientes.

Durante el intento de rescate de cuerpos y sobrevivientes, la temperatura del río Potomac era de dos grados centígrados.

### Paran fentanilo o habrá aranceles, dicen en EU

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- La aplicación de un arancel de hasta 25 por ciento contra productos de México y Canadá, programada para anunciarse el sábado 1 de febrero, podría evitarse si ambos países implementan con rapidez medidas para detener la entrada de fentanilo a Estados Unidos.

Howard Lutnick, nominado a Secretario de Comercio por el Presidente Donald Trump, compareció ayer ante el Senado y dijo que el amago contra sus dos socios comerciales en América del Norte es para persuadirlos de que tomen medidas en la frontera contra la migración irregular y el tráfico de fentanilo.

"Este modelo de aranceles es simplemente para que ellos cierren sus fronteras y respeten a EU. Si somos su principal socio comercial, demuéstranos el respeto", apuntó Lutnick, luego de que el Senador demócrata por Michigan, Gary Peters, le preguntara sobre los aranceles.

"No es un arancel en sí mismo. Es para una acción de política interna: 'cierren sus fronteras y dejen de permitir que el fentanilo ingre-

### Paciencia, pide Ebrard

NALLELY HERNÁNDEZ

El Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, aseguró que el Gobierno mexicano cuenta con una estrategia para actuar en caso de que EU imponga aranceles.

"Estamos atentos, estamos preparados. La Presidenta Claudia Sheinbaum ha planteado seguir una propuesta de firmeza, de sangre fría", dijo.

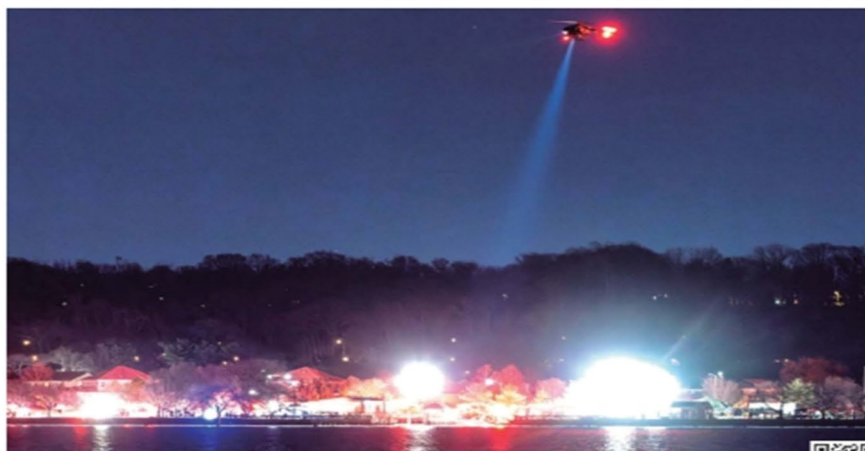
"Vamos a esperar los próximos días porque esto es de todos los días; no se gana para siempre. Se llama estrategia mexicana: paciencia y sabiduría".

Sostuvo que el plan se ha preparado desde hace meses, pero no dio detalles.

se a nuestro país matando a nuestra gente". Se busca que México y Canadá tomen acción. Hasta donde yo sé, están actuando con rapidez, y si lo hacen no habrá aranceles, y si no lo hacen, si los habrá. Es un modelo orientado a que tomen acciones".



## AVIÓN CHOCA CON HELICÓPTERO MILITAR EN EU



Arlington, Virginia.— Un avión con 60 pasajeros y cuatro tripulantes chocó anoche con un helicóptero del ejército con tres militares a bordo, cuando el primero iba a aterrizar en el Aeropuerto Nacional Ronald Reagan, cerca de Washington. Rescatistas recuperaron cuerpos en el río Potomac, con pocas esperanzas de hallar sobrevivientes. | A2 |

## INICIA LA ERA TRUMP

### En abril, decisión de aranceles a México: Lutnick

Nominado a secretario de Comercio habla de revisión del T-MEC; Sheinbaum dice que el país está preparado



CLAUDIA SHEINBAUM  
Presidenta de México

Washington.— Los aranceles a México se definirán en abril, afirmó el nominado a secretario de Comercio de Estados Unidos, Howard Lutnick, mientras que en México la presidenta Claudia Sheinbaum decía: "No creemos" que los aranceles se vayan a hacer realidad y, en todo caso, "también tenemos nuestro plan".

En su audiencia de confirmación en el Senado, Lutnick indicó que los aranceles de los que se habla ahora son más bien un tema de "política doméstica" para presionar a México y Canadá a "actuar" contra la migración ilegal y el tráfico de fentanilo. "Si lo hacen, no habrá aranceles".

Advertió que se evalúa cambiar la estructura arancelaria con México y Canadá en el T-MEC. La de-

**"No creemos que vaya a venir esta definición de los aranceles, pero también ya estamos preparados"**

decisión sobre los aranceles, adelantó, "verá la luz a finales de marzo o en abril".

Sheinbaum destacó que hay diálogo y que por eso no cree que los aranceles se hagan realidad. **Agencias, Pedro Villa y Caña y Salvador Corona**

| MUNDO | A13

## Comisionados del Inai se lavan las manos de extorsiones en fútbol

Exigen castigo para los funcionarios de este organismo que están implicados; en la Cámara de Diputados, legisladores quieren llamarlos a comparecer



LUIS CARLOS RODRÍGUEZ, DANIELA WACHAUF Y ANTONIO LÓPEZ  
—nacion@eluniversal.com.mx

Los cuatro comisionados del Inai se deslindaron de las acusaciones de extorsión que hizo el secretario General de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), Ítalo Riestra, por haber implementado el proyecto del Fan ID sin la asesoría del organismo autónomo.

En un posicionamiento, Norma Julieta del Río Venegas, Blanca Lilia Ibarra Cadena, Josefina Román Vergara y Adrián Alcalá Méndez (comisionado presidente) reprobaban los actos en los que se le pidió a la FMF la contratación de un des-

El comisionado presidente del Inai, Adrián Alcalá, encabezó la sesión pública ordinaria en la que dio lectura al pronunciamiento contra las acusaciones de extorsión de la FMF.

pacho jurídico "aliado" y boletos para el Mundial de 2026, a cambio de reducir las multas millonarias para la federación.

Exigieron que se investigue y se defendieran, al señalar que no pueden hacerse responsables de lo que hicieron otros funcionarios. "Queremos que se castigue", indicaron.

Especialistas en transparencia aseguraron que altos mandos del

Inai lo dilapidaron al no estar a la altura del cargo, demandaron celeridad en las investigaciones y lamentaron que se haya aprovechado el poder del Inai para extorsionar.

Diputados federales pidieron que se castigue a los responsables y adelantaron que buscarán citar a comparecer a los comisionados para que expliquen el caso.

| NACIÓN | A4

## EU enviará a migrantes a base de Guantánamo

Trump planea mandar 30 mil personas; el gobierno mexicano rechaza las redadas

En la base hay un centro de detención para migrantes independiente de donde se hallan los detenidos por terrorismo.

Washington.— El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo ayer que enviará a migrantes indocumentados a la base militar de Guantánamo, Cuba, donde ha ordenado preparar las instalaciones para 30 mil personas.

Trump hizo el anuncio mientras firmaba la ley *Laken Riley*, que permite detener a migrantes acusados de delitos menores como robo. La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, criticó las redadas y rechazó llamarlos "delincuentes". **Agencias, Pedro Villa y Caña y Salvador Corona**

| MUNDO | A13

## MIRADA GLOBAL: LA SACUDIDA DE TRUMP A MÉXICO

| MUNDO | A13 Y A14

### ESPECTÁCULOS



CORTÉS CARIBARR

| A27 |

### UD



OROSKOPF ESTI TOSKOPF

**El Madrid triunfa, pero va al Playoff**

Pese a golear al Brest en Francia (3-0), los Merengues jugarán la ronda previa a octavos de final en la Champions. | B1 |

## EXHORTAN A AMBULANTES A FORMALIZARSE: NO HAY EMPLEO, REPLICAN

La secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo en la CDMX, Inés González, les pide buscar alternativas para generar ingresos y ofrece capacitación; comerciantes ven imposible encontrar trabajo formal. | A13 |

## OPINIÓN

### NACIÓN

- A6 Carlos Loreff de Mola
- A7 Luis Cárdenas
- A8 Salvador García Soto
- A20 Malle Azuela
- A21 Emilio Robassa Gambora

**\$21.04**  
DOLAR AL MENEUDEO

Año 108. Número 39343  
CDMX 44 págs.



### AZUCENA URESTI

"Un tramposo Rocha Moya asegura estar dispuesto a someterse a una consulta sobre su permanencia en la gubernatura"

| A9 |

## CULTURA



## PELIGRA PATRIMONIO CULTURAL

La construcción de un viaducto elevado en el centro de Zacatecas desata polémica. | A25 |



**JUEVES**  
30 DE ENERO  
DE 2025  
AÑO CVIII TOMO I.  
NO. 39,229  
CIUDAD DE MÉXICO  
48 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**EL VUELO 5342** de American Airlines despegó a las 17:39 locales desde Wichita, Kansas.

**EL JET CRJ700**, operado por PSA, transportaba a 64 personas.

**EL HELICÓPTERO** era un Sikorsky H-60 con tres militares a bordo.

## TRAGEDIA AÉREA

Un avión de pasajeros impactó un helicóptero militar mientras aterrizaba en el Aeropuerto Ronald Reagan, en Washington DC. Al cierre de esta edición se confirmaron 18 muertos. / 19

**EL TIEMPO DE VUELO** estimado era de dos horas 35 minutos, con llegada a las 20:57 de Washington.

**EL IMPACTO CON EL HELICÓPTERO** se produjo sobre el río Potomac.

**WASHINGTON, DC**

Una cámara del Kennedy Center captó la bola de fuego producto del impacto.

Rescatistas que buscaban a víctimas sacaron del agua algunos restos del avión.

**MANTENEMOS DIÁLOGO, DICE LA PRESIDENTA**

# Ebrard: ya hay plan en caso de aranceles

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA** dijo estar optimista en que se evitarán las tarifas comerciales por parte de Estados Unidos, pero en caso de aplicarlas "no habrá reacciones intempestivas"

POR MIRIAM PAREDES Y ARTURO PÁRAMO

El gobierno de México se ha preparado durante al menos ocho meses para enfrentar la aplicación de aranceles de 25% por parte de Estados Unidos.

Marcelo Ebrard, secretario de Economía, resaltó que se sigue una política de firmeza y sangre fría que ha dado resultados, pues la administración de Donald Trump reconoce que la cooperación con nuestro país es histórica.

"No puedo revelar qué está previsto, pero sí tener la garantía de que lo hemos estudiado muchísimo y preparado muchísimo y lo hemos pensado muchísimo. Sorpresas no va a haber, ni tampoco reacciones intempestivas, habrá un plan", dijo el funcionario al participar en la 85 Asamblea Anual de la American Society of Mexico.

Afirmó que habrá puntos de acuerdo con EU y se saldrá adelante con las revisiones del T-MEC. "Somos parte de una historia de éxito que a nadie le conviene poner en riesgo. Eso me hace ser optimista respecto a lo que vaya a suceder las próximas semanas", señaló.

**TRUMP QUIERE EXPORTAR A SUS DELINCUENTES**

Con el fin de ahorrar recursos, el presidente de EU busca contratar cárceles en otros países para reos estadounidenses reincidentes.

**31 MIL DÓLARES**, al menos, cuesta al año a EU mantener a un preso.

Esta cifra es el salario promedio de un gerente de negocio.

**88 MIL millones de dólares** al año gasta el sistema penal.

GLOBAL | PÁGINA 21

Antes, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo confiar en que Donald Trump no cumpla su amenaza.

"No creemos que vaya a ocurrir, la verdad. Y si ocurre también tenemos nuestro plan. Ya lo informáramos en su momento. Pero creemos que no va a ocurrir, hay conversaciones, hay diálogo", aseveró.

DINERO

## EU encerrará a migrantes junto a terroristas

Donald Trump anunció que usará la prisión militar de Guantánamo para albergar a 30 mil migrantes. "Algunos de ellos son tan malos que ni siquiera confiamos en que los países los retengan, porque no queremos que regresen", dijo el republicano.

Dicha prisión, ubicada en una base naval que EU tiene Cuba, está reservada para presos acusados de terrorismo. El zar fronterizo, Tom Homan, añadió que el gobierno ampliará la instalación y que la agencia de Inmigración y Aduanas la gestionará.

Además, Trump ratificó la ley Laken Riley, que estipula la detención automática de migrantes en situación irregular acusados de algunos delitos, como el robo.

— AFP y Reuters  
GLOBAL | PÁGINA 20

**EXCELSIOR**

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Francisco Garfías	6
Juan José Rodríguez Prats	10



**COMUNIDAD**

**Acusan robo de 20 mdp a fábrica El Oso**

El apoderado legal del corporativo admitió que desde hace años existe un litigio por el terreno que la empresa rentaba en la alcaldía Benito Juárez. / 17

**PRIMERA**

**Condenan a 17 años a Fofo Márquez**

El influencer deberá pagar 277 mil 400 pesos como reparación del daño a Edith "N", víctima de intento de feminicidio; también, una multa de 67 mil pesos. / 12

**FUNCIÓN**

**Y AÚN VIENE LO MEJOR**

Desdeñado este año de los Oscar por su papel en *Gladiator 2*, Denzel Washington afirma que hoy trabaja más duro que nunca.

Foto: Reuters

**OTRA VEZ PERSIGUE AL AMOR**

En la cuarta entrega de su saga de películas, Bridget Jones lidia con su viudez, tuits, apps de citas y bótox. / 2

Foto: Reuters

**ADRENALINA**

**SEGURO DE SUS PUÑOS**

Marco Verde, ganador de una medalla de plata en boxeo en París 2024, debutará en mayo como púgil profesional.

Foto: Héctor López

**NOCHE SIN EMOCIONES**

PUMAS	1
TOLUCA	1

**OTROS PARTIDOS:**

Juárez	1-0	Santos
Atlas	3-3	Monterrey
Querétaro	0-1	Pachuca

**PRIMERA**

**REVIERTEN REFORMA DE 2013**

**IP PODRÁ INVERTIR EN ENERGÍA**

La presidenta Claudia Sheinbaum envió al Congreso el paquete de leyes secundarias que devuelven la rectoría del sector al Estado y crea un organismo regulador. / 2

Foto: Karina Tejada

**LISTAS SE QUEDAN CORTAS PARA CUBRIR VACANTES**

**Libran tómbola aspirantes del PJ**

POR DAVID VICENTEÑO

Las listas de aspirantes para la elección de junio que integró el Comité del Poder Judicial, turnadas al Senado para el sorteo de hoy, no cubren el número de plazas disponibles para dos cargos. Así, la tómbola no será necesaria, ya que los aspirantes podrán pasar de manera directa a la siguiente fase, que será la revisión por parte de la Suprema Corte y, de ser aprobados, pasarán a la lista definitiva que se entregará al INE.

Para elegir magistrados de Circuito hay disponibles 402 plazas; sin embargo, la lista de elegibles es de 374.

Para magistrado de Tribunales Colegiados de Apelación hay 62 plazas, pero el PJF envió al Senado sólo 24 personas elegibles.

PRIMERA | PÁGINA 4

**COMUNIDAD**

**La Alameda sólo duró un día sin ambulantes**

Al menos 30 comerciantes informales se instalaron ayer en el parque capitalino, luego de que el lunes fueron retirados en un operativo y la zona estuviera libre el martes. / 18

Foto: Alejandro Aguilar

**ARGUMENTA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

**CNDH censura sus recomendaciones**

POR ANDRÉS BECERRIL

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) se aprovecha de un artículo del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales como base para autocensurar sus recomendaciones sobre violaciones graves a los derechos humanos.

Por ejemplo, la actual versión en línea de la Recomendación 15VG/2018, Caso Igualda, emitida el 28 de noviembre de 2018 y que documenta los hechos sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, ahora aparece con líneas negras donde deberían estar, por ejemplo, nombres, parentescos o relatos.

PRIMERA | PÁGINA 6





**Jorge Zepeda Patterson**  
"Tarifas a mercancía de China o México: el que se espanta pierde" - P. 10



**Bjorn Lomborg**  
"El verdadero costo de erradas políticas climáticas" - P. 18



**Maruan Soto Antaki**  
"Triunfa el egotismo hecho corriente de cohesión" - P. 39

**Frontera.** "Algunos son tan malos que dudamos que los países los retengan y no los queremos de vuelta", durante la promulgación de la ley que facilita la deportación de quienes hayan cometido delitos menores

## Encerrará EU en Guantánamo a 30 mil "migrantes criminales"

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

El presidente de EU, Donald Trump, anunció la firma de una orden ejecutiva para instruir a los departamentos de Defensa y Seguridad Nacional a que co-

mienzen a preparar el envío de 30 mil "migrantes criminales" a la prisión de Guantánamo, utilizada para encerrar a combatientes detenidos en la guerra contra el terrorismo. PÁGS. 4 Y 5

**"No ocurrirá": Claudia**  
Prevén aplazar para abril la amenaza sobre aranceles

GASPAR VELA Y EFE - PAG. 7

**Usaid, otro de los afectados**  
Casa Blanca congela por 90 días la asistencia de 54 mdd

V. H. MICHEL Y D. SALCEDO - PÁGS. 8 Y 9

**La firma baraja opciones**  
Descarta Marcelo Ebrard salida de GM: "nadie se va"

GISELLE SORIANO - PAG. 21



### Guerra en Ucrania. Al campo de batalla, perros terminators

El ejército de Ucrania prueba un dron terrestre con forma de perro, controlado por fibra óptica, que puede infiltrarse en las filas enemigas sin ser detectado por dispositivos de guerra electrónica y atacar objetivos rusos desde fuera de la línea de visión. EFREM LUKATSKY/AP

### Romo llama a beneficiarios de programas a "retribuir algo"

SANDRA GONZÁLEZ, MONTERREY

El empresario Alfonso Romo opinó que los programas sociales que maneja la Federación deben tener un mecanismo para que los beneficiarios "retribuyan algo" y calificó de "extraordinarias" las becas Benito Juárez y Rita Cetina, así como la pensión para adultos mayores. PAG. 11



### Washington: chocan jet y Black Hawk

El avión de American Airlines iba a aterrizar en el aeropuerto Reagan; se teme haya 67 muertos

AGENCIAS - PAG. 17

### Despachos obtuvieron unos 4 mil 760 mdp del Infonavit por cobranzas hipotecarias

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX

Los nueve despachos que llevaron juicios masivos en el juzgado 60 de lo Civil recibieron ese monto a lo largo de 10 años. PAG. 12

**Intento de feminicidio**  
Imponen 17 años de cárcel al Fofo por paliza a una mujer

FERNANDO CRUZ - PAG. 16

**CAMPUS**  
EL FIN DE LA DIVERSIDAD, LA EQUITAD Y LA INCLUSIÓN  
Minorías en las aulas



**Efectos. Frena el muro también a osos, pavos, venados, pumas...**





# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 30 DE ENERO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14563 // Precio 10 pesos

## Proceso rumbo a la elección judicial

# Sheinbaum: en la lista enviada por la Corte hay allegados a García Luna

- Denuncia el Senado maniobra para favorecer a un reducido número de aspirantes “vía dedazo”
- Marisela Morales, titular de la PGR con Calderón, pasará directo sin entrar a la tómbola

ALMA E. MUÑOZ, ALONSO URRUTIA, ANDREA BECERRIL Y FERNANDO CAMACHO / P 3 Y 4

## Comparece nominado a secretario de Comercio

# México y Canadá evitarán aranceles de 25% si frenan migración y fentanilo: EU

- Descartan la Presidenta y Ebrard la imposición de tarifas el sábado; de ocurrir, hay un plan del cual se informará, dicen

AGENCIAS, ALONSO URRUTIA, ALMA E. MUÑOZ Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 9 Y 20

# Remiten al Congreso iniciativas de leyes secundarias para sepultar la reforma energética de Peña

- Pemex y CFE recuperan su estatus de empresas públicas

ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 21

## Reforma a ese poder, “la más importante desde 1917”

# El PJ, “totalmente podrido”, acusa ministra Loretta Ortiz

- Más de 20 años antes de llegar AMLO había ya un informe de la ONU, señala
- Prevalcen corrupción, lentitud y falta de contacto con los ciudadanos

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ / P 10



▲ La ministra resalta el tamaño de la descomposición judicial con casos como el de los límites entre Veracruz, Oaxaca y Chiapas, en los Chimalapas,

en el que Fernando Franco, propuesto por Vicente Fox, dictó una sentencia equivocada, la cual ha impedido que haya paz en la zona. Foto Luis Castillo





## OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	16
Rosa M. Elizalde	18
V. Silverman y M. Tinker Salas	18
Ilán Semo	19
Leopoldo Santos	19
Orlando Delgado Selley	22

## COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	6
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	8
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	24



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁNVELVER

JUEVES 30 DE ENERO DE 2025

## Rayuela

Aunque parezca una monstruosidad, fue el propio fiscal de la CDMX el que permitió y ocultó las vejaciones a mujeres y niños.

# Enviará Trump a base de Guantánamo a migrantes



▲ Desde la creación en 2002 de un centro de reclusión en la base naval de Estados Unidos, como parte de la "guerra contra el terrorismo" a

raíz de los atentados del 11-S, se han documentado tratos crueles e inhumanos, tortura, detenciones arbitrarias y uso excesivo de la fuerza. Foto Afp

● Anuncia decreto con el fin de preparar una instalación para 30 mil personas

● Mandarán a los indocumentados que no puedan ser repatriados

AGENCIAS / P 25 Y 26

## Listo en Juárez, albergue con capacidad para 2,500 retornados

● Colectivo de deportados demanda una política integral dirigida a esta población

J. XANTOMILA Y CORRESPONSALES / P 7

## "Puertas abiertas" para que tengan trabajo

# Ofrecen Concanaco y Antad apoyo a paisanos

● Ponen a disposición su infraestructura en el país con el fin de articular programas laborales

JULIO GUTIÉRREZ Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 22

## Manipularon carpetas de investigación

# Solapó ex fiscal de CDMX Ulises Lara a violentadores

● Voltearon hechos y criminalizaron a mujeres

BLANCHE PETRICH / P 14

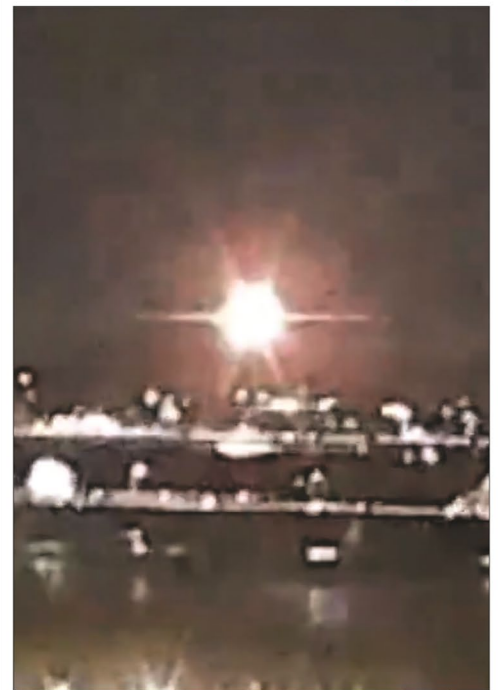
## Responde chatbot chino a La Jornada

# Miedo a la IA, por falta de comprensión: DeepSeek

● En EU acusan de piratería a competidores

MÓNICA MATEOS Y AGENCIAS / P 24 Y CIENCIAS

## Avionazo en Washington



▲ Una aeronave de American Airlines con 60 pasajeros y cuatro tripulantes chocó ayer por la noche con un helicóptero militar en el que se trasladaban tres efectivos.

Ambos aparatos cayeron al río Potomac, donde se lanzó un operativo de búsqueda sin que hasta el cierre de la edición se reportaran sobrevivientes. Foto tomada de video AGENCIAS / P 26



PROMULGA LEY ANTIMIGRANTE

## Trump recluirá a los 'peores' en Guantánamo

CUBA REFUTA. Los peores inmigrantes indocumentados que sean detenidos en EU se irán a la base militar de Cuba. "Tenemos 30 mil camas". PÁG. 30



PÁG. 2

ACCIDENTE AÉREO EN WASHINGTON. UN AVIÓN SE ESTRELLÓ EN EL AIRE CON UN HELICÓPTERO MILITAR QUE ESTABA A PUNTO DE ATERRIZAR EN EL AEROPUERTO REAGAN.



EL BANCO DEL NEARSHORING

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx

# EL FINANCIERO

AÑO XLIV · Nº. 11800 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 30 DE ENERO DE 2025 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

**Bloomberg Businessweek** ¿CÓMO ENFRENTAR UN AÑO DONDE LA CONSTANTE SERÁN LOS CAMBIOS?



# Podría México evitar los aranceles de Trump

**Lutnick.** Socios de EU deben endurecer políticas contra migración ilegal y drogas



**Howard Lutnick.** Ayer, en la audiencia de confirmación en el Senado de EU.

Howard Lutnick, nominado por Donald Trump como secretario de Comercio de EU, afirmó que México y Canadá podrían evitar la imposición de aranceles si toman las medidas concretas para frenar la migración ilegal y el tráfico de fentanilo.

En su audiencia de confirmación ante el Senado, dijo que "no se trata de un arancel *per se*, sino de una acción de política interna".

Destacó que esta medida lo que busca es una respuesta inmediata por parte de México y Canadá en los temas señalados. —*J. Valdeltamar / L. Hernández / PÁG. 4*

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
DESESTIMA QUE TRUMP IMPONGA ARANCELES, PERO EN TAL CASO YA HAY UNA ESTRATEGIA. PÁG. 32

'ESTAMOS ATENTOS'

## NUESTRO PAÍS ESTÁ PREPARADO: EBRARD

Tranquilidad pidió Marcelo Ebrard, ante la latente amenaza de Donald Trump de imponer aranceles a partir del sábado a productos mexicanos. "No puedo revelar qué está

previsto", dijo, pero existe un plan detallado y estudiado. En la 85 Asamblea General de la American Society, descartó reacciones precipitadas. —*J. Valdeltamar / L. Hernández / PÁG. 4*



ENVÍA SHEINBAUM AL CONGRESO REFORMAS

## Definen con leyes secundarias participación de IP en energía

REVIERTE LEY DE EPN. Diseñan seis esquemas para que la IP genere y pueda consumir. Advierten expertos que es positivo que se clarifique, pues da certeza. Ahora la IP sabrá que si participa deberá hacer negocios con CFE y Pemex. PÁG. 8

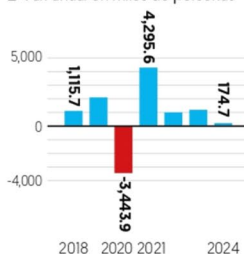
POBLACIÓN OCUPADA PÁG. 7

## ENFRIAMIENTO DEL MERCADO LABORAL

En 2024 la población ocupada en el país creció en sólo 175 mil personas, según la ENOE.

Población ocupada

■ Var. anual en miles de personas



Fuente: INEGI.

ENFATIZA POWELL

'No hay prisa por ajustar la tasa de interés.'

PÁG. 10



INICIA HOY LA 'TÓMBOLA'

## Rifará Senado candidaturas judiciales; hay pase directo a la boleta

El Senado realizará hoy la primera tómbola para seleccionar a los primeros candidatos de la elección judicial, los cuales corresponderán a los postulados por el Poder Judicial, en cumplimiento a la sentencia ordenada por el TEPJF, tras el desacato del Comité de Evaluación de ese poder; sin embargo, habrá pase directo a la boleta. —*Diana Benítez NACIONAL / PÁG. 33*

CRITICAN LISTAS DEL PJ

Noroña: 'hubo mano negra'; Sheinbaum pide aclarar 'nombres polémicos'.

PÁG. 33

ESCRIBEN

**Jonathan Ruiz**  
PARTE AGUAS / 20

**Leonardo Kourchenko**  
LA ALDEA / 27

**Salvador Camarena**  
LA FERIA / 32

**Nadine Cortés**  
ANTES DEL FIN / 28



STREAMING DE AUDIO

Nuevos contenidos impulsan a la industria.

PÁG. 18







## Finanzas Globales

### La Fed pausa el ciclo de recorte de tasas entre 4.25 y 4.50%

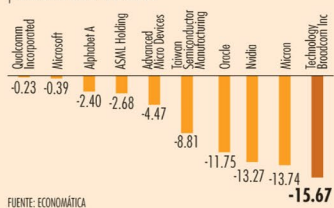
• Jerome Powell afirmó que el Comité espera evaluar el impacto de políticas clave en la economía y no adelantó señales sobre el anuncio del 19 de marzo.



### Ahora es Alibaba quien cimbra acciones de tecnológicas

• La batalla sobre el desarrollo de la inteligencia artificial ha afectado a las firmas listadas en el mercado de EU.

### Acciones de tecnológicas y chips



### Afores registran la mayor transferencia histórica para pensiones

• El gobierno federal recibió el año pasado un total de 80,606 millones de pesos para pensionados bajo el régimen 73.

## Opinión



¿Los aranceles de Trump podrían ayudar a democratizar a China?  
Yi Fuxian

- Enrique Campos S. | PÁG. 8
- Marco A. Mares | PÁG. 25
- Ernesto Piedras | PÁG. 26
- Jorge A. Castañeda | PÁG. 39
- Ezra Shabot | PÁG. 41

## En Primer Plano

### Firman leyes secundarias de industrias estratégicas

# Gobierno blindará preponderancia de Petróleos Mexicanos y CFE

- Al llamarles "empresas públicas", recuperan su sentido público, que quiere decir que es del pueblo de México: C. Sheinbaum.
- Entre 2025 y 2030 se detonarán 23,400 mdd de inversión de la CFE: Luz Elena González.

Arturo Rojas y Karol García | PÁGS. 4-5

La Secretaría de Energía detalló que estas nuevas leyes sustituyen a las 15 que regían al sector desde la reforma del 2014.

### LEYES SECUNDARIAS DE LA REFORMA EN MATERIA DE INDUSTRIAS ESTRATÉGICAS:

La Sener tendrá la rectoría de la planeación energética y se introduce el término de "justicia energética", como un objetivo de la legislación.

Pemex y CFE dejan el carácter legal de "empresas productivas del Estado" y pasan a ser "empresas públicas del Estado"; sus actividades no se consideran monopolios.

La CFE mantendrá al menos 54% de la electricidad que se inyecta a la red.

Se expande a 700 MW el tope para el autoabasto eléctrico in situ y se permite el autoconsumo mayor a 700 MW con venta de excedentes a la CFE.

Los privados podrán participar en generación eléctrica como productores para la CFE a largo plazo, productores mixtos y productores para el mercado mayorista.

Pemex tendrá preferencia para las asignaciones petroleras del Estado y en estas podrá contratar servicios a privados.

Pemex tendrá un único impuesto: el Derecho Petrolero para el Bienestar, de 30% para el petróleo y 12% para el gas.

Se crea la Comisión Nacional de Energía como órgano técnico desconcentrado de la Sener, que reemplazará a la Comisión Reguladora de Energía.

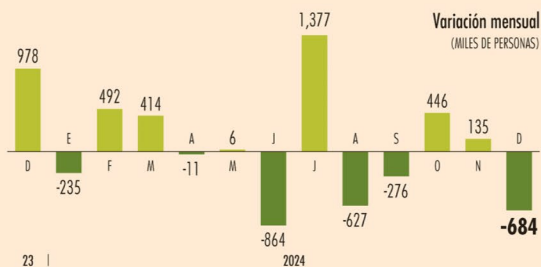
La Sener absorberá las actividades de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

FUENTE: GOBIERNO DE MÉXICO

## Empresas y Negocios

### Generación de empleo en 2024 marca la cifra más baja en 10 años

• El año pasado se crearon 174,656 empleos, pero en diciembre se perdieron 684,000 puestos, siendo la segunda peor cifra del año.



## Política y Sociedad

En México, dos de cada 10 personas viven con diabetes

• En dos años se pasó de 5.3 a 14.6 millones de enfermos y los fallecimientos aumentaron casi tres veces en 22 años.

50,619

mdd se destinaron en 2022 a la atención de diabetes mellitus.

## Urbes y Estados

Tabasco y Campeche, con el menor crecimiento económico

### Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

VARIACIÓN ANUAL % ACUMULADO AL TERCER TRIMESTRE DEL 2024



DURANGO	6.0
OAXACA	5.5
PUEBLA	4.6
NUEVO LEÓN	4.1
GUANAJUATO	3.9
SINALOA	-0.2
COAHUILA	-0.4
NAYARIT	-0.7
CAMPECHE	-4.5
TABASCO	-6.7

FUENTE: INEGI | GRÁFICO EE

El presidente Trump endurece medidas contra migrantes

• Anunció que instalará en Guantánamo un centro de detención para alojar a 30,000 migrantes.



7 509661 885870



SOMOS EL

#1

EN SITIOS DE NOTICIAS DIGITALES EN MÉXICO

CON MÁS DE 31 MILLONES 265 MIL USUARIOS



#SUPLEMENTO ESPECIAL

# El ABC de la elección judicial

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2785 / JUEVES 30 DE ENERO DE 2025

# EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



#CLAUDIASHEINBAUM

# HAY PLAN ANTE LOS POSIBLES ARANCELES

LA PRESIDENTA DESCARTÓ QUE SE EJECUTE DICHA MEDIDA; SIN EMBARGO, ACLARÓ QUE SU GOBIERNO ESTÁ LISTO EN CASO DE QUE SUCEDA

POR C. NAVARRO Y N. GUTIÉRREZ/P4

#WASHINGTOND.C.

## CHOQUE AÉREO EN LA CAPITAL DE EU P27



FOTO: ESPECIAL



#PODER EJECUTIVO

P8

### FORTALECEN AL SECTOR ENERGÉTICO



FOTO: ANTONIO NAVA

#INTENTODE FEMINICIDIO

P25

### FOFO MÁRQUEZ RECIBE 17 AÑOS DE SENTENCIA



FOTO: MARIO MIRANDA

Caliente caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ENERO Y FEBRERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
31	21:05	TJUANA VS CRUZ AZUL	+165	+240	+130
1	17:00	AMERICA VS JUÁREZ	-250	+335	+550
1	17:05	GUADALAJARA VS QUERÉTARO	-154	+275	+335

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTANOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$5,313

\*SE DEBE DEBER MÍNIMO \$1000 PARA PARTICIPAR EN ESTE TIPO DE APUESTA. SE DEBE DEBER MÍNIMO \$1000 PARA PARTICIPAR EN ESTE TIPO DE APUESTA.

Recibe de regalo\* \$1,000 en efectivo



ESCALA APP EN





REPORTE  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 3158 JUEVES 30 DE ENERO  
reporteindigo.com



# EL RETO DE LA GENTRIFICACIÓN

El Gobierno de la CDMX tiene como propósito detener la gentrificación; sin embargo, existen una serie de retos como fortalecer las leyes que regulan aplicaciones de hospedaje temporal y el precio de las rentas

12

NACIONAL

## Proyecta protección de ecosistemas

El mandatario estatal poblano, Alejandro Armenta, reiteró que el proyecto de los Ecoparques en el Izta-Popo, la Malintzi y el Citlaltépetl son de rescate ambiental



4

NACIONAL

## Refuerzan seguridad en Edomex

Entrega la gobernadora Delfina Gómez 200 nuevas patrullas con videocámaras conectadas al C5 para atención inmediata a la población mexicana



6





DELFINA Gómez al entregar unidades.

## Refuerza Edomex capacidad policial

**ENTREGA** la gobernadora Delfina Gómez 200 patrullas de alta tecnología; buscan acelerar respuesta. **pág. 11**

### HOY ESCRIBEN

Ser migrante en México **pág. 2**

**JAVIER SOLÓRZANO**

Rubio y la Celac **pág. 4**

**RAFAEL ROJAS**

¿Reforma judicial innovadora o retrógrada? **pág. 5**

**BERNARDO BOLAÑOS**

## ABATEN A 4 Y CAPTURAN A 6 TRAS AGRESIÓN A POLICÍAS

**ATACAN** a agentes estatales en recorrido de vigilancia en Acapulco; éstos repelen y piden apoyo de fuerzas federales; agresores huyen e intentan derribar helicóptero; les incautan 10 armas. **pág. 12**

**DESPLIEGUE** de elementos en búsqueda de agresores, ayer.



Foto: Quatroscuro

# La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 30 DE ENERO DE 2025 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4866

PRECIO \$10.00

ABREN RENDIJA PARA EVITAR IMPUESTOS DE 25%

## Moderan amago de arancel a México; aquí apuntan a que no se aplicará

C. BADILLO Y Y. BONILLA

**Próximo** secretario de Comercio de EU afirma que en abril podrían definir gravámenes; se trata de mover a México y Canadá contra fentanilo y migración, dice

**Asegura** que socios están actuando rápido y "si siguen así no habrá" cobro; Sheinbaum no cree que vaya a ocurrir, pero subraya: "Estamos preparados" **pág. 20**



Foto: Quatroscuro

### EBRARD: NO HABRÁ SORPRESAS

**AFIRMA** que han analizado la posible medida y hay un plan; descarta reacciones intempestivas; será un sábado cualquiera: Rubin. **pág. 20**

## AHORA TRUMP AVALA LEY ANTIMIGRANTE Y PERFLA RECLUIR EN GUANTÁNAMO

**FIRMA** ley Laken Riley que permite arrestos para una rápida deportación; además elimina protección que evitaba expulsión de venezolanos; en viño, 600 mil.



**TENEMOS** 30,000 camas en Guantánamo para detener a los peores delincuentes ilegales que amenazan al pueblo estadounidense... algunos son tan malos que ni siquiera confiamos en los países para retenerlos"

**DONALD TRUMP**, presidente de EU

**ORDENA** al Departamento de Defensa y Seguridad Nacional preparar base naval; enviará ahí "a los peores" ilegales que no sean recibidos por sus países. **pág. 24**

## Acusan activistas asedio a indocumentados en escuelas y hospitales

**DENUNCIAN** "cacería" en colegios de Chicago para ubicar a niños candidatos a deportación; también presionan en nosocomios de Texas, California y Florida.

**1,200**

Migrantes entran diario por frontera sur de México

**100**

Personas atiende diario Comar en Chiapas

**NARRA** vocero de Frente Nacional Migrante que se vive ambiente de terror; la gente ya no sale al mercado ni lleva a hijos a la escuela por redadas, dice. **págs. 3 a 5**

## Va hoy tómbola entre expectación y cuestionamientos por nombres

**LA PRESIDENTA** señala que "personajes muy polémicos" van a participar en elección de juzgadores; pide a la Corte explicar dónde quedó listado de 3 mil candidatos. **págs. 7 a 9**

**9** Aspirantes a ministros tendrán pase directo; se requería lista de 15

**TEPJF** ordena al Senado incorporar en sorteo a 181 aspirantes que se inconformaron con decisión del Comité de Evaluación del PJ de eliminarlos en primer filtro.





## EU da señales claras de que no habrá aranceles

- Howard Lutnick, candidato a Comercio de EU, ve aún posible que México esquite los aranceles si actúa rápido
- Trump prepara 30 mil camas para migrantes en Guantánamo; "algunos son tan peligrosos que ni siquiera confiamos en sus países de origen para que se los queden"
- Empresarios de EU en México ven poco probable que Trump imponga aranceles a México; "este sábado, como cualquier otro"

El candidato a secretario de Comercio de Estados Unidos, Howard Lutnick, cree que aún hay tiempo para evitar que entren en vigor los aranceles anunciados por el presidente Donald

Trump para este 1 de febrero, si México y Canadá presentan resultados concretos en la lucha contra el fentanilo. La orden de Trump es estudiar dos tipos de aranceles. **PAG. 20**

NACIONAL **PAG. 5**

### Sheinbaum desestima incremento de aranceles del 25%

• La Presidenta señala que hay diálogo y conversaciones con EU

• "Llevamos meses trabajando y estamos preparados", afirma Marcelo Ebrard, titular de Economía



NACIONAL **PAG. 6**

Lenia Batres, ministra de la SCJN

### "Elección popular rompe en automático nepotismos en la Suprema Corte"

» La ministra habla de la transformación del Poder Judicial con la histórica elección en las urnas de jueces, ministros e integrantes del máximo tribunal del país. Rechaza que ella y otras dos ministras lleven ventaja sobre quienes serán sus contrincantes. Admite que está en marcha un complejo proceso electoral, más en unas entidades que en otras



NACIONAL **PAG. 8**



"Dirijo la Comisión de Derechos Humanos más productiva del mundo", el autoelogio de Rosario Piedra Ibarra

## Día 2: buscan restos de Monse en madrigueras

La esperanza persiste y las labores de búsqueda se extienden; mientras, la madre de Monserrat reclama a autoridades el abandono en esta labor, que se ha vuelto un trabajo doloroso

**PAG. 14**

ACADEMIA **PAG. 24**

Presenta UNAM certamen "Triada sustentable y sostenible: visión 2045"; nuestras decisiones definirán el mundo: Lomeli

METRÓPOLI **PAG. 16**

"Cuando no hay corrupción alcanza el dinero", afirma Janecarlo Lozano en informe de 100 días de gobierno en la GAM

### LA ESQUINA

La apuesta del gobierno mexicano está dando frutos notables en el área comercial. El famoso 1 de febrero será un día normal, sin guerra de aranceles, sin dimes ni direses de tinte amenazador. Y eso es bueno para el tema migratorio, que podrá recibir toda la atención y en la que el trabajo de los consulados, ese que realizan preventivamente ante la llegada de Trump, saldrá a relucir como una de las grandes fortalezas del país

OPINIÓN

Rafael Cardona  
Cristalazo- P3

Marielena Hoyo  
Animalidades- P3

Luis David Fernández Araya  
Voces que no callan- P11





# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 30 DE ENERO DE 2025 | AÑO LX | NO. 21366 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Juan Veledíaz Pág. 5  
 Alberto Aguilar Pág. 15  
 Ricardo Monreal Pág. 20

REUTERS

## POR ORDEN PRESIDENCIAL EU congela 109 mdd en ayuda para México

Al menos 109.7 millones de dólares provenientes de agencias y dependencias del gobierno de Estados Unidos, cuya finalidad es combatir el tráfico de drogas, fortalecer el Estado de derecho y mejorar la seguridad en México, quedaron congelados hasta que la administración Trump determine si se ajustan a "los intereses del Presidente" Donald Trump. El gobierno del expresidente Joe Biden solicitó el año pasado al Congreso de su país una partida por 109.7 millones de dólares para México, de los cuales 54 millones corresponden al Fondo de Apoyo Económico y otros 53 millones para el control de narcóticos y aplicación de la ley, recursos aplicables en el año fiscal 2025. **Pág. 6**

**CUBA PROTESTA**  
**Enviarán migrantes a base en Guantánamo**  
 WASHINGTON. El presidente de EU, Donald Trump, firmó un memorándum para la instalación de 30 mil camas en la base naval, con el fin de detener a inmigrantes indocumentados. **Pág. 23**



## Se estrellan helicóptero militar y avión

**WASHINGTON.** Un helicóptero militar Black Hawk se estrelló con un PSA Airlines Bombardier CRJ700, que operaba el vuelo 5342 de American Airlines, cuando este último se aproximaba al Aeropuerto Nacional Reagan en Arlington, Virginia. Equipos de rescate desplegaron embarcaciones en el río Potomac para atender la emergencia. **Pág. 25**

## CHAMPIONS LEAGUE POTENCIAS, EN COMPÁS DE ESPERA

Real Madrid, Bayern Múnich, Manchester City y Milan no logran el pase directo a octavos de final en el nuevo formato del torneo más importante del mundo a nivel de clubes; mañana se definen por sorteo los cruces de playoffs. **ESTO**



## THE SACADOS AUGE, CAÍDA Y REGRESO

Treinta y cinco años son suficientes para tocar el firmamento, caer en una crisis y luego de un receso volver a los escenarios. El único integrante original, Darío Moscatelli, recuerda los inicios del conjunto argentino fundado en los años 90. **NORMAL**

KIKE SAN MARTIN

## DIPLOMACIA EN LA ERA DE TRUMP

# Sin rastro de llamada entre Marco Rubio y De la Fuente

JUAN PABLO REYES, JUAN LUIS RAMOS Y RUBÉN ROMERO

## El secretario de Estado de Trump registra a diario las comunicaciones con sus pares

El Departamento de Estado de Estados Unidos no tiene registro alguno de la llamada entre el secretario Marco Rubio y el canciller de México Juan Ramón de la Fuente.

Esa llamada ocurrió el 21 de

enero. "Iniciaron ya las conversaciones, fue una muy buena conversación, muy cordial. Se habló de temas de migración, de seguridad y a partir del día de ayer inician ya estas conversaciones. Fue

la primera llamada del secretario de Estado, Marco Rubio, la primera que hizo fue a México y fue una llamada muy cordial, me informó el canciller", dijo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo el 22 de enero en su conferencia matutina.

El Departamento de Estado de EU sí registró que desde la toma de posesión del encargado de la política exterior en la nueva adminis-

tración de Donald Trump ha hablado por teléfono o se ha reunido con sus pares de la India, Emiratos Árabes Unidos, Filipinas, Australia, Indonesia, Egipto, Polonia, Costa Rica, Japón, Israel y otros países. Ayer, Marco Rubio se reunió con Mélanie Joly, la ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, con quien ya había hablado por teléfono el 22 de enero.

"Me reuní hoy con @melaniejoly de Asuntos Exteriores de Canadá para hablar sobre la colaboración en materia de seguridad fronteriza, energía y para enfrentar las prácticas económicas de China", publicó Rubio en X.

La oficina de comunicación social de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) no respondió a una consulta de este diario. **Pág. 4 y 5**



**Inicia modernización de los talleres La Paz del Metro, con una inversión histórica de 247 mdp**  
Pág. 7



CORTESÍA STC

**Inauguran la Estación Calle 6 de la Línea 4 del Metrobús, ubicada en la alcaldía Iztacalco**  
Pág. 3



CORTESÍA GCDMX

**Congela Estados Unidos apoyo por 109 millones de dólares para México**  
NACIONAL



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 30 DE ENERO DE 2025

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,158 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

# OPERATIVO SORPRESA

**LA CENTRAL DE ABASTO BUSCA EVITAR EL REGRESO DE LAS 5 BANDAS QUE OPERABAN EN EL LUGAR; PARTICIPAN CERCA DE 80 ELEMENTOS DEL EJÉRCITO, LA GN Y DE LA SSC**  
Pág. 25



LUIS A BARRERA

**Impulsará Edomex producción de agave pulquero y mezcalero; destinan inversión de 8 mdp**  
Pág. 5



GOBIERNO EDOMEX

**Fofo Márquez es sentenciado a 17 años 6 meses por el delito de tentativa de feminicidio**  
Pág. 29

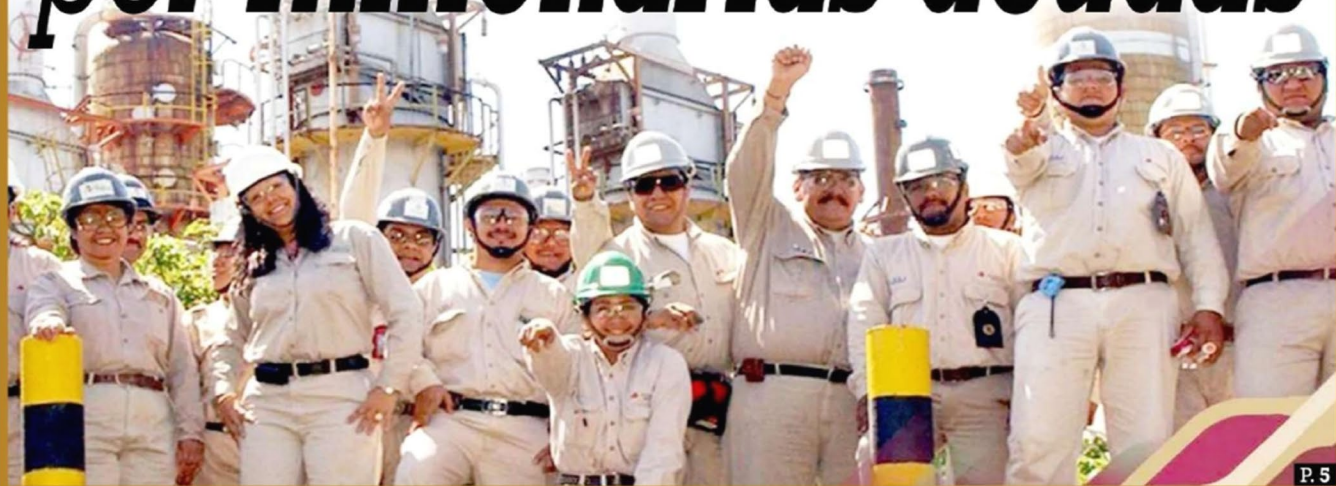


FJEDOMEX

**El GCDMX tiene como meta aprovechar el 50% de la basura que se genera en la Metrópoli**  
Pág. 6



# Pemex inicia despido de 35 mil trabajadores por millonarias deudas



P. 5

**Afectados,** más de 50 mil empleados del Poder Judicial por **RECORTES**



P. 10

Presidenta del **TEPJF** otorgó competencias al **Senado** para **elección judicial:** Cossío Díaz

Ministro Laynez, en **contra** de insaculación para elección de **PJF**



AMLO y Salgado Macedonio

Cuitláhuac García, Félix Salgado y Pedro Haces, en la mira de **Morena**

P. 13



José Ramón Cossío Díaz

P. 4



P. 6





# EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Jueves 30 de Enero de 2025

Número 740

## ARANCELES SÍ, NO, QUIÉN SABE...

Cálculos conservadores revelan que aranceles costarían a México 780 mmdp; nuevo secretario de Comercio atrasa sanciones hasta abril

Por Luis Carlos Silva / Redacción / *El Independiente* ▶ 13 y 14



### NARCOCAMPAMENTO EN EL RÍO BRAVO



Policías mexicanos en Tamaulipas localizaron y destruyeron un narcocampamento en un islote en el Río Bravo, donde hace 48 horas sicarios presuntamente dispararon a la Migra de EU, al otro lado de la frontera. (Fotos: Especiales) ▶ 16

### CON 20 INICIATIVAS, SHEINBAUM DA RUTA PROPIA A SU GOBIERNO

- MÁS FACULTADES A LA SSPC
- LUCHA CONTRA CORRUPCIÓN
- FIN A NEPOTISMO Y REELECCIÓN
- EL ESTADO, PROMOTOR DE BIENESTAR SOCIAL

Por Alberto Valderrábano ▶ 7



Foto: Cuartoscuro



### EL ESTADO RECUPERA A PEMEX Y CFE COMO EMPRESAS PÚBLICAS

Fotos: PEMEX y CFE

Por Redacción / *El Independiente* ▶ 12

### AVIONAZO EN WASHINGTON; CHOCAN JET DE PASAJEROS Y HELICÓPTERO; 64 MUERTOS

▶ 2







Foto: Especial



**INDICADOR POLÍTICO**  
Trump, derrotado por Maduro; el imperio perdió su poder real  
Por Carlos Ramírez ▶ 3



**AGENDA CONFIDENCIAL**  
El "soldado" de Morena  
Por Luis Soto ▶ 5



**CANELA FINA**  
Infonavit: desastre que viene  
Por Rubén Cortés ▶ 4

**POLÍTICA PARA GUAPOS**

### Zoé Robledo sí es el papá de Leonora

Por Alberto Tavira ▶ 24

**ECONOMÍA**

### México recupera su soberanía energética

Por Eduardo Gómez de la O ▶ 17

**AGENDA DE PODER**

### Trump, Colombia y los aranceles: la política del garrote

Por Humberto Blizard ▶ 5

**NACIONAL**

### Con nexos en la 4T, la magistrada Mónica Soto rescata elección en PJF

▶ 10



**CASA BLANCA 2025**

### CAE APROBACIÓN DE TRUMP EN UNA SEMANA; BAJA A 43%; ¡SUBE BIDEN!

Foto: EFE

▶ 19

### PERSONAL DE CNN, AVERGONZADO CON SUS DIRECTORES: "LE BESAN EL TRASERO A TRUMP"

▶ 18

### FIRMA TRUMP DURA LEY ANTIINMIGRANTES; SERÁN DETENIDOS POR DELITOS MENORES

▶ 20

Escriben: Alejandro Lelo, Xochitl Campos, Armando Reyes Vigueras, Onel Ortiz Fragozo y Carlos Tercero



www.finyaab.mx

Préstamo a personal de corporaciones de seguridad pública



SÍGUENOS para más información en [elindependiente.mx](http://elindependiente.mx)







**SHEINBAUM RECHAZA QUE EU CRIMINALICE LA MIGRACIÓN**

# Redadas vs. migrantes también en México

El director del Centro de Dignificación Humana en Tapachula, Chiapas, Luis Rey García Villagrán, afirmó que el Gobierno federal, a través del INM, arrancó en parques, colonias apartadas de la ciudad y hospedajes de bajo costo la persecución y deportación de extranjeros centroamericanos en situación irregular. En tanto, la presidenta Claudia Sheinbaum y el titular de Economía, Marcelo Ebrard, coincidieron en que están listos para los impuestos anunciados por Trump. En EU, el magnate aprobó la Ley Laken Riley y propuso recluir a los ilegales en Guantánamo **PÁGINAS 4, 11, 15 Y 17**



**CONDENAN AL INFLUENCER FOFO MÁRQUEZ A 17 AÑOS Y 6 MESES DE PRISIÓN PÁGINA 2**

## CAMBIO DE RING

Tras 12 años en el boxeo amateur, el sinaloense Marco Verde salta al profesional; debutará en mayo, en la misma función que Canelo Álvarez **DXT P. 22**



## Recortan 2 mil 83 mdp en recursos de 16 hospitales

La Secretaría de Salud federal disminuyó el presupuesto de diversos nosocomios entre los que destacan el General, Cancerología, Cardiología, Pediatría, Neurología y Psiquiatría. De acuerdo con una revisión de **24 HORAS**, el ajuste impacta a los principales centros de investigación médica del país **MÉXICO P. 3**



**SIN LÍMITES**  
LA ENTREVISTA

## HEROÍNA DE CARNE Y HUESO

Yacel Bahena, policía de la PBI, fue reconocida por salvarle la vida a una menor; afirma que su familia es la inspiración para su labor diaria **CDMX P. 9**

## RODANDO SE ENCUENTRAN... EN EL SUBURBANO

El Trío de Alex Lora celebra 56 años y previo a su concierto del próximo 15 de febrero, sorprendió a sus fans con una tocada en los vagones del tren **VIDA+ P. 19**



## TRAGEDIA AÉREA EN WASHINGTON PÁGINA 2



**BUSCAN REGULAR SCOOTERS, BICIS Y TRICLOS ELÉCTRICOS**  
**CDMX P. 8**

**HOY ESCRIBE**

La inteligencia artificial se ha convertido en un nuevo campo de batalla. Hasta ahora, la narrativa dominante era clara: sólo las grandes tecnológicas con inversiones multimillonarias podían competir en este sector. Pero la irrupción de DeepSeek, una startup china que con apenas 5.6 millones de dólares ha desarrollado un modelo de IA competitivo, ha puesto en jaque esta tendencia, marcando el primer saque chino frente a Trump 2.0. **FRANCISCO DIEZ PÁGINA 15**





# SHEINBAUM CONFÍA EN QUE TRUMP NO PONDRÁ ARANCELES A MÉXICO...

ELIA CRUZ CALLEJA

**SIN EMBARGO**, señala que en caso de que ocurra, tiene un plan para enfrentar la medida, sin dar detalles

**INFORMA** que su administración, vía la SRE, mantiene diálogo con el gobierno del magnate republicano

**El martes**, vocera de la Casa Blanca dijo que han visto "un nivel histórico de cooperación de México". **Pág. 4**

**MARCELO EBRARD**, Secretario de Economía **México está preparado para posibles aranceles de EU; no habrá reacción intempestiva. Habrá un plan"**

- ▶ **PRESIDENTA FIRMA LEYES SECUNDARIAS DE REFORMA ENERGÉTICA P. 6**
- ▶ **CUESTIONA A GOOGLE POR CAMBIO DE NOMBRE A GOLFO DE MÉXICO P. 5**
- ▶ **MANDATARIA DESCARTA RUPTURA EN BLOQUE LATINOAMERICANO P. 4**



## CHOCA AVIÓN DE PASAJEROS CONTRA HELICÓPTERO MILITAR EN WASHINGTON

**TRAGEDIA EN EL POTOMAC.** Un avión comercial estadounidense que transportaba a 60 pasajeros y cuatro tripulantes cayó al río Potomac tras chocar con un helicóptero militar ayer en la noche cuando sobrevolaba Washington en maniobras de aterrizaje, reportaron autoridades de EU. Al cierre de esta edición, las autoridades de la aviación civil no habían informado si hay víctimas. Por su parte, la SRE expresó "su profunda solidaridad con las personas afectadas... así como con el Gobierno de EU". En la imagen, el momento del impacto entre las dos aeronaves. **Foto: imagen tomada de video en redes**

## MARISELA MORALES, ENTRE CANDIDATOS "A DEDO" DE CORTE



Cuartoscuro

**FERNÁNDEZ NOROÑA / SENADO** **El Comité de Evaluación del PJ maniobró para que sus perfiles no participaran en la insaculación, sino que pasaran directo...** **Pág. 5**

▶ **"CORTE DEBE EXPLICAR POR QUÉ TANTA REDUCCIÓN" P. 5**

## EL 'INFLUENCER' 'FOFO' MÁRQUEZ, CONDENADO A 17 AÑOS DE PRISIÓN P. 3



Cortesia

## BASE DE GUANTÁNAMO SERÁ PRISIÓN PARA MIGRANTES: TRUMP



AFP

**30,000** migrantes alojará la base militar que EU ocupa en Cuba. **Pág. 13**

▶ **CONGRESO RECHAZA RATIFICAR A ANTIVACUNAS**





REGRESA EL TURCO MOHAMED A CIUDAD UNIVERSITARIA

# Arrancan Diablos empate a los Pumas

MEKSPORT

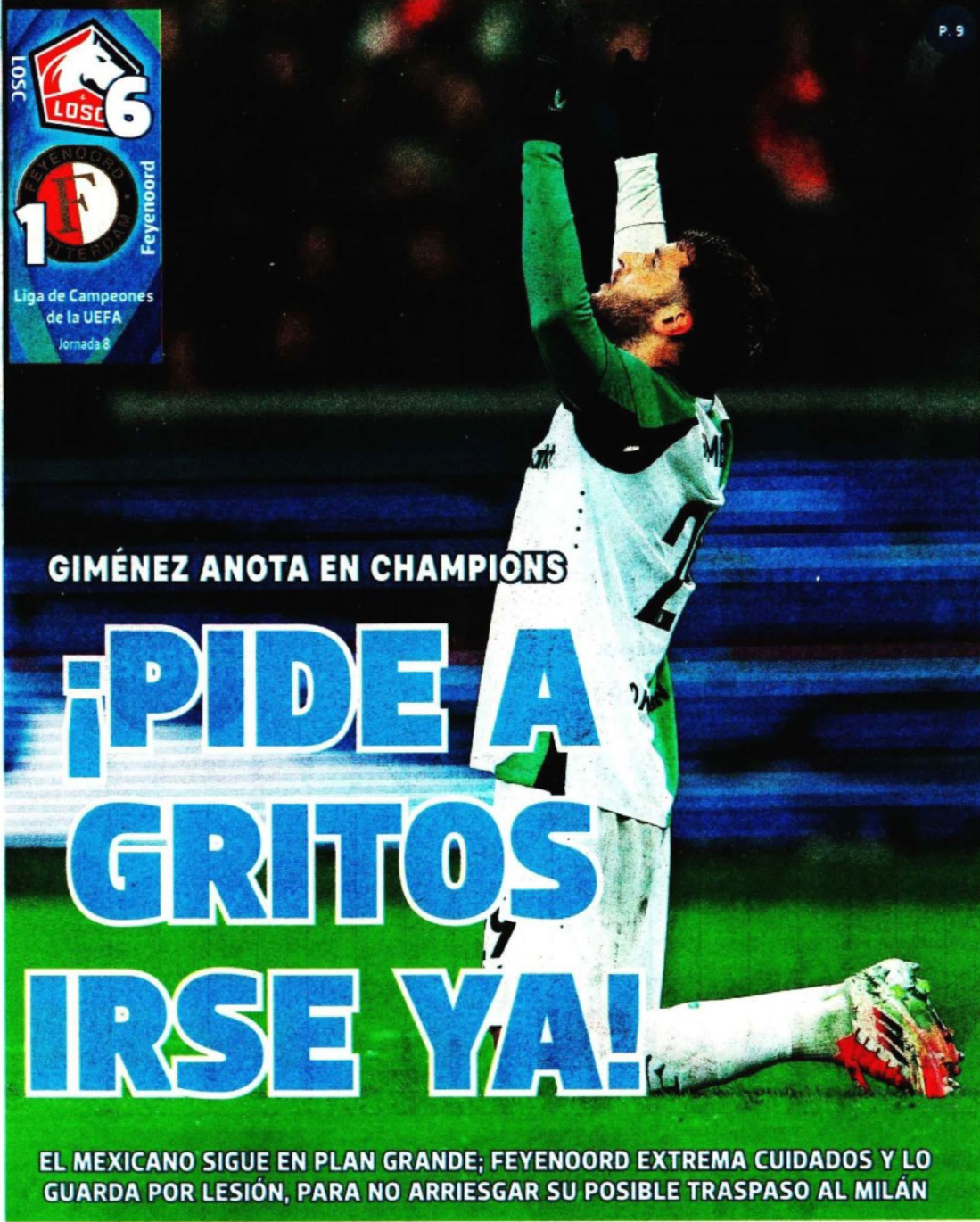
www.ovaciones.com

# OVACIONES

JUEVES 30  
DE ENERO DE 2025  
NÚMERO 26,953 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx



P. 9

REUTERS

GIMÉNEZ ANOTA EN CHAMPIONS

# ¡PIDE A GRITOS IRSE YA!

EL MEXICANO SIGUE EN PLAN GRANDE; FEYENOORD EXTREMA CUIDADOS Y LO GUARDA POR LESIÓN, PARA NO ARRIESGAR SU POSIBLE TRASPASO AL MILÁN

PARA MARZO O ABRIL

## Anuncia EU nueva tanda de impuestos contra México

El Departamento de Comercio de Estados Unidos continúa en su análisis de los nuevos impuestos que impondrá a las exportaciones de México, Canadá, China y el resto del mundo y los darán a conocer entre marzo y abril. Estos son independientes de los que surtirán efecto desde este mismo sábado, explicó el nominado a secretario de esa dependencia Howard Lutnick. Pero, insistió, todo depende de la cooperación en la lucha contra el fentanilo y la inmigración. **Pág. 17**

ERA UN BLACK HAWKE

## Choca helicóptero con avión en Washington

Viajaban 64 personas en el vuelo comercial que colisiona con una aeronave militar con tres tripulantes. Al cierre de esta edición se habían rescatado 18 cuerpos. **Pág. 28**

REUTERS



PONDRÁN 30 MIL CAMAS

## Mandarán inmigrantes a base de Guantánamo

Estados Unidos enviará al cuartel que ocupa en territorio cubano a ilegales que acusa de ser tan peligrosos que ni sus países los reciben. **Pág. 27**

REUTERS

BARCELONA, SEGUNDO

## Pasan los grandes en la Champions

El Liverpool terminó como mandamás tras un trepidante cierre de la primera fase del torneo europeo.

CUARTOSCURO.COM

SERÁ SU PADRINO

## Debutará Verde de la mano del Canelo

El ex boxeador olímpico tendrá como mánager al entrenador de Saúl Álvarez y su primera pelea será en una de sus funciones.



Juan Ortiz  
Tiros libres

Pág. 26  
Pág. 26





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

[www.camaradiputados.gob.mx](http://www.camaradiputados.gob.mx)



# La Permanente remite a diputados iniciativa de maíz transgénico

**FERNANDO CAMACHO  
Y ANDREA BECERRIL**

La Comisión Permanente remitió ayer a la Cámara de Diputados la iniciativa para prohibir la siembra de maíz transgénico en México, enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum el viernes pasado.

La mesa directiva de la Permanente remitió a la Comisión de Puntos Constitucionales el proyecto de la mandataria, que reforma los artículos 4 y 27 de la Carta Magna, en materia de conservación y protección de los maíces nativos.

Como se informó en este diario, la iniciativa enfatiza que México “alberga la más amplia diversidad del cultivo, representada por 59 razas de maíces nativos y sus parientes silvestres”, por lo que el grano “representa un acervo genético invaluable e insustituible, que es fundamental para la agricultura y la seguridad alimentaria mundial”.

Los maíces nativos, “igual que sus parientes silvestres, representan bienes públicos estratégicos de México, que tienen un valor

intrínseco resultado del cultivo y el manejo de los agricultores de estas tierras”. Por ello, “es responsabilidad del Estado resguardar dicha diversidad para garantizar su permanencia para las generaciones futuras”.

## Cambios en la Constitución

El documento enviado por la presidenta Sheinbaum propone reformar el párrafo tercero del artículo 4º, así como el párrafo primero de la fracción 20 del artículo 27.

Así, “se declara el maíz elemento de identidad nacional y se establece la obligación del Estado de garantizar el cultivo de maíz libre de transgénicos en el territorio nacional”.

El artículo transitorio cuarto del documento indica que “se entenderá por maíz transgénico aquel que ha sido modificado o alterado genéticamente, mediante la introducción artificial de una o más secuencias de ADN o ácido ribonucleico provenientes de otro organismo de otra especie usando tecnología recombinante”.





## La Permanente Remite A Comisión De La Cámara De Diputados Iniciativa De La Titular Del Ejecutivo Sobre Maíces Nativos

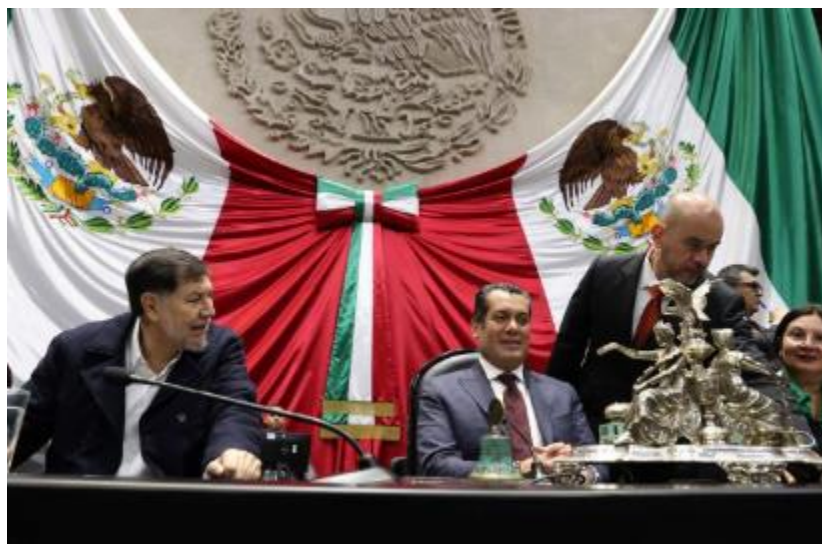
La Mesa Directiva de la Comisión Permanente remitió a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados la iniciativa de la titular del Ejecutivo Federal, que reforma los artículos 4º y 27 de la Constitución Política, en materia de conservación y protección de los maíces nativos. El objetivo es declarar al maíz como elemento de identidad nacional, cuyo cultivo debe ser libre de transgénicos, priorizando su manejo agroecológico. Además, precisar que el Estado fomentará el óptimo uso de la tierra, libre de cultivos y semillas para siembra de maíz transgénicos.

De acuerdo a la iniciativa, se entenderá por maíz transgénico, aquel que ha sido modificado o alterado genéticamente, mediante la introducción artificial de una o más secuencias de ácido desoxiribonucleico y/o ácido ribonucleico provenientes de otro organismo de otra especie usando tecnología recombinante.

Señala que México cuenta con la mayor diversidad genética de maíz conocida a nivel mundial, representada por los parientes silvestres presentes en su territorio; es decir, con la fuente de variabilidad genética más amplia de un cultivo de importancia estratégica, y es responsabilidad del Estado resguardar dicha diversidad para garantizar su permanencia para las generaciones futuras.

<https://hojaderutadigital.mx/la-permanente-remite-a-comision-de-la-camara-de-diputados-iniciativa-de-la-titular-del-ejecutivo-sobre-maices-nativos/>





## Permanente remite a Comisión de la Cámara de Diputados iniciativa de la titular del Ejecutivo sobre maíces nativos

La Mesa Directiva de la Comisión Permanente remitió a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados la iniciativa de la titular del Ejecutivo Federal, que reforma los artículos 4º y 27 de la Constitución Política, en materia de conservación y protección de los maíces nativos.

El objetivo es declarar al maíz como elemento de identidad nacional, cuyo cultivo debe ser libre de transgénicos, priorizando su manejo agroecológico. Además, precisar que el Estado fomentará el óptimo uso de la tierra, libre de cultivos y semillas para siembra de maíz transgénicos.

De acuerdo a la iniciativa, se entenderá por maíz transgénico, aquel que ha sido modificado o alterado genéticamente, mediante la introducción artificial de una o más secuencias de ácido desoxirribonucleico y/o ácido ribonucleico provenientes de otro organismo de otra especie usando tecnología recombinante.

Señala que México cuenta con la mayor diversidad genética de maíz conocida a nivel mundial, representada por los parientes silvestres presentes en su territorio; es decir, con la fuente de variabilidad genética más amplia de un cultivo de importancia estratégica, y es responsabilidad del Estado resguardar dicha diversidad para garantizar su permanencia para las generaciones futuras.

Destaca que el maíz es el alimento básico y el ingrediente fundamental de la cocina mexicana y su consumo promedio diario por persona es de 328 gramos, lo que le aporta el 30 por ciento de las proteínas, el 45 por ciento de las calorías y el 49 por ciento del calcio diariamente requerido.

Diversos estudios han indicado que 4.68 millones de hectáreas sembradas con maíz de temporal corresponden a personas agricultoras de pequeña escala en municipios que presentan rendimientos de maíz de menos de 3 toneladas por hectárea. Se estima que la producción de maíz generada por las personas productoras tendría el potencial de alimentar a 54.7 millones de personas, subraya.

<https://www.tallapolitica.com.mx/permanente-remite-a-comision-de-la-camara-de-diputados-iniciativa-de-la-titular-del-ejecutivo-sobre-maices-nativos/>



## Permanente remite a Comisión de Cámara de Diputados iniciativa de titular del Ejecutivo sobre maíces nativos

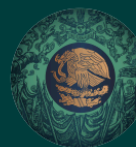
Ciudad de México, México.– La Mesa Directiva de la Comisión Permanente remitió a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados la iniciativa de la titular del Ejecutivo Federal, que reforma los artículos 4º y 27 de la Constitución Política, en materia de conservación y protección de los maíces nativos.

El objetivo es declarar al maíz como elemento de identidad nacional, cuyo cultivo debe ser libre de transgénicos, priorizando su manejo agroecológico. Además, precisar que el Estado fomentará el óptimo uso de la tierra, libre de cultivos y semillas para siembra de maíz transgénicos.

De acuerdo a la iniciativa, se entenderá por maíz transgénico, aquel que ha sido modificado o alterado genéticamente, mediante la introducción artificial de una o más secuencias de ácido desoxiribonucleico y/o ácido ribonucleico provenientes de otro organismo de otra especie usando tecnología recombinante.

Señala que México cuenta con la mayor diversidad genética de maíz conocida a nivel mundial, representada por los parientes silvestres presentes en su territorio; es decir, con la fuente de variabilidad genética más amplia de un cultivo de importancia estratégica, y es responsabilidad del Estado resguardar dicha diversidad para garantizar su permanencia para las generaciones futuras.

<https://voragine.com.mx/congreso/2025/01/29/permanente-remite-a-comision-de-camara-de-diputados-iniciativa-de-titular-del-ejecutivo-sobre-maices-nativos/>



## La Permanente Remite a Comisión de la Cámara de Diputados Iniciativa del Ejecutivo Federal sobre Maíces Nativos

redaccion Ene 29, 2025 0



Por José Luna

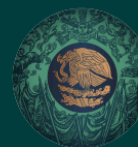
\*La Mesa Directiva de la Comisión Permanente remitió a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados la iniciativa de la titular del Ejecutivo Federal, que reforma los artículos 4º y 27 de la Constitución Política, en materia de conservación y protección de los maíces nativos

**Global Press Mx /**

El objetivo es declarar al maíz como elemento de identidad nacional, cuyo cultivo debe ser libre de transgénicos, priorizando su manejo agroecológico. Además, precisar que el Estado fomentará el óptimo uso de la tierra, libre de cultivos y semillas para siembra de maíz transgénicos.

De acuerdo a la iniciativa, se entenderá por maíz transgénico, aquel que ha sido modificado o alterado genéticamente, mediante la introducción artificial de una o más secuencias de ácido desoxiribonucleico y/o ácido ribonucleico provenientes de otro organismo de otra especie usando tecnología recombinante.





Señala que México cuenta con la mayor diversidad genética de maíz conocida a nivel mundial, representada por los parientes silvestres presentes en su territorio; es decir, con la fuente de variabilidad genética más amplia de un cultivo de importancia estratégica, y es responsabilidad del Estado resguardar dicha diversidad para garantizar su permanencia para las generaciones futuras.

Destaca que el maíz es el alimento básico y el ingrediente fundamental de la cocina mexicana y su consumo promedio diario por persona es de 328 gramos, lo que le aporta el 30 por ciento de las proteínas, el 45 por ciento de las calorías y el 49 por ciento del calcio diariamente requerido.

Diversos estudios han indicado que 4.68 millones de hectáreas sembradas con maíz de temporal corresponden a personas agricultoras de pequeña escala en municipios que presentan rendimientos de maíz de menos de 3 toneladas por hectárea. Se estima que la producción de maíz generada por las personas productoras tendría el potencial de alimentar a 54.7 millones de personas, subraya.

Precisa que tal información resalta la importancia de la agricultura campesina en la evolución de la diversidad de matices en México.

En muchos casos, indica, las personas agricultoras pertenecen a pequeñas comunidades o pueblos indígenas que siguen practicando el intercambio y siembra de sus propias semillas para una producción de autoconsumo, pero también para la venta de excedentes, quienes son artífices de generar esta gran variación genética.

<https://globalpress.mx/la-permanente-remite-a-comision-de-la-camara-de-diputados-iniciativa-del-ejecutivo-federal-sobre-maices-nativos/>



## La Permanente remite a Comisión de la Cámara de Diputados iniciativa de la titular del Ejecutivo sobre maíces nativos

### Boletín No. 0753

La Mesa Directiva de la Comisión Permanente remitió a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados la iniciativa de la titular del Ejecutivo Federal, que reforma los artículos 4º y 27 de la Constitución Política, en materia de conservación y protección de los maíces nativos.

El objetivo es declarar al maíz como elemento de identidad nacional, cuyo cultivo debe ser libre de transgénicos, priorizando su manejo agroecológico. Además, precisar que el Estado fomentará el óptimo uso de la tierra, libre de cultivos y semillas para siembra de maíz transgénicos.

De acuerdo a la iniciativa, se entenderá por maíz transgénico, aquel que ha sido modificado o alterado genéticamente, mediante la introducción artificial de una o más secuencias de ácido desoxiribonucleico y/o ácido ribonucleico provenientes de otro organismo de otra especie usando tecnología recombinante.

Señala que México cuenta con la mayor diversidad genética de maíz conocida a nivel mundial, representada por los parientes silvestres presentes en su territorio; es decir, con la fuente de variabilidad genética más amplia de un cultivo de importancia estratégica, y es responsabilidad del Estado resguardar dicha diversidad para garantizar su permanencia para las generaciones futuras.

Destaca que el maíz es el alimento básico y el ingrediente fundamental de la cocina mexicana y su consumo promedio diario por persona es de 328 gramos, lo que le aporta el 30 por ciento de las proteínas, el 45 por ciento de las calorías y el 49 por ciento del calcio diariamente requerido.

Diversos estudios han indicado que 4.68 millones de hectáreas sembradas con maíz de temporal corresponden a personas agricultoras de pequeña escala en municipios que presentan rendimientos de maíz de menos de 3 toneladas por hectárea. Se estima que la producción de maíz generada por las personas productoras tendría el potencial de alimentar a 54.7 millones de personas, subraya.



Precisa que tal información resalta la importancia de la agricultura campesina en la evolución de la diversidad de matices en México.

En muchos casos, indica, las personas agricultoras pertenecen a pequeñas comunidades o pueblos indígenas que siguen practicando el intercambio y siembra de sus propias semillas para una producción de autoconsumo, pero también para la venta de excedentes, quienes son artífices de generar esta gran variación genética.







**ARRANCAN "MAÑANERAS LEGISLATIVAS"**. El vocero de Morena en la Cámara baja, Arturo Ávila, anunció que este jueves inician las conferencias de prensa a las 11:30 horas para informar sobre la agenda del partido y reforzar la comunicación con la ciudadanía y los medios. Los primeros en participar serán los presidentes de la Jupoco y San Lázaro, **Ricardo Monreal** y **Sergio Gutiérrez**, respectivamente. A partir del lunes, se realizarán cada semana a las 10 horas.



# Diputados tendrán mañaneras

**JAVIER DIVANY**

El vocero del grupo parlamentario de Morena, Arturo Ávila, informó que este jueves, por única ocasión, en la Cámara de Diputados inician las conferencias matutinas legislativas desde San Lázaro, mismas que tendrán lugar todos los lunes.

En un ejercicio similar al que se realiza desde Palacio Nacional, la *mañanera del pueblo*, el vocero de Morena dio a conocer esa nueva actividad del partido se realizará los lunes a las 10:00 horas.

Arturo Ávila detalló que la reunión se llamará *conferencia mañanera legislativa*, que por única vez se realizará hoy, donde estará presente el **coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Mon-**

LAURA LOVERA



**El estrado** está listo para la mañanera

**real**, y el **presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez**, y posteriormente todos los lunes se seguirá con este ejercicio, cuyo objetivo, dijo, es hablar sobre los temas semanales de la agenda de Morena.

Según Arturo Ávila, hay voces periodísticas que consideran que estas conferencias son algo necesario "debido a la vitalidad y constancia informativa en San Lázaro".



## Morena anuncia “mañaneras legislativas” todos los lunes en San Lázaro



El vocero del grupo parlamentario de Morena, Arturo Ávila informó que este jueves, por única ocasión, en la Cámara de Diputados inician las conferencias matutinas legislativas desde San Lázaro, mismas que tendrán lugar todos los lunes.

En un ejercicio similar al que se realiza desde Palacio Nacional, “la mañanera del pueblo” el vocero de Morena dio a conocer esta nueva actividad del partido se realizará los lunes a las 10 horas.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>El Sol de México</b>		30- 01-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se llamará “conferencia mañanera legislativa”, que por única vez se realizará este jueves donde estará presente el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal** y el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez**, y posteriormente todos los días lunes se seguirá con este ejercicio. El objetivo es hablar sobre los temas semanales de la agenda morenista.

El diputado Ricardo Monreal adelantó ayer que el 5 de febrero la presidenta Claudia Sheinbaum presentará ante el Congreso una serie de reformas en materia energética, de seguridad, electoral, entre otras

Según Arturo Ávila, hay voces periodísticas que consideran que es algo necesario debido a la vitalidad y constancia informativa en San Lázaro.

Al respecto el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, señaló que no lo tienen contemplado en Cámara Alta, pero que lo analizarán dependiendo de los resultados que tenga la Cámara de Diputados.

<https://oem.com.mx/elsoldemexico/mexico/morena-anuncia-mananeras-legislativas-todos-los-lunes-en-san-lazaro-21436737>



## CRÓNICA DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO



Rosario Piedra Ibarra, titular de la CNDH, saluda al presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña. La funcionaria rindió ayer su informe anual de actividades de 2024 ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.



# Arropada por la 4T, Piedra comparece sin despeinarse

La ombudsperson rinde informe de 2024 ante un Congreso acallado que poco la cuestiona; la CNDH es apartidista, asegura, pese a críticas de la oposición

**VÍCTOR GAMBOA  
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

**E**n una comparecencia “descafeinada” en la que no hubo espacio para preguntas de la oposición, la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, rindió su informe anual de actividades de 2024 ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión sin ningún contratiempo y prácticamente “sin despeinarse”.

Arropada por las bancadas de Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo, la ombudsperson presentó un panorama completamente distinto al que describieron los legisladores de los grupos parlamentarios opositores, quienes denunciaron que la gestión de Piedra Ibarra se ha caracterizado por el abandono a sectores vulnerables, como los migrantes, las madres buscadoras y los periodistas, además de apoyar y ser comparsa del régimen morenista, en lugar de señalar y evidenciar la violación a los derechos humanos.

La presidenta de la CNDH abrió la sesión desde tribuna con un mensaje en el que negó que su administración responda a agendas partidistas y aseguró que encabeza un organismo totalmente autónomo, pero la oposición rechazó esas declaraciones al sostener que ha habido

**ARTURO ÁVILA**

Diputado de Morena

**“Si a alguien se debe la lucha de los derechos humanos (...) es a la izquierda, aunque hoy, aquellos que siempre la violentaron (...) pretendan simular lo que no son”**

un retroceso en la comisión y se ha destruido una institución que costó años de esfuerzos levantar.

Piedra afirmó que la CNDH ha dejado de ser la institución nacional de derechos humanos más costosa y menos productiva del mundo, “como era conocida cuando inicié mi gestión, hoy es a la inversa, es la menos onerosa y de las más productivas o la más productiva del mundo”, dijo.

Aseguro que existe un aumento notable en las solicitudes de la ciudadanía, que no se traduce en un incremento de violaciones a los derechos humanos. Además, sostuvo que se ha disminuido la violencia vinculada al crimen organizado y ello ha coadyuvado a que casi hayan desaparecido las quejas por deten-

ciones arbitrarias, que alcanzaron un récord en la administración del expresidente Felipe Calderón.

La suerte estaba echada desde que la Mesa Directiva acordó un formato que eliminó de la comparecencia cualquier posibilidad de intercambio de ideas y opiniones entre la funcionaria y los legisladores, y limitó la intervención de los seis grupos parlamentarios a un máximo de 10 minutos.

Las fracciones parlamentarias del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano también colaboraron a que el informe transitara de noche, sin pena ni gloria, pues sus críticas no fueron acompañadas por pancartas, mantas ni interpellaciones.

“La presidenta de la CNDH de México ha convertido al organismo autónomo —que debe velar por la protección de la garantía de las familias mexicanas— en la política de protección y comparsa de las ideas del gobierno federal —del que se acabó y del que está empezando—, y eso no nos va a llevar a ningún lado positivo”, dijo la diputada priista Laura Cristina Márquez Alcalá.

La legisladora Amalia García, de Movimiento Ciudadano, desmintió los dichos de Piedra Ibarra y afirmó que en México se siguen violando los derechos humanos de miles de personas, sobre todo de la población migrante. La política zacatecana pidió la separación inmediata de Francisco Garduño al frente del Instituto Nacional de Migración (INM), pues debe asumir su responsabilidad y enfrentar un juicio justo por la muerte de 40 migrantes en el incendio de Ciudad Juárez en 2023.

En contraste, los legisladores de Morena elogiaron la gestión de Rosario Piedra Ibarra y defendieron la decisión de Morena de reelegirla para un segundo periodo de cinco años en la CNDH.

“Si a alguien se debe la lucha de los derechos humanos, y que se escuche con toda claridad, es a la izquierda, aunque hoy, aquellos que siempre la violentaron, aquellos que siempre pasaron por encima de ella, pretendan simular lo que no son”, aseguró el morenista Arturo Ávila.

La presidenta de la CNDH no sólo no enfrentó cuestionamientos de los diputados y senadores de oposición, sino que evitó responder preguntas de los reporteros, a quienes ignoró tanto a su llegada como a su salida del recinto legislativo. ●





# Ante el Pleno de la Comisión Permanente, titular de la CNDH Presentó su Informe de Actividades 2024

Por José Luna

\*Legisladoras y legisladores de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC fijan postura\*En 2024 se emitieron 317 recomendaciones, casi una diaria: Rosario Piedra

**Global Press Mx /** Ante las y los integrantes de la Comisión Permanente, la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), María del Rosario Piedra Ibarra, presentó el informe anual de actividades 2024 de ese organismo; señaló que se emitieron 317 recomendaciones, casi una diaria.

Agregó que se continuó trabajando en el desahogo de más de 500 recomendaciones heredadas y que estaban pendientes de cumplimiento; se eliminó el rezago y no pasaron años para que se emitiera una recomendación.

Expuso que el número de personas atendidas fue de 238 mil 499. Además, el 64.7 por ciento de los expedientes han sido resueltos durante el trámite, lo cual significa que en la mayoría de los casos se pudo evitar la ejecución de algún daño irreversible sobre la persona afectada por la autoridad aludida en la queja.

Dio a conocer que fueron solicitadas a diversas autoridades 23 medidas cautelares, las cuales son un instrumento de protección para la ciudadanía que se interpone ante las autoridades sin dilación alguna para garantizar la protección oportuna o restitución de los derechos humanos de las personas. Además, se presentaron 88 acciones de inconstitucionalidad derivadas de emisiones adicionales y/o modificaciones de ordenamientos legales a nivel federal y local.

La CNDH –dijo– asumió una estrategia en conjunto con la Subsecretaría de Derechos Humanos del Gobierno Federal que unió internamente el trabajo del Programa de Atención a Víctimas de Violaciones a Derechos Humanos (Províctima), la dirección general de Quejas y Orientación y la Secretaría Ejecutiva, a efecto de actuar de manera preventiva para evitar el incremento de las quejas y, por ende, de las violaciones a los derechos humanos.

Resultado de esto, agregó, se atendieron dos mil 185 solicitudes, que dieron lugar a expedientillos relacionados con presuntas violaciones a derechos humanos, de los cuales concluyeron dos mil 119, de manera pronta y expedita.

En materia de movilidad humana, se realizaron 181 visitas a estaciones y estancias migratorias en las que se asistió a dos mil 904 personas extranjeras y se efectuaron mil 449 gestiones en favor de personas alojadas en las estaciones migratorias. Se formalizaron 76 visitas a casas o albergues para personas en la migración en las que se atendieron 2 mil 118 personas y se recabaron y realizaron 64 gestiones ante diversas autoridades.

Señaló que el Centro Nacional de Derechos Humanos “Rosario Ibarra de Piedra» llevó a cabo 174 actividades académicas con la participación de 590 personas ponentes pertenecientes a los ámbitos académicos y políticos de la región latinoamericana; se contó con una asistencia de 37 mil 597 personas, y a través del Portal EDUCA de la CNDH se dio servicio a 519 mil 846 personas.

En su oportunidad, el senador Gerardo Fernández Noroña (Morena), en funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, expresó que la Comisión Permanente ha escuchado a la presidenta Piedra Ibarra y después se ha manifestado la pluralidad de todos los grupos parlamentarios de cara a la nación. “Celebro este ejercicio y reitero la bienvenida a la presidenta”, resaltó.





## Ante el Pleno de la Comisión Permanente, la titular de la CNDH presentó su informe de actividades 2024

### Boletín No. 0756

- Legisladoras y legisladores de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC fijan postura
- En 2024 se emitieron 317 recomendaciones, casi una diaria: Rosario Piedra

Ante las y los integrantes de la Comisión Permanente, la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), María del Rosario Piedra Ibarra, presentó el informe anual de actividades 2024 de ese organismo; señaló que se emitieron 317 recomendaciones, casi una diaria.

Agregó que se continuó trabajando en el desahogo de más de 500 recomendaciones heredadas y que estaban pendientes de cumplimiento; se eliminó el rezago y no pasaron años para que se emitiera una recomendación.

Expuso que el número de personas atendidas fue de 238 mil 499. Además, el 64.7 por ciento de los expedientes han sido resueltos durante el trámite, lo cual significa que en la mayoría de los casos se pudo evitar la ejecución de algún daño irreversible sobre la persona afectada por la autoridad aludida en la queja.

Dio a conocer que fueron solicitadas a diversas autoridades 23 medidas cautelares, las cuales son un instrumento de protección para la ciudadanía que se interpone ante las autoridades sin dilación alguna para garantizar la protección oportuna o restitución de los derechos humanos de las personas. Además, se presentaron 88 acciones de inconstitucionalidad derivadas de emisiones adicionales y/o modificaciones de ordenamientos legales a nivel federal y local.

La CNDH --dijo-- asumió una estrategia en conjunto con la Subsecretaría de Derechos Humanos del Gobierno Federal que unió internamente el trabajo del Programa de Atención a Víctimas de Violaciones a Derechos Humanos (Províctima), la dirección general de Quejas y Orientación y la Secretaría Ejecutiva, a efecto de actuar de manera preventiva para evitar el incremento de las quejas y, por ende, de las violaciones a los derechos humanos.





Resultado de esto, agregó, se atendieron dos mil 185 solicitudes, que dieron lugar a expedientillos relacionados con presuntas violaciones a derechos humanos, de los cuales concluyeron dos mil 119, de manera pronta y expedita.

En materia de movilidad humana, se realizaron 181 visitas a estaciones y estancias migratorias en las que se asistió a dos mil 904 personas extranjeras y se efectuaron mil 449 gestiones en favor de personas alojadas en las estaciones migratorias. Se formalizaron 76 visitas a casas o albergues para personas en la migración en las que se atendieron 2 mil 118 personas y se recabaron y realizaron 64 gestiones ante diversas autoridades.

Señaló que el Centro Nacional de Derechos Humanos "Rosario Ibarra de Piedra" llevó a cabo 174 actividades académicas con la participación de 590 personas ponentes pertenecientes a los ámbitos académicos y políticos de la región latinoamericana; se contó con una asistencia de 37 mil 597 personas, y a través del Portal EDUCA de la CNDH se dio servicio a 519 mil 846 personas.

### **Respetamos el trabajo que ha hecho en favor de los derechos humanos: Fernández Noroña**

El senador Gerardo Fernández Noroña (Morena), en funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, expresó que la Comisión Permanente ha escuchado a la presidenta Piedra Ibarra y después se ha manifestado la pluralidad de todos los grupos parlamentarios de cara a la nación. "Celebro este ejercicio y reitero la bienvenida a la presidenta".

Comentó que no hay ningún cuestionamiento al proceso que se hizo en el Senado de la República sobre su reelección, por lo que "cuenta con la confianza del Congreso, respetamos el trabajo que ha hecho en favor de los derechos humanos y tomamos la preocupación que tiene de hacer una profunda transformación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos".

Indicó que esta Presidencia recibe el informe de labores y lo turna a las Cámaras de Diputados y de Senadores. Subrayó que con dicho ejercicio se da por cumplido lo establecido en los artículos 102, apartado B, párrafo noveno de la Constitución Política y 15 y 52 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

### **Resultados de la CNDH han sido significativos**

Por su parte, el senador Emmanuel Reyes Carmona (Morena) señaló que los resultados de la CNDH han sido significativos al emitir el 60 por ciento de las recomendaciones en toda su historia. En 2024 hubo 317 recomendaciones, lo que habla de un trabajo importante a favor de los grupos más vulnerables. Aseguró que esa institución hoy le cuesta menos al pueblo y con menos recursos tienen mejores resultados.



Arturo Federico Ávila Anaya, diputado de Morena, recordó que la Comisión nació para proteger los derechos humanos de las personas frente a posibles abusos de la autoridad; sus recomendaciones han tomado mayor relevancia y ya se garantiza que las autoridades cumplan con derechos fundamentales de todas las personas y que se promueva una cultura de derechos humanos.

### **Violación de derechos humanos, un problema persistente**

La diputada del PAN, Martha Amalia Moya Bastón indicó que, a pesar de los avances legislativos e institucionales, la violación de derechos humanos sigue siendo un problema persistente en nuestro país y se manifiestan de diversas maneras. En el contexto actual, los trabajos de la CNDH deben asumirse con la seriedad que el momento histórico demanda y exige. El Estado debe proveer las condiciones óptimas de disfrute de los derechos y no disminuir ese nivel logrado.

Para la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá (PAN), la CNDH ha prestado inactividad y silencio ante las diferentes y graves violaciones a los derechos humanos en nuestro país. Su presidenta “ha convertido al organismo autónomo, que debe velar por la protección y garantía de los derechos de las familias mexicanas, en ala política de protección y comparsa de las ideas del Gobierno Federal y eso no nos va a llevar a ningún lado positivo cuando se trata de derechos humanos”.

### **Se ha avanzado en una defensoría al servicio del pueblo**

Por el PVEM, la diputada Celia Esther Fonseca Galicia resaltó que la CNDH ha ido avanzando en un modelo de defensoría verdaderamente al servicio del pueblo. De 2019 a 2024, recibió 81 mil 356 expedientes, de los cuales el 89 por ciento han sido concluidos. “Reconocemos el trabajo de la presidenta y el equipo de la Comisión, quienes demuestran su compromiso con la defensa de los derechos fundamentales, pero exhortamos a todas las instituciones del Estado a redoblar esfuerzos para que cada persona en México viva con dignidad, justicia y libertad”.

Del mismo grupo parlamentario, el diputado Oscar Bautista Villegas pidió reconocer el trabajo de quienes laboran en la CNDH en beneficio de las y los mexicanos. Con el nuevo modelo, dijo, se ha logrado consolidar la autonomía del organismo, separándose de partidos y sectores económicos, brindando a la ciudadanía una defensoría del pueblo y capaz de dar certeza en sus acciones y responder a las solicitudes de la población que se ha visto vulnerada en sus propios derechos humanos.



### **Hay resultados concretos y tangibles**

Del PT, el senador Adrián González Naveda externó que hoy se cuenta con una titular de la CNDH que viene de la lucha social y presenta resultados concretos y tangibles: mil 141 recomendaciones y 450 acciones de inconstitucionalidad. La Comisión ha logrado focalizar su presupuesto para lo que realmente le sirve al pueblo y “se acabó con una casta dorada burocrática que continuaba una inercia de actuar burocratizado, esclerotizado y que realmente ya no le daba seguimiento a su función primigenia”.

Destacó que el 73 por ciento del gasto de la CNDH está orientado a actividades de protección de aquellas personas que lo necesitan. En 2024 hubo un total de 77 recomendaciones ordinarias relacionadas con personas migrantes, “pues la preocupación que todas y todos tenemos en este momento es la defensa de los derechos humanos de toda persona migrante. Necesitamos consenso y unidad nacional porque debemos defender a nuestros hermanos mexicanos”.

### **México está sumido en una crisis de derechos humanos**

Laura Ivonne Ruíz Moreno, diputada del PRI, aseguró que hoy México está sumido en una crisis de derechos humanos sin precedentes; el asesinato de periodistas y comunicadores es un problema, así como las desapariciones forzadas, pero la CNDH está al servicio del gobierno y no constituye un contrapeso. El tema migratorio también es preocupante. “Necesitamos una Comisión fuerte y garante de todas y todos los mexicanos, así como independiente. Debemos trabajar para salvaguardar el bienestar de las personas”.

El senador Néstor Camarillo Medina (PRI) consideró que no se puede hacer caso omiso a la realidad que se ha desplegado bajo el liderazgo de la actual presidenta de la CNDH, que se caracteriza por la inacción y la falta de respuesta contundente ante las violaciones graves que afectan a la sociedad mexicana. “Lo que más nos preocupa y nos ocupa en este momento son las y los migrantes y las deportaciones, y que se sientan protegidos por una Comisión y que no vele por el interés del gobierno, pero sí por el de los paisanos; que sea una verdadera defensora de los derechos humanos”.

### **Se siguen violando los derechos humanos**

La senadora Amalia Dolores García Medina (MC) calificó de preocupante que se sigan violando los derechos humanos de miles de personas, específicamente de la población migrante. Por ello, opinó que la CNDH debe trabajar intensamente para no criminalizar a las caravanas de migrantes ni a migrantes, así como reanudar el acompañamiento que se hacía a las caravanas y que México dé muestra de que no habrá uso excesivo de la fuerza y que los migrantes que lleguen a México se les tratará con dignidad.





Pablo Vázquez Ahued, diputado de MC, comentó que el papel de la CNDH debe ser crucial en la vida pública, más en el momento que vive el país, de una crisis de derechos humanos y que es inocultable; debería ser de protagonismo y activismo en la búsqueda de la justicia, pero “lamentablemente esto no ha sucedido en los últimos años y estamos preocupados, cuando tenemos el reto de la migración y la crisis de ingobernabilidad, territorios capturados por el crimen organizado, comunidades extorsionadas y familias destrozadas”.

En su mensaje final, la titular de la CNDH afirmó que en 2024 se acompañó a 90 caravanas y en lo que va de este año a cinco. Afirmó que no se censura ninguna recomendación y se cumple con la ley. Dijo estar consciente que, no obstante, los avances logrados persisten desafíos significativos en la defensa de los derechos humanos en México, “pero los vamos a enfrentar y superar de la mano del pueblo”.





## La Comisión Permanente concluyó trabajos del primer receso de la LXVI Legislatura



La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, presidida por el diputado **Sergio Gutiérrez Luna** (Morena), concluyó este miércoles sus trabajos correspondientes al primer receso del primer año de la LXVI Legislatura.

Gutiérrez Luna destacó que esta sesión marcó el final del periodo y señaló que, en caso de que surja algún motivo urgente para convocar a la Asamblea, la Mesa Directiva estará atenta para realizar los anuncios correspondientes.

Informó que la clausura de la Permanente será notificada al Poder Ejecutivo Federal y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El también presidente de la Comisión aclaró que los informes presentados por las comisiones de trabajo serán considerados recibidos y se procederá



con su publicación en la Gaceta Parlamentaria y su inserción en el Diario de los Debates. En cuanto a las iniciativas enlistadas en el orden del día, indicó que serán remitidas a las comisiones correspondientes de las Cámaras de Diputados y Senadores.

Al concluir, Gutiérrez Luna levantó la sesión y convocó a las y los legisladores para la sesión del Congreso General, que se llevará a cabo el sábado 1° de febrero a las 11:00 horas.

El senador Gerardo Fernández Noroña (Morena), , agradeció la dedicación, el profesionalismo y el trabajo de todos los grupos parlamentarios y destacó que, pese a las diferencias políticas, se cumplió con la responsabilidad constitucional durante este receso, representando de manera digna al Poder Legislativo.

Sin embargo, algunos legisladores expresaron su descontento por la falta de avances concretos. El diputado Luis Agustín Rodríguez Torres (PAN) calificó los trabajos de la Comisión Permanente como “improductivos” señalando que, de los 179 asuntos turnados, solo se dictaminó uno. Exhortó a la Mesa Directiva y a las comisiones a evitar que esta situación se repitiera en futuros recesos.

Rodríguez Torres también cuestionó el uso de la mayoría para evitar discutir temas sensibles, como la inseguridad en Sinaloa, la atención a migrantes y los problemas de salud, justicia y economía que aquejan a las familias mexicanas.

Por su parte, el diputado Oscar Bautista Villegas (PVEM) destacó el compromiso de su grupo parlamentario con el bienestar de los mexicanos, resaltando los logros del gobierno federal en sus primeros 100 días y subrayando la importancia de defender la soberanía nacional.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>CAPITAL</b>		30-01-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La senadora Anabell Ávalos Zempoalteca (PRI) también enfatizó el compromiso de su partido con la defensa del pueblo mexicano, señalando que seguirán trabajando con responsabilidad en todas las sesiones del Congreso.

El diputado Pablo Vázquez Ahued (MC) señaló que, a pesar de la conducción adecuada de la Comisión, el periodo fue históricamente bajo en términos de productividad, con solo un dictamen aprobado en el ámbito migratorio y ninguna declaratoria constitucional emitida. Lamentó que las comisiones se instalaran de manera tardía y consideró que la falta de actividad fue una simulación.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/la-comision-permanente-concluyo-trabajos-del-primer-receso-de-la-lxvi-legislatura/>



## Concluye La Comisión Permanente Trabajos Del Primer Receso Del Primer Año De Ejercicio De La LXVI Legislatura

Este miércoles, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, presidida por el diputado **Sergio Gutiérrez Luna** (Morena), concluyó sus trabajos correspondientes al primer receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

El diputado Gutiérrez Luna informó que es la última sesión y que, en caso de que hubiera un motivo para convocar a la Asamblea, "la Mesa Directiva estará atenta para hacer los avisos correspondientes"; indicó que se comunicará la clausura de la Permanente al Poder Ejecutivo Federal y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Aclaró que los informes que remitan las comisiones de trabajo se darán por recibidos y se instruirá su publicación en la Gaceta Parlamentaria y su inserción íntegra en el Diario de los Debates. En tanto, las iniciativas enlistadas en el orden del día, destacó, serán turnadas a las comisiones correspondientes de las Cámaras de Diputados y de Senadores.

Posteriormente, levantó la sesión y citó a las y los legisladores a la sesión de Congreso General que tendrá lugar el sábado 1º de febrero, a las 11:00 horas.

Previamente, el senador Gerardo Fernández Noroña (Morena), en funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, reconoció a todos los grupos parlamentarios por su dedicación, entrega y profesionalismo.

<https://hojaderutadigital.mx/concluye-la-comision-permanente-trabajos-del-primer-receso-del-primer-ano-de-ejercicio-de-la-lxvi-legislatura/>



# Concluye Comisión Permanente 1er. Receso del 1er. Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura

Por José Luna

\*El diputado Gutiérrez Luna citó a sesión de Congreso General el sábado 1º de febrero, a las 11:00 horas\*  
Legisladoras y legisladores expresan sus puntos de vista sobre las tareas realizadas

**Global Press Mx /** Este miércoles, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, presidida por el diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena), concluyó sus trabajos correspondientes al primer receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

El diputado Gutiérrez Luna informó que es la última sesión y que, en caso de que hubiera un motivo para convocar a la Asamblea, "la Mesa Directiva estará atenta para hacer los avisos correspondientes"; indicó que se comunicará la clausura de la Permanente al Poder Ejecutivo Federal y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Aclaró que los informes que remitan las comisiones de trabajo se darán por recibidos y se instruirá su publicación en la Gaceta Parlamentaria y su inserción íntegra en el Diario de los Debates. En tanto, las iniciativas enlistadas en el orden del día, destacó, serán turnadas a las comisiones correspondientes de las Cámaras de Diputados y de Senadores.

Posteriormente, levantó la sesión y citó a las y los legisladores a la sesión de Congreso General que tendrá lugar el sábado 1º de febrero, a las 11:00 horas.

Previamente, el senador Gerardo Fernández Noroña (Morena), en funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, reconoció a todos los grupos parlamentarios por su dedicación, entrega y profesionalismo.

"Más allá de diferencias políticas que se representan en esta pluralidad se ha sacado la tarea que nos correspondía constitucionalmente cubrir durante este receso; la tarea y la representación dignamente del Poder Legislativo", añadió.

Se abordaron temas de gran relevancia para la vida nacional





La diputada Sandra Anaya Villegas (Morena) señaló que durante el periodo de receso en la Comisión Permanente se abordaron temas de gran relevancia para la vida nacional y se refrendó el compromiso del Poder Legislativo con la defensa de la soberanía, la seguridad y el bienestar del pueblo de México. “A través de debates, pronunciamientos y exhortos se ha reafirmado la responsabilidad con la ciudadanía y las grandes causas nacionales”.

Mencionó que se aprobó un exhorto dirigido a la Secretaría de Relaciones Exteriores para solicitar un informe al gobierno de Estados Unidos sobre el tráfico ilícito de armas. “Este periodo ha estado marcado por decisiones estratégicas que buscan consolidar el rumbo del país y sentar las bases para una transformación profunda”.

Los trabajos fueron improductivos

Por el PAN, el diputado Luis Agustín Rodríguez Torres consideró que los trabajos de la Comisión Permanente fueron improductivos, porque de los 179 asuntos turnados, únicamente fue dictaminado uno. Por ello, solicitó a la Mesa Directiva y a las comisiones de los próximos recesos que “no vuelva a suceder”.

Mencionó que, a pesar de que el Reglamento habla de la pluralidad y de la representatividad, se utilizó la mayoría para evitar discutir temas que incomodan al gobierno, los cuales aquejan a las familias mexicanas como la inseguridad que se vive en Sinaloa, atención a los migrantes, salud, justicia y economía.

Comprometidos a trabajar por las y los mexicanos

Para el diputado Oscar Bautista Villegas (PVEM) se discutieron logros de la Administración Pública Federal en sus primeros 100 días y el intento de frenar la reforma al Poder Judicial derivada de la suspensión emitida por un juez.

Resaltó que hoy más que nunca su grupo parlamentario está comprometido en trabajar por el bienestar de las y los mexicanos. “El Partido Verde es y seguirá siendo aliado de las causas de México y, por ningún motivo, dejaremos que se mancille nuestra soberanía”.

El PRI siempre defenderá al pueblo

Anabell Ávalos Zempoalteca, senadora del PRI, subrayó que hoy estamos clausurando esta sesión de la Comisión Permanente del primer periodo de ejercicio constitucional y “hemos acudido con responsabilidad a todas las sesiones”.



Exigió respeto a su partido. “Aquí estamos y estaremos siempre defendiendo, y no nos van a detener. Siempre estaremos señalando todo lo que esté mal”.

La Comisión Permanente fue un espacio plural

La diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT) puntualizó que la Comisión Permanente fue un espacio plural integrado por senadoras, senadores, diputadas y diputados y ha servido para discutir los temas más apremiantes de la coyuntura nacional e incluso internacional. “Las actividades aquí realizadas han sido en beneficio del pueblo de México”.

Recalcó que de manera unánime se aprobó el punto de acuerdo que apoya al gobierno de la presidenta de la República, “a quien le reconocemos la firmeza mostrada como jefa del Estado mexicano frente a su homólogo de los Estados Unidos”. También, expuso que se ha discutido el tema de la elección en el Poder Judicial de la Federación.

No se emitieron declaratorias constitucionales

Pablo Vázquez Ahued, diputado de MC, reconoció la conducción de quienes presidieron la Comisión Permanente; sin embargo, la primera Permanente de la LXVI Legislatura está rompiendo retos históricos y es la que dictaminó un solo asunto en materia migratoria en todo el periodo de funcionamiento.

Hizo votos para que esta dinámica no sienta un precedente en las futuras comisiones permanentes que se instalen; las comisiones de trabajo se instalaron de última hora, lo cual fue una simulación y con una nula productividad. Tampoco se aprovechó la facultad para emitir declaratorias constitucionales. En votación económica, se avaló dar por leída y aprobada el acta de la sesión de clausura.





## Concluye la Comisión Permanente trabajos del primer receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura

Boletín No. 0760

- El diputado Gutiérrez Luna citó a sesión de Congreso General el sábado 1º de febrero, a las 11:00 horas
- Legisladoras y legisladores expresan sus puntos de vista sobre las tareas realizadas

Este miércoles, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, presidida por el diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena), concluyó sus trabajos correspondientes al primer receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

El diputado Gutiérrez Luna informó que es la última sesión y que, en caso de que hubiera un motivo para convocar a la Asamblea, “la Mesa Directiva estará atenta para hacer los avisos correspondientes”; indicó que se comunicará la clausura de la Permanente al Poder Ejecutivo Federal y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Aclaró que los informes que remitan las comisiones de trabajo se darán por recibidos y se instruirá su publicación en la Gaceta Parlamentaria y su inserción íntegra en el Diario de los Debates. En tanto, las iniciativas enlistadas en el orden del día, destacó, serán turnadas a las comisiones correspondientes de las Cámaras de Diputados y de Senadores.

Posteriormente, levantó la sesión y citó a las y los legisladores a la sesión de Congreso General que tendrá lugar el sábado 1º de febrero, a las 11:00 horas.

Previamente, el senador Gerardo Fernández Noroña (Morena), en funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, reconoció a todos los grupos parlamentarios por su dedicación, entrega y profesionalismo.

“Más allá de diferencias políticas que se representan en esta pluralidad se ha sacado la tarea que nos correspondía constitucionalmente cubrir durante este receso; la tarea y la representación dignamente del Poder Legislativo”, añadió.





### **Se abordaron temas de gran relevancia para la vida nacional**

La diputada Sandra Anaya Villegas (Morena) señaló que durante el periodo de receso en la Comisión Permanente se abordaron temas de gran relevancia para la vida nacional y se refrendó el compromiso del Poder Legislativo con la defensa de la soberanía, la seguridad y el bienestar del pueblo de México. “A través de debates, pronunciamientos y exhortos se ha reafirmado la responsabilidad con la ciudadanía y las grandes causas nacionales”.

Mencionó que se aprobó un exhorto dirigido a la Secretaría de Relaciones Exteriores para solicitar un informe al gobierno de Estados Unidos sobre el tráfico ilícito de armas. “Este periodo ha estado marcado por decisiones estratégicas que buscan consolidar el rumbo del país y sentar las bases para una transformación profunda”.

### **Los trabajos fueron improductivos**

Por el PAN, el diputado Luis Agustín Rodríguez Torres consideró que los trabajos de la Comisión Permanente fueron improductivos, porque de los 179 asuntos turnados, únicamente fue dictaminado uno. Por ello, solicitó a la Mesa Directiva y a las comisiones de los próximos recesos que “no vuelva a suceder”.

Mencionó que, a pesar de que el Reglamento habla de la pluralidad y de la representatividad, se utilizó la mayoría para evitar discutir temas que incomodan al gobierno, los cuales aquejan a las familias mexicanas como la inseguridad que se vive en Sinaloa, atención a los migrantes, salud, justicia y economía.

### **Comprometidos a trabajar por las y los mexicanos**

Para el diputado Oscar Bautista Villegas (PVEM) se discutieron logros de la Administración Pública Federal en sus primeros 100 días y el intento de frenar la reforma al Poder Judicial derivada de la suspensión emitida por un juez.

Resaltó que hoy más que nunca su grupo parlamentario está comprometido en trabajar por el bienestar de las y los mexicanos. “El Partido Verde es y seguirá siendo aliado de las causas de México y, por ningún motivo, dejaremos que se mancille nuestra soberanía”.

### **El PRI siempre defenderá al pueblo**

Anabell Ávalos Zempoalteca, senadora del PRI, subrayó que hoy estamos clausurando esta sesión de la Comisión Permanente del primer periodo de ejercicio constitucional y “hemos acudido con responsabilidad a todas las sesiones”.

Exigió respeto a su partido. “Aquí estamos y estaremos siempre defendiendo, y no nos van a detener. Siempre estaremos señalando todo lo que esté mal”.



### La Comisión Permanente fue un espacio plural

La diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT) puntualizó que la Comisión Permanente fue un espacio plural integrado por senadoras, senadores, diputadas y diputados y ha servido para discutir los temas más apremiantes de la coyuntura nacional e incluso internacional. “Las actividades aquí realizadas han sido en beneficio del pueblo de México”.

Recalcó que de manera unánime se aprobó el punto de acuerdo que apoya al gobierno de la presidenta de la República, “a quien le reconocemos la firmeza mostrada como jefa del Estado mexicano frente a su homólogo de los Estados Unidos”. También, expuso que se ha discutido el tema de la elección en el Poder Judicial de la Federación.

### No se emitieron declaratorias constitucionales

Pablo Vázquez Ahued, diputado de MC, reconoció la conducción de quienes presidieron la Comisión Permanente; sin embargo, la primera Permanente de la LXVI Legislatura está rompiendo retos históricos y es la que dictaminó un solo asunto en materia migratoria en todo el periodo de funcionamiento.

Hizo votos para que esta dinámica no sienta un precedente en las futuras comisiones permanentes que se instalen; las comisiones de trabajo se instalaron de última hora, lo cual fue una simulación y con una nula productividad. Tampoco se aprovechó la facultad para emitir declaratorias constitucionales.

En votación económica, se avaló dar por leída y aprobada el acta de la sesión de clausura.





## La Comisión Permanente Guardó Minuto De Silencio Por El Deceso De La Exdiputada Federal Martha Hilda González Calderón

Desde su curul, la senadora Anabell Ávalos Zempoalteca (PRI) solicitó a la Mesa Directiva un minuto de silencio ante el deceso de “una gran política mexiquense”.

Hizo notar que Martha Hilda González Calderón fue diputada federal, presidenta municipal de Toluca y secretaria en varios gobiernos; “una gran mujer mexiquense y mexicana”.

La solicitud fue concedida por el senador Gerardo Fernández Noroña (Morena), en funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, quien expresó “nuestra solidaridad con familiares y amigos de la exdiputada federal Martha González”.

<https://hojaderutadigital.mx/la-comision-permanente-guardo-minuto-de-silencio-por-el-deceso-de-la-exdiputada-federal-martha-hilda-gonzalez-calderon/>





## La Comisión Permanente guardó minuto de silencio por el deceso de la exdiputada federal Martha Hilda González Calderón

Boletín No. 0754

Legisladoras y legisladores integrantes de la Comisión Permanente guardaron un minuto de silencio por el fallecimiento de la exdiputada federal Martha Hilda González Calderón.

Desde su curul, la senadora Anabell Ávalos Zempoalteca (PRI) solicitó a la Mesa Directiva un minuto de silencio ante el deceso de “una gran política mexiquense”.

Hizo notar que Martha Hilda González Calderón fue diputada federal, presidenta municipal de Toluca y secretaria en varios gobiernos; “una gran mujer mexiquense y mexicana”.

La solicitud fue concedida por el senador Gerardo Fernández Noroña (Morena), en funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, quien expresó “nuestra solidaridad con familiares y amigos de la exdiputada federal Martha González”.





## **Turna Permanente a comisión en San Lázaro iniciativa de Sheinbaum para prohibir maíz transgénico**

El grupo parlamentario de Morena en el Palacio de San Lázaro prevé discutir y aprobar el proyecto de reformas a los artículos 4 y 27 de la Constitución la próxima semana en el pleno



La Comisión Permanente del Congreso de la Unión turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para declarar el maíz como elemento de identidad nacional y garantizar su cultivo “libre de transgénicos” en el territorio nacional.

La mayoría parlamentaria de Morena en el Palacio de San Lázaro prevé discutir y aprobar el proyecto de reformas a los artículos 4 y 27 de la Constitución la próxima semana en el pleno.

De acuerdo a la iniciativa presidencial, “se entenderá por maíz transgénico aquel que ha sido modificado o alterado genéticamente mediante la introducción artificial de una o más secuencias de ácido desoxiribonucleico y/o ácido ribonucleico provenientes de otro organismo de otra especie usando tecnología recombinante”.



La adición propuesta al artículo 4 constitucional señala que “el maíz es un elemento de identidad nacional, cuyo cultivo debe ser libre de transgénicos, priorizando su manejo agroecológico”.

A su vez, el artículo 27 dejaría expresamente establecido que el Estado promoverá las condiciones para el desarrollo rural integral con el propósito de generar empleos, garantizado a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación en el desarrollo nacional, fomentará la actividad agropecuaria y forestal para el óptimo uso de la tierra “libre de cultivos y semillas para siembra de maíz transgénico”.

De acuerdo con la exposición de la propuesta, México cuenta con la mayor diversidad genética de maíz conocida a nivel mundial, representada por los parientes silvestres presentes en su territorio, es decir, con la fuente de variabilidad genética más amplia de un cultivo de importancia estratégica, y es responsabilidad del Estado resguardar dicha diversidad para garantizar su permanencia para las generaciones futuras.

Señala asimismo que el maíz es el alimento básico y el ingrediente fundamental de la cocina mexicana y su consumo promedio diario por persona es de 328 gramos, lo que le aporta el 30 por ciento de las proteínas, el 45 por ciento de las calorías y el 49 por ciento del calcio diariamente requerido.

“Diversos estudios han indicado que 4.68 millones de hectáreas sembradas con maíz de temporal corresponden a personas agricultoras de pequeña escala en municipios que presentan rendimientos de maíz de menos de 3 toneladas por hectárea. Se estima que la producción de maíz generada por las personas productoras tendría el potencial de alimentar a 54.7 millones de personas”.

<https://www.milenio.com/politica/comision-san-lazaro-turna-iniciativa-prohibir-maiz-transgenico>





### Leyes secundarias en materia energética buscarán reforzar el carácter público de Pemex y CFE: Ricardo Monreal

Leyes secundarias en materia energética buscarán reforzar el carácter público de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), afirmó el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

“Cuando menos habrá cinco leyes nuevas o modificadas: la Ley de la Empresa Pública del Estado, la Ley del Servicios de Hidrocarburos, la Ley de Ingreso de Hidrocarburos, la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo, la Ley de Desarrollo Bioenergético”, señaló.

En conferencia de prensa en Guadalajara, Jalisco, en el marco del evento “Agenda Legislativa. Compromisos y Propuestas”, junto con diputadas y diputados federales de Morena provenientes de ese estado, Nayarit y Colima, aseveró que estas reformas buscan también revertir décadas de privatización y garantizar que Pemex y CFE trabajen en beneficio del pueblo de México.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Leyes-secundarias-en-materia-energetica-buscaran-reforzar-el-caracter-publico-de-Pemex-y-CFE-Ricardo-Monreal-202529139>



## Leyes secundarias en materia energética buscarán reforzar el carácter público de Pemex y CFE: Ricardo Monreal



Leyes secundarias en materia energética buscarán reforzar el carácter público de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), afirmó el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

“Cuando menos habrá cinco leyes nuevas o modificadas: la Ley de la Empresa Pública del Estado, la Ley del Servicios de Hidrocarburos, la Ley de Ingreso de Hidrocarburos, la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo, la Ley de Desarrollo Bioenergético”, señaló.

En conferencia de prensa en Guadalajara, Jalisco, en el marco del evento “Agenda Legislativa. Compromisos y Propuestas”, junto con diputadas y diputados federales de Morena provenientes de ese estado, Nayarit y Colima, aseveró que estas reformas buscan también revertir



décadas de privatización y garantizar que Pemex y CFE trabajen en beneficio del pueblo de México.

Subrayó que, durante esta gira de reuniones que culmina hoy, Morena se preparó para el segundo periodo de sesiones de la LXVI Legislatura, que inicia el 1 de febrero, y recordó que ese mismo día se llevará a cabo la discusión y votación en el Pleno de la reforma a la Ley del Infonavit, en materia de vivienda con orientación social.

Posteriormente, indicó, se desahogarán las reformas en materia de reelección, la que combate el nepotismo, de órganos reguladores en materia energética, de la carrera judicial, de amparo, de precursores químicos, del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, de seguridad pública, de minería, del servicio ferroviario, de las personas adultas mayores, de inclusión, de recompensas y estímulos para las Fuerzas Armadas, entre otras.

Dijo que en este periodo de sesiones no se desahogaría una reforma electoral integral, pues es prioridad sacar adelante las leyes reglamentarias de las reformas constitucionales.

Apuntó que el próximo viernes, Morena realizará su reunión plenaria en la Cámara de Diputados, a la que acudirán secretarios y secretarías de Estado.

Monreal Ávila reiteró el respaldo de la mayoría legislativa a las acciones y medidas que tome la presidenta Claudia Sheinbaum, para afrontar las amenazas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

“Hemos diseñado una estrategia para sumar los esfuerzos de la mayoría del Poder Legislativo a las acciones de la presidenta Claudia Sheinbaum con motivo de las órdenes ejecutivas que ha emitido el presidente Donald Trump, en materia de migración, terrorismo, arancelaría y comercial. Hemos expresado nuestra disposición para acompañar a la Presidenta para defender al país, su soberanía nacional e independencia, así como a los mexicanos en el exterior”, externó.





Por su parte, el diputado **Sergio Gutiérrez Luna** presidente de la Mesa Directiva, refrendó el mensaje de unidad en torno a la titular del Ejecutivo Federal ante el arribo del presidente Trump a la presidencia de Estados Unidos.

Desde la Cámara de Diputados, dijo, se ha tratado de generar un acuerdo para que todos los grupos parlamentarios cerraran filas en torno a la Presidenta, “pero sólo acompañaron este convenio Morena, PT, PVEM y MC. El PRI y el PAN, como siempre, le dieron la espalda al pueblo, abandonaron a 40 millones de mexicanos, en su cálculo de ‘raja política’”.

Informó que ayer lunes se contactó con sus homólogos presidentes de congresos en Centroamérica y en Sudamérica, para, en primer lugar, tener una comunicación directa y proximidad y, en segunda, ir construyendo una agenda conjunta y una reunión para conformar un frente común y trabajar en unidad.

En el ámbito interno, se anunció el nombramiento del diputado Alberto Maldonado como coordinador y enlace legislativo en Jalisco, lo que el diputado Ricardo Monreal calificó como una muestra de madurez y unidad. “Me dio grata sorpresa que todos se pusieron de acuerdo... Esto es un gesto de madurez y de unidad de los diputados y diputadas federales”, aseguró.

<https://www.elarsenal.net/?p=1200044>



## Las reformas energéticas que buscan recuperar lo público en Pemex y CFE

En el Congreso Mexicano, las reformas en materia energética han vuelto a ser tema de discusión, especialmente después de que el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, diera a conocer que se trabajará en una serie de leyes secundarias que refuercen el carácter público de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE). El objetivo, según Monreal, es revertir décadas de privatización y asegurar que estas dos empresas estratégicas trabajen en beneficio directo de todos los mexicanos.

Monreal explicó en una conferencia de prensa celebrada en Guadalajara que al menos cinco leyes clave se modificarán o crearán para dar fuerza a esta agenda. Entre ellas se encuentran la Ley de la Empresa Pública del Estado, la Ley de los Servicios de Hidrocarburos, la Ley de Ingresos de Hidrocarburos, la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo y la Ley de Desarrollo Bioenergético. Estas modificaciones buscan no solo asegurar que Pemex y CFE operen como empresas públicas al servicio de la nación, sino también generar un marco normativo que impulse el desarrollo de energías más limpias y eficientes, algo que se vuelve crucial frente a los retos que presenta el cambio climático.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, señaló que, aunque se buscó un acuerdo para que todos los grupos parlamentarios se unieran en apoyo a la presidenta, solo Morena, el PT, el PVEM y MC se comprometieron a respaldar las acciones del gobierno federal. Criticó la postura del PRI y el PAN, a quienes acusó de anteponer cálculos políticos antes que el bienestar de los mexicanos.

<https://mayacomunicacion.com.mx/las-reformas-energeticas-que-buscan-recuperar-lo-publico-en-pemex-y-cfe/>



## Leyes secundarias en materia energética buscarán reforzar el carácter público de Pemex y CFE: Ricardo Monreal

Leyes secundarias en materia energética buscarán reforzar el carácter público de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), afirmó el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

“Cuando menos habrá cinco leyes nuevas o modificadas: la Ley de la Empresa Pública del Estado, la Ley del Servicios de Hidrocarburos, la Ley de Ingreso de Hidrocarburos, la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo, la Ley de Desarrollo Bioenergético”, señaló.

En conferencia de prensa en Guadalajara, Jalisco, en el marco del evento “Agenda Legislativa. Compromisos y Propuestas”, junto con diputadas y diputados federales de Morena provenientes de ese estado, Nayarit y Colima, aseveró que estas reformas buscan también revertir décadas de privatización y garantizar que Pemex y CFE trabajen en beneficio del pueblo de México.

Por su parte, el diputado **Sergio Gutiérrez Luna** presidente de la Mesa Directiva, refrendó el mensaje de unidad en torno a la titular del Ejecutivo Federal ante el arribo del presidente Trump a la presidencia de Estados Unidos.

Desde la Cámara de Diputados, dijo, se ha tratado de generar un acuerdo para que todos los grupos parlamentarios cerraran filas en torno a la Presidenta, “pero sólo acompañaron este convenio Morena, PT, PVEM y MC. El PRI y el PAN, como siempre, le dieron la espalda al pueblo, abandonaron a 40 millones de mexicanos, en su cálculo de ‘raja política’”.

<https://www.enteratever.com/2023/2025/01/29/leyes-secundarias-en-materia-energetica-buscaran-reforzar-el-caracter-publico-de-pemex-y-cfe-ricardo-monreal/>





# Encuentro de legisladores

**Que** el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, y el líder de la fracción de Morena, **Ricardo Monreal**, iniciaron sus cabildos ante los parlamentos Centroamericano y Latinoamericano para convocar a un encuentro de legisladores de la región y fijar una posición común sobre las órdenes ejecutivas del presidente de EU, **Donald Trump**, particularmente las deportaciones masivas de migrantes y las amenazas de imponer aranceles a diversos países del continente, sobre todo después del zipizape con el mandatario colombiano, **Gustavo Petro**. | Se observa en “Trascendió” de Milenio.

<https://golpepolitico.com/2025/01/29/encuentro-de-legisladores/>



## Diputada Merilyn Pozos llama a cerrar filas con Sheinbaum desde el Congreso

La diputada morenista por Jalisco llamó a cerrar filas con la presidenta de México ante las políticas de Donald Trump



La diputada de Morena por Jalisco, Merilyn Gómez Pozos, llamó a cerrar filas con la presidenta [Claudia Sheinbaum](#) ante las políticas de Donald Trump, esto durante el cierre de la gira legislativa de 10 días en la que participaron el coordinador [Ricardo Monreal](#), y el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, [Sergio Gutiérrez Luna](#).

“Un honor ser anfitriona en Jalisco, y recibir a mis compañeras y compañeros diputados de diferentes estados en este cierre de giras regionales de legisladores. Nos estamos preparando para tener un gran periodo ordinario y cerrar filas con nuestra presidenta Claudia Sheinbaum”, señaló la diputada Mery Pozos.

En conferencia de prensa desde Jalisco, el diputado Monreal Ávila refrendó el respaldo del Congreso de la Unión a la presidenta



Sheinbaum frente a las políticas de Donald Trump, en materia de migración, seguridad y comercio.

**La diputada Gómez Pozos subrayó la importancia** de la unidad legislativa para defender la soberanía nacional y atender las necesidades de la población.

Además durante su intervención, Monreal aseguró que Morena está preparada para el próximo periodo de sesiones del 1 de febrero, donde se abordarán reformas clave como la de la Ley del Infonavit y leyes relacionadas con los derechos de los pueblos indígenas, no reelección y combate al nepotismo.

Destacó la agenda en materia energética, que incluye la reforma de cinco leyes secundarias para fortalecer el carácter público de **Pemex y la CFE**.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, expresó el respaldo unánime de la bancada de Morena a las acciones de la presidenta, quien ha liderado los esfuerzos para proteger a los mexicanos en el exterior.

**Monreal destacó que esta gira ha permitido fortalecer el diálogo legislativo** y establecer acuerdos estratégicos en beneficio de los estados visitados. También anunció que la bancada de Morena se reunirá próximamente en plenaria con miembros del gabinete federal para afinar estrategias y dar seguimiento a las prioridades legislativas.

Con este evento en Jalisco, **Morena** concluye un recorrido productivo enfocado en escuchar a la ciudadanía, reforzar la unidad y preparar una agenda legislativa sólida para el desarrollo nacional.

<https://politico.mx/2025/01/29/diputada-merilyn-pozos-llama-a-cerrar-filas-con-sheinbaum-desde-el-congreso/>





## Monreal y diputados de Morena acuerdan unidad y respaldo a Sheinbaum

Ricardo Monreal concluyó en Jalisco la gira por 10 estados en donde se refrendó el respaldo del Congreso de la Unión con la presidenta Sheinbaum



El diputado **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de Morena, concluyó en Jalisco su gira de 10 días por diversos estados del país, donde refrendó el respaldo del Congreso de la Unión a la **presidenta Claudia Sheinbaum** frente a los recientes embates del mandatario de Estados Unidos, **Donald Trump**, en materia de migración, terrorismo y comercio.

Durante su intervención, Monreal aseguró que el grupo parlamentario de Morena está preparado para el próximo periodo de sesiones, que



inicia el 1 de febrero, donde se abordarán reformas clave como la Ley del Infonavit en materia de vivienda social, además de leyes relacionadas con los derechos de los pueblos indígenas, no reelección y combate al nepotismo.

Asimismo, destacó la agenda en materia energética, que incluye la reforma de cinco leyes secundarias para fortalecer el carácter público de Pemex y la CFE, así como revertir las privatizaciones y garantizar que estas instituciones trabajen en beneficio de la ciudadanía.

El evento reunió a legisladores de Jalisco, Colima y Nayarit; así como al presidente de la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados**, **Sergio Gutiérrez Luna**, y la diputada anfitriona Marilyn Gómez Pozos, quienes subrayaron la importancia de la unidad legislativa para defender la soberanía nacional y atender las necesidades de la población.

En su oportunidad, **Gutiérrez Luna expresó el respaldo unánime de la bancada de Morena** a las acciones de la presidenta Sheinbaum, pues aseguró que ha liderado los esfuerzos para proteger a los mexicanos en el exterior y salvaguardar la independencia y soberanía del país.

Finalmente, Monreal Ávila destacó que esta gira ha permitido fortalecer el diálogo legislativo y establecer acuerdos estratégicos en beneficio de los estados visitados. También anunció que la bancada de Morena se reunirá próximamente en plenaria con miembros del gabinete federal para afinar estrategias y dar seguimiento a las prioridades legislativas.

Con este evento en **Jalisco, Morena** concluye un recorrido productivo enfocado en escuchar a la ciudadanía, reforzar la unidad y preparar una agenda legislativa sólida para el desarrollo nacional.

<https://politico.mx/2025/01/29/monreal-y-diputados-de-morena-acuerdan-unidad-y-respaldo-a-sheinbaum/>



## Descarta Monreal que el Poder Judicial descarrile la elección

*“Ya está avanzando (la elección del 2025), no hay obstáculos, por más que el Poder Judicial ha intentado obstaculizar este proceso, no lo ha logrado”, afirmó aquí el presidente de la JUCOPO en el Congreso federal, Ricardo Monreal Ávila.*

En conferencia de prensa efectuada en un hotel del norte de la ciudad de Oaxaca, el legislador morenista sostuvo que como el Poder Judicial y su Comité de Evaluación entró en desacato, y para no violar los derechos de las personas que se inscribieron como candidatos a ministros, a jueces y a magistrados, ese trabajo lo va a realizar el Comité de Evaluación del Poder Legislativo federal.

*“A partir de ayer tienen hasta el día último para que presenten las listas de los tres poderes: Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y Poder Judicial y después del primero, dos, tres y cuatro tendrán que hacerse las insaculaciones públicas ante notario para ya determinar quiénes acudirán definitivamente, y en última instancia, a la elección del primero de junio”, relató.*

Monreal Ávila dijo que “la verdad, la oposición también ha estado desde un principio en contra, igual que el Poder Judicial, pero el pueblo manda y en este caso, las reformas se hicieron de acuerdo con la Constitución y la ley, son vigentes, son derecho vigente y no tienen razón en hacer señalamientos, todo se ha hecho conforme a la Constitución y la ley”.

<https://imparcialoaxaca.mx/oaxaca/descarta-monreal-que-el-poder-judicial-descarrile-la-eleccion/>





## Ricardo Monreal señala que la elección del Poder Judicial en Jalisco debe realizarse en 2025

El legislador federal morenista dijo que el proceso obedece a fechas ya establecidas en la Constitución



El jefe de los diputados federales de Morena, **Ricardo Monreal**, le dejó un mensaje claro y contundente al gobernador Pablo Lemus al advertir que las elecciones judiciales locales deben salir este mismo año y no aplazar el proceso como propone en Jalisco el partido en el poder teniendo como fecha límite el año 2027.

Aseguró que una parte de la elección se debe realizar a mediados de este 2025 y la otra parte en 2026, pero que el proceso no puede parar en su totalidad aun cuando reconoce que los Congresos locales tienen su autonomía.

Sin embargo, justifica que los Legislativos locales también tienen un mandato constitucional que cumplir. “Es un mandato, la supremacía constitucional la componen los Congresos locales mayoría, la mayor calificada de la Cámara de



Senadores, ya pasó todo el proceso y ahora es un proceso vigente no es que quiera o no se tiene que hacer”, dijo durante una gira de trabajo en Guadalajara con la que cerró las reuniones regionales de la agenda legislativa de compromisos y propuestas de Morena.

Monreal señaló que no existe recurso legal para que en Jalisco se detenga la elección judicial ya que este se encuentra marcado por la Constitución.

¿Qué hizo Ricardo Monreal en Jalisco?

Esto se da a unos días también de que en una reunión privada entre diputados de todos los partidos y representantes del Instituto Electoral de Jalisco, estos últimos expusieron las dificultades para sacar el proceso por falta de capacidad técnica y de recursos económicos.

En entrevista este martes en Telediario, Ricardo Monreal dijo que en su visita a la entidad no tiene planeada alguna reunión con el gobernador Pablo Lemus, a quien dijo que respeta y con quien no tiene diferencias. Resaltó que en su paso por Jalisco y entidades vecinas se reunirá con diputados y la militancia de Morena

¿Qué dijo Ricardo Monreal sobre la reforma al Infonavit?

La reforma al Infonavit será la prioridad en la Cámara de Diputados, pues permitirá la recuperación de viviendas abandonadas, como ocurre en Tlajomulco de Zúñiga, aseguró Ricardo Monreal en su visita a Guadalajara, donde cerró su gira nacional para fortalecer la estrategia legislativa de Morena.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados recordó que el próximo 1 de febrero comienzan las sesiones en San Lázaro y la primera reforma a discutir será la relacionada con el Infonavit, que no ha quedado exenta de críticas de partidos de la oposición, a quienes respondió que el objetivo es “que termine la corrupción” en el instituto.

El legislador insistió que existe una red de tráfico de influencias en el Infonavit, y que con estas modificaciones se permitirá el acceso a la vivienda digna.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**MILENIO**

30/1/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://www.milenio.com/politica/ricardo-monreal-pide-eleccion-judicial-jalisco-ano>





## Ricardo Monreal defiende reforma al Infonavit: "no hay manera de que haya robo de recursos"

La reforma al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los **Trabajadores** (Infonavit) será el primer tema en la agenda legislativa de la Cámara de Diputados a **partir del 1 de febrero**. Así lo afirmó el diputado federal de Morena, **Ricardo Monreal**, durante su visita a [Guadalajara](#), donde concluyó su gira nacional **enfocada en el fortalecimiento de la estrategia legislativa** de su partido.

Monreal destacó que uno de los principales objetivos de la reforma es **la recuperación de viviendas abandonadas**, como ha sucedido en municipios como Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Sin embargo, el proyecto ha generado fuertes críticas por parte de la oposición, particularmente del **Partido Acción Nacional (PAN)**, cuyos legisladores acusan a Morena de querer **apropiarse de los recursos de los trabajadores**.

<https://www.telediario.mx/politica/ricardo-monreal-defiende-reforma-infonavit-tras-acusaciones-del-pan>



POLÍTICA

Ley Infonavit busca eliminar corrupción en el Instituto: Monreal

***En su visita a Jalisco, el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila fue cuestionado sobre las acciones de legisladores y simpatizantes del Partido Acción Nacional (PAN), quienes protestaron este lunes en al menos 15 estados del país en contra de la reforma a Ley del Instituto del Fondo para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit), que se discutirá próximo 1 de febrero en el Pleno de la Cámara de Diputados.***

Según los opositores, la propuesta busca modificar el uso y manejo de los fondos acumulados por los trabajadores en esta institución, lo que podría implicar el control directo por parte del gobierno federal de estos recursos destinados a la vivienda.

Monreal Ávila, señaló que no existe forma de malgastar el ahorro de los mexicanos. ***"Son estrategias de carácter político, la verdad es que la mayoría legislativa decidimos apoyar esta reforma porque queremos que termine la corrupción en el Infonavit, queremos que la red del tráfico de influencias concluya y que se garantice la vivienda digna para los trabajadores, no hay forma de que se malgaste, te advierta o desvíe el recurso de los trabajadores aunque lo que sí vamos a hacer es una verdadera limpieza al instituto que durante mucho tiempo tuvo distorsiones"***.

<https://www.meganoticias.mx/xalapa/noticia/ley-infonavit-busca-eliminar-corrupcion-en-el-instituto-monreal/589918>



# Morena apuesta por 73 iniciativas en nuevo período ordinario de sesiones

23 h • ⌚ 3 minutos de lectura



Los integrantes de Morena presentaron los avances de varios temas en los que han trabajado  
© Cecilia Cerna

Este martes **concluyeron** las **reuniones regionales** que realizó la banca de **Morena** con las y los **diputados federales** en **10 estados del país**, de cara al **arranque del período ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión**, a partir del **1 de febrero**. La última reunión se realizó en **Jalisco**.

**Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada del partido guinda en la Cámara de Diputados, **señaló** que **Morena está impulsando cerca de 73 proyectos de reformas y nuevas leyes**, entre éstas: la reforma al **Infonavit**, reforma a la **no reelección** y a la **erradicación del nepotismo**, además de la **Ley de la Guardia Nacional** y la **Ley de precursores químicos**, entre otras.

*“Se va a incidir en estos espacios de abandono, que han sido motivo de pillaje, e incluso problemas de violencia o de delincuencia, todo se va a recuperar. A todo ello va a ayudar la Ley, porque el propósito es recuperar y generar vivienda adecuada y digna como se establece para los trabajadores”,* abundó respecto a la reforma al Infonavit, con la que se abrirá la discusión en el Congreso Federal y con con la cual buscan incidir en la recuperación de vivienda abandonada y los municipios en donde se encuentran, entre ellos Tlajomulco de Zúñiga.





## Reforma a Poder Judicial sigue en marcha

Respecto al avance de la implementación de la Reforma al Poder Judicial a nivel nacional, Monreal mencionó que Morena busca que la mayoría de los estados del país, ya que aprueben la homologación con de la reforma, realicen la elección de magistrados y jueces este 2025, aunque algunos, como Jalisco, estén buscando que ocurra hasta el 2027.

“Es un mandato, la supremacía constitucional la componen los congresos locales mayoría, la mayor calificada de la cámara de senadores, ya pasó todo el proceso y ahora es un proceso vigente no es que quiera o no se tiene que hacer”, señaló.

---

## Todavía no existe alguna iniciativa para el tema migratorio

En otro orden de ideas, habló Ricardo Monreal sobre la política migratoria de México. Dijo que por el momento las y los diputados federales no tienen alguna iniciativa al respecto, pero estarán brindando apoyo al Gobierno federal en caso de que se presente alguna propuesta de reforma.

Cabe recordar que la reforma migratoria en México ha sido un tema clave en los últimos años, especialmente en un contexto global de crisis migratoria y flujos de personas que buscan mejores oportunidades. México, como país de tránsito y también de destino, ha adoptado varias medidas para regular y proteger a los migrantes, aunque las políticas varían con el tiempo.

En 2011, se implementó la Ley de Migración, que establece los derechos de los migrantes y crea un marco para su regularización. Esta ley busca garantizar la seguridad, la dignidad y los derechos humanos de los migrantes, además de facilitar procesos como la visa humanitaria y la regularización de aquellos en situación irregular. Las reformas también han puesto énfasis en la atención a migrantes que buscan refugio, estableciendo mecanismos para el acceso a asilo y protección humanitaria. Sin embargo, los retos siguen siendo grandes, debido a la violencia, las deportaciones y las políticas migratorias externas. Sigue leyendo [Pablo Lemus se muestra seguro ante repatriación de migrantes de EU y los aranceles de Donald Trump](#) [Verónica Delgadillo pide legislar contra corridas de toros](#)



## Lamentan dictamen de un sólo asunto de migración al cierre de Permanente



La Mesa Directiva de la Comisión Permanente, presidida por el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, declaró finalizados los trabajos correspondientes al primer receso del Primer Año de la 66 Legislatura, reconociendo el trabajo de las y los legisladores.

Al comienzo de los posicionamientos, el diputado Pablo Vázquez, de Movimiento Ciudadano (MC), lamentó que se haya dictaminado un sólo asunto en materia migratoria, cuestionando la productividad de la Comisión, la cual no realizó ninguna declaratoria de reforma constitucional, como la referente a salarios mínimos, contando con la aprobación de 23 Congresos Estatales.

Del Partido del Trabajo, Magdalena del Socorro Núñez, reconoció el espacio plural que se evidenció en las sesiones con la presentación de las agendas políticas y el pronunciamiento aprobado por el pleno de la



Comisión Permanente en apoyo al Gobierno federal en atención a los migrantes.

Anabell Ávalos, senadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que su grupo parlamentario ha sido responsable y respetuoso, por lo que solicita un trato igualitario para las y los legisladores, para posteriormente mencionar la falta de medicamentos e insumos en los hospitales, algo en lo que se debe de trabajar.

Mientras que por el Partido Verde, Oscar Bautista sostuvo que los logros alcanzados en la administración refrendan el compromiso que se tiene por los que menos tienen, manifestando que todo es un beneficio común de todas y todas, respaldando el trabajo de la titular del Ejecutivo. Agustín Rodríguez, de Acción Nacional, consideró a la actual Comisión Permanente como la más improductiva, acusando que se utilizó a la mayoría parlamentaria para debatir temas que no incomodan al Gobierno federal o a la fracción mayoritaria, apuntando que, de los 179 asuntos turnados a comisiones solo se dictaminó uno, es decir, el .005 por ciento de productividad.

Y la legisladora morenista Sandra Anaya destacó el compromiso de su grupo parlamentario y los demás grupos que integran la Comisión Permanente, para atender los temas relevantes que son de interés nacional e internacional, no coincidiendo con las voces de la oposición sobre que fue un periodo de receso improductivo, dado que se abordaron los temas relevantes del país.

<https://mexico.quadratin.com.mx/lamentan-dictamen-de-un-solo-asunto-de-migracion-al-cierre-de-permanente/>





# Ante los Desafíos de la Era Trump, Comisión de Relaciones Exteriores Emite Pronunciamiento

Por José Luna

\*También avaló otorgar una prórroga a la reforma de la Ley del Servicio Exterior Mexicano en materia de paridad de género

**Global Press Mx /** La Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado Pedro Vázquez González (PT,) aprobó un pronunciamiento relativo a los desafíos que plantea la nueva administración del presidente Donald Trump, mismo que remitió a **la Mesa Directiva para su conocimiento**

El documento cita que la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, en acompañamiento a las acciones del Poder Ejecutivo Federal, reitera su respaldo a las estrategias de retorno humanitario que prioricen la protección y defensa de los derechos humanos de nuestros connacionales en el extranjero, así como de todas las personas dentro de nuestro territorio nacional.

Destaca la importancia de fortalecer el diálogo parlamentario con el Grupo Interparlamentario Estados Unidos-México de la Cámara de Representantes del Congreso estadounidense, para atender los temas prioritarios de la agenda bilateral.

“Frente a los retos que plantea la nueva administración del presidente de los Estados Unidos reafirmamos nuestro compromiso con la cooperación mediante un diálogo respetuoso, privilegiando la soberanía de ambas naciones y, sobre todo, la dignidad y los derechos humanos de cualquier persona, independientemente de su origen”.

Puntualiza que es momento de enfocarnos en las oportunidades, en lugar de las diferencias. Como principales socios comerciales, México y los Estados Unidos tenemos una relación de interdependencia. Cualquier decisión unilateral, particularmente en materia impositiva, tiene el potencial de afectar negativamente a las economías de ambos países, como a nuestras empresas y ciudadanos.

Por lo tanto, hacemos un llamado para que la próxima revisión del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC) se realice con apego a los términos y principios previamente establecidos, respetando los acuerdos alcanzados y priorizando el desarrollo económico equilibrado y sostenible de nuestros países, con el objetivo de hacer de América del Norte una región altamente competitiva.

El documento subraya la invaluable aportación de la fuerza laboral mexicana en los Estados Unidos, cuya contribución asciende a 324 mil millones de dólares anuales. Por citar un ejemplo, siete de cada diez trabajadores en el sector agrícola son de origen mexicano; por lo tanto, desempeñan un papel clave en la seguridad alimentaria de la Unión Americana y de toda la región.



Refiere que la implementación de medidas discriminatorias, como operativos en instituciones educativas o lugares de culto, no sólo afecta profundamente el bienestar de millones de personas, sino que también va en contra de los principios fundamentales de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y compromete los valores de la democracia y la libertad que comparten nuestras naciones.

Reconocemos que los desafíos comunes, como el cambio climático, el crimen organizado, la seguridad fronteriza, así como el tráfico de armas, drogas y tráfico de personas, exigen una respuesta conjunta y coordinada, con base en la cooperación y en el principio de corresponsabilidad. Celebramos la disposición del gobierno de México para trabajar en un marco de actuación colaborativo.

México y Estados Unidos compartimos mucho más que un espacio geográfico; compartimos un entorno medioambiental, económico, científico, educativo y, cultural. Enfrentamos desafíos y necesidades comunes que obligan al entendimiento mutuo.

#### Participación de diputadas y diputados

La diputada Giselle Yunueen Arellano Ávila (Morena) informó que Morena, PVEM, PT y MC emitirán un pronunciamiento en inglés, el próximo sábado. “Queremos dar un mensaje en donde se está queriendo invitar a los congresistas de Estados Unidos, como al presidente, a llegar a un mutuo acuerdo y que son responsabilidades compartidas”.

El diputado César Augusto Rendón García (PAN) comentó que no acompañarán el pronunciamiento porque todavía no se sabe si se impondrán aranceles o no; esto es algo incierto, por lo que consideramos que debemos esperar para saber si los ponen o no.

Del PRI, la diputada Marcela Guerra Castillo consideró que el pronunciamiento es necesario, pero hay que modularlo; “me gustaría que interviniera con una opinión la Cancillería y la Secretaría de Gobernación, porque todo comunicado que salga de la Cámara de Diputados debe estar profundamente cuidado, toda vez que hay un mecanismo de diálogo”.

Por su parte, el diputado Carlos Alberto Puente Salas (PVEM) estimó importante manifestar este pronunciamiento de manera sensible y responsable. Es relevante, agregó, dejar en claro que la posición de la Comisión está en español. “Hasta donde yo tengo conocimiento no tenemos una redacción en inglés y lo más fácil y lo más serio y responsable es hacerlo en nuestro idioma”.

La diputada María Magdalena Rosales Cruz (Morena) refirió que el pronunciamiento está hecho de manera diplomática con las palabras claves que son cooperación y coordinación de los fenómenos que ocurren entre dos países que tienen una extensa frontera.





Víctor Adrián Terrazas Martínez, diputado del PAN, subrayó que su grupo parlamentario ha expresado con total claridad el compromiso inquebrantable con la defensa del país ante cualquier amenaza proveniente del extranjero y puntualizó: “nosotros no vemos pertinente presentar este pronunciamiento, más cuando en su contenido hay temas que no estamos de acuerdo”.

El diputado Raymundo Vázquez Conchas (Morena) mencionó que los connacionales merecen todo el respaldo. “Desde el Legislativo le hacemos saber a los congresistas y al presidente de Estados Unidos que sí a la cooperación, sí a la coordinación, pero nunca al sometimiento y siempre en defensa de la soberanía y la patria nacional”.

En su oportunidad, el director general de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Pedro Matar Orraca, precisó que la prioridad número uno de la Cancillería y una las prioridades de la presidenta es la defensa de los connacionales en México.

Refirió que esta es una situación que se debe atender juntos. “Entiendo que hay efervescencia, pero hay que actuar inteligentemente. La presidenta, el canciller y la Secretaría de Gobernación están preparados para el proceso de lo que pueda venirse”. Puntualizó que con el trabajo y la colaboración unida del Poder Legislativo y el Gobierno Federal seremos mucho más fuertes.

#### Prórroga para dictaminar iniciativa

Con 36 votos, los integrantes de la Comisión aprobaron una prórroga para dictaminar la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, presentada por la diputada Lorena Piñón Rivera, con el fin de tener más tiempo para analizarla.

El diputado Vázquez González mencionó que la iniciativa propone reformar la Ley del Servicio Exterior Mexicano en materia de paridad de género. Subrayó que están de acuerdo con brindar igualdad de oportunidades a hombres y mujeres, sin embargo, este cuerpo diplomático tiene procedimientos específicos que es necesario atender.

La diputada Lorena Piñón Rivera consideró que la prórroga propuesta hasta agosto representa una gran oportunidad para recibir opiniones y para establecer un diálogo directo y constructivo con la SRE y la Asociación del Servicio Exterior Mexicano.

#### Asuntos generales

En este apartado, el diputado Vázquez González informó que asistió a la reunión de embajadas y consulados 2025 el pasado 7 de enero, donde el canciller Juan Ramón de la Fuente convocó a la unidad y al trabajo responsable para desplegar la mejor diplomacia en los ámbitos consular, bilateral y multilateral para defender nuestros principios y los derechos de los connacionales.







# Ahora en **Conexión**, con **Mariano Riva Palacio**:

**Rubén Moreira Valdéz**  
Diputado del PRI



**Kenia López Rabadán**  
Diputada del PAN



**Laura Ballesteros Mancilla**  
Diputada de Movimiento Ciudadano



**Arturo Ávila Anaya**  
Diputado de Morena



## CONEXIÓN Indigo

**NOTICIAS**

Con Mariano Riva Palacio

NO TE LA PIERDAS  
TODOS LOS  
JUEVES DE 2 A 3 PM

La Mesa Política de **Reporte Índigo** con representantes de los principales partidos políticos.

f R.Indigo

@Reporte\_Indigo

@Reporte Indigo

Reporte Indigo

@reporteindigo

## Pide MC garantizar participación de personas expertas en la construcción de leyes secundarias en materia de transparencia



La diputada Laura Ballesteros Mancilla, y los diputados Gildardo Pérez Gabino y Gustavo De Hoyos Walther, de MC, plantearán, por medio de un punto de acuerdo, que se exhorte al Congreso de la Unión, a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y a la Agencia de Transformación Digital a que en la construcción de la legislación secundaria en materia de transparencia se garantice la participación de personas expertas y académicas.

En conferencia de prensa, De Hoyos Walther sostuvo que, una vez que se aprobó la desaparición del Inai, habrá un cambio de paradigma en materia de transparencia, a fin de garantizar que la Plataforma Nacional de Transparencia y la legislación reglamentaria, “no implique una nueva regresión, sino que se garanticen que estos derechos humanos reconocidos (...) sean íntegramente respetados”.





“Así es que el llamado muy puntual es para que se apruebe en la Comisión Permanente este punto de acuerdo y que se abra a la sociedad el proceso de construcción de la nueva legislación de transparencia”.

En su oportunidad, la diputada Ballesteros Mancilla remarcó la importancia de garantizar el derecho a la transparencia y al acceso a la información a todos los sectores, sobre todo ante el desinterés de los gobiernos de revelar información sobre su actuar.

“Un gobierno que no tiene ningún interés, de ningún partido, no estamos hablando nada más del actual régimen, ningún gobierno por sí solo va a tener nunca el interés de dar información sobre sus actos de corrupción”, aseguró.

Comentó que al eliminar a los organismos que garantizan la transparencia y acceso a la información gubernamental “se construye de nuevo un régimen hegemónico que le va a restar libertad y derechos a las personas”.

“El ‘toallagate’, ‘la casa gris’, ‘la casa blanca’, ‘la estafa maestra’ son ejemplos de lo que el Inai y todo el esfuerzo que lo acompañaba de la sociedad civil organizada y de la ciudadanía (...) ya no va a ser posible”, dijo.

Mencionó que se buscará aprobar “fast track” la legislación secundaria, y resulta “impensable e inaceptable” que no se tenga en cuenta a quienes más saben sobre el tema.

Por su parte, el diputado Gildardo Pérez comentó que, ante la avalancha de reformas para debilitar las instituciones del Estado es muy importante fortalecer a la sociedad civil y el Parlamento Abierto.

“Tenemos que presionar para que se den las condiciones a fin de que podamos conocer los desvíos de dinero público que están por venir, el daño institucional y a los derechos humanos”.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



30/1/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://www.elarsenal.net/?p=1200042>



## Diputados de MC exigen más participación de expertos en nuevas reformas

La política mexicana sigue dando giros y con ellos surgen nuevos debates sobre cómo mejorar las instituciones y proteger los derechos de los ciudadanos. Esta vez, el foco está en la transparencia, un tema clave para evitar abusos de poder y actos de corrupción. Después de la polémica desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), tres diputados de Movimiento Ciudadano (MC) están pidiendo que se garantice la participación de expertos y académicos en la creación de nuevas leyes en este campo.

En una conferencia de prensa, los diputados Laura Ballesteros Mancilla, Gildardo Pérez Gabino y Gustavo De Hoyos Walther plantearon un punto de acuerdo en el que exigen que el Congreso de la Unión, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y la Agencia de Transformación Digital involucren a personas con experiencia en transparencia y acceso a la información al redactar las leyes secundarias que definirán cómo se manejará la nueva Plataforma Nacional de Transparencia.

De Hoyos Walther, quien ha sido una de las voces más críticas sobre la desaparición del Inai, expresó que la medida traerá consigo un cambio de paradigma en materia de transparencia. Su preocupación es que la nueva legislación no termine por retroceder en los avances alcanzados hasta ahora en el acceso a la información. “Queremos que la nueva legislación garantice que los derechos humanos en este ámbito sean completamente respetados”, afirmó. Por ello, hizo un llamado urgente a que la Comisión Permanente apruebe este punto de acuerdo y permita que la sociedad participe en el proceso de construcción de la nueva legislación.

<https://mayacomunicacion.com.mx/diputados-de-mc-exigen-mas-participacion-de-expertos-en-nuevas-reformas/>





## Pide MC garantizar participación de personas expertas en la construcción de leyes secundarias en materia de transparencia

La diputada Laura Ballesteros Mancilla, y los diputados Gildardo Pérez Gabino y Gustavo De Hoyos Walther, de MC, plantearán, por medio de un punto de acuerdo, que se exhorte al Congreso de la Unión, a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y a la Agencia de Transformación Digital a que en la construcción de la legislación secundaria en materia de transparencia se garantice la participación de personas expertas y académicas.

En conferencia de prensa, De Hoyos Walther sostuvo que, una vez que se aprobó la desaparición del Inai, habrá un cambio de paradigma en materia de transparencia, a fin de garantizar que la Plataforma Nacional de Transparencia y la legislación reglamentaria, “no implique una nueva regresión, sino que se garanticen que estos derechos humanos reconocidos (...) sean íntegramente respetados”.

“Así es que el llamado muy puntual es para que se apruebe en la Comisión Permanente este punto de acuerdo y que se abra a la sociedad el proceso de construcción de la nueva legislación de transparencia”.

<https://www.enteratever.com/2023/2025/01/29/pide-mc-garantizar-participacion-de-personas-expertas-en-la-construccion-de-leyes-secundarias-en-materia-de-transparencia/>



**Mesa de debate / Laura Ballesteros (Diputada – MC)  
/ Andrea Chávez (Senadora – Morena)  
/ Carolina Viggiano (Senadora – PRI)**

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “Coincido con la Presidenta, no creo que vaya a suceder lo de los aranceles, porque sería afectar cadenas de suministros, cadenas de proveeduría íntimamente relacionados entre ambos países. De todas formas, el gobierno de México se está tomando en serio la responsabilidad de estar preparados, no vaya a ser que sea cierto”, expresó Andrea Chávez.

“Ante la amenaza de Trump 2.0 y en esto Movimiento Ciudadano ha sido muy claro, necesitamos unidad nacional, no podemos enfrentar a un enemigo común de las dimensiones en las que él se está presentando en esta nueva versión, aumentada y magnificada, si seguimos discutiendo por ideologías o partidización al interior por temas tan claves como la seguridad o las personas migrantes”, indicó **Laura Ballesteros**.

“Creo que la presidenta Claudia Sheinbaum heredó gravísimos problemas y ella no hizo un corte de caja, ella continuo y hoy tenemos una crisis o varias crisis más bien y esta de los Estados Unidos es una de las más graves. Yo creo que independientemente de cómo ella lo esté tratando de solucionar, nos faltó hacer muchas cosas”, expuso Carolina Viggiano.





## Comisión Permanente da trámite a comunicaciones de dependencias federales y congresos locales

### Boletín No. 0755

- Concede licencia a la diputada Alma Montserrat Córdoba Navarrete (Morena)

El Pleno de la Comisión Permanente aprobó, en votación económica, la licencia por tiempo indefinido solicitada por la diputada Alma Montserrat Córdoba Navarrete (Morena-Distrito 13-Estado de México), para separarse de sus actividades en la LXVI Legislatura, a partir del 1 de febrero.

### Comunicaciones

La Cámara de Senadores remitió oficio del Congreso de Yucatán, por el que informa de la elección de su Diputación Permanente para el primer receso del primer año, así como de la clausura de su periodo ordinario de sesiones, correspondientes a la LXIV Legislatura. Se turnó al Senado.

Además, la Secretaría de Salud hizo llegar información relativa a las "Contrataciones por Honorarios" y "Reporte del monto ejercido de los subsidios otorgados", relativos al periodo enero-diciembre del ejercicio fiscal 2024. Fue enviada a las comisiones de Salud y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

De la misma dependencia se conocieron los informes presupuestales y programáticos de los siguientes programas sujetos a reglas de operación: Programa de Atención a Personas con Discapacidad y Fortalecimiento a la Atención Médica (cifras preliminares), respecto al cuarto trimestre de 2024. Se enviaron a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Salud de la Cámara de Diputados.





La Comisión Nacional del Agua informó que de los ingresos excedentes autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público recaudados al término del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024, se asignaron recursos a los prestadores de agua potable y saneamiento participantes en el Programa de Devolución de Derechos. Se canalizó a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados.

El Órgano Interno de Control de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos remitió su Informe de Actividades del segundo semestre de 2024. Fue turnado a la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados.

Por su parte, el Banco de México envió la exposición sobre la política monetaria que se ha propuesto seguir en el ejercicio 2025. Se turnó a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado.

A las comisiones de Educación, y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, fue enviado el informe correspondiente al cuarto trimestre de 2024 de los recursos federales que reciben las universidades e instituciones públicas de educación media superior y superior.

En tanto, la Secretaría de Gobernación dio cuenta de los informes de actividades 2024, elaborados por las representaciones diplomáticas y consulares de México en el Exterior, así como por las misiones ante organismos internacionales. Se turnaron a la Cámara de Senadores.

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México respondió a tres puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Senadores, sobre la actualización de los Atlas de Riesgos y a fin de fortalecer las acciones para prevenir y combatir el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por parte de la delincuencia organizada.

### **Iniciativas de congresos locales**

La Mesa Directiva remitió a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados una iniciativa del Congreso de la Ciudad de México que adiciona una fracción I Bis al artículo 6 de la Ley General de Salud, para impulsar campañas sobre la importancia de la salud mental

Del Congreso de Michoacán de Ocampo se recibieron cuatro iniciativas. Una, adiciona el artículo 74 Bis y reforma el 75 de la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, para establecer el delito de fraude por falsificación y aprovechamiento indebido del patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. Se mandó a la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos de la Cámara de Diputados.



La segunda, modifica los artículos 78, 84 Bis, 85 y 85 Bis, fracción I de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, con el propósito de aplicar sanciones penales en materia de armas de fuego, municiones, artificios pirotécnicos y explosivos. Será analizada por la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados.

Una más reforma el inciso A) y deroga los numerales 1, 2, y 3 de la fracción I del artículo 2 de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, a efecto de especificar que para las bebidas con contenido alcohólico y cerveza la cuota aplicable de impuesto será de \$1.40 por cada grado G.L. por litro. Fue enviada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.

Además, la iniciativa que reforma el artículo 109 bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, con la intención de que el presupuesto de la Semarnat no pueda ser menor al del ejercicio fiscal anterior, destinándose al menos el 5 por ciento del total del presupuesto anual de la Federación en materia de medio ambiente. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados.





## Guarda la Comisión Permanente minuto de silencio en memoria del líder de la FSTSE, Joel Ayala Almeida

Boletín No. 0757

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión guardó este miércoles un minuto de silencio en memoria de Joel Ayala Almeida, presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), exsenador de la República y exdiputado federal.

Desde su curul, la senadora Cynthia Iliana López Castro (Morena) pidió un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de Ayala Almeida, quien durante 27 años fue dirigente de la FSTSE.

La solicitud fue concedida por el senador Gerardo Fernández Noroña (Morena), en funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, al señalar que “nos sumamos a las condolencias a familiares y amigos de Joel Ayala Almeida”.







## Reconoce la Comisión Permanente estrategia integral del gobierno de México para la atención de connacionales

Boletín No. 0758

- Legisladoras y legisladores de los seis grupos parlamentarios expresan sus puntos de vista

El Pleno de la Comisión Permanente reconoció la estrategia integral del gobierno de México para la atención y protección de las y los mexicanos que residen en Estados Unidos, así como de connacionales que retornen a territorio nacional, en razón de las nuevas políticas migratorias del gobierno estadounidense.

En un dictamen con punto de acuerdo de la Segunda Comisión de la Permanente -- Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública--, aprobado en votación económica, señala que el gobierno de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, ha declarado que protegerá a las personas migrantes mexicanas ante las políticas que pueda implementar el gobierno estadounidense y que, frente a ello, el país está preparado.

Precisa que, a través de las secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores se han activado e implementado programas como "Apoyo para las y los mexicanos en Estados Unidos", "México te abraza", bajo los cuales se fortalecerá la red consular, operará el Centro de Información y Asistencia a Personas Mexicanas, se implementará la ventanilla única de trámites consulares y bufetes de abogados especializados en la defensa de connacionales, así como la inserción de acceso a la vasta red de programas de asistencia que tiene el Estado mexicano.

La Secretaría de Gobernación, por medio del Instituto Nacional de Migración, se encargará de la recepción de migrantes mexicanos que hayan sido objeto de las nuevas políticas migratorias del gobierno estadounidense, mediante la cual procesará las cartas de repatriación correspondientes y les brindará apoyo en los traslados a sus lugares de origen.



Mientras que el Registro Nacional de Población procesará documentos de identidad en caso de ser necesario y las y los connacionales serán afiliadas al Instituto Mexicano del Seguro Social para que puedan recibir atención en caso de enfermedades y maternidad, riesgos de trabajo, invalidez y vida, retiro, cesantía en edad avanzada y vejez.

### **Acciones del gobierno muestran su compromiso con connacionales**

Al fundamentar el dictamen, a nombre de la Segunda Comisión, la senadora Beatriz Robles Gutiérrez (Morena) precisó que se reconoce la estrategia integral del gobierno de México para proteger a las y los mexicanos frente a las políticas migratorias del gobierno estadounidense de Donald Trump.

Precisó que las acciones del gobierno mexicano demuestran su compromiso con la defensa y el bienestar de las y los connacionales. Reconoció el trabajo de la Secretaría de Gobernación con la instalación de los nueve centros de atención para la recepción y apoyo en los seis estados fronterizos del país con Estados Unidos.

Asimismo, dijo, el desempeño de la cancillería mexicana en la asistencia y protección consular con el apoyo de las agencias de Naciones Unidas y las organizaciones de la sociedad civil para garantizar los derechos humanos de las y los connacionales. También destacó la colaboración del sector privado para dar empleo a miles de connacionales que podrían ser deportados.

### **Las y los migrantes no son moneda de cambio en política**

El diputado Néstor Camarillo Medina (PRI) dijo estar a favor de México y con las y los hermanos migrantes, pero “no estamos de acuerdo con el gobierno y el dictamen es falso, ya que lejos de abordar los problemas urgentes fue una acción tardía, pues ellos no pueden esperar; las y los migrantes necesitan empatía y mucha acción”.

Resaltó que las personas migrantes no son moneda de cambio en política, ni electoral ni partidista; son seres humanos que deben ser tratados con dignidad y respeto. Se necesitan acciones y políticas públicas claras, transparencia y que el gobierno ponga atención en lo que verdaderamente es importante, que es el bienestar del pueblo de México”.

### **Se debe unificar a la nación a favor de migrantes**

Amalia Dolores García Medina, senadora de MC, se pronunció a favor del dictamen, porque se debe unificar a la nación y a las distintas fuerzas políticas, económicas y sociales a favor de las y los migrantes, y es importante que haya una actitud positiva del gobierno de la República, pero se tiene que ir más allá.



Comentó que se habla de un monto para respaldar a migrantes, pero es sustancial especificar y puntualizar a dónde deben ir esos recursos. Llamó a tener interlocución con las autoridades de Estados Unidos y empresarios, y desplegar una mesa de trabajo con la integración de las organizaciones mexicanas en el exterior.

### **El Congreso está llamado a defender a nuestras personas migrantes**

La senadora Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre (PT) destacó la labor y el compromiso que tienen los héroes y las heroínas migrantes que trabajan de sol a sol, beneficiando no solo la economía de Estados Unidos sino la del país. En estos tiempos que se han recrudecido las deportaciones “las y los integrantes de Congreso estamos llamados a cumplir con el deber de la defensa de las y los migrantes”.

Consideró alarmante que los discursos de odio generen divisiones y distorsionen la aportación que realizan día con día y que la xenofobia busque eclipsar la contribución de millones de migrantes a la economía. Este dictamen abona a la defensa y la protección de los derechos humanos; “estamos llamados a continuar con la consolidación de sistemas de migración seguros, humanos e inclusivos”.

### **Migrantes mexicanos no son criminales**

La diputada Celia Esther Fonseca Galicia (PVEM) estimó que es momento de defender la libertad, la tierra y a la gente frente a medidas que buscan imponerse sin consideración ni respeto a los derechos humanos de las personas migrantes en Estados Unidos, pues estas acciones dañan al núcleo familiar, separan a niñas, niños y adolescentes de sus padres, y los dejan a su suerte.

Aseguró que las y los migrantes mexicanos no son criminales; son personas que dejaron su tierra y raíces en busca de mejores oportunidades. “Reconocemos las propuestas hechas por la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, y respaldamos las medidas que ha instruido. Hacemos un llamado respetuoso al país vecino para explorar conjuntamente las vías de cooperación que beneficien a ambas naciones”.

### **El PAN está contra las acciones violatorias de EUA**

Ivideliza Reyes Hernández, senadora del PAN, enfatizó que su grupo parlamentario está en contra de las acciones violatorias de los derechos humanos que ha emprendido el gobierno de Estados Unidos hacia latinos y millones de mexicanos. Por ello, dijo estar a favor del dictamen para la atención y protección de las y los mexicanos que residen en el país vecino, así como de quienes retornan, “aunque estemos en contra del procedimiento”.





Consideró que la convocatoria a la unidad nacional debe ser genuina e integral, escucharse todas las voces y participar todos. Sostuvo que “en Acción Nacional estamos listos para cooperar, pero exigimos hacerlo en el contexto de seriedad y verdadera voluntad por parte del Gobierno Federal”.

### **México se encuentra ante un reto mayúsculo**

La diputada Laura Ivonne Ruíz Moreno (PRI) hizo notar que con el retorno de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, México se encuentra nuevamente ante un reto mayúsculo para su política exterior y esto no solo porque dicho país es el principal socio comercial, sino por la cantidad de connacionales que viven de manera regular e irregularmente en esa nación.

Subrayó que se ha observado que la actual administración no está preparada para afrontar esta situación; “no ha tomado este tema con la debida importancia y seriedad”. Anunció que su grupo parlamentario no puede aprobar la política migratoria frente a la coyuntura actual que se vive con Estados Unidos.

### **Esencial, mantener una verdadera política**

De Morena, la diputada Maribel Solache González señaló que hoy nos encontramos ante un momento crítico para la comunidad migrante mexicana en Estados Unidos; en los últimos días se han reactivado políticas migratorias extremas que amenazan la estabilidad y seguridad de millones de compatriotas y sus familias. El plan del presidente Trump de deportar a 11 millones de migrantes indocumentados atenta contra los derechos humanos.

Ante este escenario, agregó, el gobierno de México ha puesto en marcha diversos programas y en estos momentos resulta esencial mantener una verdadera política y certeza ante acciones discriminatorias y violatorias de los derechos humanos de la comunidad migrante. “Desde el Poder Legislativo mostramos nuestro apoyo a las personas que retornan a nuestro país”.






---



---

**OPINIÓN**


---

**Pepe Grillo**

**Otro periodo de sesiones cargadito**

El sábado primero de febrero arranca un nuevo periodo ordinario de sesiones del Congreso. Todos los grupos parlamentarios velan armas, comenzado desde luego por las mega fracciones de la coalición gobernante.

El diputado morenista **Ricardo Monreal**, que sigue como coordinador parlamentario, ha recorrido muchos estadios para plantear la agenda y recoger opiniones. Lo acompaña el veracruzano **Sergio Gutiérrez** que como se sabe es el presidente de la Mesa Directiva. **El pasado periodo ordinario de sesiones fue turbulento y el próximo también viene cargado.** Están en la agenda la controvertida nueva ley del Infonavit, una reforma para la no reelección, la ley de la Guardia

**Nacional, entre otras.**

La nota sin embargo es que Morena buscará reunirse con colegas parlamentarios de Centro y Sudamérica para tratar, ya lo adivinó usted, el tema de la política migratoria de Donald Trump.

**El clavado de Rommel**

De los clavados que se ha tirado Rommel Pacheco al frente de la Conade el de más alto grado de dificultad fue su exoneración de la corredora sonorense Ana Gabriela Guevara. ¿Le correspondía a él hacerlo?

Pacheco dijo que hasta el momento no ha encontrado ninguna irregularidad y que todo está en su sitio. De lo que se concluye que el patrimonio

de la ex titular de la Conade corresponde estrictamente a su sueldo. La idea es darle vuelta a la hoja y terminar con todos los dimes y diretes sobre supuestos manejos oscuros del pasado reciente.

Ya se verá si de otros frentes, digamos el Comité Olímpico, surgen otras acusaciones que no le toque investigar a Rommel sino a las fiscalías o la UIF. Lo que queda claro es que, en campo abierto, no hay forma de que Pacheco alcance a la velocista Guevara.

**Coahuila, calma y nos amanecemos**

A quien más conviene tener en México, en específico en Ramos Arizpe, Coahuila, una armadora de autos es a General Motors y, en consecuencia, a los que compran sus autos en Estados Unidos. En una fórmula ganar-ganar. Por tal razón, el gobernador Manolo Jiménez, pidió que exista calma y se esperen los anuncios oficiales de la armadora de vehículos. Por ahora no hay nada en firme. Ni General Motors ni ninguna otra empresa norteamericana fabricante de autos están en México por la fuerza o presionados.

**Están aquí porque es lo que más conviene a sus negocios.** Aquí encuentran condiciones competitivas, buena mano de obra y, en el caso de

Coahuila, el entorno idóneo para las inversiones foráneas.

El gobierno de Trump quiere apoyar a sus empresas, no afectarlas. Lo primero sería que hablase en corto con los directivos para que le expliquen los beneficios de operar en México, para que Donald no tome una decisión equivocada.

**A la frontera**

La frontera tamaulipeca fue objeto de atención personalizada durante los últimos días.

Hasta allá se llevó a los integrantes de la Mesa de Coordinación para la Construcción de Paz para una sesión que estuvo encabezada por el gobernador Américo Villarreal y por el alcalde Carlos Peña Ortiz. Se trata de un doble mensaje en la coyuntura actual, pues además de que las máximas autoridades reciben informes directos de la situación que guarda la seguridad pública, la presencia del gobernador resultó acertada ante el temor que ha despertado la nueva política migratoria de Donald Trump.

En efecto, la frontera tamaulipeca ha recibido atención personalizada y muy necesaria.

*pepegrillo@cronica.com.mx*



## LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



### FRENTE OPOSITOR, CUESTIONA SU TRABAJO EN CNDH Y ROSARIO PIEDRA PIDE A LAS AUTORIDADES, RESPETO A DERECHOS HUMANOS; EL CONGRESO APOYA A SHEINBAUM EN POLÍTICA DE MIGRANTES

Cual parte del oficialismo, la titular en el órgano autónomo, llega a los 5 años de gestión al frente de la institución, con su Informe anual de labores, que obliga nuestra Ley de leyes, con el mismo estilo que marca la casa: exacerbada retórica mediática.



Culpar al pasado, cuando ya van para 7 años en el poder y, la maestra María del Rosario Piedra Ibarra, llega a ese periodo en el encargo, más de cuatro años en los cuales, no admite omisiones en materia de derechos humanos, cuyas violaciones, en todo el país, en los tres niveles de gobierno, ¡hartan! a millones de mexicanos.

En materia de migración, de salud, de inseguridad, violencia, delincuencia, abuso de poder, desaparecidos, feminicidios...

La hija de esa gran activista por los desaparecidos, doña Rosario Ibarra de Piedra, qepd, durante la presentación de un informa más al frente del órgano defensor de los derechos humanos, incurrió en diatribas hacia los contrarios





y quienes no piensan ni hablan como ella, ni tienen la visión del oficialismo en esa materia.

Criticar a sus antecesores en el encargo, es fácil, y más, cuando presenta su informe labores, pero sin la novedad de superar a ellos, al frente de la CNDH. Pero ellos, no llegaron a la presidencia de ese ente, como ella, en una burda elección que todavía hoy, sus adversarios, le recuerdan, ni se hacían omisos en asuntos como en los que hoy, ella, los ignora.

-“Cuando asumí la presidencia de la comisión, lo hice consciente de las demandas históricas de numerosas víctimas y colectivos que exigían su transformación”.

-“Yo misma, durante la lucha que encabezó mi madre, padecí su desdén y falta de compromiso con la defensa de los derechos humanos. Y por eso ella, se refería a la CNDH, como el engendro de Salinas, una institución concebida en el contexto neoliberal, inspirada en modelos extranjeros, con funciones meramente simbólicas, porque no tenía otro propósito que el del cumplir con requisitos internaciones, pero sin generar un impacto significativo en la realidad nacional”.

Visión personal de la presidente en CNDH, la cual, calló, porque no reclamó públicamente, como hoy lo hace, que ese “engendró de Salinas”, no estaba a la par de necesidades en la materia durante el sexenio pasado.

Aceptó el encargo, en una elección vergonzante, de facto -leguleya, diría el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, como legislador de oposición-, la designó el Senado y años después, ayer, en los 5 años de su gestión, se da cuenta que la CNDH, es un engendro que no funciona.

Empero, su informe que presentó ante el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, fue, “el recuento de cinco años de un esfuerzo tangible, con resultados concretos, aún cuando tenemos todavía pendiente la reforma de nuestra Constitución y la Ley de la CNDH”, proyecto que presentó hace dos años en el mismo órgano colegiado.



**-“Y ahora, con motivo del inicio de mi segundo mandato, creo importante apurar con apoyo de las y de los integrantes de la actual Legislatura”.**

**Cual retórica mediática del pasado, de su promovente para el encargo que ocupa, María del Rosario Piedra Ibarra, cacareo austeridad en la CNDH, y durante su estancia en la institución, “es la menos onerosa y de las más productivas, o la más productiva del mundo”.**

**-“Desde el primer día de mi gestión, nos empeñamos en dejar atrás las prácticas amañadas, sólo de escenografía y apariencia, los vicios y los excesos y, desde luego, el burocratismo, a pesar de los obstáculos, las presiones y el intento de frenar los cambios y aún con las limitaciones impuestas por la ley que nos heredaron Carlos Salinas y Fernando Gutiérrez Barrios”, puyó.**

**Pero le faltó valor a la presidenta en CNDH, para exigir a sus correligionarios de Morena y satélites, que aprueben su reforma que presentó en la materia y que la hagan a modo, de ella, y no colgarse del pasado, porque basta recordar que su promotor en la institución, no resolvió ni el caso Ayotzinapa, pero bien que se colgaron de esa tragedia, en campaña electoral.**

**Presume que presentaron ante Suprema Corte de Justicia en la Nación, 475 acciones de inconstitucionalidad, que representan el 63.5% del total de las acciones de inconstitucionalidad que emitió el órgano defensor, desde el año 2007.**

**-“Es decir, que en 5 años hemos superado el número de acciones de inconstitucionalidad realizadas en los 17 años previos”.**

**Sin ambages, expresó lo que puyó a sus contrarios en la Comisión Permanente:**

**-“La CNDH asume que no puede ser ajena a los diversos desafíos nacionales, producto y herencia de años en los que los gobiernos del antiguo régimen, así como la falta de garantía del cumplimiento de los derechos humanos y su violación sistemática”.**



-“Para atender los alcances de esta segunda fase de nuestro proceso de transformación, es crucial reflexionar sobre los avances positivos que México ha logrado en los últimos años en materia de derechos humanos impulsados por el nuevo modelo político, económico y social, implementado en los últimos seis años”.

-“Estos cambios han permitido una transformación profunda en la forma en que se aborda el respeto a los derechos humanos en México y desde este organismo autónomo, hemos trabajado incansablemente para contribuir a esos avances”.

-“Hoy, en la CNDH, prima en el compromiso con el pueblo y con las víctimas, así como la total transparencia; como lo manifestamos desde un principio, no respondemos a agendas partidistas ni tampoco a aquellas que pretenden imponer desde el exterior, así lo hemos demostrado a lo largo de estos cinco años”.

-“No nos hemos prestado ni nos prestaremos a esa visión reducida del servicio público que lo limita a cumplir metas burocráticas ni nos hemos limitado al papel de un organismo defensor de derechos humanos como lo concibieron Salinas, Gutiérrez Barrios y Carpizo”.

Irrita, que una maestra como ella, se cuelgue políticamente y electoralmente del sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, en materia de violencia y delincuencia, pero omita la realidad que vive la nación, desde el gobierno de su promotor para la CNDH.

Si ella califica ese sexenio como el de “la guerra contra el narco”, millones de mexicanos hoy, identificar su credo sexenal y político, como el de los “abrazos y no balazos”, que puso al país en el pico de la violencia y delincuencia y guerra entre los cárteles.

Coincidimos con la maestra María del Rosario Piedra, cuando expuso ante senadores y diputados federales, en la sesión de clausura de la Comisión Permanente:





**-“Nuestro ideal es que organismos como la CNDH, lleguen a ser innecesarios porque el ejercicio y respeto de los derechos humanos, sea una realidad vivida de manera cotidiana, algo normal y no algo excepcional. ¡Ese!, debe ser el objetivo y el fin de una institución como la CNDH”.**

**-“A eso vamos, a enfocar todos nuestros esfuerzos, por eso el énfasis ahora va a estar en las acciones de prevención y en las tareas de formación y promoción de los derechos humanos”.**

**Como en su tesis de hacer que esa política, llegue a los tres niveles de gobierno y se dote al país, de una auténtica política en materia de derechos humanos:**

**-“Necesitamos generar una mística del servicio público que normalice entre servidores públicos el respeto a derechos humanos en México y un conocimiento generalizado en la población, para estar en aptitud de ejercer y saber defender mejor sus derechos”.**

**Con el nombre que le pongan a esa nueva política, todos deseamos que nuestros derechos humanos, se garanticen y protejan desde nuestras leyes.**

**Durante la sesión, en la cual, se alternaron la presidencia del órgano colegiado, el titular, diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna y el vicepresidente, senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, las intervenciones, fueron plurales.**

**Abrió la ronda de intervenciones, por 5 minutos, la senadora Amalia Dolores García Medina, quien, con experiencia, habló de los derechos humanos para migrantes. En una nación en la cual, acusó, “se ha dicho y se ha reiterado, incluso en este recinto, que ningún ser humano es ilegal. Y, sin embargo, se violentan cotidianamente y permanentemente sus derechos humanos”.**

**Reclamó a titular de CNDH, trabaje “intensamente”, para que no se criminalice a las caravanas de migrantes ni a los migrantes:**



**-“Hasta donde tengo información, el acompañamiento que venía haciendo la CNDH, a estas caravanas, se suspendió. Yo quiero plantear aquí que se reanude”.**

**Que los tres niveles de gobierno en México, respeten derechos que tienen los migrantes de cualquier nacionalidad, toda vez, expresó Amalia García, en nuestro país, ser migrante indocumentado es eso, estar sin documentos, pero no es ser ilegal. “Y requerimos que se les trate así”.**

**En alusión al ex gobernador chiapaneco de Morena, Rutilio Escandón Cadenas y al comisionado de Migración, Francisco Garduño Yáñez, senadora del MC, puyó, cual Rosario Piedra en su mensaje inicial:**

**-“Recuerdo y me preocupa enormemente que el 3 de octubre de 2024, en Chiapas, un grupo de militares dispararon a migrantes que habían ingresado a nuestro territorio y hubo 6 muertos y 10 heridos. Esto no puede suceder”.**

**-“Y también quiero recordar que el 27 de marzo de 2023, porque aún están abiertas las heridas, 40 migrantes en ciudad Juárez, en una estación migratoria que estaba cerrada con candado, fallecieron y otros 27, quedaron lesionados”.**

**Cuestionó que no está bajo ningún proceso penal Francisco Garduño, sigue en funciones, en cambio, en la prisión preventiva oficiosa no hay ninguna investigación previa de por medio.**

**-“Lo conducente, sería que Francisco Garduño se le separara y con respeto a todos sus derechos, los que están establecidos en la ley, siguiera un proceso justo, pero es necesario que asuma ya la titularidad del Instituto Nacional de Migración, quien ha sido nombrado por la Presidenta de la República”.**

**Contundente, intervención del diputado del MC, Pablo Vázquez Ahued:**

**-“Tendría que ser el papel de la CNDH, de verdadero protagonismo, de activismo con vigor en la búsqueda de la justicia y, por ello, creemos que esto lamentablemente no ha sucedido en los últimos años y estamos preocupados, estamos muy preocupados”.**



Refirió el asunto de migración, en el país y deportaciones desde EU.

En el primer caso, acusó que hay, desde el sexenio pasado, más de 280 mil personas en centros de detención, sin protocolos y vigilancia adecuada muchas veces, sin los ojos de la CNDH; la expulsión y deportación de más de 100 mil de estas personas y la pérdida de 55 vidas de migrantes.

En el tema referente a mexicanos que deportan desde EU, el diputado del MC, observa que hay mucho por hacer, y que puede desplegar la CNDH, con mejores prácticas, colaboración con los gobiernos de los estados y algunas recomendaciones que pueden emitir.

Acusó crisis de ingobernabilidad y su impacto en los derechos humanos, como las comunidades que “captura” el crimen organizado, extorsión en esas poblaciones, familias en destroz “y eso es también una crisis de derechos humanos”.

Esa crisis se agrava cuando la delincuencia recluta a niñas, niños, jóvenes; la desaparición forzada, trata de menores, flagelos, acusó ante la presidente en CNDH, que se extienden cada vez más en el territorio nacional “y que es costosísima para el futuro de las próximas generaciones y de nuestro país”.

-“Se trata de decenas de miles de niñas, niños, jóvenes a los que, literalmente, se les cancela el futuro o peor aún, se les convierte en una estadística más de personas desaparecidas y, todo ello, lamentablemente, en medio del silencio”.

Exigió una CNDH que México reclama, que no sea cómplice, que rompa el silencio, que honre la justicia y verdad frente ante atrocidades que, lamentablemente, suceden día a día en nuestro país.

Virulenta, intervención de la diputada del PRI, Laura Ivonne Ruiz Moreno, quien acusa que México vive crisis sin precedente en la materia de derechos humanos y fustiga que la maestra María del Rosario Piedra, “volvió a ser reelegida por cinco años más, a pesar del rechazo de diversas organizaciones en la materia y de víctimas que no logran recibir justicia.





**-“Las desapariciones forzadas, siguen siendo un problema en México, a pesar de que el gobierno lo niegue y la presidenta de esta CNDH, continúa negándose a reconocerlo y a dar justicia para víctimas y sus familias”, puyó a la defensora de esos derechos, la diputada del PRI.**

**Resulta indignante, añadió, que la actual presidenta de la Comisión, se ponga del lado del gobierno, en lugar de asumir su papel de protectora de los derechos humanos. “Hoy, la CNDH, se encuentra al servicio del gobierno y deja claro que no constituye un contrapeso al poder, al contrario, se pone en duda su independencia y su papel como ombudsman y representante del Pueblo.**

**¡Zas!**

#### **EN EL CHACALEO**

**También virulenta, fue intervención que hizo el senador del PRI, Nestor Camarillo Medina, quien recordó que la Corte Interamericana de los Derechos Humanos y de la ONU, desacreditaron el papel de la CNDH en México, por falta de respuestas en casos emblemáticos de desapariciones forzadas, tortura, feminicidios y ejecuciones extrajudiciales ¡y no hay respuestas!... Por el PAN, subió a tribuna, la diputada Martha Amalia Moya Bastón, quien acusó violación en derechos humanos en diversas maneras y espetó a la titular de CNDH, si está enterada que la Cruz Roja en Sinaloa, tuvo que suspender atención a la atención de heridos de bala, después de la tentativa que sufrió una de sus ambulancias y de la exigencia de niños que marcharon, y la petición del derecho a jugar y no sentir miedo... “Esta es la realidad en que hoy estamos inmersos”, remató la panista... Con la excepción del PRI, senadores y diputados de la Comisión Permanente, aprobaron, en votación económica, dictamen con carácter de Punto de Acuerdo, en el cual, ponderan el gobierno de la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, quien, en el contexto de las medidas que dictó la administración Trump, en EU, declaró que protegerá a las personas migrantes mexicanas, ante las políticas que pueda implementar el gobierno estadounidense y que, frente a ello, el país**



está preparado para afrontar el asunto... Los programas que activa el régimen, a través de la Segob, con Rosa Icela Rodríguez Velázquez y la cancillería mexicana, “Apoyo para las y los mexicanos en Estados Unidos”, “¡México te Abraza!”, opera el Centro de Información y Asistencia a Personas Mexicanas, con ventanilla única de trámites consulares y asesoría de abogados especializados en la defensa de connacionales, así como la inserción de acceso a la vasta red de programas de asistencia que tiene el Estado mexicano... ¡Que así sea!... Segob y el INM, tienen a su cargo recepción de migrantes mexicanos que deportó EU, procesará cartas de repatriación correspondientes y brindará apoyo a los traslados en su lugares de origen... El Registro Nacional de Población, procesa documentos de identidad, de ser necesario, y los compatriotas, tendrán afiliación al IMSS, para recibir atención en caso de enfermedad y maternidad, riesgos de trabajo, invalidez y vida, retiro, cesantía en edad avanzada y vejez... ¡Enhorabuena!... Durante intervenciones con motivo de clausurar trabajos de la Comisión Permanente, senadora del PRI, Ana Bell Ávalos Zempoalteca,



puyó al presidente del órgano colegiado, diputado **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, por llamar al la bancada que coordina Rubén Ignacio Moreira Valdez, “traidores a la patria”, por no aprobar el Punto de Acuerdo anterior y respaldar a la Presidente Sheinbaum, en su

política contra las medidas antimexicanas que decretó Donald Trump... Tras exigir respeto al PRI, expuso virulenta réplica: “y si hablamos de traidores a la patria, ahí está Morena, aprobando leyes antidemocráticas que perjudican a los mexicanos, vulnerando la autonomía del Poder Judicial, vulnerando nuestra división de Poderes”... “Traidores, los de Morena, porque estamos sumergidos en la peor ola de inseguridad que, ¡jamás!, habíamos visto: más de 210 mil homicidios dolosos. ¿Cuántos más vamos a estar viendo?



Traidores los de Morena, porque nos dijeron que la gasolina iba a estar a 10 pesos”, cuando en Texas, gasolinas de Pemex, cuestan 13 pesos litro y en México, cuestan 27 pesos... Traidores los de Morena, añadió, porque tienen al país sin clínicas ni hospitales, sin medicinas, como insulina, para la presión en adultos mayores, y tampoco hay comida. “Traidores los de Morena, porque la pobreza extrema crece. Traidores los de Morena, por haber aprobado la reforma al Infonavit, en donde van a agarrar los ahorros de los trabajadores. Traidores los de Morena, por aprobar la prisión preventiva oficiosa, que va a perjudicar a miles de inocentes. Traidores los de Morena, por recibir en este recinto legislativo, al gobernador de Sinaloa, con bombo y platillo. ¡Qué lamentable!”... ¡Zas! ¡Ouch!... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... [juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... Nuestro Sitio... <https://los3poderes.com/>... Medios Alternos... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...





## El circo de la tómbola

### Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

Este jueves Morena y sus aliados enfilarán la lotería de los que serán los próximos jueces, magistrados y ministros.

La larga lista saldrá de la famosa tómbola que se instaló en recinto del Senado de la república.

Es la famosa tómbola que inventó, dentro de sus ocurrencias, el saliente Presidente, López Obrador para designar, a su manera la elección democrática de cargos populares y plurinominales.

Sin embargo, ese juego de risa, pero con carácter de oficial, será exclusivo de Morena y sus aliados, lo tendrán que realizar solos.

Los líderes de la oposición, Alejandro Moreno "Alito con Manuel Añorve como coordinador de la bancada de senadores del PRI, los panistas de Jorge Romero con la coordinadora Lupita Murguía y Movimiento Ciudadano de Clemente Castañeda, simplemente decidieron no hacerle el caldo gordo a la Presidenta Claudia Sheinbaum con su nuevo Poder Judicial, obviamente que saldrá modo.

En Morena andan como pavorreales, sobre todo el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña con el coordinador y vicecoordinador, Adán Augusto y Nachito Mier. Desde luego que en San Lázaro estarán los porristas encabezados por el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez** y de reojo el propio **Ricardo Monreal**.

La oposición sabe que no es otra cosa más que un circo, quieren su presencia para convalidar esa ocurrencia que pone en riesgo la carrera profesional de los trabajadores del Poder Judicial que buscaban, por los lineamientos oficiales y por ley, llegar a uno de esos cargos.

Manuel Añorve los atizó con todo, quieren que la oposición convalide lo que es un secreto a voces un circo para apoderarse del Poder Judicial, les grito ayer en la Cámara Alta.

Los panistas de plano determinaron mejor ocupar su tiempo para su plenaria en Aguascalientes, allá estarán ocupados en la designación de su nuevo coordinador de la bancada o la ratificación de la actual.

Como será el mecanismo para elegir a los 861 jueces y magistrados con cinco ministros, pues hay una lista superior a los once mil aspirantes que participarán. Esa cifra estará en la tómbola.

Bueno, la modalidad de sesionar solos, Morena y aliados, es parte del control que llevan en el Congreso, le comenté ayer qué al contar con su mayoría calificada en ambas cámaras, les permite a sus líderes, Adán Augusto y **Ricardo Monreal** hacer y deshacer. Pueden, con esos números votar



y aprobar, sin o con la oposición todas las ocurrencias que les plazca, no hay poder humano que los frene.

Se acuerda de Roberto Gil un panista que ocupó la presidencia del Senado, en legislaturas pasadas, denunció que Morena está clasificando los aspirantes a modo para controlar el Poder Judicial. Que hay mano negra y no descarta que la insaculación se derive de puros allegados al partido oficial.

Por lo pronto, Noroña citó para que el medio día comience la insaculación a través de la tómbola.

### **COAHUILA DE LO MEJOR PARA VIVIR EN MEXICO**

Ayer el gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez rindió su primero informe de gobierno y llamó la atención que presumiera que en esa entidad es de los mejores lugares para vivir en México.

Quien no recuerda a Campeche y Yucatán, como las entidades número uno para residir, eran gobernadas por priistas y panistas, hoy están en descomposición al igual que otros estados como Tamaulipas, Sinaloa, Tabasco y Guerrero., todos con gobernadores de Morena.

Bueno, el gobernador basó su informe de resultados en temas prioritarios como el de Seguridad, su principal compromiso con las y los coahuilenses; además de las Grandes Obras de Infraestructura, Coahuila Global, Mejora Coahuila, Obras Sociales, Salud, Educación, Inspira, DIF, Agua, Incendios Forestales y Campo.

Para salvaguardar la seguridad, presentó el modelo de ese rubro de Coahuila, con más prevención, y una inversión superior a los tres mil 500 millones de pesos. Su apuesta es mantener un blindaje a los coahuilenses ante la inseguridad que se vive en el país.

Sinaloa está que arde, Tamaulipas igual, son entidades cercanas a Coahuila.

Jachavez77@yahoo.com

<https://indicepolitico.com/el-circo-de-la-tombola/>



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA  
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA  
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS  
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES  
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ  
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO  
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO  
CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





## Morena realizará sus mañaneras en San Lázaro; Monreal quiere reflectores

Por Redacción / *El Independiente*

**A**rturo Ávila, vocero de la fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, anunció que habrá conferencias de prensa matutinas legislativas, desde la sede de San Lázaro, las cuales se realizarán todos los lunes. En la oposición se quejaron que Ricardo Monreal busca reflectores y promoción de su elevado ego.

Ávila dijo que será un ejercicio similar al que se realiza en Palacio Nacional, con la llamada mañanera del pueblo. Las conferencias serán en punto de las 10 horas.

Este ejercicio se llamará "conferencia mañanera legislativa", que por vez única se realizará este jueves y será inaugurada por el coordinador de los diputados de Morena, Ri-

cardo Monreal. De inmediato en la oposición se quejaron de que esta mañanera será usada por Monreal para buscar reflectores.

Después todos los lunes se seguirá con este ejercicio. El objetivo es hablar sobre los temas semanales de la agenda morenista en la cámara de diputados.

Por otra parte, en la sesión de la comisión permanente, se guardó un minuto de silencio por la reciente muerte del líder de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, la FSTSE, Joel Ayala Almeida.

Quien fuera senador de la República y exdiputado federal, luchó por el bienestar del burocrata del país, y fue la senadora de Morena, la expriista Cinthya López Castro, quien solicitó el minuto de silencio en memoria de quien por 27 años fuera líder de la FSTSE.



**Habrá mañanera en San Lázaro... Ricardo Monreal, feliz, busca reflectores. (Foto: Cuartoscuro)**

## Diputados de Morena también tendrán su mañanera: Así serán sus conferencias



El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados dio a conocer hoy miércoles 29 de enero que también tendrán su conferencia de prensa mañanera.

De acuerdo con los diputados de Morena, su mañanera tendrá como finalidad dar a conocer su agenda legislativa, además de informar su postura respecto a las iniciativas que buscará impulsar.

Al respecto, el diputado y vocero del partido, Arturo Ávila, ofreció algunos de los detalles de cómo es que llevarán a cabo sus mañaneras, además de que adelantó cuándo será la primera conferencia que realizarán.

Los diputados de Morena dieron a conocer que también tendrán su propia conferencia de prensa mañanera, por medio de la cual buscarán informar acerca de las reformas que pretenden aprobar en el Congreso.

Arturo Ávila compartió que para ello se adaptó un estudio de televisión en la Cámara de Diputados, el cual se realizó dentro de una oficina ubicada dentro del edificio C del recinto legislativo.

En esta se colocó una mampara y un proyector, a través de la cual los morenistas buscarán compartir infografías que acompañen sus conferencias.

Arturo Ávila destacó que las mañaneras de los diputados de Morena y aliados se contemplan realizarlas de manera semanal, mismas que darían inicio tan pronto finalice la conferencia de prensa de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

Estas llevarán por nombre “Legislativa del Pueblo”, a través de la cual buscarán invitar a los presidentes de las diversas comisiones, con el fin de que realicen una presentación de acuerdo con la iniciativa que se discuta.

Arturo Ávila dio a conocer cuando será la conferencia inaugural de la mañana de Morena en la Cámara de Diputados. De acuerdo con el vocero morenista, la primera conferencia mañanera de su bancada se llevará a cabo el jueves 30 de enero a las 11:300 horas. Posteriormente y de manera semanal, se buscará que esta se realice todos los días lunes en punto de las 10:30 horas.

Arturo Ávila reveló que fue el coordinador de la bancada de Morena en el Congreso, **Ricardo Monreal**, quien instó a los legisladores guindas a realizar su propia conferencia mañanera.

<https://www.sdpnoticias.com/mexico/diputados-de-morena-tambien-tendran-su-mananera-asi-seran-sus-conferencias/>





## ... y presentará reformas a la Constitución el 5 de febrero

Como lo hiciera Andrés Manuel López Obrador, el próximo 5 de febrero también la presidenta Claudia Sheinbaum conmemorará un aniversario más de la Constitución de 1917 con la presentación de una batería de reformas a la Carta magna que actualmente rige a los mexicanos.

“El 5 de febrero, la presidenta Sheinbaum ha anunciado que enviará un paquete de reformas entre las que se encuentra la no reelección: es una reforma constitucional. Y una reforma contra el nepotismo. Además de otras reformas como las que ya comenté, sobre energéticos transparencia, una nueva ley de obra pública, una nueva ley de transparencia o modificaciones para cubrir la ausencia de los órganos autónomos extintos, en telecomunicación y en competencia económica”, dijo Ricardo Monreal, coordinador de Morena. ●  
(Eloísa Domínguez)



## CON 20 INICIATIVAS, SHEINBAUM DA RUTA PROPIA A SU GOBIERNO

- MÁS FACULTADES A LA SSPC
- LUCHA CONTRA CORRUPCIÓN
- FIN A NEPOTISMO Y REELECCIÓN
- EL ESTADO, PROMOTOR DE BIENESTAR SOCIAL

Por Alberto Valderrábano ▶ 7



Foto: Cuartoscuro

# Con 20 iniciativas de ley, Sheinbaum da ruta propia a su gobierno y moderniza al Estado

Por Alberto Valderrábano

Con un paquete de 20 iniciativas de ley que enviará al Congreso el 5 de febrero, la presidenta Claudia Sheinbaum marcará el inicio de su ruta propia en la conducción del gobierno federal.

Las nuevas normas serán dictaminadas en el periodo ordinario de sesiones que comienza en dos días.

Sin embargo, el paquete de iniciativas se conocerá hasta el cinco de febrero, el día del aniversario de la promulgación de la Constitución Mexicana.

Una de las iniciativas que serán abordadas, que han causado mucho interés son las leyes secundarias de seguridad pública, las cuales darán

Más facultades de investigación a la Secretaría de Seguridad federal.

Lo anterior para afrontar el desafío de la ola violenta que padece el país.

También se abordarán las leyes secundarias que deberán diseñarse para ejecutar las reformas constitucionales que fueron aprobadas el año pasado.

La presidenta Sheinbaum indicó que se va a llevar a cabo un periodo de revisión de la ley del Infonavit para que pueda ser aprobada, aparte de que vienen leyes más importantes.

Cabe recordar que en diciembre pasado la mandataria se reunió con el líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, donde por cierto no estuvo presente el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López Hernández, quien no asistió al encuentro por estar supuestamente fuera de la capital de la República.

En el paquete de iniciativas que presentará la presidenta de México también figuran las que están en contra del nepotismo y la reelección.

También habrá modificaciones a la ley de Adquisiciones y Obra Pública.

Otras de las iniciativas que se abordarán esta la eliminación de la desigualdad entre hombres y mujeres, así como la regulación de los derechos laborales a los trabajadores de las plataformas digitales.

Se incluyen otras reformas como las que permitieron la creación de la Secretaría de las Mujeres, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la creación de la Agencia de Transformación Digital y la secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación.





Cabe aclarar que muchas de estas reformas necesitan de leyes secundarias que se estarán discutiendo, tanto en la Cámara de diputados como en la del Senado, entre los primeros meses de febrero, marzo y abril del 2025.

Otras de las leyes que serán abordadas en el periodo que inicia el uno de febrero, está la de fortalecer las transformaciones constitucionales".

En este paquete de reformas la presidenta de México indicó que se va a presentar la Reforma Constitucional a la del maíz transgénico, y el cambio de la redacción en el artículo cuarto y 27.

También se analizará la iniciativa que quedó sin ser aprobada completamente que propone que los trabajadores que han cotizado al IMSS desde el 1 de julio de 1997 recibieran una pensión por vejez igual al monto de la percepción que recibían al retirarse, pero una cifra máxima equivalente al salario promedio registrado en el IMSS, por aproximadamente 16 mil 777 pesos con 68 centavos.

Otra de la iniciativa que quedó pendiente y que será abordada en el próximo periodo ordinario de sesiones, está la discusión de la reforma de la jornada laboral de 40

horas, tratarán de sacar esta iniciativa que lleva más de un año de estar congelada.

Otra de las iniciativas que serán discutidas y analizadas en el periodo ordinario de sesiones que comienza este uno de febrero, está la iniciativa de la atención médica universal y gratuita, además de la de la austeridad republicana y electoral, aquí se planteará que ningún funcionario ganará más que la presidenta de México.

Las iniciativas que llamarán la atención en el análisis, discusión y aprobación en el congreso es la ley del Infonvit, la iniciativa beneficiará a los trabajadores para que adquieran un hogar de una manera más ágil y sencilla.

La iniciativa que va en contra del nepotismo y la reelección, con esta ley se busca evitar la reelección en algunos cargos de elección popular, debido a que hay candidatos de diversos partidos políticos que se reeligen en el cargo.

Esta iniciativa contiene una propuesta para terminar con el nepotismo, o sea se acabará con la contratación de familiares y amigos en algunos organismos públicos.

También está en el paquete de iniciativas la propuesta de igualdad sustantiva, con las perspectivas de género, así como el de-

recho a las mujeres a una vida libre de violencia y la eliminación de la brecha salarial por cuestiones de género.

Otra iniciativa es la aprobación del artículo 21, que fortalece y otorga facultades de investigación a la secretaría de Seguridad Pública Federal.

Se lanzó además la reforma para crear la Secretaría de las Mujeres, la Secretaría de Ciencia y Transformar la Función Pública en Secretaría Anticorrupción.

Sin embargo, el líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, reconoció que lo relacionado con la reforma electoral, que podría abordarse en este periodo provocaría resistencia dentro de los partidos que integran el movimiento de la cuarta transformación. Ricardo Monreal señaló qué hay descontentos debido a que existe la posibilidad de eliminar o reducir el número de legisladores plurinominales.

El partido Verde y del Trabajo se han manifestado en contra de esta propuesta.

Con todo este paquete, Claudia Sheinbaum da un sesgo especial a la conducción de su gobierno, con especial énfasis en lucha contra la corrupción, reelección, nepotismo, equidad de género y mayor fuerza a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.





## Reformas constitucionales del Plan C son de altísima relevancia histórica: Sheinbaum

Al destacar el papel de las y los senadores y diputados del bloque oficialista (Morena, PT y PVEM), la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que las reformas constitucionales del Plan C son “de altísima relevancia histórica”, lo cual será el eje de su discurso cuando viaje a Querétaro para conmemorar el 108 aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917.

“Son muy buenos, los (senadores y diputados) del movimiento son buenísimos, han hecho un papel extraordinario”, destacó Claudia Sheinbaum al considerar que de las 20 reformas propuestas por el expresidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero de 2024, se aprobaron 12 en los últimos cinco meses.

“Ahora viene el 5 de febrero, vamos a ir a Querétaro y ahí vamos a hablar de lo que significan los cambios constitucionales que se han presentado, todos son de altísima relevancia histórica”, comentó.

Tal como lo hizo el exmandatario tabasqueño, Sheinbaum Pardo también utilizará la fecha de conmemoración de la Constitución para presentar otro paquete de reformas, según adelantó ayer el diputado morenista **Ricardo Monreal**.

El 26 de diciembre pasado, la presidenta anunció que en febrero presentará alrededor de 20 de reformas constitucionales y a leyes secundarias para combatir el nepotismo y la reelección, para adquisiciones y obra pública, así como reformas en materia energética para que Pemex y CFE vuelvan a operar como empresas públicas del Estado mexicano.

Este miércoles precisó que además de las leyes en materia energética, también hay vienen leyes en seguridad, todo lo que sustituye al INAI, a la CRE, a la CNH, a Cofece.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>El Sol de México</b>		30 - 01 -25	LEGISLATIVO



Al tratarse de un paquete amplio de reformas, las y los secretarios de Estado acudirán a las sesiones plenarias de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde para explicar las propuestas.

“Me explicó el lunes la secretaria de Gobernación que van a tener los partidos del movimiento que representamos (...) van a tener una sesión plenaria y ahí van a ir los secretarios y secretarias a exponer las reformas que se van a presentar porque son muchas leyes”, detalló la mandataria.

<https://oem.com.mx/elsoldemexico/mexico/reformas-constitucionales-del-plan-c-son-de-altisima-relevancia-historica-sheinbaum-21426477>



## Elección judicial no tendrá obstáculos: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- El coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, aseguró que la elección judicial no tendrá ningún tipo de obstáculo, toda vez que cuenta con la certeza y confianza del pueblo de México, pese a la desacreditación del Poder Judicial.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZZICBQqEzP73UQ8Ag?e=iNzcWZ](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZZICBQqEzP73UQ8Ag?e=iNzcWZ)





## Senado adelanta la fecha para sortear por tómbola a jueces, magistrados y ministros

CIUDAD DE MÉXICO (JOSUÉ BECERRA).- El Senado adelantó la fecha para llevar a cabo la tómbola para sortear candidatos a jueces, magistrados y ministros, que correspondía al Poder Judicial seleccionar. El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, adelantó que se llevaría a cabo el viernes, pero notificaron al Tribunal Electoral que será este jueves 30 de enero a las 12 del día en el Pleno de la Cámara Alta. En el procedimiento se sortearán solamente los cargos que tengan más aspirantes, habrá dos urnas, pero no especificaron como las usarán. Los listados serán enviados a la SCJN para que los apruebe a más tardar el 16 de febrero, si no lo hace en automático se remitirán al INE, así lo confirmó el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZZPj8o-k19mw70zKw?e=smkxMI](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZZPj8o-k19mw70zKw?e=smkxMI)



## 16 estados han decidido legislar para permitir la elección de jueces y magistrados por voto popular: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Hasta el corte del 8 de enero de este 2025, al menos 17 entidades federativas han reformado sus constituciones locales para adecuar la reforma judicial y, con ello, permitir la elección de jueces y magistrados por voto popular, convirtiéndose Quintana Roo en el más reciente en unirse a la lista.

Desde el estado de Jalisco, el coordinador de diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, señaló que estos estados realizarán su elección local el próximo primero de junio; sin embargo, en el caso de Campeche, los legisladores locales programaron la renovación del Poder Judicial hasta el año 2027.

Previamente el líder morenista durante un encuentro para abordar la agenda legislativa con diputados locales de Oaxaca, celebró también que ya no hay obstáculos para realizar la elección judicial, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al Senado insacular a los candidatos inscritos ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZZJ2oeDmMpm0Xn73A?e=xlRTd3](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZZJ2oeDmMpm0Xn73A?e=xlRTd3)

# Elección de jueces ¿Hasta 2027?

**Ricardo Monreal**, líder de los diputados federales de Morena, subrayó que Jalisco todavía no hizo las modificaciones legales necesarias para aplicar la Reforma Judicial en el estado, lo que podría retrasar la elección de jueces y magistrados en nuestra entidad hasta 2027.

En visita a Jalisco para coordinar trabajos con la bancada local guinda, el legislador zacatecano afirmó que “en la Reforma Judicial se tendría que tomar la decisión de si optan para el 25 o hasta el 27. Yo siento que están muy complicados los tiempos (para hacer la elección este año)”.

Algunas de las entidades que no han aplicado esta reforma son: Baja California Sur, Colima, Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco y Morelos. Monreal afirmó que “una cosa es la reforma y otra cosa es la elección”.



<https://traficozmg.com/2025/01/eleccion-de-jueces-hasta-2027/>





## Por qué la elección de jueces, magistrados y ministros es una farsa, según Loret de Mola: “Un proceso cada vez más sucio”

El periodista dijo que lo más probable es que como presidenta de la SCJN va a quedar Yasmin Esquivel, Loreta Ortiz o Lenia Batres

Por Miguel Flores



Dentro de **cinco meses se llevará a cabo la elección de jueces, magistrados y ministros**, y hasta ahora, lo que se ha visto **es una farsa**.

Así lo aseguró el periodista **Carlos Loret de Mola** el pasado martes durante su programa noticioso en el medio **Latinus**. Según el periodista, **se ha visto un proceso deliberadamente enredado por el régimen para vender la idea de que los ciudadanos decidirán a quién pondrán en el Poder Judicial**.

Sin embargo, en realidad **Morena ha hecho todo para que únicamente haya candidatos afines a sus intereses**. “En el fondo, **lo que quieren es sacar a todos los jueces, magistrados y ministros incómodos** para el gobierno: los que **frenaron la estación de la selva con el Tren Maya, los que dieron amparos a los pacientes para que recibieran sus tratamientos, sus medicinas**”, señaló Loret de Mola.



Dijo que es por eso que se **“inventaron” un proceso de elección judicial que, incluso, ellos mismos no respetan**, pues se fijan plazos que no cumplen, ponen **requisitos a los candidatos, pero no los revisan, le piden al INE organizar una elección en todo el país, pero no le dan dinero**, y como no alcanzan los recursos, no habrá casillas en todos lados, solamente en las zonas donde, casualmente, son bastiones de Morena.

“Para decidir las listas de candidatos, **nombraron un comité por cada uno de los tres poderes, el Ejecutivo, controlado por Morena, el Legislativo, controlado por Morena, y el Judicial, que no controla Morena y que detuvo sus trabajos por las suspensiones de los jueces**, y entonces, para destrabar el asunto, sale el **Tribunal Electoral de la Federación**, donde siempre se vota lo que Morena quiere, y dice que el **Senado sea quien elija a los candidatos del Poder Judicial a través de una tómbola**, pues ya no hay tiempo de revisar los perfiles”.

El periodista dice que se ha visto de todo en proceso, “hasta a Noroña hablando en latín” para defender lo de la tómbola.

Asegura que se trata de una **simulación**, de un engaño muy caro, **para disfrazarse de demócratas, cuando lo que quieren es consolidar un régimen autoritario**.

“¿Para qué gastar **8 mil millones de pesos en una elección que ya sabemos cómo va a quedar?** Ya que terminen con esta farsa, se ahorren el dinero, nos ahorren tiempo a todos, al cabo que **ya sabemos que la próxima presidenta de la Suprema Corte va a ser o Yasmín Esquivel, o Loreta Ortiz o Lenia Batres**, ya que mejor anuncien de una vez cuántos del grupo del exministro **Arturo Zaldívar se van a quedar de jueces**, cuántos de **Adán Augusto López**, cuántos de **Ricardo Monreal**, cuántos de **Pedro Haces**, y claro, cuántos de **Sheinbaum**, cuántos de **López Obrador**, cuántos de los **Batres**, de los **Alcalde**, de los **Sánchez Cordero**, de los **Bejarano**, cuántos van a quedar de estos de jueces magistrados y ministros, y ya, dejen de hacer el ridículo con un proceso cada vez más sucio”.



Les aconseja seguir el consejo de **“su patriarca”, y asumirse como el gobierno autoritario que son, y den el manotazo.** “Que la Presidenta dé el manotazo, ya dejen de esconderlo, porque qué creen, se creen magos, pero todos ya descubrimos el truco”, concluye.

[Por qué la elección de jueces, magistrados y ministros es una farsa, según Loret de Mola: “Un proceso cada vez más sucio” - Infobae](#)





## Anuncia Monreal que convocará reunión con parlamentos para fijar postura ante EU

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, anunció que va a convocar a una reunión con representantes del parlamento centroamericano y el parlamento latinoamericano para fijar una postura conjunta ante las acciones migratorias y arancelarias del gobierno de los Estados Unidos.

[https://drive.google.com/file/d/1ZgBHgMJMxAqXNKEPTZ-UliF5d4\\_zlK7/view](https://drive.google.com/file/d/1ZgBHgMJMxAqXNKEPTZ-UliF5d4_zlK7/view)



## **Ejemplo De Madurez Y Unidad La Designación De Alberto Maldonado Chavarín Como Coordinador De Los Diputados Federales De Jalisco De La LXVI Legislatura**

El Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, designó a Alberto Maldonado Chavarín, Coordinador de los diputados de Jalisco y enlace legislativo de la entidad, en el marco de la décima y última jornada de los Diálogos Legislativos celebrada en Guadalajara.

El Coordinador Monreal calificó como un ejemplo de madurez y unidad la designación del nuevo coordinador de los diputados federales por Jalisco, luego de leer una misiva firmada por todos los legisladores de la entidad en la que manifestaron su apoyo incondicional a Maldonado Chavarín, para que sea él, quien encabece los trabajos parlamentarios y los represente en la Cámara de Diputados.

Por su parte, Beto Maldonado se comprometió a mantener la unidad en el grupo parlamentario morenista y resolver en consenso la agenda legislativa en puerta que impulsará cambios estratégicos en energía, vivienda y derechos sociales.

<https://hojaderutadigital.mx/ejemplo-de-madurez-y-unidad-la-designacion-de-alberto-maldonado-chavarin-como-coordinador-de-los-diputados-federales-de-jalisco-de-la-lxvi-legislatura/>



## Legisladores impulsan agenda para fortalecer finanzas de los estados

Comisiones de Hacienda y Crédito Público del Congreso de la Unión trabajan juntas en pro de las finanzas públicas locales

Por **Andrés García S.**



En conjunto, las comisiones de Hacienda y Crédito Público del Senado de la República y de la Cámara de Diputados impulsan una agenda legislativa para **fortalecer las finanzas de los estados y municipios**, con el objetivo de aumentar sus capacidades en la recaudación e incrementar la calidad y la provisión de servicios públicos a la ciudadanía.

Con este fin se organizó el encuentro denominado **"Fortalecimiento de la transformación para el bienestar desde lo local"**, al que asistieron: el presidente de la Junta de Coordinación Política, Adán Augusto López Hernández; el senador Cuauhtémoc Ochoa Fernández, presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores; el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, así como el subsecretario de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México, Edgar Amador Zamora.

Por su parte, el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar expresó que los niveles de recaudación de **la mayoría de las entidades federativas muestran un "estancamiento secular"**, pues son estados que no podrían sobrevivir sin la presencia directa de la federación, ya que se llegó a 2025 "con un gasto federalizado de casi dos billones 600 mil millones de pesos".

En tanto, el diputado del PVEM, Carlos Alberto Puente Salas, dijo que es necesario encontrar alternativas que permitan fortalecer las arcas municipales y estatales, ya que el Estado mexicano cada vez "carga más peso" en este sentido y se les debe dar **mayor viabilidad para el manejo de los recursos**, pero debe ser con responsabilidad, aclaró.

[Legisladores impulsan agenda para fortalecer finanzas de los estados - Infobae](#)

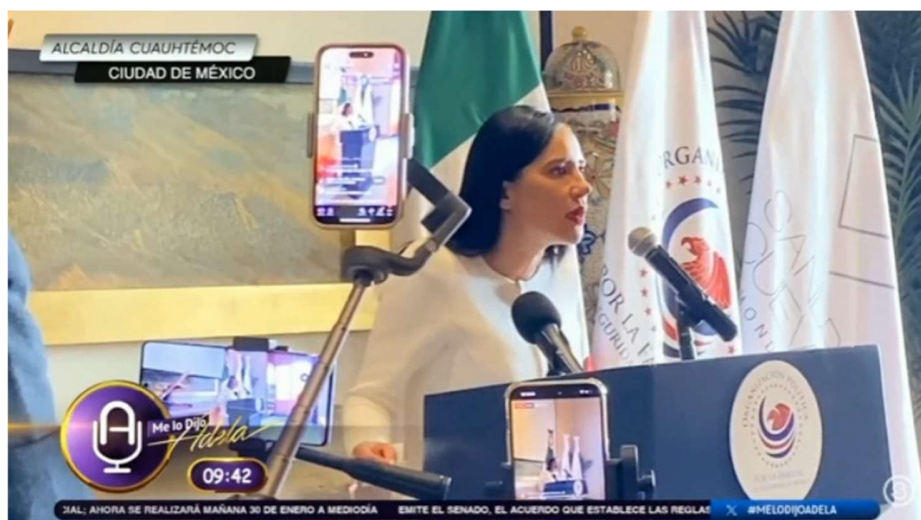




## Sandra Cuevas señala que Ricardo Monreal la traicionó, amenazó y robó

CIUDAD DE MÉXICO (ADELA MICHA).- La exalcaldesa de la Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, dirigente de la organización política 'Por la Familia y la Seguridad de México', en conferencia de prensa hizo un llamado a la unidad entre la oposición para derrotar a Morena en las próximas elecciones del 2027 y mencionó que debido a los temas actuales, crear nuevos partidos políticos no es opción. Además, dio detalles de su relación actual con el diputado **Ricardo Monreal**.

Cuevas Nieves fue cuestionada por su relación con **Ricardo Monreal**, con quien hace unos años mantenía una relación de amistad y afecto, pues en su momento se dijo que, gracias al morenista, fue como Sandra llegó a la política y arrasó en las elecciones. Sin embargo, en esta conferencia de prensa Sandra Cuevas señaló a Monreal de haberla traicionado, amenazado e incluso robado.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZZOAbSiApJtXsrJnA?e=2U11dv](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZZOAbSiApJtXsrJnA?e=2U11dv)



## Comentario / Maru Rojas (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Es de las primeras ocasiones en que yo recuerdo, que el mismo día que se inicia un periodo ordinario de sesiones, como será el próximo sábado, siempre es nada más la apertura de este ordinario en una sesión solemne con el **Congreso** en Pleno, diputados y senadores y no dura más que 10 minutos y nos vemos hasta el día hábil siguiente. Ahora habrá dos sesiones, además de esta apertura del segundo periodo del primer año de la 66° Legislatura, iniciará la aprobación de la reforma a la Ley del Infonavit, son por lo menos una treintena de cambios de la minuta que llegó del Senado de la República. Gana **Monreal**, se queda lo tripartita de manera equitativa y paritaria, no se cambia la representación de Sindicatos, patrones en el Consejo de esta institución, pero sí se crea una gran constructora del Estado, que va a echar mano de los recursos de los trabajadores para construir vivienda”.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZZNzF4LppZK6tQC2A?e=5xOa24](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZZNzF4LppZK6tQC2A?e=5xOa24)



## **Inaceptable que tribunales estatales fallen en detrimento de los derechos laborales de la población oaxaqueña**

La diputada federal Margarita García García y el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), Reginaldo Sandoval Flores, expresaron su profunda preocupación ante la corrupción que ha permeado en la administración estatal del gobierno de Oaxaca, la cual ha alcanzado incluso al sistema de justicia estatal en esta entidad. En este contexto, ambos políticos coincidieron en que es inaceptable que los tribunales estatales fallen en detrimento de los derechos laborales de la población oaxaqueña.

Recordaron que en una reciente sesión del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal y del Trabajo, el magistrado Jaime Allier Campuzano tomó la decisión que favorece al Poder Ejecutivo del estado, desechando un recurso de queja que era fundamental para la defensa de los derechos laborales. Denunciaron que esta acción no sólo contraviene criterios establecidos por la propia sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sino que evidencia una alarmante colusión entre el Poder Judicial y el Ejecutivo estatal.

“La situación se torna aún más grave al revelarse que Allier Campuzano ha sido señalado por sus propios colaboradores como alguien que busca utilizar su posición para asegurar un ascenso a la SCJN, a cambio de favorecer los intereses del gobierno “jarista”. Esta ambición personal ha llevado al magistrado a cambiar su criterio legal, contradiciendo una resolución previa que defendía los derechos de los trabajadores oaxaqueños” afirmó la legisladora petista.

<https://www.tallapolitica.com.mx/inaceptable-que-tribunales-estatales-fallen-en-detrimento-de-los-derechos-laborales-de-la-poblacion-oaxaquena/#more-304032>





# Aldrete asume la dirigencia del PRI en BC y anuncia su "reconstrucción"

Álvaro Aldrete Gruel, el nuevo dirigente del partido en la entidad destacó la importancia de fortalecer la unidad interna de cara a los próximos comicios.



Álvaro Aldrete, presidente del PRI en BC con Rubén Moreira, coordinador de diputados.

Facebook

**LPO (Tijuana) [ 29/01/2025 ]**

Álvaro Aldrete Gruel, quien asumió la dirigencia del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en diciembre pasado, afirmó que el partido se encuentra en una etapa de "reconstrucción" tras enfrentar varios desafíos. Durante su participación en la sesión de la Agrupación Política de Baja California (APBC), el dirigente expresó que el PRI llega a este momento con deudas, instalaciones en malas condiciones y una militancia completamente dividida.

Aldrete Gruel no esquivó las dificultades internas del partido y reconoció que el PRI ha vivido "años muy difíciles, de mucha polarización". Sin embargo, señaló que el principal objetivo es "reconquistar a nuestra gente" y lograr la reconciliación interna. Para ello, el dirigente afirmó que trabajarán para reactivar a los priistas que han estado inactivos, con el propósito de fortalecer la estructura y la presencia del partido a nivel estatal.

El líder priista enfatizó que, dentro de este proceso de renovación, se dará prioridad a la reconciliación y a la reconstrucción de la confianza entre los militantes. "Tenemos que trabajar a corto y mediano plazo para regresar a la senda de la unidad", aseguró Aldrete Gruel, al destacar que la tarea más urgente es sanar las divisiones internas.

[Aldrete asume la dirigencia del PRI en BC y anuncia su "reconstrucción"](#)



## MC pide atender reclamos contra el gobernador Rocha

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- La coordinadora de Movimiento Ciudadano en la **Cámara de Diputados, Ivonne Ortega**, pidió a la presidenta Sheinbaum que atienda el reclamo de la ciudadanía en contra del gobernador Rocha. Afirmó que la inseguridad es un problema que no solo afecta a Sinaloa sino a Michoacán, Tabasco, Guerrero, entre otros, donde las y los gobernadores no se han presentado.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZZKIQ8PrcTsdEJYWw?e=jMEhhA](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZZKIQ8PrcTsdEJYWw?e=jMEhhA)



## Respalda Ivonne Ortega a personal profesional en nutriología que demanda mejores condiciones laborales y salariales

La diputada Ivonne Ortega Pacheco, coordinadora del Grupo Parlamentario de MC, respaldó a personal profesional en nutriología que demanda el reconocimiento laboral y mejores condiciones salariales.

«Si bien tienen una licenciatura y hacen un trabajo con gran profundidad, reciben un salario como si fueran técnicos, y no puede ser que una persona que haya estudiado cuatro años, más un año de servicio social, sobre todo las mujeres, estén ganando cerca de 5 mil 700 pesos mensuales, es injusto», señaló en conferencia de prensa.

La líder parlamentaria subrayó que MC se ha solidarizado con este sector y adelantó que, una vez que inicie el período ordinario de sesiones, el próximo 1 de febrero, presentará un punto de acuerdo, a fin de que exhortar a las autoridades a que ajusten el salario a un nivel profesional.

«Son temas administrativos de la Secretaría de Salud y vamos a exhortarla con el punto de acuerdo y a solidarizarnos con todas y todos los nutriólogos del país, que son poco más de 7 mil», manifestó Ortega Pacheco.

<https://www.enteratever.com/2023/2025/01/29/respalda-ivonne-ortega-a-personal-profesional-en-nutriologia-que-demanda-mejores-condiciones-laborales-y-salariales/>





## Sin maíz no hay país

**PRIMAFACIE**
**RICARDO  
MONREAL ÁVILA**


ricardomonreal@yahoo.com.mx / @RicardoMonrealA

**E**n México, el maíz es más que un cultivo, es la esencia misma de nuestra identidad. Desde hace más de 7 mil años, ha sido el sustento de civilizaciones enteras, el alma de nuestra gastronomía, el eje de la economía rural y un emblema de la cultura nacional. Su importancia trasciende lo alimentario y se arraiga en nuestras tradiciones, historia y soberanía.

En tal sentido, la iniciativa de reforma constitucional enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso de la Unión, para prohibir la siembra de maíz transgénico en México, constituye un acto de justicia histórica y un compromiso con el futuro del país.

La propuesta busca modificar los artículos 4 y 27 de la Constitución, para reconocer al maíz como un elemento fundamental de la identidad nacional y, al mismo tiempo, prohibir la siembra de variedades transgénicas en nuestro territorio. La razón es clara: proteger las 59 razas de maíz nativo que existen en México, cuya diversidad genética representa una riqueza biocultural invaluable.

La conservación de estas variedades no responde tan sólo a una preocupación ecológica, sino a la necesidad de garantizar nuestra soberanía alimentaria y evitar que corporaciones extranjeras monopolicen y contaminen lo que nos pertenece por derecho histórico.

El maíz genéticamente modificado, aunque permitido para su importación y uso

en la industria, representa un riesgo latente, si su siembra se expande en los campos mexicanos. Su polen puede contaminar los cultivos nativos, poniendo en peligro la diversidad genética de un grano que ha sido cimiento de nuestra alimentación y cultura por milenios.

La iniciativa que estaremos discutiendo en el Congreso, busca impedir esta amenaza y garantizar que el maíz que consumimos y cultivamos siga siendo nuestro. Pero la defensa del maíz nativo va más allá del terreno productivo; se trata también de proteger la milpa, ese sistema agroecológico que ha permitido la subsistencia de generaciones enteras de campesinas y campesinos.

La milpa, además de un método de cultivo, es un modelo de sustentabilidad y equilibrio con la naturaleza, en el cual el maíz se cultiva junto con frijol, calabaza, chiles y otras especies. Al prohibir la siembra de maíz transgénico, también estamos respaldando a las comunidades campesinas que han sido guardianas milenarias de esta tradición.

Es momento de seguir cerrando filas y continuar respaldando las decisiones de nuestra presidenta en su compromiso con el campo mexicano, la biodiversidad y la soberanía alimentaria. La defensa del maíz nativo no es un capricho ni un tema menor: es una resolución política que define el rumbo del país.

En el Congreso estaremos pendientes para analizar e impulsar esta reforma con convicción y compromiso. No podemos permitir que intereses económicos ajenos pongan en riesgo nuestra historia y nuestro futuro, porque sin maíz no hay país.


**Ricardo Monreal**

# Oportunismo político en tiempos de unidad

**La frase** “Divide y vencerás” es muy conocida por la mayoría de las sociedades del mundo, pero cuando se aplica a estrategias bélicas o a movimientos político-sociales, normalmente trae consigo consecuencias devastadoras para la parte receptora, y es que una cadena es tan fuerte como su eslabón más débil. Por eso, dedico esta reflexión a la situación que hoy en día enfrenta nuestro país, pues sólo en unidad y siendo resilientes saldremos adelante.

## **Es fundamental**

que, ante las amenazas externas, de carácter político, mercantil, migratorio o de cualquier índole, los

actores políticos de nuestro país prioricen el bienestar nacional sobre las agendas partidistas.





La reciente asunción de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos generó diversas reacciones en el panorama político mexicano. Por parte de la oposición se han observado posturas que, más allá de buscar soluciones conjuntas, parecen orientadas a capitalizar políticamente la situación.

El presidente de uno de los partidos de oposición comparó a Trump con un "bully más grandote" de la *Cuarta Transformación*, sugiriendo que el actual gobierno de México enfrenta a un adversario aún más formidable. Esta analogía no sólo minimiza la complejidad de la relación bilateral, sino que también busca que ese sector de la oposición sea visto como una alternativa más capaz para enfrentar los desafíos impuestos por la nueva administración estadounidense. Así la imaginación y simpatía de la cúpula opositora.

Por su parte, el líder de otro instituto político de oposición abogó por la cooperación y unidad entre ambos países para enfrentar los retos comerciales, de seguridad y migratorios. Sin embargo, es pertinente cuestionar si este llamado a la unidad es genuino o si forma parte de una estrategia para reposicionar a su partido en el escenario político nacional.

En el Congreso generamos un documento de apoyo y unidad entre la clase política, con todo el respaldo a nuestra presidenta de la República, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, en el cual se de-

jan de lado sesgos e inclinaciones políticas y que fue apoyado por Morena, Partido del Trabajo, Partido Verde y Movimiento Ciudadano. Lamentablemente, este mismo documento ha sido utilizado por los partidos que no quisieron suscribirlo como un recurso mediático para señalar una supuesta imposición de nuestra fracción, pretendiendo con ello obtener algún beneficio electoral.

Es fundamental que, ante las amenazas externas, de carácter político, mercantil, migratorio o de cualquier índole, los actores políticos de nuestro país prioricen el bienestar nacional sobre las agendas partidistas. El oportunismo político en momentos de crisis debilita la cohesión interna, pero además envía señales de división que pueden ser aprovechadas por actores externos.

En lugar de utilizar la situación como una plataforma para obtener réditos políticos, la oposición debería sumarse a los esfuerzos del Gobierno de México para defender la soberanía y los intereses de la patria. La unidad nacional es esencial para enfrentar los desafíos que podrían acercarse y para demostrar que, independientemente de las diferencias internas, nuestro país está unido frente a las adversidades.

En el imaginario de algunos personajes de la oposición existe un cálculo político redituable, en el que consideran a un pueblo de México falto de memoria. Cuando en sexenios anteriores era impensable una insubordinación a los Gobiernos de Estados Unidos y sus representantes de la Casa Blanca, más lejano





era pensar en programas y planes de gobierno para reaccionar a las consecuencias de la misma.

México, su presidenta, todo el aparato de gobierno y su gente están enfrentando con dignidad este desafío. Nuestra soberanía y dignidad son los pilares que sostienen posturas políticas e ideológicas inquebrantables. Sí a la cooperación, pero con respeto a un gran pueblo, y no sólo con Estados Unidos, sino con el mundo.

---

**ricardomonreala@yahoo.com.mx**

**X y Facebook: @RicardoMonrealA**




---



---

**OPINIÓN**


---

**Pepe Grillo**

**Otro periodo de sesiones cargadito**

El sábado primero de febrero arranca un nuevo periodo ordinario de sesiones del Congreso. Todos los grupos parlamentarios velan armas, comenzado desde luego por las mega fracciones de la coalición gobernante.

El diputado morenista **Ricardo Monreal**, que sigue como coordinador parlamentario, ha recorrido muchos estadios para plantear la agenda y recoger opiniones. Lo acompaña el veracruzano **Sergio Gutiérrez** que como se sabe es el presidente de la Mesa Directiva. **El pasado periodo ordinario de sesiones fue turbulento y el próximo también viene cargado.** Están en la agenda la controvertida nueva ley del Infonavit, una reforma para la no reelección, la ley de la Guardia

**Nacional, entre otras.**

La nota sin embargo es que Morena buscará reunirse con colegas parlamentarios de Centro y Sudamérica para tratar, ya lo adivinó usted, el tema de la política migratoria de Donald Trump.

**El clavado de Rommel**

De los clavados que se ha tirado Rommel Pacheco al frente de la Conade el de más alto grado de dificultad fue su exoneración de la corredora sonorense Ana Gabriela Guevara. ¿Le correspondía a él hacerlo?

Pacheco dijo que hasta el momento no ha encontrado ninguna irregularidad y que todo está en su sitio. De lo que se concluye que el patrimonio

de la ex titular de la Conade corresponde estrictamente a su sueldo. La idea es darle vuelta a la hoja y terminar con todos los dimes y diretes sobre supuestos manejos oscuros del pasado reciente.

Ya se verá si de otros frentes, digamos el Comité Olímpico, surgen otras acusaciones que no le toque investigar a Rommel sino a las fiscalías o la UIF. Lo que queda claro es que, en campo abierto, no hay forma de que Pacheco alcance a la velocista Guevara.

**Coahuila, calma y nos amanecemos**

A quien más conviene tener en México, en específico en Ramos Arizpe, Coahuila, una armadora de autos es a General Motors y, en consecuencia, a los que compran sus autos en Estados Unidos. En una fórmula ganar-ganar. Por tal razón, el gobernador Manolo Jiménez, pidió que exista calma y se esperen los anuncios oficiales de la armadora de vehículos. Por ahora no hay nada en firme. Ni General Motors ni ninguna otra empresa norteamericana fabricante de autos están en México por la fuerza o presionados.

**Están aquí porque es lo que más conviene a sus negocios.** Aquí encuentran condiciones competitivas, buena mano de obra y, en el caso de

Coahuila, el entorno idóneo para las inversiones foráneas.

El gobierno de Trump quiere apoyar a sus empresas, no afectarlas. Lo primero sería que hablase en corto con los directivos para que le expliquen los beneficios de operar en México, para que Donald no tome una decisión equivocada.

**A la frontera**

La frontera tamaulipeca fue objeto de atención personalizada durante los últimos días.

Hasta allá se llevó a los integrantes de la Mesa de Coordinación para la Construcción de Paz para una sesión que estuvo encabezada por el gobernador Américo Villarreal y por el alcalde Carlos Peña Ortiz. Se trata de un doble mensaje en la coyuntura actual, pues además de que las máximas autoridades reciben informes directos de la situación que guarda la seguridad pública, la presencia del gobernador resultó acertada ante el temor que ha despertado la nueva política migratoria de Donald Trump.

En efecto, la frontera tamaulipeca ha recibido atención personalizada y muy necesaria.

*pepegrillo@cronica.com.mx*



## La ministra (del pueblo) en apuros

**Lenia Batres** sabe que la presidencia de la Corte no está asegurada. Y cuando la duda entra, la desesperación sale. Ahora quiere aparecer en la boleta como *Ministra del Pueblo*, un apodo que se puso sola hace meses y sin sustento legal. El INE ya tiene la solicitud en la mesa. Pero el problema es que la Constitución no permite apodos en la elección judicial. No importa, dice la experta en derecho. Para alguien que se pasea por el país con recursos públicos y la rodea las polémicas, esto solo confirma lo obvio: no se siente segura de ganar.

## Veloz purificación

A solo unos meses de recibir el relevo de **Ana Gabriela Guevara** al frente de la Conade, **Rommel Pacheco** limpió todos los pecados de la sonorensis y dio vuelta a una página donde se escribieron memorables pleitos con deportistas, acusaciones de falta de becas e investigaciones de la Auditoría Superior de la Federación por presuntos desfalcos, al afirmar que él no ha encontrado nada chueco durante la gestión anterior. Así de veloz, como lo fue Ana, purifica la '4T' a los suyos.

## Ootra mañanera

El vocero de los diputados federales de Morena, **Arturo Ávila**, anunció que, a partir de este jueves, se inaugurará la Legislativa del Pueblo, en la que además se pide a los representantes de los medios de comunicación confirmar su asistencia, porque "el cupo es limitado". El diputado Ávila aseguró que esta conferencia tendrá lugar por instrucciones de su coordinador, **Ricardo Monreal**, para tener un acercamiento a los temas fundamentales del Legislativo... claro, todo después de la única y original mañanera, la de Presidencia.





## Qué tanto es tantito

Llegó el momento de cobrar el favor... Así como la jefa de Gobierno les cumplió a los vecinos algunas peticiones, como fue la construcción de la estación Calle 6 del Metrobús, en la colonia Agrícola Pantitlán, en Iztacalco, ella les pidió otro favorcito: que de 10 mil metros cuadrados de un terreno privado, cuyo fin es la construcción de vivienda, le donen 'sólo' cinco mil metros cuadrados para que ella pueda edificar una segunda Utopía en la demarcación. A los vecinos les pidió que "lo procesen en comunidad", y a la alcaldesa Lourdes Paz convencerlos a través de una asamblea. Amor con amor se paga.

## 'Huachicoleo' azul

Resulta que la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX inició una carpeta de investigación "administrativa" porque elementos de la Unidad de Policía Metropolitana Guerreros fueron grabados haciendo huachicoleo a vehículos oficiales. Una manguera azul y un envase de un galón, según consta en las imágenes, fueron suficientes para pasarle combustible a una camioneta que, dicen, es del Jefe Guerrero. La SSC afirmó que ya fueron citados a declarar los mandos de la unidad. En caaaaso de comprobarse que se violó el reglamento interno y estatutos, avisarán a las autoridades ministeriales. Atentos.





## Signos vitales

**Alberto Aguirre**

✉ [alberto.aguirre@eleconomista.mx](mailto:alberto.aguirre@eleconomista.mx)

# La decisión de Adrián

Entre los cuadros distinguidos del PRI que priistas, era el único que faltaba por cobrar su premio por renegar de *Alito* Moreno y ponerse el chaleco guinda. Pronto, **Adrián Ruvalcaba Suárez** tendrá muchos motivos para festejar, además de sus 48 años recién cumplidos. En tres décadas de carrera política, ha recorrido casi todo el espectro partidista: inició como militante del PRD hasta el 2012, cuando el PVEM lo postuló candidato a jefe delegacional. En el 2015 llegó a la Asamblea Legislativa de la CDMX, cobijado por el tricolor y en el 2018 finalmente ganó la alcaldía de Cuajimalpa.

Para el 2021, tras de reelegirse como alcalde, participó en la coalición de alcaldes opositores a Morena junto con los panistas **Margarita Saldaña** (Azcapotzalco), **Lía Limón** (Álvaro Obregón), **Mauricio Tabe** (Miguel Hidalgo), **Giovanni Gutiérrez** (Coyoacán) y **Santiago Taboada** (Benito Juárez); su homólogo priista **Luis Gerardo Quijano** (Magdalena Contreras) y las perredistas **Sandra Cuevas** (Cuauhtémoc) y **Alfa González** (Tlalpan).

A la mitad del sexenio de **Claudia Sheinbaum** como jefa de gobierno, el mandato de las urnas era inobjetable: la mitad de las alcaldías quedaron bajo el control político de fuerzas distintas a Morena. Con claro predominio panista, la Unión de Alcaldías de la CDMX no tuvo contacto directo con el Palacio del Ayuntamiento y tangencialmente surgieron esfuerzos para romper ese bloque.

Uno de los más consistentes tuvo entre sus promotores al entonces líder de la mayoría morenista, **Ricardo Monreal Ávila** y como principales operadores a Cuevas y Ruvalcaba, quien a medida que avanzó su segundo trienio pudo construir una relación directa con la Jefa de Gobierno... gracias a **Omar García Harfuch**.

Para su posicionamiento, con la mira puesta en la candidatura del 2024, el entonces alcalde priista si-

guió los consejos de sus asesores de portar uniforme y encabezar los operativos de supervisión ejecutados por los inspectores y los policías contratados por el gobierno local. Para mitigar distorsiones de esa percepción, ejecutó otra recomendación: dejarse ver en público con actrices de popularidad rampante.

¿La estrategia PVEM? Ruvalcaba —coleccionista de relojes de alta gama y obras de arte; deportista disciplinado— ha sido uno de los políticos con mayor presencia en la prensa rosa de los últimos quinquenios. Sus parejas (¿coincidentemente?) son originarias de Chiapas: **Gabriela Carrillo** y **Samadhi Zendejas**.

Otro personaje del Soconusco, el exgobernador, **Manuel Velasco Coello**, fue definitivo en el penúltimo chapulineo de Rubalcava. Morena quiso pelear cuerpo a cuerpo con el PAN en demarcaciones altamente competidas, como Cuajimalpa y Cuauhtémoc, donde postuló a **Caty Monreal**; el frente opositor respaldó a la excongresista local **Alessandra Rojo de la Vega**.

Las divisiones al interior de Morena menguaban las opciones de recuperar esa alcaldía. La única opción de éxito —creyeron los estrategas de Sheinbaum— era inutilizar a las bases de Cuevas y encargaron esa tarea a Rubalcava. La alcaldesa accedió al acuerdo... con la única condición de no ser públicamente fementida ante sus bases. Así nació una de las imposturas más desopilantes de la política capitalina, interrumpida por unas declaraciones de la entonces alcaldesa contra la abandera presidencial morenista que nunca le serán perdonadas.

Monreal no pudo recuperar la alcaldía. Cuevas fue marginada por tiros y troyanos. Ruvalcaba —quien fue la propuesta del PVEM para la candidatura a jefe de gobierno— finalmente quedó como compañero de fórmula de Manuel Velasco, quien regresó al Senado. Al arranque del sexenio, el exalcalde y expriista fue convocado por García Harfuch para integrarse a su equipo, pero también fue convocado por la Jefa de Gobierno de la CDMX para asumir la dirección general del SCT Metro.

Inminente, la incorporación de Ruvalcaba al equipo de Brugada da otro giro a su fúlgida carrera. Y coincide con el anuncio de los siguientes pasos de Sandra Cuevas: la formación de un movimiento opositor a Morena en la CDMX y el lanzamiento de su empresa de entretenimiento.





## ¿Quién era McKinley?



**Rubén  
Moreira**

Diputado federal  
@rubenmoreiravdz

Guam es una remota isla del Pacífico, famosa por una cruenta batalla de la Segunda Guerra Mundial. Descubierta y colonizada por españoles en el siglo XVI, vio pasar a Magallanes, Legazpi, Urdaneta y al Galeón de Manila que unía Asia con Acapulco. Los jesuitas dejaron su marca en el lugar, y los chamorros -como se conoce a los habitantes originarios- han padecido a europeos, novohispanos, nipones y gringos.

En el discurso de inicio de mandato, escuchamos a Donald Trump mencionar a William McKinley, 25 presidente de la Unión. Una de las referencias fue para señalar que la montaña más alta del país sería designada nuevamente con el apellido de ese peculiar político.

Si para los Estados Unidos el siglo XX es el de su consolidación como un imperio mundial, el XIX es el de su crecimiento territorial. 13 pequeñas colonias en unos pocos años se adueñan por la buena o por la mala del espacio que ellos reclaman como vital; un buen cacho era de México. No son los únicos que necesitaban tierra para satisfacer sus intereses. Esa ambición, unas décadas después, desencadenaría dos conflagraciones de carácter mundial.

McKinley nació en 1843 en Ohio y en 1901 se fue al otro mundo. Andaba en una gira política en Búfalo, Nueva York, y le pegaron dos tiros. Participó en la Guerra de Secesión, ejerció de abogado y, antes de ser presidente, se desempeñó como congresista y gobernador de su estado. Por cierto, para ganar la carrera a la Casa Blanca, se alió con un ricachón llamado Mark Hanna, a quien se atribuye la invención de las campañas políticas modernas. El tipo era bueno para recaudar fondos, polarizar y generar la ilusión de una América próspera.

Con McKinley, los "gringos" fueron a la guerra contra España y se quedaron con Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Guam. Terminó el viejo imperio que nació 400 años atrás con los reyes católicos e inició uno que ya cumple más de un siglo. A este mandatario también se debe que Hawái sea una estrella en la bandera americana.

McKinley era conocido como el "Napoleón de la protección" y a él se debe una ley contra los productos extranjeros que puso los aranceles al 50 por ciento. En su gobierno designó a Terence Powderley como comisionado general de inmigración. El tipo era líder de una secta denominada *Knights of labor* y se distinguía por su actividad contra los inmigrantes chinos.

Guam alguna vez estuvo en subordinación a la Nueva España, los nativos de Alaska llamaban Denali al monte recién bautizado y Estados Unidos, no obstante las invasiones que sufrimos, recibió nuestro apoyo en la Gran Guerra.

Todavía pagamos las consecuencias de haber aceptado cultivar amapola para surtir la industria americana en esos días.

Así las cosas, en un mundo que repite las historias y México los errores.







## CARLOS PUENTE SALAS

### NVIDIA y DeepSeek

El mundo de la tecnología, los negocios y las finanzas fue sacudido el pasado lunes por la irrupción de la startup de inteligencia artificial china llamada DeepSeek. Un golpe a la industria tecnológica estadounidense y que aviva la batalla que libran Estados Unidos y China por la vanguardia en el campo de la inteligencia artificial. Las fechas del lanzamiento del modelo R1 de DeepSeek y del desplome de las acciones de NVIDIA parecería que no son casuales.

DeepSeek es una compañía de inteligencia artificial que desarrolla “modelos de lenguaje de gran tamaño” (LLM por sus siglas en inglés), lo que significa que son modelos para comprender y generar lenguaje humano a partir del procesamiento de grandes cantidades de datos. Estos modelos pueden responder preguntas, elaborar y resumir documentos, completar oraciones, por señalar algunos ejemplos. DeepSeek fue fundada por Liang Wenfeng en 2023 y se estableció en Hangzhou, China.

Si bien DeepSeek se fundó en 2023, el pasado lunes 20 de enero lanzó su modelo R1, el cual realiza acciones equiparables a lo que hacen el ChatGPT de OpenAI, el Llama de Meta y el Gemini de Google. Una semana después, DeepSeek se convirtió en la aplicación con más descargas gratuitas en la tienda de Apple y de Google Play, superando a ChatGPT. Además se reveló que dicho modelo opera a un menor costo y con menos recursos.



DeepSeek invirtió 5.6 millones de dólares y necesitaron 2,000 chips para desarrollar su modelo, cifras bajas en comparación con los miles de millones de dólares que invierten las grandes empresas de tecnología estadounidenses y los 16,000 chips que utilizan sus supercomputadoras para entrenar a sus chatbots; además de ser una aplicación de código abierto. Para los expertos en tecnología, lo logrado por el R1 es todavía más sorprendente debido a las restricciones que impuso Estados Unidos a China para adquirir semiconductores avanzados. Estos obstáculos, más que limitar el desarrollo de la inteligencia artificial, llevaron a las startups chinas a innovar y gestionar de mejor forma sus recursos financieros. Estas situaciones combinadas provocaron que el pasado lunes 27 de enero las acciones de NVIDIA -empresa de inteligencia artificial radicada en California, Estados Unidos- se desplomaran en casi 17%, es decir, una pérdida de 589 mil millones de dólares, la mayor en la historia del mercado de valores estadounidense.

Las fechas en esta historia son relevantes. El R1 se lanzó justo el día de la ceremonia de investidura de Donald Trump como Presidente de Estados Unidos. Un día después de la toma de protesta, se presentó el Proyecto Stargate, el cual contempla la inversión privada de 500 mil millones de dólares en los próximos cuatro años para construir nueva infraestructura de inteligencia artificial en el país vecino; proyecto en el que participarán OpenAI, SoftBank, Oracle, MGX, NVIDIA y Microsoft. Una semana después, con la caída de las acciones de NVIDIA se cuestionan las inversiones millonarias para desarrollar modelos de inteligencia artificial.

La batalla tecnológica está en curso.



## El mandato de Trump y la agenda que plantea han ocasionado contrariedades para diversos gobiernos



## EL PELIGRO DE LAS NARRATIVAS

RUBÉN MOREIRA VALDEZ  
 COORDINADOR DEL PRI EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
 @RUBENMOREIRAVDZ

Un poco de historia nunca sobra. En la accidentada relación con nuestros vecinos del norte encontramos episodios que pueden servir de referencia. Hay de todo, desde embajadores americanos que se esmeraron en generar la discordia entre los mexicanos, hasta uno que se propuso derribar un gobierno, con tanto éxito que de pasada mató a un apóstol.

Qué decir de nuestros presidentes: uno vendió la mitad del país, otro los invitó a bloquear Veracruz y luego les firmó un tratado de tal ignominia que los propios americanos lo criticaron. Los hubo informantes de la CIA, pero el colmo lo representa aquel que no pagó su tumba y cuyos huesos son propiedad de una ciudad gabacha.

El mandato del presidente Trump y la agenda que plantea han ocasionado contrariedades para diversos gobiernos. Hasta ahora, en la mira del político: Dinamarca, Panamá, Colombia, Canadá y México. China, dígame lo que se diga, se cuece aparte, lo mismo que Rusia.

En nuestra surrealista práctica de la política, la coyuntura toma

diversos caminos. El gobierno optó por la cautela y pone su esfuerzo en no generar mayor tensión a la ya existente. En el partido oficial, varios de los actores estelares se propusieron llevar agua a su molino, y desde el baúl de los recuerdos sacaron frases trasnochadas y adjetivos tronantes para arremeter contra la oposición.

Al debate saltaron los nombres de Miramón, Mejía y Juárez. No me queda claro si los morenistas conocen la historia o usan algún manual "pedorro" (término que significa "balín" en el lenguaje de un folclórico senador de la mayoría).

En el Panteón de San Fernando, en la Ciudad de México, se encuentran las tumbas de Juárez, Mejía, Zaragoza y Miramón. Aclaro: los esqueletos de los dos últimos fueron a parar a Puebla. El de mi paisano, héroe del 5 de mayo, en un arranque nacionalista lo colocaron en medio de una ruidosa avenida y el de Miramón se lo llevó su esposa

para no derramar bilis al pasar frente al mausoleo del oaxaqueño. Mejía y Miramón combatieron a los gringos, el primero en la Angostura y el segundo en Chapultepec. Zaragoza, nacido en esa parte de Coahuila llamada Texas, en el 47 intentó alistarse para combatir a los americanos; fue

rechazado, tenía 13 años. Juárez, para vencer a Miramón en Veracruz, no dudó en recibir el apoyo de los norteamericanos. Tampoco le tembló la mano para autorizar los tratados de McLane-Ocampo, unos bodrios que reducían la soberanía nacional. La historia perdonaría los pecados del Benemérito

y condenaría los del "joven Macabeo" y su cuate otomí.

Los de Morena claman por una unidad que no practican y construyen falsas narrativas para esconder compromisos inconfesables. "Remember" el penoso incidente relatado por Kushner y aquella frase impublicable que nos colocó en calidad de gatos.

*"Los de Morena claman por una unidad que no practican y construyen falsas narrativas para esconder compromisos inconfesables".*





¿Quién será el nuevo  
en Banxico?

Cuenta corriente,  
Alicia Salgado > 5



Cuenta corriente

Alicia Salgado  
contacto@aliciasalgado.mx

¿Quién será la o el  
nuevo en la Junta de  
Gobierno de Banxico?

La respuesta dirá mucho del cumplimiento de la Ley de Igualdad Sustantiva. Hasta la semana pasada, el proceso de relevo de **Irene Espinosa**, una de los cuatro subgobernadores del Banco de México, se había manejado con discreción, pero de pronto, se filtró el nombre del actual director de Investigaciones Económicas, **Gabriel Cuadra**, cuya jefa es la directora general de Inveco, **Alejandrina Salcedo**.

A esta última se le ha mencionado como una de las tres integrantes de una terna que, hasta el viernes, caminaba bien. Las otras dos eran: **María del Carmen Bonilla** y **Ana María Aguilar**. Las tres son brillantes. Pero ¿por qué de pronto filtran el nombre de un hombre para ocupar la vacante?, ¿será que la óptima de igualdad sustantiva se *trumpizó*?

En la penúltima conferencia de prensa de la gobernadora **Victoria Rodríguez Ceja**, se le preguntó si ella tenía una propuesta para ocupar la vacante que dejaría **Espinosa** y luego de reconocer el trabajo de ésta, comentó: "Seré respetuosa de la decisión que tome la presidenta (**Claudia Sheinbaum**), pues corresponde a ella designarla y al Senado ratificarla". Una respuesta, impecable.

El 20 de diciembre, se le preguntó a la Presidenta en la mañanera si ya tenía pensado a quién nombraría y dijo: "Estamos todavía... no tenemos listo quién puede estar ahí, estamos trabajando con el secretario de Hacienda, nos está ayudando. Y vamos a buscar un buen perfil con una visión —claro, que conozca de finanzas porque ése es el cargo, tiene requisitos—, pero con una visión que tenga que ver con la autonomía, sí, del Banco de México, pero una visión de desarrollo del país".

Se le insistió. —¿Se mantiene que será mujer?

Ella dijo: "Estamos en ésas, esperemos que sí podamos encontrar" y, luego dijo que, hasta este año, se mandaría el nombramiento.

No hay urgencia por el sistema de votación, porque la Junta de Gobierno puede operar con tres miembros y en caso de empate y hay cuatro, como hoy, la gobernadora tiene voto de calidad (vale por dos). Así que el tiempo está cerca.

Volviendo al punto. No creo que no hayan encontrado en esas tres mujeres o en alguien como **Claudia Álvarez Toca**, el perfil adecuado para ocupar la vacante, y si bien el talento de **Cuadra** (no sólo el conocimiento macroeconómico que tiene y que le ha servido de manera importante a la gobernadora) es reconocido interna y externamente, la realidad es que creo que lo que dijo **Sheinbaum** está escrito: "Esperemos que sí podamos encontrar".

Hay al menos cuatro, pero hay más. Y respecto a que tenga una "visión de desarrollo del país", me inclinaría por una candidata que en Inveco dejó esa huella y al propio **Cuadra** le consta porque tiene un entendimiento pleno de lo que hace el banco y un conocimiento regional, global y sobre todo nacional, de las necesidades que tiene el país en materia de inclusión financiera. Ésa es **Ana María Aguilar**, interna, pero externa. Y la posibilidad de **Cuadra**, ¿por qué surge? Bueno, hasta diciembre eran tres mujeres integrantes de la junta y dos hombres. De llegar **Cuadra**, serían tres hombres y dos mujeres. Rotación del esquema. Simple.

#### DE FONDOS A FONDO

■ **ABM...** Ayer se realizó la reunión del Comité de Dirección de la Asociación de Bancos de México, que entre asuntos importantes, dio la bienvenida a **Maribel Quiroga** como directora general adjunta de Enlace Legislativo y Comunicación a partir de ahora. Ella dependerá de **Regina García** y, desde ya, será la que se vea al frente de las negociaciones de la ABM con los congresos federal y estatales. Por cierto, la primera carta enviada por **García** a las comisiones de Justicia y Estudios Legislativos y a la Junta de Coordinación Política fue para que se revisen los cambios propuestos a Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y, al Código Penal Federal.

Esa propuesta ha generado una fuerte crítica por su inoperabilidad práctica y, la posibilidad que otorgaría a instancias administrativas de inmovilizar recursos depositados en cuentas bancarias sin que medie el orden judicial.



## LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



### FRENTE OPOSITOR, CUESTIONA SU TRABAJO EN CNDH Y ROSARIO PIEDRA PIDE A LAS AUTORIDADES, RESPETO A DERECHOS HUMANOS; EL CONGRESO APOYA A SHEINBAUM EN POLÍTICA DE MIGRANTES

Cual parte del oficialismo, la titular en el órgano autónomo, llega a los 5 años de gestión al frente de la institución, con su Informe anual de labores, que obliga nuestra Ley de leyes, con el mismo estilo que marca la casa: exacerbada retórica mediática.



Culpar al pasado, cuando ya van para 7 años en el poder y, la maestra María del Rosario Piedra Ibarra, llega a ese periodo en el encargo, más de cuatro años en los cuales, no admite omisiones en materia de derechos humanos, cuyas violaciones, en todo el país, en los tres niveles de gobierno, ¡hartan! a millones de mexicanos.

En materia de migración, de salud, de inseguridad, violencia, delincuencia, abuso de poder, desaparecidos, feminicidios...

La hija de esa gran activista por los desaparecidos, doña Rosario Ibarra de Piedra, qepd, durante la presentación de un informa más al frente del órgano defensor de los derechos humanos, incurrió en diatribas hacia los contrarios





y quienes no piensan ni hablan como ella, ni tienen la visión del oficialismo en esa materia.

Criticar a sus antecesores en el encargo, es fácil, y más, cuando presenta su informe labores, pero sin la novedad de superar a ellos, al frente de la CNDH. Pero ellos, no llegaron a la presidencia de ese ente, como ella, en una burda elección que todavía hoy, sus adversarios, le recuerdan, ni se hacían omisos en asuntos como en los que hoy, ella, los ignora.

-“Cuando asumí la presidencia de la comisión, lo hice consciente de las demandas históricas de numerosas víctimas y colectivos que exigían su transformación”.

-“Yo misma, durante la lucha que encabezó mi madre, padecí su desdén y falta de compromiso con la defensa de los derechos humanos. Y por eso ella, se refería a la CNDH, como el engendro de Salinas, una institución concebida en el contexto neoliberal, inspirada en modelos extranjeros, con funciones meramente simbólicas, porque no tenía otro propósito que el del cumplir con requisitos internaciones, pero sin generar un impacto significativo en la realidad nacional”.

Visión personal de la presidente en CNDH, la cual, calló, porque no reclamó públicamente, como hoy lo hace, que ese “engendró de Salinas”, no estaba a la par de necesidades en la materia durante el sexenio pasado.

Aceptó el encargo, en una elección vergonzante, de facto -leguleya, diría el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, como legislador de oposición-, la designó el Senado y años después, ayer, en los 5 años de su gestión, se da cuenta que la CNDH, es un engendro que no funciona.

Empero, su informe que presentó ante el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, fue, “el recuento de cinco años de un esfuerzo tangible, con resultados concretos, aún cuando tenemos todavía pendiente la reforma de nuestra Constitución y la Ley de la CNDH”, proyecto que presentó hace dos años en el mismo órgano colegiado.





**-“Y ahora, con motivo del inicio de mi segundo mandato, creo importante apurar con apoyo de las y de los integrantes de la actual Legislatura”.**

**Cual retórica mediática del pasado, de su promovente para el encargo que ocupa, María del Rosario Piedra Ibarra, cacareo austeridad en la CNDH, y durante su estancia en la institución, “es la menos onerosa y de las más productivas, o la más productiva del mundo”.**

**-“Desde el primer día de mi gestión, nos empeñamos en dejar atrás las prácticas amañadas, sólo de escenografía y apariencia, los vicios y los excesos y, desde luego, el burocratismo, a pesar de los obstáculos, las presiones y el intento de frenar los cambios y aún con las limitaciones impuestas por la ley que nos heredaron Carlos Salinas y Fernando Gutiérrez Barrios”, puyó.**

**Pero le faltó valor a la presidenta en CNDH, para exigir a sus correligionarios de Morena y satélites, que aprueben su reforma que presentó en la materia y que la hagan a modo, de ella, y no colgarse del pasado, porque basta recordar que su promotor en la institución, no resolvió ni el caso Ayotzinapa, pero bien que se colgaron de esa tragedia, en campaña electoral.**

**Presume que presentaron ante Suprema Corte de Justicia en la Nación, 475 acciones de inconstitucionalidad, que representan el 63.5% del total de las acciones de inconstitucionalidad que emitió el órgano defensor, desde el año 2007.**

**-“Es decir, que en 5 años hemos superado el número de acciones de inconstitucionalidad realizadas en los 17 años previos”.**

**Sin ambages, expresó lo que puyó a sus contrarios en la Comisión Permanente:**

**-“La CNDH asume que no puede ser ajena a los diversos desafíos nacionales, producto y herencia de años en los que los gobiernos del antiguo régimen, así como la falta de garantía del cumplimiento de los derechos humanos y su violación sistemática”.**



-“Para atender los alcances de esta segunda fase de nuestro proceso de transformación, es crucial reflexionar sobre los avances positivos que México ha logrado en los últimos años en materia de derechos humanos impulsados por el nuevo modelo político, económico y social, implementado en los últimos seis años”.

-“Estos cambios han permitido una transformación profunda en la forma en que se aborda el respeto a los derechos humanos en México y desde este organismo autónomo, hemos trabajado incansablemente para contribuir a esos avances”.

-“Hoy, en la CNDH, prima en el compromiso con el pueblo y con las víctimas, así como la total transparencia; como lo manifestamos desde un principio, no respondemos a agendas partidistas ni tampoco a aquellas que pretenden imponer desde el exterior, así lo hemos demostrado a lo largo de estos cinco años”.

-“No nos hemos prestado ni nos prestaremos a esa visión reducida del servicio público que lo limita a cumplir metas burocráticas ni nos hemos limitado al papel de un organismo defensor de derechos humanos como lo concibieron Salinas, Gutiérrez Barrios y Carpizo”.

Irrita, que una maestra como ella, se cuelgue políticamente y electoralmente del sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, en materia de violencia y delincuencia, pero omita la realidad que vive la nación, desde el gobierno de su promotor para la CNDH.

Si ella califica ese sexenio como el de “la guerra contra el narco”, millones de mexicanos hoy, identificar su credo sexenal y político, como el de los “abrazos y no balazos”, que puso al país en el pico de la violencia y delincuencia y guerra entre los cárteles.

Coincidimos con la maestra María del Rosario Piedra, cuando expuso ante senadores y diputados federales, en la sesión de clausura de la Comisión Permanente:



**-“Nuestro ideal es que organismos como la CNDH, lleguen a ser innecesarios porque el ejercicio y respeto de los derechos humanos, sea una realidad vivida de manera cotidiana, algo normal y no algo excepcional. ¡Ese!, debe ser el objetivo y el fin de una institución como la CNDH”.**

**-“A eso vamos, a enfocar todos nuestros esfuerzos, por eso el énfasis ahora va a estar en las acciones de prevención y en las tareas de formación y promoción de los derechos humanos”.**

**Como en su tesis de hacer que esa política, llegue a los tres niveles de gobierno y se dote al país, de una auténtica política en materia de derechos humanos:**

**-“Necesitamos generar una mística del servicio público que normalice entre servidores públicos el respeto a derechos humanos en México y un conocimiento generalizado en la población, para estar en aptitud de ejercer y saber defender mejor sus derechos”.**

**Con el nombre que le pongan a esa nueva política, todos deseamos que nuestros derechos humanos, se garanticen y protejan desde nuestras leyes.**

**Durante la sesión, en la cual, se alternaron la presidencia del órgano colegiado, el titular, diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna y el vicepresidente, senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, las intervenciones, fueron plurales.**

**Abrió la ronda de intervenciones, por 5 minutos, la senadora Amalia Dolores García Medina, quien, con experiencia, habló de los derechos humanos para migrantes. En una nación en la cual, acusó, “se ha dicho y se ha reiterado, incluso en este recinto, que ningún ser humano es ilegal. Y, sin embargo, se violentan cotidianamente y permanentemente sus derechos humanos”.**

**Reclamó a titular de CNDH, trabaje “intensamente”, para que no se criminalice a las caravanas de migrantes ni a los migrantes:**





**-“Hasta donde tengo información, el acompañamiento que venía haciendo la CNDH, a estas caravanas, se suspendió. Yo quiero plantear aquí que se reanude”.**

**Que los tres niveles de gobierno en México, respeten derechos que tienen los migrantes de cualquier nacionalidad, toda vez, expresó Amalia García, en nuestro país, ser migrante indocumentado es eso, estar sin documentos, pero no es ser ilegal. “Y requerimos que se les trate así”.**

**En alusión al ex gobernador chiapaneco de Morena, Rutilio Escandón Cadenas y al comisionado de Migración, Francisco Garduño Yáñez, senadora del MC, puyó, cual Rosario Piedra en su mensaje inicial:**

**-“Recuerdo y me preocupa enormemente que el 3 de octubre de 2024, en Chiapas, un grupo de militares dispararon a migrantes que habían ingresado a nuestro territorio y hubo 6 muertos y 10 heridos. Esto no puede suceder”.**

**-“Y también quiero recordar que el 27 de marzo de 2023, porque aún están abiertas las heridas, 40 migrantes en ciudad Juárez, en una estación migratoria que estaba cerrada con candado, fallecieron y otros 27, quedaron lesionados”.**

**Cuestionó que no está bajo ningún proceso penal Francisco Garduño, sigue en funciones, en cambio, en la prisión preventiva oficiosa no hay ninguna investigación previa de por medio.**

**-“Lo conducente, sería que Francisco Garduño se le separara y con respeto a todos sus derechos, los que están establecidos en la ley, siguiera un proceso justo, pero es necesario que asuma ya la titularidad del Instituto Nacional de Migración, quien ha sido nombrado por la Presidenta de la República”.**

**Contundente, intervención del diputado del MC, Pablo Vázquez Ahued:**

**-“Tendría que ser el papel de la CNDH, de verdadero protagonismo, de activismo con vigor en la búsqueda de la justicia y, por ello, creemos que esto lamentablemente no ha sucedido en los últimos años y estamos preocupados, estamos muy preocupados”.**



**Refirió el asunto de migración, en el país y deportaciones desde EU.**

**En el primer caso, acusó que hay, desde el sexenio pasado, más de 280 mil personas en centros de detención, sin protocolos y vigilancia adecuada muchas veces, sin los ojos de la CNDH; la expulsión y deportación de más de 100 mil de estas personas y la pérdida de 55 vidas de migrantes.**

**En el tema referente a mexicanos que deportan desde EU, el diputado del MC, observa que hay mucho por hacer, y que puede desplegar la CNDH, con mejores prácticas, colaboración con los gobiernos de los estados y algunas recomendaciones que pueden emitir.**

**Acusó crisis de ingobernabilidad y su impacto en los derechos humanos, como las comunidades que “captura” el crimen organizado, extorsión en esas poblaciones, familias en destrozo “y eso es también una crisis de derechos humanos”.**

**Esa crisis se agrava cuando la delincuencia recluta a niñas, niños, jóvenes; la desaparición forzada, trata de menores, flagelos, acusó ante la presidente en CNDH, que se extienden cada vez más en el territorio nacional “y que es costosísima para el futuro de las próximas generaciones y de nuestro país”.**

**-“Se trata de decenas de miles de niñas, niños, jóvenes a los que, literalmente, se les cancela el futuro o peor aún, se les convierte en una estadística más de personas desaparecidas y, todo ello, lamentablemente, en medio del silencio”.**

**Exigió una CNDH que México reclama, que no sea cómplice, que rompa el silencio, que honre la justicia y verdad frente ante atrocidades que, lamentablemente, suceden día a día en nuestro país.**

**Virulenta, intervención de la diputada del PRI, Laura Ivonne Ruiz Moreno, quien acusa que México vive crisis sin precedente en la materia de derechos humanos y fustiga que la maestra María del Rosario Piedra, “volvió a ser reelegida por cinco años más, a pesar del rechazo de diversas organizaciones en la materia y de víctimas que no logran recibir justicia.**



**-“Las desapariciones forzadas, siguen siendo un problema en México, a pesar de que el gobierno lo niegue y la presidenta de esta CNDH, continúa negándose a reconocerlo y a dar justicia para víctimas y sus familias”, puyó a la defensora de esos derechos, la diputada del PRI.**

**Resulta indignante, añadió, que la actual presidenta de la Comisión, se ponga del lado del gobierno, en lugar de asumir su papel de protectora de los derechos humanos. “Hoy, la CNDH, se encuentra al servicio del gobierno y deja claro que no constituye un contrapeso al poder, al contrario, se pone en duda su independencia y su papel como ombudsman y representante del Pueblo.**

**¡Zas!**

#### **EN EL CHACALEO**

**También virulenta, fue intervención que hizo el senador del PRI, Nestor Camarillo Medina, quien recordó que la Corte Interamericana de los Derechos Humanos y de la ONU, desacreditaron el papel de la CNDH en México, por falta de respuestas en casos emblemáticos de desapariciones forzadas, tortura, feminicidios y ejecuciones extrajudiciales ¡y no hay respuestas!... Por el PAN, subió a tribuna, la diputada Martha Amalia Moya Bastón, quien acusó violación en derechos humanos en diversas maneras y espetó a la titular de CNDH, si está enterada que la Cruz Roja en Sinaloa, tuvo que suspender atención a la atención de heridos de bala, después de la tentativa que sufrió una de sus ambulancias y de la exigencia de niños que marcharon, y la petición del derecho a jugar y no sentir miedo... “Esta es la realidad en que hoy estamos inmersos”, remató la panista... Con la excepción del PRI, senadores y diputados de la Comisión Permanente, aprobaron, en votación económica, dictamen con carácter de Punto de Acuerdo, en el cual, ponderan el gobierno de la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, quien, en el contexto de las medidas que dictó la administración Trump, en EU, declaró que protegerá a las personas migrantes mexicanas, ante las políticas que pueda implementar el gobierno estadounidense y que, frente a ello, el país**





está preparado para afrontar el asunto... Los programas que activa el régimen, a través de la Segob, con Rosa Icela Rodríguez Velázquez y la cancillería mexicana, “Apoyo para las y los mexicanos en Estados Unidos”, “¡México te Abraza!”, opera el Centro de Información y Asistencia a Personas Mexicanas, con ventanilla única de trámites consulares y asesoría de abogados especializados en la defensa de connacionales, así como la inserción de acceso a la vasta red de programas de asistencia que tiene el Estado mexicano... ¡Que así sea!... Segob y el INM, tienen a su cargo recepción de migrantes mexicanos que deportó EU, procesará cartas de repatriación correspondientes y brindará apoyo a los traslados en su lugares de origen... El Registro Nacional de Población, procesa documentos de identidad, de ser necesario, y los compatriotas, tendrán afiliación al IMSS, para recibir atención en caso de enfermedad y maternidad, riesgos de trabajo, invalidez y vida, retiro, cesantía en edad avanzada y vejez... ¡Enhorabuena!... Durante intervenciones con motivo de clausurar trabajos de la Comisión Permanente, senadora del PRI, Ana Bell Ávalos Zempoalteca,



puyó al presidente del órgano colegiado, diputado **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, por llamar al la bancada que coordina Rubén Ignacio Moreira Valdez, “traidores a la patria”, por no aprobar el Punto de Acuerdo anterior y respaldar a la Presidente Sheinbaum, en su

política contra las medidas antimexicanas que decretó Donald Trump... Tras exigir respeto al PRI, expuso virulenta réplica: “y si hablamos de traidores a la patria, ahí está Morena, aprobando leyes antidemocráticas que perjudican a los mexicanos, vulnerando la autonomía del Poder Judicial, vulnerando nuestra división de Poderes”... “Traidores, los de Morena, porque estamos sumergidos en la peor ola de inseguridad que, ¡jamás!, habíamos visto: más de 210 mil homicidios dolosos. ¿Cuántos más vamos a estar viendo?



Traidores los de Morena, porque nos dijeron que la gasolina iba a estar a 10 pesos”, cuando en Texas, gasolinas de Pemex, cuestan 13 pesos litro y en México, cuestan 27 pesos... Traidores los de Morena, añadió, porque tienen al país sin clínicas ni hospitales, sin medicinas, como insulina, para la presión en adultos mayores, y tampoco hay comida. “Traidores los de Morena, porque la pobreza extrema crece. Traidores los de Morena, por haber aprobado la reforma al Infonavit, en donde van a agarrar los ahorros de los trabajadores. Traidores los de Morena, por aprobar la prisión preventiva oficiosa, que va a perjudicar a miles de inocentes. Traidores los de Morena, por recibir en este recinto legislativo, al gobernador de Sinaloa, con bombo y platillo. ¡Qué lamentable!”... ¡Zas! ¡Ouch!... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... [juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... Nuestro Sitio... <https://los3poderes.com/>... Medios Alternos... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



## JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

### DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



#### CLAUDIA SHEINBAUM CONFÍÓ EN QUE NO SE IMPONDRÁN ARANCELES A MÉXICO EL SÁBADO, Y ANUNCIA PLAN DE INVERSIÓN PARA CFE

La presidenta, **Claudia Sheinbaum** sigue enfocada en garantizar el desarrollo y el abasto de la electricidad, a través del fortalecimiento de la Comisión Federal de Electricidad, por ello informó que la próxima semana se presenta el Plan de inversión de la CFE. Dijo que también se incluye las áreas de inversión para la iniciativa privada. En este sentido, la mandataria detalló que se tienen los mecanismos y esquemas de inversión, ya que se destinarán 12 mil 300 millones de dólares de inversión de Comisión Federal de Electricidad para instalar 13 mil megawatts; para la transmisión, que toda esa generación pueda llegar a todo el país, es de 7 mil 500 millones de dólares; y de la distribución de 3 mil 600 millones de dólares. “Se que tiene muy claro y en esquemas diversos de inversión, que no es deuda, que es importante, porque eso no implica endeudamiento del país, de 23.400 millones de dólares”; dijo. Dejó en claro que habrá electricidad suficiente y la capacidad de transmisión para el desarrollo del país a través del Plan México que define polos de desarrollo para el bienestar. Respecto a la advertencia de Estados Unidos de que la imposición de aranceles para México está programada para el sábado 1 de febrero, la mandataria aseguró que no cree que esto se lleve a cabo, pero en el caso contrario, dijo México está preparado. ¿Será?

#### SENADOR ADÁN AUGUSTO LÓPEZ ASEGURA QUE EL 4 DE FEBRERO, EL GP DE MORENA REALIZARÁ SU REUNIÓN PLENARIA

En el Senado, ultiman los detalles para que el próximo martes, 4 de febrero, los y las senadoras de Morena realicen su reunión Plenaria de cara al inicio de los trabajos del periodo ordinario de sesiones. El coordinador de la bancada **Adán Augusto López**, adelantó que ya se están confirmando los horarios de los funcionarios que los acompañarán. Por lo pronto, el legislador se alista para estar atento al proceso de insaculación de las personas juzgadoras que se inscribieron en el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, que se realizará este jueves al filo de las 12 horas.

#### EN GUADALAJARA, RICARDO MONREAL ADELANTA TEMAS PRIORITARIOS DE MORENA PARA PERIODO ORDINARIO

**Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, ya se alista para iniciar el periodo ordinario de sesiones que será muy intenso, por eso hizo un recorrido por varios estados del país junto con varios de sus compañeros de bancada, para dar a conocer la agenda legislativa que impulsará su bancada. Ayer, en Guadalajara destacó que las leyes secundarias en materia energética buscarán reforzar el carácter público de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). “Cuando menos habrá cinco leyes nuevas o modificadas: la Ley de la Empresa Pública del Estado, la Ley del Servicios de Hidrocarburos, la Ley de Ingreso de Hidrocarburos, la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo, la Ley de Desarrollo Bioenergético”, señaló. En este sentido, aseveró que estas reformas buscan también revertir décadas de privatización y garantizar que Pemex y CFE trabajen en beneficio del pueblo de México. Además, indicó, se desahogarán las reformas en materia de reelección, la que combate el nepotismo, de órganos reguladores en materia energética, de la carrera judicial, de amparo, de precursores químicos, del Sistema Nacional de





Investigación e Inteligencia, de seguridad pública, de minería, del servicio ferroviario, de las personas adultas mayores, de inclusión, de recompensas y estímulos para las Fuerzas Armadas, entre otras. Pero dejó en claro que en este periodo de sesiones no se desahogaría una reforma electoral integral, pues es prioridad sacar adelante las leyes reglamentarias de las reformas constitucionales. De paso aprovechó para recordar que el próximo viernes, Morena realizará su reunión plenaria en la Cámara de Diputados, a la que acudirán secretarios y secretarías de Estado. El senador criticó la lista de aspirantes a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) propuesta por el Poder Judicial y aunque acusó que incluso hay personas registradas que son cercanas al exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, no va a retomar el tema debido a que se puede mal interpretar. Estaremos atentos.

### EL PRESIDENTE DEL SENADO, GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA ACUSA AL CEPJF DE DESIGNAR A “DEDO” A CANDIDATAS PARA RENOVAR EL PODER JUDICIAL

De nueva cuenta, el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña** lanzó severas críticas contra los exintegrantes del comité de evaluación del Poder Judicial, el cual tenía como tarea seleccionar sus candidatos para la elección judicial. Ahora afirmó que los integrantes de este Comité le dieron pase directo a todas las mujeres inscritas para las candidaturas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por lo que no irán a insaculación. “Mandaron un número tan reducido que todas tienen pase directo a la boleta”, denunció. Agregó que no sólo fue este el caso, sino que también se dio en las y los magistrados. En el caso de la Corte, se trata de Marisela Morales Ibáñez, Ana María Ibarra Olgún, Dora Alicia Martínez Valero, Jazmín Bonilla García, Lutgarda Madrigal Valdez, Magda Zulema Mosri Gutiérrez, Olivia Aguirre Bonilla, Paula María García Villegas Sánchez Cordero y Rosa Elena González Tirado. “Son simpáticos, han estado criticando, hicieron las cosas de tal manera que mandaron los directos sin que... Ellos sí a dedo, ellos sí determinado previamente. Nos acusan a nosotros que queremos y nosotros vamos a hacer una insaculación de las mejores personas para que sean candidatas. Ahora, aunque los hayan mandado con pase directo, es el pueblo el que va a decidir con su voto, pero vean qué triquiñuelas. Pero no lo hicieron sólo ahí, lo hicieron en todos los casos”, dijo en conferencia de prensa. El Senador Noroña expuso que lo mismo “hicieron en magistradas y magistrados de la Sala Superior, son dos candidaturas, les recuerdo, dos espacios por cubrir, no dos candidaturas”. “Lo hicieron en magistradas y magistrados de la Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial, lo hicieron para la Sala Regional de Guadalajara, para la Sala Regional de Monterrey, para la Sala Regional de Toluca y para la Sala Regional de Xalapa”.

### MÉXICO TIENE PLAN ANTE POSIBLES ARANCELES DE EU, DICE MARCELO EBRARD

Si algo ha distinguido el trabajo de **Marcelo Ebrard**, secretario de Economía es su capacidad para resolver problemas, ya lo demostró cuando era secretario de Relaciones Exteriores y le tocó buscar acuerdos con las farmacéuticas para poder vacunar a los mexicanos por la amenaza del Covid 19. También logró detener a Donald Trump en su primer mandato cuando pretendía imponer aranceles, por eso ahora no tendríamos porqué no creerle cuando asegura que México tiene un plan para enfrentar posibles medidas económicas el próximo sábado, no habrá “sorpresas o reacciones intempestivas”. El funcionario dejó en claro que en México “saldremos adelante por la fuerza que tiene esta economía. Ahora estamos atentos a lo que ocurrirá el sábado. Estamos preparados. Ha propuesto la presidenta Claudia Sheinbaum, se hizo una política de firmeza, sangre fría. Está dando resultados”, señaló. Además, consideró que es preciso tener paciencia, no adelantarse a lo que pasará, ni especular. “No se gana para siempre, tienes que ganar un día y otro día y así vas poco a poco, poco a poco, avanzando, avanzando. Se llama estrategia mexicana, paciencia, sabiduría mexicana”. Ya veremos.



## SENADOR IGNACIO MIER SE ALISTA PARA REVISAR PAQUETE DE LEYES SECUNDARIAS EN MATERIA ENERGÉTICA

Una vez que la presidenta Claudia Sheinbaum está lista para enviar al Congreso el paquete de leyes secundarias en materia energética, el vicecoordinador de Morena en el Senado, **Ignacio Mier Velazco** destacó que estas tienen el objetivo de fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y a Petróleos Mexicanos (Pemex), empresas públicas del Estado. Por lo que consideró que se alcanzará una energía soberana, justa y accesible para todas y todos. “Con esta reforma, recuperan su sentido público; público quiere decir del pueblo. Más soberanía, más bienestar para México”, indicó

Recordemos que durante la presentación de esta legislación la titular de la Secretaría de Energía (Sener), Luz Elena González, resaltó que en la reforma energética y en sus leyes secundarias, “se reconoce por primera vez el concepto de justicia energética para reducir desigualdades en el acceso y uso de la energía”. Abundó que se fundamenta que “la esencia de la CFE y de Pemex es cumplir con su responsabilidad social, pero también se garantiza la continuidad, accesibilidad, seguridad, confiabilidad tanto del sistema eléctrico nacional como de la provisión de hidrocarburos y de gas natural”.

## DIPUTADO DE MORENA, ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR CONFIRMA QUE EL SÁBADO LOS DIPUTADOS APROBARÁN LAS REFORMAS A LA LEY DEL INFONAVIT

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** ya está listo para participar activamente en la primera sesión del periodo ordinario de sesiones que se realizará el próximo sábado 1 de febrero. Y es que seguramente estará muy activo en la discusión de la reforma a la Ley del Infonavit. Recordemos que el legislador ha manifestado que las modificaciones que se realizaron a la minuta del Senado son muy positivas. “Los trabajadores, los patrones deben estar tranquilos porque se respeta, se ratifica y se confirma el carácter tripartito de los órganos de gobierno del Infonavit; es decir, no hay ninguna modificación que altere la composición de las tres partes, con una representación plena en la asamblea, en el Consejo de Administración y en las distintas comisiones de auditoría y vigilancia”, precisó. Asimismo, enfatizó que los trabajadores no deben angustiarse, ya que sus cuentas de vivienda no corren ningún riesgo; el Instituto funcionará con un resguardo, una vigilancia y una fiscalización profunda por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Comisión Bancaria y de Valores y de la Auditoría Superior de la Federación. El diputado de Morena puntualizó que se pondrá en marcha un sistema muy ambicioso que está destinado a adquirir suelo, realizar compras consolidadas de materiales y simplificar los trámites, lo que permitirá abaratar en más del 30 por ciento la vivienda.

## ESTE JUEVES INICIA REUNIÓN PLENARIA DE SENADORES DEL PAN EN AGUASCALIENTES

Aguascalientes será sede de la sesión plenaria del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN) en el Senado de la República, que coordina **Guadalupe Murguía**. Los trabajos iniciarán este jueves y concluirán el viernes 31 de enero. Se trata de un evento clave donde se definirán las prioridades legislativas para el próximo periodo ordinario de sesiones. Se espera que el presidente nacional del partido, Jorge Romero, dé a conocer el nombre de la persona que reemplazará a Guadalupe Murguía como líder de la bancada, aunque Marko Cortés ya se descartó. A decir de algunos legisladores los temas prioritarios que impulsarán en el periodo de sesiones son el fortalecimiento de las corporaciones policiacas estatales y municipales, la creación de un fondo de apoyo a municipios para atender el problema de la inseguridad y la implementación de controles de confianza periódicos y la asignación de salarios dignos a los cuerpos policiacos. Además, la recuperación de los



programas de Escuelas de Tiempo Completo y estancias infantiles y garantizar que el presupuesto destinado a salud y educación no se reduzca y que represente al menos el 6% del PIB, entre otros.

### **COMPARECE ROSARIO PIEDRA IBARRA ANTE LEGISLADORES, ASEGURA QUE LA CNDH SE HA CONVERTIDO EN UN ORGANISMO AUSTERO**

**Rosario Piedra**, titular de la CNDH rindió cuentas ante los y las legisladoras de la Comisión Permanente a quienes les dijo que en los últimos años tanto la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) con el Estado mexicano, han logrado avances notables tanto en la prevención, promoción y protección de los derechos humanos en el país, la ombudspersons aseguró que la gestión a su cargo ha cambiado la imagen de este organismo en beneficio de las víctimas. La funcionaria presentó su Informe Anual 2024 ante el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, donde hizo un balance de los cinco años en los que ha estado al frente y afirmó que, con la aplicación de la austeridad republicana, esta dependencia se ha convertido en el organismos menos oneroso y más productivo del mundo, eficientando la atención de las quejas y la resolución en las recomendaciones correspondientes. “En síntesis, esta administración ha calificado y atendido 73% más expedientes que la administración encabezada por Raúl Plascencia y 60% más que la de Luis Raúl Gonzáles y ha emitido en 5 años, mil 241 recomendaciones que representan el 46% del total de las emitidas en 24 años por la CNDH desde que es órgano autónomo; hemos presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación 4”. ¿Será?

### **DIPUTADA LAURA BALLESTEROS DE MC PIDE PARTICIPACIÓN DE EXPERTOS PARA CONSTRUIR LEYES SECUNDARIAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA**

La diputada **Laura Ballesteros Mancilla**, y los diputados **Gildardo Pérez Gabino** y **Gustavo De Hoyos Walther, de MC**, ya se encuentran listos para abonar propuestas en la construcción de las leyes secundarias en materia de transparencia. Y es que los legisladores plantearán, por medio de un punto de acuerdo, que se exhorte al Congreso de la Unión, a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y a la Agencia de Transformación Digital a que en la construcción de la legislación secundaria en materia de transparencia se garantice la participación de personas expertas y académicas. **De Hoyos Walther** sostuvo que, una vez que se aprobó la desaparición del Inai, habrá un cambio de paradigma en materia de transparencia, a fin de garantizar que la Plataforma Nacional de Transparencia y la legislación reglamentaria, “no implique una nueva regresión, sino que se garanticen que estos derechos humanos reconocidos (...) sean íntegramente respetados”. En su oportunidad, la **diputada Ballesteros Mancilla** remarcó la importancia de garantizar el derecho a la transparencia y al acceso a la información a todos los sectores, sobre todo ante el desinterés de los gobiernos de revelar información sobre su actuar. “Un gobierno que no tiene ningún interés, de ningún partido, no estamos hablando nada más del actual régimen, ningún gobierno por sí solo va a tener nunca el interés de dar información sobre sus actos de corrupción”, aseguró. Comentó que al eliminar a los organismos que garantizan la transparencia y acceso a la información gubernamental “se construye de nuevo un régimen hegemónico que le va a restar libertad y derechos a las personas”.

### **EL SAT ANUNCIA ESTÍMULOS FISCALES PARA REGULARIZAR ADEUDOS**

Si debe impuestos esta información le será muy útil, pues el Servicio de Administración Tributaria, (SAT), presentó su Programa de Regularización Fiscal 2025. El proyecto contempla la disminución del 100 por ciento en multas, recargos y gastos de ejecución; así como el pago en parcialidades para contribuyentes con ingresos





anuales inferiores a 35 millones de pesos y estará vigente hasta el día 30 de septiembre de este 2025. De acuerdo con la dependencia, podrán solicitar este estímulo quienes tengan a su cargo contribuciones o cuotas compensatorias omitidas, quienes se encuentren sujetos a facultades de comprobación, los que están pagando créditos fiscales a plazos y las personas que tengan a su cargo créditos fiscales firmes determinados por la autoridad federal. En conferencia de prensa, en Culiacán, Sinaloa, el administrador de Recaudación del SAT en Sinaloa, **Hugo Enrique Ramos Terrazas y Julio Armando Sánchez Bojórquez**, administrador Desconcentrado de Servicios al Contribuyente de la entidad, detallaron que este programa contempla facilidades de pago para los contribuyentes que podrán liquidar su adeudo en parcialidades o mediante pago diferido.

### **TRUMP PROMULGA LEY LAKEN RILEY PARA DEPORTAR A MIGRANTES CON DELITOS**

El presidente **Donald Trump** avanza en sus disposiciones migratorias y ayer, firmó la ley Laken Riley, que busca arrestar y deportar de Estados Unidos a migrantes por delitos, en muchos casos calificados como menores. La medida fue aprobada rápidamente por el Congreso controlado por los republicanos con algún apoyo demócrata, a pesar de que los defensores de los derechos de los migrantes la han criticado por ser lo suficientemente extrema como para posiblemente desencadenar redadas masivas de personas por delitos tan menores como el hurto menor. Sin embargo, Trump ha hecho de la campaña prometida contra la migración irregular, sin precedentes en la historia de la nación, un elemento central de su carrera política y ahora sugiere que la ley podría ser solo el comienzo. La ley lleva el nombre de Laken Riley, una estudiante de enfermería de Georgia de 22 años que salió a correr en febrero de 2024 y fue asesinada por José Antonio Ibarra, un ciudadano venezolano que estaba en Estados Unidos sin permiso de residencia. Ibarra fue declarado culpable en noviembre y condenado a cadena perpetua sin libertad condicional.

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)

[@hectormunoz](https://twitter.com/hectormunoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

[Facebook Héctor Muñoz](https://www.facebook.com/HectorMuñoz)



## El circo de la tómbola

### Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

Este jueves Morena y sus aliados enfilarán la lotería de los que serán los próximos jueces, magistrados y ministros.

La larga lista saldrá de la famosa tómbola que se instaló en recinto del Senado de la república.

Es la famosa tómbola que inventó, dentro de sus ocurrencias, el saliente Presidente, López Obrador para designar, a su manera la elección democrática de cargos populares y plurinominales.

Sin embargo, ese juego de risa, pero con carácter de oficial, será exclusivo de Morena y sus aliados, lo tendrán que realizar solos.

Los líderes de la oposición, Alejandro Moreno "Alito con Manuel Añorve como coordinador de la bancada de senadores del PRI, los panistas de Jorge Romero con la coordinadora Lupita Murguía y Movimiento Ciudadano de Clemente Castañeda, simplemente decidieron no hacerle el caldo gordo a la Presidenta Claudia Sheinbaum con su nuevo Poder Judicial, obviamente que saldrá modo.

En Morena andan como pavorreales, sobre todo el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña con el coordinador y vicecoordinador, Adán Augusto y Nachito Mier. Desde luego que en San Lázaro estarán los porristas encabezados por el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez** y de reojo el propio **Ricardo Monreal**.

La oposición sabe que no es otra cosa más que un circo, quieren su presencia para convalidar esa ocurrencia que pone en riesgo la carrera profesional de los trabajadores del Poder Judicial que buscaban, por los lineamientos oficiales y por ley, llegar a uno de esos cargos.

Manuel Añorve los atizó con todo, quieren que la oposición convalide lo que es un secreto a voces un circo para apoderarse del Poder Judicial, les grito ayer en la Cámara Alta.

Los panistas de plano determinaron mejor ocupar su tiempo para su plenaria en Aguascalientes, allá estarán ocupados en la designación de su nuevo coordiandor de la bancada o la ratificación de la actual.

Como será el mecanismo para elegir a los 861 jueces y magistrados con cinco ministros, pues hay una lista superior a los once mil aspirantes que participarán. Esa cifra estará en la tómbola.

Bueno, la modalidad de sesionar solos, Morena y aliados, es parte del control que llevan en el Congreso, le comenté ayer qué al contar con su mayoría calificada en ambas cámaras, les permite a sus líderes, Adán Augusto y **Ricardo Monreal** hacer y deshacer. Pueden, con esos números votar



y aprobar, sin o con la oposición todas las ocurrencias que les plazca, no hay poder humano que los frene.

Se acuerda de Roberto Gil un panista que ocupó la presidencia del Senado, en legislaturas pasadas, denunció que Morena está clasificando los aspirantes a modo para controlar el Poder Judicial. Que hay mano negra y no descarta que la insaculación se derive de puros allegados al partido oficial.

Por lo pronto, Noroña citó para que el medio día comience la insaculación a través de la tómbola.

### **COAHUILA DE LO MEJOR PARA VIVIR EN MEXICO**

Ayer el gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez rindió su primero informe de gobierno y llamó la atención que presumiera que en esa entidad es de los mejores lugares para vivir en México.

Quien no recuerda a Campeche y Yucatán, como las entidades número uno para residir, eran gobernadas por priistas y panistas, hoy están en descomposición al igual que otros estados como Tamaulipas, Sinaloa, Tabasco y Guerrero., todos con gobernadores de Morena.

Bueno, el gobernador basó su informe de resultados en temas prioritarios como el de Seguridad, su principal compromiso con las y los coahuilenses; además de las Grandes Obras de Infraestructura, Coahuila Global, Mejora Coahuila, Obras Sociales, Salud, Educación, Inspira, DIF, Agua, Incendios Forestales y Campo.

Para salvaguardar la seguridad, presentó el modelo de ese rubro de Coahuila, con más prevención, y una inversión superior a los tres mil 500 millones de pesos. Su apuesta es mantener un blindaje a los coahuilenses ante la inseguridad que se vive en el país.

Sinaloa está que arde, Tamaulipas igual, son entidades cercanas a Coahuila.

Jachavez77@yahoo.com

<https://indicepolitico.com/el-circo-de-la-tombola/>





## La tómbola, de México para el mundo

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN  
TREJO



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

**E**l proceso de selección del nuevo Poder Judicial del bienestar tendrá hoy un evento culminante, cuando en el Senado sean elegidos por tómbola los candidatos a jueces, magistrados y ministros inscritos en la plataforma del Consejo de la Judicatura.

La tómbola, sorteo, rifa o llamada más pomposamente “insaculación”, la realizarán solo los legisladores del Morena y sus rémoras, pues ni el PRI, ni el PAN ni el MC, acudirán a la sesión “para no convalidar la farsa”.

Los legisladores de Morena se abrogaron la facultad de decidir quiénes van a la tómbola, luego de que el Comité de Evaluación del Poder Judicial decidiera suspender el proceso en acatamiento a una orden de un juez que dictó un amparo en su contra.

Sin embargo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que un juez no puede intervenir en un proceso electoral, por lo que ordenó que el trabajo que correspondía al Comité de Evaluación del Poder Judicial lo hiciera el Comité de Evaluación del Poder Legislativo.

Es decir, los senadores.

Lo que debía haber recibido el Comité del Legislativo, era una lista filtrada previamente por el Comité del judicial, para que esos nombres fueran ingresados a la tómbola.

Pero, por una prisa que no se entiende ni ha sido explicada por los líderes del Senado, **Adán Augusto López y Gerardo Fernández Noroña**, ya no habrá tal filtración sino que los nombres de todos quienes se registraron en la plataforma del Poder Judicial serán ingresados al sorteo.

Este se realizaría previsiblemente el lunes, pero hace dos días se dijo que sería el viernes (mañana) y finalmente, se decidió que fuera hoy.

Pareciera que a los legisladores de Morena les urgía tener los nombres de quienes irán a las boletas el 1 de junio, antes de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que atrajo el asunto de los amparos en contra del proceso, se pronunciara.

La Corte tenía que decidir si la elección del nuevo Poder Judicial era un asunto estrictamente electoral o se habían trastocado otros derechos humanos que implicarán la acción del PJ para garantizarlos.

Ya no habrá tiempo.

Hoy habrá tómbola, no importa que la imagen de México sea víctima de escarnio en el extranjero por esta forma tan poco profesional de elegir a quienes serán los futuros impartidores de justicia.

••••

Por cierto, ayer renunció a su cargo como magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Zacatecas, **Arturo Nahle García**, hermano de la gobernadora de Veracruz, **Rocío Nahle**.

El aún magistrado, que fue secretario General de Gobierno, procurador de justicia y presidente del Tribunal en Zacatecas, hombre de todas las confianzas de **Ricardo Monreal**, aseguró que la reforma al Poder Judicial “pone en riesgo la autonomía e independencia de la Judicatura”.

“No creo que la simple elección por voto popular o por tómbola de ministros, magistrados y jueces, vaya a mejorar la impartición de justicia”, dijo.

Pues sí.

••••

La gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, se reunieron en la CDMX para definir la estrategia de seguridad en la entidad.

Los funcionarios analizaron el marco jurídico del estado, como ejemplo a nivel nacional de las atribuciones y estructura orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General del Estado (FGE).

La seguridad en Quintana Roo no es prioridad para el gobierno estatal, sino para el federal pues la entidad sigue siendo la principal generadora de recursos por turismo.



## Confidencial

### Nace la “mañanera legislativa del pueblo”

Para contrarrestar las campañas PAN y PRI contra las reformas de la ‘4T’, diputados morenistas, del PT y PVEM iniciarán hoy un lo que denominaron “mañanera legislativa del pueblo”. Según el vocero de la bancada guinda, **Arturo Ávila**, se va “informar a la ciudadanía sobre el trabajo parlamentario de la ‘4T’”. Aunque se inaugurará este jueves a las 11:30, aclaró que se realizará todos los lunes a las 10:30 am, concluyendo la ‘mañanera’ de Sheinbaum. A esta ootra “mañanera” se invitará –dijo– a presidentes de comisiones y a responsables de los grupos de amistad de las bancadas del oficialismo. Aunque Ricardo Monreal ya se la sentenció: “Coordinador mata vocero”.

### Youtubers mexicanos, ¿a la Casa Blanca?

Y hablando de mañaneras, como ya lo anticipábamos ayer en este espacio, en la Casa Blanca se abrieron las puertas a los *youtubers* y medios “alternativos”. A manera de cotilleo, comentábamos que ahora sólo faltaba que en Washington también empezaran a hacer preguntas a modo, como los ‘Moléculas’ o los ‘Sin Censuras’. Pues no es broma. El mismísimo Carlos Pozos, mejor conocido como ‘**Lord Molécula**’, anunció ayer en sus redes que ya tramitó su acreditación ¡para ir a hacer preguntas en las ruedas de prensa de la administración Trump! Que se ponga a temblar la vocera Karoline Leavitt.

### Tómbola con “mirones de palo” para el PJ

Muy estricto será hoy el acto de la tómbola que realizarán los senadores, para elegir a los candidatos a ministros, magistrados y jueces, anticipó ayer el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**. “Este jueves a las 12 horas, en el salón

de plenos de la Cámara de Senadores, se va a realizar el proceso de insaculación, transmitido por el Canal del Congreso, con notario público y con prensa invitada, que se tendrá que acreditar previamente”. Pero advirtió: “Lo único que vamos a pedir es que a los ‘mirones son de palo’, y si alguien empieza a hacer expresiones, se les va a invitar a que se retiren, porque es un proceso que debe ser impecable, solemne”. Que calladitos se ven más bonitos...

### Orgullosa de su apelativo

Aun cuando suele usarse con sarcasmo y más bien para cuestionarla, parece que a **Lenia Batres** le gusta que la llamen la “ministra del pueblo”. Tan es así que ella misma pidió al INE que, en su registro como candidata, se le añada ese sobrenombre. Y para darle mayor rimbombancia, pide que se escriba la M y la P en mayúsculas, ¡cómo carambas no!

### Asepsia morenista

Tras la polémica gestión al frente del deporte nacional de **Ana Gabriela Guevara**, quien ha sido señalada no sólo por corrupción, sino de desatender a los deportistas de alto rendimiento, el director de la Conade, **Rommel Pacheco**, quien ayer se reunió con Sheinbaum, reveló que el órgano interno de control de la dependencia ha revisado la administración de su antecesora y... ¿qué creen? Pues que “administrativamente no se ha detectado hasta el día de hoy nada”. No obstante, no se puede olvidar que la Auditoría Superior de la Federación incluso ha interpuesto denuncias penales.

### Trump le pega hasta al INE

El impacto del ‘huracán’ Trump podría incluso mermar la credencialización de paisanos en Estados Unidos. Así, el INE prevé consultar con la Cancillería si ha bajado el número de solicitudes de credencial de elector, por un posible temor a que sean identificados.





## Teoría de la Conspiración

Ya inició la cuenta regresiva para que inicie el periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados, y la bancada de Morena conspira para preparar la aplanadora legislativa con al menos 73 reformas secundarias durante este segundo periodo.

Ricardo Monreal Ávila, líder de los diputados de Morena advirtió que, a partir del 1 de febrero, se reforzará el trabajo legislativo, que se iniciará con la Ley de Infonavit. Durante esa misma semana se discutirán reformas en diversos temas, como los maíces nativos y la prohibición de maíces transgénicos para consumo humano.

Además de la Ley de Infonavit, el paquete de reformas incluye importantes modificaciones en varias

áreas, como la Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos. Esta reforma ya está en proceso, lo mismo que la reforma para la no reelección de cargos públicos, las reformas contra el nepotismo y cambios en la Ley de Adquisiciones y la Ley de Obra Pública. También se discutirán leyes secundarias de Pemex y CFE, así como la Ley de órganos reguladores en materia energética y la Ley de la Guardia Nacional.

Respecto al sector energético, Ricardo Monreal resaltó la importancia de las reformas en hidrocarburos y electricidad. Dijo que esas reformas buscan fortalecer el carácter público de Pemex y la CFE, revertir décadas de privatización y asegurar que ambas empresas trabajen en

beneficio del pueblo de México. Entre las reformas se incluyen la Ley de Empresa Pública del Estado para Pemex, la Ley del Sector de Hidrocarburos, y la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos.

Monreal agregó que todas estas reformas son el resultado de obligaciones derivadas de las reformas constitucionales aprobadas previamente.

Asimismo, reiteró el respaldo del Poder Legislativo a las acciones de la presidenta Claudia Sheinbaum ante los desafíos en la relación bilateral con EU, en particular frente a las órdenes ejecutivas de Donald Trump sobre deportación masiva, terrorismo, remesas y aranceles.

Comparta su opinión en:

[buzon@elindependiente.mx](mailto:buzon@elindependiente.mx)



Trump, Biden, Obama y Harris en meme que circula por redes sociales.




**LUIS  
CÁRDENAS**

EN LA MIRA



## Rocha Moya apesta

**D**esconozco, como casi todos, si realmente Rubén Rocha Moya, el tristemente célebre gobernador de Sinaloa, es responsable de algo entre tantas acusaciones que se le imputan.

Las redes opositoras a la 4T están inundadas de teorías de conspiración: dicen que Rocha fue el enlace entre López Obrador y la familia del Chapo, que de ahí salieron millones de dólares para la manutención, proyección y desmedido agasajo de políticos que hoy ocupan altas esferas del poder. Se especula también sobre su cercanía con

**Ricardo Monreal**, uno de sus principales defensores, y si esta responde a algo más que una simple afinidad ideológica. Se dice que en Washington existe un voluminoso expediente en su contra, el cual crecería aún más si el Mayo Zambada decide hablar. Otros afirman que ya habló, que Rocha ordenó el asesinato de Melesio Cuén y... se dice mucho, pero no hay pruebas concluyentes.

Rocha Moya ganó la gubernatura de Sinaloa en 2021 con el 56% de los votos. Hubo denuncias serias sobre la injerencia del crimen organizado en su triunfo, pero, como suele ocurrir, quedaron olvidadas y archivadas por las fiscalías.

Lo cierto es que, sin el fenómeno de López Obrador, Rocha no habría llegado a ninguna parte, ni siquiera al Senado.

Su paso por la Universidad de Sinaloa como rector dejó más descontentos que simpatizantes. Siempre fue un político ruidoso desde la oposición, hasta que le tocó cambiar de trincheira y asumir el papel de quien debe soportar los desmanes del poder. Sin AMLO, Rocha sería uno más del montón.

Hace poco, alguien de muy alto nivel que pasó una temporada en Sinaloa le sugirió reducir sus apariciones públicas. Pero Rocha, obstinado, siguió declarando que en el estado se vive bien, que la violencia es un mal generalizado, que hasta a su secretario de Obras le robaron su camioneta, que el Inegi exagera al hablar de percepción de inseguridad...

La semana pasada, decenas de miles de personas salieron a las calles de Culiacán para exigir su renuncia. La indignación por el asesinato de Antonio Sarmiento y sus hijos, Gael, de 9 años, y Alexander, de 12, rebasó el límite de la tolerancia ciudadana.

En octubre pasado, el colectivo "Ciudadanos Unidos por Sinaloa" presentó formalmente ante el Instituto Electoral local la solicitud de votación para revocar el mandato del goberna-

dor. Rocha, en un arrebato de arrogancia, prometió que él mismo ayudaría a conseguir las firmas necesarias para someterse a la voluntad popular. Pero luego guardó silencio, consciente de que perdería en las urnas. Al final, el Instituto Electoral recurrió a un tecnicismo sobre la retroactividad para frenar el proceso, el mismo argumento que en su momento los opositores aseguraban que no aplicaba para López Obrador, quien, sin reparos, se sometió a la revocación de mandato.

No sé si Rocha es culpable de una o varias de las felonías de las que se le acusa, pero por mucho menos han caído gobernadores como Javier Duarte, César Duarte, Roberto Borge, Tomás Yarrington, Eugenio Hernández, Guillermo Padrés e incluso Jaime Rodríguez Calderón, "El Bronco".

El futuro de Rocha pinta similar. Si la vida le alcanza, terminará conociendo una prisión, ya sea en México o en Estados Unidos.

Lo que sí es innegable es que hoy Rubén Rocha Moya apesta demasiado como para disimular lo podrido.

**DE COLOFÓN.** En las cúpulas del poder ya barajan opciones dignas para su salida. El hombre insiste en aferrarse al cargo, pero la paciencia en los niveles más altos tiene un límite que está a punto de alcanzarse.

No se sorprenda si, de repente, algún padecimiento grave y repentino lo obliga a tomar distancia y guardar reposo. Al fin y al cabo, primero está la salud. ●

@LuisCardenasMX

**No sé si es culpable de lo que se le acusa,  
pero por mucho menos han caído  
otros gobernadores.**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL







#SUPLEMENTO ESPECIAL

# El ABC de la elección judicial

HERALDO MEDIA GROUP

RUTA

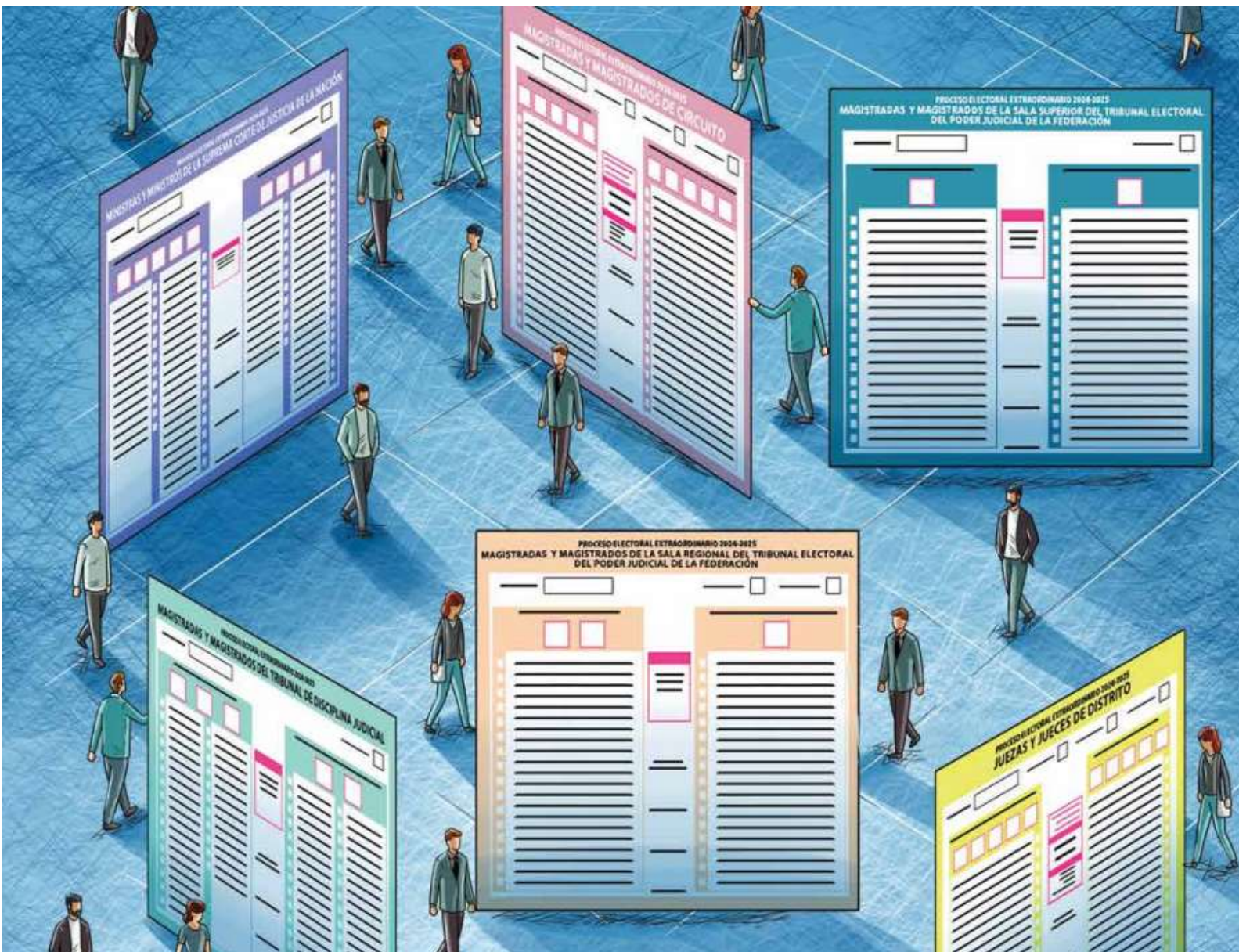
# Judicial

ABC DE LA

# ELECCIÓN JUDICIAL

El 1 de junio las y los mexicanos en edad de votar elegirán, por primera vez, a ministros, magistrados y jueces. El Herald de México te presenta cómo serán las boletas y la manera en que están conformadas para que puedas emitir libre e informadamente tu voto en esta jornada histórica







La elección judicial no solo será la primera en su historia, también es una nueva y compleja manera de que la ciudadanía emita su voto en los comicios que se celebrarán el primer domingo de junio.

Un total de seis boletas electorales serán entregadas a los ciudadanos para elegir a ministros de la Corte, jueces y magistrados.

A comparación de las elecciones comunes, en las que una persona significa un voto, en la elección judicial una persona significará seis votos, lo cual eleva el nivel de complejidad al entrar a la mampara y elegir a los candidatos de su preferencia.

En este caso, el Instituto Nacional Electoral (INE) ya aprobó las seis boletas electorales que se van a utilizar en la jornada, será cuestión de semanas para que la empresa Talleres Gráficos de México las imprima.

De acuerdo con el órgano electoral, las boletas tendrán un folio con número progresivo y datos como nombre del proceso electoral, elección específica, entidad federativa, distrito electoral o jurisdicción correspondiente.

Asimismo, las boletas son consideradas como un asunto de seguridad nacional, garantizando la legalidad y confiabilidad del proceso electoral. 🗳️





# 1 BOLETA PARA ELEGIR MINISTRAS Y MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

- Se elegirán el domingo 1 de junio de este año 9 integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).
- En total son 84 personas candidatas que se incluirán en la boleta tamaño carta, de las cuales 48 son mujeres y 36 hombres.
- Es morada, se divide en dos partes. Una con nombres de las candidatas, la otra, con los candidatos, ambas por orden alfabético.
- Arriba de cada apartado se integrarán cinco casillas para la sección de mujeres y cuatro para la sección de hombres.
- La ciudadanía escribirá el número de las 5 candidatas, y también el número de los 4 hombres a quienes les dará su voto.
- Al salir de la mampara de votación, las boletas deberán ser depositadas en las urnas que correspondan a cada elección.

# 2 BOLETA PARA ELEGIR MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

- Se elegirán a cinco integrantes del Tribunal de Disciplina del Poder Judicial de la Federación (PJJF).
- En total competirán 52 candidatos, de los cuales la ciudadanía elegirá a tres mujeres y dos hombres.
- Es de color verde, y en tamaño media carta porque contiene un menor número de candidatos a elegir.
- Se divide en dos partes: una con nombres de las candidatas; la otra, con los candidatos, ambas por orden alfabético.
- Arriba de cada apartado se integrarán tres casillas para la sección de mujeres y dos casillas para la sección de hombres.
- Se escribirá el número de las tres mujeres candidatas y, en el otro lado, el de dos candidatos hombres, por quienes votarán.





# 3

## BOLETA PARA ELEGIR MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**1** Se elegirá a dos integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

**2** En total competirán 18 personas candidatas, de las cuales 9 serán mujeres y 9 serán hombres.

**3** La boleta es color azul y su tamaño es media carta, porque contiene un menor número de candidatos.



**4** Se divide en dos partes: una con nombres de las candidatas; la otra, con los candidatos, ambas por orden alfabético.

**5** En la parte superior de cada apartado se integrará una casilla para la sección de mujeres y una para la de hombres.

**6** La ciudadanía escribirá el número de la mujer candidata, y, por otro lado, escribir el número del candidato a magistrado.

# 4

## BOLETA PARA ELEGIR MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**1** Se elegirá a tres integrantes por cada una de las Salas Regionales del país.

**2** En total competirán 30 personas por circunscripción; tendrán diferentes nombres por entidad y circunscripción.

**3** De los candidatos, la ciudadanía elegirá a dos mujeres y un hombre como personas magistradas de la Sala Regional.



**4** Son anaranjadas; tienen un menor número de candidatos, comparado con la boleta de la elección de ministros de la Corte.

**5** Se divide en dos partes: una con nombres de las candidatas; la otra, con los candidatos, ambas por orden alfabético.

**6** Arriba de cada apartado se integrarán dos casillas para la sección de mujeres y una casilla para la sección de hombres.



# 5

## BOLETA PARA ELEGIR MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DE CIRCUITO

- 1 Se elegirán hasta 64 personas para ser magistrados de circuito en la mitad del país.
- 2 La boleta es rosa y podría ser media carta o carta completa, dependiendo de cuántos candidatos se dispongan para cada circuito.
- 3 Se divide en dos partes: una con nombres de las candidatas; la otra, con los candidatos, ambas por orden alfabético.



- 4 Arriba de cada apartado se integrará una casilla para la sección de mujeres; y otra, para la sección de hombres.
- 5 Se indica especialidad por color: verde, penal; morado, civil; naranja, administrativa; amarillo, trabajo; azul, tribunales mixtos.
- 6 En un lado se escribirá el número de las candidatas y en el otro, el de los hombres candidatos a magistrados de circuito.

# 6

## BOLETA PARA ELEGIR JUEZAS Y JUECES DE DISTRITO

- 1 Se elegirán hasta 64 candidatas a jueces de distrito en la mitad del país.
- 2 La boleta es amarilla y podría ser media carta o carta completa, dependiendo de los candidatos para cada distrito.
- 3 Se divide en dos partes: una con nombres de las candidatas; la otra, con los candidatos, ambas por orden alfabético.



- 4 Arriba de cada apartado se integrará una casilla para la sección de mujeres y una casilla para la sección de hombres.
- 5 Se indica la especialidad por color: verde, penal; morado, civil; naranja, administrativa; amarillo, trabajo; y azul, tribunales mixtos.
- 6 La ciudadanía escribirá el número de las mujeres candidatas, del otro, el de los candidatos a jueces a quienes le darán su voto.





#PODERJUDICIAL

# Mayoría ciudadana, con intención de **PARTICIPAR EN ELECCIÓN**

ENCUESTA DE QM Y HMG REVELA  
QUE SÍ EXISTE INTERÉS DE LA GENTE  
EN ELEGIR A MINISTROS, MAGISTRADOS  
Y JUECES EL PRÓXIMO 1 DE JUNIO

**U**na mayoría ciudadana sí tiene contemplado participar en la jornada electoral del 1 de junio para elegir ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial, de acuerdo con la encuesta de QM Estudios de Opinión, en alianza con Heraldo Media Group.

A la pregunta: "¿Usted piensa participar o ir a votar el 1 de junio en la elección de ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial?", 71 por ciento respondió que "sí"; 24 por ciento dijo que "no" y 5 por ciento "no sabe/no contestó".

También se preguntó: "El 1 de junio de este año habrá elección de ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial.

Antes de que yo se lo mencionara, ¿usted estaba enterado de esto?", 59 por ciento "sí" estaba enterado; 40 por ciento "no" y 1 por ciento "no sabe/no contestó".

Y por último, se consultó a los encuestados: "¿Conoce o ha escuchado usted a algún o algunos aspirantes o candidatos a ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial?", 12 por ciento dijo que "sí"; 87 por ciento que "no" y 1 por ciento "no sabe/no contestó".

La encuesta de QM Estudios de Opinión está elaborada a través de 800 entrevistas y se realizaron del 21 al 27 de enero de 2025. El margen de error es de "más-menos 3.5 por ciento".





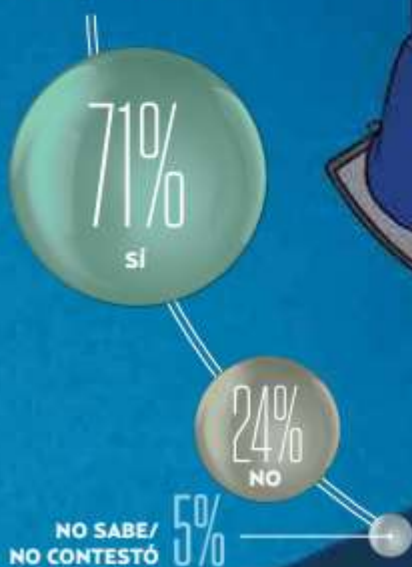
## ELECCIÓN JUDICIAL



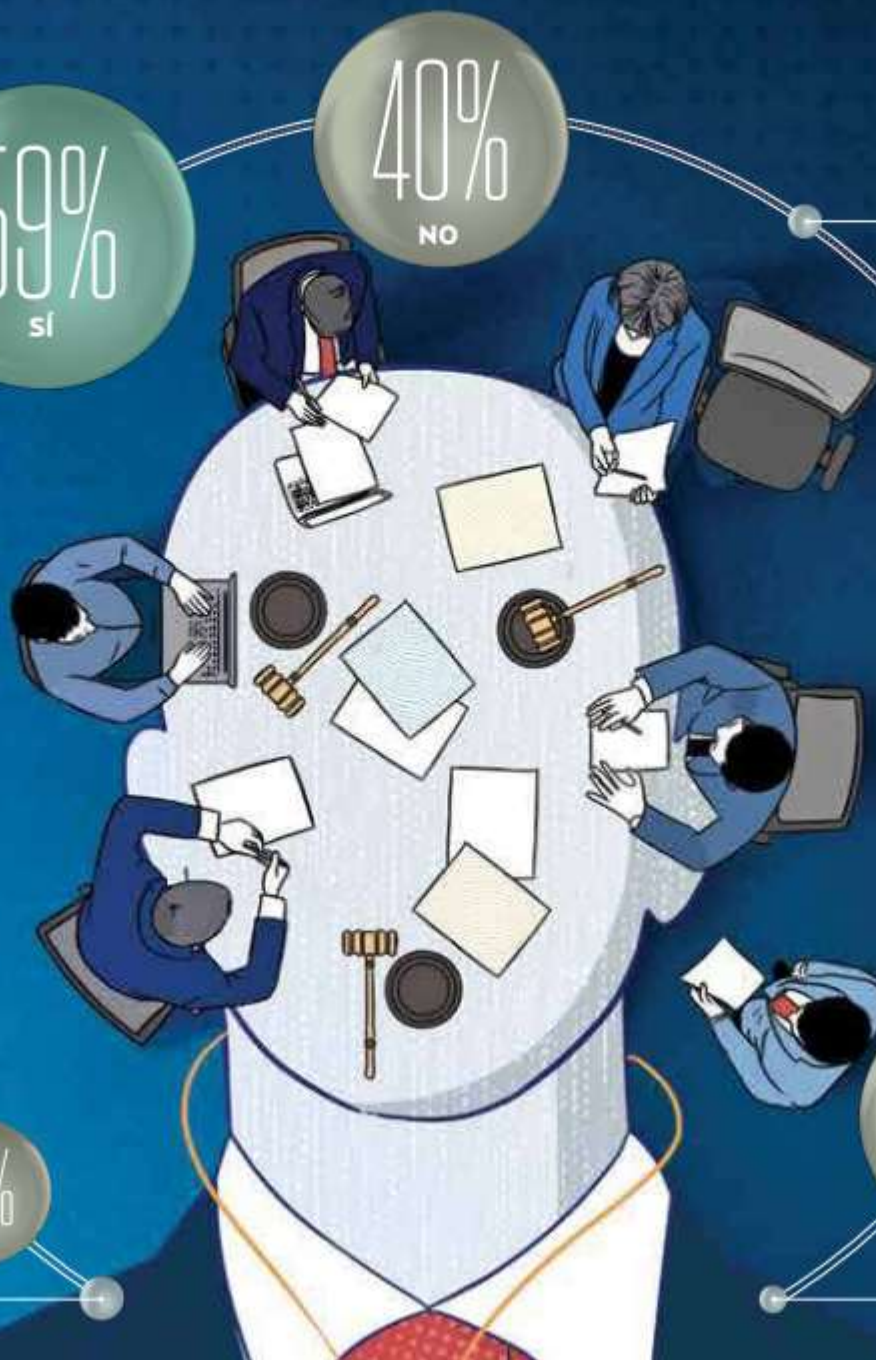
**1** EL 1 DE JUNIO DE ESTE AÑO HABRÁ ELECCIÓN DE MINISTROS, MAGISTRADOS Y JUECES DEL PODER JUDICIAL. ANTES DE QUE YO SE LO MENCIONARA, ¿USTED ESTABA ENTERADO DE ESTO?



**2** ¿USTED PIENSA PARTICIPAR O IR A VOTAR EL 1 DE JUNIO EN LA ELECCIÓN DE MINISTROS, MAGISTRADOS Y JUECES DEL PODER JUDICIAL?



**3** ¿CONOCE O HA ESCUCHADO USTED A ALGÚN O ALGUNOS ASPIRANTES O CANDIDATOS A MINISTROS, MAGISTRADOS Y JUECES DEL PODER JUDICIAL?







#CONREFORMAJUDICIAL

# SE PERFIILA NUEVO MODELO DE JUSTICIA

“Proceso de elección judicial derivará en un nuevo sistema de impartición de justicia”, afirma Raúl Contreras

**POR: DIANA MARTÍNEZ**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La importancia de este proceso de elección judicial es que lo que resulte será un nuevo sistema de impartición de justicia, aseguró Raúl Contreras, ex director de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En entrevista para **El Heraldo Televisión**, Contreras explicó que en la exposición de motivos de la reforma constitucional se indicó que, a nivel mundial, la ciudadanía tiene una mala valoración del papel de los juzgadores.

“Repito, no es un problema exclusivo de nuestro país; esto se debe por la naturaleza de la labor de un juzgador, un juzgador siempre estará quedando mal con una de las partes y bien con la otra, y ahora con tanta acumulación de trabajo, con tantos recursos que se han venido instaurando, con la doctrina del respeto a los derechos humanos, al debido proceso y la presunción de inocencia, los procesos judiciales tardan demasiado tiempo, entonces la gente, cuando recibe una sentencia, a veces no le entiende, a veces no le gusta y desde luego que por todas estas cuestiones piensa que la justicia es algo que no se dio porque no fue pronta y expedita”, explicó.

Agregó que también se estipuló en la reforma que los juzgadores deberían tener mayor legitimación política al ser electos de manera popular y no estar comprometidos con los otros poderes.

“Entonces, la reforma que se envió, que tiene como trascendencia la fundación de un nuevo sistema judicial en el país, porque no sólo vamos a ver la elección de ministros, magistrados y jueces, que son más de 800 cargos en esta elección, sino también 18 estados de manera concurrente (incluida la CDMX) van a ir a elecciones de juzgadores locales; entonces estamos hablando de que lo que resulte será un nuevo sistema judicial de impartición de justicia, así que esa es la trascendencia”, enfatizó.

Aseguró que la cercanía de los jueces con los ciudadanos es un reto no sólo porque se trata de un proceso electoral inédito, sino porque la gente espera una mejor impartición de justicia.

Raúl Contreras destacó la importancia del trabajo que realicen los candidatos para informar a la gente, ya que no es un proceso fácil y es una elección inédita de muchos nombres.

“La crítica, pues está muy atenta de que no haya involucramiento de los factores reales de poder en el proceso, que no vaya a haber financiamiento ilegal... así que los retos son muchos”, señaló. 🗣️


**RETOS  
DE ESTE  
INÉDITO  
PROCESO**

- La reforma establece que tendrán que haber sentencias en menos de seis meses.

- La Corte tendrá que emitir nuevos acuerdos para ser un verdadero tribunal constitucional.

- Los nuevos jueces que sean elegidos deberán estar mucho más en contacto con la ciudadanía.

- Se trata de una reforma que cambiará la cara que actualmente se conoce del Poder Judicial.

No van a poder intervenir los partidos políticos, no habrá presupuestos para propaganda, los candidatos no pueden contratar publicidad’.

**RAÚL  
CONTRERAS**  
 EXDIREC-  
 TOR DE LA  
 FACULTAD DE  
 DERECHO DE  
 LA UNAM





● Denuncia el Senado maniobra para favorecer a un reducido número de aspirantes “vía dedazo”

● Marisela Morales, titular de la PGR con Calderón, pasará directo sin entrar a la tómbola

## El Judicial eligió por dedazo aspirantes deshonestas para comicios: líder del Senado

La triquiñuela pinta de cuerpo completo a un poder sin ética: Fernández Noroña // Marisela Morales e hija de Olga Sánchez Cordero, entre las mencionadas

ANDREA BECERRIL Y  
FERNANDO CAMACHO

Debido a una maniobra del ya desaparecido comité de evaluación del Poder Judicial, algunas de las candidatas inscritas, entre ellas Marisela Morales, quien fue titular de la Procuraduría General de la República (PGR) en el sexenio de Felipe Calderón, podrán ir directamente a la elección de juzgadores del próximo primero de junio, sin tener que pasar por la tómbola que hoy se llevará a cabo en el Senado de la República.

Aunque se trata de más de mil abogados que se inscribieron en ese comité y fueron seleccionados en una primera etapa, el Senado realizará sólo 72 insaculaciones, ya que “de forma tramposa” previamente se eligió un número reducido de aspirantes para favorecer, vía el “dedazo”, a las candidatas que le interesaban al Poder Judicial.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, detalló que de hecho todas las mujeres inscritas pasarán directo a la boleta electoral, sin tener que someterse al sorteo establecido en la Constitución. Ello, añadió, “pinta de cuerpo com-

pleto a un Poder Judicial sin ética ni moral y a un comité de evaluación en claro conflicto de intereses.

Tres de los integrantes de ese comité formaron parte de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, asociación que fue la encargada de promover el juicio de amparo por el que se ordenó suspender el proceso de evaluación.

### Pase directo a la boleta

“Hicieron las cosas de tal manera que tienen pase directo quienes no deberían tenerlo, ya que los únicos que van directo a la boleta electoral son los juzgadores en activo.”

De esa forma, expuso, las nueve aspirantes a ministras que el comité declaró elegibles, antes de suspender la valoración, no van a ser insaculadas, ya que se requería de 15 para integrar las ternas.

Además de Marisela Morales, entre quienes no tendrán que someterse a la tómbola figuran, lo mismo que Paula María García Villegas Sánchez Cordero, hija de la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, quien tiene una amplia carrera judicial y participó tam-

bién en el comité de evaluación del Legislativo.

Asimismo, María Ibarra Olguín, Dora Alicia Martínez Valero, Jazmín Bonilla García, Lutgarda Madrigal Valdez, Magda Zulema Mosri Gutiérrez, Olivia Aguirre Bonilla y Rosa Elena González Tirado, que tienen su lugar asegurado como candidatas en la elección de junio.

Por lo que se refiere a los varones que contienden por un lugar en la Suprema Corte sí se deben someter al sorteo para elegir a 12 de los 19 registrados en el comité de evaluación.

Tienen pase directo todas las aspirantes que se registraron en el proceso para contender por un cargo en la sala superior y regionales TEPJF, pese a que los perfiles en varios casos “no acreditan la honestidad”, lamentó Fernández Noroña.

A pesar de ello, dejó en claro que la mesa directiva del Senado obedecerá el mandato de ese tribunal para llevar cabo la insaculación de los aspirantes inscritos y otros 100 que habían quedado fuera del proceso y el TEPJF ordenó incluirlos. Fernández Noroña recalcó que está garantizada la transparencia en el proceso de insaculación que hoy se realizará en las instalaciones de esa cámara, a partir del mediodía.



## Proceso rumbo a la elección judicial

# Sheinbaum: en la lista enviada por la Corte hay allegados a García Luna





SE DEBE EXPLICAR LA SITUACIÓN: SHEINBAUM

# Leales a García Luna, en la lista de aspirantes a juzgadores de la SCJN

La Presidenta criticó que la cifra de candidatos esté muy por debajo de los 3 mil anunciados

**ALMA E. MUÑOZ  
Y ALONSO URRUTIA**

A pregunta expresa, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que hay allegados al ex secretario de Seguridad Pública Genaro García Luna –preso en Estados Unidos por vínculos con el narcotráfico– en la lista de aspirantes a juzgadores que

envió la Suprema Corte de Justicia al Senado, tras la extinción del comité de evaluación del Poder Judicial.

En el listado “hay personajes muy polémicos que fueron enviados por la Corte, y por lo que entiendo casi casi enviaron ya los nombres de los que van a participar, sin necesidad de la selección que pedía el Tribunal (Electoral del Poder Judicial de la Federación)”, señaló.

Indicó que ayer le hicieron llegar una nota informativa sobre el tema, y ayer mismo le explicarían sobre lo que envió la Corte al Senado, pero sostuvo que ésta o quienes integraron el citado comité están obligados a explicar. “No son los 3 mil famosos de los que se había hablado –en referencia a los que se inscribieron originalmente ante ese comité–, son bastante menos”.

Habrá que “preguntarle a la Corte: ¿qué pasó desde los 3 mil que publicaron a los que enviaron?, porque, supuestamente, se había suspendido el trabajo de esa comisión, ¿no?”

–El senador Gerardo Fernández Noroña acusó que hay personas allegadas a García Luna y los está impulsando la presidenta de la Corte –se le mencionó en su habitual conferencia de prensa matutina.

–Sí, sí, por eso digo que primero hay que informarnos bien, como siempre; después, que la Corte o la comisión explique, aunque (éstos últimos) ya renunciaron, cuando en realidad ya no tenían trabajo.

“¿No que ya no estaban trabajando? Entonces, ¿qué fue lo que pasó para que enviaran estos nombres? Y, bueno, ya lo que decida el Senado”, afirmó.





# Niegan magistrados violar la Constitución

**Enviar perfiles al Senado para su insaculación ha permitido avanzar con la elección judicial, afirma TEPJF**



Los magistrados Felipe de la Mata, Mónica Soto y Felipe Fuentes en conferencia de prensa.


**OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, afirmó que no se ha violentado la Constitución con la decisión de enviar a los aspirantes inscritos al Comité del Poder Judicial a insaculación, sino que esto ha permitido avanzar con la elección judicial.

En conferencia de prensa —junto a los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes—, señaló que la Suprema Corte también determinó no atraer la calificación de las candidaturas, aunque pudo haberlo hecho, por lo que se continuará el proceso como determinó el Tribunal Electoral.

“Sí es importante reiterar, el tribunal no ha violentado la Constitución, el tribunal no está sesgando al juzgar, el tribunal está aplicando literalmente, como lo instruye la propia Constitución, lo mandatado en ella misma”, afirmó.

Subrayó que han rechazado la intromisión de jueces de Distrito, los cuales no tienen competencia ni jurisdicción en materia electoral, motivo por el que también interpusieron una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR).

“La reforma judicial ya fue, no la detuvo la Suprema Corte de Justicia de la Nación, incluso una controversia constitucional se emitió, que es la excepción establecida en el artículo 105 de la Constitución, en donde la Suprema Corte puede pronunciarse y definió que el amparo no procedía en lo electoral y que era un tema absolutamente electoral”, expuso.

Recordó que el comité evaluador del Poder Judicial no reanudó los trabajos de selección, se ordenó al Senado realizar el sorteo de las candidaturas, aunque aclaró que no se van a evaluar estos perfiles.

“Consideramos que era la respuesta que más le favorecía a las personas que habían con-

**MÓNICA SOTO**

Magistrada presidenta del TEPJF

**“El tribunal no ha violentado la Constitución, (...) el tribunal está aplicando literalmente (...) lo mandatado en ella misma”**

fiado en inscribirse por parte del Poder Judicial”, sostuvo.

En tanto, el magistrado Felipe de la Mata aseguró que el TEPJF sólo ha restablecido el Estado de derecho para permitir la continuidad del proceso electoral, quitando las “piedritas en el camino”.

“No hay amparo electoral, eso lo sabe cualquier estudiante de derecho. No entendemos y es más que evidente por qué a los jueces de amparo les ha encantado ahora meterse a los temas electorales”, apuntó.

“Porque los jueces de amparo actuaron más allá de su competencia y cuando una autoridad actúa más allá de su competencia es nulo de pleno derecho. Eso también es algo conocido, porque violaron con ello, además, el interés público, porque el cumplimiento constitucional es de interés públicos, sobra decirlo, y todas las reglas de esta elección con Constitución y resultan obligatorias”, explicó.

No se entorpece la elección, creo que está pasando lo contrario. Estamos quitando las piedritas en el camino.

El magistrado Felipe Fuentes explicó que la determinación de dejar al Senado la insaculación de las candidaturas es porque la ley establece que lo contemplado en la reforma debe resolverlo el órgano legislativo.

“La propia Constitución y la

Ley de Amparo prohíben toda intervención de los jueces de amparo para que puedan paralizar actos en materia electoral. Primero. Es improcedente el amparo en materia electoral y, segundo, no procede la suspensión porque es de orden público y de interés social cualquier proceso electoral”, dijo. ●



## Morena tendrá sus *Mañaneras* en San Lázaro

El vocero de los Diputados de Morena, Arturo Ávila, anunció que la bancada guinda en San Lázaro, tendrá su versión de la *Mañanera*, y esta se llamará *La legislativa del Pueblo*, donde se informará al pueblo de México sobre la agenda legislativa en la Cámara de Diputados.

“El día de mañana vamos a hacer la transmisión inaugural de *La legislativa del Pueblo*, que es el nombre que tendrá. El ejercicio se va a replicar todos los días lunes a las 10:30 horas de la mañana, concluyendo la *Mañanera*”, refirió Ávila.

Detalló que a estas conferencias asistirán los presidentes de la Comisiones, miembros del grupo parlamentario de Morena, así como del Partido del Trabajo y del Verde Ecologista.

“La intención es que el pueblo esté debidamente informado de la agenda legislativa. Muchas veces a este tipo de ejercicios les hace falta tiempo para que la gente pueda entenderlo”.

**/ARMANDO YEFERSON**





### Diputados de Morena harán su "Conferencia mañanera legislativa"

Arturo Ávila, vocero del Grupo Parlamentario de Morena, dio a conocer que desde este jueves, en la Cámara de Diputados, se hará un ejercicio comunicacional similar al de la Presidencia de la República.

Se tratará de lo que llamarán "Conferencia mañanera legislativa", que iniciarán este jueves, como única vez, ya que se considera que se realicen los días lunes.

La intención es que las mañaneras legislativas sean para hablar sobre los temas semanales de la agenda morenista.

Pero en la primera de estas mañaneras, se definirán su funcionamiento, dijo Ávila.

No obstante, hay voces periodísticas que consideran que es algo innecesario debido a la vitalidad y constancia informativa en San Lázaro.

Sobre la posibilidad de que estas conferencias sean retomadas por el Senado, su presidente, Gerardo Fernández Noroña, dijo que no lo tienen contemplado, pero que lo analizarán dependiendo de los resultados que tenga la de la Cámara de Diputados.

<https://puebla.contrareplica.mx/nota-Diputados-de-Morena-haran-su-Conferencia-mananera-legislativa202529145>



CÁMARA DE DIPUTADOS

## Morena instala estudio de grabación y sala de conferencias alterna en Diputados; vocero asegura que "el costo es irrisorio y simbólico"

Cuando se le pidió a Anaya Ávila que hiciera reír a los reporteros con el costo, se negó y explicó que el Comité de Administración será el que dará la cifra “verdaderamente simbólica para un ejercicio como el que vamos a hacer”



Este jueves el grupo parlamentario de Morena estrenará una sala de conferencias virtual y presencial con estudio de grabación alterno a la que ya existe en la Cámara de Diputados.

Entrevistado sobre los costos de la instalación de equipos en un espacio acondicionado para tener la “Legislatura del pueblo” que busca emular la mañanera del pueblo de la presidenta Claudia Sheinbaum, el diputado vocero de Morena, Arturo Ávila Anaya, dijo que el costo es irrisorio y simbólico.



“Puedo adelantar que es irrisorio esto que hicimos aquí contra el beneficio que vamos a tener. Antes aquí había una administración del PRI que gastaba mucho más de lo que vamos a gastar nosotros en este ejercicio de información”, aseguró.

Cuando se le pidió a Anaya Ávila que hiciera reír a los reporteros con el costo, se negó y explicó que el Comité de Administración será el que dará la cifra “verdaderamente simbólica para un ejercicio como el que vamos a hacer”.

El recinto legislativo de San Lázaro cuenta con un área exclusiva para que los diputados ofrezcan conferencias de prensa, conocida como “el chacalódromo”, además de que el Canal del Congreso cuenta con equipo de grabación.

Aseguró que “gran parte del equipo que se está utilizando es uno que yo estoy prestando, como saben, he estado involucrado en muchos medios de comunicación”.

“Toda la parte de cámaras, mezcladoras, micrófonos, es una aportación que yo estoy haciendo temporal a la bancada para que al rato no me digan que ya se quedó aquí y que no lo puedo sacar”, comentó.

Mencionó que “solamente unos aspectos los pagó aquí el presupuesto del grupo parlamentario, cuánto, muy poco, la verdad, es información que dará a conocerse en el Comité de Administración”, insistió.

Explicó que la “Legislativa del pueblo” tendrá como objetivo “tener aquí al coordinador, a presidentes de comisiones, los que formen del grupo parlamentario de Morena, PVEM y PT y estar informando los detalles de la agenda legislativa”.

“Esta sala de prensa lo que pretende es tener un contenido virtual que puede informar de una forma interactiva y hacer presentaciones”, abundó.

Anaya Ávila dijo que se trata de “recibir a los medios de comunicación como se lo merecen, con un espacio donde puedan tener información a la mano, impresiones, documentos, o la conexión a un audio”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LATINUS

30/1/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“Va a haber una programación de la vocería, vamos a tener programas digitales, de radio, televisión, que van a estar informando las noticias más importantes del grupo parlamentario”, añadió.

<https://latinus.us/mexico/2025/1/29/morena-instala-estudio-de-grabacion-sala-de-conferencias-alterna-en-diputados-vocero-asegura-que-el-coste-es-irrisorio-simbolico-133759.html>

## Morena anuncia que realizará conferencia semanal denominada: Legislativa del Pueblo

CIUDAD DE MÉXICO (PRIMITIVO OLVERA).- Morena en la **Cámara de Diputados** ha anunciado la Legislativa del Pueblo, una conferencia semanal para informar sobre su agenda legislativa y contrarrestar la narrativa de la oposición sobre las reformas de la mayoría. Dicen que para ello ya cuentan con un estudio de televisión que se va a ubicar en el Edificio C de San Lázaro, en una oficina que era del PRI.

El vocero de la bancada de Morena, **Arturo Ávila**, detalló que el estudio cuenta con un pequeño foro para noticias parlamentarias de la bancada y también mezcladores de información y un espacio para podcast con diputados de Morena, pero también podrían participar legisladores del Partido del Trabajo y del Partido Verde.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyifF1gZZQS0Uz2Vw96osGZA?e=TmUrWa](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyifF1gZZQS0Uz2Vw96osGZA?e=TmUrWa)



## Comisión Permanente Da Trámite A Comunicaciones De Dependencias Federales Y Congresos Locales

El Pleno de la Comisión Permanente aprobó, en votación económica, la licencia por tiempo indefinido solicitada por la diputada Alma Montserrat Córdoba Navarrete (Morena-Distrito 13-Estado de México), para separarse de sus actividades en la LXVI Legislatura, a partir del 1 de febrero.

### Comunicaciones

La Cámara de Senadores remitió oficio del Congreso de Yucatán, por el que informa de la elección de su Diputación Permanente para el primer receso del primer año, así como de la clausura de su periodo ordinario de sesiones, correspondientes a la LXIV Legislatura. Se turnó al Senado.

Además, la Secretaría de Salud hizo llegar información relativa a las "Contrataciones por Honorarios" y "Reporte del monto ejercido de los subsidios otorgados", relativos al periodo enero-diciembre del ejercicio fiscal 2024. Fue enviada a las comisiones de Salud y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-permanente-da-tramite-a-comunicaciones-de-dependencias-federales-y-congresos-locales/>





## REFORMAS A LA LEY DEL INFONAVIT Y PROHIBICIÓN DE MAÍZ TRANSGÉNICO, PRIORIDAD: RAMÍREZ CUÉLLAR

Efectivamente el día 1 de febrero se instala el periodo de sesiones el Congreso General e inmediatamente pasamos a una sesión de trabajo para discutir la legislación secundaria y reformar la ley del Infonavit. Es una ley que nos va a permitir detonar un programa ambicioso de vivienda”, explicó Ramírez Cuéllar.

El vicecoordinador de Morena consideró que será necesario un periodo extraordinario en la Cámara de Diputados para sacar adelante una gran cantidad de legislaciones que se derivan de las reformas constitucionales.

Habrà nueva reforma constitucional sobre maíz transgénico, adelanta Alfonso Ramírez Cuéllar

Ramírez Cuéllar rechazó que Morena se quiera quedar con el dinero del Infonavit de las cuentas de los trabajadores, como lo ha estado mencionado el Partido Acción Nacional (PAN) por lo que estimó que hay dolo o está mintiendo con esas declaraciones el partido blanquiazul.

No, yo creo que la el dictamen elaborado por las Comisiones Unidas de Vivienda y de Trabajo en la Cámara de Diputados es un dictamen muy equilibrado, que garantiza, le da doble certeza al manejo responsable de las cuentas de los trabajadores porque además tiene una vigilancia mayor que como la tiene actualmente el funcionamiento del Infonavit”, dijo.

El vicecoordinador de Morena aseveró que el sistema de otorgamiento de créditos del Infonavit es el mismo con el que se ha venido trabajando, pero ahora cuenta con una regulación y una vigilancia mucho mayor para que haya certeza absoluta en la seguridad de las cuentas de los trabajadores y las inversiones que realiza el propio instituto estén perfectamente cuidadas.

Ramírez Cuéllar señaló que habría una nueva reforma constitucional sobre el maíz transgénico, la cual prohibiría su siembra en México. Adelantó que esta se discutirá de manera inmediata porque urge que en el país quede perfectamente claro que está prohibida su plantación.

Recordemos que tenemos importaciones importantes y también la garantía de la autosuficiencia de maíz este para consumo humano diferente total y absolutamente el maíz transgénico”, explicó el diputado morenista.

<https://novedadesdetabasco.com.mx/2025/01/28/reformas-a-la-ley-del-infonavit-y-prohibicion-de-maiz-transgenico-prioridad-ramirez-cuellar/>



## Diputados dan trámite a reforma de Sheinbaum para prohibir maíz transgénico

El Estado tendrá la responsabilidad de fomentar el uso óptimo de la tierra, asegurando que esté libre de transgénicos

Por **Omar Tinoco Morales**

29 Ene, 2025 03:06 p.m. MX



México plantea una reforma constitucional para prohibir los cultivos transgénicos de maíz y proteger las variedades nativas. FOTO: Archivo

La **Comisión Permanente del Congreso** remitió a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados la iniciativa presentada por la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, con la cual se busca **reformular los artículos 4º y 27 de la Constitución Política** para garantizar la conservación y protección de los maíces nativos, prohibiendo el uso de cultivos y semillas transgénicas en su producción.

De acuerdo con la iniciativa, el maíz sería reconocido como un elemento de identidad nacional, y su cultivo debería realizarse bajo principios agroecológicos. Además, se establece que el **Estado tendrá la responsabilidad de fomentar el uso óptimo de la tierra, asegurando que esté libre de transgénicos.**

La propuesta define **al maíz transgénico como aquel que ha sido modificado genéticamente mediante la introducción de secuencias de ADN o ARN** de otras especies utilizando tecnología recombinante.

[Diputados dan trámite a reforma de Sheinbaum para prohibir maíz transgénico - Infobae](#)





# Rosario Piedra presenta informe en San Lázaro; Morena avala gestión

**FERNANDO CAMACHO  
Y ANDREA BECERRIL**

La presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, presentó su informe de actividades 2024 ante el pleno de la Comisión Permanente, durante una sesión en la cual Morena y sus aliados defendieron el trabajo de la funcionaria, al tiempo que la oposición la descalificó por considerar que guardó silencio frente a diversos agravios y se comportó como aliada de los gobiernos de la 4T.

En tribuna, Piedra recordó que sigue pendiente la reforma a la Ley de la CNDH, que presentó al Congreso en enero de 2023 y que consideró importante retomar en esta legislatura, para consolidar el proceso con el cual ya se ha logrado que la institución hoy sea una de las "menos onerosas y más productivas" del país.

Entre los logros de su gestión, la titular del organismo autónomo destacó que en la CNDH "se aplica rigurosamente la Ley de Austeridad Republicana, y se han eliminado los grandes sueldos y los gastos innecesarios", además de que 74 por ciento de las contrataciones se hacen mediante licitación pública, lo que "nos ha permitido reducir el presu-

puesto en 37 por ciento, sin comprometer la misión institucional".

Subrayó que en su gestión se han calificado casi 79 mil expedientes de queja, además de que la CNDH "ha emitido en 5 años mil 241 recomendaciones", de las cuales 317 se lanzaron tan sólo en 2024. Además, ha presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación un total de 475 acciones de inconstitucionalidad.

El año pasado, dijo, "el número de personas atendidas fue notable: 238 mil 499 atenciones en total, y 64.7 por ciento de los expedientes han sido resueltos durante el trámite, lo cual quiere decir que, en la mayoría de los casos se pudo evitar la ejecución de algún daño irreversible sobre la persona afectada por la autoridad aludida en la queja".

En defensa de la gestión de Piedra Ibarra, el diputado morenista Arturo Ávila subrayó que "por muchos años la función de la CNDH fue casi decorativa", pero desde la llegada de Morena a la Presidencia del país "hay una nueva realidad donde la sociedad mexicana ya vive los derechos humanos, y la CNDH ha ejercido un papel fundamental".

En tanto, Adrián González Naveda (PT) destacó que dicho organismo está encabezado por "una compañera que rompe con ese molde neoliberal de lo que debe de

ser supuestamente un funcionario público", lo que ha llevado a la oposición a atacarla sin considerar los resultados de la institución.

Al contrario, los legisladores de oposición repudiaron la actuación de Piedra al frente del organismo autónomo.

Una de ellas fue Laura Ivonne Ruiz (PRI), quien lamentó: "Resulta indignante que la actual presidenta de la comisión se ponga del lado del gobierno, en lugar de asumir su papel de protectora de los derechos humanos. Hoy la CNDH se encuentra al servicio del gobierno y deja claro que no constituye un contrapeso al poder".

En el mismo sentido, Laura Cristina Márquez (PAN) expresó que Piedra Ibarra "ha convertido al organismo autónomo que debe velar por la protección de los derechos de las familias mexicanas, en el ala política de protección y comparsa de las ideas del gobierno federal, del que se acabó y del que está empezando".

Al responder a los señalamientos de los legisladores, la *ombudsperson* consideró que muchas preguntas que se le hicieron "no se apegan a la realidad", y subrayó que "el México negro del que todavía muchos hablan ha empezado a dejar de serlo", además de que la CNDH "ha estado bajo una constante campaña de descrédito".





# Acusan a CNDH de abandonar a migrantes

JAVIER DIVANY

La titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, defendió la autonomía e independencia partidista del organismo durante su gestión, mientras legisladores de oposición la acusaron de desproteger a los migrantes, madres buscadoras, además de proteger al gobierno.

“Concebimos y practicamos una relación constructiva con todas las autoridades, en particular con el Gobierno federal, una relación de respeto, pero centrada en la priorización de intereses y reclamos del pueblo que compartimos. Así entendemos el ejercicio de la autonomía, que hoy también por primera vez en la historia se ejerce sin simulaciones, plenamente en la comisión”, manifestó Rosario Piedra, ayer durante la presentación de su informe anual de

actividades ante el Congreso.

Piedra Ibarra hizo un llamado a los legisladores para que aprueben la nueva Ley de la CNDH, que ella misma presentó en 2023, en busca de convertir a este organismo en una auténtica defensoría del pueblo.

La diputada Amalia García, de Movimiento Ciudadano, afirmó que se siguen violando los derechos humanos de miles de personas, sobre todo de la población migrante, y planteó que la CNDH trabaje intensamente para que no se criminalice a las caravanas.

Néstor Camarillo, senador del PRI, expresó que “necesitamos una CNDH que no sólo denuncie las violaciones cometidas por el crimen, sino que también se enfrente a las violaciones estructurales que dentro de las instituciones.



## Legisladores de oposición acusaron a Rosario Piedra de desproteger a los migrantes y madres buscadoras

LAURA LOVERA / EL SOL DE MÉXICO



**Rosario Piedra** en San Lázaro



## Piedra defiende gestión: “encabezo a la CNDH con mayores resultados”

FERNANDO DAMIÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta de la CNDH, Rosario Piedra, afirmó que la violencia relacionada con desapariciones, ejecuciones y detenciones arbitrarias ha ido “a la baja” durante los últimos 11 años, pues entre 2008 y 2013 se registró la mayor cifra de quejas por violaciones a los derechos humanos derivadas de estas prácticas.

Tras la llamada guerra contra el narco, señaló, “la violencia vin-

culada a estas prácticas ha mostrado una tendencia a la baja y las detenciones arbitrarias han desaparecido prácticamente del catálogo de violaciones a derechos humanos más frecuentes”.

Entre cuestionamientos de la oposición, la *ombudsperson* presentó su informe de actividades ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, donde sostuvo que la CNDH pasó de ser el organismo defensor de derechos humanos más costoso y menos

productivo al menos oneroso y de los más productivos del mundo.

“La gestión que encabezo arrojó los mayores resultados en toda la historia de la comisión. Ostentamos el mayor número de personas atendidas, de quejas de víctimas con recomendaciones y de leyes impugnadas por no ajustarse a la perspectiva de derechos”.

No obstante, insistió en su propuesta de extinguir este organismo y sustituirlo por la Defensoría de los Derechos del Pueblo. ■



La *ombudsperson* durante su informe de labores. J. CARBALLO




**ARGUMENTA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**
**CNDH censura sus recomendaciones**
**POR ANDRÉS BECERRIL**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) se aprovecha de un artículo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales como base para autocensurar sus recomendaciones sobre violaciones graves a los derechos humanos.

Por ejemplo, la actual versión en línea de la Recomendación 15VG/2018, Caso Iguala, emitida el 28 de noviembre de 2018 y que documenta los hechos sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, ahora aparece con líneas negras donde deberían estar, por ejemplo, nombres, parentescos o relatos.

**PRIMERA | PÁGINA 6**
**VIOLACIONES GRAVES**

# CNDH autocensura recomendaciones

**ECHANDO MANO DE UN ARTÍCULO DEL DESAPARECIDO INAI, el órgano autónomo clasifica como de seguridad nacional parte del contenido de distintos informes**

**POR ANDRÉS BECERRIL**
*andres.becerril@gimm.com.mx*

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) cita un artículo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), que el gobierno ha eliminado, como base para autocensurar sus recomendaciones sobre violaciones graves a los derechos humanos.

Una de las más conocidas es la Recomendación No. 15VG/2018, Caso Iguala, emitida el 28 de noviembre de 2018, que documenta los hechos antes, durante y después de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, ocurrida entre el 26 y 27 de septiembre de 2014.

La versión en línea del documento ahora está censurada. Aparecen líneas negras donde deberían estar, por ejemplo, nombres, parentescos o relatos.





“Información censurada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ya que se trata de información clasificada como confidencial”, se lee al pie de muchas páginas del texto en línea de la CNDH.

En la Ley del Inai, que fue oficialmente disuelto el 21 de diciembre de 2024, el artículo 113 regula la clasificación de la información reservada. Su fracción I establece que la información debe ser clasificada como confidencial si “compromete la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y tiene un propósito genuino y un efecto demostrable”.

Cuando se hizo pública la recomendación de la CNDH, el mismo organismo autónomo indicó por qué daba a conocer todos los datos de su investigación, sin menoscabo de señalar que se trataba de una investigación compleja.

“Atendiendo la naturaleza y gravedad de los mismos, la Comisión Nacional puntualiza que esta recomendación presenta rasgos que la hacen *sui generis*. La recomendación conlleva el Informe Final de la CNDH sobre su investigación para determinar violaciones a de-

rechos humanos en torno al Caso Iguala, construida sobre la base de una narrativa en la que la descripción de los hechos se desarrolla conjuntamente con el soporte probatorio agregado a las constancias, mostrando de manera muy cercana, a partir de la evidencia contenida en su expediente, cómo ocurrieron estos sucesos. Lo ininteligible del caso y sus condiciones plantearon la necesidad de un documento recomendatorio accesible a sus contenidos para facilitar la comprensión del asunto.

“Adicionalmente —sigue el texto de la CNDH titulado Consideraciones para la recomendación—, atendiendo al principio de máxima publicidad que contempla nuestra Carta Magna en su artículo 6 y a la aspiración colectiva de que en el Caso Iguala se conozca la verdad sobre lo sucedido, para dar certeza a los padres y a los familiares de la obligación de las autoridades ministeriales, de determinar el paradero de sus hijos desaparecidos y que se contribuya a garantizar el derecho de acceso a la información sobre las

## EJEMPLOS

- **Recomendación no. 15VG/2018, Caso Iguala, emitida el 28 de noviembre de 2018, que documenta los hechos antes, durante y después de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.**
- **Recomendación no. 164 VG/2024, relacionada con violaciones al debido proceso y acceso a la justicia, en un caso de búsqueda de personas desaparecidas.**
- **Recomendación 163 VG/2024, sobre el caso a la violación a la integridad y seguridad personal por actos de tortura cometidos por la entonces Policía Federal.**

circunstancias que rodearon las violaciones graves de los derechos humanos, de acuerdo con el criterio de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en su Tesis aislada 2ª. LIV/2017 (10ª), número de

registro 2014068, materia constitucional, con el rubro Desaparición Forzada(...) es criterio de la CNDH que, en el caso de las investigaciones que realiza por violaciones graves a los derechos humanos —como las relacionadas con desaparición forzada—, rijan en todo momento el principio de máxima publicidad y no así los de reserva o confidencialidad...”

La recomendación del Caso Iguala no es la única que la CNDH ha censurado. En una revisión de algunos casos de violaciones graves, en la página web de la CNDH está la Recomendación no. 164 VG/2024, que tiene que ver, además, con un debido proceso y acceso a la justicia, en un caso de búsqueda de personas desaparecidas e inaplicación del enfoque diferenciado y de la perspectiva de género en investigaciones de agresión sexual en contra de las mujeres y las infancias(...) por parte de personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, de la Secretaría de Seguridad del Estado de México y del ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de

México, del 26 de agosto de 2024.

Esta recomendación también apela al mismo artículo 113 fracción I del desaparecido Inai.

Otro ejemplo de la autocensura de la CNDH en su recomendaciones graves de derechos humanos es la del 22 de agosto de 2024, con el número 163 VG/2024, que tiene que ver sobre el caso a la violación a la integridad y seguridad personal por actos de tortura en agravio de v1 y trato degradante en perjuicio de v2, por personal de la entonces Policía Federal; así como al derecho al acceso a la justicia y a la verdad en perjuicio de las víctimas por la anterior Procuraduría General de la República (Fiscalía General de la República).

Esta recomendación tiene la leyenda:

“Clasificación de Datos Personales. En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable, con fundamento en el artículo 113 fracción I, de la LFTAIP, y numeral 116 párrafo primero de la LGTAIP”.



Foto: Cuartoscuro

Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, presentó su Informe Anual de Actividades 2024, ante la Comisión Permanente del Congreso.




**DESTACA AUMENTO EN ATENCIÓN DE QUEJAS**

## Piedra acusa “cerco mediático”

**La presidenta de la CNDH considera que no se dan a conocer los logros de su administración**

**POR ALEJANDRINA FRANCO**  
*alejandrina.franco@gimm.com.mx*

La presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, acusó que existe un cerco mediático que impide dar a conocer los resultados del trabajo realizado por la comisión.

Esto, al presentar, ayer, su Informe Anual de Actividades 2024, ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

“Más que obvio, todo lo sacan de contexto, no se documentan bien, todo lo que acabo de informar aquí, ojalá que lo difundan, para que vean cuál es la realidad de esta comisión, que hemos atendido a todas las víctimas, la encuesta que leí, los resultados lo demuestran, una encuesta



Todo lo sacan de contexto, no se documentan bien, todo lo que acabo de informar aquí, ojalá que lo difundan, para que vean cuál es la realidad de esta comisión.”



Hemos atendido a todas las víctimas, la encuesta que leí, los resultados lo demuestran, una encuesta externa hecha muy bien metodológicamente.”

**ROSARIO PIEDRA**  
 PRESIDENTA DE LA CNDH

externa hecha muy bien metodológicamente, entonces, a eso me refiero”.

Durante su visita a San Lázaro, Piedra Ibarra aseguró que su gestión ostenta

“el mayor número de personas atendidas, de quejas de víctimas con Recomendaciones y de leyes impugnadas, por no ajustarse a la perspectiva de derechos humanos”.

Informó que en su administración se han calificado casi 79 mil expedientes de queja, lo que representa 45.4% del total de los expedientes calificados en los últimos 15 años (más de 173 mil expedientes de queja). “Muy superior a la administración 2009-2014, que calificó un total de 45 mil 546 expedientes, correspondiente a 26% de los expedientes registrados en 15 años. Así como de la administración 2014-2019, que calificó 49 mil 127 expedientes de queja, lo que significa 28% de los 173 mil 472 expedientes registrados en 15 años”, subrayó.

Otra de las acciones implementadas, refirió, es la erradicación “del amiguismo y el nepotismo”, la cual representaba más de 20% de la plantilla laboral al inicio de la gestión.




**ACUSA CAMPAÑA EN CONTRA**

## CNDH: habrá “estricta” vigilancia en estaciones migratorias

Ante el incremento en el número de personas internadas en el país que mantienen una situación migratoria irregular, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) mantiene una estricta vigilancia en las estaciones migratorias, aseguró su titular, Rosario Piedra Ibarra.

En medio de fuertes críticas de

la oposición por sus “omisiones y su inacción”, al presentar su informe 2024 ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, expuso que en ese año “se realizaron 181 visitas a estaciones y estancias migratorias en las que se atendieron a 2 mil 904 personas extranjeras y se efectuaron mil 449 gestiones en favor de las personas alojadas en las estaciones migratorias”.

Indicó que, “en su mayoría, dichas diligencias han tenido como finalidad que se proporcione a las personas migrantes atención médica, psicológica, información sobre su situación jurídica migratoria, entre otras acciones”.

Además, “se efectuaron 76 visitas a casas o albergues para personas en migración en las que se atendieron 2 mil 118 personas, se recabaron y

se realizaron 64 gestiones ante diversas autoridades.

La protección y defensa de los derechos humanos en el país serían incompletas sin un sistema efectivo de promoción y educación que fomente una sólida cultura de derechos humanos”.

**DEFENSA.**

“No se ha abandonado a las caravanas de migrantes”, aseguró Rosario Piedra ante las críticas de la oposición.

La presidenta de la CNDH rechazó las “afirmaciones de la oposición” y aseguró que “no se ha abandonado el acompañamiento de las caravanas de migrantes”, y les pidió “no incurrir en la desinformación y las mentiras”. —Victor Chávez



#ACNDH

# Reprochan silencio e inactividad



LA CNDH ERA UNA INSTITUCIÓN CON-CEBIDA EN EL CONTEXTO NEOLIBERAL.

**ROSARIO IBARRA**  
TITULAR DE CNDH

## ROSARIO PIEDRA IBARRA RINDIÓ SU INFORME ANUAL

POR ALMAQUIO GARCÍA

PAIS2@ELHERALDODEMEXICO.COM

Diputados federales de oposición rechazaron el Informe Anual 2024 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que presentó su titular Rosario Piedra Ibarra y denunciaron que, por su inacción, existe una crisis sin precedentes en la violación a los derechos humanos en México.

Mientras la *Ombudsperson* afirmó que el organismo que encabeza no responde a

### TOMA Y DACA

**1** El PRI denunció la falta de seguimiento a las desapariciones.

**2** Recordaron que organizaciones civiles se opusieron a su reelección.

agendas partidistas ni se presta a una visión reducida del servicio público, Laura Cristina Márquez, del PAN, negó que haya avances en la materia, ya que salta a la vista la inactividad y el silencio de la CNDH ante las graves violaciones que se registran en el régimen autoritario que prevalece en los últimos años.

“La presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México, ha convertido al organismo autónomo que debe velar por la protección y garantía de los derechos de las familias mexicanas por ser el ala política de protección y comparsa de las ideas del gobierno federal, del que se acabó y del que está empezando”, señaló.

Por MC, Pablo Vázquez Ahued, indicó que el país vive una crisis en esta materia y afirmó que el papel de la Comisión debería de ser de verdadero protagonismo, de activismo con vigor en la búsqueda de la justicia y puntualizó en el tema de personas que han sido recluidas de manera irregular. ●

73%

MÁS EXPEDIENTES HA ATENDIDO DIJO PIEDRA.



FOTO: CUARTOSCURO



• **DIFERENCIA.** Morena y sus aliados defendieron la labor de la ombudsperson.





# Autoelogio de Piedra: “encabezo la CNDH más productiva del mundo”

En su comparecencia ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la ‘ombudsperson’ admitió que hoy se registran más detenciones, pero sin violentar derechos. Las víctimas de la violencia del narco en Sinaloa, Zacatecas ni de Tabasco no le merecieron ninguna condena

**Eloisa Domínguez**  
nacional@cronica.com.mx

La presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, subió a tribuna de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión con un discurso cargado de vituperios. Resaltó que ella encabeza la mejor defensa de derechos humanos del mundo, la más productiva del mundo, una institución muy distinta ‘al engendro’ que creó Carlos Salinas de Gortari, concebida en el contexto neoliberal, inspirada en modelos extranjeros con funciones meramente simbólicas y para cumplir requisitos internacionales.

En su discurso, escrito para media hora de frente a diputados y senadores, Piedra Ibarra olvidó anotar a las víctimas de las violencias del narcotráfico que hoy, a cinco años de haber arribado a la CNDH, se disputan el territorio para su trasiego y venta de estupefacientes, desde Chiapas hasta Sinaloa, pasando por Veracruz, Oaxaca, Zacatecas, Durango y Sonora, entre otras, que tras de sí dejan estela de muertos, de todas las edades, como los asesinatos de los niños Gael y Alejandro, ultimados junto a su padre en Culiacán.

Tampoco mencionó cifras sobre atención por feminicidios, violaciones de mujeres, que se registran en el gobierno del si-



Diputados y senadores de oposición cuestionaron a Rosario Piedra, presidenta de la CNDH, por falta de acompañamientos a migrantes, entre otros reclamos.

naloense Rubén Rocha Moya.

Ninguna condena al Estado mexicano por su desobligación a garantizar el derecho a la seguridad de todos los mexicanos, nada por negar la educación en todos los niveles en Sinaloa. Ninguna exigencia de ir por los responsables de quienes ya han cobrado la vida de más de mil muertos, cifra irreal; ningún reproche contra el gobierno morenista de esa entidad por violar el derecho humano al trabajo derivado de la guerra dentro del Cártel de Sinaloa.

“Ostentamos el mayor número de personas atendidas, de quejas de víctimas con Recomendaciones y de leyes impugnadas, por no ajustarse a la perspectiva de derechos humanos”, aseguró Piedra Ibarra.

La ‘ombudsperson’ dijo que a cinco años de un esfuerzo tangible, con resultados concretos, aun cuando todavía hay pendientes, señaló que actualmente hay más detenciones, pero sin violaciones a derechos humanos, y, prácticamente han dejado de existir las detenciones arbitrarias que tuvieron su mayor re-

gistro en la ‘guerra contra el narco’ declarada en el gobierno del panista Felipe Calderón.

“Cuando asumí la presidencia de la CNDH, fue buscando refundarla a partir de nuestros propios referentes históricos, de manera destacada Ponciano Arriaga y su ‘Procuraduría de Pobres’, en el siglo XIX, y las iniciativas de los henriquistas, en la segunda mitad del siglo XX, y convertirla en una auténtica Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo, comprometida con las víctimas y al servicio de todo el pueblo”, dijo.

Entre sus “mayores logros”, la presidenta de la CNDH mencionó una y otra vez la reducción de gastos onerosos, haber cumplido con la “austeridad republicana”.

“La CNDH ha dejado de ser la institución nacional de derechos humanos más costosa y menos productiva del mundo como era conocida cuando inicié mi gestión. Hoy es al inversa. Es la menos onerosa y de las más productivas o la más productiva del mundo. Será interesante que quienes se dedican a denostar y cuestionar nuestro

nando Gutiérrez Barrios”.

Dijo que se eliminó el servicio de la chef exclusiva para la presidencia de la CNDH que usaba su antecesor Raúl González Placencia.

Expuso ante un pleno que sólo lo tenía como oyentes atentos a algunos legisladores de la llamada 4T que actualmente en el organismo garantista se aplica rigurosamente la Ley de Austeridad republicana, y se han eliminado los grandes sueldos y los gastos innecesarios, mientras que se redujeron los salarios de los altos mandos, a la vez que, aseguró, se han mejorado los salarios del personal profesional operativo y de los visitadores adjuntos.

“Se ha erradicado completamente el amiguismo y el nepotismo que al inicio de esta gestión representaba más del 20% de la plantilla laboral. También se eliminaron los puestos de chofer, de guardaespaldas, de secretarios particulares, asesores y la chef para el servicio exclusivo de la presidencia. Se dejó atrás el esquema que les negaba prestaciones laborales mucho antes de la reforma legal que lo hizo obligatorio. El ahorro ha sido posible debido a eso, a que ya no existe privilegio alguno de los altos mandos y al combate a la corrupción. Se cancelaron seguros de gastos médicos mayores, el fondo de separación individualizada, así como las percepciones extraordinarias, bonos y ayudas para despensa, se eliminaron los fondos revolventes de esta presidencia y de la Secretaría Ejecutiva”.

Y dio muchos más datos respecto al ejercicio de los recursos públicos, pero que todos contrastan con el imperceptible trabajo para resarcir o la reparación del daño a víctimas, cifras monetarias que quedó a deber junto con una condena contra el Instituto Nacional de Migración, al frente aún de Francisco Garduño que no se quiere ir.

Rosario Piedra Ibarra llamó a los legisladores de todos los partidos a trabajar por su iniciativa que envió en 2023.

“La reforma de nuestra Constitución y la ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, misma que presente a este Congreso de La Unión en enero de 2023, y ahora, con motivo del inicio de mi segundo mandato, creo importante apurar con apoyo de las de las y los integrantes de la actual legislatura. Es importante hacerla porque sería la coronación de un proceso que nos ha costado mucho trabajo, que ha implicado muchos cambios internos y el trazo de nuevas rutas y paradigmas” •

**En su discurso, escrito para media hora de frente a diputados y senadores, Piedra Ibarra olvidó anotar a las víctimas de las violencias del narcotráfico**

esfuerzo lo constaten y comparen con el número de recomendaciones y de acciones de inconstitucionalidad, por ejemplo, con los presupuestos de las defensorías y comisiones de otros países del mundo.

Desde el primer día de mi gestión nos empeñamos en dejar atrás las prácticas amañadas, sólo de escenografía y apariencia. Los vicios y los excesos y desde luego el burocratismo, a pesar de los obstáculos las presiones y los intentos de frenar los cambios y aun con las limitaciones impuestas por la ley que nos heredaron Carlos Salinas y Fer-





## Presentó CNDH 317 recomendaciones durante 2024, informa Rosario Piedra

Por Alberto Valderrábano

**D**urante la sesión semanal de la comisión permanente del Congreso de la Unión, la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), María del Rosario Piedra Ibarra, presentó el informe anual de actividades 2024 de ese organismo.

Dijo que se emitieron 317 recomendaciones, equivalente a casi una diaria.

Rosario Ibarra Piedra abundó que continuó trabajando en el desahogo de más de 500 recomendaciones heredadas y que estaban pendientes de cumplimiento; se eliminó el rezago y no pasaron años para que se emitiera una recomendación.

Expuso que el número de personas atendidas fue de 238 mil 499. Además, el 64.7 por ciento de los expedientes han sido resueltos durante el trámite, lo cual significa que en la mayoría de los casos se pudo evitar la ejecución de algún daño irreversible sobre la persona afectada por la autoridad aludida en la queja.

Expuso que fueron solicitadas a diversas autoridades 23 medidas cautelares, que garantizan la protección oportuna o restitución de los derechos humanos de las personas. Además, se presentaron 88 acciones de inconstitucionalidad derivadas de emisiones adicionales y/o modificaciones de ordenamientos legales a nivel federal y local.

La diputada de Acción Nacional, Martha Amalia Moya Bastón indicó que, a pesar de los avances legislativos e institucionales, la violación de derechos humanos sigue siendo un problema persistente en el país y se manifiestan de diversas maneras. En el contexto actual, los trabajos de la CNDH deben asumirse con la seriedad que el momento histórico demanda y exige. El Estado debe proveer las condiciones óptimas de disfrute de los derechos y no disminuir ese nivel logrado.

Para la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá del blanquiazul dijo que la CNDH sólo ha prestado inactividad y silencio ante las diferentes y graves violaciones a los derechos humanos en el país. Su presidenta "ha convertido al organismo autónomo, que debe velar por la protección y garantía de los derechos de las familias mexicanas, en la política de protección y comparsa de las ideas del Gobierno Federal y eso no nos va a llevar a ningún lado positivo cuando se trata de derechos humanos".

Por su parte Gerardo Fernández Noroña, senador de Morena, dijo que respetan el trabajo que ha hecho en favor de los derechos humanos.

Por lo que la Comisión Permanente escuchó a la presidenta de la CNDH, para después manifestarse en la pluralidad de todos los grupos parlamentarios de cara a la nación.

Fernández Noroña agregó que celebra este ejercicio y reiteró la bienvenida a la presidenta".



## PRESUME APOYO A PERSONAS EN MOVILIDAD

**ROSARIO PIEDRA**, titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), señaló, en la Cámara de Diputados, que “en materia de movilidad humana, esta Comisión reconoce el incremento en el número de personas internadas en nuestro país que mantienen una situación migratoria irregular”.

Con motivo del informe anual de actividades 2024 ante el pleno de la Comisión Permanente en el Congreso, la *ombuds-person* subrayó que el organismo que preside ha puesto todos sus esfuerzos a ofrecer oportunidades de subsistencia para los migrantes “que van más allá

de cubrir las necesidades básicas, como alimentación y alojamiento”.

Subrayó que durante el 2024 se realizaron 181 visitas a estaciones y estancias migratorias, en las que fueron atendidas dos mil 904 personas extranjeras y se efectuaron mil 449 gestiones en favor de las personas alojadas en las estaciones migratorias. En su mayoría, dichas diligencias tuvieron como finalidad proporcionar a las personas migrantes atención médica, psicológica e información sobre su situación jurídica migratoria.

“La protección y defensa de los derechos humanos en el país serían incomple-

tas sin un sistema efectivo de promoción y educación que fomente la cultura de derechos humanos”, dijo, por lo que resaltó que el Portal EDUCA de la CNDH, dio servicio a 519 mil 846 personas.

Expresó que, el Centro Nacional de Derechos Humanos (CENADEH) Rosario Ibarra de Piedra, realizó 174 actividades académicas con la participación de 590 ponentes pertenecientes al ámbito académico y político de Latinoamérica que desarrollan el pensamiento crítico contemporáneo y que 37 mil 597 personas asistieron.

*Claudia Arellano*





## Sexenio de Calderón, con más quejas en DH: Piedra

La presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra, aseguró que el sexenio del expresidente Felipe Calderón, fue el periodo con el mayor número de quejas por violaciones a los derechos humanos.

“El periodo con el mayor número de quejas por violaciones a los derechos humanos, relacionadas con desapariciones, ejecuciones y detenciones arbitrarias fue de 2008 a 2013, durante la denominada Guerra contra el Narco”, expresó.

Durante su informe de actividades en la Cámara de Diputados, Piedra Ibarra, aseguró que dicho tipo de prácticas han tenido una disminución significativa, por lo que las detenciones arbitrarias han desaparecido, casi, del catálogo de derechos humanos.

“A pesar de eso (las violaciones a derechos humanos) hoy, se atiende a más personas de tal suerte que si bien, las peticiones de intervención de la ciudadanía se han incrementado notablemente, esto no se ha traducido en incremento a violaciones de derechos humanos”, acotó.

Aunado a ello, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos indicó que el año pasado se ingresaron 153 mil 647 documentos, de los cuales un 48%, es decir, 74 mil de estos fueron escritos de queja.

“Cuando llegamos a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en 2019, fueron 55 mil 824 documentos registrados, es decir, que el incremento en esta gestión es de más de 275%, de los cuales 48 mil 590 correspondían a escritos de queja”, concluyó la funcionaria.

**/ARMANDO YEFERSON**



**INFORME.** Rosario Piedra Ibarra aseguró que las desapariciones, ejecuciones y detenciones arbitrarias han disminuido significativamente.



# Reta Rosario Piedra a sus detractores

PATRICIA RAMÍREZ

La presidenta de Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, aseguró que esta comisión es la menos cara y la más productiva del mundo y retó a quienes se dedican a denostar y cuestionar su esfuerzo, lo constaten, y comparen el número de recomendaciones y de acciones de inconstitucionalidad, por ejemplo, y los presupuestos de las defensorías y comisiones de otros países del mundo.

Al presentar ante la Comisión Permanente su informe de labores correspondiente a 2024, fue duramente cuestionada por legisladores de oposición, quienes le recriminaron su inacción frente a los asesinatos, abusos a migrantes y violencia contra los ciudadanos, como es el caso de Sinaloa, donde la violencia



LAU LOVERA

**Defiende** su labor al frente de la comisión.

está desatada.

Pero Rosario Ibarra insistió en que se ha trabajado en el desahogo de más de 500 recomendaciones heredadas y que estaban pendientes de cumplimiento y se eliminó el reza-

go y no pasaron años para que se emitiera una recomendación.

Expuso que el número de personas atendidas fue de 238 mil 499, además, el 64.7 por ciento de los expedientes han sido resueltos durante el trámite, lo cual significa que en la mayoría de los casos se pudo evitar la ejecución de algún daño irreversible sobre la persona afectada por la autoridad aludida en la queja. Asimismo, insistió en que la CNDH asumió una estrategia en conjunto con la subsecretaría de Derechos Humanos del gobierno federal que unió internamente el trabajo del Programa de Atención a Víctimas de Violaciones a Derechos Humanos (Províctima), la dirección general de Quejas y Orientación y la Secretaría Ejecutiva, a efecto de actuar de manera preventiva para evitar el incremento de las quejas y, por ende, de las violaciones a los derechos humanos.

La diputada panista Martha Amalia Moya Bastón indicó que, a pesar de los avances legislativos e institucionales, la violación de derechos humanos sigue siendo un problema persistente en nuestro país y se manifiestan de diversas maneras.



## Ante el Pleno de la Comisión Permanente, la titular de la CNDH presentó su informe de actividades 2024

Ante las y los integrantes de la Comisión Permanente, la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), María del Rosario Piedra Ibarra, presentó el informe anual de actividades 2024 de ese organismo; señaló que se emitieron 317 recomendaciones, casi una diaria.

Agregó que se continuó trabajando en el desahogo de más de 500 recomendaciones heredadas y que estaban pendientes de cumplimiento; se eliminó el rezago y no pasaron años para que se emitiera una recomendación.

Expuso que el número de personas atendidas fue de 238 mil 499. Además, el 64.7 por ciento de los expedientes han sido resueltos durante el trámite, lo cual significa que en la mayoría de los casos se pudo evitar la ejecución de algún daño irreversible sobre la persona afectada por la autoridad aludida en la queja.

Dio a conocer que fueron solicitadas a diversas autoridades 23 medidas cautelares, las cuales son un instrumento de protección para la ciudadanía que se interpone ante las autoridades sin dilación alguna para garantizar la protección oportuna o restitución de los derechos humanos de las personas. Además, se presentaron 88 acciones de inconstitucionalidad derivadas de emisiones adicionales y/o modificaciones de ordenamientos legales a nivel federal y local.

<https://www.tallapolitica.com.mx/ante-el-pleno-de-la-comision-permanente-la-titular-de-la-cndh-presento-su-informe-de-actividades-2024/>





### **Intervención de la Diputada Federal del PRI, Laura Ivonne Ruiz Moreno, en la Sesión de la Comisión Permanente: Informe anual de actividades 2024 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos**

Con la venia de la presidencia, presidenta María del Rosario Piedra Ibarra, bienvenidas, Compañeras y compañeros.

Hoy México se encuentra sumido en una crisis de derechos humanos que no tiene precedentes, pero esto el día de hoy la actual presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos por cinco años más, a pesar del rechazo de diversas organizaciones de los derechos humanos y de víctimas que no han logrado recibir justicia.

La violación a los derechos humanos, acoso y asesinato a periodistas y comunicadores sigue siendo un problema central de la actual administración y que continúa afectando la imagen de México en el exterior. Según la organización Reporteros Sin Fronteras, nuestro país continúa siendo uno de los más peligrosos para ejercer el periodismo.

Las administraciones morenistas han demostrado ser incapaces de detener este grave problema, tan sólo durante la anterior administración fueron asesinados 47 comunicadores, mientras que en lo que va de esta administración ya han muerto 5 periodistas en tan sólo 3 meses.

Las desapariciones forzadas siguen siendo un problema en México, a pesar de que el gobierno lo niegue, y la presidencia de esta Comisión Nacional de Derechos humanos continúa negándose a reconocerlo ya dar justicia para las víctimas y sus familiares.

De hecho, diversas organizaciones de derechos humanos se posicionaron en contra de su reelección debido a la falta de empatía con los familiares de las víctimas de desaparición forzada por parte del Estado y de ejecuciones extrajudiciales, así como por omitir acciones de inconstitucionalidad frente a reformas regresivas. . . Resulta indignante que la actual presidenta de la Comisión se ponga del lado del gobierno en lugar de asumir su papel de protector de los derechos humanos.

<https://www.tallapolitica.com.mx/intervencion-de-la-diputada-federal-del-pri-laura-ivonne-ruiz-moreno-en-la-sesion-de-la-comision-permanente-informe-anual-de-actividades-2024-de-la-comision-nacional-de-los-derechos-humanos/>



## **"En una realidad alterna hay más violaciones a derechos humanos": Piedra Ibarra; "se requieren acciones, no relatos y saliva", responde el PAN**

La presidenta de la CNDH recordó que está pendiente la reforma a la Constitución y la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, “misma que presenté a este Congreso de la Unión en enero de 2023”



La presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, afirmó que en cinco años, ha emitido mil 241 recomendaciones, que representan 46% del total de las emitidas en 24 años del organismo autónomo.

“Son 475 acciones de inconstitucionalidad, que representan el 63.5% del total de las acciones de inconstitucionalidad emitidas por la CNDH desde el año 2007”, destacó en su informe ante legisladores de la Comisión Permanente.



Piedra Ibarra comentó que “esta administración ha calificado y atendido 73% más expedientes que la administración encabezada por Raúl Plascencia, y 60% más que la de Luis Raúl González”.

Con base en esas cifras dijo que “será interesante que quienes se dedican a denostar y cuestionar nuestro esfuerzo lo constaten y comparen con el número de recomendaciones y de acciones de inconstitucionalidad, por ejemplo, y los presupuestos de las defensorías y comisiones de otros países del mundo”.

Recordó que está pendiente la reforma a la Constitución y la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, “misma que presenté a este Congreso de la Unión en enero de 2023”.

“Ahora, con motivo del inicio de mi segundo mandato, creo importante apurar con apoyo de los integrantes de la actual legislatura”, indicó.

La presidenta de la CNDH aseguró que “es importante hacerla, porque sería la coronación de un proceso que nos ha costado mucho trabajo, que ha implicado muchos cambios internos y el trazo de nuevas rutas y paradigmas, gracias a lo cual la CNDH ha dejado de ser la institución nacional de derechos humanos más costosa y menos productiva del mundo”.

“Hoy es a la inversa, es la menos onerosa y de las más productivas, o la más productiva del mundo”, resaltó.

La diputada Laura Ivonne Ruiz Moreno, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), consideró que “no sólo estamos ante una crisis sin precedente en materia de violación a los derechos humanos, sino también ante la era más oscura de la CNDH”.

“El problema en materia migratoria también sigue siendo preocupante. En México siempre hemos señalado y condenado las violaciones de derechos humanos que nuestros hermanos migrantes sufren en Estados Unidos. Pero ¿cómo podemos juzgarlos cuando en nuestro propio país también se violentan diariamente los derechos humanos de cientos de migrantes?”, apuntó.

La priista Ruiz Moreno afirmó que la CNDH “no ha sido capaz de hacer justicia para los migrantes, víctimas de los delitos y las recomendaciones que han





emitido a las autoridades para velar por el resto de sus derechos, no han sido obedecidas o han sido ignoradas, poniendo en evidencia la poca independencia de la institución frente al poder”.

“No sólo llegan a ser víctimas de las propias autoridades mexicanas, que los extorsionan para permitirles pasar y transitar en nuestro país, sino que también son víctimas del crimen organizado, poniendo en peligro su vida”, subrayó.

Amalia García, diputada de Movimiento Ciudadano, exigió a la CNDH apoyar el paso de las caravanas de migrantes, para que “no se criminalice a las caravanas de migrantes ni a los migrantes”.

“Hasta donde tengo información, el acompañamiento que venía haciendo la Comisión Nacional de Derechos Humanos a estas caravanas se suspendió. Yo quiero plantear aquí que se reanude”, demandó la emecista.

Piedra Ibarra respondió: “Ignoro la fuente, por ejemplo, que dio motivo al señalamiento que se hizo aquí, pero afirmo categóricamente que en mi gestión no se suspendió ningún acompañamiento a caravanas de migrantes. En 2024 se acompañó a 90 caravanas, y en lo que va de este año se ha hecho acompañamiento a las cinco caravanas de las que hemos tenido noticia”.

Martha Amalia Moya Bastón, diputada del Partido Acción Nacional (PAN), preguntó a Piedra Ibarra si ya “estará usted enterada de cómo la Cruz Roja en Sinaloa tuvo que suspender la atención de heridos de bala después del atentado que sufriera una de sus ambulancias y de la exigencia de los niños, que marchaban pidiendo el derecho a jugar y no sentir miedo”.

“Esta es la realidad en que hoy estamos inmersos. Madres que con una foto en la mano y una esperanza en el corazón preguntan, buscan, insisten sin rendirse, ni desanimarse, al igual que los periodistas que se preguntan ¿por qué matar la verdad? ¿Por qué silenciar a aquellos que denuncian la injusticia?”, cuestionó.

Moya Bastón retomó la narración que hace Leopoldo Maldonado, director regional de Artículo 19, activista y defensor de derechos humanos, sobre el testimonio de Jorge, “que narra cómo con la voz cargada de memoria, dignidad y duelo, Jorge, su incansable hijo, preguntó ¿cuándo se reunirán con los familiares de los periodistas?”.



“La respuesta que obtuvo fue: ¿Para qué? Porque como dicen ellos, la justicia llegará sola, de la mano de los justos que nos gobiernan, a base de relatos y saliva, no de acciones”, añadió.

Su compañera de bancada, Laura Cristina Márquez Alcalá, retomó lo que dijo la presidenta de la CNDH sobre “algunas acciones de inconstitucionalidad y llama mucho la atención. Sí, sí las presentó, pero se fue sobre las legislaturas estatales”.

“No entrábamos, digamos, a un fondo que permitiera el evitar, el prevenir y el garantizar el ejercicio de los derechos humanos de millones de mexicanos”, aclaró.

Piedra Ibarra enfatizó que “no hacemos únicamente pronunciamientos sobre las violaciones a derechos humanos, los combatimos con acciones y no solamente para repararlos, sino para prevenirlos”.

“Lo que no hacemos, ni haremos nunca, es simular y, sobre todo, no se espere que vamos a decir nunca lo que los partidos a ninguno, o a ninguno les convenga”, apuntó.

Ante legisladores, Piedra Ibarra dijo que “este país está cambiando y las violaciones a derechos humanos se combaten y están reduciéndose, aunque algunos, en este país, existe y se persiste, en la narrativa de una realidad alterna”.

“Hoy el México negro de que todavía algunos hablan, como si fuera presente, ha empezado a dejar de serlo”, expresó.

<https://latinus.us/mexico/2025/1/29/en-una-realidad-alterna-hay-mas-violaciones-derechos-humanos-piedra-ibarra-se-requieren-acciones-no-relatos-saliva-responde-el-pan-133757.html>

## CNDH está al servicio del gobierno, acusan legisladores de oposición

La diputada por el PRI, Laura Ivonne Ruiz, acusó a la presidenta de la CNDH de ponerse del lado del gobierno



Legisladores de oposición criticaron la gestión de **Rosario Piedra** al frente de la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)** y la acusaron de poner al organismo al servicio del gobierno.

Ante la presencia de **Rosario Piedra**, quien presentó su informe de actividades como presidenta de la **CNDH** ante el pleno de la **Comisión Permanente**, la diputada por el **PAN**, **Laura Cristina Márquez**, advirtió que se ha convertido a la **CNDH** en un ala política de protección del gobierno.

Criticó que la **CNDH** no se haya manifestado ante la reforma al **Poder Judicial** o la llamada militarización del país. “¿Dónde estaba la **CNDH**





**cuando se manifestaban miles de personas en las calles para clamar justicia, atención y servicios?”**, cuestionó.

De igual forma, la diputada por el PRI, Laura Ivonne Ruiz, acusó a la presidenta de la CNDH de ponerse del lado del gobierno, en lugar de asumir su papel como protectora de los derechos humanos.

En tanto, el senador por el **PRI, Néstor Camarillo Medina**, indicó que **Rosario Piedra** no ha estado a la altura de los desafíos que enfrenta el país en materia de derechos humanos y advirtió que su gestión ha levantado dudas por los señalamientos de su apoyo al gobierno.

**Néstor Camarillo** pidió a **Rosario Piedra** que cierre la boca a sus críticos con trabajo, haciendo las cosas como las tiene que hacer, pues, dijo, la situación que se vive es preocupante y los ciudadanos quieren respuesta.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/1/29/cndh-esta-al-servicio-del-gobierno-acusan-legisladores-de-oposicion-676215.html>

## Legisladores de oposición critican la gestión de Rosario Piedra al frente de la CNDH

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- Legisladores de oposición criticaron la gestión de Rosario Piedra Ibarra al frente de la CNDH, en el marco de la presentación de su informe de labores ante la Comisión Permanente. La diputada del PAN, **Laura Cristina Márquez**, acusó que la funcionaria ha convertido al organismo autónomo, que debería velar por la protección de los derechos de las familias mexicanas, en el ala política de protección y comparsa de las ideas del gobierno federal.

La legisladora dijo que Piedra Ibarra se señala como ajena a la agenda partidista, pero le reprochó que no se haya manifestado ante la reforma al Poder Judicial o la militarización del país.

<https://drive.google.com/file/d/1-dIEli3L2UQ83jwPiZUupGZ93hfyozJZ/view?usp=sharing>



## Rosario Piedra rinde informe y presume que “el México negro” quedó atrás gracias a la CNDH

Piedra Ibarra denunció una campaña de descrédito dirigida por líderes de opinión y figuras políticas contra su gestión al frente de la CNDH

Por **Omar Tinoco Morales**

29 Ene, 2025 06:30 p.m. MX



Guardar



Rosario Piedra Ibarra presenta su informe anual a la Cámara de Diputados y asegura que las violaciones a derechos humanos en México están en disminución. FOTO: CNDH

**Rosario Piedra Ibarra** rindió este 29 de enero su **Informe Anual de Actividades 2024** ante la Comisión Permanente del Congreso, donde aseguró que la **Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)** se consolidó como una de las instituciones protectoras más productivas, con casi 80 mil expedientes atendidos, al tiempo que las violaciones en México han disminuido, pese a las críticas de la oposición.

Según Piedra Ibarra, **“el México negro” al que algunos se refieren ha dejado de ser una realidad actual** y destacó los avances en materia de derechos humanos durante su administración.

Sin admitir preguntas de los legisladores, Piedra subrayó que en sus cinco años al frente de la CNDH, **su labor ha estado marcada por una campaña continua de descrédito dirigida por líderes de opinión y figuras políticas**. Sin embargo, destacó que el “pueblo” tiene una percepción distinta de su labor y de la CNDH.

La presidenta de la CNDH defendió los resultados de su gestión, calificándolos como los mejores de la historia de la institución. Mencionó que la administración actual ha atendido **73% más expedientes que la de Raúl Plascencia**, acumulando más de 79 mil expedientes calificados, equivalentes al 45.4% del total evaluado en los últimos 15 años. Según indicó, estos números superan significativamente los logrados entre 2009 y 2014.

[Rosario Piedra rinde informe y presume que “el México negro” quedó atrás gracias a la CNDH - Infobae](#)





## A través de la CNDH, Gobierno Garantiza Respeto Pleno a los Derechos Fundamentales: Arturo Ávila

redaccion Ene 29, 2025 0



Por José Luna

\*La comisionada presidenta ha demostrado un compromiso inquebrantable con la protección y con la promoción de los derechos humanos del país, puntualizó el legislador aguascalentense\*En un contexto internacional, la CNDH ha emitido recomendaciones a diversas instancias para respetar el derecho a la dignidad de las personas en tránsito

Global Press Mx /



El diputado Arturo Ávila Anaya, vocero del Grupo Parlamentario de Morena, afirmó que, desde la llegada de los gobiernos de la Cuarta Transformación, hay un panorama distinto que la sociedad mexicana ya está viviendo en materia de derechos humanos. Destacó que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), ha sido parte fundamental para esta transformación.

Desde la máxima tribuna durante la sesión permanente, en el marco de la presentación del Informe Anual de Actividades 2024 de María del Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la CNDH, recordó que, durante muchos años, la función del organismo en comento, fue casi decorativa, pues solapaba el actuar de muchas personas que en ese entonces estaban en el poder. Por tanto, refirió que las violaciones a los derechos humanos eran constantes, y el actuar de ese organismo no contribuyó a cambiar la realidad mexicana.

El legislador señaló que actualmente las recomendaciones de la Comisión han tomado cada vez más una gran relevancia, pues ya se busca garantizar, de una manera efectiva, que las autoridades respeten los derechos fundamentales de todas las personas para promover una cultura de derechos humanos en México.

“Ese es el ideal de la administración de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que ha enfatizado la importancia de atender a las víctimas de violaciones de Derechos Humanos buscando que la institución sea más cercana y más accesible para la ciudadanía desde su nombramiento en noviembre del 2019 y su reelección en noviembre de 2024”, sostuvo el vocero de la bancada de Morena.

En ese sentido, Ávila Anaya expresó que la comisionada presidenta ha demostrado un compromiso inquebrantable con la protección y con la promoción de los derechos humanos del país. Su gestión, indicó, ha estado marcada por una visión transformadora alineada con los principios como la lucha contra la corrupción, la transparencia, la austeridad y la centralidad con los derechos humanos en la vida pública.

En su intervención, dejó claro que la CNDH ha trabajado activamente para consolidar una cultura nacional de respeto a los derechos humanos, que, ya ha pasado de ser un ente meramente decorativo a una institución con incidencia real en la defensa de los más vulnerables.

En ese contexto, destacó la labor del organismo autónomo en la defensa de los derechos de los y las migrantes. En un contexto internacional donde la migración forzada ha aumentado, “la CNDH ha emitido recomendaciones a diversas instancias para respetar el derecho a la dignidad de las personas en tránsito, exigiendo condiciones seguras en estaciones migratorias”.

Resaltó que, desde esa instancia, se ha trabajado en la protección de las mujeres y de las niñas al impulsar acciones concretas para combatir la violencia de género, promoviendo protocolos de actuación para la atención de víctimas y capacitando a servidores públicos en la aplicación de la perspectiva de género en la impartición de justicia.

“Desde esta tribuna, refrendamos nuestro compromiso con una CNDH fuerte, independiente, cercana a la gente. Una CNDH que no se doblega ante intereses ajenos al pueblo, sino que se mantenga firme de su misión, que es garantizar la dignidad y los derechos de todas y todos”, apuntó el diputado.

Por su parte, Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la CNDH, expresó que este informe representa cinco años tangibles y de resultados concretos desde que asumió la gestión. Por lo que la CNDH ha dejado de ser la institución de derechos humanos más costosa y menos productiva del mundo y hoy es la inversa, porque “es la menos onerosa y de las más productiva”.

Agregó que, en la actual administración, ha calificado casi 79 mil expedientes de queja, lo que representa el 45.4 por ciento del total de los expedientes calificados en los últimos 15 años. Esta gestión ha emitido en cinco años, mil 241 recomendaciones que representan el 46 por ciento del total de las emitidas en 24 años por la CNDH desde que es órgano autónomo. También se han presentado ante la SCJN, 475 acciones de inconstitucionalidad.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**Global Press Mx**  
Agencia de Noticias

30/1/25

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La ombudsman señaló que, desde el primer día de su gestión, se empeñó en dejar las prácticas amañadas, los vicios y los excesos y el burocratismo, a pesar de los obstáculos e intentos de frenar los cambios. En estos cinco años, dijo, se han dado pasos significativos hacia un nuevo modelo de defensa que prioriza las víctimas y las acciones de prevención que buscan reducir las violaciones a los derechos humanos.

<https://globalpress.mx/a-traves-de-la-cndh-gobierno-garantiza-respeto-pleno-a-los-derechos-fundamentales-arturo-avila/>





# Acusan a CNDH de abandonar a migrantes

JAVIER DIVANY

La titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, defendió la autonomía e independencia partidista del organismo durante su gestión, mientras legisladores de oposición la acusaron de desproteger a los migrantes, madres buscadoras, además de proteger al gobierno.

“Concebimos y practicamos una relación constructiva con todas las autoridades, en particular con el Gobierno federal, una relación de respeto, pero centrada en la priorización de intereses y reclamos del pueblo que compartimos. Así entendemos el ejercicio de la autonomía, que hoy también por primera vez en la historia se ejerce sin simulaciones, plenamente en la comisión”, manifestó Rosario Piedra, ayer durante la presentación de su informe anual de

actividades ante el Congreso.

Piedra Ibarra hizo un llamado a los legisladores para que aprueben la nueva Ley de la CNDH, que ella misma presentó en 2023, en busca de convertir a este organismo en una auténtica defensoría del pueblo.

La diputada Amalia García, de Movimiento Ciudadano, afirmó que se siguen violando los derechos humanos de miles de personas, sobre todo de la población migrante, y planteó que la CNDH trabaje intensamente para que no se criminalice a las caravanas.

Néstor Camarillo, senador del PRI, expresó que “necesitamos una CNDH que no sólo denuncie las violaciones cometidas por el crimen, sino que también se enfrente a las violaciones estructurales que dentro de las instituciones.



## Legisladores de oposición acusaron a Rosario Piedra de desproteger a los migrantes y madres buscadoras

LAURA LOVERA / EL SOL DE MÉXICO



**Rosario Piedra** en Sán Lázaro



## Diputado del PAN denuncia impunidad en el caso del incendio en albergue de Ciudad Juárez

POR RUBÉN ARIZMENDI

**E**l diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), Ernesto Sánchez Rodríguez, condenó lo que calificó como un "carpetazo de impunidad" en el caso del incendio en el albergue de Ciudad Juárez, que en 2023 cobró la vida de 40 migrantes.

Cuestionó la pasividad de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) que, según él, no ha aportado elementos sustanciales a las investigaciones sobre el comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, responsable del albergue siniestrado.

El legislador panista también criticó la decisión del Gobierno federal de mantener a Garduño al frente del INM, a pesar de las graves acusaciones en su contra.

Recordó que el comisionado logró una suspensión provisional en el proceso penal por el incendio, lo que ha generado inquietud en diversos sectores.

A su juicio, esta decisión refleja una clara intención de otorgar impunidad a funcionarios cercanos al presidente Andrés Manuel López Obrador quienes,



FOTO: @BERNÉS TOSR\_MX

### Ernesto Sánchez Rodríguez critica la falta de acción por parte de la CNDH y el Gobierno de Morena ante la tragedia que dejó 40 migrantes muertos

a pesar de estar involucrados en situaciones de grave negligencia, no enfrentan consecuencias.

Sánchez Rodríguez subrayó que el PAN ha solicitado

conocer los criterios jurídicos detrás de la suspensión de Garduño, pero hasta el momento no ha habido respuestas satisfactorias.

Cabe mencionar que la presidenta Claudia Sheinbaum respalda a Francisco Garduño en el cargo, con el argumento de la necesidad de mantener estabilidad ante posibles deportaciones masivas de migrantes desde Estados Unidos.

"La falta de acción y la protección de funcionarios responsables de estas tragedias envían un mensaje equivocado: que aquellos que cometen errores mortales siguen siendo premiados con altos cargos y buenos salarios", señaló el legislador.

En su pronunciamiento, el diputado panista también destacó las numerosas quejas contra el INM por abusos, omisiones y trato inhumano hacia los migrantes, señalando la necesidad de que la CNDH actúe con firmeza y emita recomendaciones claras que faciliten el avance de las investigaciones.

El diputado manifestó que el silencio y la falta de acción del Gobierno federal ante estos hechos tan graves, representan un mal precedente y envían el mensaje de que la impunidad continuará prevaleciendo durante el actual sexenio. La familia de las víctimas, lamentó, sigue esperando justicia, que parece cada vez más lejana.





**“HABRÁ QUIEN LO QUIERA”, AFIRMA SENADOR**

# Respalda Noroña a Rubén Rocha, tras petición para su destitución

**Discurso.** El presidente del Senado reprochó a la ciudadanía de Sinaloa por manifestarse y la llamó a actuar conforme a la ley

ARMANDO YEFERSON

Ante la exigencia de los sinaloenses de que Rubén Rocha Moya, gobernador de la entidad, renuncie al cargo, el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, respaldó a su compañero de partido y llamó a la ciudadanía a actuar conforme a la ley.

“En todo caso el procedimiento que existe (es) la revocación de mandato, y quienes están manifestándose, ni siquiera deberían de hacerlo. Reúnen los requisitos y se hace el proceso”, comentó.

Desde la Cámara de Diputados, donde se realiza la Comisión Permanente, el senador Fernández Noroña aseguró que habrá quien no quiera a Rubén Rocha, sin embargo, aseguró hay quienes respaldan su gestión.

“Está muy bien la palabra que no

lo quieran, pero habrá quien lo quiera mucho. Nosotros respaldamos a nuestro compañero Rocha”, acotó.

Asimismo, resaltó que, a diferencia de los gobiernos anteriores, la Cuarta Transformación abrió la posibilidad a la revocación de mandato, ya que “el pueblo pone, y el pueblo quita”, expresó.

“Nosotros creemos en el pueblo, sí apostamos a él, a él servimos, a él obedecemos y si en cualquier lugar del país, no solo Sinaloa, se quiere revocar a una autoridad, hay un camino para hacerlo”, indicó.

El pasado fin de semana la ciudadanía de Sinaloa salió a la calles a protestar para exigir la destitución del gobernador, Rubén Rocha Moya, ello luego de que un grupo criminal



**En todo caso el procedimiento que existe (es) la revocación de mandato, y quienes están manifestándose, ni siquiera deberían de hacerlo. Reúnen los requisitos y se hace el proceso”**

**GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA**  
 Presidente del Senado

acribillo a Alexander, de nueve años de edad, Gael, de 12 años, y a su padre Antonio Jesús, de 41 años.

Rubén Rocha calificó las manifestaciones en las que se pedía su destitución como una expresión individual: “Si yo viera que hay una manifestación que no caben aquí y que están por las orillas y a un solo grito, pues sería insensible que no tome una medida al respecto”.

Por otra parte, de acuerdo a documentos oficiales, el gobernador cobra una triple pensión, además de su salario; una en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), otra en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores (Issste) y una más en la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).

La última declaración patrimonial del mandatario, a la que 24 HORAS tuvo acceso, indica ingresos anuales de hasta 1.5 millones de pesos, mayores a los del expresidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta Claudia Sheinbaum.

## IRREGULARIDADES

- El gobernador Rubén Rocha manifestó ser dueño de una casa con valor de 650 mil pesos que compró de contado en 1984, así como de un automóvil Gol 2017 que le transmitió la empresa Cemex y que en el tipo de pago contiene la leyenda “no aplica”, que habría recibido de esa empresa mientras era coordinador de asesores de Quirino Ordaz, en ese entonces gobernador de Sinaloa.

**TRÁMITE**

Gerardo Fernández Noroña resaltó la posibilidad de la revocación de mandato, ya que, dijo, "el pueblo pone, y el pueblo quita".



## La Comisión de Turismo aborda con funcionario de Sectur nuevas estrategias de promoción de “pueblos mágicos”

### Boletín No. 0759

La Comisión de Turismo, que preside la diputada Tania Palacios Kuri (PAN), se reunió con el director general de Gestión Social de Destinos de la Secretaría de Turismo (Sectur), Marte Molina Orozco, para abordar el tema de las nuevas estrategias del programa de “pueblos mágicos”, a fin de impulsar estos sitios de interés.

La diputada Palacios Kuri indicó que es un tema que no solo forma parte de la agenda turística, pues debe ser escalado desde lo legislativo, por lo que pidió al funcionario informe cómo puede fortalecerse desde la ley para que sea un blindaje que no dependa de la voluntad política de las administraciones en turno.

Le solicitó dar a conocer si existe alguna bolsa presupuestal específica, y dijo que los pueblos mágicos sufren las consecuencias en materia de infraestructura, conectividad y seguridad. Debemos –dijo– establecer una mesa transversal para el fortalecimiento de estos destinos que tome en consideración cada uno de estos ejes, independientemente del programa de gobierno que exista, a fin de consolidar una estrategia y reactivarlos”.

Del PRI, el diputado Miguel Alejandro Alonso Reyes reconoció el esfuerzo para la reingeniería, la cual consideró necesaria porque se dio un “boom” de nombramientos de pueblos mágicos donde parecía una competencia entre entidades. Pidió realizar un programa para contratación de repatriados que cuenten con experiencia en el sector.

La diputada Anais Miriam Burgos Hernández, de Morena, señaló que en algunas localidades las personas responsables de turismo no cuentan con conocimiento alguno o su experiencia no tiene que ver con esa área. Solicitó información sobre qué hace la Secretaría de Turismo para profesionalizar a quienes están en la administración pública.

El diputado Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos (MC) coincidió en que es acertado hacer una reingeniería al tema de los pueblos mágicos. Cuestionó sobre qué vertientes los clasificarán para ser intervenidos.





La diputada Magda Erika Salgado Ponce (Morena) sugirió buscar la manera de limitar el tema de las bebidas alcohólicas en estos destinos debido a que se “ha pervertido la esencia del proyecto, donde en cada esquina se vende sin algún tipo de regulación o medida, lo que va de la mano de la violencia”.

Del PT, la diputada Vanessa López Carrillo apuntó que se requiere más claridad en el tema, ya que hay empresarios con esta inquietud y la manera en que se manejan los recursos.

La diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) dijo que pareciera que solo existe el turismo de playa a pesar de otros pueblos mágicos con sabor, de montaña, balnearios y salud, los cuales fueron creados para fomentar la economía de los pueblos originarios, y “a pesar de la falta de recursos lo han logrado”.

La diputada Karina Alejandra Trujillo Trujillo, del PVEM, consideró que vale la pena hacer competitivos a los pueblos mágicos, así como profesionalizar al personal que brinda los servicios. Afirmó que se deben sumar para apoyarlos y hacer un buen trabajo en conjunto con la Sectur para que estos sitios enamoren al turista y haya promoción de boca en boca.

#### **Exposición de funcionario**

Molina Orozco explicó que se inició una reingeniería en la que se formulan nuevas estrategias de desarrollo turísticos que atiendan las principales necesidades de los pueblos mágicos, lo cual se trabaja con dependencias y entidades de gobierno, estados y municipios, además de aliados estratégicos, sociedad civil y los comités ciudadanos de los pueblos mágicos.

Agregó que el objetivo es crear nuevos lineamientos, diversificación del producto turístico, mejoramiento de la imagen urbana y equipamiento, promoción, comercialización mediante la digitalización, capacitación y profesionalización, así como incremento en la calidad del servicio.

Recordó que el programa inició hace 24 años, siendo la primera con esta designación Huasca de Ocampo, Hidalgo, con el objetivo de resolver la problemática de la diversificación de la oferta turística “que hoy sigue latente”.

“Fue un éxito rotundo el programa porque desde el inicio estaba involucrada la sociedad, generaba sentido de pertenencia por sus usos y costumbres, cocina tradicional y fiestas. Se fijaron criterios para que cada uno de los estados candidateara a las localidades que creía ameritaban el título. Ha sido el programa transexenal más importante”.

Lamentó que este programa nunca ha tenido un presupuesto específico dirigido a los pueblos mágicos, término que se ha hecho una marca famosa.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

30/01/25

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





## Reconoce la Permanente plan de Sheinbaum en favor de paisanos, menos el PRI

**ANDREA BECERRIL Y  
FERNANDO CAMACHO**

En su última sesión, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión reconoció la estrategia integral del gobierno de Claudia Sheinbaum para proteger a los paisanos de las políticas aplicadas por Donald Trump, a través de las secretarías de Relaciones Exteriores y Gobernación, y otras dependencias.

El dictamen se aprobó con el aval de Morena y sus aliados PT y PVEM, además de PAN y MC. Los de la 4T cerraron filas con la mandataria y sus programas Apoyo para los Mexicanos en Estados Unidos y México te Abraza, así como el fortalecimiento de la red consular y la asistencia jurídica especializada a los connacionales en peligro de ser deportados.

### Sorprende apoyo opositor

En contraparte, los legisladores del PRI votaron en contra. “Quiero ser muy claro: estamos en favor de México, de nuestros hermanos migrantes, pero no estamos de acuerdo con el gobierno” federal, señaló el senador Néstor Camarillo, quien expresó

además sorpresa de que “compañeros de oposición se sumen.

La referencia fue para su par de MC Amalia García, quien expuso en tribuna que “hay que respaldar al gobierno de la República”, pero ir más allá, y propuso que adicionalmente a ese respaldo se integre una mesa de trabajo con las organizaciones de mexicanos en el exterior.

En tanto, la presidenta de la Segunda Comisión de Trabajo de la Permanente, Beatriz Robles (Morena), destacó que empresas privadas, así como cámaras industriales y organismos empresariales se hayan sumado a la protección a los migrantes que sean expulsados del vecino país del norte.

“Hoy México, con dignidad dice sí al diálogo, sí a la coordinación, pero nunca a la subordinación. Y aunque algunos traidores a la patria quisieran que hubiera intervención extranjera en el país, en la 4T nos encargaremos de salvaguardar nuestra soberanía”, subrayó.

La senadora Anabel Ávalos (PRI) la refutó y sostuvo que es Morena quién traiciona a la patria, “con leyes antidemocráticas que perjudican a los mexicanos y vulneran la autonomía del Poder Judicial”.





## Congreso reconoce estrategia integral para atender y proteger a mexicanos en EU



La Comisión Permanente del Congreso de la Unión reconoció la estrategia integral del gobierno de México para atender y proteger a los mexicanos residentes en Estados Unidos, así como a los connacionales deportados en razón de las políticas antimigratorias del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

En un punto de acuerdo aprobado en votación a mano alzada, diputados y senadores de las diversas fuerzas políticas señalaron que el país está preparado ante las eventuales deportaciones masivas con programas como el de México te abraza.

Al fundamentar el dictamen en tribuna, la senadora morenista, Beatriz Robles, sostuvo que las acciones del gobierno mexicano demuestran su compromiso con la defensa y el bienestar de los connacionales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		30- 01-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

De igual manera, reconoció el trabajo de la Secretaría de Gobernación con la instalación de nueve centros de atención para la recepción y apoyo en los seis estados de la frontera norte.

Por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el legislador Néstor Camarillo señaló que, aunque su partido está a favor de México y con los hermanos migrantes, no están de acuerdo con el gobierno, pues, según él, tardaron en abordar los problemas urgentes.

Además, dijo que las personas migrantes no son moneda de cambio política, electoral o partidista, sino seres humanos que deben ser tratados con dignidad y respeto, por lo cual, aseguró que se necesitan acciones y políticas públicas claras, para asegurar el bienestar del pueblo de México.

En representación del Partido Acción Nacional (PAN), la senadora Ivideliza Reyes reafirmó la posición de su bancada contra las acciones violatorias de los derechos humanos emprendidas por el gobierno de Estados Unidos.

Remarcó que la convocatoria a la unidad nacional debe ser genuina e integral, a fin de tomar en cuenta la voz y participación de todos.

“En Acción Nacional estamos listos para cooperar, pero exigimos hacerlo en el contexto de seriedad y verdadera voluntad por parte del gobierno federal”, destacó.

Finalmente, a nombre de Movimiento Ciudadano (MC), la legisladora Amalia García se pronunció a favor del dictamen, pues, dijo, se debe unificar a la nación y a las distintas fuerzas políticas, económicas y sociales en pro de las y los migrantes.

<https://www.milenio.com/politica/legisladores-reconocen-estrategia-para-atender-migrantes-deportados>



#CONGRESO

# AVALAN TRABAJO



## Ve bien atención a los migrantes

POR ALMAQUIO GARCÍA

**E**n la última sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, diputados federales y senadores reconocieron la estrategia integral del Gobierno de Claudia Sheinbaum para la atención y protección de los mexicanos que residen en Estados Unidos, así como de los connacionales que retornen a territorio nacional por la aplicación de las políticas migratorias de Donald Trump.

Al leer el punto de acuerdo, Beatriz Silvia Robles, de Morena, expresó que el dictamen reconoce la estrategia integral del Gobierno de México, y la aplicación de programas como "México te Abraza" con la que se fortalecerá la red consular, la ventanilla única de trámites consulares y se brinda asistencia jurídica especializada.

La legisladora federal resaltó también la unidad y el cierre de filas que han manifestado los diversos sectores de la sociedad que fortalecen la posición ante las amenazas del exterior.

"No cabe la menor duda que juntos somos y seremos más fuertes frente a cualquier presión política unilateral que contravenga nuestros intereses", indicó.

Sin embargo, la diputada priista, Laura Ivonne Ruíz, señaló que el reto es mayúsculo para la Política Exterior de México con la llegada de Donald Trump, pues advirtió que se calcula que 13 millones de indocumentados sean deportados a nuestro país, situación para la que no está preparado el Gobierno Federal y a la cual no se le ha dado la debida importancia, consideró. ●





**S  
h  
e  
i  
n  
b  
a  
u  
m**

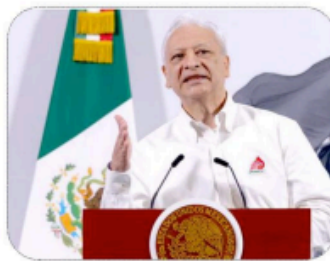


**La presidenta critica redadas contra migrantes en Estados Unidos; recuerda que compatriotas pueden solicitar ayuda a consulados y a red de abogados**

**“No estamos de acuerdo que llamen a migrantes delincuentes”**



**Ernestina Godoy**



**Víctor Rodríguez**



**Luz Elena González**

Raúl Ruiz

**L**a presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que su gobierno no está de acuerdo con las redadas que realizan las autoridades de Estados Unidos para detener a los migrantes, como parte de las deportaciones masivas que implementó su homólogo estadounidense, Donald Trump, desde que comenzó su segunda administración el 20 de enero pasado.

En su conferencia mañanera de ayer miércoles, la mandataria recordó que su gobierno apoya a los mexicanos que radican en Estados Unidos, y recalzó que en caso de necesitar ayuda pueden acudir a los consulados y solicitar asesoría de la red de abogados que se habilitó como parte de las acciones para atender las deportaciones.

No obstante, puntualizó que los migrantes que regresen a México, "siempre serán bien recibidos" por su administración. "A nuestros compatriotas que están allá, los paisanos y paisanas, que sepan que estamos con ellos, que ahí están los consulados y la red de abogados que abrimos. Que, si vienen a México, aquí siempre serán bien recibidos", dijo en Palacio Nacional.

No obstante, reprochó que las autoridades estadounidenses señalen a los migrantes como delincuentes, afirmando que su gobierno defenderá a los mexicanos "en cualquier lugar", principalmente en Estados Unidos. "Por supuesto, no estamos de acuerdo con llamarle a un migrante delincuente, tampoco estamos de acuerdo con las redadas que se hacen. Y nosotros en la defensa de nuestros com-

patriotas en cualquier lugar donde se encuentren y, en particular en este momento, en Estados Unidos", concluyó.

### **Firma leyes secundarias de reforma energética**

La presidenta Sheinbaum Pardo informó que ayer mismo enviaría al Congreso de la Unión las leyes secundarias de la reforma en materia energética.

Dijo: "El día de hoy estamos enviando al Congreso, vamos a firmar un conjunto de leyes muy importantes que son lo que se llaman las leyes secundarias de la reforma constitucional en materia energética".

La jefa del Ejecutivo Federal detalló que en la reforma energética, entre otros puntos, se establece que las empresas públicas, como Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) dejan de ser empresas productivas del Estado y se convierten en empresas públicas del Estado.

"Van a ser más productivas todavía, van a ser más eficientes, más transparentes, van a tener la austeridad republicana como eje de su operación.

"Pero la diferencia es que unas empresas productivas del Estado se regían como empresas privadas y se ponían en el mismo nivel que una empresa privada, como si fuera lo mismo en el mercado competir entre una empresa pública y una empresa privada al llamarles empresas públicas".

Agregó que se mantiene la producción privada, pero se busca fortalecer a las empresas públicas.



## Comisión de diputados aprueba reformas a la Ley de Migración

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- La Comisión de Asuntos Migratorios de la **Cámara de Diputados**, aprobó dos dictámenes para reformar la Ley de Migración, a fin de facilitar la reintegración de los connacionales deportados de los Estados Unidos.

<https://drive.google.com/file/d/1CavxsYc-H1bY0S8jUpEzozzqhOVsGSWF/view>



## Diputados avalan en Comisión reformas a Ley de Migración

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- La Comisión de Migración de la **Cámara de Diputados**, aprobó dos dictámenes para reformar la Ley de Inmigración y simplificar el acceso y reingreso al país de los mexicanos.

A través de programas de identidad, salud, educación, empleo, inclusión financiera y fiscal, la **Cámara de Diputados** facilitará el retorno de los mexicanos y sus familias a territorio nacional y su reinserción social.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZZHLV6FghIM3kr11Q?e=vbwNqE](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZZHLV6FghIM3kr11Q?e=vbwNqE)





## Avalan en Comisión reforma a Ley de Migración

La Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados aprobó dos dictámenes que reforman la Ley de Migración: uno para asegurar la reinserción social de los connacionales que deciden regresar a México, y otro para que los mexicanos que ingresen al país puedan comprobar su nacionalidad con la Clave Única de Registro de Población (CURP).

Ambas iniciativas dictaminadas fueron propuestas por la diputada María Damaris Silva Santiago, de la bancada de Morena. En el primero se establece que el Estado debe facilitar el retorno al territorio nacional y la reinserción social de los emigrantes mexicanos y sus familias.

Durante la discusión del dictamen, Silva Santiago expuso que se debe trabajar en unanimidad por México, sin importar partidos ni colores, y avanzar hacia una política migratoria integral.

El diputado Diego Ángel Rodríguez (PAN) comentó que hoy el tema migratorio debe unir a todas y todos en la defensa de connacionales que se encuentran en la incertidumbre ante las expresiones del presidente de los Estados Unidos.

El segundo dictamen avalado por dicha comisión, propone que los ciudadanos que ingresen al país también puedan comprobar su nacionalidad con la CURP.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/avalan-en-comision-reforma-a-ley-de-migracion/521362>



## Pide PRI al gobierno controlar los flujos migratorios en México, los connacionales deportados deben ser la prioridad, indica.

Xalapa, Ver.- El tema prioritario ahora son los conacionales deportados, señalan diputados del PRI, al destacar que migrantes indocumentados que buscan llegar a Estados Unidos “ya no pueden transitar por el territorio mexicano”, ante la imposibilidad práctica de ingresar a ese país luego de la suspensión del programa CBP One, por ello, piden al gobierno federal “regular y controlar los flujos migratorios irregulares”. La presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra consideró que el cierre de la aplicación mediante la cual se gestionaban citas para las personas que deseaban pedirle asilo al gobierno estadounidense es un factor que, de hecho, debería desincentivar a quienes cruzan México en busca de llegar a su frontera norte. En entrevista al término de la sesión, la diputada priista comenta que los migrantes, dijo, deben tener “la conciencia de que ya no pueden transitar por estos momentos por el territorio mexicano, porque no hay garantías para ellos en ese sentido. Desde que se eliminó la CBP One, prácticamente no le veo yo una razón a que los migrantes de Centro y Sudamérica quieran transitar por este territorio”. Al haberse eliminado la mencionada aplicación, por órdenes del gobierno de Donald Trump, “quiere decir que no va a haber acceso a Estados Unidos. Ya antes yo había hecho una petición de que solamente deben transitar o trasladarse todas aquellas personas que tengan una cita confirmada en este

<https://www.gobernantes.com/vernota.php?id=469230>



## **Comentario / Claudia Ruiz Massieu Salinas (Diputada – MC)**

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- “Estas persecuciones ponen en la mira, en muchas comunidades, en muchos estados y ciudades, a nuestra comunidad, estén en Estados Unidos de manera legal o no. Hay muchos casos donde las policías, federal y locales, no preguntan solo se remiten hacen una redada. Quedan muchas incógnitas de hacia dónde o cuál es el alcance de este tipo de medidas.

“Los bueno es que ha habido una instrucción tan clara por parte de la Presidenta, de fortalecer a los Consulados. Espero que pronto, con más recursos, puedan dar un acompañamiento más amplio a nuestra comunidad, porque, por lo que se ve, esto no va a parar”.

<https://drive.google.com/file/d/1cASf0xM8RPXHBsNrAINAcNuK-glo66nl/view>





## Diputados cambian Ley de Migración a favor de mexicanos repatriados

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- La Comisión de Asuntos Migratorios de la **Cámara de Diputados**, aprobó por unanimidad dos dictámenes que buscan modificar la Ley de Migración para facilitar el retorno al territorio nacional y la reinserción social de los mexicanos que sean repatriados de Estados Unidos. Se trata de inscribirlos en programas gubernamentales en materia de salud, educación, temas laborales, inclusión financiera y fiscal.

La presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios, **Marcela Guerra**, prometió realizar gestiones para que dichas propuestas pasen muy pronto al Pleno de San Lázaro para ser aprobados.

[https://drive.google.com/file/d/1Ec4v-XqedrXSMXlj5zauwJq\\_gL39zrR/view](https://drive.google.com/file/d/1Ec4v-XqedrXSMXlj5zauwJq_gL39zrR/view)



## ¿Qué implica la comisión entre el Senado y la Cámara de Diputados para el T-MEC?

Miguel Ángel Salim Alle, legislador del Partido Acción Nacional (PAN) y presidente de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad en la Cámara de Diputados, acaba de anunciar un paso importante que podría tener un gran impacto en la relación económica entre México, Estados Unidos y Canadá. El diputado mencionó que se está trabajando en la creación de una comisión que involucrará tanto al Senado como a la Cámara de Diputados, con el fin de revisar el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) y los aranceles aplicados a productos entre estos países.

El T-MEC, que reemplazó al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), es un acuerdo clave para el comercio entre estas tres naciones. Básicamente, el tratado establece las reglas que rigen el intercambio de productos, servicios y bienes entre México, Estados Unidos y Canadá, y tiene un impacto directo en la economía de todos los países involucrados. Por ejemplo, cuando se habla de «aranceles», nos referimos a impuestos que se aplican a productos importados. Si un país decide ponerle un arancel a algo que viene de otro país, eso puede hacer que el producto sea más caro para los consumidores, y también puede generar tensiones comerciales, como hemos visto con la administración de Donald Trump.

El acercamiento de Salim Alle con el Senado busca precisamente trabajar de forma conjunta en estos temas, los cuales se han vuelto especialmente importantes debido a la administración de Trump, que, desde su llegada a la presidencia de Estados Unidos, ha estado cuestionando acuerdos comerciales y ha impuesto tarifas arancelarias sobre productos provenientes de varios países, incluido México. En este sentido, Salim Alle destacó que la nueva comisión tendrá la tarea de abordar esos temas con urgencia y, lo más importante, de colaborar con el gobierno mexicano para asegurar que las decisiones tomadas sean lo mejor para el país.

[https://mayacomunicacion.com.mx/que-implica-la-comision-entre-el-senado-y-la-camara-de-diputados-para-el-t-mec/#google\\_vignette](https://mayacomunicacion.com.mx/que-implica-la-comision-entre-el-senado-y-la-camara-de-diputados-para-el-t-mec/#google_vignette)



# Diputados buscan conformar comisión bicameral con senadores para revisión de T-MEC y aranceles

Historia de Fernando Damián • 23 h • 🕒 1 minutos de lectura



Comisión de Economía, Senado, comisión bicameral, Tratado-México Estados Unidos Canadá, T-MEC  
© Proporcionado por MILENIO

La Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados inició conversaciones con el Senado de la República para conformar una comisión bicameral encargada de la revisión del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) y los aranceles.

Así lo confirmó el legislador panista, Miguel Ángel Salim, presidente de la referida comisión en el Palacio de San Lázaro, al subrayar la necesidad de sumar esfuerzos en la materia.

“Creo que esta comisión tendrá mucho que aportar al gobierno federal, pues hay temas importantes como el tratado de libre comercio y la revisión de los aranceles”, subrayó.

Remarcó que la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad está totalmente abierta a los comentarios y aportaciones de los legisladores a fin de abonar a lo mejor para México.

[Diputados buscan conformar comisión bicameral con senadores para revisión de T-MEC y aranceles](#)





## Congreso suma esfuerzos para revisión del T-MEC; diputados y senadores analizarán escenarios ante posibles aranceles

El gobierno estadounidense aún prevé aranceles para México, de acuerdo con la portavoz de la administración de Trump, Karoline Leavitt

Por **Andrés García S.**

29 Ene, 2025 09:13 a.m. MX



Guardar



La Cámara de Diputados declaró instalada la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, el pasado 29 de octubre de 2024. Crédito: Cámara de Diputados.

El legislador Miguel Ángel Salim Alle (PAN) y presidente de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados, informó que tuvo un acercamiento con el Senado de la República para conformar una **comisión entre ambas cámaras encargada de la revisión del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC)**, así como los aranceles.

El diputado remarcó la **necesidad y el sentido de urgencia de sumar esfuerzos en este rubro** y señaló que esta comisión podría aportar mucho al gobierno federal en esos temas que han estado en boga desde la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos.

“Creo que esta comisión tendrá mucho que aportar al gobierno federal, pues hay temas importantes como el **tratado de libre comercio y la revisión de los aranceles**. Esta presidencia está abierta totalmente para que hagan sus comentarios; podemos trabajar y abonar para que sea lo mejor para México”, refirió durante la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, este miércoles 28 de enero.



## Indignante Que La CNDH Esté Al Servicio Del Gobierno, En Vez De Proteger Los Derechos Humanos: Diputada Del PRI Ivonne Ruiz

A nombre de la bancada del Grupo Parlamentario del PRI, la diputada Ivonne Ruiz Moreno, aseguró que hoy México se encuentra sumido en una crisis de derechos humanos que no tiene precedentes, pero esto no impidió que se reeligiera a la actual presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), a pesar del rechazo de diversas organizaciones y de víctimas que no han logrado recibir justicia.

Desde la tribuna del Palacio de San Lázaro, la legisladora señaló que resulta indignante que la actual presidenta de la CNDH se ponga del lado del gobierno en lugar de asumir su papel de protectora de los derechos humanos. "Hoy la CNDH se encuentra al servicio del gobierno y deja claro que no constituye un contrapeso al poder, al contrario, se pone en duda su independencia y su papel como ombudsman y representante del pueblo", sentenció.

Sostuvo que la violación a los derechos humanos, acoso y asesinato a periodistas y comunicadores sigue siendo un problema central de la actual administración y que continúa afectando la imagen de México en el exterior. Dijo que de acuerdo con la organización Reporteros Sin Fronteras, México es uno de los países más peligrosos para ejercer el periodismo.

<https://hojaderutadigital.mx/indignante-que-la-cndh-este-al-servicio-del-gobierno-en-vez-de-proteger-los-derechos-humanos-diputada-del-pri-ivonne-ruiz/>



## Nutrición escolar: El reto de garantizar una alimentación saludable para las nuevas generaciones

En México, el tema de la nutrición escolar es una prioridad que cada vez se discute con más urgencia. Recientemente, la diputada Liliana Ortiz Pérez, integrante del PAN y secretaria de la Comisión de la Niñez y Adolescencia, organizó un conversatorio sobre nutriología en el ámbito escolar con el objetivo de generar un espacio de reflexión sobre los retos y las oportunidades que enfrenta el país para asegurar que los estudiantes reciban una alimentación adecuada durante su formación.

Durante el evento, Ortiz Pérez explicó que este tipo de ejercicios son clave para desarrollar políticas públicas que respondan de manera efectiva a las necesidades alimentarias de los niños y adolescentes. Aseguró que las opiniones de los expertos reunidos durante el conversatorio serán fundamentales para impulsar iniciativas legislativas que unan las áreas de salud y educación. “Es importante que trabajemos juntos para seguir construyendo un sistema integral que contemple el bienestar de nuestros niños y jóvenes”, dijo.

Uno de los puntos clave que la diputada destacó es la necesidad de alinear las políticas alimenticias escolares con los estándares internacionales establecidos por organizaciones como la OMS y UNICEF. Esto significa que las autoridades deben asegurar que las escuelas cuenten con alimentos saludables y que las políticas públicas prioricen el acceso a una nutrición adecuada en el entorno escolar. Además, mencionó la importancia de fortalecer el marco normativo para vigilar y supervisar los alimentos y bebidas que se venden en las escuelas, con el objetivo de que sean apropiados para el desarrollo físico y cognitivo de los estudiantes.

<https://mayacomunicacion.com.mx/nutricion-escolar-el-reto-de-garantizar-una-alimentacion-saludable-para-las-nuevas-generaciones/>





## EL RADAR EXCÉLSIOR

**POLÍTICA NACIONAL****Amplían licencias por cuidados**

Con 21 votos a favor, la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, aprobó ayer reformas para otorgar, también a tutores, licencias laborales por cuidados médicos de menores con cáncer.

Dicha iniciativa reforma los artículos 140 Bis de la Ley del Seguro Social y 37 Bis de la Ley del ISSSTE.

El presidente de la Comisión, Arturo Olivares, subrayó que se busca que las licencias expedidas por el IMSS y el ISSSTE para cuidados médicos oncológicos a menores de 16 años, no sólo se concedan a madres o padres.

— Alejandra Franco



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

Arturo Olivares, presidente de la Comisión de Seguridad Social de San Lázaro.



# Diputados de Morena buscan aliarse con legisladores de EU

**Pacto.** Representantes de ambos países firmaron un comunicado conjunto contra la invasión y las crecientes amenazas de Trump

ARMANDO YEFERSON

Ante el puño de hierro del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, contra la migración y la seguridad en la frontera,



Es esencial que sigamos construyendo ese Frente Común, ya que será un avance significativo, ello representa una oportunidad de dialogar y fortalecer todos estos los lazos”

**MARÍA TERESA EALY**  
Diputada de Morena

todos estos los lazos de cooperación”.

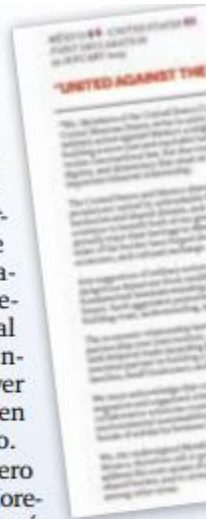
La legisladora morenista María Teresa Ealy insistió en que la mejor manera de avanzar hacia la cooperación y el bienestar de México así como de Estados

Unidos, es mediante el diálogo y la diplomacia. Así lo dio a conocer en entrevista con **24 HORAS**.

“Crear espacios de diálogo continuo como encuentros parlamentarios, foros de discusión y cooperación en temas de interés común es esencial para evitar malentendidos y poder promover una relación basada en el respeto y la paz”, dijo.

Por su parte, el vocero de los diputados de Morena, Arturo Ávila, aseguró que existe la posibilidad que legisladores y congresistas estadounidenses visiten la Cámara de Diputados de México.

buir a la relación biterparlamentaria que va a contri-  
lateral. Tendremos noticias positivas en breve, veremos que aquello que se generó en la narrativa de comunicación de posibles riesgos, probablemente sean distintos y tengamos una



cooperación con el gobierno de Estados Unidos en los próximos días”, respondió a pregunta expresa de **24 HORAS**.

Representantes legislativos de México y Estados Unidos firmaron un comunicado conjunto contra la invasión.

“Escribimos unidos para oponernos a las crecientes amenazas de una acción militar de los Estados Unidos contra México, un vecino aliado y socio indispensable en la construcción de un hemisferio más justo y equitativo. Una acción de ese tipo no solo violaría el derecho internacional, sino también pisotearía los principios de soberanía”, se lee en el documento.

Los legisladores que firmaron el posicionamiento por parte de México son: Alfonso Ramírez Cuéllar, Claudia García, Javier Taja, Manuel Espino, Guillermo Santiago y María Teresa Ealy; y por parte de los Estados Unidos están Nydia Velazquez, Andre Carson, Greg Casar, Jonathan Jackson y Delia Ramirez, por mencionar algunos.



## Congresistas de México y EU se pronuncian ante posible intervención militar

A través de una declaración en conjunto, Congresistas de México y Estados Unidos se pronunciaron ante las crecientes amenazas de intervención militar en nuestro país. Dicho comunicado va titulado como "Unidos Contra la Invasión".

El documento, firmado por Congresistas y Diputados de ambas naciones, lo dio a conocer el organismo "Progressive International" a través de su cuenta de X.

"Nosotros, Miembros del Congreso de los Estados Unidos y del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, escribimos en unidad para oponernos a las crecientes amenazas de una acción militar de Estados Unidos contra México. Un vecino, aliado y socio indispensable en la construcción de un hemisferio más justo y equitativo", señala el comunicado.

Además de externar las preocupaciones ante una posible intervención militar, se señalan las violaciones al derecho internacional. Los políticos de ambas naciones coinciden en que México y EU no solo comparten 3,000 Km de frontera, también varios lazos familiares inquebrantables.

Para muestra de la relación bilateral se pone de ejemplo los tratados comerciales entre ambos países. Los congresistas advirtieron que esta serie de amenazas agresivas podrían deshacer décadas de trabajo en conjunto.

### No intervención militar y sí cooperación

Los funcionarios de ambas naciones reconocieron que actualmente se tienen problemas muy graves como la migración y el tráfico de drogas. Es por ello que hicieron un llamado para encontrar nuevas vías de cooperación para atender estas situaciones.





"Estamos dispuestos a trabajar para aplicar políticas que promuevan el bienestar de nuestros pueblos, defendiendo al mismo tiempo la igualdad soberana de nuestras naciones".

El documento está firmado por congresistas de Estados Unidos como Nydia Velázquez, Alexandria Ocasio-Cortez, Juan Vargas, Summer Lee, Jonathan Jackson, entre otros más.

Por la parte de México, los diputados Alfonso Ramírez Cuéllar, Manuel Espino, Julieta Vences, Jorge Luis Sánchez, Leonel Godoy y Rufina Benítez son algunos de los que aparecen en el desplegado.

<https://24-horas.mx/mexico/congresistas-de-mexico-y-eu-se-pronuncian-ante-posible-intervencion-militar/>



## COMENTARIOS A REFORMA.COM

### MANDARÁ CLAUDIA CARTA A GOOGLE

¿Con lo del penacho  
ya no le seguimos?  
**VÍCTOR GONZÁLEZ**

### CLAMAN SEGURIDAD EN ACAPULCO

Que vaya Harfuch. No ayuda,  
pero qué tal para la foto.  
**TRAILERO**

### QUEDAN 8 ATRAPADOS EN ELEVADOR DE IMSS

Igual que en Dinamarca.  
**FG**

### SENTENCIAN 17 AÑOS A 'FOFO' MÁRQUEZ

Se comportó siempre  
de manera irrespetuosa.  
**MARIAN, BROWNSVILLE**

### CHOCAN AVIÓN Y HELICÓPTERO

¿Qué hacía el helicóptero  
militar en un aeropuerto civil?  
**??**

### DESAIRA OPOSICIÓN TÓMBOLA

Esa tómbola no es otra cosa  
que una burla nacional.  
**JAZMÍN, SAHUAYO**



## Congresistas de México y Estados Unidos se pronuncian ante posible intervención militar

CIUDAD DE MÉXICO.- A través de una declaración en conjunto, Congresistas de México y Estados Unidos se pronunciaron ante las crecientes amenazas de intervención militar en nuestro país. Dicho comunicado va titulado como "Unidos Contra la Invasión".

El documento, firmado por Congresistas y Diputados de ambas naciones, lo dio a conocer el organismo "Progressive International" a través de su cuenta de X.

"Nosotros, Miembros del Congreso de los Estados Unidos y del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, escribimos en unidad para oponernos a las crecientes amenazas de una acción militar de Estados Unidos contra México. Un vecino, aliado y socio indispensable en la construcción de un hemisferio más justo y equitativo", señala el comunicado.

El documento está firmado por congresistas de Estados Unidos como Nydia Velázquez, Alexandria Ocasio-Cortez, Juan Vargas, Summer Lee, Jonathan Jackson, entre otros más.

Por la parte de México, los diputados Alfonso Ramírez Cuéllar, Manuel Espino, Julieta Vences, Jorge Luis Sánchez, Leonel Godoy y Rufina Benítez son algunos de los que aparecen en el desplegado.

<https://almomento.mx/congresistas-de-mexico-y-estados-unidos-se-pronuncian-ante-posible-intervencion-militar/>





## Cumplió la Comisión Permanente en Defensa de la Soberanía Nacional: Diputada Anaya Villegas

Por José Luna

**Global Press Mx** / Refrendamos el compromiso del Poder Legislativo con la defensa de la soberanía, la seguridad y el bienestar del pueblo de México, afirmó la diputada Sandra Anaya Villegas, integrante del Grupo Parlamentario de Morena.

Reiteró el compromiso de su bancada con la defensa de la soberanía, la seguridad y el bienestar del pueblo de México, en el marco de las intervenciones en tribuna por la clausura de los trabajos de la Comisión Permanente. “Es un orgullo decirles de frente -todos los mexicanos-, que les hemos cumplido en esta Comisión Permanente”.

Indicó que en la Comisión Permanente se ha estado a la altura de los desafíos que enfrenta el país, y se ha respondido con determinación a las declaraciones y políticas que buscan socavar la soberanía y al mismo tiempo, “hemos acompañado las decisiones estratégicas del gobierno Federal para garantizar el desarrollo de México”.

La legisladora federal afirmó que, a través de debates, pronunciamientos y exhortos, se reafirmó la responsabilidad de los parlamentarios con la ciudadanía y con las grandes causas nacionales. Uno de los temas, dijo, fue en el contexto político internacional y sobre todo en las medidas anunciadas por el presidente de los Estados Unidos Donald Trump en materia migratoria.

“Su visión unilateral de las relaciones internacionales y su tendencia en la confrontación, obligan a nuestro país a fortalecer su unidad y reafirmar su soberanía”, comentó.

Anaya Villegas dejó claro que, pese a que la oposición se ha referido a los trabajos de la Permanente como improductivos, ella difiere de dicha afirmación, puesto que durante los trabajos también se aprobó un exhorto dirigido a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para solicitar un informe al gobierno de los Estados Unidos sobre el tráfico ilícito de armas, “es uno de los mayores desafíos para nuestro país en materia de seguridad”.

Agregó que otro de los temas centrales en la Comisión Permanente, fue el relativo al balance de los Primeros 100 días de gobierno de la presidenta, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo y la presentación del Plan México, que recordó, es una iniciativa que establece los lineamientos para el crecimiento económico y “es un proyecto integral que busca colocar a nuestro país entre las 10 economías más importantes del mundo”.

“Este periodo ha estado marcado por decisiones estratégicas que buscan consolidar el rumbo del país y sentar las bases para una transformación profunda. Por lo que “desde el Grupo Parlamentario de Morena, seguiremos en la defensa de la identidad nacional y la promoción incluyente, que son los pilares sobre los que debo seguir avanzando”, concluyó.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



Global Press Mx

30/01/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





## Entrevista / Arturo Ávila (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- “La política pública en seguridad de nuestro país desde hace varios años ha tenido, sobre todo en homicidio doloso, que es el delito que le duele a las y los mexicanos, un incremento significativo desde la época de Felipe Calderón, debido a las acciones que tomó en aquel momento ese gobierno, que fue declararle la guerra al narcotráfico, lo cual implica permisos para matar; además, la unión con el narcotráfico, porque Genaro García Luna, que ya está condenado y sentenciado, era el secretario de Seguridad Pública y socio del ‘Chapo Guzmán’. La buena noticia se dio ayer en la mañanera, la presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario de seguridad, Omar García Harfuch, presentaron la cifra preliminar de homicidios dolosos al mes de febrero y estamos en una cifra de 63 homicidios dolosos por día de 100 en 2019, esto implica un 27% de descenso, esto no es suficiente y hay mucho trabajo por hacer”.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjf1gZZL2MD8aDAXl7nLHw?e=Yawung](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1gZZL2MD8aDAXl7nLHw?e=Yawung)





## En nombre del pueblo

¡Ay pueblo! cuántos crímenes se están cometiendo en tu nombre.

El vocablo “pueblo” es muy útil cuando lo utiliza la Presidenta para no asumir responsabilidades ni tomar acciones que, como Mandataria máxima, le corresponden.

La gente que marcha por una causa, clama por justicia, denuncia cualquier delito evidente, o crimen flagrante, o bien pide la renuncia de un dirigente moreno NO es pueblo.

La gente que, a mano alzada, avala las reformas al Poder Judicial y acepta que se elija a sus juzgadores por tómbola SÍ es pueblo.

¿Y tú y yo lector, somos pueblo?

**LOLA RIVA PALACIO / Álvaro Obregón, CDMX**



# Mery Pozos tendrá reunión con Lemus para apoyar planes de infraestructura

La diputada federal de Morena por Jalisco Mery Pozos informó que se reunirá hoy con el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, para abordar temas relacionados al estado.

**“Hemos tenido una relación muy cordial, lo tengo que decir. Tengo una reunión con el gobernador en el ánimo de que le vaya bien a Jalisco.** La elección ya quedó atrás (...), y lo que necesitamos es cerrar filas por el bien de los jaliscienses”, dijo.

La legisladora resaltó que **buscará apoyar con recursos al proyecto de la Línea 5 del transporte público,** cuyas obras inician este año sobre la carretera a Chapala y que incluirá varias rutas, entre ellas hacia el estadio AKRON, a la Expo Guadalajara y al Parque Agua Azul.

Pozos mencionó que, entre sus prioridades, estará seguir apoyando a Jalisco con la **asignación de recursos para proyectos, por ejemplo, para la ampliación de sistemas de transporte masivo como el Tren Ligero o el Peribús, así como el saneamiento del río Santiago,** una de las propuestas de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

<https://www.informador.mx/jalisco/Mery-Pozos-tendra-reunion-con-Lemus-para-apoyar-planes-de-infraestructura-20250129-0030.html>

## Diputada de Morena y gobernador de Jalisco se reúnen para impulsar proyectos

La diputada federal de Morena por Jalisco, Mery Pozos, sostuvo una reunión con el gobernador Pablo Lemus para coordinar esfuerzos en beneficio del estado.

Destacó su respaldo a proyectos clave como la Línea 5 del transporte público, que conectará la carretera a Chapala con puntos estratégicos como el estadio Akron y la Expo Guadalajara. También impulsará recursos para la ampliación del Tren Ligero y el Peribús, además del saneamiento del río Santiago, una de las prioridades del gobierno de Claudia Sheinbaum. Pozos subrayó la importancia de cerrar filas por el desarrollo de Jalisco.



<https://www.notisistema.com/noticias/diputada-de-morena-y-gobernador-de-jalisco-se-reunen-para-impulsar-proyectos/>





## PVEM presiona por iniciativa contra corridas de toros; advierte que podría haber retrasos en otros temas

Historia de Omar Díaz • 20 m • 🕒 2 minutos de lectura



El coordinador del Grupo Parlamentario del **PVEM** en el Congreso de la Ciudad de México, **Jesús Sesma**, advirtió a las y los diputados de otros partidos, en especial a la diputada Daniela Álvarez, presidenta de la **Comisión de Puntos Constitucionales**, que si dilatan la discusión de la iniciativa ciudadana para prohibir las **corridas de toros**, que se discuten esa comisión, más allá del 11 de marzo, ellos también prolongarían el análisis de otros temas.

En rueda de prensa, aclaró que acompañarán todas las iniciativas de la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, y de la presidenta **Claudia Sheinbaum** porque están en el proyecto de la **Cuarta Transformación**, pero que dentro del Congreso “las reglas del juego están y como trates serás tratado”.

“No vamos a poner en intercambio de este tema el apoyo a la Jefa de Gobierno: todo lo que venga de la Jefa de Gobierno, y lo que podamos ayudar a la doctora, lo vamos a seguir haciendo, pero pues habrá alguna iniciativa que la diputada Daniela presentó a favor del **bienestar animal** y que le toque a Manuel (Talayero, presidente de la Comisión de Bienestar Animal)... si la presidenta de Puntos Constitucionales le gusta dilatar, pues la Ley del Talión”, dijo.

Sesma reiteró que votarán a favor de esta iniciativa ciudadana para **prohibir las corridas de toros y peleas de gallos**, aplaudió la postura del diputado taurino Pedro Haces de ir en contra, y pidió alas y los demás diputados definirse.

[PVEM presiona por iniciativa contra corridas de toros; advierte que podría haber retrasos en otros temas](#)



### **Agenda De Prevención Al Delito En México, Una Simulación Montada Para La Foto De Morena Y De Sheinbaum**

El PAN calificó como acción “teatral” la supuesta estrategia de seguridad del Gobierno MORENA en el país, donde los mandos regionales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana buscan puntos ciegos para “montar producciones” delictivas y presumir detecciones u operativos que son falsos.

“Lo mismo de siempre con la 4T, pura propaganda política, las detenciones son puestas en escena en ciudades cada vez más inseguras como Culiacán, Acapulco, Ecatepec, la misma Ciudad de México, donde la delincuencia está ganando terreno y las autoridad no quiere reconocer”.

Federico Döring Casar, diputado federal del PAN, lamentó que en estos primeros meses del gobierno de Claudia Sheinbaum, no se tengan avances en hechos criminales donde hay familiares, operadores y cabecillas de organizaciones delincuenciales con base en varios estados de la República, en especial, en Sinaloa que siguen operando descaradamente.

“No hay avance de ninguno tipo en los homicidios relevantes que tienen que ver con los capos y grupos de la mafia que operan en México, si bien no hemos escuchado los abrazos y no balazos con Sheinbaum, también es cierto que no hay una estrategia frontal contra los criminales que pareciera son aliados del gobernador Rubén Rocha”.

<https://hojaderutadigital.mx/agenda-de-prevencion-al-delito-en-mexico-una-simulacion-montada-para-la-foto-de-morena-y-de-sheinbaum/>



## Buscará el regreso de los REPECOS

El diputado federal de Querétaro por el Partido Acción Nacional, Roberto Sosa Pichardo, adelantó que presentará la siguiente semana una iniciativa de Ley en el Congreso de la Unión, para permitir el regreso del régimen fiscal conocido como los REPECOS (Régimen del Pequeño Contribuyente) ante el Servicio de Administración Tributaria.

El legislador federal señaló que esta ha sido una petición reiterada de comerciantes, tianguistas y locatarios de mercados; por considerar que facilita el pago de impuestos, sin la necesidad de la contratación de un contador público.

“Así nos lo pidieron nuestros amigos comerciantes. Tiene que ver con regresar el régimen de REPECOS, para que puedan ellos pagar sus impuestos de manera más sencilla. Hoy tiene que contratar un contador y una serie de cosas y son muy complicados; de esta manera buscaremos elevar lo que es la recaudación y facilitar el pago de sus impuestos”, señaló.





PAN

## Cuestionan construir casas con ahorros de trabajadores

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimn.com.mx

El dirigente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, aclaró que el partido que encabeza no se opone a construcción de vivienda de interés social, como prevé la reforma al Infonavit, sino que está en contra de que el gobierno utilice el dinero de los trabajadores para ese fin.

“Con esta reforma, por más que quieran decir lo contrario, lo que está haciendo este gobierno es sustraer ese recurso, que es tuyo, para la creación de una filial que se va a dedicar a construir casas; con esta reforma le van a quitar el derecho a los trabajadores de decidir dónde vivir o en qué quieren usar su dinero, pues no lo específica, y ya sabemos qué es lo que pasa con Morena cuando no deja claras las cosas”, indicó.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, el líder panista cuestionó si este gobierno, el cual presume consultar sus decisiones a la población, ya le preguntó a los trabajadores si pueden disponer de su dinero, porque, subrayó, “nosotros vemos con mucha claridad como éste es un patrón de conducta de este gobierno”, pues lo mismo pasó con las afores.

Asimismo, lamentó que la presidenta Claudia Sheinbaum, en su carácter de jefa de Estado, haga afirmaciones con ligereza sobre las acciones del blanquiazul contra la Ley del Infonavit.

El líder panista consideró que la mandataria actúa de forma incongruente, pues, por un lado, hace un llamado a la unidad nacional, ante las amenazas del presidente estadounidense, Donald Trump, pero, por el otro lado, ataca a la oposición.



## PAN y PRI van en contra de reforma al Infonavit para construir casas

Diputados federales del PAN buscarán la alianza con otros grupos parlamentarios para evitar que la reforma al Infonavit que lo faculta a construir casas, externó el legislador **Theodoros Kalionchiz**.

Señaló a la iniciativa de MORENA de crear una **empresa del Infonavit** para la construcción de viviendas en el país como un error porque no hay garantías de un buen trabajo por la inexperiencia y nadie se va a hacer responsable.

Además de que se dispondrá de los **recursos de los trabajadores** para construir las viviendas, un fondo que no es del instituto sino de la base laboral, subrayó.

[https://eltiempomx.com/noticia/2025/pan-y-pri-van-en-contra-de-reforma-al-infonavit-para-construir-casas.html#google\\_vignette](https://eltiempomx.com/noticia/2025/pan-y-pri-van-en-contra-de-reforma-al-infonavit-para-construir-casas.html#google_vignette)



## Remiten al Congreso iniciativas de leyes secundarias para sepultar la reforma energética de Peña

● Pemex y CFE recuperan su estatus de empresas públicas

# Propone Sheinbaum leyes secundarias que revierten reforma energética de Peña

### Pemex y CFE recuperan su categoría de empresas públicas

ALONSO URRUTIA  
Y ALMA MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum firmó ayer las iniciativas de leyes secundarias en materia energética con las cuales se revierte la reforma de 2013 en el sector. Con ello, Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) recuperan su categoría de empresas públicas (eliminándose la definición "productivas del Estado"), se recupera la planeación estratégica del Estado y se rescata la industria petroquímica. "En suma, se cance-

la la reforma regresiva de (Enrique) Peña (Nieto)", señaló la mandataria.

Este paquete de reformas incluye seis leyes principales y la armonización de cinco más, detalló en conferencia la secretaria de Energía, Luz Elena González, quien destacó la desaparición de las comisiones Reguladora de Energía y Nacional de Hidrocarburos.

"Se distribuyen de mejor manera las facultades, fortaleciendo la función de planeación, regulación, supervisión y conducción de la política energética en la Secretaría de Energía (Sener). Se crea la Comisión Nacional de Energía, como órgano desconcentrado, con independencia técnica y operativa para cumplir funciones de ente regulador en materia energética". Todo ello con un objetivo: recuperar la soberanía energética.





Se expiden una ley de empresa pública del Estado para Pemex y otra para CFE, así como las de Planeación y Transición Energética, del Sector Eléctrico, del Sector de Hidrocarburos y la de la Comisión Nacional de Energía. González subrayó que se retoma la planeación desde el Estado, con lo que “podremos contar con instrumentos de planeación seguros y vinculantes de mediano y largo plazos”.

La secretaria indicó que estas nuevas leyes establecen un esquema de fortalecimiento de la empresa pública y “deja una participación privada ordenada, transparente, sin los mecanismos de antes, cuyo objetivo era privatizar absolutamente todo”.

Sheinbaum aseguró que “es una reversión de la reforma de 2013 de Peña Nieto, cuyo objetivo era

privatizar. De hecho, es una reversión, incluso, de reformas a las leyes secundarias de 1992”, de Carlos Salinas.

González resaltó que se crea el Programa Sectorial de Energía y se retoma la conformación del Balance Nacional de Energía, así como los planes de Transición Energética, de Desarrollo del Sector Eléctrico y de Desarrollo del Sector Hidrocarburos. Y muy importante: “se reconoce el concepto de ‘justicia energética’, para reducir las desigualdades en el acceso y uso de la energía, garantizando la atención prioritaria de la población más vulnerable”.

Explicó que se busca el fortalecimiento de Pemex al otorgarle preferencia en la determinación de las áreas de exploración y extracción; se le da la posibilidad de decidir si

se asocia con privados en contratos mixtos y un régimen especial para el manejo de su presupuesto, su contabilidad y su deuda. Se incorpora el “derecho petrolero para el Bienestar como nuevo régimen fiscal simplificado para Pemex, con lo que se disminuye su carga fiscal y se eleva su rentabilidad”.

Desaparecen las tres subsidiarias de Pemex y las casi 50 filiales en las que esta empresa pública tenía un tipo de participación para unificar su gestión. Se garantiza la producción de petróleo para avanzar en la autosuficiencia en la elaboración de combustibles.



▲ Se cancela la enmienda regresiva de 2013, sentenció la presidenta Claudia Sheinbaum.  
Foto Presidencia



## PAN ANTICIPA "CANDADOS" A NUEVAS LEYES

**AL REFERIRSE** a las reformas para fortalecer a la CFE y Pemex, Daniel Chimal García, diputado del PAN, dijo que "estas dos entidades han sido gravemente saqueadas anteriormente; el desarrollo energético del país vivió una terrible crisis con las gestiones de Manuel Bartlett y Octavio Romero".

El PAN, indicó, siempre ha velado por la soberanía energética del país, tan es así que ha planteado mayor importancia a energías limpias, tecnologías de punta y modelos de desarrollo sustentable.

Chimal García adelantó que su fracción en San Lázaro revisará y aportará los insumos necesarios para ponerle candados a la operación de estas dos empresas del Estado.

"A México le hace falta garantizar seguridad del sistema eléctrico y que Pemex ofrezca transparencia y eficiencia en la exploración y extracción", señaló Chimal García.

Detalló que la mejor manera de tener cristalizado un mecanismo de protección a los recursos del Estado es vigilando, fiscalizando y con direc-

nes altamente técnicas-operativas.

"De nada sirve tener reformas que refuercen la infraestructura de CFE y Pemex, cuando Morena ha promovido el debilitamiento del sector energético", dijo el legislador.

Lo que debería hacer el Gobierno, expresó, es diseñar reformas que reduzcan el costo de la gasolina a 20 pesos, no "cortinas de humo" para tapar el boquete de violencia en Sinaloa o los altos precios en la canasta básica.

*Claudia Arellano*



# Perfilan reformas energéticas como prioridad

REFORMA / STAFF

El paquete de reformas energéticas del actual Gobierno federal es una prioridad absoluta para Morena en la Cámara de Diputados, indicó la Vicecoordinadora de la bancada, Gabriela Jiménez.

Se proyecta que con las modificaciones en la materia se reviertan los cambios que realizó en 2013, el ex Presidente Enrique Peña Nieto, para devolverle a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexica-

nos (Pemex) su carácter de empresas públicas del Estado, ahora regidas bajo el principio de austeridad.

A través de un comunicado apuntó que las iniciativas –que se prevé lleguen a San Lázaro en los próximos días– buscarán fortalecer a la CFE y a Pemex mediante mecanismos de inversión y financiamiento público para la modernización y expansión de ambas empresas.

La participación del sector privado en la generación de electricidad estará limi-

tada a 46 por ciento bajo un esquema normado, que no le reste rectoría al Estado.

“Estas reformas representan un momento histórico para México. Estamos consolidando el proyecto de la Cuarta Transformación en materia energética, garantizando la rectoría del Estado y asegurando que los recursos energéticos sirvan al pueblo y no a intereses privados”, indicó Jiménez a través de un comunicado.

Se espera que las seis reformas principales a las leyes

de Empresa Pública del Estado para Pemex y CFE, de Planeación y Transición Energética, del Sector Eléctrico, de Hidrocarburos y de Comisión Nacional de Energía, además de la armonización de las leyes de Hidrocarburos, del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, de Biocombustibles, de Geotermia y Orgánica de la Administración Pública Federal sean discutidas en el siguiente periodo ordinario de sesiones que iniciará el próximo 1 de febrero.




**REVIERTEN REFORMA DE 2013**

Foto: Karina Tejada

## IP PODRÁ INVERTIR EN ENERGÍA

La presidenta Claudia Sheinbaum envió al Congreso el paquete de leyes secundarias que devuelven la rectoría del sector al Estado y crea un organismo regulador. / 2

### REVIERTEN MODIFICACIÓN DE 2013

# Aterrizarán la reforma energética con 6 leyes

**LA PRESIDENTA firmó y envió al Congreso el paquete de leyes secundarias que devuelve la rectoría del sector al Estado y crea un nuevo organismo regulador en la materia**

**POR ARTURO PÁRAMO**  
 arturo.paramo@gimm.com.mx

Con un paquete de leyes secundarias, dado a conocer ayer, se completará la eliminación de la reforma energética impulsada en 2013, se devolverá la rectoría del sector al Estado y se creará un nuevo organismo regulador en la materia, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

En su rueda de prensa matutina, la titular del Ejecutivo insistió en que se mantendrá la participación privada en el sector de generación de energía eléctrica y de extracción de hidrocarburos, sin embargo, será el Estado el que tenga la mayor participación.

"Ahora cambian las leyes secundarias. Es una reversión de la reforma de 2013, de (Enrique) Peña Nieto,



cuyo objetivo era privatizar; de hecho, es una reversión. Incluso, de reformas a las leyes secundarias de 1992, se recupera el sentido público de CFE, de Pemex, como garantes de la provisión de energía para el pueblo de México, y como garantes de la soberanía nacional.

“Se mantiene una parte de producción privada, pero se fortalecen las empresas públicas. Es algo trascendente, importante, histórico”, afirmó Sheinbaum.

La secretaria de Energía, Luz Elena González, puntualizó que las leyes reformadas son las de Planeación y Transición Energética, de la Empresa Pública del Estado Comisión Federal de Electricidad, del Sector Eléctrico, de la Empresa Pública del Estado Petróleos Mexicanos, del Sector Hidrocarburos, y de la Comisión Nacional de Energía.

Anunció la creación de la Comisión que sustituye a la extinta CRE, y que será un ente desconcentrado que regulará el mercado eléctrico y de hidrocarburos.

“La cual tendrá como atribuciones el otorgamiento de permisos de generación y comercialización de energía eléctrica, el establecimiento de tarifas para



Se mantiene una parte de producción privada, pero se fortalecen las empresas públicas. Es algo trascendente, importante, histórico.”

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
PRESIDENTA DE MÉXICO



Se recuperan las empresas públicas del Estado y su papel fundamental para el crecimiento y el desarrollo nacional, se garantiza el abasto y confiabilidad del sistema eléctrico nacional.”

**LUZ ELENA GONZÁLEZ**  
SECRETARIA DE ENERGÍA

**23,400**  
**MDD**

considera un plan de inversiones para la CFE, para fortalecer la generación, transmisión y distribución de electricidad en México.

## REGLAMENTACIÓN

Éstas son las leyes secundarias de la reforma energética, firmadas ayer por la Presidenta de la República:



Ley de Planeación y Transición Energética.



Ley de la Empresa Pública del Estado, Petróleos Mexicanos.



Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad.



Ley del Sector Hidrocarburos.



Ley del Sector Eléctrico.



Ley de la Comisión Nacional de Energía (simplificación orgánica).

todos los servicios asociados, así como la vigilancia del mercado eléctrico mayorista.

“Y en lo que respecta a hidrocarburos, todos los permisos de la cadena productiva de gas natural, petrolíferos, petroquímicos, así como el establecimiento de tarifas y seguimiento de precios”, detalló la funcionaria.

González insistió en que las reformas legales, junto con las reformas constitucionales impulsadas por el actual gobierno, reconfigurarán la participación del Estado y de la iniciativa privada el sector energético para los siguientes años.

“Se recuperan las empresas públicas del Estado y su papel fundamental para el crecimiento y el desarrollo nacional, se garantiza el abasto y confiabilidad del sistema eléctrico nacional, se garantiza la producción de petróleo para avanzar en la autosuficiencia en la producción de combustibles, se rescata la industria petroquímica y la producción de fertilizantes gratuitos, se fortalecen las facultades de planeación de la Sener, se crea la Comisión Nacional para facilitar la operación del sector, y se establecen claros y nuevos mecanismos para la participación de la iniciativa privada”, puntualizó González.





En Primer  
Plano

Firman leyes secundarias de industrias estratégicas

# Gobierno blindará preponderancia de Petróleos Mexicanos y CFE

- Al llamarles “empresas públicas”, recuperan su sentido público, que quiere decir que es del pueblo de México: C. Sheinbaum.
- Entre 2025 y 2030 se detonarán 23,400 mdd de inversión de la CFE: Luz Elena González.

Arturo Rojas y Karol García

● PÁGS. 4-5

La Secretaría de Energía detalló que estas nuevas leyes sustituyen a las 15 que regían al sector desde la reforma del 2014.

## LEYES SECUNDARIAS DE LA REFORMA EN MATERIA DE INDUSTRIAS ESTRATÉGICAS:



La Sener tendrá la rectoría de la planeación energética y se introduce el término de “justicia energética”, como un objetivo de la legislación.



Pemex y CFE dejan el carácter legal de “empresas productivas del Estado” y pasan a ser “empresas públicas del Estado”; sus actividades no se consideran monopolios.



La CFE mantendrá al menos 54% de la electricidad que se inyecta a la red.



Se expande a 700 MW el tope para el autoabasto eléctrico en sitio y se permite el autoconsumo mayor a 700 MW con venta de excedentes a la CFE.



Los privados podrán participar en generación eléctrica como productores para la CFE a largo plazo, productores mixtos y productores para el mercado mayorista.



Pemex tendrá preferencia para las asignaciones petroleras del Estado y en estas podrá contratar servicios a privados.



Pemex tendrá un único impuesto: el Derecho Petrolero para el Bienestar, de 30% para el petróleo y 12% para el gas.



Se crea la Comisión Nacional de Energía como órgano técnico desconcentrado de la Sener, que reemplazará a la Comisión Reguladora de Energía.



La Sener absorberá las actividades de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.




**Leyes de industrias estratégicas**

# Blindarán preponderancia de Pemex y CFE

• La presidenta Sheinbaum envió al Congreso seis iniciativas legislativas que garantizan que el Estado inyecte por lo menos 54% de la electricidad a la red y que Pemex tenga prioridad en las asignaciones de nuevos campos

Arturo Rojas y Karol García  
 empresas@eleconomista.mx

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum firmó las seis iniciativas que constituyen el entramado secundario a la reforma constitucional energética para su envío al Congreso, con lo que se busca fortalecer dando preponderancia sin que se considere monopolios a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que ya no se registrarán por el derecho mercantil sino como organismos públicos, mientras que los privados tendrán seis esquemas para participar en generación de energía y podrán realizar exploración y producción petrolera contratados o en asociación con Pemex.

Durante la presentación del paquete, Luz Elena González, titular de la Secretaría de Energía (Sener), detalló en Palacio Nacional que estas nuevas leyes sustituyen a las 15 que regían al sector desde la reforma del 2014, y son: la Ley de la Empresa Pública del Estado, Petróleos Mexicanos; Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad; Ley de Planeación y Transición Energética; Ley del Sector Eléctrico; Ley del Sector de Hidrocarburos, y una nueva Ley de la Comisión Nacional de Energía, que será el organismo regulador de toda la cadena de valor de hidrocarburos y electricidad dentro de la Secretaría de Energía, sustituyendo así a las Comisiones Reguladora de Energía y a la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

“Se reconoce, por primera vez, el concepto de justicia energética para reducir las desigualdades en el acceso y en el uso de la energía, garantizando los recursos para la atención prioritaria de la población más vulnerable de nuestro país. Y se crea también el Sistema Nacional de Información Energética en la Sener y un Consejo de Declaración Energética como órgano supremo de coordinación”, precisó la funcionaria durante la conferencia de prensa matutina de este miércoles, 29 de enero.

Además, indicó que se eliminan las subsidiarias y filiales dentro de Pemex y CFE, permitiendo su reintegración e integración vertical y horizontal.

Al detallar los nuevos instrumentos legales que registrarán al sector, detalló que se expide la Ley de Planeación y Transición Energética como mecanismo rector, donde se reconoce la importancia del sector hidrocarburos en la transición y no solo la del sector eléctrico, como ocurría anteriormente. “Se simplifican los instrumentos y se fortalecen a su vez, en términos de planeación, reduciéndose de 15 a 6, teniendo como base, por supuesto, el Plan Nacional de Desarrollo.

Por otro lado, detalló que las nuevas reglas también redefinen la participación del sector privado, permitiendo inversión en generación de energía bajo esquemas mixtos, pero garantizando que la CFE conserve al menos el 54% de la producción eléctrica nacional. Asimismo, se establece que las actividades de Pemex y CFE no serán consideradas monopolísticas, ya que cumplen con una función social

“En cuanto a la participación privada, se prevén seis esquemas, tres para consumo propio y tres para generación de energía. Para consumo propio se determina la generación distribuida residencial incrementando su capacidad, como lo hemos mencionado aquí, de 0.5 a 0.7 megawatts sin requerir permiso; el autoconsumo aislado, que permite instalar una capacidad ahora de entre 0.7 y 20 megawatts, con un permiso expedito y sencillo y un trámite sencillo”, indicó Luz Elena González.

Además, dio a conocer que con estas leyes se realizará la eliminación de la Comisión



Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), cuyas funciones serán absorbidas por la nueva Comisión Nacional de Energía, un órgano desconcentrado de la Sener con atribuciones en regulación, permisos y vigilancia del mercado eléctrico e hidrocarburos.

En su presentación, explicó que el nuevo súper regulador desconcentrado de la Sener emitirá permisos para toda la cadena logística y transformación de hidrocarburos, junto con los de generación y comercialización de energía, además de definición de tarifas, vigilancia del mercado eléctrico mayorista y asistencia técnica a la Sener. Pero será el propio Ejecutivo, es decir, la Secretaría de Energía, la que dará y concluirá permisos de importación y exportación de petróleo y gas, y los de electricidad y también otorgará contratos o asignaciones petroleras, además de los permisos de geotermia y biocombustibles.

### Nuevo régimen fiscal para Pemex

En materia de hidrocarburos se incorpora el Derecho Petrolero para el Bienestar como nuevo régimen fiscal simplificado para Pemex. La contraprestación al Estado será de 30% de la ganancia en la comercialización de crudo y 12% en gas natural.

Y habrá dos formas de participación privada: mediante contratos de servicio para exploración y desarrollo en las asignaciones de Pemex, o mediante contratos de participación mixta con un porcentaje de participación en las asignaciones de la estatal petrolera.

En cuanto a la inversión proyectada para la CFE, la titular de Energía aseguró que entre 2025 y 2030 se proyectan 23,400 millones de dólares de los que 12,300 millones serán para 13,024 megawatts nuevos de capacidad instalada; 7,500 millones para nuevas líneas de transmisión, y 3,600 millones de dólares para infraestruc-

tura de distribución, como subestaciones, transmisores y alimentadores.

En su presentación también dio a conocer que legalmente requerirán permiso nuevas actividades reguladas en la dinámica de transición energética que sigue el país igual que todo el mundo y éstas son: almacenamiento de energía, cogeneración y permisos de infraestructura para electromovilidad.

“Estas reformas a la legislación secundaria que estamos presentando representan un paso decisivo en la consolidación de la soberanía del país. Son reformas que benefician a todos, benefician principalmente al pueblo de México, pero también benefician al Estado, fortalecen al Estado y benefician a todos los sectores productivos y gracias a ella se recupera la planeación del sector y se hace vinculante para impulsar la transición energética”, dijo la secretaria de Energía.



Elaborado por: Octavio Amador  
Infográfico: E. Zúñiga y A.J. Ríos

## Industrias estratégicas: ABC de sus leyes secundarias

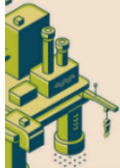
Son seis leyes con las que se dará aplicación a las reformas de los artículos 25, 27 y 28 de la constitución mexicana promulgadas el pasado 30 de octubre. Se trata de **1) Ley de Planeación y Transición Energética; 2) Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad; 3) Ley del Sector Eléctrico; 4) Ley de la Empresa Pública del Estado, Petróleos Mexicanos; 5) Ley del Sector Hidrocarburos; y 6) Ley de la Comisión Nacional de Energía. Estos son sus verticales:**

### 1 Planeación energética



La Sener tendrá la rectoría de la **planeación energética** (por la redacción de la reforma constitucional quedaba la duda si las empresas estatales asumirían esta labor). **Se introduce la noción de “justicia energética**”, para garantizar el acceso a la electricidad residencial. **Se crea el Sistema Nacional de Información Energética** y se crea el Consejo de Planeación Energética. Se reconoce al sector de hidrocarburos como **clave para la transición energética**.

### 2 Empresas públicas



Pemex y CFE dejan el carácter legal de “empresas productivas del Estado” y pasan a ser “empresas públicas del Estado”, reguladas por el derecho público. **Sus actividades no serán consideradas monopolios.** Las empresas volverán a integrarse verticalmente **para volverlas “más eficientes”**. Eso significa que **se revertirá la separación en empresas subsidiarias y filiales** que surgió con la reforma del 2014. Tendrán un régimen especial de contrataciones y presupuesto.

### 3 Sector eléctrico



La CFE mantendrá al menos **54% de la electricidad que se inyecta a la red.** Se mantiene el despacho económico (la energía más barata se despacha primero), pero con criterios de confiabilidad. **Se crea una ventanilla para atender inversiones en el sector.** **Se reconocen tres modelos de autabasto:** **generación distribuida de hasta 700 MW** (actualmente se permiten 500 MW); **autoconsumo aislado**, cuando se generen más de 700 MW y **autoconsumo interconectado**, cuando se generen más de 700 MW y se vendan excedentes a la CFE. **Los privados podrán participar como:** **1) Productores de largo plazo con venta exclusiva a la CFE; 2) Productores mixtos**, con una participación accionaria de 54% del Estado; **3) Productores para el mercado mayorista.** Se incorporan nuevas actividades reguladas: **almacenamiento de energía, la cogeneración y la infraestructura para la electromovilidad.**





#### 4 Sector de hidrocarburos

**Pemex tendrá preferencia** para obtener asignaciones petroleras del Estado. En sus asignaciones, **Pemex podrá contratar servicios con privados y también podrá tener contratos mixtos con privados.** Pemex tendrá un único impuesto: **el Derecho Petrolero para el Bienestar, de 30% para el petróleo y 12% para el gas.** Se prevé una mayor trazabilidad de los combustibles, desde la importación hasta la venta al público. Los importadores de combustibles serán **responsables solidarios en materia fiscal.** Se exigirá una **Manifestación de Impacto Social** para cada nuevo proyecto.



#### 5 Regulación: CNE reemplaza a la CRE

Se crea la **Comisión Nacional de Energía (CNE)**, que reemplazará a la Comisión Reguladora de Energía (CRE). Será un órgano con **independencia técnica y decisiones colegiadas**, desconcentrado de la Sener. Como lo hace hoy la CRE, regulará **toda la cadena logística del gas natural, el procesamiento de petrolíferos y la producción de petroquímicos.** En electricidad, regulará la generación y comercialización, así como la cogeneración. La CNE también será competente **en materia de determinación de tarifas.**



#### 6 Regulación: Sener absorbe funciones de la CNH

Otorgará **todos los permisos** de la cadena productiva del petróleo, importación y exportación de gas natural, petrolíferos y petroquímicos. **Autorizará los planes y programas** para exploración y extracción, perforación de pozos, reconocimiento y exploración superficial. **Administrará las asignaciones petroleras en sus fases:** otorgamiento, modificación, renuncia, revocación o terminación. **En electricidad otorgará autorizaciones** para importación y exportación de electricidad.

FUENTE: GOBIERNO DE MÉXICO.




**ENVÍA SHEINBAUM AL CONGRESO REFORMAS**

## Definen con leyes secundarias participación de IP en energía

**REVIERTE LEY DE EPN.** Diseñan seis esquemas para que la IP genere y pueda consumir. Advierten expertos que es positivo que se clarifique, pues da certeza. Ahora la IP sabrá que si participa deberá hacer negocios con CFE y Pemex. **PÁG. 8**

**LEYES SECUNDARIAS**

# Establecen reglas de participación de IP en energía

**HÉCTOR USLA**
[husla@elfinanciero.com.mx](mailto:husla@elfinanciero.com.mx)

Las reformas a las leyes secundarias en materia energética definirán las áreas de participación de la iniciativa privada, con lo que se reconoce su colaboración ordenada y transparente en el mercado, señaló Luz Elena González, titular de la Secretaría de Energía (Sener), en conferencia matutina.

En cuanto a la participación privada en materia de electricidad, se prevén seis esquemas, de los cuales tres son para consumo propio y tres para generación de energía.

“Para consumo propio se determina la generación distribuida, resi-

dencial y comercial, incrementando su capacidad de 0.5 a 0.7 MW sin requerir permiso; el autoconsumo aislado, que permite instalar una capacidad de entre 0.7 y 20 MW, con un trámite sencillo”, resaltó.

Y en cuanto a las tres figuras para la generación eléctrica, se podrá realizar contratos de producción de largo plazo con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con la posibilidad de que al final los activos de estas plantas pasen a la eléctrica.

“Se permitirá también la generación a través de inversión mixta, siempre manteniendo el 54 por ciento de participación de la CFE, compartiendo, eso sí, riesgos y beneficios. Y, finalmente, se mantiene



**LEYES.** La secretaria de Energía, Luz Elena González, presenta el nuevo marco legal.

la figura de generador eléctrico para venta y productos en el mercado eléctrico mayorista”, apuntó.

Respecto a hidrocarburos, las leyes secundarias permitirán a Pemex decidir si se asocia con privados en contratos mixtos.

Oscar Ocampo, coordinador de energía del IMCO, consideró que el anuncio de las reformas a leyes secundarias es positivo, ya que se preservarán los componentes clave como el Mercado Eléctrico Mayorista, el Cenace y un órgano desconcentrado regulatorio.

En este sentido, Jorge Cervantes, socio de Pérez-Llorca, consideró que las leyes secundarias brindan certeza para los empresarios nacionales y extranjeros, ya que los participantes ahora saben que si desean hacer negocios en energía en México, deberán hacerlo junto a CFE o Pemex.

“Los esquemas mixtos representan una enorme oportunidad de inversión, además de que se prevén trámites más ágiles mediante la Comisión Nacional de Energía (CNE)”, dijo el experto.



## PRESENTAN LA CNE

# Juntan CRE y CNH en un solo regulador

HÉCTOR USLA

husla@elfinanciero.com.mx

Dentro del paquete de reformas a leyes secundarias en materia energética que presentó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum, destacó la creación de la Comisión Nacional de Energía (CNE), un órgano desconcentrado de la Secretaría de Energía (Sener) que absorberá funciones de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Luz Elena González, secretaria de Energía, detalló que con la CNE se distribuirán mejor las facultades del Estado, ya que se fortalecerá la supervisión de la política energética.

“La CNE tendrá independencia técnica y operativa para cumplir funciones de ente regulador en materia energética”, dijo.

En materia de hidrocarburos, la CNE podrá otorgar permisos para toda la cadena logística, además, podrá poner tarifas. En electricidad, la CNE otorgará permisos en generación y comercialización. También podrá establecer tarifas de transmisión, distribución y suministro básico, darle seguimiento a precios y subsidios y vigilar el Mercado Eléctrico Mayorista.

Para Marcial Díaz Ibarra, presidente de la Asociación de Regulados del Sector Energético (ARSE), lo más importante será que la comisión tenga ‘dientes’ para poder aplicar multas.

Daniela Balbino, especialista en finanzas públicas, señaló que aunque la comisión tendrá autonomía técnica para operar, es posible que no cuente con autonomía presupuestaria.

## Ola de cambios

### ■ Principales cambios en las leyes secundarias

I. Creación de la Comisión Nacional de Energía (CNE).

II. Nueva Ley del Sector Hidrocarburos.

III. Reasignación de facultades, que antes tenía la CNH, a la SENER.

IV. Unificación de Pemex como Empresa Pública del Estado.

V. Desaparición de los organismos, empresas productivas y sus filiales.

FUENTE: Sener





## FIRMAN LEYES SECUNDARIAS

# Pemex y CFE abren inversiones a la IP

ATZAYACATL CABRERA Y JUAN LUIS RAMOS

**El capital privado entrará en los sectores eléctrico y de hidrocarburos bajo la modalidad de “inversión mixta”**

La presidenta Claudia Sheinbaum firmó ayer, las leyes secundarias de la reforma energética promovida por su antecesor, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), con las cuales se permitirá la apertura de inversiones nacionales y extranjeras de la Iniciativa Privada (IP) en los sectores eléctrico y de hidrocarburos.

Con la nueva legislación secundaria, ambas empresas estatales podrán celebrar contratos con privados, en el caso de Pemex para exploración y extracción de hidrocarburos, y con CFE para la generación de energía.

La legislación secundaria, presentada por la titular de la Secretaría de Energía (Sener), Luz Elena González, especifica que el capital privado entrará a las empresas bajo la modalidad de “inversión mixta”.

“Se permitirá también la generación a través de inversión mixta, siempre

manteniendo el 54 por ciento de participación de la CFE, compartiendo, eso sí, riesgos y beneficios”, refirió.

Añadió que dentro de los esquemas de inversión para exploración y extracción, esta figura permite a Pemex realizar contratos de desarrollo mixto, con lo cual la petrolera podrá complementar sus capacidades y financiamiento.

La legislación secundaria firmada por Sheinbaum modifica las leyes de Planeación y Transición Energética, de la Empresa Pública del Estado para Pemex y CFE, la del Sector Eléctrico, la del Sector Hidrocarburos, así como la de la Comisión Nacional de Energía.

Dichos cambios derivan de la reforma constitucional en materia de empre-

**Con estas** leyes se eliminarán las casi 50 empresas filiales de Pemex; también las nueve subsidiarias y cuatro filiales de CFE





sas y áreas estratégicas, así como la de simplificación orgánica.

De esta manera, regresa la figura de empresa pública para Pemex y la CFE. Con ello, las empresas ya no podrán ser consideradas monopólicas, con lo que no tendrán impedimento para concentrar el mayor porcentaje de producción en ambos sectores, esto bajo el argumento de que su función social es proveer servicios públicos estratégicos para toda la población y todos los sectores.

"Este paquete de reformas secundarias son la base que faltaba para garantizar un sector energético fuerte, confiable, sustentable, pero teniendo como centro la soberanía nacional y la justicia social", argumentó González.

Además, con estos cambios legales, la Sener retomará el papel de rectoría en la planeación del sector energético y entre otros aspectos, se reconoce el concepto de Justicia Energética, dijo la titular de la dependencia.

La presidenta Sheinbaum destacó que las nuevas leyes sustituyen por completo a la reforma energética del 2013 y establecen un esquema de fortalecimiento de la empresa pública, al

mismo tiempo que permiten la participación privada, ordenada, transparente, sin los mecanismos de antes cuyo objetivo era privatizar.

Como había anunciado la mandataria, con esta legislación secundaria también se eliminan las subsidiarias y filiales en ambas empresas.

La titular de la Sener refirió que en el caso de Pemex se contaba con tres empresas subsidiarias y casi 50 empresas filiales, donde la petrolera tenía diferentes tipos de participación, mientras que la CFE contaba con nueve empresas subsidiarias y cuatro filiales que también desaparecen.

"Esto quiere decir que, con la reforma, se permite volver a integrar a Pemex y a CFE horizontal y verticalmente, terminando con la absurda estricta separación legal que les impuso la reforma de 2013 y que obstaculizaba su operación eficiente en favor de todos los mexicanos", dijo la funcionaria.

Además, con la legislación secundaria se crea el Sistema Nacional de Información Energética y el Consejo de Planeación Energética, como órgano supremo de coordinación.

También, se establece la creación de un nuevo regulador, la Comisión Nacional de Energía (CNE), como un órgano desconcentrado de la Sener, con independencia técnica y operativa.

El nuevo ente tendrá entre sus atribuciones el otorgamiento de permisos de generación y comercialización de energía eléctrica, así como el establecimiento de tarifas para todos los servicios asociados y la vigilancia del mercado eléctrico mayorista.

En lo que respecta a hidrocarburos, la titular de la Sener explicó que el nuevo regulador otorgará todos los permisos de la cadena productiva de gas natural, petrolíferos, petroquímicos, además de



que establecerá tarifas y realizará el seguimiento de precios.

Para Alejandro Montufar, CEO de la consultora PetroIntelligence, los cambios conllevan la necesidad de evaluar integralmente la operación de Pemex y sus estrategias, a fin de no crear distorsiones en el mercado energético a la hora de proteger al consumidor.

Sobre la eliminación de filiales, con-

sideró que se acaba con funciones duplicadas, lo que conlleva ahorros y posibilita la eficiencia en los mercados.

“Es interesante observar el esquema propuesto de exploración de Pemex, donde resalta la participación de terceros, lo cual comunica la importancia del sector privado y el Estado en el fomento y desarrollo del sector energético en México”, concluyó.



Las nuevas leyes sustituyen la reforma energética de 2013 del gobierno de Peña Nieto



**LUZELENA  
GONZÁLEZ**

TITULAR DE LA SENER

“Se permitirá también la generación a través de inversión mixta, siempre manteniendo el 54 por ciento de participación de la CFE”





## FIRMAN LEYES SECUNDARIAS

# Pemex y CFE abren inversiones a la IP

ATZAYACATL CABRERA Y JUAN LUIS RAMOS

**El capital privado entrará en los sectores eléctrico y de hidrocarburos bajo la modalidad de “inversión mixta”**

La presidenta Claudia Sheinbaum firmó ayer, las leyes secundarias de la reforma energética promovida por su antecesor, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), con las cuales se permitirá la apertura de inversiones nacionales y extranjeras de la Iniciativa Privada (IP) en los sectores eléctrico y de hidrocarburos.

Con la nueva legislación secundaria, ambas empresas estatales podrán celebrar contratos con privados, en el caso de Pemex para exploración y extracción de hidrocarburos, y con CFE para la generación de energía.

La legislación secundaria, presentada por la titular de la Secretaría de Energía (Sener), Luz Elena González, especifica que el capital privado entrará a las empresas bajo la modalidad de “inversión mixta”.

“Se permitirá también la generación a través de inversión mixta, siempre

manteniendo el 54 por ciento de participación de la CFE, compartiendo, eso sí, riesgos y beneficios”, refirió.

Añadió que dentro de los esquemas de inversión para exploración y extracción, esta figura permite a Pemex realizar contratos de desarrollo mixto, con lo cual la petrolera podrá complementar sus capacidades y financiamiento.

La legislación secundaria firmada por Sheinbaum modifica las leyes de Planeación y Transición Energética, de la Empresa Pública del Estado para Pemex y CFE, la del Sector Eléctrico, la del Sector Hidrocarburos, así como la de la Comisión Nacional de Energía.

Dichos cambios derivan de la reforma constitucional en materia de empre-

**Con estas** leyes se eliminarán las casi 50 empresas filiales de Pemex; también las nueve subsidiarias y cuatro filiales de CFE





sas y áreas estratégicas, así como la de simplificación orgánica.

De esta manera, regresa la figura de empresa pública para Pemex y la CFE. Con ello, las empresas ya no podrán ser consideradas monopólicas, con lo que no tendrán impedimento para concentrar el mayor porcentaje de producción en ambos sectores, esto bajo el argumento de que su función social es proveer servicios públicos estratégicos para toda la población y todos los sectores.

"Este paquete de reformas secundarias son la base que faltaba para garantizar un sector energético fuerte, confiable, sustentable, pero teniendo como centro la soberanía nacional y la justicia social", argumentó González.

Además, con estos cambios legales, la Sener retomará el papel de rectoría en la planeación del sector energético y entre otros aspectos, se reconoce el concepto de Justicia Energética, dijo la titular de la dependencia.

La presidenta Sheinbaum destacó que las nuevas leyes sustituyen por completo a la reforma energética del 2013 y establecen un esquema de fortalecimiento de la empresa pública, al

mismo tiempo que permiten la participación privada, ordenada, transparente, sin los mecanismos de antes cuyo objetivo era privatizar.

Como había anunciado la mandataria, con esta legislación secundaria también se eliminan las subsidiarias y filiales en ambas empresas.

La titular de la Sener refirió que en el caso de Pemex se contaba con tres empresas subsidiarias y casi 50 empresas filiales, donde la petrolera tenía diferentes tipos de participación, mientras que la CFE contaba con nueve empresas subsidiarias y cuatro filiales que también desaparecen.

"Esto quiere decir que, con la reforma, se permite volver a integrar a Pemex y a CFE horizontal y verticalmente, terminando con la absurda estricta separación legal que les impuso la reforma de 2013 y que obstaculizaba su operación eficiente en favor de todos los mexicanos", dijo la funcionaria.

Además, con la legislación secundaria se crea el Sistema Nacional de Información Energética y el Consejo de Planeación Energética, como órgano supremo de coordinación.

También, se establece la creación de un nuevo regulador, la Comisión Nacional de Energía (CNE), como un órgano desconcentrado de la Sener, con independencia técnica y operativa.

El nuevo ente tendrá entre sus atribuciones el otorgamiento de permisos de generación y comercialización de energía eléctrica, así como el establecimiento de tarifas para todos los servicios asociados y la vigilancia del mercado eléctrico mayorista.

En lo que respecta a hidrocarburos, la titular de la Sener explicó que el nuevo regulador otorgará todos los permisos de la cadena productiva de gas natural, petrolíferos, petroquímicos, además de



que establecerá tarifas y realizará el seguimiento de precios.

Para Alejandro Montufar, CEO de la consultora PetroIntelligence, los cambios conllevan la necesidad de evaluar integralmente la operación de Pemex y sus estrategias, a fin de no crear distorsiones en el mercado energético a la hora de proteger al consumidor.

Sobre la eliminación de filiales, con-

sideró que se acaba con funciones duplicadas, lo que conlleva ahorros y posibilita la eficiencia en los mercados.

“Es interesante observar el esquema propuesto de exploración de Pemex, donde resalta la participación de terceros, lo cual comunica la importancia del sector privado y el Estado en el fomento y desarrollo del sector energético en México”, concluyó.



**LUZELENA  
GONZÁLEZ**

TITULAR DE LA SENER

*“Se permitirá también la generación a través de inversión mixta, siempre manteniendo el 54 por ciento de participación de la CFE”*

**Las nuevas** leyes sustituyen la reforma energética de 2013 del gobierno de Peña Nieto





## Sheinbaum enviará al Congreso leyes secundarias para que Pemex y la CFE sean empresas públicas del Estado

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, dijo esta mañana que el Gobierno enviará en el transcurso de este miércoles al Congreso las leyes secundarias de la reforma energética que pretende reformar el sector y simplificar las estructuras de la CFE y Pemex.



Sheinbaum realizó la firma de las leyes secundarias en materia energética, con las cuales se busca fortalecer a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) como empresas públicas estratégicas para el desarrollo nacional.

Los cambios legales permitirán que la Secretaría de Energía (Sener) retome la rectoría de la planeación del sector energético mexicano, que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sea garante de la continuidad, accesibilidad y seguridad del sistema eléctrico y que Pemex pueda tener contratos mixtos de exploración y extracción.





Durante la presentación del paquete, Luz Elena González, titular de la Secretaría de Energía (Sener), destacó que estas reformas complementan los cambios constitucionales previos y marcan la reversión definitiva de las políticas neoliberales implementadas desde 1992, las cuales, según la funcionaria, promovieron la privatización y debilitamiento del sector energético.

Las modificaciones incluyen la expedición de seis nuevas leyes, entre ellas la Ley de la Empresa Pública del Estado para Pemex y CFE, la Ley de Planeación y Transición Energética, y la Ley del Sector Eléctrico e Hidrocarburos.

“(Con estas leyes) se reconoce, por primera vez, el concepto de justicia energética para reducir las desigualdades en el acceso y en el uso de la energía, garantizando los recursos para la atención prioritaria de la población más vulnerable de nuestro país. Y se crea también el Sistema Nacional de Información Energética en la Sener y un Consejo de Declaración Energética como órgano supremo de coordinación”, precisó la funcionaria, durante la conferencia de prensa matutina de este miércoles, 29 de enero.

"Es una reversión de la reforma de 2013", dijo por su parte Sheinbaum sobre los cambios constitucionales con los que hace más de una década se abrió el sector a las empresas privadas. "Se recupera el sentido público de CFE y de Pemex como garantes de la producción de energía para el pueblo de México y la soberanía nacional", sentenció.

La titular de la Sener además, indicó que se eliminan las subsidiarias y filiales dentro de Pemex y CFE, permitiendo su reintegración en estructuras de operación más eficientes. “Se termina con la absurda separación legal impuesta por la reforma de 2013, que obstaculizaba su funcionamiento”, explicó la secretaria.

Por otro lado, detalló que las nuevas reglas también redefinen la participación del sector privado, permitiendo inversión en generación de energía bajo esquemas mixtos, pero garantizando que la CFE conserve al menos el 54% de la producción eléctrica nacional. Asimismo, se establece que las actividades de



PEMEX y CFE no serán consideradas monopólicas, ya que cumplen con una función social.

“En cuanto a la participación privada, se prevén seis esquemas, tres para consumo propio y tres para generación de energía. Para consumo propio se determina la generación distribuida residencial incrementando su capacidad, como lo hemos mencionado aquí, de 0.5 a 0.7 megawatts sin requerir permiso; el autoconsumo aislado, que permite instalar una capacidad ahora de entre 0.7 y 20 megawatts, con un permiso expedito y sencillo y un trámite sencillo”, indicó Luz Elena González.

Además, dio a conocer que con estas leyes se realizará la eliminación de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), cuyas funciones serán absorbidas por la nueva Comisión Nacional de Energía, un órgano desconcentrado de la Sener con atribuciones en regulación, permisos y vigilancia del mercado eléctrico e hidrocarburos.

“Estas reformas a la legislación secundaria que estamos presentando representan un paso decisivo en la consolidación de la soberanía del país. Son reformas que benefician a todos, benefician principalmente al pueblo de México, pero también benefician al Estado, fortalecen al Estado y benefician a todos los sectores productivos y gracias a ella se recupera la planeación del sector y se hace vinculante para impulsar la transición energética”, dijo la secretaria de Energía.

<https://www.economista.com.mx/politica/sheinbaum-enviara-congreso-leyes-secundarias-pemex-cfe-sean-empresas-publicas-20250129-744102.html>



## #LEYENERGÉTICA

# Envían leyes de reforma

## CFE ESTIMA INVERTIR 23 MIL 400 MDD PARA DURANTE EL SEXENIO

**6**

LEYES SECUNDARIAS LAS QUE SE ENVÍAN.

**3.6**

MIL MDD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA.

POR C. NAVARRO Y N. GUTIÉRREZ

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Las leyes secundarias, que son la base de la nueva reforma energética, fueron firmadas por la presidenta Claudia Sheinbaum y serán enviadas al Congreso de la Unión.

La presidenta aseguró que con este andamiaje jurídico se fortalecen las empresas como Petróleos Mexicanos (Pemex) y Comisión Federal de Electricidad (CFE).

"Van a ser (empresas) más productivas, más eficientes, más transparentes, van a tener austeridad republicana (...) al llamarle empresas públicas recuperan su sentido público, además quedó establecido en

el 28 constitucional que ya no deben ser consideradas monopolios", explicó.

Por su parte, la secretaria de Energía, Luz Elena González, detalló la armonización legislativa, que se divide en dos: áreas y empresas estratégicas, y simplificación orgánica.

En cuanto al primer rubro se trata de la Ley de Planeación y Transición Energética, Ley de la Empresa Pública del Estado (CFE), Ley del Sector Eléctrico, Ley de la Empresa Pública del Estado (Pemex) y Ley del Sector Hidrocarburos.

Mientras que en la simplificación se plantea la Ley de la Comisión Nacional de Energía. González dijo que se establece por primera vez el concepto de justicia energética.

Por otra parte, la presidenta Sheinbaum explicó que ya está listo el Plan Nacional de Inversión de la CFE, en el que se estima una inversión de 23 mil 400 millones de dólares en proyectos de generación, transmisión y distribución durante el actual sexenio.

La Presidenta detalló que la próxima semana se presentará el Plan de Inversión de CFE en donde se establecen cómo será la participación de la iniciativa privada.

Detalló que para la generación se invertirán 12 mil 300 millones de dólares para instalar 13 mil megawatts; para transmisión se destinarán 7 mil 500 millones de dólares; y para la distribución 3 mil 600 millones de dólares.

La presidenta señaló que son diversos esquemas de inversión, lo cual no implica endeudamiento. "Habrá electricidad suficiente", dijo. ■



SE MANTIENE UNA PARTE DE PRODUCCIÓN PRIVADA, PERO SE FORTALECEN LAS EMPRESAS PÚBLICAS'

CLAUDIA SHEINBAUM  
PRESIDENTA DE MÉXICO





FOTO: ANTONIO NAVA



## ABREN LAS INVERSIONES

1

- Con las leyes se recupera el sentido público de la CFE y de Pemex.

2

- El nuevo andamiaje estima seis esquemas para la iniciativa privada.

3

- La IP podrá realizar contratos de producción de largo plazo.



► PRESIDENTA FIRMA LEYES SECUNDARIAS DE REFORMA ENERGÉTICA P. 6

# Sheinbaum firma leyes secundarias de PEMEX

**LA REFORMA A** la ley energética permitirá cumplir con el 'Plan México'

**POR ELIA CRUZ CALLEJA**  
nacion@contrarepública.mx

**L**a Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo firmó un conjunto de leyes secundarias de la reforma constitucional en materia energética, por la que se recupera la esencia de empresas públicas del Estado de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE); además de que se permite la creación de la Comisión Nacional de Energía (CNE), que será un órgano desconcentrado de la Secretaría de Energía que se encargará de dar permisos de generación y comercialización de energía eléctrica.

"Se crea la Comisión Nacional de Energía, como un órgano desconcentrado de la Sener, con independencia técnica y operativa para cumplir funciones de ente regulador en materia energética, la cual tendrá como atribuciones: El otorgamiento de permisos de generación y comercialización de energía eléctrica, el establecimiento de tarifas para todos los servicios asociados, la vigilancia



**Se crea** la Comisión Nacional de Energía (CNE). Especial

del mercado eléctrico mayorista. Y en lo que respecta a hidrocarburos, todos los permisos de la cadena productiva de gas natural, petrolíferos, petroquímicos. Así como el establecimiento de tarifas y seguimiento de precios", detalló la secretaria de Energía (Sener), Luz Elena González Escobar.

Por su parte, la presidenta Sheinbaum Pardo destacó que con estas reformas secundarias se revierten las modificaciones hechas en el 2013 por el expresidente Enrique Peña Nieto, por lo que Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex) se fortale-

cen como empresas públicas del Estado, lo que "les permitirá ser más eficientes y transparentes, rigiéndose bajo el principio de la Austeridad Republicana".

"Es una, digamos, una reversión de la reforma del 2013 de Peña Nieto, cuyo objetivo era privatizar. De hecho, es una reversión, incluso, de reformas a las leyes secundarias de 1992; se recupera el sentido público de CFE y de Pemex como garantes de la provisión de energía para el pueblo de México y como garantes de la soberanía nacional. Se mantiene una parte de producción privada, pero se fortalecen las empresas públicas.♦





Gobierno armoniza 5 leyes y expide 6 más

# Presentan reformas para fortalecer a Pemex y CFE

**LA PRESIDENTA** asegura que con este plan se revierten los cambios que impuso Enrique Peña Nieto; IP permanecerá, pero el Estado se impondrá, dice; desaparecerán subsidiarias: Sener

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**L**a Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció la presentación de nuevas reformas a leyes secundarias con las que se complementará la reforma constitucional que también impulsó a finales del año pasado para fortalecer a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) como empresas públicas del Estado.

Se trata de la armonización de cinco leyes y la expedición de seis más: la Ley de la Empresa Pública del Estado Petróleos Mexicanos; la Ley de la Empresa Pública del Estado Comisión Federal de Electricidad; la Ley de Planeación y Transición Energética; la Ley del Sector Eléctrico, la Ley del Sector Hidrocarburos y la Ley de la Comisión Nacional de Energía.

En tanto, las que se armonizarán con lo ya reformado en la Carta Magna son la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, Ley de Biocombustibles, Ley de Geotermia y la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

**EL  
DATO**

**EL PAN** contempla la participación de empresas privadas en generación eléctrica, siempre y cuando el Estado, a través de la CFE, mantenga una participación del 54%.

La mandataria mencionó que este plan es una reversión de la reforma del 2013 que promovió el expresidente Enrique Peña Nieto, cuyo objetivo, dijo, era privatizar; señaló que incluso también revierte reformas de 1992 y se recupera el sentido público de la CFE y Pemex como garantes de la provisión de energía y de la soberanía nacional.

Recordó que la producción privada no queda desplazada porque permanecerá, pero debajo de la preponderancia que se les da a ambas empresas estatales.

"Parece algo menor o parece que ya no van a ser productivas; no, van a ser más productivas todavía, van a ser más eficientes, más transparentes, van a tener la austeridad republicana como eje de su operación. Pero la diferencia es que, como en "empresas productivas del Estado", se regían como empresas privadas y se ponían en el mismo nivel que una empresa privada, como si fuera lo mismo en

el mercado competir entre una empresa pública y una empresa privada. Al llamarles "empresas públicas", recuperan su sentido público; "público" quiere decir que es del pueblo de México... Se mantiene una parte de producción privada, pero se fortalecen las empresas públicas. Es algo muy importante, trascendente, histórico", dijo.

Adelantó que la próxima semana se presentará el plan de inversiones para la CFE, que constará de 23 mil 400 millones de dólares, y aclaró que esto no representa una deuda.

Luz Elena González Escobar, titular de la Secretaría de Energía (Sener), recalcó que con estas reformas a leyes secundarias se completa la parte que faltaba para garantizar "un sector energético fuerte, confiable, sustentable, pero teniendo como centro la soberanía nacional y la justicia social".

Además, se establece la estrategia, el programa sectorial de energía, se retoma la conformación del balance nacional de energía, se hace el plan de transición energética, el plan de desarrollo del sector eléctrico y el plan de desarrollo del sector hidrocarburos y se reconoce por primera vez el concepto de justicia energética para reducir las desigualdades en el acceso y en el uso de la energía, garantizando los recursos para la atención prioritaria de la población más vulnerable, explicó.

Recordó que, como parte de este fortalecimiento, se desaparecieron las tres subsidiarias y casi 50 filiales de Pemex, mientras que para la CFE el recorte fue de nueve empresas subsidiarias y cuatro filiales.

"Esto quiere decir que, con la reforma, se permite volver a integrar a Pemex y a CFE horizontal y verticalmente, terminando con la absurda estricta separación legal que les impuso la reforma de 2013 y que obstaculizaba su operación eficiente en favor de todos los mexicanos", dijo.





## PLANEACIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Sener retomará la rectoría de la planeación vinculante del sector energético.

Fuente | **Presidencia**

Se promulga la **Ley de Planeación y Transición Energética**.

Se fortalecen los **Instrumentos de Planeación de 15 a 6**.

Se reconoce la **Justicia Energética** y se prevén recursos para su atención.



Acceso a electricidad residencial



Acciones de aislamiento térmico y eficiencia energética

Se crea el **Sistema Nacional de Información Energética**.

Se crea el **Consejo de Planeación Energética**.

Se reconoce el **Sector Hidrocarburos** como sector clave para la transición energética.



Equipos eficientes para preparación de alimentos



## EL ESTADO RECUPERA A PEMEX Y CFE COMO EMPRESAS PÚBLICAS

Fotos: PEMEX y CFE

Por Redacción / El Independiente ▶ 12

# Sheinbaum firma leyes secundarias para regresar a Pemex y a CFE al pueblo

Por Redacción / El Independiente

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó un paquete de leyes secundarias en materia energética, con el objetivo de consolidar la reforma constitucional que devuelve el carácter público a Pemex y CFE.

Este miércoles, desde su conferencia matutina en Palacio Nacional, la mandataria explicó que estas modificaciones permitirán garantizar el suministro de combustibles y energía para la población, además de fortalecer la soberanía energética del país.

“Hoy vamos a firmar un conjunto de leyes muy importantes, lo que se llaman las leyes secundarias de la reforma constitucional en materia energética.

Con ello, Pemex y CFE regresan a las manos del pueblo de México”, afirmó Sheinbaum.

### PRINCIPALES CAMBIOS EN PEMEX Y CFE

En su intervención, la secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, detalló que estas reformas complementan los cambios constitucionales aprobados previamente y permitirán una mayor eficiencia y transparencia en la operación de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Uno de los principales avances es la introducción del concepto de justicia energética, con el que se busca reducir la desigualdad en el acceso a la electricidad y los hidrocarburos, priorizando a las comunidades más vulnerables.

Además, las nuevas leyes establecen la eliminación de subsidiarias y filiales dentro de Pemex y CFE, lo que permitirá una mayor integración operativa y alineación con los principios de austeridad republicana.

Para garantizar transparencia en el sector, se implementarán mecanismos que permitan rastrear los combustibles importados desde su ingreso al país hasta su distribución final en gasolineras.

### IMPULSO A LAS ENERGÍAS RENOVABLES

Otro eje de la reforma es la promoción de proyectos de energías limpias mediante la colaboración entre el sector público y privado, dentro de un marco normativo que priorice la transición energética sustentable.

Según González Escobar, estas reformas no solo fortalecen a Pemex y CFE, sino que también impulsan el desarrollo económico regional, garantizando que los

beneficios lleguen a los sectores más necesitados del país.

El paquete de leyes secundarias en materia energética busca consolidar el papel de Pemex y CFE como empresas estratégicas del Estado, asegurando su eficiencia, equidad y sustentabilidad en beneficio de la nación.

### PRINCIPALES CAMBIOS EN LA REFORMA

Las modificaciones contemplan seis leyes que buscan garantizar la soberanía energética y establecer un régimen especial para la gestión financiera, contable y operativa de las empresas estatales: Ley de Planeación y Transición Energética, Ley de la Empresa Pública del Estado, CFE, Ley del Sector Eléctrico, Ley de la Empresa Pública del Estado, PEMEX, Ley del Sector Hidrocarburos, y Ley de la Comisión Nacional de Energía.

### IMPACTO EN LA CFE

Se contempla una inversión de 24,300 millones de pesos. Se incorpora el concepto de justicia energética. La CFE mantendrá una prevalencia del 54% en la inyección de energía a la red.

Se garantizará el acceso a la electricidad desde una perspectiva de derechos, evitando el lucro y asegurando que las tarifas no suban por encima de la inflación.

La participación del sector privado será ordenada y transparente.

### CAMBIOS EN PEMEX

Tendrá preferencia en la asignación y explotación de recursos. Se impulsará el rescate de la industria petroquímica y de fertilizantes.

Contará con un nuevo régimen fiscal, con el objetivo de facilitar su operación y aumentar su rentabilidad.

Se fortalecerá la inversión en tecnologías avanzadas para la exploración y explotación de yacimientos.

Tendrá control sobre los permisionarios del sector. Creación de la Comisión Nacional de Energía (CNE).

Nuevo órgano regulador, dependiente de la SENER, con independencia técnica y operativa. Funciones principales: Otorgar permisos de generación y distribución de electricidad, establecer tarifas y vigilar el mercado eléctrico mayorista, regular la cadena productiva del gas natural, petrolífero y petroquímico.

Con información de AMEXI.



## Sheinbaum envía al Congreso las leyes energéticas: Pemex y CFE serán empresas públicas

En un paso crucial para la transformación del sector energético en México, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo firmó y envió al Congreso de la Unión las leyes secundarias de la reforma constitucional en materia energética, que buscan redefinir el rol de dos de las principales empresas del país: Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En su conferencia matutina desde Palacio Nacional, la mandataria detalló que esta reforma permitirá que Pemex y la CFE regresen «a las manos del pueblo de México», un movimiento que tiene como objetivo fortalecer el control estatal sobre los recursos energéticos y asegurar una mayor eficiencia y transparencia en la operación de estas empresas.

Con esta reforma, que ahora deberá ser aprobada por el Congreso de la Unión, el gobierno federal da un paso importante para consolidar su estrategia energética. La medida también es vista como una respuesta a las críticas que surgieron cuando las empresas fueron transformadas en «empresas productivas» durante los sexenios pasados. El regreso al control estatal busca fortalecer la soberanía energética y asegurar que las riquezas nacionales queden bajo el dominio público.

<https://mayacomunicacion.com.mx/sheinbaum-envia-al-congreso-las-leyes-energeticas-pemex-y-cfe-seran-empresas-publicas/>





## Gobierno mexicano envía leyes a Congreso con esquemas de asociaciones público-privada en energía



FOTO DE ARCHIVO: La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, observa en el Palacio Nacional, en la Ciudad de México, México, el 21 de enero de 2025. REUTERS/Henry Romero/  
© Thomson Reuters

CIUDAD DE MÉXICO, 29 ene (Reuters) -El Gobierno mexicano enviará el miércoles al Congreso las leyes secundarias de una reforma energética que asegura tendrá reglas claras para establecer mecanismos de asociación público-privada en las industrias de electricidad e hidrocarburos.

Los cambios legales, presentados por la presidenta Claudia Sheinbaum en rueda de prensa, permitirán que la petrolera estatal Pemex pueda tener contratos mixtos de exploración y extracción con privados y que la también estatal Comisión Federal de Electricidad (CFE) sea garante de la continuidad, accesibilidad y seguridad del sistema eléctrico.

"Es una reversión de la reforma de 2013", dijo la mandataria sobre los cambios constitucionales con los que hace más de una década se abrió el negocio a las empresas privadas. "Se recupera el sentido público de CFE y de Pemex como garantes de la producción de energía para el pueblo de México y la soberanía nacional".

Las leyes secundarias crean una Comisión Nacional de Energía como regulador en el área y le dan potestad para entregar permisos de generación y comercialización de electricidad, y en materia de hidrocarburos para gas, petrolíferos y petroquímicos.



## Presidenta de México firma paquete de leyes en materia energética



Ciudad de México, 29 ene (Prensa Latina) La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, firmó hoy las leyes secundarias de la reforma constitucional en materia energética aprobada en 2024, un paso catalogado como decisivo en la consolidación de la soberanía nacional.

Previo a la rúbrica, la secretaria de Energía, Luz Elena González, explicó en conferencia de prensa que dichos cambios favorecen a todos, principalmente al pueblo, pero también fortalecen al Estado y benefician a los sectores productivos.

De acuerdo con la titular, estas transformaciones permiten restituir la planeación del sector y se hace vinculante para impulsar la transición energética, al tiempo que se recuperan las empresas públicas del estado y su papel fundamental para el crecimiento y el desarrollo del país.

Además, los cambios garantizan el abasto y confiabilidad del sistema eléctrico, aseguran la producción de petróleo para avanzar en la autosuficiencia en el área de combustibles, y rescata la industria petroquímica y la producción de fertilizantes gratuitos.

La funcionaria aludió igualmente al robustecimiento de las facultades de planeación y regulación en la Secretaría de Energía, la creación de la comisión nacional para facilitar la operación del sector, y el establecimiento de reglas claras y nuevos mecanismos para la participación de privados.

[Presidenta de México firma paquete de leyes en materia energética - Noticias Prensa Latina](#)



## Sheinbaum envía al Congreso leyes secundarias para dar prevalencia a las estatales Pemex y CFE

Los cambios legales propuestos por la presidenta Sheinbaum prohíben que Pemex y CFE sean considerados monopolios



Por Michelle del Campo | 29 de enero, 2025 | 08:45 AM

Ciudad de México — El Gobierno de México, encabezado por Claudia Sheinbaum, avanza para concretar los cambios en el sector energético, revirtiendo las reformas del 2013 que otorgaron el carácter de empresas productivas a las estatales Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex).

La presidenta de México envió al Congreso la propuesta de leyes secundarias que permitirá concretar la reforma constitucional que recuperó el carácter público de Pemex y CFE, además de que definen esquemas para la participación privada.

Los cambios legales prohíben que Pemex y CFE sean considerados monopolios.

“Es una reforma muy profunda, de la cual nos sentimos muy contentos, estamos dando viabilidad al país”, dijo Claudia Sheinbaum.

Luz Elena González, titular de la Secretaría de Energía (Sener), detalló en la conferencia matutina que el paquete de reformas legislativas incluye seis leyes principales y armonización de cinco más, así como la creación de la Comisión Nacional de Energía.

[Sheinbaum envía al Congreso leyes secundarias para dar prevalencia a las estatales Pemex y CFE](#)





# México presentará al Congreso la reforma energética

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, dijo que su gobierno enviará al Congreso un proyecto de ley destinado a reformar los sectores energéticos del país y establecer mecanismos para las asociaciones público-privadas en las industrias de energía y petróleo y gas.

"Esta es una reforma muy profunda", dijo Sheinbaum, señalando que tenía como objetivo simplificar las estructuras de la empresa estatal de energía CFE y el productor de petróleo Pemex, así como apuntalar las reservas de energía de México, manteniendo los precios accesibles a los residentes.

Sheinbaum ha prometido continuidad con las preferencias políticas de su predecesor Andrés Manuel López Obrador, incluyendo su llamado al control estatal sobre la energía.

La reforma daría preferencia a los operadores estatales al tiempo que permitiría asociaciones público-privadas. Según un borrador del proyecto de ley visto por Reuters el martes, la reforma requeriría que la CFE suministre al menos el 54% de la electricidad despachada a la red nacional, y el Estado tendría una participación mínima del 54% en proyectos público-privados.

El plan incluye la creación de un nuevo regulador energético que sería responsable de emitir permisos para proyectos petroleros y petroquímicos, dijo Sheinbaum en la presentación, y agregó que su gobierno presentaría un plan de inversión para la CFE la próxima semana.

Sheinbaum dijo que la reforma respalda el plan industrial de su administración, que presentó a principios de este mes tras las amenazas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de imponer sanciones contra sus principales socios comerciales.



# México anuncia reformas para la «justicia energética» y «normar» la inversión privada

29 enero 2025 - 17:07

🕒 3 minutos

Ciudad de México, 29 ene (EFE).- El Gobierno mexicano presentó este miércoles reformas legales para reconocer la «justicia energética» y «normar» la inversión privada en energía tras el cambio constitucional que considera a Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) como «empresas públicas».

La secretaria de Energía, Luz Elena González, presentó el paquete de modificaciones legales a la Ley de Planeación y Transición Energética, la Ley de la CFE, la Ley del Sector Eléctrico, la Ley de Pemex, y la Ley del Sector de Hidrocarburos.

“Se reconoce por primera vez el concepto de justicia energética para reducir desigualdades en el acceso y uso de la energía, se reconoce que la esencia de CFE y de Pemex es cumplir con su responsabilidad social», declaró la funcionaria en la conferencia matutina del Gobierno.

[México anuncia reformas para la "justicia energética" y "normar" la inversión privada - SWI swissinfo.ch](https://www.swissinfo.ch/mexico/mexico-anuncia-reformas-para-la-justicia-energetica-y-normar-la-inversion-privada)



## Realizan en Cámara de Diputados la mesa de análisis “Enfoques educativos: Los retos de la formación para niñ@s con altas capacidades”

El Espacio Cultural San Lázaro, bajo la dirección de Elías Robles Andrade, llevó a cabo en la Biblioteca Legislativa de la Cámara de Diputados la mesa de análisis “Enfoques educativos: Los retos de la formación para niñ@s con altas capacidades”, en la cual se abordaron los principales desafíos, dificultades y beneficios de una estimulación adecuada para este sector.

Robles Andrade explicó que es un tema totalmente relevante pues los y las menores con altas capacidades son poco conocidos, incluso en la Ciudad de México no está identificado el porcentaje de estudiantes con características especiales, lo que se vuelve más difícil al interior de la República.

Afirmó que existen muchos retos para identificar las niñas y los niños con estos perfiles, así como en materia regulatoria, por lo que este tipo de actividades ayudará a las diputadas y a los diputados a cerrar las brechas para dicha población.

Comentó que el 14 de marzo de cada año se conmemora el Día Internacional de las Altas Capacidades Intelectuales, por lo que este acto es un adelanto.

<https://www.enteratever.com/2023/2025/01/29/realizan-en-camara-de-diputados-la-mesa-de-analisis-enfoques-educativos-los-retos-de-la-formacion-para-nins-con-altas-capacidades/>





## **Realizan en Cámara de Diputados la mesa de análisis “Enfoques educativos: Los retos de la formación para niñ@s con altas capacidades”**

El Espacio Cultural San Lázaro, bajo la dirección de Elías Robles Andrade, llevó a cabo en la Biblioteca Legislativa de la Cámara de Diputados la mesa de análisis “Enfoques educativos: Los retos de la formación para niñ@s con altas capacidades”, en la cual se abordaron los principales desafíos, dificultades y beneficios de una estimulación adecuada para este sector.

Robles Andrade explicó que es un tema totalmente relevante pues los y las menores con altas capacidades son poco conocidos, incluso en la Ciudad de México no está identificado el porcentaje de estudiantes con características especiales, lo que se vuelve más difícil al interior de la República.

Afirmó que existen muchos retos para identificar las niñas y los niños con estos perfiles, así como en materia regulatoria, por lo que este tipo de actividades ayudará a las diputadas y a los diputados a cerrar las brechas para dicha población.

Comentó que el 14 de marzo de cada año se conmemora el Día Internacional de las Altas Capacidades Intelectuales, por lo que este acto es un adelanto.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/realizan-en-camara-de-diputados-la-mesa-de-analisis-enfoques-educativos-los-retos-de-la-formacion-para-nins-con-altas-capacidades/>



# Renuncia director de la Agencia Espacial Mexicana y revela que ésta desaparecerá

Acusa que a la AEM no se le ha dado la importancia que merece, ni presupuestal ni administrativamente

**Alejandro Páez**  
nacional@cronica.com.mx

El director general de la Agencia Espacial Mexicana (AEM), Salvador Landeros Ayala, presentó su renuncia a este órgano al acusar desinterés, pues señaló que no se le apoyó administrativamente y menos presupuestalmente e incluso anunció que le confirmaron la desaparición de esta área que fue creada a inicios del sexenio del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador.

"A la AEM no se le ha dado la importancia que merece, ni presupuestal ni administrativamente, debiendo ser el organismo integrador y articulador de las actividades espaciales de México", acusó.

En una carta fechada el 24 de enero y dirigida a la presidenta, Claudia Sheinbaum, Landeros Ayala consideró desafortunada la desaparición de la Agencia Espacial Mexicana por todo el trabajo que costó crearla y por el posicionamiento que ya había logrado a nivel internacional pese al escaso apoyo gubernamental.



Salvador Landeros Ayala, exdirector de la Agencia Espacial Mexicana.

"Fui informado de que desaparecería, lo que considero desafortunado, por todo el trabajo que costó crearla, tanto a la comunidad académica, científica, tecnológica, como al Congreso de la Unión; y a la posición que se ha ganado por varios años en el entorno y representación nacionales e internacionales, aun con los escasos presupuestos", estableció.

El científico lamentó profundamente en la misiva no haber tenido éxito en transmitirle a la

presidenta Sheinbaum su convicción y preocupación sobre la relevancia que tiene para México la Agencia Espacial Mexicana de la misma forma que se lo expresó al Titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, a quien le insistió en la importancia de mantenerla.

Landeros detalló en su renuncia la importancia que tuvo la AEM desde su creación, destacando su papel en áreas como telecomunicaciones, agricultura,

desastres naturales, seguridad, cambio climático, infraestructura, desarrollo urbano, cartografía y exploración espacial.

Destacó la importancia y trascendencia que tiene para nuestro país impulsar y fomentar, a través del sector espacial, el desarrollo científico, tecnológico y educativo, para su aplicación en temas relevantes de telecomunicaciones; agricultura, desastres naturales, seguridad y vigilancia, cambio climático, infraestructura, desarrollo

urbano y cartografía, oceanografía, recursos naturales, y en proyectos de gran envergadura en la exploración espacial.

Por último, el ahora exdirector de la AEM refrendó su convicción para seguir transformando a México y contar con una sociedad más justa y equitativa, libre de corrupción y de vicios del pasado.

"Deseo agradecer profundamente por haberme permitido servir a nuestra Patria desde esta trinchera", indicó.







## Ley Antilavado de dinero debe enriquecerse, piden banqueros a legisladores

La Asociación de Bancos de México (ABM) solicitó a los senadores enriquecer el dictamen de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, conocida como Ley Antilavado.

Esta ley, en la actualidad en discusión en las comisiones de Justicia y Estudios Legislativos de la Cámara de Diputados, es clave para el sistema financiero mexicano.

Los banqueros coinciden en que una legislación sólida es fundamental para prevenir la integración de recursos ilícitos al sistema financiero.

En el Parlamento Abierto sobre Análisis y Discusión de las Reformas Legislativas para Combatir el Lavado de Dinero y el Financiamiento al Terrorismo, organizado por la Comisión de Justicia, José Luis Stein, coordinador del Comité de Lavado de Dinero de la ABM, destacó la necesidad de contar con una regulación robusta en la materia.

### LA IMPORTANCIA DE ACTUALIZAR LA LEY ANTILAVADO

Stein subrayó lo esencial que es evitar que los recursos provenientes de actos ilícitos se integren al sistema financiero.

Explicó que la promulgación de la Ley Antilavado en 2012 fue un avance significativo en la creación de un marco regulatorio sólido.

Sin embargo, consideró que esta ley debe modificarse periódicamente para alinearse con los últimos estándares internacionales y abordar las áreas de oportunidad que surjan localmente.

El coordinador de la ABM destacó que la iniciativa que se discute actualmente en el Senado

tiene como objetivo precisamente actualizar la legislación, tomando en cuenta las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y la retroalimentación de actores nacionales e internacionales.

### PROPUESTAS DE MEJORA

Stein explicó que, si bien la iniciativa es positiva, la ABM considera que podría enriquecerse con algunos ajustes puntuales.

Uno de los temas clave consistiría en crear un Registro de Actividades Vulnerables, que se propone que sea público, lo que permitiría contar con una mayor transparencia y ayudaría a las instituciones financieras a detectar y monitorear a los clientes que realizan actividades vulnerables con mayor precisión.

"Es fundamental que las instituciones financieras tengamos acceso a este tipo de información para monitorear a los clientes con el nivel de rigor necesario", agregó.

Además, se plantearon otras propuestas, como la regulación de fideicomisos con actividades vulnerables para garantizar la seguridad jurídica.

También se sugirió modificar otros ordenamientos jurídicos, como la Ley de Instituciones de Crédito y la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

En cuanto a los plazos de implementación, se propuso ampliar a 18 meses la emisión de la normatividad secundaria.

Finalmente, se destacó la necesidad de mantener la calificación de dolo en las conductas delictivas tipificadas en la Ley Antilavado.

Con información de AMEXI.





## Recortan 2 mil 83 mdp en recursos de 16 hospitales

La Secretaría de Salud federal disminuyó el presupuesto de diversos nosocomios entre los que destacan el General, Cancerología, Cardiología, Pediatría, Neurología y Psiquiatría. De acuerdo con una revisión de **24 HORAS**, el ajuste impacta a los principales centros de investigación médica del país **MÉXICO P.3**

**“NO PUEDEN HACERME NADA PORQUE NO HAY LUGAR”**

# Registran 16 hospitales un recorte de 2 mil 83 mdp

**Estratégicos.** Nosocomios nacionales como el de Cancerología, Pediatría, Neurología y Psiquiatría, entre los afectados

ÁNGEL CABRERA Y ARMANDO YEFERSON

Con 50 años de edad, Alejandro, quien fue diagnosticado con cáncer de cabeza y cuello, desde hace 15 días está a la espera de una cama en el Hospital General de México para poder ser atendido; este nosocomio es el que más resentirá los recortes presupuestales este año, con 449.6 millones de pesos menos que en 2024.

“Estamos en este hospital por no tener lana, de bajos recursos. Si tuviéramos lana estaríamos en un particular”, dijo.

En entrevista con **24 HORAS**, Alejandro externó que el sistema de salud como el de Dinamarca, prometido por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, sólo quedó en un sueño.

Este año, la Secretaría de Salud federal (Ssa) aplicó un recorte a 16 hospitales nacionales por 2 mil 83 millones de pesos, entre los que destacan Cancerología, Cardiología, Pediatría, Neurología y Psiquiatría.

De acuerdo con un comparativo realizado a los presupuestos aprobados en 2024 y 2025, los recortes impactan a los principales centros de investigación médica del país.

El más castigado será el Hospital General de México Eduardo Liceaga, con 449 millones de pesos menos de recursos, en comparación con los que operó el año pasado.

Resalta que el Hospital Infantil Federico Gómez operará con 161 millones de pesos menos que en 2024, cuando tuvo 2 mil 185 millones de pesos; ahora su gasto quedará en 2 mil 24 millones.

Con 246 millones de pesos menos en su gasto para este año, el Instituto Nacional de Cancerología es otro de los más afectados, pues el año pasado ejerció 2 mil 218 millones de pesos y ahora le aprobaron solo mil 972 millones de pesos.

Los recursos están etiquetados en la Secretaría de Salud federal como entidades médicas apoyadas con presupuesto federal, siendo el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) aprobado por la Cámara de Diputados, con mayoría de Morena y sus aliados, el Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México.

A su vez, el Instituto Nacional de Cardiología tuvo un recorte de 161.5 millones de pesos; el de Enfermedades Respiratorias de 148.6 millones; al de Neurología se le quitaron 236.2 millones de pesos, y al de Pediatría fueron 162.6 millones.



**LISTA DE ESPERA**

En un recorrido realizado por este diario a las afueras del Hospital General de México, varias de las personas que acuden a dicho nosocomio externaron su molestia debido a la falta de medicamentos o equipo.

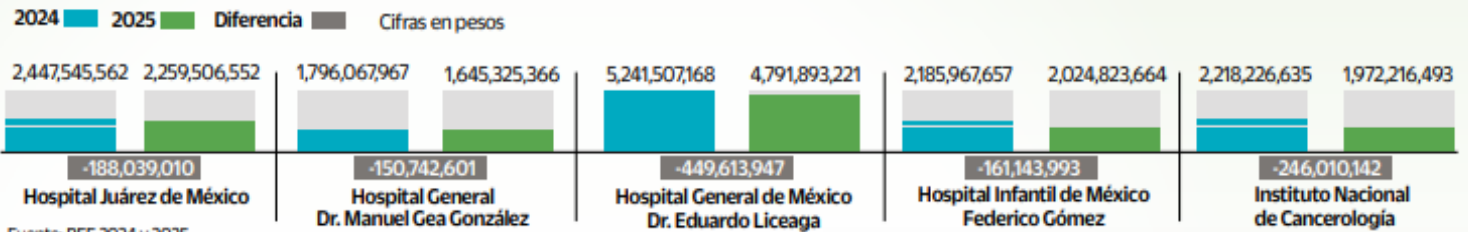
Es el caso de María de Lourdes, originaria de Chimalhuacán, quien sufrió una fractura en la rodilla y, debido a la falta de espacio, fue referida a buscar su intervención en el Hospital Juárez de México, el Manuel Gea González o el de Xoco.

“No pueden hacerme nada porque no hay lugar, necesito el quirófano”, externó con enojo, sentada en su silla de ruedas.

**INCUMPLIMIENTO**

● La promesa de un sistema de Salud como el de Dinamarca fue hecha por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien desapareció el Seguro Popular y lo sustituyó por el llamado Insabi, el cual sólo estuvo en operación tres años.

**Disminución millonaria** Estos son algunos de los principales recortes realizados a nosocomios del Sector Salud



Fuente: PEF 2024 y 2025

GRÁFICO: XANTER RODRÍGUEZ

**ACUSACIONES****Es señalada  
por omisión**

● Fue en febrero del año pasado que se dio a conocer que la entonces titular de la Conade, Ana Gabriela Guevara, mantenía dentro del instituto a dos funcionarios acusados de corrupción.

En 2020, el subdirector de Calidad para el Deporte, Israel Francisco Benítez fue separado de su cargo y lo mismo ocurrió con el director de Alto Rendimiento, en febrero de 2021; sin embargo, ambos fueron reinstalados.

Posteriormente se dio a conocer que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó dos denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de la Conade por un probable desvío de 280 millones de pesos. **/24 HORAS**





## Nuevas industrias

# Asociaciones con privados enfrentarán reto de presupuesto: expertos

• Dada la nueva preponderancia pública, la expansión de la inversión privada estará sujeta a la disponibilidad de recursos públicos para emprendimientos conjuntos

Karol García  
karol.garcia@eleconomista.mx

La nueva legislación en materia energética tendrá el gran reto de depender en muchos aspectos del presupuesto público que será limitado y será un factor que definirá la participación de privados, quienes ya tendrán certeza jurídica sobre sus actividades, aunque los detalles estarán en la discusión del Congreso, que tiene a su vez la oportunidad de incluir a todas las voces implicadas en la discusión, dijeron expertos en el sector a **El Economista**.

El abogado Óscar Moreno, socio del despacho jurídico Pérez-Llorca en el área de Energía, Proyectos e Infraestructura, consideró positivo que existirá participación privada y que, aunque tendrá topes, ya contará con certeza jurídica de sus alcances.

Pero el reto, que no era precisamente materia de esta presentación, estará en los detalles de las leyes, particularmente en lo que se refiere a la aplicación y disposición de los recursos presupuestales, porque entonces se sabrá si los privados tienen mayores o menores áreas de oportunidad.

“Veremos cómo se garantiza el flujo de efectivo y cómo se asigna a proyectos prioritarios, esto será fundamental”, dijo, “también necesitamos estar atentos a los plazos para las ac-

**La reforma constitucional** en materia de industrias estratégicas, promulgada a finales de octubre del 2024, establece un plazo de 180 días para la emisión de las leyes secundarias correspondientes; las iniciativas presentadas ayer deberán ser discutidas ahora en el legislativo.

tividades, que no fueron materia de la presentación que se hizo, pero que tendrán impactos muy importantes en el éxito del nuevo marco energético”.

A su vez, Carlos Vallejo, socio fundador de QUA Energy, explicó a **El Economista** que el anuncio de la nueva legislación refleja una buena intención de reacción rápida del gobierno ante las necesidades de inversión que hay sobre el sector. Sin embargo, falta que las Cámaras de Diputados y Senadores, una vez que comience la discusión legislativa, mantengan este ritmo y sensibilidad en el tema.

Por otra parte, el experto consideró que, aunque hubo ya un par de foros de consulta para el Plan Nacional de Desarrollo, si en verdad se trata de una reforma que busca dar un carácter social a la energía en México, será necesario que se discuta nuevamente, ahora frente a los legisladores, la postura del empresariado no sólo dentro de las grandes cámaras que cuentan con cabilderos, sino de la sociedad civil, la

academia, y todos los implicados posibles en los cambios que se llevarán a cabo.

“El gobierno tiene la gran oportunidad de mostrar que en efecto busca implementar cambios a ras de piso, acercar a la población y dar a conocer lo que es la energía y cómo impacta sus vidas, en un país donde todavía hay quienes utilizan leña como energético primario, hablar de justicia energética se debe tratar de inclusión de todas las voces”, aseguró el especialista.

### Nueva Comisión Nacional de Energía

Respecto a la nueva Comisión Nacional de Energía que otorgará los permisos a los regulados, consideró que será el perfil de los nuevos funcionarios lo que reflejará si se buscan los cambios con la dirección que se ha planteado.

“El gobierno de la doctora Sheinbaum tiene la oportunidad de proponer funcionarios que tengan conocimiento y experiencia amplios, que no sean únicamente puestos ahí para llenar una terna y que ya haya uno dirigido como pasó en el sexenio pasado. Esto le dará carácter a las decisiones que se tomen, sin importar si está o no dentro de la Secretaría de Energía”, aseguró.

Y el director de Socios Comerciales de la empresa mexicana de almacenamiento de energía, Quartux Fabián Ríos, dijo: “vez que al impulso que se ha visto para esta actividad disruptiva en los últimos años...”

suma el diseño de esta nueva legislación en la que se aclara la participación de los generadores de energía, pero también se dejará claro cómo se podrá almacenar en el sistema, que es el área de negocio de la empresa.

“Nosotros esperamos tener crecimiento para los siguientes años, tenemos cada vez mayor claridad de las necesidades de demanda de energía del país y vemos que las nuevas propuestas de legislación secundaria se adaptan a nuestra visión”, dijo a **El Economista**.





## Asael Hernández y Ricardo Crespo encabezan listas de inasistencia de diputados hidalguenses en San Lázaro

De acuerdo con los datos abiertos de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura federal, los diputados **Asael Hernández Cerón** y **Ricardo Crespo Arroyo** fueron los dos legisladores que acumularon mayor cantidad de inasistencias durante el primer periodo de sesiones ordinarias de septiembre a diciembre de 2024, con seis y tres inasistencias respectivamente.

En ese sentido, el representante del Partido Acción Nacional (PAN) por proporción plurinominal, **Asael Hernández Cerón**, acumuló tres inasistencias justificadas, una el 3 de septiembre y otras dos el 14 de octubre del año pasado. Además, durante esa segunda fecha, acumuló cuatro ausencias de voto relacionadas con decretos para reformar las leyes en materia de elección de personas juzgadoras del Poder Judicial.

<https://criteriohidalgo.com/noticias/hidalgo/asael-hernandez-y-ricardo-crespo-encabezan-listas-de-inasistencia-de-diputados-hidalguenses-en-san-lazaro>





## Gobierno de Cuauhtémoc Blanco ignoró y abandonó las rutas de evacuación del Popocatepetl

En caso de riesgo por alguna inesperada erupción del volcán Popocatepetl la población cercana a este coloso hubiera estado en peligro inminente para poder salir por las vías de evacuación como marca el protocolo, y es que las rutas de salida están en pésimas condiciones, y es que la administración de Cuauhtémoc

Blanco “Nunca le metieron mano y esa es la realidad de las cosas”, denunció Adolfo Barragán Cena, secretario de Infraestructura de Morelos.

El funcionario subrayó que las cinco rutas de evacuación que conectan comunidades cercanas al volcán Popocatepetl no recibieron mantenimiento algu-

no, lo que ha puesto en riesgo la seguridad de las personas en caso de una emergencia.

“No, la verdad es que estaban abandonados. Nunca le metieron mano y esa es la realidad de las cosas”, afirmó Barragán Cena.

El titular de Infraestructura de Morelos reiteró que fue-

ron cinco las rutas de evacuación que no recibieron mantenimiento, pero dos están “muy dañadas” y estas son las de Barragán Cena resaltó que las rutas de evacuación de Hueyapan-Cuernavaca, Tetela del Volcán-Tepoztlán, Ocuituco-Emiliano Zapata, Yecapixtla-Jojutla y Zacualpan de Amilpas-Emiliano Zapata.

Asimismo, apuntó que “en las rutas, dos de ellas están más dañadas, son en las que hay partes que se tienen que levantar toda la carpeta asfáltica y mejorar la base y desgraciadamente es la verdad, no solamente no se le dio mantenimiento a las rutas, sino a gran parte de las carreteras que hay en todo el estado”, acusó.

Frente a este panorama, Adolfo Barragán Cena dijo que en lo que respecta a las rutas de evacuación del Volcán Popocatepetl, ya se evalúa el presupuesto que se utilizará para rehabilitar estas cinco rutas que fueron olvidadas por la administración morelense pasada, por lo que habrá que empezar a la brevedad con estos trabajos • (Mario Camarillo Cortés)





## Bailan cientos de millones de pesos en contratos y ahora nadie sabe algo. El exfuncionario crucificado

Es fuego amigo y son ganas de molestar, así que del escándalo no pasará, pues cómo van a meterse con nosotros que tanto aportamos a la 4T, dinero y haciendo ganar a como diera lugar a los candidatos de Morena.

Más o menos ese debe ser el pensamiento de quienes fueron altos funcionarios en el gobierno pasado y del mismo exgobernador Cuitláhuac García, ahora que empieza a sonar más fuerte la versión de que serían llevados a juicios.

Tras lo que se reveló por parte del columnista de El Universal, Mario Maldonado, con relación a que desde lo alto del segundo piso de la Cuarta Transformación tienen en la mira a los exgobernadores Cuitláhuac García y Cuauhtémoc Blanco, más allá de todo lo que puedan decir para justificarse y que la verdad hay serias dudas de que se den pasos para castigar la corrupción, se sabe que sí hay nerviosismo entre exfuncionarios.

Por lo pronto, el exsecretario de Educación, Zenyazen Escobar, se justificó ante periodistas diciendo que como titular de la SEV nada tuvo que ver con contratos, que eso correspondió a la Oficialía Mayor.

Zenyazen es ahora diputado federal, es decir tiene fuero, como lo tienen quien fue subsecretario de la Secretaría de Finanzas, Eleazar Guerrero y el exgobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco. No tiene fuero Cuitláhuac, pero la presidenta Claudia Sheinbaum le dio un cargo, menor, pero lo incorporó al gobierno federal, dándole así cierto cobijo. ¿Se lo dio solo a petición de López Obrador y en el momento oportuno le quitará el manto protector arrojándolo del paraíso de la 4T?

<https://formato7.com/2025/01/29/bailan-cientos-de-millones-de-pesos-en-contratos-y-ahora-nadie-sabe-algo-el-exfuncionario-crucificado/>



## Encuentran a Cuauhtémoc Blanco comiendo en restaurante de súper lujo

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- Nos acaban de escribir, ya que estamos en esto de los cínicos, que hoy vieron a **Cuauhtémoc Blanco** comiendo en uno de los restaurantes más caros y más acreditados del sur de la Ciudad de México. Un restaurante que es una hacienda, ya sabemos cuál es, pero es un súper restaurante. Dicen que este desfachatado de Cuauhtémoc estaba en una mesa como de diez personas, tomando vino carísimo, gritando y yo no sé si ya medio pasadito de 'ánimos'.

Ahí se la dejo, el cinicazo hipócrita de Cuauhtémoc Blanco, quien deshizo y destruyó en lo económico, político y social el estado de Morelos, comiendo con sus cuatachos en uno de los restaurantes más caros de la Ciudad de México, hoy, que le valía gorro todo absolutamente todo. ¡Ese es Cuauhtémoc Blanco!

[https://drive.google.com/file/d/1JUkxVNYQsok5PEDmDKQRvG\\_k44kOfNqc/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1JUkxVNYQsok5PEDmDKQRvG_k44kOfNqc/view?usp=sharing)



## Acusan al Comité del PJJ de dar pase directo a mujeres

Gerardo Fernández Noroña denuncia un beneficio para algunas candidatas

**ENRIQUE GÓMEZ  
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, acusó al Comité de Evaluación del Poder Judicial de dar pase directo a la boleta para la elección de juzgadores a varias aspirantes, entre ellas a Paula María García Villegas Sánchez Cordero, hija de la exministra y diputada morenista Olga Sánchez Cordero.

En conferencia de prensa,



Gerardo Fernández Noroña defendió la insaculación que se realizará en el Senado.

también señaló a Marisela Morales, exprocuradora general de la República durante la administración del expresidente Felipe Calderón; Ana María Ibarra Holguín, Dora Alicia Martínez Valero y Jazmín Bonilla García. Así como a Lutgarda Madrigal Valdés, Magda Zulema Mosri, Olivia Aguirre Bonilla y Rosa Elena González Tirado

“¿Quiénes no van a ir a insaculación?, porque resulta que el Poder Judicial, el Comité Ejecutivo hizo las cosas de tal manera que, por ejemplo, todas las mujeres inscritas no van a insaculación, porque mandaron

**GERARDO FERNÁNDEZ  
NOROÑA**

Presidente del Senado

**“Son simpáticos, (...) hicieron las cosas de tal manera que [van a] mandarlos directo [a la boleta electoral] (...) ellos sí a dedo”**

un número tan reducido, que todas tienen pase directo a la boleta”, dijo.

Añadió que se trata de un “dedazo” y no tiene comparación con la tómbola que el Senado utilizará para elegir a los candidatos que participarán en la elección del 1 de junio.

“Son simpáticos, (...) hicieron las cosas de tal manera que [van a] mandarlos directo (...) ellos sí a dedo, ellos sí determinado previamente. Nos acusan a nosotros, (...) si nosotros vamos a hacer una insaculación de las mejores personas para que sean candidatas”. ●





Da Corte preferencia a mujeres, pero no alcanzan

# Van hoy a tómbola aspirantes del PJF

Acusa Noroña a extinto Comité de avalar perfiles sin honestidad

VÍCTOR FUENTES  
Y MARTHA MARTÍNEZ

En medio de la confrontación con los juzgadores, el Senado realizará hoy la insaculación para ajustar las listas de candidatos que correspondían al Comité de Evaluación del Poder Judicial Federal (PJF) para la elección de junio próximo.

La insaculación sólo es necesaria en algunos casos, pues para la mayoría de cargos no hay un exceso de aspirantes que se deba eliminar por medio del sorteo.

Una vez configuradas las listas, el Senado las enviará para su aprobación a la Suprema Corte. Lo anterior, debido a que corresponde a ésta presentar las candidaturas del PJF, según ordena el artículo 96 de la Constitución.

El segundo transitorio de la reforma constitucional, en tanto, ordena a la Corte aprobar las ternas, duplas o candidaturas individuales por mayoría de ocho votos. Es decir,

## Mal vistas

Entre las aspirantes a cargos judiciales mencionadas por Fernández Noroña por tener "pase directo", se encuentran:



**Marisela Morales**  
■ Procuradora en el Gobierno de Felipe Calderón.



**Ana María Ibarra Olguin**  
■ Dir. del Centro de Estudios Constitucionales de la SCJN.



**Dora Alicia Martínez Valero**  
■ Ex diputada federal del PAN.



**Jazmín Bonilla García**  
■ Magistrada de Circuito.



**Magda Zulema Mosri**  
■ Magistrada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.



**Paula María García Villegas**  
■ Magistrada, hija de Olga Sánchez Cordero, diputada de Morena.



bastará que tres ministros se opongan a una, varias o todas las candidaturas, para que no sean aprobadas.

Si la Corte no envía al Senado sus listas aprobadas a más tardar el 8 de febrero, no habrá candidatos del PJJF en la elección, o sólo los habrá para algunos puestos.

“Los Poderes que no remitan sus postulaciones al término del plazo previsto en la convocatoria no podrán hacerlo posteriormente”, dice el artículo 96.

El Senado enviará las listas de los tres Poderes al INE para que registre a los candidatos.

#### SEÑALADAS

El presidente del Senado, el morenista Gerardo Fernández Noroña, acusó ayer al Comité del PJJF de dar pase directo a la elección de junio a personajes que no cumplen con el requisito de honestidad.

En conferencia de prensa, el morenista señaló a Sergio Santamaría Chamú, quien otorgó el amparo con el que el Comité frenó el proceso de selección de candidatos, de haber sido juez y parte, al firmar el amparo que finalmente resolvió.

Sostuvo que el Comité determinó que las mujeres inscritas no participarán en la insaculación del Senado llevará a cabo, después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) lo facultó para realizar esa función.

Entre las aspirantes que tendrán pase directo, dijo, están Marisela Morales, Procuradora durante el Gobierno de Felipe Calderón; Ana María Olguín, directora del Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Dora Alicia Martínez Valero, ex diputada federal del PAN, y Jazmín Bonilla García, magistrada de Circuito.

Asimismo, Lutgarda Madrid Valdez, procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Veracruz en el Gobierno de Cuitláhuac García; Magda Zulema Mosri Gutiérrez, magistrada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; la académica Olivia Aguirre Bonilla y Rosa Elena González Tirado, consejera de la Judicatura Federal.

Otra aspirante con pase directo es Paula María García Villegas Sánchez Cordero, hija de Olga Sánchez Cordero, ministra en retiro y actual diputada de Morena.

#### COMPLICAN SORTEO

La orden de la Suprema Corte de Justicia de dar una amplia preferencia a mujeres en las candidaturas para la elección judicial puede complicar la tómbola de hoy en el Senado, y dejar múltiples cargos sin aspirante alguno por parte del PJJF.

Al seguir lineamientos de la Corte, el Comité del PJJF estableció que 79 por ciento de las 464 magistraturas de Circuito, y 69 por ciento de los 386 juzgados de Distrito, deben ser para mujeres.



El problema es que no hay, ni remotamente, el número suficiente de aspirantes declaradas elegibles por el Comité para cubrir estas cuotas, lo que implica, de entrada, que todas las mujeres estarán exentas de la tómbola de hoy.

Para magistraturas de circuito sólo hay 170 mujeres elegibles, pero el Comité les reservó 367 plazas, mientras que para juzgados de Distrito, hay 219 mujeres elegibles para 268 posiciones.

Estas reglas, que en teoría el Senado no puede alterar, implican que la tómbola aplicará sólo para eliminar hombres, particularmente en ciertos circuitos y especialidades

donde hay más aspirantes.

Las convocatorias de los comités del Ejecutivo y Legislativo, en tanto, indican que en las etapas finales de selección aplicarán el mandato de paridad de género de la Constitución, pero no detallan el número de puestos de jueces y magistrados reservados para mujeres.

En los puestos superiores, en cambio, la paridad está prevista del mismo modo en los tres comités, pero el del PJJ declaró elegibles a tan pocas personas, que las mujeres tampoco irán a tómbola, lo que provocó el reclamo de Fernández Noroña.

Para nueve puestos en la Corte, hay nueve mujeres elegibles; para cinco en el Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), hay dos mujeres, y para los 17 del TEPJF, hay 17 mujeres.

En la Corte no hace falta tómbola para las cinco plazas exclusivas para mujeres, sino que probablemente habrá cuatro duplas y una candidatura individual.

En cambio, para las otras cuatro plazas, que sólo pueden generar 12 candidaturas, hay 16 hombres, por lo que cuatro tendrían que ser eliminados en el sorteo que realizará el Senado.




**NO TIENEN ÉTICA: FERNÁNDEZ NOROÑA**

# Acusa a PJ de *chicanadas*

**El presidente del Senado criticó que el comité evaluador permitiera que aspirantes lleguen directo a las boletas**

**POR ALEJANDRINA FRANCO**  
 alejandrina.franco@gimm.com.mx

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, acusó que el Comité de Evaluación del Poder Judicial (PJ) hizo una *chicanada* para que aspirantes mujeres no se sometieran al proceso de insaculación y llegaran directo a la boleta.

“El Poder Judicial que no tiene moral, no tiene principios, no tiene ética, no tiene vergüenza, que no sé dónde estudiaron derecho, pero *chicanadas* sí que aprendieron a hacer. Las hacen muy bien, las *machtncuepas*”, dijo en conferencia de prensa del grupo parlamentario de Morena en San Lázaro.

“Aquí están quiénes no van a ir a insaculación, porque resulta que



Foto: Cuartoscuro

**No sé dónde estudiaron derecho, pero *chicanadas* sí que aprendieron a hacer.”**

**GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA**  
 PRESIDENTE DEL SENADO

el Comité Ejecutivo del Poder Judicial hizo las cosas de tal manera que, por ejemplo, todas las mujeres inscritas no van a insaculación, porque mandaron un número tan reducido que todas tienen pase directo a la boleta. Les voy a dar algunos nombres

están: Marisela Morales, ni siquiera voy a decir qué eran, aunque es público que fue procuradora del gobierno usurpador de Calderón; Ana María Ibarra Olguín; Dora Alicia Martínez Valero; Jazmín Bonilla García; Lutgarda Madrigal Valdez; Magda Zulema Mosri; Olivia Aguirre Bonilla; Paula María García Villegas Sánchez Cordero y Rosa Elena González”, subrayó.

Fernández Noroña mencionó que la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores va a tener que hacer 72 insaculaciones, además de señalar que hay aproximadamente 110 personas que fueron excluidas sin razón, pero que, al final, será el pueblo el que decida.

Agregó que esta acción fue replicada en distintas áreas como la Sala Regional de la CDMX, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJ), para las salas regionales de Guadalajara, Monterrey, Toluca, Xalapa, y la Sala Superior del Tribunal Electoral.


**CRITICAN LISTAS DEL PJ**

Noroña: 'hubo mano negra'; Sheinbaum pide aclarar 'nombres polémicos'.

PÁG. 33

**"SON JUEZ Y PARTE", AFIRMA**

# Noroña acusa "triquiñuelas" en lista de candidatos del Poder Judicial

**Incluyen a Marisela Morales, titular de PGR con Felipe Calderón, reprocha**

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

En las listas de candidatos a juzgadores que el Comité de Evaluación del Poder Judicial envió al Senado de la República hay "mano negra" y "triquiñuelas", denunció el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta, Gerardo Fernández Noroña.

Reprochó que, aunque no concluyeron su tarea, los integrantes de ese comité ordenaron a los senadores que todas las mujeres que incluyeron en su lista "vayan directo a las boletas, sin insaculación", porque "mandaron un número tan reducido, que todas tienen pase directo a la boleta".

En conferencia en la Cámara de Diputados, previo a la sesión de la Comisión Permanente del Congreso, Fernández Noroña acusó que el comité ordenó que este método se

gas Sánchez Cordero, Rosa Elena González, entre otras, por las que hay "tómense un tecito de tila antes, son simpáticos".

No obstante, adelantó que "aunque cepillaron a todas las demás", se atenderá esta disposición, "no se insacularán estas mujeres y se incluirán directamente a las boletas, al cabo que será la gente la que decidirá".

El senador acusó, además, que tres de los integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial—Wilfrido Castañón León, Emma Meza Fonseca y Hortencia María Emilia Molina—y el juez que presentó el amparo contra el proceso de elección de los juzgadores, Sergio Santamaría Chamú, son integrantes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), que se opone a la reforma judicial.

"Es una desvergüenza, son juez y parte, son unos farsantes, se solicitan el amparo ellos y ellos mismos lo resuelven y se lo otorgan", criticó.

Además, denunció que el juez Sergio Santamaría Chamú "es can-





**Crítica.** Fernández Noroña, presidente del Senado, dijo que hubo "mano negra".

siga para la elección de las magistradas de la Sala Superior del Tribunal Electoral federal y de todas las salas regionales.

También denunció que, mientras critican y afirman que Morena quiere imponer a los juzgadores, el Comité del Poder Judicial enlistó como candidata a magistrada a Marisela

didato a juez por su distrito; se quiso allanar el camino para ser elegido juez otra vez. Es una desvergüenza inaudita".

*"No se insacularán estas mujeres y se incluirán en los"*



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL FINANCIERO**

1-33

30/01/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



## Piden esperar que la SCJN se pronuncie

# Oposición no acudirá a tómbola en Senado

Rolando Ramos  
rolando.ramos@eleconomista.mx

**Los grupos** parlamentarios del Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y partido Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Senadores no asistirán a la insaculación que realizará hoy la Mesa Directiva de los candidatos que postulará el Poder Judicial de la Federación (PJF) para ocupar alguno de los 881 cargos de ministros, magistrados y jueces que se elegirán en la elección extraordinaria del próximo 1 de junio.

Manuel Añorve, coordinador de los senadores del PRI, dijo que su partido no está dispuesto

“a avalar decisiones que puedan interpretarse como desacato y violar el principio de división de poderes consagrado en nuestra Constitución”.

Y reiteró el compromiso de los priistas con el Estado de derecho y la necesidad de esperar a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pronuncie sobre el fondo de la controversia que mantiene suspendido el proceso de selección de personas juzgadoras.

A la reunión de la Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara Alta y la Mesa Directiva del pasado lunes, cuando Morena, PT y PVEM aprobaron que sea la Mesa Directiva quien realice el sorteo or-

denado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ante la negativa del Comité de Evaluación del PJF de continuar sus trabajos que suspendió desde el pasado día 7 por orden judicial, tampoco asistieron Añorve y Guadalupe Murguía, su homóloga del PAN.

En representación de Clemente Castañeda, coordinador de la bancada de MC, Luis Donaldo Colosio Riojas asistió al cónclave, pero votó en contra de la decisión tomada por mayoría de votos.

La primera vez que el pleno de la Cámara Alta realizó un procedimiento de insaculación para determinar la mitad de las plazas de magistrados de Circuito y jueces de Distrito que contendrán en los comicios del 2025, el pasado 12 de octubre, la oposición también se ausentó, inconforme con los cambios a la Constitución en materia de reforma del Poder Judicial, que estableció la elección de juzgadores federales por voto popular.


**SENADO**

# Candidaturas judiciales se sorteán hoy

**JAVIER DIVANY**

**Fernández Noroña acusó al PJF de carecer de moral y ética al dar pase directo a relacionadas con Calderón**

**G**erardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, anunció que hoy al mediodía se realizará la tómbola con la que se elegirán a los candidatos a jueces, magistrados y ministros que debían ser propuestos por el Poder Judicial, luego de que esta instancia suspendió el proceso y renunciaron miembros del Comité Evaluador.

"Tenemos de plazo hasta el viernes 31 de enero, pues no queremos que cualquier eventualidad nos ponga en predicamento con el tiempo encima", dijo Fernández Noroña.

El proceso se llevará a cabo en el Salón de Plenos de la Cámara de Senadores ante la presencia de un notario público y será transmitido por el Canal del Congreso, con notario.

"Lo único que vamos a pedir es que los mirones son de palo y si alguien empieza a hacer expresiones, se le va a in-

uitar a que se retire porque es un proceso que tiene que ser impecable, solemne, sin ninguna perturbación de ningún tipo", puntualizó Fernández Noroña sobre la prensa invitada.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República también acusó al Poder Judicial de la Federación de carecer de moral, ética y vergüenza, luego que determinó dar pase directo a la elección judicial a un grupo de mujeres relacionadas con la administración de Felipe Calderón.

El senador morenista aseguró que esas mujeres no serán contempladas en el proceso de insaculación.

Mencionó, por ejemplo, a Maricela Morales, quien buscaba un cargo como magistrada.

"Ni siquiera voy a decir quién era aunque es público, fue procuradora de gobierno de Felipe Calderón", dijo el morenista.

También mencionó a Ana María Ibarra Olgún, Dora Alicia Martínez Valero, Jazmín Bonilla García, Lugarda Madrigal Valdés, Magda Zulema, Olivia Aguirre Bonilla, Paula García Villegas Sánchez Cordero y Rosa Elena González Tirado.

"Todas ellas no van participar en la insaculación, pues todas fueron inscritas con pase directo a la boleta y nosotros estamos buscando a las mejores personas para que sean candidatas, pero será el pueblo el que va a decidir", dijo Fernández Noroña.

## MEDIDA

**EL TEPIJ** determinó que la Mesa Directiva del Senado diera continuidad a la selección que suspendió el Comité de Evaluación del PJF





LAURA LOVERA



**El morenista** criticó que la lista del Poder Judicial fue hecha a modo


**SENADO**

# Candidaturas judiciales se sortean hoy

**JAVIER DIVANY**

**Fernández Noroña acusó al PJF de carecer de moral y ética al dar pase directo a relacionadas con Calderón**

**G**erardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, anunció que hoy al mediodía se realizará la tómbola con la que se elegirán a los candidatos a jueces, magistrados y ministros que debían ser propuestos por el Poder Judicial, luego de que esta instancia suspendió el proceso y renunciaron miembros del Comité Evaluador.

“Tenemos de plazo hasta el viernes 31 de enero, pues no queremos que cualquier eventualidad nos ponga en predicamento con el tiempo encima”, dijo Fernández Noroña.

El proceso se llevará a cabo en el Salón de Plenos de la Cámara de Senadores ante la presencia de un notario público y será transmitido por el Canal del Congreso, con notario.

“Lo único que vamos a pedir es que los mirones son de palo y si alguien empieza a hacer expresiones, se le va a in-

vitara a que se retire porque es un proceso que tiene que ser impecable, solemne, sin ninguna perturbación de ningún tipo”, puntualizó Fernández Noroña sobre la prensa invitada.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República también acusó al Poder Judicial de la Federación de carecer de moral, ética y vergüenza, luego que determinó dar pase directo a la elección judicial a un grupo de mujeres relacionadas con la administración de Felipe Calderón.

El senador morenista aseguró que esas mujeres no serán contempladas en el proceso de insaculación.

Mencionó, por ejemplo, a Maricela Morales, quien buscaba un cargo como magistrada.

“Ni siquiera voy a decir quién era aunque es público, fue procuradora de gobierno de Felipe Calderón”, dijo el morenista.

También mencionó a Ana María Ibarra Olguín, Dora Alicia Martínez Valero, Jazmín Bonilla García, Lugarda Madrigal Valdés, Magda Zulema, Olivia Aguirre Bonilla, Paula García Villegas Sánchez Cordero y Rosa Elena González Tirado.

“Todas ellas no van participar en la insaculación, pues todas fueron inscritas con pase directo a la boleta y nosotros estamos buscando a las mejores personas para que sean candidatas, pero será el pueblo el que va a decidir”, dijo Fernández Noroña.

## MEDIDA

**EL TEPJF** determinó que la Mesa Directiva del Senado diera continuidad a la selección que suspendió el Comité de Evaluación del PJF



LAURA LOVERA



**El morenista** criticó que la lista del Poder Judicial fue hecha a modo





## Va hoy tómbola entre expectación y cuestionamientos por nombres

Hay imposición de candidatos, dice

# Acusa Noroña "traje a la medida" en tómbola

**LA CÁMARA** alta realiza un ensayo previo a las 70 asignaciones aleatorias en el Salón de Plenos; la selección final de los aspirantes se publicará en el *DOF* y en su sitio de Internet



**REFORMA AL PJ**  
**PROCESO DE ELECCIÓN**

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

**E**l Senado de la República llevó a cabo ayer miércoles un ensayo previo a la insaculación de los aspirantes a jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación, en el que Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva, volvió a arremeter contra el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (CEPJF), al afirmar que hacen un "traje a la medida" a sus candidatos.

Fernández Noroña aprovechó para asegurar que el CEPJF presentó un listado como "traje a la medida" para "imponer" candidatos, pues en diversos cargos no se realizarán insaculaciones.

**EL  
DATO**

**LA PRESIDENTA** Claudia Sheinbaum dijo que la insaculación representa un fortalecimiento para la elección con la que se renovará dicho poder.

Señaló que en el "Décimo Circuito, Décimo Noveno, Vigésimo Circuito, sin propuestas para trabajo y no va a haber (insaculación) en administrativa apelación, sólo va a haber en hombres en (materia) penal y civil.

"El Vigésimo Primer Circuito no va a haber en penal administrativo, no va a haber (insaculación) en civil de trabajo, no va a haber en apelación mixto; pero no sólo en penal administrativo y de apelación mixto no va a haber, sino ni siquiera presentaron propuestas ni siquiera presentaron propuestas".

Dicho de otra manera, dijo, "ni siquiera les mandaron competencia a las actuales personas juzgadoras. O sea, es un listado que se hizo traje a la medida para el Poder Judicial y decían que nosotros íbamos a imponer las candidaturas, no tienen vergüenza, la verdad".

Por último, Fernández Noroña señaló que lo que hizo el Poder Judicial con sus listas fue una "chicanada, que es cuando haces una trapacería para salirte con la tuya; pero, se les olvidó un pequeño detalle, que es el pueblo el que va a votar".

Sobre el proceso, el morenista informó que en total se realizarán 70 insaculaciones para la selección de candidatos,

las cuales involucrarán a los mil 50 aspirantes a los cargos de jueces, juezas, magistrados, magistradas y ministros y ministras, además de "190 personas más que tienen que integrarse a la insaculación", a raíz de diversas resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Y urgió a que éste envíe a la Cámara alta no sólo las sentencias de las 190 personas que se adicionan, sino el nombre concreto y el cargo por el que están inscritos.

"Hoy la entregan, sí nos mandaron un listado, pero sin los cargos a los que van, y nos mandaron las sentencias (...) es como si te pagaran tu sueldo en monedas de a peso y cuéntalos", comentó.

El presidente de la Cámara alta detalló que la sesión de este jueves está prevista para terminar en seis horas. En tanto, ayer, en dicho salón, personal del Senado realizó las adecuaciones pertinentes.

Este miércoles se realizaron los últimos preparativos en el Salón de Plenos. Frente al presidium se instalaron dos urnas, junto con una serie de esferas numeradas, para que, en el momento, un integrante de la secretaría extraiga aleatoriamente una esfera para determinar a la persona seleccionada en cada cargo.

Una vez concluido el proceso, la Mesa Directiva conformará la lista final de insaculados, ordenados según su especialidad y cargo. Se publicará en el *Diario Oficial de la Federación* y en la página web del Senado.



ASPECTOS del ensayo de insaculación de jueces, ayer, en el Senado.

**“** ES UN LISTADO que se hizo traje a la medida para el Poder Judicial y decían que nosotros íbamos a imponer las candidaturas, no tienen vergüenza’

**GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA**  
 Presidente de la Cámara alta

Foto: Alumnos Soriano, a Razón





## MARISELA MORALES, ENTRE CANDIDATOS "A DEDO" DE CORTE



Cuartoscuro



FERNÁNDEZ NOROÑA / SENADO

*El Comité de Evaluación del PJ maniobró para que sus perfiles no participaran en la insaculación, sino que pasaran directo...". Pág. 5*

## "MARISELA MORALES, ENTRE LOS CANDIDATOS 'A DEDO' PARA LA CORTE": FERNÁNDEZ NOROÑA

**EL SENADOR** Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, señaló que entre los perfiles que el Poder Judicial de la Federación (PJF) encaminó para pasar directamente a la boleta electoral para renovar la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) está Marisela Morales Ibáñez, procuradora General de la República durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa. Esto 24 horas después de que denunciara públicamente que se estaban haciendo maniobras para que "cercaños a Genaro García Luna" se quedaran con las candidaturas a ministras y ministros.

En conferencia de prensa desde la Cámara de Diputados, Gerardo Fernández Noroña confirmó que el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación habría incurrido en una maniobra para evitar que sus perfiles designados



**Marisela Morales** fue procuradora General en el sexenio de Calderón. Especial

no participaran en la insaculación, sino que pasaran directamente a la boleta para elegir a los nuevos integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Sostuvo que estos maniobraron para hacer un gran recorte que garantizara que las pocas candidatas a ministras lograran el pase directo a la elección extraordinaria de 2025, al no haber sufi-

cientes perfiles para sortear. Detalló que entre estos nombres está el de Marisela Morales Ibáñez, procuradora general de la República de 2011 a 2012.

A la par, indicó que aparecen la magistrada de circuito Ana María Ibarra Olgún; Dora Alicia Martínez, exdiputada federal del Partido Acción Nacional (PAN); la magistrada de circuito Jazmín Bonilla García; y Lutgarda Madrígal Valdez, titular de la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Veracruz.

Asimismo, compartió que están también Magda Zulema Mosri Gutiérrez, magistrada de la Segunda Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; Paula María García Villegas Sánchez Cordero, magistrada e hija de la exministra Olga Sánchez Cordero, entre otros.

**Francisco Mendoza Nava**





## Sin aspirantes a Corte, tómbola en Senado

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó que los aspirantes a ministros de la Suprema Corte por parte del Comité de Evaluación del Poder Judicial estarán exentos de la insaculación, ello debido al número reducido de perfiles enviados para la insaculación.

“Hicieron las cosas (el Comité de Evaluación del Poder Judicial) de tal manera que tienen pase directo quienes no deberían tener pase directo. Porque los únicos que según la Constitución tienen pase directo, son los actuales juzgadores”, comentó.

“En el caso de (estas) mujeres no vamos a hacer insaculación, van a ir directo a la boleta. Aho-

ra quiero ver que la Corte rechace a sus propios designados a dedo, porque nosotros le vamos a enviar el listado a la Corte”, comentó.

Por otra parte, la oposición decidió no estar presente en el Salón de Plenos de la Cámara Alta, donde hoy se hará el sorteo.

El coordinador de la bancada del PRI, Manuel Avoñorve, confirmó la ausencia el día de mañana del grupo parlamentario del partido tricolor, y argumentó que “no vamos a avalar este circo”, dijo.

### “MINISTRA DEL PUEBLO”

La ministra Lenia Batres, quien tiene pase automático a la elección de juzgadores, solicitó al Ins-

### SUERTUDAS

Estos son algunas de las aspirantes a ministros que tienen pase directo a la elección:

- **Ana María Ibarra Olguin**
- **Dora Alicia Martínez Valero**
- **Jazmín Bonilla García**
- **Lutgarda Madrigal Valdez**
- **Magda Zulema Mosri Gutiérrez**
- **Marisela Morales Ibáñez**
- **Olivia Aguirre Bonilla**
- **Paula María García Villegas Sánchez Cordero**
- **Rosa Elena González Tirado**

tituto Nacional Electoral (INE) aparecer en la boleta como la Ministra del Pueblo; la inclusión de sobrenombres de juzgadores fue validada por la reforma judicial.

/ARMANDO YEFERSON



## Acusa Noroña 'chicanadas' de Comité del PJ con aspirantes

**Ciudad de México.**- El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, acusó al Comité de Evaluación del Poder Judicial de haber dado pase directo a la elección judicial a personajes que no cumplen con el requisito de honestidad.

En conferencia de prensa, también señaló a Sergio Santamaría Chamú, el juez que otorgó el amparo con el que el Comité frenó el proceso de selección de candidatos de haber sido juez y parte, al firmar el amparo que finalmente resolvió.

Fernández Noroña sostuvo que el Comité de Evaluación del Poder Judicial determinó que las mujeres inscritas no participarán en la insaculación que el Senado llevará a cabo, luego que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) lo facultó para sortear los candidatos que le corresponde proponer a ese poder.

Entre las aspirantes que tendrán pase directo, dijo, están Marisela Morales, Procuradora durante el Gobierno de Felipe Calderón; Ana María Olguín, directora del Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Dora Alicia Martínez Valero, ex diputada federal del PAN, y Jazmín Bonilla García, Magistrada de Circuito.

Asimismo, Lutgarda Madrigal Valdez, procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Veracruz durante el Gobierno de Cuitláhuac García; Magda Zulema Mosri Gutiérrez, magistrada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; la académica Olivia Aguirre Bonilla y Rosa Elena González Tirado, consejera de la Judicatura Federal.



<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/2025/jan/29/acusa-norona-chicanadas-de-comite-del-pj-con-aspirantes-672495.html>



## Acusa Noroña 'chicanadas' de Comité del PJ con aspirantes

**Ciudad de México.**- El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, acusó al Comité de Evaluación del Poder Judicial de haber dado pase directo a la elección judicial a personajes que no cumplen con el requisito de honestidad.

En conferencia de prensa, también señaló a Sergio Santamaría Chamú, el juez que otorgó el amparo con el que el Comité frenó el proceso de selección de candidatos de haber sido juez y parte, al firmar el amparo que finalmente resolvió.

Fernández Noroña sostuvo que el Comité de Evaluación del Poder Judicial determinó que las mujeres inscritas no participarán en la insaculación que el Senado llevará a cabo, luego que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) lo facultó para sortear los candidatos que le corresponde proponer a ese poder.

Entre las aspirantes que tendrán pase directo, dijo, están Marisela Morales, Procuradora durante el Gobierno de Felipe Calderón; Ana María Olguín, directora del Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Dora Alicia Martínez Valero, ex diputada federal del PAN, y Jazmín Bonilla García, Magistrada de Circuito.

Asimismo, Lutgarda Madrigal Valdez, procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Veracruz durante el Gobierno de Cuitláhuac García; Magda Zulema Mosri Gutiérrez, magistrada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; la académica Olivia Aguirre Bonilla y Rosa Elena González Tirado, consejera de la Judicatura Federal.



[https://diario.mx/nacional/2025/jan/29/acusa-norona-chicanadas-de-comite-del-pj-con-aspirantes-1051707.html#google\\_vignette](https://diario.mx/nacional/2025/jan/29/acusa-norona-chicanadas-de-comite-del-pj-con-aspirantes-1051707.html#google_vignette)





## Noroña arremete contra Comité Judicial y acusa dedazo en evaluación: “Cepillaron a todos, dejaron fuera a gente idónea”

Adelantó que no habrá insaculación de mujeres que se registraron para la SCJN, las salas Superior y Regionales del TEPJF y el Tribunal de Disciplina Judicial, es decir, que todas tendrán pase directo a la boleta

Por Olivia Vázquez Herrera



Este miércoles, legisladores de **Morena** ofrecieron una conferencia de prensa previo al término del plazo para que los **comités de evaluación** terminen de seleccionar a los **aspirantes** que sí son **idóneos** para el cargo de **juez, magistrado o ministro**; sin embargo, el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña, arremetió** en contra de los juristas designados por el **Poder Judicial** de la Federación (PJF), quienes renunciaron el pasado lunes ante la imposibilidad de continuar con su tarea.

El morenista los acusó de cometer **irregularidades** durante el **proceso de evaluación** y de poner trabas a los aspirantes que tenían la intención de participar por un puesto en la primera e histórica elección del PJF en junio próximo, además de darle **pase directo a quienes no cumplían** con el requisito primordial, que era ser **persona juzgadora en funciones** y manifestar su interés por contender:

“Son unos **farsantes** e hicieron las cosas de una manera en que tienen pase directo quienes no deberían tenerlo (...) aquí nos hicieron una **maniobra** para darle pase directo a **gente que ellos quisieron ‘a dedo’**. ¿Por qué a dedo? Porque si tú dijeras se inscribieron 3 mil 600, se inscribieron muchísimos a la Corte y como se dice popularmente ‘**los cepillaron**’ a todos y a todas para dejar solo un número y garantizarles el paso directo.

[Noroña arremete contra Comité Judicial y acusa dedazo en evaluación: “Cepillaron a todos, dejaron fuera a gente idónea” - Infobae](#)



# Noroña reprueba que Marisela Morales tenga "pase directo" a la elección judicial por "chicanada" de Norma Piña

El presidente del Senado acusó irregularidades en la evaluación de candidatos del Poder Judicial. "Cepillaron a todos, fue a dedazo", criticó.



Desde un inicio el proceso de selección de jueces, magistrados y ministros en México ha estado marcado por la controversia. Ahora el morenista Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado de la República, lanzó una dura acusación contra los miembros del Comité de Evaluación del Poder Judicial que se encargan de evaluar a los aspirantes para los cargos judiciales.

En conferencia de prensa, el senador afirmó que hubo una manipulación en el proceso de parte de la ministra Norma Piña -presidenta del Poder Judicial de la Federación- y que, en lugar de otorgar la oportunidad a los más capacitados y aptos, se permitió que personas fueran seleccionadas "a dedazo", ignorando a quienes realmente tenían las competencias necesarias.

De modo que Marisela Morales Ibáñez, titular de la PGR con Felipe Calderón; la magistrada Ana María Ibarra Olguín; o Paula María García Villegas Sánchez Cordero, hija de la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero. "Mandaron un número tan reducido [de mujeres], que todas tienen pase directo a la boleta", reveló.

Fernández Noroña no se guardó nada y acusó abiertamente a los juristas encargados de evaluar las candidaturas, quienes renunciaron ante las presiones y la falta de condiciones para seguir con su labor.

El morenista acusó a los miembros del comité de realizar un proceso irregular, favoreciendo a ciertos aspirantes mientras excluían a otros que, según él, eran los más idóneos.

[Noroña reprueba que Marisela Morales tenga "pase directo" a la elección judicial por "chicanada" de Norma Piña](#)



## Mujeres aspirantes al Poder Judicial tendrán pase directo a la boleta

CIUDAD DE MÉXICO (ADRIANA PÉREZ CAÑERO).- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión realizó la última sesión en el Salón Pleno de San Lázaro para así concluir los trabajos del periodo extraordinario. En entrevista, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó que el proceso de insaculación de los aspirantes al Comité de Evaluación se llevara mañana jueves y no el viernes como se había acordado el lunes pasado.

Además, informó que fue pequeño el número de aspirantes femeninas inscritas que por ello no irán a la tómbola y tendrán pase directo a la boleta, entre ellas Paula María García Villegas Sánchez Cordero, hija de la diputada **Olga Sánchez Cordero**.

[https://drive.google.com/file/d/1F4s9RW\\_JwFHMV-BPNAx6nNG\\_3Ab1fh6V/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1F4s9RW_JwFHMV-BPNAx6nNG_3Ab1fh6V/view?usp=drive_link)





## ‘Hay algunos polémicos’

NATALIA VITELA  
Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum cuestionó ayer que la lista de candidatos del Comité de selección del Poder Judicial que recibió el Senado para la insaculación, contenga los nombres de “casi casi los que van a participar sin selección” y que haya “personajes muy polémicos”.

“Hay personajes ahí muy polémicos enviados por la Corte, y por lo que entiendo ya casi casi enviaron los nombres de los que van a participar sin necesidad de la selección que pedía el Tribunal”, señaló.

Además, dijo, en la lista de la Corte no están los 3 mil aspirantes de los que se había hablado.

“Entonces, habría que ver y si preguntarle a la Corte qué pasó desde los 3 mil que publicaron a los que enviaron”, indicó.



#CLAUDIASHEINBAUM

# CRITICA A SCJN POR ENVIAR LISTA

*Asegura que son menos  
nombres de los anunciados e  
incluyen a personajes polémicos*

N. GUTIÉRREZ, A. GARCÍA Y M. ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La presidenta Claudia Sheinbaum cuestionó que en la lista de aspirantes para juzgadores del Poder Judicial no sólo se encuentran personajes "muy polémicos", sino que son menos candidatos de los 3 mil que inicialmente se había informado que buscaban competir.

71

PERSONAS  
DEBEN SER  
INCLUIDAS  
EN LISTA  
DEL PJ.

En la mañana criticó que hay allegados a Genaro García Luna, condenado a 38 años de prisión en EU por delitos relacionados con el narcotráfico.

Acusó que ni siquiera entraron a un proceso de selección, como lo había ordenado el Tribunal Electoral, además de que el Senado determinará si acepta o no las listas que envió la Corte.

El presidente de la mesa directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, acusó que el PJ armó "mañosamente" el proceso para beneficiar a sus candidatos, señalando que las mujeres inscritas para competir por un lugar en la Corte, tendrán pase directo y no irán a la insaculación. Anunció que adelantarán la insaculación para este jueves.

En tanto, magistrados del Tribunal Electoral Federal defendieron la resolución que emitió la Sala Superior para que continúe la selección de candidatos a juzgadores; afirmaron que "no proceden juicios que la Corte pueda resolver de nuestras sentencias" y "una elección no puede detenerse por un juez de amparo".

Por la noche, el TEPJF ordenó "al Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación incluir en la Lista de personas aspirantes que cumplen con los requisitos de elegibilidad, se trata de 71 personas", que entrarán a la etapa de insaculación. ●



## ACUSAN MAÑA

1 • Noroña dijo que adelantarán hoy la insaculación de aspirantes.

2 • Tribunal aseguró que están quitando 'las piedras del camino'.





**LA PRESIDENTA** señala que "personajes muy polémicos" van a participar en elección de juzgadores; pide a la Corte explicar dónde quedó listado de 3 mil candidatos.

Hay gente allegada a García Luna, dice

# CSP señala "personajes polémicos" en lista al PJ

**LA PRESIDENTA** destaca que los nombres enviados por la SCJN son menos de los 3 mil anunciados; pide que el máximo tribunal explique qué pasó con los apuntados



**REFORMA AL PJ**  
PROCESO DE ELECCIÓN

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**L**os nombres de los aspirantes a juzgadores que entrarán este jueves a una tómbola para seleccionar a los candidatos abrieron ayer una controversia.

La Presidenta Claudia Sheinbaum reveló ayer que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) envió una lista, ya depurada de aspirantes a la elección judicial, al Senado de la República, ente al que le correspondía realizar la insaculación con la que se elegiría a los candidatos, como una forma de atender los trabajos que el Comité de Evaluación del Poder Judicial paró por orden de un juez.

**EL  
DATO**

**LA CÁMARA ALTA** llevará a cabo el sorteo por tómbola este jueves para definir a las y los candidatos que continúan en el proceso de elección del Poder Judicial.

avanzaron en el filtro pasado, y entre los nombres se encuentran algunos a los que se refirió como "polémicos", incluso allegados al exsecretario de Seguridad Pública del expresidente Felipe Calderón Hinojosa, y hoy vinculado al crimen organizado, Genaro García Luna.

Por orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dictada este lunes, el Senado deberá procesar la lista de personas que se inscribieron ante el Comité Judicial, luego de que éste decidió no continuar con su labor, e incluso ya se disolvió. Así, la Cámara alta este jueves aplicaría el sorteo por tómbola para definir la lista de candidatos.

Sheinbaum Pardo comentó haber recibido una nota informativa acerca de la lista reducida que recibió el Senado de parte de la Corte, situación por la cual se pedirá a la SCJN explicar cómo se dio dicha disminución.

"Ayer me enviaron una nota informativa... Porque enviaron finalmente los nombres del Poder Judicial al Senado; no son los tres mil famosos de los que se había hablado, son menos. Entonces, hoy (miércoles), me van a informar bien qué fue lo que envió la Corte. Hay personajes ahí muy polémicos que fueron enviados por la Corte. Y, por lo que entiendo, casi casi enviaron ya los nombres de los que van a participar sin necesidad de la selección que pedía el Tribunal. Entonces, habría que ver. Y sí preguntarle a la Corte: '¿qué pasó desde los tres mil que publicaron a los que enviaron?', porque, supuestamente, se había suspendido el trabajo de esa comisión, ¿no?", cuestionó.

"Gerardo Fernández Noroña acusaba que hay personas allegadas y que lo estaba impulsando la presidenta de la Corte, que son personas allegadas a García Luna", comentó una reportera a la mandataria federal sobre las declaraciones del presidente del Senado.

"Sí, por eso digo que primero hay que informarnos bien y, después, que la Corte explique o la comisión, aunque ya renunciaron cuando en realidad ya no tenían trabajo, pero que están obligados a la información pública de cómo fue que pasaron de tres mil al número de nombres que enviaron ¿No que ya no estaban trabajando? Entonces, ¿qué fue lo que pasó para que enviaran estos nombres, no? Y, bueno, ya lo que decida ahí el Senado", respondió la Presidenta.

Del mismo modo, hizo hincapié en que los ministros y ministras de la SCJN están obligados con la información pública y, por ello, deberán explicar cómo fue el proceso por el que se filtraron los nombres de los candidatos, si el Comité correspondiente no continuó trabajando en la elección judicial.

En conferencia nacional, la mandataria federal denunció que la lista remitida por la Corte al Poder Legislativo contiene una cifra menor a tres mil aspirantes que



## Claudia Sheinbaum pedirá explicación a la Corte tras reducción de aspirantes al Poder Judicial: "¿Qué fue lo que pasó?"

La presidenta subraya que hay "personajes polémicos" rumbo a la elección judicial; pide claridad a la Comisión de Evaluación del PJF

Por **Andrés García S.**



La presidenta Claudia Sheinbaum manifestó esta mañana que **pedirá una explicación a la Suprema Corte** de Justicia de la Nación sobre la drástica reducción de la lista de aspirantes al Poder Judicial, rumbo a la elección del 1 de junio. Así también, señaló que en el listado aparecen los nombres de **"personajes muy polémicos" que van a participar en el proceso** electoral.

"Hay personajes ahí muy polémicos que fueron enviados por la corte y, por lo que entiendo, enviaron los nombres de quienes van a participar **sin necesidad de la selección que pedía el tribunal**. Habrá que preguntarle a la corte qué pasó desde los tres mil nombres que publicaron a los que enviaron", declaró la mandataria en 'La Mañanera' de este miércoles.

Sheinbaum explicó que se informaría bien sobre el tema y posteriormente pediría una explicación a la corte y al Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (CEPJF), cuyos integrantes renunciaron bajo el argumento de "imposibilidad jurídica" para continuar con la elección judicial.

[Claudia Sheinbaum pedirá explicación a la Corte tras reducción de aspirantes al Poder Judicial: "¿Qué fue lo que pasó?" - Infobae](#)





# Ni la Corte ni el TEPJF frenarán las votaciones

FABIOLA MARTÍNEZ

El bloque mayoritario del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) señaló que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) nunca ha ordenado suspender la elección judicial, por lo que ellos, como máxima instancia en la materia, tampoco lo harán.

“Si alguien está queriendo entorpecer la elección, no sé si sea el caso, pues lo que estamos haciendo es quitar todas las piedritas en el camino. Habrá elección porque la Constitución lo mandata. Será conforme a derecho y servirá de ejemplo para el mundo”, sostuvo Felipe de la Mata en conferencia de prensa con sus colegas de la sala superior Mónica Soto, presidenta, y Felipe Fuentes.

En una amplia argumentación del porqué pidieron al Senado que haga el sorteo de los aspirantes inscritos en el comité de evaluación del Poder Judicial, luego de que éste se negó a restablecer sus trabajos, Soto advirtió que los tiempos del ámbito electoral son distintos a los de la SCJN.

“El INE preguntó a la Corte en octubre y no ha respondido. El proceso electoral está llevando su curso y nosotros, como última instancia, decidimos rechazar absolutamente la competencia del juez de amparo, debido a que no tenemos la misma competencia ni jerarquía institucional”, declaró con relación a la actuación de un juzgado de distrito, con sede en Michoacán, que ordenó a los tres comités de evaluación suspender trabajos, bajo el argumento de que había suspensiones ganadas por los opositores a la reforma judicial.

En suma, la magistrada subrayó que “la reforma judicial ya fue, no la detuvo la SCJN” y al mismo tiempo estableció que el amparo no procede en materia electoral.

Por lo pronto, por orden del TEPJF se deberán anexar a la tómbola

los nombres de 181 personas; sólo en la sesión de ayer fueron admitidas 71 aspirantes (36 que buscan ocupar un lugar de juez o jueza de distrito; 33 magistrados o magistradas de circuito y dos ministros o ministras, pues no se detalló el género).

En la conferencia de prensa, la magistrada presidenta mostró la respuesta de la SCJN al comité de evaluación del Judicial, cuando aquél le pidió atraer el caso y resolver.

“Cabe señalar que el hecho de mantener las cosas en el estado en el que se encuentran (suspensión de actividades del comité, por la orden de un juez de amparo) no implica una suspensión en materia electoral, ni paraliza potestad jurisdiccional alguna, sino adoptar una medida cautelar que incide exclusivamente en la esfera jurídica del comité de evaluación”, se lee en un documento firmado por la ministra presidenta Norma Piña.

Recalcó que el tribunal no ha violado ninguna orden de la SCJN, y menos la Carta Magna, como sugirió un grupo de académicos de la Universidad de Stanford, California.

Al respecto, De la Mata mencionó que posiblemente engañaron a los integrantes de ese grupo académico. “Los invitaría a que vengan, que platiquen y que se alleguen de la información correcta. Probablemente, como se dice, se los estén venadeando o les están echando un borrego”, expresó.

A su vez, la magistrada dijo que entiende que hay frustración en personas que consideran que la reforma judicial afectó su carrera y proyecto de vida.

“Creánme que soy solidaria en ese sentimiento, pero jurídicamente hablando y como autoridad que es, este tribunal no puede permitir que sus sentencias no se cumplan y no puede permitir que un juez incompetente pretenda querer arrebatárle a este tribunal, imagínate, los juicios que llegan aquí”, agregó.





**Presidenta del  
TEPJF otorgó  
competencias  
al Senado para  
elección judicial:  
Cossío Díaz**



**José Ramón Cossío Díaz**

## Presidenta del **TEPJF** otorgó competencias al Senado para **elección Judicial: Cossío Díaz**

GILBERTO GARCÍA



**N**o existe sustento jurídico para que el Senado de la República asuma competencias extraordinarias en la elección judicial, y presente ante el Instituto Nacional Electoral (INE) la lista de candidatos correspondientes al Poder Judicial de la Federación, afirmó el ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), José Ramón Cossío Díaz.

En ese sentido, también señaló que la situación actual es consecuencia de "un mal diseño desde el origen", ya que, en su opinión, "los problemas que enfrenta la elección judicial son el resultado de decisiones inadecuadas que ahora están impactando negativamente en su operación".

De igual manera, el ministro

cuestionó la postura de la magistrada presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto Fregoso, quien argumentó que el Senado puede resolver imprevistos en el proceso, asegurando que no existe ninguna base jurídica o constitucional para ello.

"No hay ningún artículo que diga eso", enfatizó Cossío.

Explicó que la Constitución establece un sistema de competencias expresas y específicas, lo que deja fuera cualquier facultad extraordinaria del Senado en este contexto.

La propia Constitución establece que si un poder no manda a tiempo sus listas, se queda sin la posibilidad de presentación de candidatos.

Por otra parte, en relación con la resolución del Tribunal Electoral, Cossío Díaz señaló que el propio artículo 99 de la Constitución establece que la Suprema Corte de Justicia es el máximo intérprete de la Constitución, incluso en materia electoral.

A pesar de ello, aseguró que **TEPJF** se adelantó para no deslegitimar la elección judicial al no tener los candidatos correspondientes al Poder Judicial.

"El máximo intérprete de la Constitución, y ahí queda comprendida la materia electoral, es la Suprema Corte de Justicia, no el Tribunal Electoral", destacó.

El ministro también mencionó la existencia de mecanismos legales que debieron haber sido utilizados para resolver las controversias. "El Comité Evaluador tenía que esperar a que el Pleno de la Suprema Corte de Justicia resolviera, en términos de la fracción 17 del artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, abrogada pero no suspendida en su aplicación", explicó.

De igual modo, Cossío cuestionó que el Tribunal Electoral iniciara la discusión a petición del Senado. Según el ministro en retiro, el Senado no está legitimado para intervenir en el proceso.

"El Tribunal Electoral abrió oficiosamente -lo cual es muy peculiar- un incidente a petición del Senado de la República, que no era parte legitimada en el juicio", afirmó. Finalmente, Cossío criticó la ampliación de competencias otorgadas al Senado. "El problema está en que se esfuerzan todos los elementos y se le dan unas competencias extraordinarias al Senado de la República que no las tiene", aclaró.

En su opinión, esta decisión no sólo carece de fundamento legal, sino que también podría deslegitimar aún más el proceso electoral judicial.



# Magistrados aseguran que el TEPJF no suspenderá elecciones del Poder Judicial

Felipe de la Mata afirmó que se debe cumplir con el mandato constitucional

Por Israel Aguilar Esquivel

29 Ene, 2025 06:35 p.m. MX



Guardar

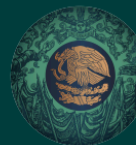


El TEPJF negó la suspensión del proceso electoral (X/@TEPJ\_informa)

A cinco meses de la realización de la jornada electoral extraordinaria, magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (**TEPJF**) afirmaron que **no suspenderán las elecciones del Poder Judicial**. Por el contrario, aseguran, vigilarán el cumplimiento que mandata la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) tras la promulgación de la reforma en materia electoral de Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

En una conferencia de prensa posterior a la sesión pública de este miércoles 29 de enero de 2025, los magistrados **Felipe de la Mata, Mónica Soto y Felipe Fuentes**, hablaron sobre los recursos que diversos actores han interpuesto en otras instancias para frenar el proceso. No obstante, negaron tener la facultad para encaminar dicha acción.

“Si alguien está queriendo entorpecer la elección, no sé si así sea el caso, pues lo que estamos haciendo es quitar todas las piedritas en el camino. **Va a haber elección porque la Constitución lo mandata**. Va a haber elección conforme a derecho y va a ser una elección que servirá de ejemplo para el mundo”, mencionó Felipe de la Mata.



## Piden que se reincorporen a la lista 69 candidatos

La Sala Superior del Tribunal Electoral ordenó reincorporar a 69 personas a la lista de candidatos al Poder Judicial que será insaculada por el Senado, al considerar que sí cumplen con los requisitos para competir en los próximos comicios.

La semana pasada, el TEPJF ordenó la reincorporación de 112 aspirantes, la mayoría inscritos al Comité del Poder Judicial, por lo que suman 181 personas. Se consideró que los estudios de especialidad, maestría y doctorado resultaban válidos para que se analizara si se cumplía con el promedio de nueve puntos en las materias afines para el cargo al que se postulan.

Además, en un asunto se tuvo por cumplido el requisito de calificación de 8, al haber obtenido el grado de licenciado en Derecho mediante acreditación de un examen ante una autoridad evaluadora que sólo prevé como resultados posibles "satisfactorio" o "no satisfactorio". ●





# Defienden en Tribunal resolución sobre listas

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Desde octubre se le pidió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) fijar su posición sobre la injerencia de jueces en la elección judicial y no hizo nada, señalaron los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Así justificó el bloque afin al Gobierno su sentencia de facultar al Senado para realizar la tómbola y definir a los candidatos a juzgadores que le correspondían al Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJJF).

Afirmaron que, previo a su sentencia, la presidenta de la SCJN, Norma Piña, envió un oficio al TEPJF en el que indica que la elección no se suspende, y sólo pidió no sancionar a los integrantes de dicho Comité.

La presidenta de la Sala



**Mónica Soto,**  
magistrada del TEPJF

**/// Yo creo que tenemos que hacer cada quien lo que nos toca. Al Tribunal le toca garantizar que un proceso electoral se lleve a cabo y llegue a buen puerto su resolución".**



Superior, Mónica Soto, señaló varios momentos en los que la Corte pudo pronunciarse sobre la injerencia de los jueces y no lo hizo.

Recordó que el Comité le preguntó qué hacer, pues estaba en la disyuntiva de atender la orden de un juez para frenar su trabajo y la sentencia del TEPJF para reanudar, pero tampoco se pronunció.

“Entonces, ellos (los integrantes del Comité del PJF) renunciaron. Incluso, el INE también preguntó qué hacemos Corte, porque le mandaron suspender, y no les han dado respuesta. Eso fue en octubre, no le ha respondido.

“La reforma electoral ya fue, no la detuvo la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En los temas de amparo no se ha pronunciado al respecto”, indicó.

¿La culpable es la Corte?, se le preguntó.

“No, no. Yo creo que tenemos que hacer cada quien lo que nos toca. Al Tribunal le toca garantizar que un proceso electoral se lleve a cabo y llegue a buen puerto su resolución”, respondió Soto.

El magistrado Felipe de la Mata argumentó que quitaron los obstáculos para garantizar la elección.

“Si alguien está queriendo entorpecer la elección, pues lo que estamos haciendo es



**Felipe de la Mata,**  
magistrado del TEPJF

**/// Si alguien está queriendo entorpecer la elección, pues lo que estamos haciendo es quitar todas las piedritas en el camino. Va a haber elección, porque la Constitución lo mandata”.**

quitar todas las piedritas en el camino. Va a haber elección, porque la Constitución lo mandata”, advirtió.

Sobre la acusación del presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, que el Comité incluyó en las listas personas deshonestas, los magistrados afirmaron que cumplieron los requisitos.



# Ordenan al Senado incorporar a otros 71

ÉRIKA HERNÁNDEZ  
Y MAYOLO LÓPEZ

La Sala Superior del Tribunal Electoral federal ordenó ayer al Senado incorporar a la tómbola de hoy a 71 aspirantes a cargos del Poder Judicial.

Se prevé que alrededor del mediodía, la Cámara alta realice el sorteo para elegir a quienes serán candidatos a jueces de Distrito y magistrados de Circuito.

Los otros cuatro cargos —ministros y magistrados de salas regionales, Sala Superior y Tribunal de Disciplina Judicial—, tienen menos candidatos o los exactos requeridos, por lo que no será necesaria la tómbola.

La Sala Superior determinó reingresar a 71 personas al considerar que el Comité de Evaluación del

PJF no acreditó que no cumplieran con los requisitos, pues si eran elegibles, por lo que tenían derecho a participar en la siguiente etapa.

De ese total, 36 son aspirantes a jueces de Distrito y 33 a magistraturas de Circuito.

Otros dos son aspirantes a ministros, con lo cual quedan 27 contendientes, justo los que pueden pasar, por lo que tampoco se requeriría sorteo.

A horas de la tómbola, antes de conocerse el reporte del Tribunal Electoral federal, Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, dijo que esperaba las listas definitivas de aspirantes.

“Todo indica que son en torno a 70 insaculaciones”, apuntó.





# Ordenan incluir a 181 aspirantes

**FERNANDO MERINO**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Senado de la República incluir a 181 aspirantes descartados por el Comité de Evaluación del Poder Judicial en la tómbola que definirá las candidaturas al Poder Judicial.

En sesión pública, los magistrados resolvieron diversas impugnaciones de aspirantes que fueron descartados por no acreditar la calificación mínima de nueve en las materias afines para el cargo al que se postulan o de ocho en la licenciatura.

El magistrado del TEPJF Felipe Fuentes Barrera, autor del engrose que resolvió dichas impugnaciones, consideró que los estudios de especialidad, maestría y doctorado resultaban válidos para que se analizara si se cumplía con el

promedio de nueve en las materias que son solicitadas.

Además, en un asunto se tuvo por cumplido el requisito de calificación de ocho, al haber obtenido el aspirante el grado de licenciado en Derecho mediante acreditación de un examen ante una autoridad evaluadora que sólo prevé como resultados posibles "satisfactorio" o "no satisfactorio".

Asimismo, se determinó que era suficiente incorporar en la carta bajo protesta los requisitos que establece la Constitución general, así como la manifestación genérica de cumplir con los mismos.

La Mesa Directiva del Senado llevará a cabo la tómbola a las 12:00 horas y hasta la noche de ayer se tenía previsto que haya mil 111 nombres de aspirantes que se inscribieron en el Comité del Poder Judicial.



DANIEL AUGUSTO / CUARTOSCURO.COM

**Los magistrados** del TEPJF en conferencia

**Mil III** nombres de aspirantes a las candidaturas al Poder Judicial se tiene previsto que participen en la tómbola



**“LA CORTE NO ESTÁ POR ENCIMA DEL TRIBUNAL”**

# Quitamos las *pedritas* de la elección judicial, afirma TEPJF

**Postura.** Magistrados afirman que la reforma electoral debe cumplirse y no puede ser detenida por amparos

ÁNGEL CABRERA

La mayoría de magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) defendieron sus sentencias para la continuación de la elección de jueces, magistrados y ministros, afirmando que quitaron las “pedritas” que enfrentaba.

En conferencia de prensa, el magistrado Felipe de la Mata Pizaña dijo que “si alguien está queriendo entorpecer la elección, lo que estamos haciendo es quitar las pedritas del camino, habrá elección porque la Constitución lo mandata y serán unos comicios que servirá de ejemplo para el mundo”.

Respecto a su resolución, que ordena al Senado elegir a los candidatos del Poder Judicial por tómbola, ante la suspensión de ese proceso por parte del Comité de Evaluación, el magistrado aseveró que no están invadiendo las competencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El magistrado De la Mata abundó que la Suprema Corte no está por encima del Tribunal Electoral, debido a que son órganos con diferentes competencias: “No es algo que yo piense o que yo sienta, está en la Constitución”.

Abundó que “nosotros lo único que hemos hecho es reestablecer el Estado de Derecho y el estado constitucional, no revocamos las sentencias de los jueces de amparo, sino la resolución administrativa del Comité Judicial”.

Por su parte, la presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, aseveró que una “elección no puede detenerse por un amparo, imagínense la gravedad, la reforma electoral ya fue, no la detuvo la Suprema Corte, incluso definió que el amparo no procedía”.

Respecto a la carta del Laboratorio de Impacto sobre el Estado de derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Stanford, que acusa al TEPJF de extralimitarse, socavar el Estado de Derecho y actuar de manera defectuosa, los magistrados coincidieron en que esa Universidad no tiene la información completa y la están “venadeando”.

El magistrado Felipe Fuentes señaló que la Suprema Corte en ningún momento les ordenó frenar el proceso electoral, por lo que el Tribunal Electoral no ha violado ningún ordenamiento; al contrario, dijo, ha aplicado la Constitución para la continuación del proceso electoral de jueces, magistrados y ministros.

Por otra parte, la Sala Superior del Tribunal Electoral ordenó integrar a la tómbola a 181 aspirantes que se inscribieron ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial y cumplieron con los requisitos de elegibilidad.

Sin embargo, debido a que ese Comité ya no se encuentra en funciones se vinculó al Senado para que los incluya de manera directa en la lista de insaculación que se llevará a cabo este jueves.

La resolución de la sala del Comité de Evaluación del Poder Judicial

El 27 de enero de 2025, el TEPJF resolvió el amparo interpuesto por la Facultad de Derecho de la Universidad de Stanford, al considerar que el TEPJF había incurrido en un defecto estructural judicial.

En mayo de 2024, la Universidad de Stanford presentó una demanda ante el TEPJF para que se suspendiera el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros, alegando que el TEPJF había incurrido en un defecto estructural judicial.

El 7 de enero de 2025, el TEPJF resolvió el amparo interpuesto por la Facultad de Derecho de la Universidad de Stanford, al considerar que el TEPJF había incurrido en un defecto estructural judicial.

La autoridad judicial del TEPJF resolvió el amparo interpuesto por la Facultad de Derecho de la Universidad de Stanford, al considerar que el TEPJF había incurrido en un defecto estructural judicial.





**INTERPRETACIÓN.** Los magistrados que han avalado la reforma judicial afirman que no han violado algún ordenamiento, sino aplicado estrictamente la Constitución.



**Nosotros lo único que hemos**

**hecho es reestablecer el Estado de Derecho y el estado constitucional, no revocamos las sentencias de los jueces de amparo”**

**FELIPE DE LA MATA**  
Magistrado electoral



**Elección no puede detenerse**

**por un amparo, imagínense la gravedad, la reforma electoral ya fue, no la detuvo la Suprema Corte”**

**MÓNICA SOTO**  
Magistrada electoral


**DESDE EL BLOQUE MAYORITARIO**

# Afirma TEPJF que quita obstáculos a elección

PATRICIA RAMÍREZ

**Magistrados defienden decisión de que Senado insacule a aspirantes a jueces y ministros**

Los magistrados Mónica Aralí Soto Fragoso, Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Fuentes Barrera defendieron la determinación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de ordenar al Senado hacer la insaculación para los aspirantes a jueces, ministros y magistrados que se inscribieron ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación.

En conferencia de prensa, advirtieron que se trata de salvaguardar los derechos de los ciudadanos que se quedaron a la deriva tras la suspensión de actividades del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación.

Además, dejaron en claro que hasta el momento la Suprema Corte de Justicia de la Nación no ha suspendido el proceso electoral judicial del 1 de junio y recordó que incluso está pendiente la respuesta a una consulta que hizo el INE el año pasado sobre las suspensiones provisionales.

"Si alguien está queriendo entorpecer la elección, no sé si sea el caso, pues lo que estamos haciendo es quitar todas las pie-



**Destacan que hasta el momento todavía no se suspende el proceso electoral.**

ditas en el camino. Va a haber elección porque la Constitución lo mandata. Va a haber una elección conforme a derecho y va a ser una elección que servirá de ejemplo para el mundo", subrayó el magistrado Felipe de la Mata.

Agregó que el proceso electoral está llevando su curso y el TEPJF como última instancia decidió rechazar absolutamente la competencia del juez de amparo y sentenció que no tienen la misma competencia ni jerarquía constitucional.

Incluso, los magistrados del bloque mayoritario dejaron en claro que jurídicamente hablando y como autoridad que es, el Tribunal no puede permitir que sus sentencias no se cumplan y no puede permitir que un juez incompetente pretenda querer arrebatarle los juicios que llegan aquí.

## ACUSA NOROÑA A COMITÉ

El presidente del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, acusó que el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación actuó de manera desaseada, para hacer pasar directamente a las elecciones del 1 de junio a aspirantes a jueces, ministros y magistrados que incluso incumplían con los requisitos básicos.

Además, denunció que el juez que ordenó al Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación y a los otros dos comités suspender su trabajo, se "autoamparó" porque concedió suspensiones a la organización a la que él pertenece.

Explicó que este Comité de Evaluación envió número reducido de nombres, de manera que todos serán elegidos en el procedimiento de insaculación, porque es una cifra menor a la postulada

CUARTOSCU





**TEPJF** ordena al Senado incorporar en sorteo a 181 aspirantes que se inconformaron con decisión del Comité de Evaluación del PJ de eliminarlos en primer filtro.

**9**

**Aspirantes** a ministras tendrán pase directo; se requería lista de 15

Son 181 solicitantes los que impugnaron

# TEPJF pide reincorporar a aspirantes desechados

**LA MAGISTRADA** presidenta, Mónica Soto, argumenta que se basó en la aplicación literal de la Constitución y las leyes; descarta que los restituidos tengan ventajas sobre los demás



**REFORMA AL PJ**  
PROCESO DE ELECCIÓN

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**E**l Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) instruyó que el Senado de la República incorpore al sorteo que hará este jueves a 181 aspirantes que impugnaron tras ser desechados por el Comité de Evaluación del Poder Judicial en diciembre, durante la aplicación del primer filtro para elegir a las personas aptas para avanzar en el proceso con el que se renovará a jueces, ministros y magistrados este año.

Debido a que el comité mencionado detuvo sus tareas el 7 de enero, porque así lo ordenó un juez federal, y en razón de que ya quedan pocos días para que cada uno de los tres comités emita las listas definitivas de candidatos, el TEPJF ordenó este lunes que el Senado se haga cargo de continuar con el trámite de los aspirantes que dejó varados el órgano judicial, pero ya sin aplicar la evaluación que correspondía en esta etapa para corroborar su idoneidad, sino únicamente por medio de una insaculación, es decir, tómbola.

**EL  
DATO**

**EL LUNES**, los cinco integrantes del comité de evaluación presentaron su renuncia a la Corte, luego de que el Tribunal ordenó al Senado designar las candidaturas.

Ayer, durante la sesión de la Sala Superior del TEPJF, fueron resueltos los juicios que los aspirantes promovieron luego de haber sido descartados por el comité judicial en diciembre, cuando se verificó que cumplieran con los requisitos como escolaridad, promedio y carrera, entre otros, después de que las y los magistrados evaluaron cuáles procedían y cuáles no.

La magistrada presidenta, Mónica Soto, defendió las decisiones tomadas por el órgano que preside, al señalar que se resolvió con la aplicación literal de la Constitución y las leyes, y no bajo interpretaciones. Mencionó que, ante el freno del proceso por las diversas suspensiones con las que jueces buscaron detener la elección judicial, sólo quedaban dos opciones: permitir que se vulneraran los derechos político electorales de los aspirantes del Poder Judicial o protegerlos para no dejarlos en indefinición.

Consideró que, de no ejercer sus facultades para dar continuidad al proceso, podrían ser sujetos de juicio político. Al ser cuestionada sobre si enviar directamente a los aspirantes a la tómbola, mientras que quienes se inscribieron ante los otros dos poderes pasaron evaluaciones adicionales, representaba una ventaja, lo negó. Aseguró que cuentan con experiencia y cumplen con el perfil para los cargos.

"Son prácticamente magistrados regionales en funciones, magistradas, exmagistradas y exmagistrados; son absolutamente personas idóneas, que no se va a decir su idoneidad porque, digamos, nos

fuimos directo a la insaculación, pero son personas que cumplen con los requisitos constitucionales; grave sería que no reunieran los requisitos constitucionales y además la idoneidad y todo eso se caería; mientras reúnan los requisitos constitucionales, el diseño que hizo cada comité es diferente", dijo Soto.

En otro punto, la magistrada presidenta recordó que otra solución la pudo tomar la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), como lo propuso la ministra Margarita Ríos Farjat, pero no lo hizo, incluso desde que resolvió que la controversia constitucional contra la reforma para la elección judicial no procedía.

"La reforma electoral ya fue, no la detuvo la Suprema Corte de Justicia de la Nación; incluso, una controversia constitucional se emitió, que es la excepción establecida en el artículo 105 de la Constitución, en donde la Suprema Corte puede pronunciarse y definir; definió que era amparo, digo, que el amparo no procedía en lo electoral y que era un tema absolutamente electoral", expuso.



**SON PRÁCTICAMENTE**

magistrados regionales en funciones, magistradas, exmagistradas y exmagistrados; son absolutamente personas idóneas"

**MÓNICA SOTO**

Magistrada presidenta del TEPJF





# Ordenan incluir a 181 aspirantes

**FERNANDO MERINO**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Senado de la República incluir a 181 aspirantes descartados por el Comité de Evaluación del Poder Judicial en la tómbola que definirá las candidaturas al Poder Judicial.

En sesión pública, los magistrados resolvieron diversas impugnaciones de aspirantes que fueron descartados por no acreditar la calificación mínima de nueve en las materias afines para el cargo al que se postulan o de ocho en la licenciatura.

El magistrado del TEPJF Felipe Fuentes Barrera, autor del engrose que resolvió dichas impugnaciones, consideró que los estudios de especialidad, maestría y doctorado resultaban válidos para que se analizara si se cumplía con el

promedio de nueve en las materias que son solicitadas.

Además, en un asunto se tuvo por cumplido el requisito de calificación de ocho, al haber obtenido el aspirante el grado de licenciado en Derecho mediante acreditación de un examen ante una autoridad evaluadora que sólo prevé como resultados posibles "satisfactorio" o "no satisfactorio".

Asimismo, se determinó que era suficiente incorporar en la carta bajo protesta los requisitos que establece la Constitución general, así como la manifestación genérica de cumplir con los mismos.

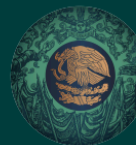
La Mesa Directiva del Senado llevará a cabo la tómbola a las 12:00 horas y hasta la noche de ayer se tenía previsto que haya mil 111 nombres de aspirantes que se inscribieron en el Comité del Poder Judicial.



DANIEL AUGUSTO / CUARTOSCURO.COM

**Los magistrados** del TEPJF en conferencia

**Mil III** nombres de aspirantes a las candidaturas al Poder Judicial se tiene previsto que participen en la tómbola



**Ministro Laynez,  
en **contra** de  
insaculación para  
elección de **PJF****

# Ministro Laynez

## **contra** de insaculación para elección de **PJF**



RAÚL RUIZ

**E**l ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Javier Laynez Potisek, ha expresado su preocupación respecto al método de insaculación mediante tómbola para seleccionar candidatos a cargos en el Poder Judicial de la Federación. En una entrevista reciente, Laynez argumentó que este procedimiento es inconstitucional y vulnera el principio de equidad en el proceso de selección.

Según Laynez, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que, en caso de que los poderes no remitan sus postulaciones dentro del plazo previsto, no podrán hacerlo posteriormente. Por lo tanto, considera que la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de ordenar la insaculación contraviene este precepto constitucional.

Además, el ministro señaló que, aunque la insaculación favorece a quienes ya estaban en la lista del Poder Judicial, este método rompe con el principio de equidad electoral. Criticó que, al eliminarse el proceso de evaluación, se permite que candidatos sin el debido filtro sean seleccionados, lo que podría afectar la calidad y la independencia

del Poder Judicial.

El proceso de insaculación está programado para llevarse hoy 30 de enero, en el Senado de la República. Durante este evento, se seleccionará aleatoriamente a los candidatos para los cargos judiciales mediante una tómbola, con el objetivo de garantizar la transparencia y la equidad en el proceso de selección.

La crítica del ministro Laynez se enmarca en un contexto de reformas judiciales que han generado debate en México. Estas reformas buscan modificar la forma en que se seleccionan los integrantes del Poder Judicial, con el fin de hacer el proceso más democrático y transparente. Sin embargo, algunos actores del ámbito judicial han expresado preocupaciones sobre la posible afectación de la independencia judicial y la calidad de los procesos de selección.

En resumen, el ministro Javier Laynez Potisek ha manifestado su desacuerdo con la insaculación mediante tómbola para la selección de candidatos al Poder

Judicial, argumentando que este método es inconstitucional y compromete la equidad del proceso electoral. Su postura refleja las tensiones existentes en torno a las reformas judiciales en México y la búsqueda de un equilibrio entre la democratización del proceso y la preservación de la independencia y calidad del Poder Judicial.







## Ministro Javier Laynez critica elección de candidatos del Poder Judicial mediante tómbola: “No hay equidad”

Refirió que la decisión del Tribunal Electoral es contraria a la Constitución Política

Por Rubi Martínez



A menos de 24 horas de que el **Senado** de la República lleve a cabo el proceso de **insaculación** para definir las candidaturas para la elección del Poder Judicial, **Javier Laynez Potisek**, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), criticó la resolución del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** y aseguró que rompe con la equidad en el proceso.

En entrevista con el periodista **Ciro Gómez Leyva** para *Radio Fórmula*, Laynez señaló estar convencido de que determinar quiénes serán las y los candidatos en las elecciones programadas para junio de 2025, como método de sustitución del Comité de Evaluación del Poder Judicial, es **contrario al artículo 96** de la **Constitución Política** de los Estados Unidos Mexicanos.

“Yo tengo muchísimas dudas, estoy convencido que esta decisión del Tribunal de **ordenar que esto vaya totalmente a insaculación** es contraria al texto constitucional, porque la Constitución prevé exactamente la **norma aplicable** para cuando no hay listado y es muy clara.

[Ministro Javier Laynez critica elección de candidatos del Poder Judicial mediante tómbola: “No hay equidad” - Infobae](#)



# Un estado mexicano pospone participación en polémicas elecciones judiciales por esta razón

Publicado: 29 ene 2025 11:01 GMT

Oaxaca, un estado al sur de México, quedará exento de celebrar las polémicas elecciones judiciales pautadas para el próximo 1 de junio, en vista de que **no logró** acordar la armonización de la **reforma** promulgada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Según precisó a medios locales el consejero Jurídico del Gobierno estatal, Geovany Vásquez Sagrero, los comicios para elegir a jueces y magistrados podrían llevarse a cabo en 2027.

Vásquez Sagrero aseguró que la "complejidad territorial" en el estado impidió hacer el proceso de armonización en el lapso de 180 días, establecido en la reforma judicial. En Oaxaca hay 570 municipios, de los cuales más de 400 tienen diversos sistemas de usos y costumbres, que se reconocen como formas locales de autogobierno.

[Un estado mexicano pospone participación en polémicas elecciones judiciales por esta razón - RT](#)



# Comisionados del Inai se lavan las manos de extorsiones en fútbol

Exigen castigo para los funcionarios de este organismo que están implicados; en la Cámara de Diputados, legisladores quieren llamarlos a comparecer

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ,  
DANIELA WACHAUF  
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los cuatro comisionados del Inai se deslindaron de las acusaciones de extorsión que hizo el secretario General de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), Íñigo Riestra, por haber implementado el proyecto del Fan ID sin la asesoría del organismo autónomo.

En un posicionamiento, Norma Julieta del Río Venegas, Blanca Lilia Ibarra Cadena, Josefina Román Vergara y Adrián Alcalá Méndez (comisionado presidente) reprobaban los actos en los que se le pidió a la FMF la contratación de un des-



YARETZKY M. OSANAVA, EL UNIVERSAL

El comisionado presidente del Inai, Adrián Alcalá, encabezó la sesión pública ordinaria en la que dio lectura al pronunciamiento contra las acusaciones de extorsión de la FMF.

pacho jurídico "aliado" y boletos para el Mundial de 2026, a cambio de reducir las multas millonarias para la federación.

Exigieron que se investigue y se defendieron, al señalar que no pueden hacerse responsables de lo que hicieron otros funcionarios. "Queremos que se castigue", indicaron.

Especialistas en transparencia aseguraron que altos mandos del

Inai lo dilapidaron al no estar a la altura del cargo, demandaron celeridad en las investigaciones y lamentaron que se haya aprovechado el poder del Inai para extorsionar.

Diputados federales pidieron que se castigue a los responsables y adelantaron que buscarán citar a comparecer a los comisionados para que expliquen el caso.

**| NACIÓN | A4**





# “Queremos castigo a los responsables de la extorsión a la FMF”

Piden llegar hasta las últimas consecuencias contra funcionarios señalados; comisionados **niegan haber sabido de reuniones** con directivos de fútbol

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los cuatro comisionados que forman el pleno del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Inai) se autoexculparon de la denuncia y acusaciones de extorsión presentadas por la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) el pasado lunes.

Solicitaron investigar hasta las últimas consecuencias a los funcionarios del Inai que fueron señalados y rechazaron haber conocido de las reuniones en un restaurante de funcionarios del Inai con directivos de la Federación, donde se les habría ofrecido un despacho de abogados para disminuir las multas y se hizo la petición de boletos para el Mundial de Fútbol de 2026.

Los comisionados del Inai se deslindaron de las acusaciones que hizo el secretario general de la FMF, Íñigo Riestra, quien explica que la Federación tendría multas millonarias por implementar el Fan ID sin la asesoría del Inai para cumplir con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.

De acuerdo con la denuncia, les ofrecieron que si querían recibir ayuda deberían contratar un despacho jurídico “aliado”, presuntamente propiedad de los funcionarios del Inai, y así se reducirían las multas y se cerrarían otros procedimientos.

Se señala que Mendoza dijo que, a cambio, los comisionados del Inai pedían una compensación, la cual consistía en que la FMF les regalara tres boletos a cada uno para la inauguración del Mundial de Fútbol que se realizará en México en 2026.

“Ante los señalamientos sobre eventuales irregularidades de personas servidoras públicas que trabajan para esta institución, relacionados con presuntos hechos de extorsión a directivos de la Federación Mexicana de Fútbol, los integrantes del pleno del Inai, comisionadas Norma Julieta del Río Venegas, Blanca Lilia Ibarra Cadena, Josefina Román Vergara y comisionado presidente

**ADRIÁN ALCALÁ**

Comisionado presidente del Inai

“El instituto solicita que se llegue hasta las últimas consecuencias y estará atento a los procesos de las autoridades que seguirán este caso”

Adrián Alcalá Méndez reprobamos los presuntos actos a los que se hace referencia en algunos medios de comunicación, deslindándonos de tales presunciones”, expusieron en un pronunciamiento.

El comisionado presidente, Adrián Alcalá, dio lectura al mismo y expuso que el instituto solicita que



se llegue hasta las últimas consecuencias y estará atento a los procesos de las autoridades competentes que seguirán este caso.

La comisionada Josefina Román, quien coordina el área de Protección de Datos Personales en el Inai, dijo que es importante que se lleve la investigación y se llegue a las últimas consecuencias, “para tener claridad exactamente en qué es lo que se está denunciando. En este momento, sabemos de notas periodísticas, pero debemos llegar a conclusiones definitivas con las pruebas que se llevan a cabo en el mismo Órgano de Control Interno y lo que tenga que proceder”.

En entrevista posterior con EL UNIVERSAL, aseguró que “no conocemos los términos de la denuncia. No, porque están implicados funcionarios, no podemos conocer absolutamente nada de la denuncia en el Órgano de Control Interno”.

Norma Julieta del Río Venegas, quien había informado que en la sesión de ayer del Inai se incluirían tres nuevos procedimientos contra la FMF, lo cual finalmente no ocurrió, se deslindó de las reuniones de funcionarios del instituto con directivos del fútbol en un restaurante para rebajar las multas a cambio de boletos para el Mundial y la contratación de despachos.

“¿Usted supo de las reuniones de funcionarios del Inai en restaurante con directivos de la Federación?”, se le preguntó.

“Nunca supimos de esas reuniones, nunca”, dijo.

“¿Hay acercamiento con la Federación para aclarar el tema?”.

“No, porque creo que lo que tenemos que hacer es lo que dice la ley y llegar hasta las últimas consecuencias”, respondió.

“¿Se va separar a los funcionarios involucrados?!, se le insistió.

“No hemos sabido nada. Lo que sabemos es por las notas, pero queremos que se castigue. No nos podemos hacer responsables de lo que hicieron otros funcionarios”, se deslindó Del Río Venegas.

En una carta, Miguel Novoa Gómez, director general de Sanciones del Inai, aseguró que no ha sido llamado a ningún procedimiento relacionado con la denuncia sobre la presunta extorsión a la FMF.

Rechazó las imputaciones y dijo que son inverosímiles.

“Niego categóricamente esas falsas imputaciones. De hecho, resultan inverosímiles por la simple razón de que en la fecha en que supuestamente se realizó la reunión con los directivos de la Federación, según el propio relato de los denunciantes, el pleno del Inai por unanimidad ya había determinado su responsabilidad y la respectiva sanción. Lo anterior es público y notorio”, explicó. ●





# Diputados citarán a comisionados de Inai a explicar caso

A raíz de la denuncia de la Federación Mexicana de Fútbol, legisladores exigen castigo a mandos del instituto

**ANTONIO LÓPEZ  
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Diputados de Morena reprobaron los presuntos actos de corrupción denunciados por la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) en contra del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

En entrevistas con EL UNIVERSAL exigieron castigo a los responsables e incluso adelantaron que la Comisión del Deporte analiza citar a comparecer a las comisionadas y al comisionado presidente del Inai para que expliquen el caso.

“Es un tema en donde tenemos que poner mucha atención. Todo lo que está saliendo a la luz sobre el Inai nos da pauta para que la gente se dé cuenta de por qué lo estamos extinguiendo, por todos estos actos de corrupción, de *moches*, de nepotismo, y de extorsión. En la Comisión del Deporte ya platicamos con algunos diputados para mandarlos a llamar. Yo soy secretario de la Comisión y sí tenemos la facultad; entonces, los vamos a citar para que nos aclare esto que está pasando. La carga de trabajo de

la agenda legislativa está un poco pesada, pero estamos tratando de que sea lo más inmediato posible”, declaró Juan Guillermo Rendón Gómez, secretario de la Comisión del Deporte en la Cámara de Diputados.

Por su parte, la diputada morenista Claudia Rivera Vivanco aprovechó la sesión de la Comisión de Transparencia para reprobado el caso por el que presuntamente el Inai propuso a la FMF condonar multas a cambio de que contrataran a un despacho “amigo” y que les dieran boletos para la inauguración del Mundial 2026.

“El día de hoy sale una nota en el periódico EL UNIVERSAL sobre una denuncia de la FMF contra el Inai. Lo que ahí se revela es una flagrante conducta de corrupción y de extorsión que se hizo desde el organismo de transparencia”, declaró.

Más tarde, en entrevista calificó de “reprobable” todo tipo de conductas relacionadas con extorsión de servidores públicos.

“Yo estoy en el ánimo de que todos los que son servidores públicos rindan cuentas, y si cometieron actos incorrectos sean sancionados como lo marca la ley. Este caso deja de manifiesto que hay conductas que se tienen que cambiar, que se tienen que transformar”, aseveró.





### Oposición reprueba conductas

Por parte del PAN, el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández indicó que el albiazul defiende a las instituciones y no a las personas, por lo que exigió que la investigación llegue a las últimas consecuencias.

“Las acusaciones son duras y contundentes, habrá que ver si las denuncias que ha presentado la FMF pueden contar con las pruebas suficientes para vincular a proceso a los presuntos responsables, porque de confirmarse estarían incurriendo en posibles delitos como el cohecho, la colusión, el abuso de funciones, es decir, todo es catálogo que prevé el Código Penal en materia de actos de corrupción”, dijo.

Agregó que pese a ello seguirán pugnando por que la defensa de los datos personales y el acceso a la información sigan a cargo de un ente autónomo.

“El derecho de acceso a la información y la protección de datos personales se ha visto vulnerado completamente por este gobierno. No avalamos y no estamos de acuerdo en que la Secretaría de la Función Pública absorba estas facultades en materia de transparencia, de acceso a la información y de protección de datos personales”, indicó. ●

#### JUAN GUILLERMO RENDÓN

Secretario de la Comisión del Deporte en San Lázaro

“Lo que está saliendo a la luz sobre el Inai nos da pauta para que la gente se dé cuenta de por qué lo estamos extinguiendo”

#### HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ

Diputado del PAN

“El derecho de acceso a la información y la protección de datos personales se ha visto vulnerado”



En la sesión de la Comisión de Transparencia de la Cámara de Diputados se reprobó el caso por el que presuntamente el Inai propuso a la Federación Mexicana de Fútbol condonar multas.



## Ejecutivo federal, el órgano con más casos

# Resolvió Inai más de 18,000 quejas durante el año pasado



**La mayoría** de los recursos resueltos corresponden a negativas de acceso a la información o respuestas deficientes.

FOTO EE: ROSARIO SERVÍN

Arturo Rojas  
arturo.rojas@eleconomista.mx

**Durante el 2024**, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) resolvió 18,121 quejas interpuestas por ciudadanos en contra de diversas instituciones del ámbito federal que se negaron a entregar información, la proporcionaron de manera incompleta o vulneraron

los derechos de protección de datos personales.

De acuerdo con el informe del organismo, la mayoría de los recursos resueltos corresponden a negativas de acceso a la información o respuestas deficientes, con un total de 13,655 casos. En tanto, 3,896 quejas estuvieron relacionadas con la protección de datos personales.

Los sectores con mayor cantidad de quejas resueltas por el Inai fueron: Poder Ejecutivo federal:

13,739 quejas; Empresas Productivas del Estado: 1,189 quejas; Organismos Autónomos: 941 quejas; Instituciones de Educación Superior Autónomas: 580 quejas; Organismos Garantes Locales: 570 quejas; Poder Judicial de la Federación: 394 quejas; Sindicatos: 304 quejas; Poder Legislativo Federal: 246 quejas, mientras que los partidos políticos: 158 quejas.

Asimismo, el Inai resolvió 570 recursos provenientes de los estados: 568 fueron recursos de inconformidad y dos casos fueron atraídos por su relevancia a nivel nacional.

### Quejas presentadas

Según información pública del Inai, durante el año pasado, la ciudadanía interpuso un total de 20,089 recursos de revisión ante el organismo garante, de las cuales 16,077 correspondieron a recursos de acceso a la información y 4,012 a recursos de datos personales; esta cifra fue muy similar a las 20,082 (17,116 de acceso a la información y 2,966 de datos personales) quejas que personas realizaron a lo largo del 2023.

Sin embargo, la cantidad del 2024 fue un 19.44% menor que las 24,938 quejas que recibió el Instituto a lo largo de los 12 meses del 2022, que es la cifra más alta de recursos de revisión interpuestos desde el 2017.

**Los comisionados del Inai se deslindaron de las acusaciones de extorsión que la Federación Mexicana de Fútbol realizó en contra de funcionarios del órgano, quienes supuestamente buscaban reducir multas a la Federación a cambio de boletos para el mundial de fútbol.**





# Quejas por negar información contra Gobierno Federal; 3 de cada 4: INAI

GILBERTO GARCÍA

**P**oco más de 75 % de las quejas que fueron presentadas en 2024 ante el INAI por la negativa a entregar información, o bien, la entregaron incompleta u obstaculizaron los derechos de acceso, rectificación, cancelación y hasta oposición al uso de datos personales, fueron contra dependencias del Gobierno Federal.

El año pasado, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, resolvió 18 mil 121 quejas presentadas por la sociedad en contra de instituciones públicas federales que se negaron a entregar información o la entregaron incompleta, o que obstaculizaron los derechos de acceso a ella.

El INAI detalló que de esta cifra, el Gobierno Federal o Poder Ejecutivo encabezó las quejas con 13,739, es decir, poco más de 75 % del total de inconformidades.

Le siguen las empresas productivas del Estado con mil 189 quejas, en tercer lugar los organismos autónomos (con 941 quejas) y en cuarto lugar las instituciones de educación superior autónomas (con 580 quejas).

En quinto lugar se ubicaron los organismos garantes locales con 570 quejas, luego el Poder Judicial de la Federación con 394 quejas, los sindicatos, 304 quejas, el Poder Legislativo Federal: 246 quejas y los Partidos Políticos: 158 quejas.

Del total de quejas resueltas, 13,655 fue-

ron sobre negativas de acceso a la información o respuestas de baja calidad o incompletas; 3,896 fueron sobre protección de datos personales.

De acuerdo con el reporte, hubo 570 recursos resueltos por el Pleno del INAI provenientes de los estados: 568 por inconformidad y dos por atracción.

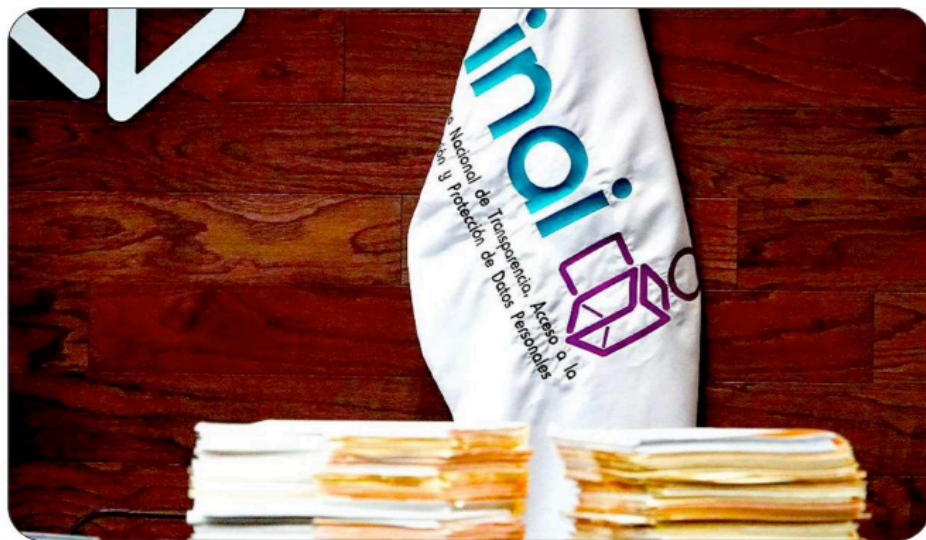
Explicó que el recurso de revisión se presenta cuando las personas consideran que las instituciones públicas federales no hacen efectivo su derecho de acceso a la informa-

ción o su derecho a la protección de datos personales.

En tanto que el recurso de inconformidad se presenta cuando las personas consideran que las resoluciones de los organismos garantes locales no garantizan sus derechos y piden al Inai que revise y resuelva su caso, como si se tratara de una segunda instancia.

Mientras que el recurso de atracción se presenta cuando el INAI determina conocer, analizar y resolver un recurso de revisión interpuesto ante un organismo garante local, porque se considera que el tema es de interés o trascendencia nacional.

Cada recurso que ingresa es turnado al equipo de una persona comisionada del Inai que se encargará de analizar el caso y hacer una propuesta de resolución que será votada en una sesión pública por el Pleno del INAI, el máximo órgano de decisión. Cabe señalar que el pasado lunes, los comisionados del INAI sostuvieron una reunión con la titular Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Gobernación, para coordinar la transferencia de funciones del INAI a la nueva secretaria, como parte de las reformas que extinguen al INAI como organismo autónomo.







## MC pide garantizar que no se pierdan funciones del INAI

CIUDAD DE MÉXICO (ANNA LU Y VIRIDIANA HERNÁNDEZ).- Diputados de Movimiento Ciudadano exigen que se realice un Parlamento Abierto para garantizar que las funciones del INAI no se pierdan ni se fomente la opacidad con la que opera el gobierno. Buscan discutir las leyes secundarias en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZZGJ4hZse296jUDyQ?e=GIAfIZ](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZZGJ4hZse296jUDyQ?e=GIAfIZ)



# “Quitamos las piedritas del camino”, justifica Tribunal

**Elección.** Magistrados puntualizan que el Senado no puede quitar o poner nombres en la lista del comité judicial: “la sentencia no significa una transferencia de poder”

JANNET LÓPEZ PONCE  
CIUDAD DE MÉXICO

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, aclaró que el Senado no puede hacer calificaciones, pronunciamientos o juicios de valor ni quitar o meter nombres a la lista de aspirantes que ya tenía el Comité Evaluador del Poder Judicial, pues solo debe limitarse a llevar a cabo el sorteo.

Luego de que el senador Gerardo Fernández Noroña criticó los nombres de la lista del comité del Poder Judicial que, a su consideración, no cumplen con “la honestidad”, señalamientos que incluso fueron replicados por la presidenta Claudia Sheinbaum, el bloque mayoritario de la Sala Superior del Tribunal Electoral puntualizó que la sentencia no le da facultades al Senado para evaluar o descartar perfiles.

En conferencia de prensa, Soto y los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes recalcaron que la resolución que faculta a esta cámara a sustituir al comité judicial y realizar la tómbola para definir candidaturas “no es una transferencia de poder”.

“El Senado no va a hacer una calificación de las personas inscritas en el Poder Judicial, lo único que hará, de manera pública y transparente, es el sorteo, insculación o tómbola, como gusten llamarle, pero no va a hacer ningún calificativo de idoneidad.

La presidenta del Tribunal

reiteró que con esta sentencia, la Sala Superior no vulneró ningún derecho, ya que “no permitimos que otro poder pueda definir quién sí y quién no (participa en la elección)”.

A su vez, el magistrado De la Mata señaló que no se puede argumentar que las candidaturas no sean del Poder Judicial, pues son los nombres que ya había elegido ese comité y que ningún senador podrá modificar.

El bloque mayoritario del Tribunal justificó la decisión de ordenar al Senado sustituir al comité judicial con el argumento de que debían garantizar el derecho ante esa “autoridad rebelde” y porque Corte ni siquiera ha atendido el llamado que le hizo el INE desde octubre, por lo que tenían el deber de “quitar las piedritas del camino”.

Soto insistió en que “cada quien tiene que hacer lo que le toca; al Tribunal le corresponde garantizar que un proceso electoral se lleve a cabo. ¿Nosotros qué hicimos? Garantizamos”.

Arguyó que si el Tribunal no atendía las peticiones de las personas que impugnaron la parálisis del Comité Evaluador del Poder Judicial podían ser sujetos a un juicio político.

“Si nosotros no abrimos la puerta de la justicia a estos ciudadanos que no pueden quedar-se fuera el comité, que no hizo su

trabajo, estaríamos en una grave falta y yo creo que ahí sí hasta en una solicitud de juicio político”.

Ante las críticas por haber dejado el proceso en manos del Senado, De la Mata señaló que el recurrir a un tercero para que cumpla con un mandato constitucional se hace cuando hay una “autoridad rebelde”.

“Si alguien está queriendo entorpecer la elección, no sé si sea el caso, pues lo que estamos haciendo es quitar todas las piedritas en el camino. Va a haber elección, porque la Constitución lo manda”, señaló.

Los magistrados señalaron, como MILENIO adelantó desde la semana pasada, que la clave para que continuaran con sus sentencias para reactivar este proceso fue una frase que la presidenta de la Corte, Norma Piña, incluyó en el acuerdo en el que concedió medidas cautelares, pero sin tocar al Tribunal Electoral.

Por ello criticaron el comunicado de la Universidad de Stanford en el que acusan al Tribunal de violar una suspensión de la Corte: “Se ve que los venadearon, que les dieron información equivocada y se apuraron a sacar dicho pronunciamiento”.

“¿Nosotros qué hicimos? Garantizamos que se lleve a cabo el proceso electoral”



Felipe de la Mata, Mónica Soto y Felipe Fuentes en conferencia de prensa. CUARTOSCURO





“Los tiempos están acotados, no son los mismos que en la SCJN”

# Niegan que TEPJF invada competencias de la Corte



Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, rechazó que esta instancia jurisdiccional esté invadiendo competencias de la Suprema Corte al ordenar al Senado que sea quien elija, a través de un tómbola, las candidaturas que competirán en la próxima elección judicial y cuya tarea le correspondía al Comité de Evaluación del Poder Judicial.

En conferencia de prensa, junto a los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes Barrera, la titular del máximo tribunal en materia electoral justificó dicha resolución al señalar por un lado, que la reforma electoral no la detuvo la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al tiempo que sobre los amparos que se han interpuesto, tampoco se ha pronunciado.

En tanto, al ser cuestionada sobre por qué no esperar a que la Corte se pronuncie al respecto, la magistrada presidenta advirtió que los tiempos están acotados y en materia electoral no son los mismos que tiene la Corte.

“Yo creo que tenemos que hacer cada quien lo que nos toca. Al Tribunal le toca garantizar que un proceso electoral se lleve a cabo



La Sala Superior del TEPJF ordenó al Senado de la República incluir en la tómbola a 181 aspirantes a juzgadores.

FOTO: ESPECIAL

y llegue a buen puerto su resolución”, añadió.

## Defienden resolución

Por su parte, el magistrado Felipe de la Mata Pizaña, defendió el fallo asegurando que va a haber elección, porque la Constitución lo mandata y esta será conforme a derecho y va a servir de ejemplo para el mundo.

“¿Se entorpece la elección? Yo le diría que no. Creo que está justamente pasando lo contrario. Si alguien está queriendo entorpecer la elección, no sé si sea el caso, pues lo que estamos haciendo es quitar todas las piedritas en el camino”, enfatizó.

Finalmente, la magistrada presidenta enfatizó que debido a que la etapa final de evaluación de candidatos culmina el 31 de enero, será el Senado quien, sin emitir ningún pronunciamiento y ningún juicio de valor, realice la elección final de las candidaturas.

## Ordenan incluir aspirantes

De último momento, la Sala Su-

perior del TEPJF ordenó al Senado de la República incluir a la tómbola que definirá las candidaturas del Poder Judicial, a 181 aspirantes a juzgadores que fueron rechazados por el Comité de Evaluación del Poder Judicial.

De acuerdo con el fallo, estas personas cumplen con los requisitos de elegibilidad, pues contrario a lo determinado por el Comité, en algunos casos los estudios de especialidad, maestría y doctorado resultaban válidos para que se analizará si se cumplía con el promedio de 9 puntos en las materias afines para el cargo al que se postulan.

Asimismo, se determinó que era suficiente incorporar en la carta bajo protesta los requisitos que establece la Constitución general, así como la manifestación genérica de cumplir con los mismos.

Cabe señalar que con estos casos, en las últimas semanas, el TEPJF ha reintegrado a las listas de aspirantes de tres comités evaluadores a por lo menos 200 aspirantes rechazados.



#PORJUECES

# EL INE, AHORA EN LA MIRA

*Buscan frenar la  
elección judicial*

**POR MISAEL ZAVALA**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Jueces apuntaron ahora al Instituto Nacional Electoral (INE) para tratar de frenar la elección judicial del próximo 1 de junio

A través de juicios, diversos jueces en funciones y jubilados presentaron demandas para frenar, primero, la ampliación presupuestal que solicitó el INE para la elección de magistrados,

jueces y ministros de la Suprema Corte.

De acuerdo con las impugnaciones, la ampliación presupuestal de mil 500 millones de pesos es insuficiente para realizar la elección, por lo que exponen que el Consejo General del INE no cuenta con requisitos suficientes para obtenerlos.

Estas acciones son promovidas por el juez de Oaxaca, Saúl Manuel Mercado Ramos, además de Magdalena Victoria Oliva, jueza en retiro. De acuerdo con estos juzgadores, esta ampliación presupuestal debe ser mayor para que se pueda realizar la elección.

Por otra parte, el Consejo Nacional de Litigio Estratégico también presentó otro juicio de inconformidad ante el INE en contra del acuerdo para la geografía electoral.

Está impugnación también fue respaldada por el juez Saúl Manuel Mercado Ramos, y argumentan que se pretende dividir el país en "distritos electorales judiciales" y esto cambia las reglas de juego a menos de seis meses de la elección judicial.

Ahonda que el acuerdo del INE sobre marco geográfico afecta el derecho de las personas para obtener un cargo en el PJ y no garantiza el derecho a ser votado de manera efectiva. 🗳️





**H** RUTA  
**Judicial**



FOTO: ESPECIAL

**LAS  
QUEJAS**

1

• Suman cuatro impugnaciones contra el Instituto.

2

• Los juicios los presentaron aspirantes a la elección.



# Con ligas en la 4T, la magistrada Mónica Soto allana el rescate de la elección judicial

**P**ROCESO.- Tras haberse hecho del control del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al encabezar un movimiento para desconocer al entonces presidente, la magistrada presidenta del órgano judicial electoral, Mónica Aralí Soto Fregoso, le ha allanado el camino para el control del Congreso y próximamente del Poder Judicial.

Abierta con Morena, la magistrada tiene vínculos estrechos con otros allegados al partido gobernante, como la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmin Esquivel.

Eligio Soto López, padre de la magistrada, es asesor de la ministra que aspira a la Presidencia de la Corte bajo la reforma judicial de la 4T.

Soto Fregoso se convirtió en magistrada presidenta del TEPJF en diciembre de 2023 en medio de un conflicto dentro del organismo en el que ella y dos de sus compañeros presionaron al entonces magistrado presidente, Reyes Rodríguez Mondragón, a renunciar en pleno proceso electoral 2023-2024.

Apoyada por dos magistrados también afines a la 4T, la presidencia de Soto Fregoso ha garantizado a Morena y a aliados, obtener resoluciones favorables para mantener una supermayoría en el Congreso y, ahora, para legitimar la elección judicial "a modo" de los intereses del gobierno federal.

La magistrada, originaria de Baja California Sur, llegó al TEPJF en 2016 a propuesta de la Suprema Corte y ratificada por el Senado; este 2025 era el año en el que culminaría su periodo, pero conforme a la reforma judicial permanecerá en el cargo hasta 2027, cuando se renueven las magistraturas en la siguiente elección.

En 2023, antes de que estallara el conflicto con el entonces magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, la magistrada Mónica Soto formó parte de la mayoría que votó por permitir a Morena utilizar el remanente del ejercicio 2020 (145 millones de pesos) para pagar deudas en lugar de regresarlo a la Tesorería de la Federación (Tesofe), como establece la ley.

## PUGNA FAVORABLE AL PODER

En diciembre de ese año, Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes hicieron evidente el conflicto con Rodríguez Mondragón al no presentarse a la sesión solemne para es-

charlo rendir su informe de labores ante la Corte y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y presumir en redes sociales que fueron a desayunar a un restaurante del centro de la Ciudad de México.

Proceso informó que, ante ello, el 5 de diciembre de 2023 la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, citó a Mónica Soto para escuchar su versión sobre el conflicto con Rodríguez Mondragón.

Sin embargo, esa noche la magistrada electoral envió un mensaje a la ministra presidenta para informar que no acudiría a su encuentro. Ese día cenó con el diputado federal, representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez Luna para hablar con él sobre la crisis interna del TEPJF en lugar de hacerlo con la ministra presidenta, tal como informó la propia Mónica Soto.

"Yo me he reunido con muchas actrices y actores políticos para preguntarme y decirme 'qué está pasando, el problema interno con ustedes afecta los intereses de mi partido, afecta los intereses de nuestras candidatas y candidatos que vamos a tener'", indicó en un intento de minimizar las implicaciones de que una juez electoral se reúna con un representante del partido oficial en plena crisis del Tribunal.

Al día siguiente de la reunión con Gutiérrez Luna, los magistrados Soto Fregoso, Fuentes Barrera y De la Mata acudieron a la oficina de Rodríguez Mondragón para indicarle que no estaban de acuerdo con sus criterios jurisdiccionales y algunas decisiones administrativas, y exigieron su renuncia.

El entonces magistrado presidente propuso llamar a Piña Hernández para que mediara en el conflicto como presidenta del Poder Judicial, como ocurrió en agosto de 2021 cuando el entonces magistrado presidente José Luis Vargas también fue obligado por sus compañeros a renunciar en el Tribunal.

Los tres magistrados rechazaron acudir a la Corte al considerar que esto implicaba una intromisión indebida del máximo tribunal en los asuntos del TEPJF.

"La solicitud por parte del Presidente de este tribunal, a fin de que fuera otra institución la que interviniera para alcanzar una solución, para mí demuestra y hace palpable, además de las razones administrativas y jurisdiccionales que les he mencionado, una razón adicional para tener una pérdida

de confianza en relación con el actuar del presidente, pues esa solicitud precisamente, lo señalo y lo reitero, atenta contra la independencia y autonomía a la que estamos obligados a defender", dijo Fuentes el 11 de diciembre de 2023.

Incluso Mónica Soto consideró que llamar a Piña implicaba una grave violación a la Constitución.

Para ese momento, el nombre de Mónica Soto sonaba como la opción más natural para suceder a Reyes Rodríguez Mondragón, quien terminó renunciando aquel 11 de diciembre porque con un Pleno incompleto la presidenta contaría con voto de calidad.

Desde entonces las resoluciones del TEPJF han favorecido a Morena y aliados.

En julio de 2024, cuando el Tribunal Electoral debía sesionar para calificar la elección presidencial, el Pleno no tenía el mínimo de seis magistrados requeridos por ley para cumplir con este mandato.

Por ello, la organización civil Comisión Mexicana de Derechos Humanos tramitó un amparo en el que acusó a la Cámara de Diputados y la de Senadores de ser omisos en el nombramiento de las dos vacantes en la Sala Superior del TEPJF.

El entonces juez noveno de Distrito en materia Administrativa en la Ciudad de México, Rodrigo de la Peza, concedió una suspensión para que el TEPJF designara a dos magistrados de manera provisional únicamente para la calificación de la elección presidencial, procedimiento que sí está previsto en la ley.

Sin embargo, la magistrada Soto y sus aliados (Fuentes y De la Mata) acordaron en sesión incumplir con la orden del juez y denunciarlo ante la Fiscalía General de la República (FGR) y ante el CJF.

## AGREGÓ EL TRIBUNAL ELECTORAL:

El TEPJF rechaza de manera categórica el infundado actuar del referido Juez de Distrito al pretender imponer, por encima de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la ley orgánica y el propio reglamento, las determinaciones que, para el adecuado funcionamiento de este órgano, competencialmente atañen exclusivamente a la Sala Superior.





#### LIGAS CON LA 4T

La posición del TEPJF coincidió con los reproches que desde Palacio Nacional realizó el expresidente Andrés Manuel López Obrador y quien en ese momento era la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, quienes acusaron al juez de no tener competencia para ordenar la designación provisional de los magistrados faltantes en la Sala Superior del Tribunal.

El 29 de septiembre de 2024, Proceso informó que el padre de la magistrada presidenta del tribunal trabaja en la ponencia de la ministra Yasmín Esquivel en la Suprema Corte, quien también es afín al gobierno federal.

Eligio Soto López ocupa el cargo de asesor de la ministra en el que gana mensualmente 108 mil 367.04 pesos sin contar con título y cédula profesional, pese a que es responsable de brindar "asesoría especializada en su profesión al titular de su adscripción, para la revisión o elaboración de dictámenes, opiniones técnicas especializadas, así como el desarrollo e implementación de proyectos institucionales que se le encomienden".

Desde que la reforma judicial fue aprobada y entró en vigor, el TEPJF se ha caracterizado por ser uno de los principales oponentes al propio PJF que intentó frenar la elección de junio próximo.

Al ser un ejercicio inédito, aún no es claro qué conflictos derivados de la reforma judicial son competencia electoral y cuáles pueden ser dirimidos en juicios de amparo.

Sin embargo, el TEPJF no ha dudado en emitir resoluciones para permitir que el Senado y el Poder Ejecutivo ignoren las suspensiones de amparo que han sido concedidas por los jueces de Distrito.

El 7 de enero último el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (CEPJF) frenó el proceso de selección de candidatos en cumplimiento a una suspensión definitiva otorgada por el juez Primero de Distrito en Michoacán.

Así fue como surgió el más reciente conflicto entre el TEPJF y el resto del Poder Judicial.

Para el 22 de enero el TEPJF concedió 24 horas al CEPJF para reanudar el proceso al considerar que el juez de Distrito no es competente para frenarlo bajo la advertencia de que, de no cumplir, sus integrantes podrían ser multados o incluso arrestados por 36 horas.

El CEPJF solicitó a la Corte atraer el conflicto para que defina si este tipo de asuntos son de materia electoral o si pueden ser conocidos por los jueces de amparo y, de

este modo, el propio Comité tendría conocimiento de a qué autoridad debía obedecer.

El caso fue admitido el 24 de enero último y la ministra presidenta, Norma Piña, concedió una suspensión para que el TEPJF no ejecutara ninguna sanción contra el CEPJF.

Ese mismo día el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, declaró que la Cámara esperaba a que el Tribunal Electoral diera luz verde para que el Legislativo pudiera "rescatar" a los aspirantes que se registraron ante el CEPJF y evitar así que la primera elección judicial se realice sin la participación de uno de los tres Poderes de la Unión.

Mónica Soto preparó un proyecto en el que declaró que, aunque el comité incumplió con la resolución emitida el 22 de enero pasado, ante la suspensión concedida por la Corte, el Senado podría continuar con el proceso de selección de los aspirantes por el PJF y postularlos ante la Corte, tal como esperaba Fernández Noroña.

La propuesta fue avalada en sesión privada por mayoría de tres votos, el de la ponente y los magistrados allegados al gobierno federal: Felipe Fuentes y Felipe de la Mata.



# Acusa Jufed en CoIDH elección judicial ‘viciada’

ABEL BARAJAS

Juana Fuentes Velázquez, directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), denunció ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) que todos los días se viola la ley en México para cooptar al Poder Judicial a través de unas elecciones viciadas.

La jueza realiza una visita a la sede de la CoIDH en San José, Costa Rica, donde sostuvo reuniones con sus integrantes, con la finalidad de fortalecer estrategias y hacer alianzas para defender la independencia del Poder Judicial de la Federación.

“Día con día se acumulan violaciones a la Ley de Amparo y se producen actos contrarios a nuestra Constitución y a las convenciones internacionales, dirigidas a llevar a cabo el golpe a la independencia del Poder Judicial y su cooptación mediante elecciones no seguras y viciadas”, dijo la juzgadora en un videomensaje.

“Seguiremos denunciando estas violaciones en los ámbitos nacional e internacional, porque una justicia independiente es fundamental para garantizar los derechos de todas las personas mexicanas. No tengan duda de que la Jufed seguirá haciendo todos sus esfuerzos para defender la independencia judicial y la democracia de nuestro país”.

Fuentes mencionó que en la CoIDH han sostenido reuniones clave con integrantes de dicho organismo y con representantes de otras instituciones, para fortalecer alianzas y estrategias en esta causa.

El lunes pasado el Tribunal Electoral federal instruyó transferir del Comité de Evaluación del PJF al del Legislativo la lista de mil 47 aspirantes a puestos judiciales de elección, para que seleccione los candidatos.

Esa determinación la tomó después de que el Comité de Evaluación del Poder Judicial acató una suspensión de un juez para frenar el proceso de la elección.





# Debilita independencia la labor de Tribunal, afirman

| Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

**EL LABORATORIO** de Impacto de Estado de Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Stanford, Estados Unidos, expresó su preocupación por la acción del tribunal electoral de México que, dijo, violó la suspensión de la Suprema Corte y transfirió el control de la elección del Poder Judicial a los poderes políticos, lo que calificó como problemático, pues debilita la independencia judicial.

“El laboratorio de Impacto de Estado de Derecho de la Facultad de Derecho de Stanford expresa su profunda preocupación por el intento de la mayoría del Tribunal Electoral de socavar el Estado de derecho. En términos más generales, este hecho confirma que la implementación de la reforma judicial en México no sólo exacerba los defectos estructurales de dicha reforma, sino que también debilita aún más la independencia judicial”, denunció a través de un comunicado.

En el documento se reiteró que un Poder Judicial independiente, libre de inje-

“**ESTE HECHO** confirma que la implementación de la reforma judicial en México no sólo exacerba los defectos estructurales de dicha reforma, sino que también debilita aún más la independencia judicial”

## **FACULTAD DE DERECHO DE STANFORD**

Comunicado

rencias políticas, es fundamental para la protección de la democracia y el Estado de derecho e instó a las autoridades mexicanas a abordar de manera efectiva estos “preocupantes” acontecimientos, a realinear el proceso de nombramiento judicial con los estándares internacionales y “tomar medidas decisivas para restaurar la independencia judicial”.

Lo anterior, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Senado sustituir el Comité del Poder Judicial en la evaluación de aspirantes a participar en la elección del próximo 1 de junio.

Asimismo, el laboratorio recordó que en mayo del año pasado advirtió que la propuesta de la reforma constitucional viola los estándares internacionales sobre la independencia judicial.

A -



# Señalan al Legislativo y al Tribunal de violar ley

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

**EL CONSTITUCIONALISTA** Francisco Burgoa Perea expresó su preocupación ante el proceso de la elección al Poder Judicial Federal (PJF) y señaló que tanto el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) como el Senado están violando la Carta Magna.

“Especialmente hablando del decreto de reforma constitucional del 15 de septiembre pasado, no contempló lo que actualmente está sucediendo; es decir, de ninguna manera se le confiere a la Sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que tome estas decisiones en el sentido de los aspirantes que fueron registrados ante el comité de evaluación del Poder Judicial”, indicó a *La Razón*.

Agregó que el Tribunal y el Senado están asumiendo facultades que no les corresponden, y dijo temer que, tras

el proceso, haya un PJ menos eficaz.

“No veo cómo pueda llevarse una elección perfecta y que lleguen mejores jueces, magistrados y ministros que los que actualmente hay en el Poder Judicial de la Federación y en las entidades federativas.

“Indudablemente no todos son perfectos, hay corrupción a nivel local más que a nivel federal, pero esta reforma no va a resolver los problemas que hay de corrupción”, declaró el especialista.

Apuntó al hecho de que se generó un escándalo por el Comité de Evaluación que sí acató la orden de un juez, mientras que los otros dos comités no fueron sancionados de ninguna forma.

También mencionó que el Senado está acatando las decisiones de la Sala Superior del TEPJF, a pesar de que la Constitución establece que los poderes que no remitan sus postulaciones al término del plazo previsto en la convocatoria respectiva no van a poder hacerlo posteriormente.

## EL TIP

**EL EXPERTO** menciona que los integrantes del comité de evaluación tenían derecho a renunciar.



**Reforma a ese poder, “la más importante desde 1917”**

## El PJ, “totalmente podrido”, acusa ministra Loretta Ortiz

● Más de 20 años antes de llegar AMLO había ya un informe de la ONU, señala

● Prevalecen corrupción, lentitud y falta de contacto con los ciudadanos



▲ La ministra resalta el tamaño de la descomposición judicial con casos como el de los límites entre Veracruz, Oaxaca y Chiapas, en los Chimalapas,

en el que Fernando Franco, propuesto por Vicente Fox, dictó una sentencia equivocada, la cual ha impedido que haya paz en la zona. Foto Luis Castillo





## ENTREVISTA

LORETTA ORTIZ AHLF, MINISTRA DE LA SUPREMA CORTE

# El sistema judicial está “totalmente, totalmente” podrido

Con la reforma en la materia, la más importante desde 1917, la ciudadanía decidirá quiénes harán justicia

---

**MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ**

---

El sistema judicial está podrido “totalmente, totalmente... no se trata solamente de legalidad, es un tema de justicia”, asevera la ministra Loretta Ortiz Ahlf.

La voz se levanta inconforme, informada, desde lo más profundo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y advierte que por todo eso y otros elementos, la reforma al Poder Judicial es la más importante que ha tenido la Constitución desde 1917.

“La mayoría o muchos piensan o escucharon la información de que la enmienda al Poder Judicial tenía como causal que el presidente Andrés Manuel López Obrador estaba molesto con la Corte actual; que ese era el principal motor, la raíz por la que se emprendió la iniciativa, y eso es falso.

“La verdad es que desde hace más de 20 años, el relator especial de Naciones Unidas sobre acceso a la justicia nos hizo un informe, igual que a otros países. Estaba como ministro presidente Mariano Azuela Güitrón. Ahí se señalaban y puntualizaban la mayoría de las razones y motivos por los cuales se hizo ahora la reforma. Una de ellas: lo largo de los procesos, pero además la corrupción; que no debería estar unificado el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) con la

SCJN y que el acceso a la justicia de la gente con menos recursos sólo se lograba si se tenía buenos abogados, esa era una muy grande preocupación. Por eso esta reforma es la más importante que ha tenido la Constitución desde 1917”.

—Hay una cosa que seguramente le interesa mucho a la gente: me refiero a la autonomía de la Suprema Corte. ¿Sí se gozaba de plena autonomía, nadie intervenía en las decisiones, o desde algunos otros intereses fuera de la SCJN se impedía que la justicia fuera rápida y expedita?

“

*Somos servidores públicos y nos debemos a la ciudadanía, no a grandes intereses*





—Mira, yo digo que los ministros estábamos en el Olimpo de los dioses. Yo era Afrodita y estaba ahí tocando mi lira y los otros ministros tocando otros instrumentos. Ahí estábamos felices sin tener contacto con la ciudadanía. ¿Cómo vamos a saber, a conocer la realidad que estamos llamados a cambiar? Imposible sin una dosis de realidad. Somos servidores públicos y nos debemos a la ciudadanía, no a los grandes intereses. Los que nos van a ver son los representantes de los grandes intereses, los de los grandes despachos, los que pueden pagar grandes cantidades. Hay grandes empresas que tienen más de 100 abogados. ¿Qué va a hacer un trabajador contra el jurídico de una de esas empresas? Esa no es justicia, nunca será justicia.

### Descomposición

Al tamaño de la descomposición del Poder Judicial, la ministra Ortiz Ahlf pone ejemplos, memorias de dolor: “No hace mucho tiempo, hace como dos meses y medio, un poco más, detuvieron a un miembro de la Corte que estaba en la sección de Norma Piña (ministra presidenta), en la secretaría general de la presidencia: lo acusaron de violación. (Yo conocí) casos de acoso sexual en el CJF en los que no podíamos hacer nada.

“Hay un asunto que resolvimos un poquito antes de salir de vacaciones, de una persona condenada a cadena perpetua que estuvo en la cárcel hasta hace poco y que se tardaron 15 años en sentenciarlo”. Y luego dice: “Tengo otro asunto importantísimo sobre las fronteras entre entidades de la República”, que cayó en manos del ministro Fernando Franco, propuesto por Vicente Fox.

“Se trata de los límites entre Veracruz, Oaxaca y Chiapas (Los Chimalapas); Franco dictó una resolución equivocada, que ha provocado que no exista paz. El caso lleva ahora, en esta etapa, 16 años y medio, y no se ha resuelto bien. Si no hay justicia pronta, expedita, rápida, los problemas sociales continúan, y por eso no tenemos paz. Si los problemas sociales siguen sin resolverse, se crean los conflictos, se hace justicia por mano propia. Por eso tenemos linchamientos, por eso la toma de territorios por la fuerza; por eso tenemos muchos conflictos, porque no hay justicia, no hay justicia. No es un tema nada más de legalidad, es un tema de justicia: de justicia para la ciudadanía.”

—Perdóneme la pregunta, pero entonces, ¿qué estábamos viviendo?

—Una situación que exigía estos cambios; una situación que requería que los principales intereses de las más altas esferas del Poder Judicial de la Federación no fueran los únicos con peso: que fueran los problemas de la ciudadanía, de los comunes mortales, porque si no se resuelven los problemas de justicia social, no se logra, no se tiene paz.

—En ese sentido, ¿podíamos decir que la Suprema Corte, con sus intereses y dilaciones, era una generadora de violencia?

La ministra responde esta vez con una pregunta: “¿Por qué es tan importante la justicia? Porque precisamente resuelve los problemas sociales que tienen las personas. Todas las personas, cuando tenemos un conflicto, lo que queremos es que se resuelva, y para eso está la justicia cercana, justicia cotidiana, esa justicia que nos ha sido arrebatada a la mayoría de los ciudadanos.

“Es verdad, tienes los tribunales abiertos, sí. ¿Tienes acceso a que se resuelvan? Pues sí, pero no sabes cuándo. Hay juicios laborales que tardan cinco años, seis, 10. ¿Justicia?, ¿eso es justicia? No se puede

hablar de una justicia retardada. La justicia que no es pronta y expedita es justicia denegada. En las comunidades tenemos muchos ejemplos: se cometen linchamientos, se hace justicia por mano propia, y eso es lo que queremos evitar...”

Loretta Ortiz abre un paréntesis: “También debería hacerse la reforma a las fiscalías, porque si no, estaría incompleta, arrancaría

“

*Debe incluir a las fiscalías, porque si no, sería una enmienda incompleta*

incompleta”, insiste, y luego vuelve sobre sus palabras.

Advierte que sin la enmienda “vamos a seguir con linchamientos y problemas sociales que no resuelven nada. Hay personas que no logran acceso a la justicia en casos de violación o feminicidios y que nunca se detuvo a los culpables. Entonces, se busca hacer justicia a mano propia, y cuando se libera a un culpable, el asunto es que muy probablemente vuelva a cometer un ilícito”.

—Cuando le pregunto si las decisiones de la Suprema Corte han generado violencia, pienso en el caso de los 43 de Ayotzinapa. Los implicados confesos de su participación en la conocida como *noche de Iguala* fueron liberados por orden de un juez. Eso genera inconformidad, violencia.





### Una gran oportunidad

—Ese caso es mi asunto. Yo hice recomendaciones, pero no fueron escuchadas. Para mí hay asuntos que deben ir a instancias internacionales, a la Corte Penal Internacional, porque aquí no se van a resolver. El caso de los 43, los crímenes de lesa humanidad, deben ir a la Corte Penal. Hoy aquí podemos tener a varios involucrados, miembros del Ejército, de la Marina, miembros del crimen organizado. Si el caso se hubiera sometido a esa instancia, se hubiera resuelto. Casos como el de Ruanda, de la ex Yugoslavia, se resolvieron en la corte. Se creó la Comisión de la Verdad, pero no fue

suficiente. Se tenía que haber seguido con justicia transicional, y yo hubiera creado una fiscalía especial, pero que funcionara; una fiscalía especial para los delitos que no pueden esperar el trato normal. Esas fueron algunas de mis propuestas, porque junto con el 68 aún tenemos crímenes que juzgar que no se han resuelto”.

Por eso, la ministra advierte que la reforma, a la que entiende perfectamente, es “una gran oportunidad. Por primera vez en la historia de México, la justicia va a estar en manos de los que van a integrar, con la decisión de la ciudadanía, el Poder Judicial Federal y a sus integrantes. La ciudadanía es la que va a dictar, la que va a elegir, la que va a decidir quiénes vamos a hacer justicia en este país”.

En esta conversación, la jurista, académica, profesora, escritora y ex política señala que antes de la reforma el país requería que los principales intereses de las más altas esferas del Poder Judicial de la Federación no fueran los únicos con peso, sino los problemas de la ciudadanía, de los comunes mortales, porque si no se resuelven los problemas de justicia social, no se logra la paz.





▲ Loretta Ortiz Ahlf, ministra de la SCJN, aseveró que la justicia que no es pronta y expedita es justicia denegada. Foto Luis Castillo



# INE aprobará hoy método para fiscalizar a los contendientes

FABIOLA MARTÍNEZ

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) se perfila para aprobar hoy los lineamientos de fiscalización de los comicios judiciales, es decir, el método para revisar el origen y destino de ingresos y gastos de los contendientes.

Aunque los aspirantes a juzgadores no recibirán financiamiento público, deberán rendir cuentas de sus movimientos, mismos que rastreará la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF), no sólo la ruta del dinero de los candidatos, sino incluso de redes familiares y personales.

La UTF “revisará y auditará, simultáneamente al desarrollo de la campaña, el origen, monto y destino que le den las personas can-

didatas a juzgadoras a los gastos personales, viáticos y traslados”, se indica en el documento base.

Aunque no se ha dicho específicamente el monto de los topes, pues éstos se definirán 15 días antes del inicio de las campañas, es decir, en marzo, en el anteproyecto se habla de mil 500 unidades de medida (uma), equivalente a casi 170 mil pesos, para la adquisición o contratación de bienes y servicios.

Asimismo, indica que sólo se admitirán pagos en efectivo de hasta 10 por ciento del tope de gastos personales determinado para la autoridad electoral por el cargo que corresponda.

Como se ha difundido, a diferencia de las campañas tradicionales, con abanderados de partidos políticos o postulados de manera independiente, en esta elección extraordinaria no se permitirá ha-

cer proselitismo en la vía pública –por ejemplo, en espectaculares, bardas, vallas o parabuses– y tampoco en medios de comunicación impresos o digitales.

La restricción general, en cualquier elección del país, es contratar espacios en radio y televisión; si bien los candidatos de la elección judicial pueden hacer menciones en sus redes sociales o en entrevistas, no podrán comprar espacios o plataformas.

Tampoco pueden contratar encuestas, conteos o cualquier otro estudio de opinión.

Los candidatos no pueden acudir a eventos de partidos o quienes pretendan constituirse en ellos.

Las infracciones podrán ser sancionadas desde amonestación pública o multa de hasta 5 mil veces la uma, hasta la cancelación del registro de candidatura.



# Miembro del CEPL ya es candidato a cargo judicial

| Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

**ANDRÉS GARCÍA REPPER**, miembro del Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL) estará en la boleta de la elección judicial en Tamaulipas, pues aspira a formar parte del Tribunal de Disciplina Judicial de dicho estado.

El Poder Legislativo de Tamaulipas avaló la candidatura de Andrés Norberto García Repper Favila, el pasado 26 de enero, tras ser insaculado de forma pública. El listado donde se encuentra su candidatura fue publicado en el *Periódico Oficial* del estado.

De acuerdo con el medio oficial, el acuerdo fue aprobado por unanimidad de los integrantes del CEPL del estado de Tamaulipas el 26 de enero del 2025.

"Se aprueban los listados finales de las personas para cada cargo que serán postuladas por el Poder Legislativo (del estado) para el caso de Magistradas y Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial", señala el medio.

Andrés García Repper es egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), donde realizó una investiga-

ción sobre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con la que obtuvo un Diploma a la Investigación.

Actualmente es integrante del CEPL, donde realiza actividades para seleccionar a los perfiles más capaces para ser candidatos del Poder Judicial. El Comité concluirá sus actividades el próximo 6 de febrero, después de realizar un proceso de insaculación y entregar un listado de candidaturas al Senado.

García Repper se desempeñó como representante de Morena ante el Instituto Electoral de Tamaulipas y el Consejo local del INE. A lo largo de su trayectoria institucional, ha trabajado en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, un Juzgado de Distrito del Poder Judicial de la Federación y el Instituto Electoral de la Ciudad de México, donde fue subdirector Jurídico Contencioso Electoral.

En 2023, la Cámara de Diputados lo designó miembro del Comité Técnico de Evaluación para la selección de consejeros electorales del INE.

Del mismo modo, ha participado en foros sobre la reforma judicial y colabora en publicaciones sobre procesos electorales y modificaciones constitucionales.

## EL TIP

**GARCÍA** Repper afirma que no está registrado como militante de Morena, por lo que puede ser candidato del PJ.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1,6,7	30/01/2025	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Lenia Batres, ministra de la SCJN

## “Elección popular rompe en automático nepotismos en la Suprema Corte”

» La ministra habla de la transformación del Poder Judicial con la histórica elección en las urnas de jueces, ministros e integrantes del máximo tribunal del país. Rechaza que ella y otras dos ministras lleven ventaja sobre quienes serán sus contrincantes. Admite que está en marcha un complejo proceso electoral, más en unas entidades que en otras



Entrevista con Lenia Batres

# “Elección popular rompe en automático nepotismos en la Corte”

La ministra habla de la transformación judicial en curso; es una convencida de que el proceso es positivo y rechaza que ella y otras dos ministras en funciones (cercanas al morenismo) lleven ventaja sobre otros candidatos

### Poder Judicial

Eloísa Domínguez  
nacional@cronica.com.mx

La puerta de la oficina de la ministra Lenia Batres Guadarrama (Ciudad de México, 1969) se abre por medio de un dispositivo digital con clave. Recibe a *Crónica* en un cuarto amplio, espacioso, aquí despachó, hasta diciembre pasado, el ministro en retiro Luis María Aguilar Morales, con quien tuvo fuertes debates. “Él ya tiene un lugar histórico en la Corte”, indica la jueza constitucional.

De carácter fuerte, directa como es, se manifiesta sin ambages. Lenia Batres forjó su trayectoria política junto al ex-presidente Andrés Manuel López Obrador. Dice que en las inéditas elecciones judiciales del 1 de junio es imposible que se vincule a los candidatos con Morena o con cualquier otra fuerza partidista. Rechaza que ella y las también ministras Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf lleven algún tipo de ventaja por tener más exposición pública (las tres llegaron al cargo a propuesta de AMLO). “El tema de tener mayor reconocimiento público puede no ser totalmente privativo de tres personas, todavía ni tenemos candidaturas”.

—Usted quiere ser presidenta de la Corte. De lograr el propósito, ¿se puede dar

legitimidad al cargo con una elección en la que es previsible una altísima abstención?

—Hasta el nombramiento como ministra de una servidora, todos, absolutamente todos los ministros hemos sido elegidos en el mejor de los casos por 129 personas. Eso es un hecho.

No sé por qué se está asumiendo esto (una alta abstención), yo no he visto ninguna encuesta. Se afirma que va a votar poca gente, pero yo no sé, yo no me atrevería ni a saberlo ni a creerlo. Creo que más bien es nuestra responsabilidad, de los poderes públicos, buscar que participe la mayor cantidad de personas.

Sea el que sea el resultado, si se garantiza que el 100 por ciento de la población que debe tener acceso al voto lo tenga,

pues eso en sí mismo le da la legitimidad a quienes finalmente sí fueron a votar. Insisto, si se impidiera votar, ahí sí, no tendríamos la menor duda de pensar que se trata de un proceso ilegítimo; pero va a ser democrático, en tanto esté la información, esté la infraestructura electoral y esté la posibilidad o no de acudir a votar, de decidirlo. Y, bueno, pues vamos a ver qué resultado se tiene en función de estos supuestos que van a ocurrir en los próximos cuatro meses. —Gran parte de la ciudadanía no sabe qué es un juzgado, para qué sirve o dónde está...

—La gente no es tonta, está informada y yo lo sé por el contacto. He tenido esa oportunidad de platicar con mucha gente del país, en comunidades urbanas y





rurales, incluso en reuniones con equidad me ha asombrado muchísimo que la gente tenga tal conocimiento.

Podría pensarse que tienen menos información a la mano, pero no, en general está informada de este proceso. Por eso es que me atrevo a dudar si de verdad vamos a tener tanto desinterés.

Eso es lo que pondría en duda en primer lugar. Reitero, creo que sí hay un grado de complejidad, eso es verdad, pero que el grado de complejidad lleve a la gente a pensar en mejor no votar, no es en automático.

Insisto, hay algo que creo que debe hacer el INE, que no es difícil que haga, que es dejar a disposición ciudadana las trayectorias (de los candidatos). Ya tomó un primer acuerdo dirigido a ello, abrir un portal específico donde esté disponible la trayectoria e información.

A diferencia de lo que ocurre en las elecciones partidarias, donde hay una identidad ante la población, acá no va a ocurrir así. Hasta ahora ha sido la identidad partidaria la que hace ganar elecciones, pero en este caso no lo tenemos.

—En un eventual triunfo de usted y que llegara a la presidencia de la Corte, ¿por dónde debería empezar?

—Primero, la Presidencia de la SCJN, afortunadamente, está sujeta a la votación mayoritaria. Quien tenga más votos va a quedar como presidente, ahí hay un elemento muy justo para decidirlo, y muy legitimador.

Se han tenido (en el pasado) procesos de nombramiento de presidente que, entiendo, tuvieron hasta veintitantas vueltas porque no se ponían de acuerdo. Entonces, me parece que este es un proceso fácil y muy legítimo.

Yo lo que creo es que más que la labor del presidente, la labor de esta primera generación de ministros es terminar de garantizar la reforma judicial.

Creo que hay muchas tareas que hay que llevar a cabo. Una que hay que revisar de manera inmediata es una reforma a la Ley de Amparo que haga viable las cargas que ahora se estarán distribuyendo entre distintos tribunales colegiados y la propia Corte.

Se tiene que impedir también que sigan sucediendo cosas como estas en las que los jueces creen que tienen más facultades que la Corte, más facultades que el Tribunal Electoral.

No deberíamos tolerarlas. Es muy importante por eso que se acate la voluntad democrática, tanto de la reforma como de quienes formen parte, en su momento, del Poder Judicial.

También se tendrá la labor de encauzar al Tribunal de Disciplina Judicial, encauzar las funciones, ya incluso totalmente separadas con la parte administrativa. Me parece que va a ser muy sano. Hay todavía pendientes, como la entrega de los fideicomisos. Esa es una labor también inmediata, sus funciones sus obligaciones y sus mandatos constitucionales.



**“La Presidencia de la SCJN, afortunadamente, está sujeta a la votación mayoritaria. Quien tenga más votos va a quedar como presidente, ahí hay un elemento muy justo para decidirlo, y muy legitimador”**

**“A diferencia de lo que ocurre en las elecciones partidarias, donde hay una identidad ante la población, acá no va a ocurrir así. Hasta ahora ha sido la identidad partidaria la que hace ganar elecciones, pero en este caso no lo tenemos.”**

Tiene que venir una Corte de Justicia más vigorosa que cumpla sus funciones, sus obligaciones y sus mandatos constitucionales.

Otra labor que hay que hacer también de manera muy rápida, es adecuar las remuneraciones de las y los servidores públicos de todo el Poder Judicial. Hay más de 3 mil 700 servidores públicos que ganan más que la Presidenta de la República. Hay que adecuarlas.

Hay que cumplir esa ley, pero implica que haya voluntad. Catorce años después de que está esa obligación, en el Poder Judicial se sigue resistiendo a contribuir con el país y con los gastos públicos, disminuyendo estas súper remuneraciones.

Y, además, racionalizar los demás gastos. Hay gastos que no sabemos por qué suceden, por supuesto.

—¿Qué otros ejemplos en cuanto a la racionalidad en el uso de los recursos?

—Yo les decía que aquí tenemos dos áreas absurdas, dos áreas que implican un gasto injustificado. Una que se llama ‘De Atención a Ministros’ y la otra ‘De Atención a Exministros’ y no tienen justificación.

No tenemos por qué tener áreas de necesidades personalizadas. Las necesidades de los ministros son en función de nuestras facultades, las necesidades son emitir

sentencias y esas necesidades, que son obligaciones, pues se justifican con la estructura que ya hay y que sirve para eso.

—¿Y el nepotismo?

—El nepotismo yo creo que se va a combatir por el proceso electoral mismo, porque en el momento en que se abre, pues va no son los parientes que nombran a los parientes o que evalúan a los parientes o a los parientes de los amigos. Una vez abierto el proceso electoral, esa cadena se rompe, se rompe también una cadena de complicidades que ha habido, desde antes del 1995: eran los ministros los que nombraban a los jueces y magistrados y se asumía que eran sus jueces, sus magistrados y además se daban consignas en casos específicos.

Los nombramientos supuestamente venían de la carrera judicial, pero sigue habiendo muchas cadenas de influencismo y de convivencia, de conflictos de interés. Esas cadenas se van a romper, pero hay que afianzar esa ruptura, por supuesto, hay que darle forma a esto y hay que ayudar a que suceda.

Se queda además una base laboral que va a seguir formando parte de un sistema escalonarlo y son y siguen siendo parientes entre sí; parte de lo que hace la reformas es garantizar que nadie los va a mover y eso está bien. Bueno, pues hay que ayudar a que lo que se queda de

ese proceso viciado no se reproduzca.

—¿Qué rescata de la Corte que ha existido hasta ahora?

—Hay que asumir a partir de lo construido siempre siempre. Porque se cometería un error muy grave pensar que estamos inaugurando el mundo.

Bueno yo aquí yo parto de que ministros nuevos vamos a ser capaces de cumplir la Constitución, una Constitución nueva, pero de ahí a pensar que inauguramos el mundo... que todo lo que hizo el Poder Judicial haya que tirarlo a la basura...

\*\*\*  
Lenia Batres admite que en el contexto de la reforma al Poder Judicial, dentro de la Corte, se han vivido días en los que se ha alentado el rechazo interno a algunos ministros.

“Y ahora veo muy tranquila a la gente, a los trabajadores de base, que son finalmente a los que se les ha reconocido la estabilidad laboral por ley, pues saben que la siguen teniendo garantizada. No creo que alguien crea otra cosa”.

La entrevista termina, aunque con promesa de que vendrá otra, ya concretado el proceso de elección...

**Hay que asumir a partir de lo construido siempre siempre. Porque se cometería un error muy grave pensar que estamos inaugurando el mundo.**



## Lenia Batres pide ser *ministra del pueblo*

**EN UNA CARTA** a la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, la ministra de la Suprema Corte pidió que su nombre aparezca en la boleta electoral junto con el apodo "Ministra del Pueblo". La togada destacó que la reforma judicial le permite contender sin necesidad de hacer un registro adicional.





# Jufed acusa en la CoIDH vicios en la elección

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

**DESDE LA CORTE** Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) la directora nacional de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), Juna Fuentes, reafirmó su compromiso con la defensa de la independencia judicial de México y aseguró que ha mantenido reuniones para establecer alianzas en su causa.

**EL  
DATO**

**EN NOVIEMBRE** la Jufed anunció que acudiría a la CoIDH para impugnar la reforma judicial, luego del fallo de la Suprema Corte desestimó las impugnaciones en contra.

"Quiero reafirmar nuestro compromiso con la defensa de la independencia judicial en nuestro país. En esta sede de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, hemos sostenido reuniones clave con integrantes de este organismo y con representantes de otras instituciones para fortalecer alianzas y estrategias en esta causa esencial", declaró.

En un videomensaje destacó las continuas violaciones a la ley de amparo y acciones contrarias a la Constitución mexicana y los convenios internacionales.

"Día con día se acumulan violaciones a la ley de amparo y se producen actos contrarios a nuestra Constitución y a las convenciones internacionales dirigidos a llevar a cabo el golpe a la independencia del Poder Judicial y su cooptación mediante elecciones no seguras y viciadas", dijo.

Asimismo, aseguró que la Jufed seguirá denunciando las violaciones en los ámbitos nacionales e internacionales, ya que "una justicia independiente es fundamental para garantizar los derechos de todas las personas mexicanas".



LA TITULAR de la Jufed, Juana Fuentes, ayer, en la sede de la Corte en Costa Rica.



## Por qué la elección de jueces, magistrados y ministros es una farsa, según Loret de Mola: “Un proceso cada vez más sucio”

El periodista dijo que lo más probable es que como presidenta de la SCJN va a quedar Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz o Lenia Batres

Por Miguel Flores

29 Ene, 2025 01:22 p.m. MX



(X/@SCJN)

Dentro de **cinco meses se llevará a cabo la elección de jueces, magistrados y ministros**, y hasta ahora, lo que se ha visto **es una farsa**.

Así lo aseguró el periodista **Carlos Loret de Mola** el pasado martes durante su programa noticioso en el medio **Latinus**. Según el periodista, **se ha visto un proceso deliberadamente enredado por el régimen para vender la idea de que los ciudadanos decidirán a quién pondrán en el Poder Judicial**.

Sin embargo, en realidad **Morena ha hecho todo para que únicamente haya candidatos afines a sus intereses**. “En el fondo, **lo que quieren es sacar a todos los jueces, magistrados y ministros incómodos** para el gobierno: los que **frenaron la estación de la selva con el Tren Maya, los que dieron amparos a los pacientes para que recibieran sus tratamientos, sus medicinas**”, señaló Loret de Mola.

[Por qué la elección de jueces, magistrados y ministros es una farsa, según Loret de Mola: “Un proceso cada vez más sucio” - Infobae](#)



Busca Que Siga la Democracia registro en INE

# Avanza a partido entre polémicas

**Aportó, como brazo político de Morena, firmas para revocación**

ERIKA HERNÁNDEZ

Desde su creación, la organización Que Siga la Democracia ha estado envuelta en acusaciones, polémicas, sospechas e irregularidades.

Ahora busca convertirse en partido político, pese a que la mayoría de sus líderes son morenistas y tienen cargos que ganaron bajo las siglas de Morena.

Nació en 2021 para juntar las firmas para realizar la consulta de Revocación de Mandato del entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador en 2022.

Sin embargo, los propios morenistas afirmaban que había sido creada por el entonces líder de Morena, Mario Delgado, ante la prohibición a los partidos para promover dicho ejercicio, lo que él siempre negó.

Los principales liderazgos eran o son legisladores de Morena. La cabeza visible es Gabriela Jiménez, quien compitió por la Alcaldía de Azcapotzalco, pero perdió. Actualmente es diputada federal por el partido guinda y fue una de las principales operadoras de Claudia Sheinbaum.

Durante todo el proceso de Revocación llovieron cuestionamientos sobre el derroche de recursos que usó, pues fue la organización que prácticamente juntó la totalidad de las firmas para la consulta, alrededor de 4 millones.

Además tapizó el País de espectaculares del Primer Mandatario, quien también tenía prohibido promoverse.

En la revisión de firmas, el INE detectó casi un millón de irregularidades, la mayoría de Que Siga la Democracia. Por ejemplo, había 15 mil muertos.

“Eso no será sinónimo de inacción legal ni de impunidad, pues se podrá saber qué promotores y auxiliares usaron de manera ilegal datos del Listado Nominal.

“Quiero decir que todos los datos (irregulares) del informe se refieren a la entrega en papel que hizo la asociación civil Que Siga la Democracia”, acusó en enero de 2022 el ex consejero Ciro Murayama.

También llovieron las quejas en su contra, exigiendo al INE el origen de los recursos, pues no era creíble que saliera sólo de las arcas de sus simpatizantes.

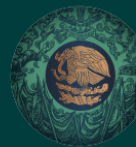
Lo más que lograron los partidos fue quitar los espectaculares de las calles, aunque inmediatamente aparecían otros.

En marzo de 2023, el Ins-

tituto reconoció que no logró conocer el origen de los recursos de dicha organización, pero lo multó con 500 mil pesos por las irregularidades detectadas.

Además dio vista a la Fiscalía General de la República para que investigara y sancione penalmente la presentación de 15 mil firmas de fallecidos, pero se desconoce





si abrió alguna carpeta.

Ese mismo año, en julio, Jiménez usó su organización para promover su aspiración a congresista de Morena.

Jiménez llegó a la Cámara de Diputados, e incluso se convirtió en vicepresidenta de la bancada de Morena, por lo que dejó el mando de

la agrupación a su esposo, Edgar Francisco Garza Ancira, quien presentó la solicitud ante el INE para convertirse en partido.



Tras convertirse en vicepresidenta de la bancada de Morena en San Lázaro, Gabriela Jiménez dejó a su esposo, Edgar Garza Ancira (centro), al frente de Que Siga la Democracia.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





# Sheinbaum enviará carta a Google por incluir el “Golfo de América”

ALMA E. MUÑOZ  
Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum anticipó que ayer enviará una carta a Google para explicarle que no corresponde a un país cambiar el nombre del Golfo de México, sino a un organismo internacional, después de que la empresa de tecnología anunció que lo denominará Golfo de América en el Sistema de Nombres Geográficos de Estados Unidos.

“También le vamos a pedir que aparezca América Mexicana” y su mapa cuando uno ponga este nombre en el buscador, aseveró. Hace unos días, la mandataria presentó un plano de 1607, donde América del Norte es llamado América Mexicana, mismo título que tiene la Constitución de Apatzingán.

La titular del Ejecutivo federal precisó por la mañana que la cancillería estaba redactando la carta –que hoy dará a conocer– para explicar a Google cómo se componen los mares, qué es plataforma continental y zona económica.

“El decreto del presidente (Donald) Trump tiene que ver con su plataforma continental, que es distinto a lo que es todo el golfo”, subrayó la mandataria. Por tanto, “le estamos enviando una carta a Google, primero para decirle: su-

pongo que Google Maps sabrá esta división internacional; sabrá también qué organismo es el que pone el nombre a los mares internacionales y qué correspondería, en todo caso, a la plataforma continental”.

Añadió: “es muy importante que se ponga todo en su justo contexto, de acuerdo con las publicaciones. Para poder cambiar un nombre de un mar internacional, no es un país quien lo cambia, es una organización internacional”.

Refirió que un país tiene injerencia sobre su territorio y no sobre “el mar internacional”. En el Golfo de México, manifestó, “compartimos plataformas y zonas económicas Cuba, México y Estados Unidos. Es importante que se conozca y se explique bien”.

La mandataria expuso que el tren de pasajeros de Ciudad de México a Nuevo Laredo podría llamarse Tren del Golfo de México, y descartó compartir en este proyecto infraestructura con la empresa Canadian Pacific Kansas City.

“Son líneas dedicadas nuevas, lo que sí es el derecho de vía en varios lugares, aunque se va a adquirir en algunos sitios. En otros, el derecho de vía federal es lo suficientemente amplio y tenemos que hablar con las concesionarias para ponernos de acuerdo y que no haya afectación al tren de carga.”




**DIPLOMACIA EN LA ERA DE TRUMP**

# Sin rastro de llamada entre Marco Rubio y De la Fuente

**JUAN PABLO REYES, JUAN LUIS RAMOS Y RUBÉN ROMERO**

## El secretario de Estado de Trump registra a diario las comunicaciones con sus pares

El Departamento de Estado de Estados Unidos no tiene registro alguno de la llamada entre el secretario Marco Rubio y el canciller de México Juan Ramón de la Fuente.

Esa llamada ocurrió el 21 de enero. "Iniciaron ya las conversaciones, fue una muy buena conversación, muy cordial. Se habló de temas de migración, de seguridad y a partir del día de ayer inician ya estas conversaciones. Fue la primera llamada del secretario de Estado, Marco Rubio, la primera que hizo fue a México y fue una llamada muy cordial, me informó el canciller", dijo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo el 22 de enero en su conferencia matutina.

El Departamento de Estado de EU sí registró que desde la toma de posesión del encargado de la política exterior en la nueva adminis-

tración de Donald Trump ha hablado por teléfono o se ha reunido con sus pares de la India, Emiratos Árabes Unidos, Filipinas, Australia, Indonesia, Egipto, Polonia, Costa Rica, Japón, Israel y otros países. Ayer, Marco Rubio se reunió con Mélanie Joly, la ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, con quien ya había hablado por teléfono el 22 de enero.

"Me reuní hoy con @melaniejoly de Asuntos Exteriores de Canadá para hablar sobre la colaboración en materia de seguridad fronteriza, energía y para enfrentar las prácticas económicas de China", publicó Rubio en X.

La oficina de comunicación social de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) no respondió a una consulta de este diario. **Pág. 4 y 5**



**TAMPOCO CONTEMPLA A MÉXICO EN LA GIRA**

# EU no tiene registro de llamada entre Rubio y De La Fuente

JUAN PABLO REYES

**NO EXISTE EVIDENCIA PÚBLICA DE LA COMUNICACIÓN “CORDIAL” ENTRE LOS CANCELLERES QUE LA PRESIDENTA SHEINBAUM PRESUMIÓ LA SEMANA PASADA**

**E**n su conferencia mañanera del 22 de enero, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que los cancilleres de México y Estados Unidos sostuvieron una llamada telefónica el día 21 de enero —un día después de que Donald Trump asumiera la presidencia de su país—, la cual calificó de cordial y ser la primera que el titular del Departamento de Estado hizo en su cargo.

“Es la primera llamada del secretario de Estado, Marco Rubio, la primera que

hizo fue a México. Y fue una llamada muy cordial, ayer me informó el canciller, y a partir de ahí ya se abre un proceso de pláticas entre ambos gobiernos”, dijo la Presidenta la semana pasada.

Una búsqueda realizada por **El Sol de México** en el portal de la vocería del Departamento de Estado y en la agenda de Marco Rubio, detectó que la primera llamada telefónica de Rubio hecha pública fue el miércoles 22 con el responsable de Asuntos Externos de Filipinas.

Rubio se reunió ayer con la ministra del exterior canadiense, Mélanie Joly, en Washington D.C. para abordar temas de seguridad fronteriza, entre otros asuntos.

“Me reuní hoy con la ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, @melaniejoly para hablar sobre la colaboración en materia de seguridad fronteriza, energía y para enfrentar las prácticas económicas





de China.”, presumió Rubio en su cuenta personal de X.

Hasta el cierre de esta edición no se había obtenido respuesta de la oficina de comunicación social de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a la que se solicitó una versión pública y mayores detalles sobre la presumida primera llamada entre De la Fuente y Rubio.

“Iniciaron ya las conversaciones, fue una muy buena conversación, muy cordial. Se habló de temas de migración, de seguridad y a partir del día de ayer (21 de enero) inician ya estas conversaciones”, señaló Sheinbaum Pardo.

El titular del Departamento de Estado y su oficina de prensa han publicitado los encuentros con ministros de Japón, Israel, India, Australia, así como con el presidente de Paraguay, pero poco ha hecho por presumir o anunciar los acercamientos telefónicos con autoridades mexicanas

Incluso el titular del Departamento de Estado evitó una visita a nuestro país en su primera gira de trabajo a nivel internacional que comprende países centroamericanos, en particular Panamá, El Salvador, Costa Rica, Guatemala y República Dominicana.

México y Estados Unidos tienen temas pendientes, como la situación migratoria en la frontera común luego de que Donald Trump declaró una emergencia de seguridad en esa zona, además de las amenazas de imposición de aranceles por parte del gobierno de la Unión Americana, así como temas de seguridad y la próxima renegociación del tratado comercial T-MEC.

En México, la Cancillería encabezada por De la Fuente ha presumido a través de comunicados de prensa o en redes sociales detalles sobre las llamadas telefónicas con sus pares extranjeros como el de Costa Rica, Brasil o la de Canadá, pero tampoco abundó en la comunicación que sostuvo con Marco Rubio.

### **POCO INTERÉS**

El que el secretario de Estado de los Estados Unidos Marco Rubio haya omitido a México de su gira por naciones centroamericanas muestra el poco interés que la nueva administración de Donald Trump tiene sobre la relación diplomática con nuestro país.

Internacionalistas coinciden en que la exclusión en la agenda de Rubio pone al Gobierno mexicano en una encrucijada a pesar de que es nuestro primer aliado y socio comercial a nivel geopolítico.

“En este proceso de cambio en marcha, México está obligado a reformular su política exterior, seguridad nacional, integración comercial, así como su rol en los organismos internacionales. Indudablemente que el centro gravitacional de su acción descansa en la región y el margen de maniobra central, estará en las decisiones de la Presidencia de la República para convocar a la nación a favor del interés nacional”, advirtió Abelardo Rodríguez Sumano, académico de la Universidad Iberoamericana.

A la par, Jorge Schiavon considera que México no cuenta con el andamiaje y las capacidades institucionales, presupuesta-





les y de coordinación interinstitucional para prever y responder con una visión estratégica en materia de política exterior.

“Por el contrario, la política externa está lejos de tener la alta prioridad que debiera dentro de la acción gubernamental, se encuentra mal coordinada entre los actores relevantes en la materia y, más lejos aún, de ser una política de Estado que detente el respaldo de sectores que son clave en la vida nacional”, dijo.

## AGENDA DE RUBIO

**LA OFICINA** de prensa de Marco Rubio ha publicitado los encuentros con ministros de Japón, Israel, India, Australia, así como con el presidente de Paraguay, pero poco ha hecho por presumir o anunciar los acercamientos telefónicos con autoridades mexicanas

CORTESÍA X @SECRUBIO



*“Es la primera llamada del secretario de Estado, Marco Rubio, la primera que hizo fue a México”*

**Rubio se** reunió ayer con la ministra del exterior canadiense, Mélanie Joly, en Washington D.C.



# Sentencian a 17 años de cárcel al *Fofo* Márquez

Juez le ordena pagar  
277 mil 400 pesos como  
reparación del daño y  
acudir a terapia psicológica

---

**REBECA JIMÉNEZ** Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

**Tlalnepantla, Méx.**—Una sentencia de 17 años y seis meses de prisión y el pago de 277 mil 400 pesos como reparación del daño por el delito de feminicidio en grado de tentativa, dictó el juez a Rodolfo Márquez Alcaraz, creador de contenido mejor conocido como *Fofo* Márquez.

Luego de una audiencia que se prolongó por casi tres horas, el juez José del Carmen Vilchis Ramos, del Poder Judicial del Estado de México, determinó aplicar una pena "intermedial", es decir, ubicada entre la

pena media y la mínima que marca el Código Penal del Estado de México por el delito de feminicidio en grado de tentativa, cuya sentencia mínima es de 13 años y la máxima de 46 años de cárcel. Permanecerá en el penal de Barrientos.

El juez determinó suspender los derechos civiles de *Fofo* Márquez, someterse a un tratamiento psicológico con perspectiva de género por dos años; ser amonestado públicamente y al pago de la reparación del daño por 277 mil 400 pesos.





Durante la audiencia, *Fofo Márquez*, quien vestía una sudadera con capucha color azul rey, veía hacia el techo de la sala de juicio oral, pasó de expresiones de preocupación a risas cuando veía a sus familiares, así como movimientos repetidos de su cuerpo como si estuviera tocando una batería o tarareando una canción.

La ministerio público pidió al juez aplicar la pena máxima para el creador de contenido, mientras que la defensa solicitó la mínima al señalar como “abuso” la petición de la ministerio público de la fiscalía mexicana, porque su cliente “es un *influencer*, una figura pública, no un delincuente, ni un asesino”.

El abogado defensor de oficio de la víctima argumentó que al ser “un *influencer*, influye en la opinión pública y por ello no se debe normalizar la violencia hacia las mujeres”.

### “Temo por mi seguridad”

Edith, la víctima que fue agredida tras un incidente vial con *Fofo Márquez*, manifestó ante el juez que teme por su seguridad y solicitó medidas de protección.

“Temo por mi seguridad y la de mi familia”, ratificó más tarde Edith ante medios de comunicación al señalar que la madre de Rodolfo la habría intimidado durante la audiencia.

En tanto, el hermano y la madre del *influencer*, así como familiares y amigos, junto con sus abogados defensores salieron de los juzgados sin emitir alguna opinión.

En febrero de 2024, en plaza Brisas, en Naucalpan, Edith se estaba estacionando cuando le pegó a uno de los espejos de la camioneta BMW del *influencer*. En un video difundido sobre el momento, se observa a *Fofo* acercarse a la mujer y golpearla a puñetazos hasta tirarla al piso, para seguir con patadas. ●





ESPECIAL

**EDITH**

Víctima

“[La mamá de *Fofo*] se paró enfrente de mí, aun estando los policías al lado mío, no le importó, por eso me intimidó más, me dio miedo. Creánme que tengo pánico”



El Fofo Márquez permanecerá en el penal de Barrientos por el delito de feminicidio en grado de tentativa.



## ABATEN A 4 Y CAPTURAN A 6 TRAS AGRESIÓN A POLICÍAS

**ATACAN** a agentes estatales en recorrido de vigilancia en Acapulco; éstos repelen y piden apoyo de fuerzas federales; agresores huyen e intentan derribar helicóptero; les incautan 10 armas. **pág. 12**

DESPLIEGUE de elementos en búsqueda de agresores, ayer.



Foto: Cuartoscuro





Ejército, GN y estatal participan en operativo

# Caen 6 tras ataque a la Policía en Acapulco

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Un despliegue operativo tras un reporte de balazos en Acapulco, Guerrero, derivó en un enfrentamiento y persecución con criminales armados donde fuerzas federales intervinieron, lo que dio como resultado cuatro civiles sin vida –incluido el jefe de célula de un grupo criminal que opera en la zona–, así como seis personas detenidas, además del decomiso de un arsenal.

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Guerrero informó en un comunicado que los hechos se registraron en la colonia Obrera de este puerto, cuando elementos estatales y federales de seguridad acudieron a verificar un reporte de detonaciones por arma de fuego en la zona suburbana de Acapulco, alrededor del mediodía, cuando fueron atacados por civiles armados, lo que inició la confrontación.

**EL DATO**

**EL PASADO** 17 de enero fue detenido David "N" o El Roy, operador de Los Rusos y supuesto responsable del multihomicidio de una familia en la localidad Tres Palos.

De acuerdo con la FGE, en el operativo participaron elementos de la de la Policía Investigadora Ministerial (PIM), Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), la Secretaría de Marina (Semar), la Guardia Nacional (GN), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), y la Secretaría de Seguridad Pública de Guerrero (SSPGro), quienes repelieron la agresión e iniciaron una persecución en contra de los agresores.

La SSPGro confirmó el ataque en una tarjeta informativa, pero no ofreció más detalles de los hechos: "La Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero informa que en la mañana de este miércoles, elementos de la Policía Estatal, la Fiscalía General del Estado y fuerzas de seguridad federales repelieron

**FUERZAS DEL** orden repelen agresión tras responder a reporte de disparos; intentan derribar helicóptero de la Armada; fallecen 4 personas, incluido *El Celes*, líder de célula de Los Rusos



Foto: Espedat

**INTEGRANTES** de una célula delictiva detenidos ayer, en Acapulco, Guerrero.

una agresión con armas de fuego en la colonia Obrera del puerto de Acapulco".

De acuerdo con fuentes locales, los agentes solicitaron el apoyo de una unidad aérea de la Armada de México para la localización de los agresores, pero los civiles armados dispararon desde tierra contra la aeronave, con la presunta intención de derribarla, lo cual no ocurrió.

Como resultado del operativo, se logró la detención de cinco hombres adultos, identificados como Jesús "N", Luis "N", Francisco "N", Cristian "N", Daniel "N", así como un menor de edad, a quienes se les aseguraron cinco armas largas y una corta.

Asimismo, en el lugar de los hechos se localizaron a cuatro hombres sin vida, con tres armas largas y una corta. Entre los fallecidos se encuentra Celerino "N", alias *El Celes*, identificado como jefe de célula del grupo delictivo Los Rusos.

En seguimiento a las indagatorias, la Fiscalía ordenó la intervención de policías ministeriales para llevar a cabo las primeras diligencias. Asimismo, personal de la Coordinación de Servicios Periciales acudió al sitio para recabar indicios relacionados con los hechos registrados. Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, a fin de que determine su situación jurídica.

La FGE informó que las fuerzas de procuración de justicia y seguridad continúan con el despliegue de personal operativo en la zona, con el objetivo de fortalecer las investigaciones y garantizar la seguridad de la ciudadanía.

"Las autoridades de seguridad reiteramos nuestro compromiso con la protección de la ciudadanía y la lucha contra la delincuencia, manteniendo acciones firmes y coordinadas para preservar la paz en Guerrero", dijo a su vez la SSPGro.

**8**

Armas largas y 2 cortas fueron aseguradas por la Policía





TRES FUERON APUÑALADOS

## Jornada violenta deja 5 fallecidos en Guanajuato

POR ANDRÉS GUARDIOLA

Corresponsal  
*nacional@gimn.com.mx*

LEÓN.— Guanajuato fue azotado ayer por la violencia. A cuchilladas, tres jóvenes fueron asesinados en León. Las víctimas estaban atadas dentro de una casa al momento de ser ultimadas y sus gritos de agonía alertaron a los vecinos.

En otro hecho de violencia, un adolescente de 16 años fue muerto a tiros cuando iba a comprar unas refacciones que le pidió su papá, mientras que sujetos armados le dispararon y mataron a otro hombre, que opuso resistencia.

En el caso de los tres apuñalados, se cree que fue parte de un ritual.

Sus lamentos y gritos alertaron a los vecinos, quienes llamaron de inmediato a la línea de emergencias 911.

Los policías encontraron a los tres muchachos atados todos juntos, desangrados y con heridas de arma blanca. Las víctimas tenían 20, 24 y 26 años de edad.

La Secretaría de Seguridad, Prevención y

Protección Ciudadana de León informó que dos de las víctimas ya fueron identificadas.

El hecho ocurrió en una casa localizada en la colonia Quinta Los Castillos, en la calle Quinta San Carlos esquina con Castillo del Rhin, frente al fraccionamiento Balcones de la Presa.

Más tarde, Hugo Alejandro, de 16 años, salió en motocicleta del taller mecánico de su padre y cuando circulaba a la altura del poblado de Los López, cuando cayó de la motocicleta. Los vecinos incluso pensaban que se había derrapado, pero al llegar notaron que tenía heridas de arma de fuego.

La familia del chico ha pedido justicia a través de redes sociales, y ya se organiza una marcha.

En el caso del asalto, el hombre trató de impedir que le robaran su coche Lupo Volkswagen, pero fue asesinado a balazos y su cuerpo quedó tendido en la calle de acceso al poblado de Corralejo. El hombre, de unos 40 años, se dedicaba a la herrería.



Foto: Andrés Guardiola

Agentes de los tres niveles de gobierno desplegados en medio de la ola de inseguridad que azotó a la ciudad de León.



## Recortan 2 mil 83 mdp en recursos de 16 hospitales

La Secretaría de Salud federal disminuyó el presupuesto de diversos nosocomios entre los que destacan el General, Cancerología, Cardiología, Pediatría, Neurología y Psiquiatría. De acuerdo con una revisión de **24 HORAS**, el ajuste impacta a los principales centros de investigación médica del país **MÉXICO P. 3**

**“NO PUEDEN HACERME NADA PORQUE NO HAY LUGAR”**

# Registran 16 hospitales un recorte de 2 mil 83 mdp

**Estratégicos.** Nosocomios nacionales como el de Cancerología, Pediatría, Neurología y Psiquiatría, entre los afectados

ÁNGEL CABRERA Y ARMANDO YEFERSON

Con 50 años de edad, Alejandro, quien fue diagnosticado con cáncer de cabeza y cuello, desde hace 15 días está a la espera de una cama en el Hospital General de México para poder ser atendido; este nosocomio es el que más resentirá los recortes presupuestales este año, con 449.6 millones de pesos menos que en 2024.

“Estamos en este hospital por no tener lana, de bajos recursos. Si tuviéramos lana estaríamos en un particular”, dijo.

En entrevista con **24 HORAS**, Alejandro externó que el sistema de salud como el de Dinamarca, prometido por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, sólo quedó

en un sueño.

Este año, la Secretaría de Salud federal (Ssa) aplicó un recorte a 16 hospitales nacionales por 2 mil 83 millones de pesos, entre los que destacan Cancerología, Cardiología, Pediatría, Neurología y Psiquiatría.

De acuerdo con un comparativo realizado a los presupuestos aprobados en 2024 y 2025, los recortes impactan a los principales centros de investigación médica del país.

El más castigado será el Hospital General de México Eduardo Liceaga, con 449 millones de pesos menos de recursos, en comparación con los que operó el año pasado.

Resalta que el Hospital Infantil Federico Gómez operará con 161 millones de pesos menos que en 2024, cuando tuvo 2 mil 185 millones de pesos; ahora su gasto quedará en 2 mil 24 millones.

Con 246 millones de pesos menos en su gasto para este año, el Instituto Nacional de





**INCUMPLIMIENTO**

● La promesa de un sistema de Salud como el de Dinamarca fue hecha por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien desapareció el Seguro Popular y lo sustituyó por el llamado Insabi, el cual sólo estuvo en operación tres años.

Cancerología es otro de los más afectados, pues el año pasado ejerció 2 mil 218 millones de pesos y ahora le aprobaron solo mil 972 millones de pesos.

Los recursos están etiquetados en la Secretaría de Salud federal como entidades médicas apoyadas con presupuesto federal, siendo el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) aprobado por la Cámara de Diputados, con mayoría de Morena y sus aliados, el Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México.

A su vez, el Instituto Nacional de Cardiología tuvo un recorte de 161.5 millones de pesos; el de Enfermedades Respiratorias de 148.6 millones; al de Neurología se le quitaron 236.2 millones de pesos, y al de Pediatría fueron 162.6 millones.

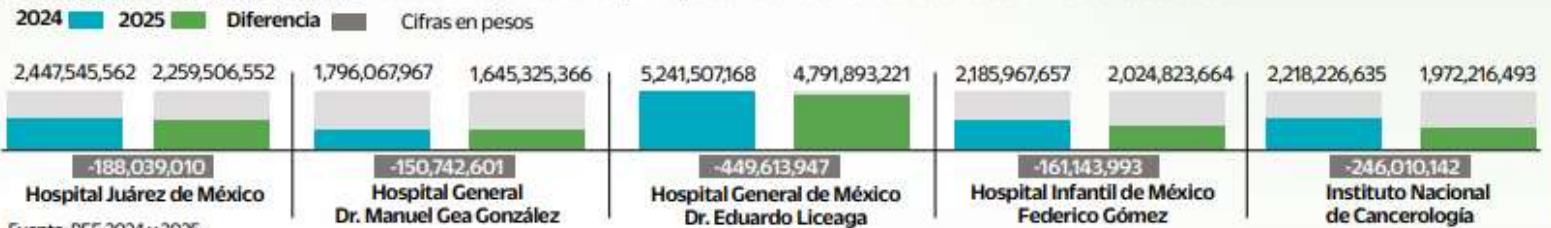
**LISTA DE ESPERA**

En un recorrido realizado por este diario a las afueras del Hospital General de México, varias de las personas que acuden a dicho nosocomio externaron su molestia debido a la falta de medicamentos o equipo.

Es el caso de María de Lourdes, originaria de Chimalhuacán, quien sufrió una fractura en la rodilla y, debido a la falta de espacio, fue referida a buscar su intervención en el Hospital Juárez de México, el Manuel Gea González o el de Xoco.

“No pueden hacerme nada porque no hay lugar, necesito el quirófano”, externó con enojo, sentada en su silla de ruedas.

**Disminución millonaria** Estos son algunos de los principales recortes realizados a nosocomios del Sector Salud



Fuente: PEF 2024 y 2025

GRÁFICO: XAVIER RODRIGUEZ





# Podría México evitar los aranceles de Trump

**Lutnick.** Socios de EU deben endurecer políticas contra migración ilegal y drogas



**Howard Lutnick.** Ayer, en la audiencia de confirmación en el Senado de EU.

Howard Lutnick, nominado por Donald Trump como secretario de Comercio de EU, afirmó que México y Canadá podrían evitar la imposición de aranceles si toman las medidas concretas para frenar la migración ilegal y el tráfico de fentanilo.

En su audiencia de confirmación ante el Senado, dijo que “no se trata de un arancel *per se*, sino de una acción de política interna”.

Destacó que esta medida lo que busca es una respuesta inmediata por parte de México y Canadá en los temas señalados. —J. Valdelamar

/L. Hernández / PÁG. 4





## TENSIÓN COMERCIAL

# Afirma Ebrard estar “preparados” para aranceles de Trump

El secretario de Economía dijo que se está aplicando una estrategia de “sangre fría”

A la par, el gobierno de EU solicitó a México tomar medidas para evitar las cuotas

JASSIEL VALDELAMAR

jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

LETICIA HERNÁNDEZ

lhernandezm@elfinanciero.com.mx

México cuenta con un plan detallado y estudiado ante los posibles aranceles aplicados por el gobierno de EU el próximo 1 de febrero, aseguró el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, durante su participación en la 85 Asamblea General Anual de la American Society, donde descartó reacciones precipitadas ante cualquier escenario.

"No puedo revelar qué está previsto, pero puedes tener la garantía de que lo hemos estudiado muchísimo. Lo hemos preparado muchísimo y lo hemos pensado muchísimo. Sorpresas no va a haber, ni tampoco reacciones intempestivas", enfatizó el funcionario a medios.

"Estamos atentos a lo que ocurrirá el domingo. Estamos preparados", afirmó Ebrard, quien reveló que la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum ha optado por una política de "firmeza y sangre fría" ante las tensiones comerciales actuales.

El secretario reveló que se han mantenido reuniones semanales durante los últimos ocho meses bajo la dirección de la Presidenta para prepararse ante diversos escenarios. "Habrá un plan. Entonces, tranquilidad", dijo Ebrard.

Respecto a la gestión diplomática actual, Ebrard elogió el trabajo discreto, pero efectivo del equipo mexicano, incluyendo al embajador en Washington. "La diplomacia eficaz depende del sigilo", explicó, describiendo la estrategia mexicana como una de "paciencia y sabiduría".

Previamente, el nominado a secretario de Comercio de EU, Howard Lutnick, afirmó que México podría evitar la imposición de aranceles si toma medidas concretas para frenar la migración ilegal y el tráfico de fentanilo, durante su

## 466,625

MILLONES DE DÓLARES

Asciende el valor acumulado de las exportaciones a EU entre enero y noviembre de 2024.

## 15.6%

DEL TOTAL

De las importaciones de EU provienen de México; es el principal proveedor mundial.

audiencia de confirmación ante el Senado estadounidense.

"No se trata de un arancel *per se*, sino de una acción de política interna", señaló Lutnick, dejando claro que la medida busca generar una respuesta inmediata de México y Canadá. "Si cierran sus fronteras y ejecutan las acciones necesarias, no habrá arancel. Si no lo hacen, entonces sí los habrá", puntualizó.





"Si somos su mayor socio comercial, muéstrénnos respeto. Cierren sus fronteras y terminen con el ingreso de fentanilo a nuestro país", exhortó Lutnick, diferenciando esta medida arancelaria específica, del estudio más amplio sobre aranceles ordenado por el presidente Trump mediante una orden ejecutiva.

#### DESCARTA IP ARANCELES

Sin embargo, EU no impondrá aranceles a México este 1 de febrero, aunque será la estrategia de presión utilizada a nivel mundial por el presidente Donald Trump para alcanzar las prioridades marcadas por su gobierno: frenar el narcotráfico y la migración ilegal, dijo Larry Rubin, presidente de la American Society of Mexico (AmSoc).

"La realidad es que lo vemos poco probable, aunque evidentemente el presidente Donald Trump ha mencionado esta posibilidad, la realidad es que ante nuestro parecer en la American Society, eso crearía una espiral inflacionada también en Estados Unidos, entonces poco probable que eso pase, yo creo que

la colaboración como él mismo lo ha dicho con México ha sido muy positiva en estos días del gobierno que tiene, y la realidad es que lo vemos poco probable", dijo a los medios.

Por otra parte, Rubin dijo que solo con el respaldo de Estados Unidos es como México puede consolidar su liderazgo en América Latina y en gran medida está en sus manos abrirse paso a una era de crecimiento al llevar la relación bilateral a un nuevo nivel.

"México, sólo con el respaldo de EU, puede consolidar su liderazgo en América Latina y abrir paso a una era de crecimiento compartido. Dependerá en gran medida del gobierno de México", precisó.

El momento "crucial" para la relación entre México y EU, bajo las administraciones de Claudia Shein-

baum y Donald Trump, respectivamente, representa un periodo de oportunidades, "que requieren una colaboración estratégica y de igual forma decidida", agregó.

#### 'TIROS' ESPECÍFICOS

Expertos anticipan que estas medidas podrían ser más focalizadas y estratégicas que generalizadas, según reveló Marcos Carías, economista de Coface para Norteamérica.

"La implementación de aranceles del 25 por ciento a la totalidad de las exportaciones mexicanas parece poco probable. El escenario central que maneja Coface contempla la aplicación de aranceles selectivos a productos estratégicos, particularmente aquellos con implicaciones de seguridad nacional", indicó.

Entre los sectores que podrían verse más afectados destacan los metales, productos farmacéuticos, tecnológicos y bienes con aplicaciones militares. Carías señala que la implementación de estas medidas no sería necesariamente inmediata ni uniforme, sino que podría darse de manera progresiva.

*"No puedo revelar qué está previsto, pero lo hemos estudiado muchísimo"*

**MARCELO EBRARD**  
Secretario de Economía

*"Si cierran sus fronteras y ejecutan las acciones necesarias, no habrá arancel"*

**HOWARD LUTNICK**  
Virtual secretario de Comercio de EU

*"Crearía una espiral inflacionada también en EU, entonces es poco probable que eso pase"*

**LARRY RUBIN**  
Presidente de la AmSoc México

*"Nuestro escenario contempla aranceles selectivos a productos estratégicos"*

**MARCOS CARÍAS**  
Economista regional de Coface





## FOCOS

**De corto plazo.** Coface advirtió que el efecto negativo sobre la incertidumbre, la confianza empresarial y la inversión será inmediato, y podría prolongarse hasta que se logre un "reset" en la relación bilateral.

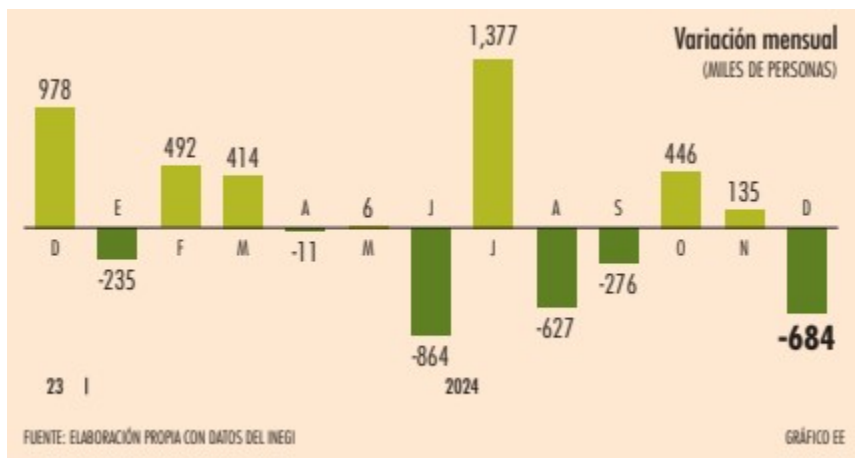
**Daño colateral.** Entre los sectores que podrían verse más afectados en México, de acuerdo con la firma, destacan metales, productos farmacéuticos, tecnológicos y bienes con aplicaciones militares.



**Empresas  
y Negocios**

**Generación de empleo en 2024 marca la cifra más baja en 10 años**

• El año pasado se crearon 174,656 empleos, pero en diciembre se perdieron 684,000 puestos, siendo la segunda peor cifra del año.







## Resultados de la ENOE, del Inegi

# En el 2024 la generación de puestos de trabajo fue la más baja en una década

• En los últimos 10 años, el empleo crecía anualmente por arriba de las 600,000 plazas, pero en el 2024 la generación de puestos de trabajo no superó ni las 200,000

Ana Karen García y Gerardo Hernández  
empresas@eleconomista.mx

**E**l año pasado se generaron 174,656 empleos, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Este es el ritmo más bajo de creación de puestos de trabajo de la última década y sin contar los efectos de la pandemia en el mercado laboral.

El cierre del año fue complicado. En diciembre se perdieron poco más de 683,000 puestos laborales. Esta fue la segunda peor cifra del 2024 y con ello, el mercado registró seis de los 12 meses con cifras negativas.

“La mayor desaceleración podría ser explicada ante las pausas de los trabajos de construcción, generando un impacto directo en la reducción anual de plazas. Este sector tiene un impacto en el crecimiento de la economía mexicana, y principalmente por el impulso del gobierno anterior ante la construcción de proyectos de impacto”, señala Janneth Quiroz, directora de Análisis Económico, Cambiario y Bursátil de Grupo Financiero Monex.

Los empleos creados en 2024 representan el nivel más bajo desde el 2014, año en el que sólo se sumaron 109,495 personas a la población ocupada. A partir del 2015, los puestos de trabajo crecieron anualmente por arriba del medio millón, con excepción del 2020 cuando se perdieron 3.1 millones de plazas por el impacto de la emergencia sanitaria de la Covid-19.

El 2024 tuvo un buen arranque en crecimiento de población ocupada con un enero atípico en el que se generaron 2.8 millones de puestos de trabajo en saldo anualizado, la tendencia se mantuvo en el primer trimestre, pero en el último tramo del año ese ritmo se desaceleró.

Guillermina Rodríguez, subdirectora de Estudios Económicos de Banamex, coincide en que la baja demanda en el sector de construcción fue uno de los factores que influyeron. Y este, se suma una desaceleración en la manufactura.

“Estados Unidos ha tenido dos años consecutivos con caídas en la manufactura, esto ha afectado a la producción en México, además de que el propio mercado interno luego de haber tenido por mucho tiempo importaciones sólidas, todo esto hizo que el

aparato productivo se deteriora paulatinamente. El sector de manufactura ha mostrado debilidad, y esto se ha trasladado a menor empleo y menor demanda de servicios”, apunta la especialista.

De las plazas generadas el año pasado, sólo 38% fueron formales. Eso significa que alrededor de siete de cada 10 personas que se consiguieron una ocupación, lo hicieron en la informalidad. Pese a ello, la tasa de informalidad tuvo una ligera baja anual de 0.1 punto porcentual para ubicarse en 53.6% de la población ocupada.

Aunque la creación de puestos de trabajo fue débil, la tasa de desempleo mostró un buen comportamiento al pasar de 2.6% a 2.4%, con ello el indicador llegó a su nivel más bajo desde marzo del 2024.

Sin embargo, el desempleo extendido se movió a la inversa, con un incremento anual de 9.8% a 10.4%, esta tasa engloba a las personas en desempleo y disponibles de la Población No Económicamente Activa (PNEA) como proporción de la fuerza laboral potencial.

Este repunte se debe a un crecimiento de medio millón de personas en la clasificación de “no disponibles” de





“La mayor desaceleración podría ser explicada ante las pausas de los trabajos de construcción, generando un impacto directo en la reducción anual de plazas. Este sector tiene un impacto en el crecimiento de la economía mexicana, y principalmente por el impulso del gobierno anterior ante la construcción de proyectos de impacto”.

**Janneth Quiroz,**  
DIRECTORA DE ANÁLISIS  
ECONÓMICO,  
CAMBIARIO Y BURSÁTIL  
DE GRUPO FINANCIERO  
MONEX

la PNEA; es decir, quienes no tienen trabajo y tampoco lo buscan, pero lo aceptarían si se lo ofrecieran.

**Trabajo del hogar crece**

Al cierre del 2024 se observó un incremento en la población ocupada en el trabajo doméstico remunerado. Esta alza se debió principalmente a la incorporación de mujeres a esta actividad económica.

Durante diciembre, el total de trabajadoras del hogar creció 7.5% en comparación con el mismo mes del año previo. En términos absolutos, se registraron 2 millones 330,934 mujeres

ocupadas en este sector, 161,893 más que las contabilizadas 12 meses atrás.

Por el contrario, el total de hombres ocupados en el trabajo doméstico cayó 13.9% en comparación interanual; pasando de ser 218,626 a 188,245.

De los poco más de 2.5 millones de personas trabajadoras del hogar, sólo 2.4% tiene acceso a la seguridad social.

A pesar de ser obligatorio, el programa de afiliación de los y las trabajadoras del hogar del IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social) sólo registró 60,475 puestos de trabajo de este sector durante diciembre.

**38**

**POR CIENTO**

de las plazas de trabajo generadas el año pasado fueron formales.

**Durante diciembre,** el total de trabajadoras del hogar creció 7.5% en comparación con el mismo mes del año previo. En términos absolutos, se registraron 2 millones 330,934 mujeres ocupadas en este sector, 161,893 más que las contabilizadas 12 meses atrás.

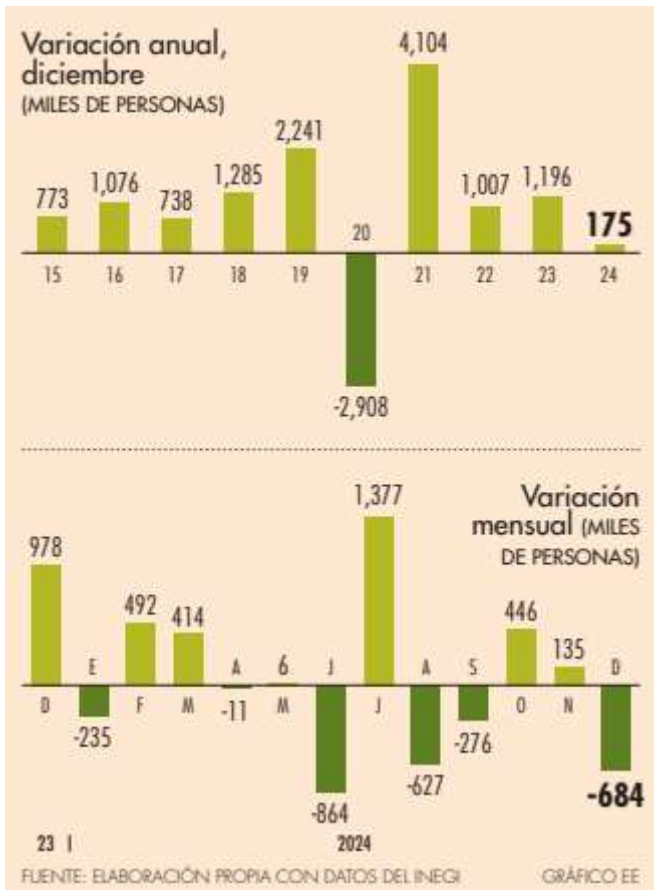
**Baja ritmo**

Dejando de lado la crisis por el Covid, en el 2020, la creación de empleo a diciembre del 2024 es la más débil en 10 años; solo en diciembre se dieron de baja casi 700,000 puestos de trabajo.

**México | Población ocupada |**

Total, diciembre  
(MILLONES DE PERSONAS)









# Se deslinda Inai de extorsión

REFORMA / STAFF

Luego de que la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) denunciara que funcionarios del Inai habrían solicitado boletos para el Mundial 2026 a cambio de reducir multas, los comisionados del órgano garante se deslindaron de los presuntos actos de extorsión.

El comisionado presidente del Inai, Adrián Alcalá, leyó ayer un posicionamiento en el Pleno del Instituto en el que sostuvo que los comisionados son ajenos a los hechos de corrupción denunciados.

Ante los señalamientos

sobre eventuales irregularidades de personas servidoras públicas que trabajan para esta institución, relacionados con presuntos hechos de extorsión a directivos de la Federación Mexicana de Fútbol, los integrantes del Pleno del Inai, Norma Julieta del Río, Blanca Lilia Ibarra, Josefina Román y Adrián Alcalá reprobamos los presuntos actos a los que se hace referencia en algunos medios de comunicación, deslindándonos de tales presunciones.

“El Pleno del Inai pide que se llegue hasta las últimas consecuencias y estará

atento a los procesos de las autoridades competentes que seguirán en este caso”.

La FMF denunció el lunes que funcionarios del Inai presuntamente solicitaron boletos para el Mundial 2026 a cambio de reducir multas.

Íñigo Riestra, secretario general de la FMF, denunció ante el Órgano Interno de Control del Inai que Jonathan Mendoza, secretario de Datos Personales, y Miguel Novoa, director General de Sanciones, presuntamente pidieron boletos y sugirieron un despacho para gestionar una reducción en las multas.



**#WASHINGTOND.C.**

# CHOQUE AÉREO EN LA CAPITAL DE EU **P27**







#WASHINGTON

# TRAGEDIA AÉREA EN EU

## UN AVIÓN CON 60 PASAJEROS CHOCÓ CON NAVE MILITAR

### REDACCIÓN

ORBÉ@ELHERALDODEMEXICO.COM

Un avión con 60 pasajeros y cuatro tripulantes chocó ayer por la noche con un helicóptero militar, que transportaba a tres ocupantes, mientras iniciaba su aproximación al Aeropuerto Nacional Ronald Reagan, cerca de Washington, lo que provocó una gran operación de búsqueda y rescate en el río Potomac.

Hasta el cierre de esta edición, se informó de cuatro heridos, todos los despegues y aterrizajes del aeropuerto quedaron suspendidos, mientras helicópteros de agencias de toda la región sobrevolaban en busca de sobrevivientes.

Autoridades temían por la hipotermia en los sobrevivientes que habrían caído al agua... Se registraban temperaturas de menos un grado centígrado.

La Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA) dijo que el choque



TODOS  
LOS RE-  
CURSOS  
FUERON  
DESPLE-  
GADOS  
AL RES-  
CATE".

KRISTI NOEM  
SECRETARIA  
DE SEGURIDAD DE EU

en pleno vuelo ocurrió alrededor de las 9 de la noche, cuando un vuelo regional que había partido de Wichita, Kansas, se estrelló contra un helicóptero militar Blackhawk.

American Airlines dijo que estaba al tanto de los informes de que uno de sus vuelos estaba involucrado en el incidente.

Un video de una cámara de observación en el Centro Kennedy, cerca del lugar, muestra dos conjuntos de luces consistentes con aeronaves que parecen unirse en una bola de fuego.

El vicepresidente de Estados Unidos, J.D. Vance, se pronunció en redes sociales sobre el incidente, solicitando oraciones por todos los involucrados en la colisión cerca del aeropuerto Reagan, y pidió seguir de cerca la situación.

Aunque los detalles son preliminares, se han reportado decenas de víctimas. Los servicios de emergencia han intensificado la búsqueda en el río cercano al aeropuerto, pero aún se desconoce si hay fallecidos y cuántos.

El gobierno de México, a través de la Cancillería, expresó su profunda solidaridad con las personas afectadas y sus familias por el accidente aéreo. 🇲🇽

### SIGUEN EL IMPACTO

#### EN 1982

• ACCIDENTE DE VUELO EN FLORIDA COBRÓ LA VIDA DE 78 PERSONAS. DICHO INCIDENTE SE ATRIBUYÓ AL MAL TIEMPO..

#### REACCIÓN

• DONALD TRUMP AFIRMÓ QUE "SIGUE DE CERCA LA SITUACIÓN".





## CHOQUE AÉREO EN WASHINGTON: AVIÓN Y HELICÓPTERO CAEN AL POTOMAC

UNA AERONAVE Y UN HELICÓPTERO COLISIONARON EN EL RÍO POTOMAC, WASHINGTON, D.C., LA NOCHE DEL MIÉRCOLES. AUTORIDADES EVALÚAN LA SITUACIÓN.



- El accidente ocurrió a las 9:00 p.m. (ET)
- El helicóptero era un Black Hawk del Ejército, según fuentes oficiales.

**DISTRITO DE COLUMBIA**

**AEROPUERTO INTERNACIONAL RONALD REAGAN**

**WASHINGTON**

**Río Potomac**

**LUGAR DEL ACCIDENTE**

Vuelo American Airlines JIA5342

Bombardier CRJ700 de PSA Airlines

Helicóptero Sikorsky H-60



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





## Sin maíz no hay país

**PRIMAFACIE**
**RICARDO  
MONREAL ÁVILA**


ricardomonreal@yahoo.com.mx / @RicardoMonrealA

**E**n México, el maíz es más que un cultivo, es la esencia misma de nuestra identidad. Desde hace más de 7 mil años, ha sido el sustento de civilizaciones enteras, el alma de nuestra gastronomía, el eje de la economía rural y un emblema de la cultura nacional. Su importancia trasciende lo alimentario y se arraiga en nuestras tradiciones, historia y soberanía.

En tal sentido, la iniciativa de reforma constitucional enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso de la Unión, para prohibir la siembra de maíz transgénico en México, constituye un acto de justicia histórica y un compromiso con el futuro del país.

La propuesta busca modificar los artículos 4 y 27 de la Constitución, para reconocer al maíz como un elemento fundamental de la identidad nacional y, al mismo tiempo, prohibir la siembra de variedades transgénicas en nuestro territorio. La razón es clara: proteger las 59 razas de maíz nativo que existen en México, cuya diversidad genética representa una riqueza biocultural invaluable.

La conservación de estas variedades no responde tan sólo a una preocupación ecológica, sino a la necesidad de garantizar nuestra soberanía alimentaria y evitar que corporaciones extranjeras monopolicen y contaminen lo que nos pertenece por derecho histórico.

El maíz genéticamente modificado, aunque permitido para su importación y uso

en la industria, representa un riesgo latente, si su siembra se expande en los campos mexicanos. Su polen puede contaminar los cultivos nativos, poniendo en peligro la diversidad genética de un grano que ha sido cimiento de nuestra alimentación y cultura por milenios.

La iniciativa que estaremos discutiendo en el Congreso, busca impedir esta amenaza y garantizar que el maíz que consumimos y cultivamos siga siendo nuestro. Pero la defensa del maíz nativo va más allá del terreno productivo; se trata también de proteger la milpa, ese sistema agroecológico que ha permitido la subsistencia de generaciones enteras de campesinas y campesinos.

La milpa, además de un método de cultivo, es un modelo de sustentabilidad y equilibrio con la naturaleza, en el cual el maíz se cultiva junto con frijol, calabaza, chiles y otras especies. Al prohibir la siembra de maíz transgénico, también estamos respaldando a las comunidades campesinas que han sido guardianas milenarias de esta tradición.

Es momento de seguir cerrando filas y continuar respaldando las decisiones de nuestra presidenta en su compromiso con el campo mexicano, la biodiversidad y la soberanía alimentaria. La defensa del maíz nativo no es un capricho ni un tema menor: es una resolución política que define el rumbo del país.

En el Congreso estaremos pendientes para analizar e impulsar esta reforma con convicción y compromiso. No podemos permitir que intereses económicos ajenos pongan en riesgo nuestra historia y nuestro futuro, porque sin maíz no hay país.




**Ricardo Monreal**

# Oportunismo político en tiempos de unidad

**La frase** “Divide y vencerás” es muy conocida por la mayoría de las sociedades del mundo, pero cuando se aplica a estrategias bélicas o a movimientos político-sociales, normalmente trae consigo consecuencias devastadoras para la parte receptora, y es que una cadena es tan fuerte como su eslabón más débil. Por eso, dedico esta reflexión a la situación que hoy en día enfrenta nuestro país, pues sólo en unidad y siendo resilientes saldremos adelante.

## **Es fundamental**

que, ante las amenazas externas, de carácter político, mercantil, migratorio o de cualquier índole, los

actores políticos de nuestro país prioricen el bienestar nacional sobre las agendas partidistas.



La reciente asunción de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos generó diversas reacciones en el panorama político mexicano. Por parte de la oposición se han observado posturas que, más allá de buscar soluciones conjuntas, parecen orientadas a capitalizar políticamente la situación.

El presidente de uno de los partidos de oposición comparó a Trump con un "bully más grandote" de la *Cuarta Transformación*, sugiriendo que el actual gobierno de México enfrenta a un adversario aún más formidable. Esta analogía no sólo minimiza la complejidad de la relación bilateral, sino que también busca que ese sector de la oposición sea visto como una alternativa más capaz para enfrentar los desafíos impuestos por la nueva administración estadounidense. Así la imaginación y simpatía de la cúpula opositora.

Por su parte, el líder de otro instituto político de oposición abogó por la cooperación y unidad entre ambos países para enfrentar los retos comerciales, de seguridad y migratorios. Sin embargo, es pertinente cuestionar si este llamado a la unidad es genuino o si forma parte de una estrategia para reposicionar a su partido en el escenario político nacional.

En el Congreso generamos un documento de apoyo y unidad entre la clase política, con todo el respaldo a nuestra presidenta de la República, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, en el cual se de-

jan de lado sesgos e inclinaciones políticas y que fue apoyado por Morena, Partido del Trabajo, Partido Verde y Movimiento Ciudadano. Lamentablemente, este mismo documento ha sido utilizado por los partidos que no quisieron suscribirlo como un recurso mediático para señalar una supuesta imposición de nuestra fracción, pretendiendo con ello obtener algún beneficio electoral.

Es fundamental que, ante las amenazas externas, de carácter político, mercantil, migratorio o de cualquier índole, los actores políticos de nuestro país prioricen el bienestar nacional sobre las agendas partidistas. El oportunismo político en momentos de crisis debilita la cohesión interna, pero además envía señales de división que pueden ser aprovechadas por actores externos.

En lugar de utilizar la situación como una plataforma para obtener réditos políticos, la oposición debería sumarse a los esfuerzos del Gobierno de México para defender la soberanía y los intereses de la patria. La unidad nacional es esencial para enfrentar los desafíos que podrían acercarse y para demostrar que, independientemente de las diferencias internas, nuestro país está unido frente a las adversidades.

En el imaginario de algunos personajes de la oposición existe un cálculo político redituable, en el que consideran a un pueblo de México falto de memoria. Cuando en sexenios anteriores era impensable una insubordinación a los Gobiernos de Estados Unidos y sus representantes de la Casa Blanca, más lejano



era pensar en programas y planes de gobierno para reaccionar a las consecuencias de la misma.

México, su presidenta, todo el aparato de gobierno y su gente están enfrentando con dignidad este desafío. Nuestra soberanía y dignidad son los pilares que sostienen posturas políticas e ideológicas inquebrantables. Sí a la cooperación, pero con respeto a un gran pueblo, y no sólo con Estados Unidos, sino con el mundo.

---

**ricardomonreal@yahoo.com.mx**

**X y Facebook: @RicardoMonrealA**






---



---

**OPINIÓN**


---

**Pepe Grillo**

**Otro periodo de sesiones cargadito**

El sábado primero de febrero arranca un nuevo periodo ordinario de sesiones del Congreso. Todos los grupos parlamentarios velan armas, comenzado desde luego por las mega fracciones de la coalición gobernante.

El diputado morenista **Ricardo Monreal**, que sigue como coordinador parlamentario, ha recorrido muchos estadios para plantear la agenda y recoger opiniones. Lo acompaña el veracruzano **Sergio Gutiérrez** que como se sabe es el presidente de la Mesa Directiva. **El pasado periodo ordinario de sesiones fue turbulento y el próximo también viene cargado.** Están en la agenda la controvertida nueva ley del Infonavit, una reforma para la no reelección, la ley de la Guardia

**Nacional, entre otras.**

La nota sin embargo es que Morena buscará reunirse con colegas parlamentarios de Centro y Sudamérica para tratar, ya lo adivinó usted, el tema de la política migratoria de Donald Trump.

**El clavado de Rommel**

De los clavados que se ha tirado Rommel Pacheco al frente de la Conade el de más alto grado de dificultad fue su exoneración de la corredora sonorense Ana Gabriela Guevara. ¿Le correspondía a él hacerlo?

Pacheco dijo que hasta el momento no ha encontrado ninguna irregularidad y que todo está en su sitio. De lo que se concluye que el patrimonio

de la ex titular de la Conade corresponde estrictamente a su sueldo. La idea es darle vuelta a la hoja y terminar con todos los dimes y diretes sobre supuestos manejos oscuros del pasado reciente.

Ya se verá si de otros frentes, digamos el Comité Olímpico, surgen otras acusaciones que no le toque investigar a Rommel sino a las fiscalías o la UIF. Lo que queda claro es que, en campo abierto, no hay forma de que Pacheco alcance a la velocista Guevara.

**Coahuila, calma y nos amanecemos**

A quien más conviene tener en México, en específico en Ramos Arizpe, Coahuila, una armadora de autos es a General Motors y, en consecuencia, a los que compran sus autos en Estados Unidos. En una fórmula ganar-ganar. Por tal razón, el gobernador Manolo Jiménez, pidió que exista calma y se esperen los anuncios oficiales de la armadora de vehículos. Por ahora no hay nada en firme. Ni General Motors ni ninguna otra empresa norteamericana fabricante de autos están en México por la fuerza o presionados.

**Están aquí porque es lo que más conviene a sus negocios.** Aquí encuentran condiciones competitivas, buena mano de obra y, en el caso de

Coahuila, el entorno idóneo para las inversiones foráneas.

El gobierno de Trump quiere apoyar a sus empresas, no afectarlas. Lo primero sería que hablase en corto con los directivos para que le expliquen los beneficios de operar en México, para que Donald no tome una decisión equivocada.

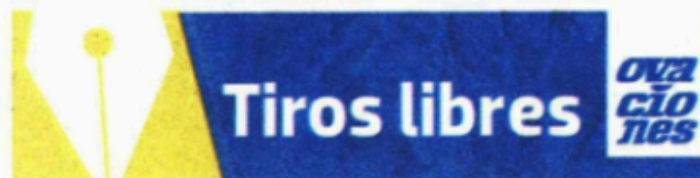
**A la frontera**

La frontera tamaulipeca fue objeto de atención personalizada durante los últimos días.

Hasta allá se llevó a los integrantes de la Mesa de Coordinación para la Construcción de Paz para una sesión que estuvo encabezada por el gobernador Américo Villarreal y por el alcalde Carlos Peña Ortiz. Se trata de un doble mensaje en la coyuntura actual, pues además de que las máximas autoridades reciben informes directos de la situación que guarda la seguridad pública, la presencia del gobernador resultó acertada ante el temor que ha despertado la nueva política migratoria de Donald Trump.

En efecto, la frontera tamaulipeca ha recibido atención personalizada y muy necesaria.

*pepegrillo@cronica.com.mx*



## La ministra (del pueblo) en apuros

**Lenia Batres** sabe que la presidencia de la Corte no está asegurada. Y cuando la duda entra, la desesperación sale. Ahora quiere aparecer en la boleta como *Ministra del Pueblo*, un apodo que se puso sola hace meses y sin sustento legal. El INE ya tiene la solicitud en la mesa. Pero el problema es que la Constitución no permite apodos en la elección judicial. No importa, dice la experta en derecho. Para alguien que se pasea por el país con recursos públicos y la rodea las polémicas, esto solo confirma lo obvio: no se siente segura de ganar.

## Veloz purificación

A solo unos meses de recibir el relevo de **Ana Gabriela Guevara** al frente de la Conade, **Rommel Pacheco** limpió todos los pecados de la sonorensis y dio vuelta a una página donde se escribieron memorables pleitos con deportistas, acusaciones de falta de becas e investigaciones de la Auditoría Superior de la Federación por presuntos desfalcos, al afirmar que él no ha encontrado nada chueco durante la gestión anterior. Así de veloz, como lo fue Ana, purifica la '4T' a los suyos.

## Ootra mañanera

El vocero de los diputados federales de Morena, **Arturo Ávila**, anunció que, a partir de este jueves, se inaugurará la Legislativa del Pueblo, en la que además se pide a los representantes de los medios de comunicación confirmar su asistencia, porque "el cupo es limitado". El diputado Ávila aseguró que esta conferencia tendrá lugar por instrucciones de su coordinador, **Ricardo Monreal**, para tener un acercamiento a los temas fundamentales del Legislativo... claro, todo después de la única y original mañanera, la de Presidencia.



## Qué tanto es tantito

Llegó el momento de cobrar el favor... Así como la jefa de Gobierno les cumplió a los vecinos algunas peticiones, como fue la construcción de la estación Calle 6 del Metrobús, en la colonia Agrícola Pantitlán, en Iztacalco, ella les pidió otro favorcito: que de 10 mil metros cuadrados de un terreno privado, cuyo fin es la construcción de vivienda, le donen 'sólo' cinco mil metros cuadrados para que ella pueda edificar una segunda Utopía en la demarcación. A los vecinos les pidió que "lo procesen en comunidad", y a la alcaldesa Lourdes Paz convencerlos a través de una asamblea. Amor con amor se paga.

## 'Huachicoleo' azul

Resulta que la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX inició una carpeta de investigación "administrativa" porque elementos de la Unidad de Policía Metropolitana Guerreros fueron grabados haciendo huachicoleo a vehículos oficiales. Una manguera azul y un envase de un galón, según consta en las imágenes, fueron suficientes para pasarle combustible a una camioneta que, dicen, es del Jefe Guerrero. La SSC afirmó que ya fueron citados a declarar los mandos de la unidad. En caaaaso de comprobarse que se violó el reglamento interno y estatutos, avisarán a las autoridades ministeriales. Atentos.





## Signos vitales

**Alberto Aguirre**

✉ [alberto.aguirre@eleconomista.mx](mailto:alberto.aguirre@eleconomista.mx)

# La decisión de Adrián

Entre los cuadros distinguidos del PRI que priistas, era el único que faltaba por cobrar su premio por renegar de *Alito* Moreno y ponerse el chaleco guinda. Pronto, **Adrián Ruvalcaba Suárez** tendrá muchos motivos para festejar, además de sus 48 años recién cumplidos. En tres décadas de carrera política, ha recorrido casi todo el espectro partidista: inició como militante del PRD hasta el 2012, cuando el PVEM lo postuló candidato a jefe delegacional. En el 2015 llegó a la Asamblea Legislativa de la CDMX, cobijado por el tricolor y en el 2018 finalmente ganó la alcaldía de Cuajimalpa.

Para el 2021, tras de reelegirse como alcalde, participó en la coalición de alcaldes opositores a Morena junto con los panistas **Margarita Saldaña** (Azcapotzalco), **Lía Limón** (Álvaro Obregón), **Mauricio Tabe** (Miguel Hidalgo), **Giovanni Gutiérrez** (Coyoacán) y **Santiago Taboada** (Benito Juárez); su homólogo priista **Luis Gerardo Quijano** (Magdalena Contreras) y las perredistas **Sandra Cuevas** (Cuauhtémoc) y **Alfa González** (Tlalpan).

A la mitad del sexenio de **Claudia Sheinbaum** como jefa de gobierno, el mandato de las urnas era inobjetable: la mitad de las alcaldías quedaron bajo el control político de fuerzas distintas a Morena. Con claro predominio panista, la Unión de Alcaldías de la CDMX no tuvo contacto directo con el Palacio del Ayuntamiento y tangencialmente surgieron esfuerzos para romper ese bloque.

Uno de los más consistentes tuvo entre sus promotores al entonces líder de la mayoría morenista, **Ricardo Monreal Ávila** y como principales operadores a Cuevas y Ruvalcaba, quien a medida que avanzó su segundo trienio pudo construir una relación directa con la Jefa de Gobierno... gracias a **Omar García Harfuch**.

Para su posicionamiento, con la mira puesta en la candidatura del 2024, el entonces alcalde priista si-

guió los consejos de sus asesores de portar uniforme y encabezar los operativos de supervisión ejecutados por los inspectores y los policías contratados por el gobierno local. Para mitigar distorsiones de esa percepción, ejecutó otra recomendación: dejarse ver en público con actrices de popularidad rampante.

¿La estrategia PVEM? Ruvalcaba —coleccionista de relojes de alta gama y obras de arte; deportista disciplinado— ha sido uno de los políticos con mayor presencia en la prensa rosa de los últimos quinquenios. Sus parejas (¿coincidentemente?) son originarias de Chiapas: **Gabriela Carrillo** y **Samadhi Zendejas**.

Otro personaje del Soconusco, el exgobernador, **Manuel Velasco Coello**, fue definitivo en el penúltimo chapulineo de Rubalcava. Morena quiso pelear cuerpo a cuerpo con el PAN en demarcaciones altamente competidas, como Cuajimalpa y Cuauhtémoc, donde postuló a **Caty Monreal**; el frente opositor respaldó a la excongresista local **Alessandra Rojo de la Vega**.

Las divisiones al interior de Morena menguaban las opciones de recuperar esa alcaldía. La única opción de éxito —creyeron los estrategas de Sheinbaum— era inutilizar a las bases de Cuevas y encargaron esa tarea a Rubalcava. La alcaldesa accedió al acuerdo... con la única condición de no ser públicamente fementida ante sus bases. Así nació una de las imposturas más desopilantes de la política capitalina, interrumpida por unas declaraciones de la entonces alcaldesa contra la abandera presidencial morenista que nunca le serán perdonadas.

Monreal no pudo recuperar la alcaldía. Cuevas fue marginada por tiros y troyanos. Ruvalcaba —quien fue la propuesta del PVEM para la candidatura a jefe de gobierno— finalmente quedó como compañero de fórmula de Manuel Velasco, quien regresó al Senado. Al arranque del sexenio, el exalcalde y expriista fue convocado por García Harfuch para integrarse a su equipo, pero también fue convocado por la Jefa de Gobierno de la CDMX para asumir la dirección general del SCT Metro.

Inminente, la incorporación de Ruvalcaba al equipo de Brugada da otro giro a su fúlgida carrera. Y coincide con el anuncio de los siguientes pasos de Sandra Cuevas: la formación de un movimiento opositor a Morena en la CDMX y el lanzamiento de su empresa de entretenimiento.





## ¿Quién era McKinley?



**Rubén  
Moreira**

Diputado federal  
@rubenmoreiravdz

Guam es una remota isla del Pacífico, famosa por una cruenta batalla de la Segunda Guerra Mundial. Descubierta y colonizada por españoles en el siglo XVI, vio pasar a Magallanes, Legazpi, Urdaneta y al Galeón de Manila que unía Asia con Acapulco. Los jesuitas dejaron su marca en el lugar, y los chamorros -como se conoce a los habitantes originarios- han padecido a europeos, novohispanos, nipones y gringos.

En el discurso de inicio de mandato, escuchamos a Donald Trump mencionar a William McKinley, 25 presidente de la Unión. Una de las referencias fue para señalar que la montaña más alta del país sería designada nuevamente con el apellido de ese peculiar político.

Si para los Estados Unidos el siglo XX es el de su consolidación como un imperio mundial, el XIX es el de su crecimiento territorial. 13 pequeñas colonias en unos pocos años se adueñan por la buena o por la mala del espacio que ellos reclaman como vital; un buen cacho era de México. No son los únicos que necesitaban tierra para satisfacer sus intereses. Esa ambición, unas décadas después, desencadenaría dos conflagraciones de carácter mundial.

McKinley nació en 1843 en Ohio y en 1901 se fue al otro mundo. Andaba en una gira política en Búfalo, Nueva York, y le pegaron dos tiros. Participó en la Guerra de Secesión, ejerció de abogado y, antes de ser presidente, se desempeñó como congresista y gobernador de su estado. Por cierto, para ganar la carrera a la Casa Blanca, se alió con un ricachón llamado Mark Hanna, a quien se atribuye la invención de las campañas políticas modernas. El tipo era bueno para recaudar fondos, polarizar y generar la ilusión de una América próspera.

Con McKinley, los "gringos" fueron a la guerra contra España y se quedaron con Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Guam. Terminó el viejo imperio que nació 400 años atrás con los reyes católicos e inició uno que ya cumple más de un siglo. A este mandatario también se debe que Hawái sea una estrella en la bandera americana.

McKinley era conocido como el "Napoleón de la protección" y a él se debe una ley contra los productos extranjeros que puso los aranceles al 50 por ciento. En su gobierno designó a Terence Powderley como comisionado general de inmigración. El tipo era líder de una secta denominada *Knights of labor* y se distinguía por su actividad contra los inmigrantes chinos.

Guam alguna vez estuvo en subordinación a la Nueva España, los nativos de Alaska llamaban Denali al monte recién bautizado y Estados Unidos, no obstante las invasiones que sufrimos, recibió nuestro apoyo en la Gran Guerra.

Todavía pagamos las consecuencias de haber aceptado cultivar amapola para surtir la industria americana en esos días.

Así las cosas, en un mundo que repite las historias y México los errores.





## CARLOS PUENTE SALAS

### NVIDIA y DeepSeek

El mundo de la tecnología, los negocios y las finanzas fue sacudido el pasado lunes por la irrupción de la startup de inteligencia artificial china llamada DeepSeek. Un golpe a la industria tecnológica estadounidense y que aviva la batalla que libran Estados Unidos y China por la vanguardia en el campo de la inteligencia artificial. Las fechas del lanzamiento del modelo R1 de DeepSeek y del desplome de las acciones de NVIDIA parecería que no son casuales.

DeepSeek es una compañía de inteligencia artificial que desarrolla “modelos de lenguaje de gran tamaño” (LLM por sus siglas en inglés), lo que significa que son modelos para comprender y generar lenguaje humano a partir del procesamiento de grandes cantidades de datos. Estos modelos pueden responder preguntas, elaborar y resumir documentos, completar oraciones, por señalar algunos ejemplos. DeepSeek fue fundada por Liang Wenfeng en 2023 y se estableció en Hangzhou, China.

Si bien DeepSeek se fundó en 2023, el pasado lunes 20 de enero lanzó su modelo R1, el cual realiza acciones equiparables a lo que hacen el ChatGPT de OpenAI, el Llama de Meta y el Gemini de Google. Una semana después, DeepSeek se convirtió en la aplicación con más descargas gratuitas en la tienda de Apple y de Google Play, superando a ChatGPT. Además se reveló que dicho modelo opera a un menor costo y con menos recursos.





DeepSeek invirtió 5.6 millones de dólares y necesitaron 2,000 chips para desarrollar su modelo, cifras bajas en comparación con los miles de millones de dólares que invierten las grandes empresas de tecnología estadounidenses y los 16,000 chips que utilizan sus supercomputadoras para entrenar a sus chatbots; además de ser una aplicación de código abierto. Para los expertos en tecnología, lo logrado por el R1 es todavía más sorprendente debido a las restricciones que impuso Estados Unidos a China para adquirir semiconductores avanzados. Estos obstáculos, más que limitar el desarrollo de la inteligencia artificial, llevaron a las startups chinas a innovar y gestionar de mejor forma sus recursos financieros. Estas situaciones combinadas provocaron que el pasado lunes 27 de enero las acciones de NVIDIA -empresa de inteligencia artificial radicada en California, Estados Unidos- se desplomaran en casi 17%, es decir, una pérdida de 589 mil millones de dólares, la mayor en la historia del mercado de valores estadounidense.

Las fechas en esta historia son relevantes. El R1 se lanzó justo el día de la ceremonia de investidura de Donald Trump como Presidente de Estados Unidos. Un día después de la toma de protesta, se presentó el Proyecto Stargate, el cual contempla la inversión privada de 500 mil millones de dólares en los próximos cuatro años para construir nueva infraestructura de inteligencia artificial en el país vecino; proyecto en el que participarán OpenAI, SoftBank, Oracle, MGX, NVIDIA y Microsoft. Una semana después, con la caída de las acciones de NVIDIA se cuestionan las inversiones millonarias para desarrollar modelos de inteligencia artificial.

La batalla tecnológica está en curso.



## El mandato de Trump y la agenda que plantea han ocasionado contrariedades para diversos gobiernos



## EL PELIGRO DE LAS NARRATIVAS

RUBÉN MOREIRA VALDEZ  
 COORDINADOR DEL PRI EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
 @RUBENMOREIRAVDZ

Un poco de historia nunca sobra. En la accidentada relación con nuestros vecinos del norte encontramos episodios que pueden servir de referencia. Hay de todo, desde embajadores americanos que se esmeraron en generar la discordia entre los mexicanos, hasta uno que se propuso derribar un gobierno, con tanto éxito que de pasada mató a un apóstol.

Qué decir de nuestros presidentes: uno vendió la mitad del país, otro los invitó a bloquear Veracruz y luego les firmó un tratado de tal ignominia que los propios americanos lo criticaron. Los hubo informantes de la CIA, pero el colmo lo representa aquel que no pagó su tumba y cuyos huesos son propiedad de una ciudad gabacha.

El mandato del presidente Trump y la agenda que plantea han ocasionado contrariedades para diversos gobiernos. Hasta ahora, en la mira del político: Dinamarca, Panamá, Colombia, Canadá y México. China, dígame lo que se diga, se cuece aparte, lo mismo que Rusia.

En nuestra surrealista práctica de la política, la coyuntura toma

diversos caminos. El gobierno optó por la cautela y pone su esfuerzo en no generar mayor tensión a la ya existente. En el partido oficial, varios de los actores estelares se propusieron llevar agua a su molino, y desde el baúl de los recuerdos sacaron frases trasnochadas y adjetivos tronantes para arremeter contra la oposición.

Al debate saltaron los nombres de Miramón, Mejía y Juárez. No me queda claro si los morenistas conocen la historia o usan algún manual "pedorro" (término que significa "balín" en el lenguaje de un folclórico senador de la mayoría).

En el Panteón de San Fernando, en la Ciudad de México, se encuentran las tumbas de Juárez, Mejía, Zaragoza y Miramón. Aclaro: los esqueletos de los dos últimos fueron a parar a Puebla. El de mi paisano, héroe del 5 de mayo, en un arranque nacionalista lo colocaron en medio de una ruidosa avenida y el de Miramón se lo llevó su esposa

para no derramar bilis al pasar frente al mausoleo del oaxaqueño. Mejía y Miramón combatieron a los gringos, el primero en la Angostura y el segundo en Chapultepec. Zaragoza, nacido en esa parte de Coahuila llamada Texas, en el 47 intentó alistarse para combatir a los americanos; fue

rechazado, tenía 13 años. Juárez, para vencer a Miramón en Veracruz, no dudó en recibir el apoyo de los norteamericanos. Tampoco le tembló la mano para autorizar los tratados de McLane-Ocampo, unos bodrios que reducían la soberanía nacional. La historia perdonaría los pecados del Benemérito

y condenaría los del "joven Macabeo" y su cuate otomí.

Los de Morena claman por una unidad que no practican y construyen falsas narrativas para esconder compromisos inconfesables. "Remember" el penoso incidente relatado por Kushner y aquella frase impublicable que nos colocó en calidad de gatos.

*"Los de Morena claman por una unidad que no practican y construyen falsas narrativas para esconder compromisos inconfesables".*





¿Quién será el nuevo  
en Banxico?

Cuenta corriente,  
Alicia Salgado > 5



La respuesta dirá mucho del cumplimiento de la Ley de Igualdad Sustantiva. Hasta la semana pasada, el proceso de relevo de **Irene Espinosa**, una de los cuatro subgobernadores del Banco de México, se había manejado con discreción, pero de pronto, se filtró el nombre del actual director de Investigaciones Económicas, **Gabriel Cuadra**, cuya jefa es la directora general de Inveco, **Alejandrina Salcedo**.

A esta última se le ha mencionado como una de las tres integrantes de una terna que, hasta el viernes, caminaba bien. Las otras dos eran: **María del Carmen Bonilla** y **Ana María Aguilar**. Las tres son brillantes. Pero ¿por qué de pronto filtran el nombre de un hombre para ocupar la vacante?, ¿será que la óptima de igualdad sustantiva se *trumpizó*?

En la penúltima conferencia de prensa de la gobernadora **Victoria Rodríguez Ceja**, se le preguntó si ella tenía una propuesta para ocupar la vacante que dejaría **Espinosa** y luego de reconocer el trabajo de ésta, comentó: "Seré respetuosa de la decisión que tome la presidenta (**Claudia Sheinbaum**), pues corresponde a ella designarla y al Senado ratificarla". Una respuesta, impecable.

El 20 de diciembre, se le preguntó a la Presidenta en la mañanera si ya tenía pensado a quién nombraría y dijo: "Estamos todavía... no tenemos listo quién puede estar ahí, estamos trabajando con el secretario de Hacienda, nos está ayudando. Y vamos a buscar un buen perfil con una visión —claro, que conozca de finanzas porque ése es el cargo, tiene requisitos—, pero con una visión que tenga que ver con la autonomía, sí, del Banco de México, pero una visión de desarrollo del país".

Se le insistió. —¿Se mantiene que será mujer?

Ella dijo: "Estamos en ésas, esperemos que sí podamos encontrar" y, luego dijo que, hasta este año, se mandaría el nombramiento.

No hay urgencia por el sistema de votación, porque la Junta de Gobierno puede operar con tres miembros y en caso de empate y hay cuatro, como hoy, la gobernadora tiene voto de calidad (vale por dos). Así que el tiempo está cerca.

Volviendo al punto. No creo que no hayan encontrado en esas tres mujeres o en alguien como **Claudia Álvarez Toca**, el perfil adecuado para ocupar la vacante, y si bien el talento de **Cuadra** (no sólo el conocimiento macroeconómico que tiene y que le ha servido de manera importante a la gobernadora) es reconocido interna y externamente, la realidad es que creo que lo que dijo **Sheinbaum** está escrito: "Esperemos que sí podamos encontrar".

Hay al menos cuatro, pero hay más. Y respecto a que tenga una "visión de desarrollo del país", me inclinaría por una candidata que en Inveco dejó esa huella y al propio **Cuadra** le consta porque tiene un entendimiento pleno de lo que hace el banco y un conocimiento regional, global y sobre todo nacional, de las necesidades que tiene el país en materia de inclusión financiera. Ésa es **Ana María Aguilar**, interna, pero externa. Y la posibilidad de **Cuadra**, ¿por qué surge? Bueno, hasta diciembre eran tres mujeres integrantes de la junta y dos hombres. De llegar **Cuadra**, serían tres hombres y dos mujeres. Rotación del esquema. Simple.

#### DE FONDOS A FONDO

■**ABM...** Ayer se realizó la reunión del Comité de Dirección de la Asociación de Bancos de México, que entre asuntos importantes, dio la bienvenida a **Maribel Quiroga** como directora general adjunta de Enlace Legislativo y Comunicación a partir de ahora. Ella dependerá de **Regina García** y, desde ya, será la que se vea al frente de las negociaciones de la ABM con los congresos federal y estatales. Por cierto, la primera carta enviada por **García** a las comisiones de Justicia y Estudios Legislativos y a la Junta de Coordinación Política fue para que se revisen los cambios propuestos a Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y, al Código Penal Federal.

Esa propuesta ha generado una fuerte crítica por su inoperabilidad práctica y, la posibilidad que otorgaría a instancias administrativas de inmovilizar recursos depositados en cuentas bancarias sin que medie el orden judicial.





# Unión sindical sin fronteras

**NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA**

**L**os trabajadores migrantes, en especial los mexicanos, han sido una fuerza clave en la economía de Estados Unidos, desempeñando un papel esencial en sectores como la construcción, la manufactura, la agricultura y los servicios. Considerando a la población latina en su conjunto, su contribución al PIB es de 3.6 billones de dólares, lo que equivaldría a la quinta economía más grande del mundo, superando a países como India, Reino Unido y Francia. En esa línea, según el estudio *Datos rápidos: Latinos en Estados Unidos 2024*, de Latino Donor Collaborative (LDC), tan sólo los 37 millones de mexicanas y mexicanos en Estados Unidos generan un producto interno bruto (PIB) de 2.6 billones de dólares, mostrando contundentemente su gran aporte a esa economía.

Sin embargo, y a pesar de su impacto económico, los trabajadores migrantes enfrentan condiciones laborales precarias, explotación y discriminación. Muchos de ellos laboran sin seguridad social, con salarios bajos y en ambientes de trabajo peligrosos. Además, las políticas migratorias restrictivas los dejan en una

situación de vulnerabilidad, dificultando su acceso a la justicia. Ante este panorama, el sindicalismo internacional se ha convertido en un pilar fundamental para la defensa de sus derechos.

En esta coyuntura, las alianzas internacionales se vuelven esenciales. A través de la colaboración transfronteriza, se han implementado programas de capacitación, asesoría legal y apoyo comunitario, empoderando a los trabajadores migrantes para que conozcan y ejerzan sus derechos laborales. Estas iniciativas han sido clave para enfrentar problemas como la falta de seguridad, la explotación salarial y la represión sindical. La creación de redes de apoyo permite que la clase trabajadora migrante se organice y acceda a mejores condiciones en sus centros de trabajo.

A lo largo de mi carrera, he trabajado incansablemente para establecer y consolidar alianzas internacionales que fortalezcan nuestra lucha por mejorar los entornos laborales, en particular para la población económicamente activa migrante. El Sindicato Minero, que tengo el honor de liderar, ha forjado vínculos sólidos con organizaciones sindicales de gran prestigio como los United Steelworkers, la Federación Estadunidense del Trabajo AFL-CIO y el Congreso del Trabajo de Canadá CLC.





Estos aliados han sido fundamentales en nuestra lucha, compartiendo estrategias y brindándonos su apoyo constante en la defensa de los derechos de los trabajadores. Gracias a estas alianzas, hemos logrado visibilizar nuestras demandas a nivel global, lo que nos ha permitido presionar de manera más efectiva para garantizar un trabajo digno y justo tanto para los mineros de México, como para todos los que enfrentan condiciones de explotación y desigualdad.

Otra de nuestras alianzas internacionales es el Frente Internacional Minero, conformado por sindicatos de Argentina, Canadá, México, Australia y Perú, que colaboran para dialogar e intercambiar experiencias en la protección de los derechos laborales. Asimismo, nuestra estrecha y solidaria relación con los United Steelworkers nos ha impulsado a trabajar colaborativamente en la creación de comités de trabajadores en empresas multinacionales, facilitando así el intercambio de información, la cooperación estratégica y el apoyo solidario. Esta colaboración permite que las personas trabajadoras migrantes accedan a mejores condiciones y reciban respaldo en casos de abuso o discriminación.

El fortalecimiento de los sindicatos y las alianzas internacionales es clave

para garantizar que los derechos de los trabajadores sean protegidos y respetados. La creciente participación sindical en su defensa demuestra que la unión y la organización son herramientas efectivas para mejorar su calidad de vida. Con el crecimiento de la fuerza laboral migrante en Estados Unidos, pues se estima que 78 por ciento de la nueva fuerza de trabajo entre 2022 y 2030 estará formada por latinos, el papel del sindicalismo será aún más relevante en la negociación de contratos y en la lucha contra la discriminación.

El compromiso que tenemos desde el Sindicato Nacional de Mineros con la defensa de los trabajadores migrantes no sólo atraviesa fronteras: se erige como un pilar fundamental en la lucha global por la justicia laboral. La unidad y la cooperación internacional son claves en este proceso, y el sindicato ha demostrado una y otra vez que la organización y la acción colectiva son las armas más poderosas para garantizar la dignidad de aquellos que, con su esfuerzo incansable, sostienen la economía de dos naciones. Nuestra lucha es una lucha sin fronteras, una lucha que no descansará hasta que cada trabajador, sin importar su origen, sea tratado con el respeto y los derechos que merece.

¡Solidaridad!



## BRUGADA Y SUS 100 DÍAS DE APROBACIÓN CIUDADANA

JULIO CÉSAR MORENO  
DIPUTADO DE MORENA  
@JCMORENO

### **La actual administración ha dejado a un lado el escritorio para privilegiar el territorio y salir a tocar puertas**

Quizá 100 días pueda ser poco tiempo para evaluar a un gobernante, pero en la Ciudad de México, resulta admirable que este corto periodo haya bastado para que la jefa de Gobierno, Clara Brugada se posicionara con 70 por ciento de aprobación de los capitalinos.

Y es que, de acuerdo a estudios de opinión, la diversidad del país está construida por ciudadanos conformes con sus gobernantes, pero también por ciudadanos muy exigentes como en la capital del país y a eso me refiero cuando digo que resulta por demás admirable la gran aceptación que Clara Brugada tiene en estos momentos.

Evidentemente, nada ha sido sencillo y menos en una de las ciudades más complejas y grandes del mundo, como lo es la capital de México en donde, para obtener una buena aprobación se requiere de mucho trabajo y compromiso de México en donde, para obtener una buena aprobación se requiere de mucho trabajo y compromiso pero, además, voluntad política, elementos de los que Clara Brugada Molina se ha nutrido para conseguir resultados tangibles.

A ello, debemos sumarle que la actual administración ha dejado a un lado el escritorio para privilegiar el territorio y salir a las calles a tocar puertas mediante su programa Casa por Casa.

Eso le ha generado 70 por ciento de aprobación, además de que 77 por ciento de la ciudadanía considera a la jefa de Gobierno trabajadora y 67 por ciento cree que está preparada para el cargo.

Clara Brugada ha dejado ver en estos 100 días que le está apostando también a una estrategia de combate a la delincuencia y la proximidad con la ciudadanía, por lo que aumentó de 847 a mil 011 cuadrantes, con el fin de reforzar la seguridad

policíaca como un eje de Gobierno de la Ciudad de México, a tal grado de que en enero del presente año ya se registró una de las incidencias delictivas más bajas de los últimos siete años.

Esto, debido también a la continuidad del trabajo de la entonces jefa de Gobierno y ahora presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, quien en su momento logró una reducción de 59 por ciento en los delitos de alto impacto entre 2019 y 2024.

Por ello es importante dar continuidad a un gobierno o proyecto político, pues los que hemos gobernado sabemos que no hay tiempo que alcance para ver los frutos de un buen proyecto de gestión, pues para una alcaldía tres años es insuficiente para hacer notar cambios sustanciales a toda una comunidad, al igual que, para una gubernatura, seis

años representan apenas la cimentación de un plan de trabajo que garantice los servicios a muchas poblaciones.

El error que se estuvo cometiendo por décadas es que, al final de cada sexenio, daba inicio a otro totalmente diferente con ideas distintas y, ese es que, al final de cada sexenio, daba inicio a otro totalmente diferente con ideas distintas y, ese cambio cortaba de tajo todo plan de gobierno y

la posibilidad de visualizar logros y aciertos del gobernante anterior.

Por ello, es de celebrarse la continuidad ideológica y política que actualmente goza la Ciudad de México ya que, la gobernabilidad política y social de la acertada administración de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, nos está dando una estabilidad que garantiza el segundo piso de la transformación.

Eso le ha ayudado a la capital a recuperar su valor turístico, económico y cultural ante el mundo a pesar de ser una metrópoli que cambia y exige respuestas constantes y que a cien días de gobierno.

Clara Brugada ha dado muestras de estar a la altura de llevar a la ciudad a cumplir el sueño de ser transformada tal y como los capitalinos lo merecen.

***“Es importante dar continuidad a un proyecto político, pues los que hemos gobernado sabemos que no hay tiempo que alcance para ver los frutos”.  
do sabemos que no hay tiempo que alcance para ver los frutos”.***





## USOS O ABUSOS DE LOS CREADORES DE CONTENIDO

SERGIO MAYER BRETÓN  
COLABORADOR  
@SERGIOMAYERB

### ***Mucha información en las plataformas puede asumirse como verdadera, sin serlo, orientando el consumo o modificando el comportamiento de consumidores***

Las nuevas tecnologías han modificado de manera acelerada muchas dinámicas sociales, la economía, la educación, el acceso a la información, las formas de comunicación, la formas de hacer política, incluso la forma en la que la población se relaciona entre sí.

En esta evolución en la digitalización muchas personas se han convertido en creadoras y consumidoras de contenido mediante el uso de distintos recursos, de manera destacada el video, generando interacciones de gran escala mediante la diseminación de información y producción de espacios que potencian procesos de socialización no regulados, que han dado lugar, en algunos casos, a prácticas que ponen en riesgo la seguridad, los derechos de las personas, incluso su salud.

En este contexto, surge la figura del "influencer" o creador de contenido, concepto utilizado para identificar a una persona con capacidad de influir sobre otras, a partir de mensajes difundidos a través de una o más redes sociales de interés para sus audiencias, con un estilo narrativo propio que facilita contar con un número amplio de audiencias.

Es común que dentro de sus contenidos se encuentra publicidad de productos y servicios que sirven de patrocinio a distintas marcas, agencias o compañías, promoviendo el uso de las redes sociales como fuente de información para eventuales consumidores, lo cual les aporta recursos económicos importantes, a través de la monetización.



Mucha información en las plataformas puede asumirse como verdadera, sin serlo, orientando el consumo o incluso modificando el comportamiento de consumidores, sin ningún mecanismo de regulación que los proteja, entre los cuales se ubican niñas, niños y adolescentes.

Pero diversos "influencers" van más allá y aprovechando su capacidad para llegar a miles de usuarios, incluso millones, aprovechan sus espacios para difundir opiniones "especializadas" sobre diversos temas, como lo son salud, psicología, o incluso análisis sobre procesos legales en proceso, distorsionando la información y vulnerando la privacidad de muchas personas, e incluso, poniendo en riesgo su seguridad.

Es ahí, donde el abuso en las nuevas formas de comunicación puede provocar graves daños, empresas o negocios pueden verse afectados, familias desintegradas por la difusión de acusaciones sin sustento, verse afectada la intimidad o incluso puede incitarse a la violencia hacia alguna persona o grupo social.

---

*"El abuso en las nuevas formas de comunicación puede provocar graves daños, empresas o negocios pueden verse afectados".*

---

Lo anterior sustenta el iniciar ejercicios de parlamento abierto, a efecto de convocar a especialistas en la materia, organizaciones de la sociedad civil, académicos, funcionarios, "influencers" y público interesado, a un intercambio serio y propositivo que nos permita avanzar hacia la estructuración de un marco jurídico, que teniendo como eje el derecho a la libertad de expresión, fortalezca las nuevas formas de comunicación audiovisual y la protección de los derechos de las personas.

Sin falsas discusiones, sin mordazas, pero sí con apertura para garantizar el ejercicio de libertades con respeto a los derechos de todas y todos.

En próximos días los estaremos invitando a este ejercicio de parlamento abierto, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.



## Más que una competencia tecnológica, presenciamos una reconfiguración del orden global

La irrupción de DeepSeek en el mercado global de la inteligencia artificial cimbró al sector tecnológico. En cuestión de horas, la plataforma china provocó una caída histórica en el valor de empresas estadounidenses como Nvidia. Más allá de sus efectos inmediatos, el acontecimiento nos obliga a replantear los términos de la competencia tecnológica global.

Es evidente que la batalla por la hegemonía mundial ha dejado de librarse en campos tradicionales del poder militar, económico o cultural para concentrarse, casi por completo, en el dominio de tecnologías emergentes.

Hace unos días se anunció el Proyecto Stargate: una iniciativa que ilustra el desvanecimiento de las fronteras entre el poder del Estado y el poder corporativo. Con una inversión de 500 mil millones de dólares, representa la apuesta más ambiciosa de EU por mantener la supremacía tecnológica mundial. El proyecto —liderado por SoftBank, OpenAI, Oracle y MGX— pretende establecer una red masiva de centros de datos para impulsar el desarrollo de modelos avanzados de IA.



## IA: LA CARRERA DEL SIGLO XXI

CLAUDIA RUIZ MASSIEU  
DIPUTADA FEDERAL  
@RUIZMASSIEU

Sin embargo, la aparición de DeepSeek muestra que es posible desarrollar modelos comparables a las versiones estadounidenses más avanzadas con apenas una fracción de los recursos necesarios. De ser cierto, cuestionaría tanto la necesidad de grandes inversiones en infraestructura como la eficacia de las restricciones impuestas a China en los últimos años. El factor clave no sería la cantidad de recursos disponibles, sino las capacidades de innovación, eficiencia y adaptación.

Más que una competencia tecnológica, presenciamos una reconfiguración del orden global. A diferencia de la Guerra Fría —donde la carrera armamentista y espacial enfrentaban a dos sistemas ideológicos y sus gobiernos—, la actual batalla por el dominio tecnológico se desarrolla en un contexto más complejo.

En el siglo XXI, la línea que separa los intereses corporativos de los intereses nacionales es

cada vez más difusa. No es casual que los líderes tecnológicos de EU tuvieran lugar privilegiado en la toma de posesión de Trump, porque también tienen incidencia en la definición de sus políticas.

*“Las empresas se han convertido en actores geopolíticos por derecho propio, mientras los gobiernos se han asociado con ellas”.*

La guerra fría de nuestro tiempo no es ideológica, política o económica, es una competencia por el control del desarrollo tecnológico y su herramienta más poderosa: la IA. En ese escenario, las empresas se han convertido en actores geopolíticos por derecho propio, mientras los gobiernos se han asociado con ellas a

partir de intereses en común.

El Proyecto Stargate y DeepSeek son dos caras de la misma moneda: la batalla por liderar el desarrollo de la IA para definir su rumbo. Independientemente de quiénes protagonicen esa batalla, los Estados tienen el desafío y la responsabilidad de asegurar que ninguna herramienta tecnológica se convierta en un arma que pueda ser usada contra los derechos y las libertades de las personas.




**GERMÁN MARTÍNEZ C.**

## ¿Festejar una Constitución meretriz?

**¿U**na Constitución meretriz?, usada, manoseada, escupida, ultrajada, violada, por los que gobiernan la nación en su nombre. Abren sus páginas para borrarle o agregarle los caprichos de los gobernantes. Sin conocer sus vibraciones históricas y venerarlas, sin entender por ejemplo que en Plaza de la Constitución en la CDMX, se llama así por la promulgada en Cádiz en 1812, o que la Constitución morenista no dejó nada, absolutamente nada del federalismo que estipulaba la de 1824, que las profundas huellas liberales de la de 1857 son piezas de museo, y las biografías que la redactaron, como Ponciano Arriaga, Francisco Zarco, Melchor Ocampo, son tumbas olvidadas. Que el dolor que sanó y ¿por qué no? el dolor que provocó, nadie lo discute con seriedad y profundidad. La Constitución vigente, de 1917, es un libro sin respetar, poesía para recitar. Un papel higiénico para limpiar el trasero de los gobernantes guindas y arrojarlo en un albañal del bienestar.

En una semana nuestra Constitución, la ley fundamental y fundante de todas las demás leyes que, se supone, ordenan nuestra convivencia social, cumplirá 108 años de que se juró en el Teatro de la República en Querétaro, con la presencia de Venustiano Carranza. ¿Qué es hoy esa Constitución? La pregunta ya se la había hecho Ferdinand Lasalle (1825-1864), un abogado y jurista, amigo de Carlos Marx, Federico Engels, Alejandro Von Humboldt, y otros famosos de la vieja Prusia. Lasalle fundó la Asociación General de Trabajadores de Alemania, abuelo del Partido Socialdemócrata alemán (SPD) que hoy gobierna (zarandeado por la ultraderecha) con Olaf Scholz como Canciller. Pues resulta que Lasalle, entre agitar trabajadores, darle ideario a su partido, polemizar en universidades, y cartearse con filósofos, se dio a la tarea de escribir un librito, producto de unas previas conferencias dictadas en 1862, para responder a esa pregunta: ¿Qué es una Constitución? Y dice que no es otra cosa que la suma de “los factores reales del poder”. Es el querer de quien impone su voluntad a las personas en un lugar y tiempo. La Constitución es, pues, el resultado



de un acuerdo del ejército, la iglesia, la burguesía, los grandes terratenientes o la burocracia.

Igual hoy, la Constitución no es el texto de derechos o deberes de los mexicanos, ni las atribuciones de cada uno de los poderes de la Unión, los Estados o municipios. La Constitución mexicana hoy es la energía o atrevimiento de lo que ordene a placer la Presidenta. No es el mundo empresarial, ni los trabajadores organizados, menos las universidades, ni los centros sociales, muchos de

ellos llenos de cobardía. La Constitución en su cumpleaños 108 es, y lo fue mucho tiempo durante el PRI, el deseo presidencial en turno. ¿Exagero? Vean la rifa de feria de los candidatos a jueces del poder judicial.

Ferdinand Lasalle pistola en mano desafió a duelo al rival de amores a las afueras de Ginebra. Amaba y quería casarse con Helene von Dönniges, pero su padre odiaba a Lasalle. Murió en el enfrentamiento. Tenía 39 años. Era 1864, en México ya no gobernaba una Constitución, sino la

voluntad de una sola persona: Maximiliano de Habsburgo.

**Lección:** la izquierda mexicana, podrida de viejo prisma, no conoce a Lasalle y menos a su amigo Pierre-Joseph Proudhon; los factores del poder como empresarios, eclesiásticos, militares, no tienen la bravura y entereza para desafiar al poder, no hay Constitución, y a México lo pretende gobernar, una sola persona, un emperador: Donald Trump. ●

*Diputado federal*



Gustavo de Hoyos Walther

# El T-MEC en cuestión

**El arribo** de Donald Trump al gobierno de Estados Unidos ha implicado un cambio de enfoque hacia el libre comercio. Como sabemos, el actual régimen internacional, fundado en el libre comercio, no podría existir sin la activa participación de Estados Unidos. Las instituciones de Bretton Woods - creadas durante los primeros años de la posguerra - aunque con varias transformaciones, aún nos rigen.

**El discurso** de Donald Trump sería el primero, por parte de un presidente de Estados Unidos, en promover políticas económicas cercanas al mercantilismo, donde las constantes amenazas de imposiciones de aranceles estarían a la orden del día. Por razones geopolíticas, el primer país que resentirá este cambio será México





**S**in excepciones, los presidentes estadounidenses - de Franklin Delano Roosevelt a Joseph Biden - han mantenido, en las acciones y el discurso, la lealtad a las proposiciones del comercio libre internacional.

El discurso de Donald Trump sería el primero, por parte de un presidente de Estados Unidos, en promover políticas económicas cercanas al mercantilismo, donde las constantes amenazas de imposiciones de aranceles estarían a la orden del día.

Por razones geopolíticas, el primer país que resentirá este cambio de paradigma será México. No sólo somos el principal socio comercial de Estados Unidos, sino que nuestras sociedades están cada vez más imbricadas.

Desde 1994, nuestro comercio se ha regido por un tratado comercial que, aunque fue renegociado por la administración Trump, se ha mantenido viable en su espíritu. Esto podría cambiar. No son muy buenas noticias que el Presidente estadounidense busque adelantar las negociaciones del T-MEC antes del 2026. Hacia ya apuntan sus amenazas de establecer aranceles, lo cual ya significaría una violación al espíritu del tratado comercial.

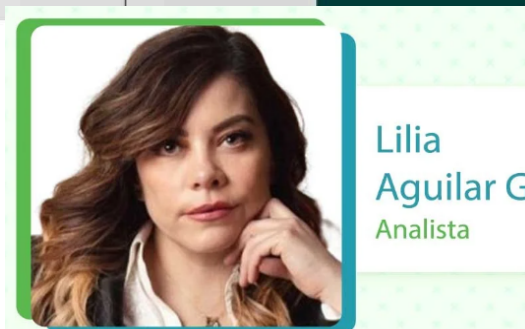
México tiene que reaccionar de manera inteligente ante estos gestos de nuestro vecino del norte. Por lo pronto no está mal que el gobierno mexicano haya comenzado a contratar gente experimentada en la negociación de tratados de libre comercio. Tampoco es una mala decisión que la Secretaría de Economía haya vuelto a abrir una oficina en Washington DC. Pero las acciones no deberían detenerse ahí. Es indispensable orquestar una estrategia de diplomacia pública en Estados Unidos que tenga como objetivo mejorar dramáticamente la imagen de México en ese país. Hoy por hoy, México aparece ante los ojos del estadounidense promedio como un país sin ley, donde carteles de la droga controlan al país y en el que la pobreza y la corrupción prevalecen.

Quizás habría que aprovechar el hecho de que nuestros dos países organizarán la Copa del Mundo de fútbol en 2026 para lanzar esta estrategia.

Por lo pronto, el equipo de negociadores comerciales de México tendrá un gran desafío, pues el objetivo de Trump es llevar la industria automotriz mexicana hacia territorio estadounidense. Y aunque esto sería un error estratégico de su parte, no debemos olvidar que ciertas acciones de Trump no responden a un interés meramente económico, sino a una ideología nacionalista.



**México tiene** que reaccionar de manera inteligente ante estos gestos de nuestro vecino del norte. Por lo pronto no está mal que el gobierno mexicano haya comenzado a contratar gente experimentada en la negociación de tratados de libre comercio. Tampoco es una mala decisión que la Secretaría de Economía haya vuelto a abrir una oficina en Washington DC. Pero las acciones no deberían detenerse ahí.



## Vivienda necesaria

Que necesidad y que oportunidad de los opositores (PAN y PRI) respecto a las reformas y modificaciones a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit)

**“La vivienda es un bien al que la gran mayoría de las personas trabajadoras aspiramos y es uno de los más importantes para lograr una independencia económica”**

**Que necesidad y que oportunidad de los opositores (PAN y PRI) respecto a las reformas y modificaciones a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).**

**El cinismo en sus declaraciones, abanderando mentiras que inventan porque las reformas no perjudican a las y los trabajadores, todo lo contrario. Lo único que hace la reforma que muy seguramente vamos a aprobar, es erradicar la corrupción, asegurar que el uso de recursos de los trabajadores sea transparente y generar un esquema en la que también participen los desarrolladores privados, con el objetivo de garantizar la construcción de vivienda social.**

**La vivienda es un bien al que la gran mayoría de las personas trabajadoras aspiramos y es uno de los más importantes para lograr una independencia económica. Sin embargo, conforme el tiempo ha pasado, es cada vez más complejo contar con una vivienda. Hoy día es una meta que una gran parte de los jóvenes y familias enteras de Ciudad Juárez y el país, no han podido lograr. La idea es que con esta y las reformas en conjunto que hemos aprobado, sí tengan esa posibilidad.**





El objetivo no es otro que otorgar el derecho a la vivienda a las y los trabajadores. La vivienda social ha sido retomada desde la pasada administración y la presidenta Claudia Sheinbaum continúa con ese impulso. La oportunidad de contar con un techo propio que además tenga todos los requisitos que ONU Hábitat señala para que sea considerada una vivienda adecuada, no es poca cosa, por eso el cinismo de la oposición es osado y dañino.

Cada peso que se destine tanto de la bolsa de las y los trabajadores, como el que aportan patrones y gobierno está garantizado, nadie se va a gastar el dinero que las personas están destilando a su vivienda.

El discurso que maneja la oposición es hasta miserable, desinformando a las personas y creando inseguridades.

La realidad es que esta reforma está encaminada a contar con un crédito barato y suficiente para derechohabientes que ganan menos de dos salarios mínimos; un desarrollo de vivienda, que permita al Infonavit comprar terrenos, recibirlos en donación y construir; y la posibilidad de un arrendamiento social con opción a compra, para que las y los trabajadores puedan rentar sin que el pago exceda el 30 por ciento de su salario.

Para lograrlo, se creará la constructora del Infonavit, que realizará proyectos de desarrollo inmobiliario para los trabajadores que menos ganan y que históricamente no han tenido acceso a vivienda barata y suficiente.

La intención va acompañada de acciones que beneficien a todos y todas las trabajadoras, principalmente de Ciudad Juárez, nada que ver con los cárteles inmobiliarios en alcaldías panistas, en donde la corrupción es el sello principal.



## LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



**FRENTE OPOSITOR, CUESTIONA SU TRABAJO EN CNDH Y ROSARIO PIEDRA PIDE A LAS AUTORIDADES, RESPETO A DERECHOS HUMANOS; EL CONGRESO APOYA A SHEINBAUM EN POLÍTICA DE MIGRANTES**

Cual parte del oficialismo, la titular en el órgano autónomo, llega a los 5 años de gestión al frente de la institución, con su Informe anual de labores, que obliga nuestra Ley de leyes, con el mismo estilo que marca la casa: exacerbada retórica mediática.



Culpar al pasado, cuando ya van para 7 años en el poder y, la maestra María del Rosario Piedra Ibarra, llega a ese periodo en el encargo, más de cuatro años en los cuales, no admite omisiones en materia de derechos humanos, cuyas violaciones, en todo el país, en los tres niveles de gobierno, ¡hartan! a millones de mexicanos.

En materia de migración, de salud, de inseguridad, violencia, delincuencia, abuso de poder, desaparecidos, feminicidios...

La hija de esa gran activista por los desaparecidos, doña Rosario Ibarra de Piedra, qepd, durante la presentación de un informa más al frente del órgano defensor de los derechos humanos, incurrió en diatribas hacia los contrarios



y quienes no piensan ni hablan como ella, ni tienen la visión del oficialismo en esa materia.

Criticar a sus antecesores en el encargo, es fácil, y más, cuando presenta su informe labores, pero sin la novedad de superar a ellos, al frente de la CNDH. Pero ellos, no llegaron a la presidencia de ese ente, como ella, en una burda elección que todavía hoy, sus adversarios, le recuerdan, ni se hacían omisos en asuntos como en los que hoy, ella, los ignora.

-“Cuando asumí la presidencia de la comisión, lo hice consciente de las demandas históricas de numerosas víctimas y colectivos que exigían su transformación”.

-“Yo misma, durante la lucha que encabezó mi madre, padecí su desdén y falta de compromiso con la defensa de los derechos humanos. Y por eso ella, se refería a la CNDH, como el engendro de Salinas, una institución concebida en el contexto neoliberal, inspirada en modelos extranjeros, con funciones meramente simbólicas, porque no tenía otro propósito que el del cumplir con requisitos internaciones, pero sin generar un impacto significativo en la realidad nacional”.

Visión personal de la presidente en CNDH, la cual, calló, porque no reclamó públicamente, como hoy lo hace, que ese “engendró de Salinas”, no estaba a la par de necesidades en la materia durante el sexenio pasado.

Aceptó el encargo, en una elección vergonzante, de facto -leguleya, diría el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, como legislador de oposición-, la designó el Senado y años después, ayer, en los 5 años de su gestión, se da cuenta que la CNDH, es un engendro que no funciona.

Empero, su informe que presentó ante el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, fue, “el recuento de cinco años de un esfuerzo tangible, con resultados concretos, aún cuando tenemos todavía pendiente la reforma de nuestra Constitución y la Ley de la CNDH”, proyecto que presentó hace dos años en el mismo órgano colegiado.





**-“Y ahora, con motivo del inicio de mi segundo mandato, creo importante apurar con apoyo de las y de los integrantes de la actual Legislatura”.**

**Cual retórica mediática del pasado, de su promovente para el encargo que ocupa, María del Rosario Piedra Ibarra, cacareo austeridad en la CNDH, y durante su estancia en la institución, “es la menos onerosa y de las más productivas, o la más productiva del mundo”.**

**-“Desde el primer día de mi gestión, nos empeñamos en dejar atrás las prácticas amañadas, sólo de escenografía y apariencia, los vicios y los excesos y, desde luego, el burocratismo, a pesar de los obstáculos, las presiones y el intento de frenar los cambios y aún con las limitaciones impuestas por la ley que nos heredaron Carlos Salinas y Fernando Gutiérrez Barrios”, puyó.**

**Pero le faltó valor a la presidenta en CNDH, para exigir a sus correligionarios de Morena y satélites, que aprueben su reforma que presentó en la materia y que la hagan a modo, de ella, y no colgarse del pasado, porque basta recordar que su promotor en la institución, no resolvió ni el caso Ayotzinapa, pero bien que se colgaron de esa tragedia, en campaña electoral.**

**Presume que presentaron ante Suprema Corte de Justicia en la Nación, 475 acciones de inconstitucionalidad, que representan el 63.5% del total de las acciones de inconstitucionalidad que emitió el órgano defensor, desde el año 2007.**

**-“Es decir, que en 5 años hemos superado el número de acciones de inconstitucionalidad realizadas en los 17 años previos”.**

**Sin ambages, expresó lo que puyó a sus contrarios en la Comisión Permanente:**

**-“La CNDH asume que no puede ser ajena a los diversos desafíos nacionales, producto y herencia de años en los que los gobiernos del antiguo régimen, así como la falta de garantía del cumplimiento de los derechos humanos y su violación sistemática”.**



-“Para atender los alcances de esta segunda fase de nuestro proceso de transformación, es crucial reflexionar sobre los avances positivos que México ha logrado en los últimos años en materia de derechos humanos impulsados por el nuevo modelo político, económico y social, implementado en los últimos seis años”.

-“Estos cambios han permitido una transformación profunda en la forma en que se aborda el respeto a los derechos humanos en México y desde este organismo autónomo, hemos trabajado incansablemente para contribuir a esos avances”.

-“Hoy, en la CNDH, prima en el compromiso con el pueblo y con las víctimas, así como la total transparencia; como lo manifestamos desde un principio, no respondemos a agendas partidistas ni tampoco a aquellas que pretenden imponer desde el exterior, así lo hemos demostrado a lo largo de estos cinco años”.

-“No nos hemos prestado ni nos prestaremos a esa visión reducida del servicio público que lo limita a cumplir metas burocráticas ni nos hemos limitado al papel de un organismo defensor de derechos humanos como lo concibieron Salinas, Gutiérrez Barrios y Carpizo”.

Irrita, que una maestra como ella, se cuelgue políticamente y electoralmente del sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, en materia de violencia y delincuencia, pero omita la realidad que vive la nación, desde el gobierno de su promotor para la CNDH.

Si ella califica ese sexenio como el de “la guerra contra el narco”, millones de mexicanos hoy, identificar su credo sexenal y político, como el de los “abrazos y no balazos”, que puso al país en el pico de la violencia y delincuencia y guerra entre los cárteles.

Coincidimos con la maestra María del Rosario Piedra, cuando expuso ante senadores y diputados federales, en la sesión de clausura de la Comisión Permanente:



**-“Nuestro ideal es que organismos como la CNDH, lleguen a ser innecesarios porque el ejercicio y respeto de los derechos humanos, sea una realidad vivida de manera cotidiana, algo normal y no algo excepcional. ¡Ese!, debe ser el objetivo y el fin de una institución como la CNDH”.**

**-“A eso vamos, a enfocar todos nuestros esfuerzos, por eso el énfasis ahora va a estar en las acciones de prevención y en las tareas de formación y promoción de los derechos humanos”.**

**Como en su tesis de hacer que esa política, llegue a los tres niveles de gobierno y se dote al país, de una auténtica política en materia de derechos humanos:**

**-“Necesitamos generar una mística del servicio público que normalice entre servidores públicos el respeto a derechos humanos en México y un conocimiento generalizado en la población, para estar en aptitud de ejercer y saber defender mejor sus derechos”.**

**Con el nombre que le pongan a esa nueva política, todos deseamos que nuestros derechos humanos, se garanticen y protejan desde nuestras leyes.**

**Durante la sesión, en la cual, se alternaron la presidencia del órgano colegiado, el titular, diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna y el vicepresidente, senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, las intervenciones, fueron plurales.**

**Abrió la ronda de intervenciones, por 5 minutos, la senadora Amalia Dolores García Medina, quien, con experiencia, habló de los derechos humanos para migrantes. En una nación en la cual, acusó, “se ha dicho y se ha reiterado, incluso en este recinto, que ningún ser humano es ilegal. Y, sin embargo, se violentan cotidianamente y permanentemente sus derechos humanos”.**

**Reclamó a titular de CNDH, trabaje “intensamente”, para que no se criminalice a las caravanas de migrantes ni a los migrantes:**





**-“Hasta donde tengo información, el acompañamiento que venía haciendo la CNDH, a estas caravanas, se suspendió. Yo quiero plantear aquí que se reanude”.**

**Que los tres niveles de gobierno en México, respeten derechos que tienen los migrantes de cualquier nacionalidad, toda vez, expresó Amalia García, en nuestro país, ser migrante indocumentado es eso, estar sin documentos, pero no es ser ilegal. “Y requerimos que se les trate así”.**

**En alusión al ex gobernador chiapaneco de Morena, Rutilio Escandón Cadenas y al comisionado de Migración, Francisco Garduño Yáñez, senadora del MC, puyó, cual Rosario Piedra en su mensaje inicial:**

**-“Recuerdo y me preocupa enormemente que el 3 de octubre de 2024, en Chiapas, un grupo de militares dispararon a migrantes que habían ingresado a nuestro territorio y hubo 6 muertos y 10 heridos. Esto no puede suceder”.**

**-“Y también quiero recordar que el 27 de marzo de 2023, porque aún están abiertas las heridas, 40 migrantes en ciudad Juárez, en una estación migratoria que estaba cerrada con candado, fallecieron y otros 27, quedaron lesionados”.**

**Cuestionó que no está bajo ningún proceso penal Francisco Garduño, sigue en funciones, en cambio, en la prisión preventiva oficiosa no hay ninguna investigación previa de por medio.**

**-“Lo conducente, sería que Francisco Garduño se le separara y con respeto a todos sus derechos, los que están establecidos en la ley, siguiera un proceso justo, pero es necesario que asuma ya la titularidad del Instituto Nacional de Migración, quien ha sido nombrado por la Presidenta de la República”.**

**Contundente, intervención del diputado del MC, Pablo Vázquez Ahued:**

**-“Tendría que ser el papel de la CNDH, de verdadero protagonismo, de activismo con vigor en la búsqueda de la justicia y, por ello, creemos que esto lamentablemente no ha sucedido en los últimos años y estamos preocupados, estamos muy preocupados”.**



Refirió el asunto de migración, en el país y deportaciones desde EU.

En el primer caso, acusó que hay, desde el sexenio pasado, más de 280 mil personas en centros de detención, sin protocolos y vigilancia adecuada muchas veces, sin los ojos de la CNDH; la expulsión y deportación de más de 100 mil de estas personas y la pérdida de 55 vidas de migrantes.

En el tema referente a mexicanos que deportan desde EU, el diputado del MC, observa que hay mucho por hacer, y que puede desplegar la CNDH, con mejores prácticas, colaboración con los gobiernos de los estados y algunas recomendaciones que pueden emitir.

Acusó crisis de ingobernabilidad y su impacto en los derechos humanos, como las comunidades que “captura” el crimen organizado, extorsión en esas poblaciones, familias en destrozo “y eso es también una crisis de derechos humanos”.

Esa crisis se agrava cuando la delincuencia recluta a niñas, niños, jóvenes; la desaparición forzada, trata de menores, flagelos, acusó ante la presidente en CNDH, que se extienden cada vez más en el territorio nacional “y que es costosísima para el futuro de las próximas generaciones y de nuestro país”.

-“Se trata de decenas de miles de niñas, niños, jóvenes a los que, literalmente, se les cancela el futuro o peor aún, se les convierte en una estadística más de personas desaparecidas y, todo ello, lamentablemente, en medio del silencio”.

Exigió una CNDH que México reclama, que no sea cómplice, que rompa el silencio, que honre la justicia y verdad frente ante atrocidades que, lamentablemente, suceden día a día en nuestro país.

Virulenta, intervención de la diputada del PRI, Laura Ivonne Ruiz Moreno, quien acusa que México vive crisis sin precedente en la materia de derechos humanos y fustiga que la maestra María del Rosario Piedra, “volvió a ser reelegida por cinco años más, a pesar del rechazo de diversas organizaciones en la materia y de víctimas que no logran recibir justicia.



**-“Las desapariciones forzadas, siguen siendo un problema en México, a pesar de que el gobierno lo niegue y la presidenta de esta CNDH, continúa negándose a reconocerlo y a dar justicia para víctimas y sus familias”, puyó a la defensora de esos derechos, la diputada del PRI.**

**Resulta indignante, añadió, que la actual presidenta de la Comisión, se ponga del lado del gobierno, en lugar de asumir su papel de protectora de los derechos humanos. “Hoy, la CNDH, se encuentra al servicio del gobierno y deja claro que no constituye un contrapeso al poder, al contrario, se pone en duda su independencia y su papel como ombudsman y representante del Pueblo.**

**¡Zas!**

#### **EN EL CHACALEO**

**También virulenta, fue intervención que hizo el senador del PRI, Nestor Camarillo Medina, quien recordó que la Corte Interamericana de los Derechos Humanos y de la ONU, desacreditaron el papel de la CNDH en México, por falta de respuestas en casos emblemáticos de desapariciones forzadas, tortura, feminicidios y ejecuciones extrajudiciales ¡y no hay respuestas!... Por el PAN, subió a tribuna, la diputada Martha Amalia Moya Bastón, quien acusó violación en derechos humanos en diversas maneras y espetó a la titular de CNDH, si está enterada que la Cruz Roja en Sinaloa, tuvo que suspender atención a la atención de heridos de bala, después de la tentativa que sufrió una de sus ambulancias y de la exigencia de niños que marcharon, y la petición del derecho a jugar y no sentir miedo... “Esta es la realidad en que hoy estamos inmersos”, remató la panista... Con la excepción del PRI, senadores y diputados de la Comisión Permanente, aprobaron, en votación económica, dictamen con carácter de Punto de Acuerdo, en el cual, ponderan el gobierno de la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, quien, en el contexto de las medidas que dictó la administración Trump, en EU, declaró que protegerá a las personas migrantes mexicanas, ante las políticas que pueda implementar el gobierno estadounidense y que, frente a ello, el país**





está preparado para afrontar el asunto... Los programas que activa el régimen, a través de la Segob, con Rosa Icela Rodríguez Velázquez y la cancillería mexicana, “Apoyo para las y los mexicanos en Estados Unidos”, “¡México te Abraza!”, opera el Centro de Información y Asistencia a Personas Mexicanas, con ventanilla única de trámites consulares y asesoría de abogados especializados en la defensa de connacionales, así como la inserción de acceso a la vasta red de programas de asistencia que tiene el Estado mexicano... ¡Que así sea!... Segob y el INM, tienen a su cargo recepción de migrantes mexicanos que deportó EU, procesará cartas de repatriación correspondientes y brindará apoyo a los traslados en su lugares de origen... El Registro Nacional de Población, procesa documentos de identidad, de ser necesario, y los compatriotas, tendrán afiliación al IMSS, para recibir atención en caso de enfermedad y maternidad, riesgos de trabajo, invalidez y vida, retiro, cesantía en edad avanzada y vejez... ¡Enhorabuena!... Durante intervenciones con motivo de clausurar trabajos de la Comisión Permanente, senadora del PRI, Ana Bell Ávalos Zempoalteca,



puyó al presidente del órgano colegiado, diputado **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, por llamar al la bancada que coordina Rubén Ignacio Moreira Valdez, “traidores a la patria”, por no aprobar el Punto de Acuerdo anterior y respaldar a la Presidente Sheinbaum, en su

política contra las medidas antimexicanas que decretó Donald Trump... Tras exigir respeto al PRI, expuso virulenta réplica: “y si hablamos de traidores a la patria, ahí está Morena, aprobando leyes antidemocráticas que perjudican a los mexicanos, vulnerando la autonomía del Poder Judicial, vulnerando nuestra división de Poderes”... “Traidores, los de Morena, porque estamos sumergidos en la peor ola de inseguridad que, ¡jamás!, habíamos visto: más de 210 mil homicidios dolosos. ¿Cuántos más vamos a estar viendo?



Traidores los de Morena, porque nos dijeron que la gasolina iba a estar a 10 pesos”, cuando en Texas, gasolinas de Pemex, cuestan 13 pesos litro y en México, cuestan 27 pesos... Traidores los de Morena, añadió, porque tienen al país sin clínicas ni hospitales, sin medicinas, como insulina, para la presión en adultos mayores, y tampoco hay comida. “Traidores los de Morena, porque la pobreza extrema crece. Traidores los de Morena, por haber aprobado la reforma al Infonavit, en donde van a agarrar los ahorros de los trabajadores. Traidores los de Morena, por aprobar la prisión preventiva oficiosa, que va a perjudicar a miles de inocentes. Traidores los de Morena, por recibir en este recinto legislativo, al gobernador de Sinaloa, con bombo y platillo. ¡Qué lamentable!”... ¡Zas! ¡Ouch!... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... [juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... Nuestro Sitio... <https://los3poderes.com/>... Medios Alternos... YouTube: [juanlopezmiguel59](#)... Instagram: [juan3poderes](#)... X: [@JuanLopezMiguel](#)...



## JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



### CLAUDIA SHEINBAUM CONFÍÓ EN QUE NO SE IMPONDRÁN ARANCELES A MÉXICO EL SÁBADO, Y ANUNCIA PLAN DE INVERSIÓN PARA CFE

La presidenta, **Claudia Sheinbaum** sigue enfocada en garantizar el desarrollo y el abasto de la electricidad, a través del fortalecimiento de la Comisión Federal de Electricidad, por ello informó que la próxima semana se presenta el Plan de inversión de la CFE. Dijo que también se incluye las áreas de inversión para la iniciativa privada. En este sentido, la mandataria detalló que se tienen los mecanismos y esquemas de inversión, ya que se destinarán 12 mil 300 millones de dólares de inversión de Comisión Federal de Electricidad para instalar 13 mil megawatts; para la transmisión, que toda esa generación pueda llegar a todo el país, es de 7 mil 500 millones de dólares; y de la distribución de 3 mil 600 millones de dólares. “Se que tiene muy claro y en esquemas diversos de inversión, que no es deuda, que es importante, porque eso no implica endeudamiento del país, de 23.400 millones de dólares”; dijo. Dejó en claro que habrá electricidad suficiente y la capacidad de transmisión para el desarrollo del país a través del Plan México que define polos de desarrollo para el bienestar. Respecto a la advertencia de Estados Unidos de que la imposición de aranceles para México está programada para el sábado 1 de febrero, la mandataria aseguró que no cree que esto se lleve a cabo, pero en el caso contrario, dijo México está preparado. ¿Será?

### SENADOR ADÁN AUGUSTO LÓPEZ ASEGURA QUE EL 4 DE FEBRERO, EL GP DE MORENA REALIZARÁ SU REUNIÓN PLENARIA

En el Senado, ultiman los detalles para que el próximo martes, 4 de febrero, los y las senadoras de Morena realicen su reunión Plenaria de cara al inicio de los trabajos del periodo ordinario de sesiones. El coordinador de la bancada **Adán Augusto López**, adelantó que ya se están confirmando los horarios de los funcionarios que los acompañarán. Por lo pronto, el legislador se alista para estar atento al proceso de insaculación de las personas juzgadoras que se inscribieron en el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, que se realizará este jueves al filo de las 12 horas.

### EN GUADALAJARA, RICARDO MONREAL ADELANTA TEMAS PRIORITARIOS DE MORENA PARA PERIODO ORDINARIO

**Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, ya se alista para iniciar el periodo ordinario de sesiones que será muy intenso, por eso hizo un recorrido por varios estados del país junto con varios de sus compañeros de bancada, para dar a conocer la agenda legislativa que impulsará su bancada. Ayer, en Guadalajara destacó que las leyes secundarias en materia energética buscarán reforzar el carácter público de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). “Cuando menos habrá cinco leyes nuevas o modificadas: la Ley de la Empresa Pública del Estado, la Ley del Servicios de Hidrocarburos, la Ley de Ingreso de Hidrocarburos, la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo, la Ley de Desarrollo Bioenergético”, señaló. En este sentido, aseveró que estas reformas buscan también revertir décadas de privatización y garantizar que Pemex y CFE trabajen en beneficio del pueblo de México. Además, indicó, se desahogarán las reformas en materia de reelección, la que combate el nepotismo, de órganos reguladores en materia energética, de la carrera judicial, de amparo, de precursores químicos, del Sistema Nacional de





Investigación e Inteligencia, de seguridad pública, de minería, del servicio ferroviario, de las personas adultas mayores, de inclusión, de recompensas y estímulos para las Fuerzas Armadas, entre otras. Pero dejó en claro que en este periodo de sesiones no se desahogaría una reforma electoral integral, pues es prioridad sacar adelante las leyes reglamentarias de las reformas constitucionales. De paso aprovechó para recordar que el próximo viernes, Morena realizará su reunión plenaria en la Cámara de Diputados, a la que acudirán secretarios y secretarías de Estado. El senador criticó la lista de aspirantes a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) propuesta por el Poder Judicial y aunque acusó que incluso hay personas registradas que son cercanas al exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, no va a retomar el tema debido a que se puede mal interpretar. Estaremos atentos.

### EL PRESIDENTE DEL SENADO, GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA ACUSA AL CEPJF DE DESIGNAR A “DEDO” A CANDIDATAS PARA RENOVAR EL PODER JUDICIAL

De nueva cuenta, el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña** lanzó severas críticas contra los exintegrantes del comité de evaluación del Poder Judicial, el cual tenía como tarea seleccionar sus candidatos para la elección judicial. Ahora afirmó que los integrantes de este Comité le dieron pase directo a todas las mujeres inscritas para las candidaturas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por lo que no irán a insaculación. “Mandaron un número tan reducido que todas tienen pase directo a la boleta”, denunció. Agregó que no sólo fue este el caso, sino que también se dio en las y los magistrados. En el caso de la Corte, se trata de Marisela Morales Ibáñez, Ana María Ibarra Olgún, Dora Alicia Martínez Valero, Jazmín Bonilla García, Lutgarda Madrigal Valdez, Magda Zulema Mosri Gutiérrez, Olivia Aguirre Bonilla, Paula María García Villegas Sánchez Cordero y Rosa Elena González Tirado. “Son simpáticos, han estado criticando, hicieron las cosas de tal manera que mandaron los directos sin que... Ellos sí a dedo, ellos sí determinado previamente. Nos acusan a nosotros que queremos y nosotros vamos a hacer una insaculación de las mejores personas para que sean candidatas. Ahora, aunque los hayan mandado con pase directo, es el pueblo el que va a decidir con su voto, pero vean qué triquiñuelas. Pero no lo hicieron sólo ahí, lo hicieron en todos los casos”, dijo en conferencia de prensa. El Senador Noroña expuso que lo mismo “hicieron en magistradas y magistrados de la Sala Superior, son dos candidaturas, les recuerdo, dos espacios por cubrir, no dos candidaturas”. “Lo hicieron en magistradas y magistrados de la Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial, lo hicieron para la Sala Regional de Guadalajara, para la Sala Regional de Monterrey, para la Sala Regional de Toluca y para la Sala Regional de Xalapa”.

### MÉXICO TIENE PLAN ANTE POSIBLES ARANCELES DE EU, DICE MARCELO EBRARD

Si algo ha distinguido el trabajo de **Marcelo Ebrard**, secretario de Economía es su capacidad para resolver problemas, ya lo demostró cuando era secretario de Relaciones Exteriores y le tocó buscar acuerdos con las farmacéuticas para poder vacunar a los mexicanos por la amenaza del Covid 19. También logró detener a Donald Trump en su primer mandato cuando pretendía imponer aranceles, por eso ahora no tendríamos porqué no creerle cuando asegura que México tiene un plan para enfrentar posibles medidas económicas el próximo sábado, no habrá “sorpresas o reacciones intempestivas”. El funcionario dejó en claro que en México “saldremos adelante por la fuerza que tiene esta economía. Ahora estamos atentos a lo que ocurrirá el sábado. Estamos preparados. Ha propuesto la presidenta Claudia Sheinbaum, se hizo una política de firmeza, sangre fría. Está dando resultados”, señaló. Además, consideró que es preciso tener paciencia, no adelantarse a lo que pasará, ni especular. “No se gana para siempre, tienes que ganar un día y otro día y así vas poco a poco, poco a poco, avanzando, avanzando. Se llama estrategia mexicana, paciencia, sabiduría mexicana”. Ya veremos.



### **SENADOR IGNACIO MIER SE ALISTA PARA REVISAR PAQUETE DE LEYES SECUNDARIAS EN MATERIA ENERGÉTICA**

Una vez que la presidenta Claudia Sheinbaum está lista para enviar al Congreso el paquete de leyes secundarias en materia energética, el vicecoordinador de Morena en el Senado, **Ignacio Mier Velazco** destacó que estas tienen el objetivo de fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y a Petróleos Mexicanos (Pemex), empresas públicas del Estado. Por lo que consideró que se alcanzará una energía soberana, justa y accesible para todas y todos. “Con esta reforma, recuperan su sentido público; público quiere decir del pueblo. Más soberanía, más bienestar para México”, indicó

Recordemos que durante la presentación de esta legislación la titular de la Secretaría de Energía (Sener), Luz Elena González, resaltó que en la reforma energética y en sus leyes secundarias, “se reconoce por primera vez el concepto de justicia energética para reducir desigualdades en el acceso y uso de la energía”. Abundó que se fundamenta que “la esencia de la CFE y de Pemex es cumplir con su responsabilidad social, pero también se garantiza la continuidad, accesibilidad, seguridad, confiabilidad tanto del sistema eléctrico nacional como de la provisión de hidrocarburos y de gas natural”.

### **DIPUTADO DE MORENA, ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR CONFIRMA QUE EL SÁBADO LOS DIPUTADOS APROBARÁN LAS REFORMAS A LA LEY DEL INFONAVIT**

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** ya está listo para participar activamente en la primera sesión del periodo ordinario de sesiones que se realizará el próximo sábado 1 de febrero. Y es que seguramente estará muy activo en la discusión de la reforma a la Ley del Infonavit. Recordemos que el legislador ha manifestado que las modificaciones que se realizaron a la minuta del Senado son muy positivas. “Los trabajadores, los patrones deben estar tranquilos porque se respeta, se ratifica y se confirma el carácter tripartito de los órganos de gobierno del Infonavit; es decir, no hay ninguna modificación que altere la composición de las tres partes, con una representación plena en la asamblea, en el Consejo de Administración y en las distintas comisiones de auditoría y vigilancia”, precisó. Asimismo, enfatizó que los trabajadores no deben angustiarse, ya que sus cuentas de vivienda no corren ningún riesgo; el Instituto funcionará con un resguardo, una vigilancia y una fiscalización profunda por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Comisión Bancaria y de Valores y de la Auditoría Superior de la Federación. El diputado de Morena puntualizó que se pondrá en marcha un sistema muy ambicioso que está destinado a adquirir suelo, realizar compras consolidadas de materiales y simplificar los trámites, lo que permitirá abaratar en más del 30 por ciento la vivienda.

### **ESTE JUEVES INICIA REUNIÓN PLENARIA DE SENADORES DEL PAN EN AGUASCALIENTES**

Aguascalientes será sede de la sesión plenaria del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN) en el Senado de la República, que coordina **Guadalupe Murguía**. Los trabajos iniciarán este jueves y concluirán el viernes 31 de enero. Se trata de un evento clave donde se definirán las prioridades legislativas para el próximo periodo ordinario de sesiones. Se espera que el presidente nacional del partido, Jorge Romero, dé a conocer el nombre de la persona que reemplazará a Guadalupe Murguía como líder de la bancada, aunque Marko Cortés ya se descartó. A decir de algunos legisladores los temas prioritarios que impulsarán en el periodo de sesiones son el fortalecimiento de las corporaciones policiacas estatales y municipales, la creación de un fondo de apoyo a municipios para atender el problema de la inseguridad y la implementación de controles de confianza periódicos y la asignación de salarios dignos a los cuerpos policiacos. Además, la recuperación de los



programas de Escuelas de Tiempo Completo y estancias infantiles y garantizar que el presupuesto destinado a salud y educación no se reduzca y que represente al menos el 6% del PIB, entre otros.

### **COMPARECE ROSARIO PIEDRA IBARRA ANTE LEGISLADORES, ASEGURA QUE LA CNDH SE HA CONVERTIDO EN UN ORGANISMO AUSTERO**

**Rosario Piedra**, titular de la CNDH rindió cuentas ante los y las legisladoras de la Comisión Permanente a quienes les dijo que en los últimos años tanto la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) con el Estado mexicano, han logrado avances notables tanto en la prevención, promoción y protección de los derechos humanos en el país, la ombudspersons aseguró que la gestión a su cargo ha cambiado la imagen de este organismo en beneficio de las víctimas. La funcionaria presentó su Informe Anual 2024 ante el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, donde hizo un balance de los cinco años en los que ha estado al frente y afirmó que, con la aplicación de la austeridad republicana, esta dependencia se ha convertido en el organismos menos oneroso y más productivo del mundo, eficientando la atención de las quejas y la resolución en las recomendaciones correspondientes. “En síntesis, esta administración ha calificado y atendido 73% más expedientes que la administración encabezada por Raúl Plascencia y 60% más que la de Luis Raúl Gonzáles y ha emitido en 5 años, mil 241 recomendaciones que representan el 46% del total de las emitidas en 24 años por la CNDH desde que es órgano autónomo; hemos presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación 4”. ¿Será?

### **DIPUTADA LAURA BALLESTEROS DE MC PIDE PARTICIPACIÓN DE EXPERTOS PARA CONSTRUIR LEYES SECUNDARIAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA**

**La diputada Laura Ballesteros Mancilla, y los diputados Gildardo Pérez Gabino y Gustavo De Hoyos Walther, de MC**, ya se encuentran listos para abonar propuestas en la construcción de las leyes secundarias en materia de transparencia. Y es que los legisladores plantearán, por medio de un punto de acuerdo, que se exhorte al Congreso de la Unión, a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y a la Agencia de Transformación Digital a que en la construcción de la legislación secundaria en materia de transparencia se garantice la participación de personas expertas y académicas. **De Hoyos Walther** sostuvo que, una vez que se aprobó la desaparición del Inai, habrá un cambio de paradigma en materia de transparencia, a fin de garantizar que la Plataforma Nacional de Transparencia y la legislación reglamentaria, “no implique una nueva regresión, sino que se garanticen que estos derechos humanos reconocidos (...) sean íntegramente respetados”. En su oportunidad, la **diputada Ballesteros Mancilla** remarcó la importancia de garantizar el derecho a la transparencia y al acceso a la información a todos los sectores, sobre todo ante el desinterés de los gobiernos de revelar información sobre su actuar. “Un gobierno que no tiene ningún interés, de ningún partido, no estamos hablando nada más del actual régimen, ningún gobierno por sí solo va a tener nunca el interés de dar información sobre sus actos de corrupción”, aseguró. Comentó que al eliminar a los organismos que garantizan la transparencia y acceso a la información gubernamental “se construye de nuevo un régimen hegemónico que le va a restar libertad y derechos a las personas”.

### **EL SAT ANUNCIA ESTÍMULOS FISCALES PARA REGULARIZAR ADEUDOS**

Si debe impuestos esta información le será muy útil, pues el Servicio de Administración Tributaria, (SAT), presentó su Programa de Regularización Fiscal 2025. El proyecto contempla la disminución del 100 por ciento en multas, recargos y gastos de ejecución; así como el pago en parcialidades para contribuyentes con ingresos





anuales inferiores a 35 millones de pesos y estará vigente hasta el día 30 de septiembre de este 2025. De acuerdo con la dependencia, podrán solicitar este estímulo quienes tengan a su cargo contribuciones o cuotas compensatorias omitidas, quienes se encuentren sujetos a facultades de comprobación, los que están pagando créditos fiscales a plazos y las personas que tengan a su cargo créditos fiscales firmes determinados por la autoridad federal. En conferencia de prensa, en Culiacán, Sinaloa, el administrador de Recaudación del SAT en Sinaloa, **Hugo Enrique Ramos Terrazas y Julio Armando Sánchez Bojórquez**, administrador Desconcentrado de Servicios al Contribuyente de la entidad, detallaron que este programa contempla facilidades de pago para los contribuyentes que podrán liquidar su adeudo en parcialidades o mediante pago diferido.

### **TRUMP PROMULGA LEY LAKEN RILEY PARA DEPORTAR A MIGRANTES CON DELITOS**

El presidente **Donald Trump** avanza en sus disposiciones migratorias y ayer, firmó la ley Laken Riley, que busca arrestar y deportar de Estados Unidos a migrantes por delitos, en muchos casos calificados como menores. La medida fue aprobada rápidamente por el Congreso controlado por los republicanos con algún apoyo demócrata, a pesar de que los defensores de los derechos de los migrantes la han criticado por ser lo suficientemente extrema como para posiblemente desencadenar redadas masivas de personas por delitos tan menores como el hurto menor. Sin embargo, Trump ha hecho de la campaña prometida contra la migración irregular, sin precedentes en la historia de la nación, un elemento central de su carrera política y ahora sugiere que la ley podría ser solo el comienzo. La ley lleva el nombre de Laken Riley, una estudiante de enfermería de Georgia de 22 años que salió a correr en febrero de 2024 y fue asesinada por José Antonio Ibarra, un ciudadano venezolano que estaba en Estados Unidos sin permiso de residencia. Ibarra fue declarado culpable en noviembre y condenado a cadena perpetua sin libertad condicional.

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)

[Twitter @hectormunoz](https://twitter.com/hectormunoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

[Facebook Héctor Muñoz](https://www.facebook.com/HectorMuñoz)



## Sacapuntas

### SE PUSO BRAVO EL EX EMBAJADOR



KEN  
SALAZAR

Reapareció el ex embajador de EU, **Ken Salazar**, quien busca ser candidato a gobernador de su natal Colorado, en 2026. Tras casi cinco meses sin usar sus redes, el diplomático las retomó para tachar de arrogante al presidente de su país, **Donald Trump**, por su idea de cambiar el nombre del Golfo de México. Sostuvo que esa medida es “una muestra de ignorancia y un desprecio absoluto por la historia, por México y por las Américas. Esto no es liderazgo, es egoísmo desvergonzado”.



LARRY RUBIN

MUCHOS DUDAN  
SOBRE LOS  
ARANCELES

La presidenta **Claudia Sheinbaum** cuenta con fundamentos sólidos para dudar de que el presidente Trump aplicará aranceles a México a partir del sábado. No es una ocurrencia, pues hasta el presidente de la American Society (Amsoc) México, **Larry Rubin**, adelantó que “el primero de febrero será un sábado cualquiera”, y no habrá aranceles.



OCTAVIO  
ROMERO  
OROPEZA

LIMPIEZA LOS  
PONE NERVIOSOS

En el Infonavit, al mando de **Octavio Romero Oropeza**, siguen *limpiando la casa*. Luego del coyotaje de despachos de abogados exhibidos y de los casos de corrupción denunciados por la actual administración, varios ex titulares de ese organismo están muy nerviosos, por los *trapitos sucios* que se les pueda encontrar.



ARTURO ÁVILA

### HACEN SU VERSIÓN DE LA MAÑANERA

Una conferencia semanal dictará la bancada de Morena en San Lázaro, para hablar de su agenda legislativa. El vocero del grupo parlamentario, **Arturo Ávila**, indicó que se llamará "Legislativa del Pueblo", y se realizará en una oficina adaptada como estudio de TV. También se producirán cápsulas informativas y podcast. Inician este jueves.

GERARDO  
FERNÁNDEZ  
NOROÑA

### ACEITAN LA TÓMBOLA

Hoy, el Senado prevé iniciar la tómbola de candidatos a ministros, magistrados y jueces registrados ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial. Sin embargo, el presidente de la Mesa Directiva, **Gerardo Fernández Noroña**, acusó que se dio pase directo a personas que no cumplen con el perfil de honestidad, lo que enreda más el asunto.



LENIA BATRES

### PECULIAR PETICIÓN AL INE

Por cierto, **Lenia Batres** pidió al INE que se le registre en las boletas para la elección de ministros de la Suprema Corte, como la "Ministra del pueblo". Dice que así será más fácil que la reconozca el electorado. En el organismo presidido por **Guadalupe Taddei** consideran complicado acceder a su petición, pero verán opciones.



MARIO DELGADO

### INICIA RUTA PARA NUEVA LEY

Es un hecho que a partir de febrero, el titular de la SEP, **Mario Delgado**, empezará a recoger propuestas para la nueva ley de Educación Media Superior. De entrada, sostendrá foros en el Congreso de la Unión, y ya amarró la participación de la ANUIES, sindicalizados y académicos que apoyarán en la redacción de la propuesta.





## BAJO RESERVA

### Rechaza Inai separar del cargo a acusados de extorsión

:::: Ayer el presidente del Instituto Nacional de Acceso a la Información, **Adrián Alcalá**, en representación del pleno del Inai, leyó un comunicado en el que reprobó los presuntos actos de corrupción por los que han sido señalados funcionarios de ese instituto, y pidió que las autoridades lleguen hasta las últimas consecuencias.



**Adrián Alcalá Méndez**

Faltaba más, nos dicen. Pero más allá de reprobado el presunto comportamiento de quienes fueron acusados por la Federación Mexicana de Fútbol de extorsión, y de paso de autoexculparse, los comisionados no hicieron nada más. Nos dicen que en la reunión privada en la que las comisionadas y el comisionado presidente acordaron el contenido del comunicado, se puso en la mesa la posibilidad de separar del cargo a los funcionarios señalados, en tanto se desahogan las investigaciones, sin embargo, la propuesta fue rechazada por la mayoría. ¿Será que alguien tiene interés en proteger a los acusados?

las comisionadas y el comisionado presidente acordaron el contenido del comunicado, se puso en la mesa la posibilidad de separar del cargo a los funcionarios señalados, en tanto se desahogan las investigaciones, sin embargo, la propuesta fue rechazada por la mayoría. ¿Será que alguien tiene interés en proteger a los acusados?

### Un migrante VIP de Palacio Nacional a la Casa Blanca

:::: Con la novedad de que, tras el regreso de **Donald Trump** a la Presidencia de Estados Unidos, el youtuber mexicano conocido como "Lord Molécula" tiene un nuevo propósito: también llegar a la Casa Blanca. **Carlos Pozos**, alias Lord Molécula, anunció en redes sociales que envió una solicitud para hacer la cobertura al gobierno estadounidense, desde el recinto presidencial. Ayer, **Karoline Leavitt**, portavoz de la Casa Blanca, anunció que abrirán un espacio en la Sala de Prensa para los influencers, podcasters, blogueros y creadores de contenido. Así que el tristemente célebre asistente a las mañaneras de AMLO, y ahora a las de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, no perdió la oportunidad y se inscribió para ser tomado en cuenta y participar en la cobertura de la Casa Blanca. Seguro cuando doña Karoline vea los videos de las obsequiosas y genuflexas participaciones de Molécula en la mañanera, de inmediato le mandará su acreditación, y quizá hasta le ofrezca la ciudadanía estadounidense.

### Y ahora, ¡Mañaneras legislativas!

:::: Y, como la originalidad del oficialismo no tiene límites, a partir de hoy en la Cámara de Diputados habrá Mañaneras legislativas, con todo y tómbola para determinar quiénes podrán preguntar. El diputado de Morena, **Arturo Ávila**, fue el encargado de anunciar la grandiosa idea. Ya veremos si como primeras respuestas por fin responden por qué el Comité de Administración que preside Morena sigue sin hacer públicos sus acuerdos en la página oficial desde hace más de 2 años, o si se dan detalles de quiénes son los diputados más faltistas.

### La avalancha de reformas presidenciales

:::: Nos dicen que la Consejería Jurídica de la Presidencia, a cargo de **Ernestina Godoy**, prepara una avalancha de leyes secundarias que serán enviadas para el siguiente periodo de sesiones del Congreso de la Unión. Las leyes son parte de las reformas constitucionales presentadas en el periodo anterior, y, según nos dicen, serán fundamentales para consolidar el segundo piso de la autollamada 4T. En Palacio Nacional hay versiones que algunas de las más importantes serán en materia de transparencia, que vienen tras la desaparición de los órganos autónomos, entre ellos el Inai, y otras en materia energética para fortalecer CFE y Pemex.



**DOMADOR.** Una investigación de InSight Crime retrató cómo es que los productores de fentanilo en México se pueden adaptar a los retos del mercado y centralizar el control de la producción en Sinaloa. Señalan que hubo una competencia feroz entre los productores, lo que ocasionó que el precio del kilogramo bajara de 15,000 dólares en la frontera a 7,000. La prohibición de los *Chapitos* cambió las reglas. Ahora, para operar, se necesita el permiso de este grupo y de las otras facciones del Cártel de Sinaloa.

**MAESTRO DE CEREMONIAS.** Ahora en San Lázaro habrá conferencias matutinas que serán denominadas "legislativa del pueblo". El partido oficial y aliados buscarán informar a la ciudadanía sobre el trabajo parlamentario que se hace. Actualmente, con la mayoría que tiene se dará a conocer qué sí aprueban y qué no. Los lunes, después de la que conferencia matutina de la presidenta, será cuando los representantes salgan a realizar este ejercicio de comunicación.





## TRASCENDIÓ

**Que** en una evolución con poco grado de dificultad comparado con el que conllevaba su antiguo oficio, el ex clavadista **Rommel Pacheco**, hoy director de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, aseguró que hasta el momento no se ha encontrado “nada que llame la atención” sobre las acusaciones de desvíos de recursos públicos durante la gestión de su antecesora, **Ana Gabriela Guevara**, ambos medallistas olímpicos de otros tiempos, ella en atletismo, y ahora colaboradores de la 4T. No podía saberse.

**Que** fuera diplomacia, puede ser el nuevo lema de **Ken Salazar**, ex embajador de Estados Unidos en México, quien no se ahorró calificativos para reprobar “la muestra de ignorancia” del presidente **Donald Trump** por cambiar el nombre del Golfo de México a Golfo de América. A unos cuantos días de haber dejado su cargo como representante de Washington, consideró “arrogante” la decisión del jefe de la

Casa Blanca, a quien atribuyó un “egoísmo desvergonzado”. Con todo, el vaquero.

**Que** la Secretaría de Turismo, a cargo de **Josefina Rodríguez**, estableció un canal de coordinación con el Congreso mediante el que **Marte Molina**, encargado de los Pueblos Mágicos, tuvo una reunión con diputados federales de la comisión del ramo, presidida por la panista **Tania Palacios**, a quienes aclaró que nunca ha habido presupuesto específico a este programa, sino que es un esquema en el que participan todos los órdenes de gobierno, por lo que ahora se desarrollan estrategias y nuevos lineamientos para evaluar a cada uno de los 300 y apoyar a los más endebles.

**Que** hoy el pleno del Consejo Universitario de la UNAM llevará a cabo su primera sesión de 2025, en la que discutirá y votará el presupuesto anual, después de que, como se recordará, la rectoría evitó el recorte drástico que contemplaba el proyecto inicial presentado ante la Cámara de Diputados a finales del año pasado, por lo que hoy se dispone de un monto cercano a los 58 mil millones de pesos, lo que ayuda a mantener la estabilidad financiera en la casa de estudios que encabeza **Leonardo Lomelí**. —





## FRENTE POLÍTICOS

**1. Recuperación estratégica.** La presidenta **Claudia Sheinbaum** consolida un paso clave en la transformación del sector energético con la eliminación de la reforma de 2013, devolviendo al Estado la rectoría sobre los recursos estratégicos del país. Sin excluir la inversión privada, fortalece a Pemex y a CFE como ejes del desarrollo nacional y garantiza la soberanía energética y la estabilidad en tarifas. La creación de un nuevo organismo regulador apunta a un control más eficiente y alineado con el interés público. La energía será un pilar del bienestar nacional y no sólo un negocio privado.

**2. Migración varada.** Resulta que la 4T, tan efectiva en otros rubros, ahora prefiere una "transición larga" en el INM. **Sergio Salomón Céspedes**, exgobernador de Puebla, sigue en espera de la titularidad en el instituto, mientras **Francisco Garduño**, absuelto de negligencia, continúa despachando como si nada. ¿El motivo? Que no se pierda información "muy importante" en la relación con **Donald Trump**. Qué curioso que la burocracia de repente se preocupe por la coordinación. Mientras tanto, los migrantes, en un laberinto, y **Céspedes** no tiene para cuándo.

**3. Hay de traiciones a traciones.** "Estás viendo el temblor y no te hincas", reza el dicho y aplica perfecto al PAN y a su dirigente nacional, porque hoy está previsto el cambio del coordinador de su bancada en el Senado. Anoche, senadores albiazules comentaron sus temores de que **Jorge Romero** nombre a **Ricardo Anaya** en esa posición. Los temores tienen una base: el historial de traiciones de **Anaya**, su vulnerabilidad ante Morena, además del expediente penal abierto en su contra. "Yo lo veo muy *moreno*", comentaron varios senadores. Hoy veremos si **Romero** impone a **Anaya** o escucha a los senadores.

**4. Futuro auriazul.** Hoy, el Consejo Universitario de la UNAM sesionará para aprobar el presupuesto que regirá las finanzas de la universidad durante este año. La discusión llega en un momento crucial, pues, gracias a las gestiones realizadas por el rector **Leonardo Lomelí** a finales del año pasado, se logró evitar el recorte significativo que, inicialmente, se consideraba en la Cámara de Diputados. Los recursos ascienden a poco más de 58 mil millones de pesos. Este logro refuerza la autonomía financiera de la universidad y la habilidad política de **Lomelí**. Contar con los recursos necesarios asegurará la calidad educativa en la UNAM, un paso fundamental para definir su futuro inmediato.

**5. Transparencia enterrada.** Bajo la dirección de **Rosario Piedra**, la CNDH perfecciona el arte de la opacidad, ahora censurando su propia información sobre violaciones graves a los derechos humanos. Mientras tanto, el Inai, antes encabezado por **Adrián Alcalá**, será historia tras su eliminación, y sus funciones se diluyen en la Secretaría Anticorrupción de **Raquel Buenrostro**. Con el desmantelamiento de estos organismos, el mensaje es nítido, la transparencia y los derechos humanos son secundarios. No olvidar que **Piedra** se quedó un segundo periodo, ¿para esto?





## ROZONES

### Más miedo en Sonora

Las autoridades de Sonora no han cumplido con su obligación de garantizar la seguridad y la tranquilidad de la población, nos aseguran. La más reciente encuesta nacional en la materia que levantó el Inegi reveló que en el último trimestre del 2024 aumentó 66.6 por ciento la población que escuchó balaceras cerca de su casa en Ciudad Obregón, y 9 por ciento en Nogales. Pero además, en estas dos metrópolis y en Hermosillo, es decir, en las tres principales urbes de la entidad, aumentó el miedo a robos en cajeros automáticos, a los asaltos en carreteras, a salir de noche y a llevar consigo cosas de valor, entre otros indicadores. Hay quienes ven en estos datos una calificación reprobatoria para el gobernador **Alfonso Durazo** en seguridad, un tema del cual debería saber un poco, pues tuvo esa responsabilidad a nivel federal buena parte del sexenio pasado. Otros piensan que entre tantas tareas que tiene, como la grilla en Morena y los coqueteos con empresarios chinos, le queda poco tiempo como para ocuparse de la seguridad. Uf.

### UNAM y la defensa presupuestal

Y nos cuentan que hoy se realizará la primera sesión del año del Consejo Universitario de la UNAM y el tema central que abordará el pleno es el análisis y aprobación del presupuesto que ejercerá la máxima casa de estudios este 2025. Vale la pena recordar que detrás de la cifra cercana a los 58 mil millones de pesos, misma que será sometida a la votación de los consejeros, hay una historia de gestiones que encabezó el rector **Leonardo Lomeli** a finales del año pasado. Ésta inició tras conocerse que el subsidio que recibe la institución por parte del Gobierno federal venía recortado en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación enviado a la Cámara de Diputados por la Secretaría de Hacienda. El escenario entonces era el de una fuerte afectación que impactaría, sobre todo, a unos 110 mil estudiantes provenientes de hogares con alta vulnerabilidad. El resultado de las gestiones al final fue positivo. Por eso, nos comentan, hoy se debe aquilatar esa defensa del presupuesto y apostar siempre a su mejor uso. Pendientes.

### ¿Pero qué tal el colmillo?

Vaya revuelo, nos cuentan, el que provocó la ministra **Lenia Batres**, a quien le suelen reprochar su falta de conocimiento amplio en materia de derecho. Y es que resulta que ayer mostró, nos dicen, tener algo de sobra: colmillo electoral. ¿Y por qué se dice lo anterior? Bueno, pues porque solicitó a la presidenta del Instituto Nacional Electoral, **Guadalupe Taddei**, que en las boletas electorales su nombre aparezca encima de un sobrenombre que ya hizo suyo: "Ministra del Pueblo". Incluso, ante la controversia que esto desató fue ella misma quien defendió usarlo: "Ministra del Pueblo" es una declaración de principios. Por eso (y porque lo permite la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales) estoy solicitando que aparezca junto a mi nombre. Busco también evitar que otras personas hagan mal uso de esta frase para engañar a la gente", sostuvo. Por cierto que también llamó la atención su temprana petición ya que formalmente no es aún candidata.

### Firmeza contra agresores

Y algo a destacar, nos dicen, es la firmeza con la que actuaron las fuerzas del orden al repeler una agresión de hombres armados en la colonia Obrera de Acapulco. La respuesta, en uso legítimo de la fuerza, dio como resultado cuatro delincuentes abatidos, seis detenidos y el aseguramiento de un arsenal. La agresión a policías ministeriales y preventivos de Guerrero provocó un gran despliegue de elementos del Ejército, la Guardia Nacional, la Armada y la Comisión Nacional Contra el Secuestro, lo que dejó escaso margen de acción a los generadores de violencia. No menos contundente fue la acción que se dio en los límites entre Oaxaca y Veracruz, en donde también fue repelida una agresión. Lamentablemente perdió la vida un agente de la SSPC, en una "acción valiente", como la calificó el titular de la dependencia, **Omar García Harfuch**. El mensaje que muchos leen en estas acciones es que toda agresión a las fuerzas del orden será respondida con firmeza. Pendientes.



## Todos quieren su mañanera

Más de uno levantó la ceja, luego de que se dio a conocer ayer que los diputados de Morena tendrán su propia "mañanera", aunque ésta será semanal. De hecho, este jueves arranca este ejercicio que se llevará a cabo todos los lunes y por única ocasión esta semana será hoy. Los legisladores morenistas, nos comentan, buscarán contrastar la narrativa de la oposición sobre las reformas y los temas de coyuntura, para lo cual ya tienen listo incluso un set de televisión. Al anunciarlo, a través de un chat grupal de medios de comunicación, los encargados de comunicación del grupo parlamentario guinda solicitaron a los reporteros registrar su asistencia para después sortear, por paridad de género, cuatro preguntas que podrán hacer en la llamada Legislativa del Pueblo. ¿De plano se requiere ese filtro? Habrá que ver, nos comentan si aportan sustancia informativa, o lo que es lo mismo: dan nota. Porque tratar de incidir en la agenda sólo con rollo no funciona.

## Tómbola presionada

Y a unas horas de que se realice la primera tanda de la insaculación pública de aspirantes al Poder Judicial, el Senado seguía a tientas. Nos comentan que, hasta entrada la noche de ayer, no tenía la lista final de nombres ni el número exacto de participantes en el sorteo que definirá quiénes aparecerán en la boleta electoral el 1 de junio. Con el tiempo encima, el presidente de la Cámara alta, **Gerardo Fernández Noroña**, pidió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que le mande, de manera precisa, los nombres de los casi 200 aspirantes que deben añadirse a la lista original de más de mil, enviada por el Comité de Evaluación del Poder Judicial. Mientras tanto, en el salón de plenos se alistaban las cosas para el evento que, se afirmó, será "limpio y transparente" y el cual durará unas seis horas. En medio del desorden, la tómbola sigue su curso y, con ella, la incertidumbre sobre si se trata de una elección justa o de una lotería con premio asegurado.





## — PERISCOPIO —



## #OPINIÓN

*La jugada del actual rector Leonardo Lomeli busca cerrar el paso a las presiones de Morena y de su ala incrustada en la máxima casa de estudios*

REFORMA A  
LA UNAM, VACUNA  
CONTRA LA CUATROTÉ

Inicio la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) un proceso de reforma a su Ley Orgánica, que justo la semana pasada cumplió 80 años de su promulgación, pero sin contemplar la elección por voto directo del rector.

La jugada del actual rector **Leonardo Lomeli** busca cerrar el paso a las presiones de Morena y de su ala incrustada en la máxima casa de estudios para que los cerca de 400 mil integrantes de la comunidad universitaria (académicos, investigadores, docentes, administrativos, sindicalizados y estudiantes) elijan en urnas a su máxima autoridad.

Sería una especie de vacuna para **evitar intromisiones externas, como la que se puso en marcha en el Poder Judicial de la Federación** con la reforma del expresidente López aprobada por el Congreso de la Unión para abordarlo y convertirlo en un apéndice de la presidencia y de Morena.

En otras palabras, **pinta su raya con la dichosa cuarta transformación** que desmantela o se apropia de instituciones y contrapesos al Poder Ejecutivo. De ahí que unos 20 días después del triunfo de **Claudia Sheinbaum** en la elección de 2024, el

**Inició un proceso de reforma a su Ley Orgánica**



rector comenzó la ruta para **blindar** a la institución. De entrada nombró a **Hugo Casanova Cardiel** como coordinador de Reforma Institucional y Prospectiva Universitaria.

Luego, el 9 de diciembre, Lomeli presentó a los integrantes del Consejo Asesor de la Coordinación de Reforma Institucional y Prospectiva Universitaria,

todos defensores de la autonomía y de los organismos colegiados: **Patricia Dávila**, secretaria general de la UNAM; **Tamara Martínez Ruiz**, secretaria de Desarrollo Institucional; **Tomás Humberto Rubio Pérez**, secretario administrativo; **Enrique del Val Blanco**, coordinador de Planeación, Evaluación y Simplificación de la Gestión Institucional; y **Hugo Concha Cantú**, abogado general. También están **Gina Zabludovsky Kuper**, **Silvia Torres Castilleja**, **Carlos Arámburo de la Hoz** y **Denisse Cejudo Ramos**, académicos todos ellos de reconocida trayectoria y prestigio.

Esa Coordinación se encargará de promover el estudio y análisis de los proyectos de transformación, pero siempre manteniendo el principio de autonomía de la UNAM. El propio abogado general, Hugo Concha, ha explicado que la Ley Orgánica "ha probado ser una norma que permite el equilibrio entre la estabilidad y la flexibilidad. No es antidemocrática, pues asegura que en las autoridades colegiadas están representados todos los sectores de la comunidad, los cuales se encargan de nombrar a otras autoridades universitarias.

"Por ejemplo, el Consejo Universitario designa a los integrantes de la Junta de Gobierno y garantiza que sea un órgano racional, plural, alejado de contiendas partidistas, y ésta a su vez nombra a otras autoridades universitarias".

En esa tónica va la reforma a la UNAM impulsada por el rector Lomeli; se trata de **un cambio profundo y serio** para fortalecer la institucionalidad, la libertad de cátedra, las estructuras académicas, administrativas, docentes y de investigación, sin renunciar a la actual forma de gobierno interno, ni mucho menos al método de elección del rector.

[RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM](mailto:RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM) / @R\_SANCHEZP



## UN MONTÓN DE PLATA



CARLOS  
MOTA

### #OPINIÓN

*Para preservar la proporción los privados no podrían sobrepasarse de capacidad instalada para generar, aunque quisieran y tuvieran el dinero*

## SHEINBAUM ABRE PUERTA A ENERGÍA PRIVADA

E

l gobierno de México dio un paso muy importante ayer al abrir la puerta a los generadores privados de energía en el marco de la reforma a las leyes secundarias que se presentarán al Congreso en unos días.

La secretaria de Energía, **Luz Elena González**, tenía una encomienda: resolver pronto la participación de empresas privadas sin violar la proporción determinada por el gobierno que señala que el 54 por ciento debe ser generado por la Comisión Federal de Electricidad y 46 por ciento por compañías externas. Todo indica que resolvió bien la ecuación.

Las empresas privadas podrán, de acuerdo con lo que dijo la secretaria, participar de tres formas en generación. Una es con proyectos de proveeduría exclusiva para CFE; es decir, la paraestatal que dirige **Emilia Calleja** le encarga todo un proyecto al privado y le compra toda la energía. Un segundo esquema es con inversión mixta, donde el particular invierte 46 por ciento del monto de un proyecto y la CFE, 54 por ciento. Estos proyectos tienen garantía de ingreso directo al sistema. La tercera modalidad será en la que las empresas privadas

podrán ser dueñas de 100 por ciento del proyecto, y tendrán un contrato de interconexión al mercado eléctrico.

Estos tres esquemas resuelven el futuro energético en el mediano plazo. El gobierno presentó, además, su plan propio de generación hasta 2030, en el que la CFE construirá 13,024 MW de capacidad para generación. Si a esta cifra aplicamos la

*Esto sería un freno potencial si México no requiere los 24 mil MW proyectados*

proporción gubernamental de 54/46, entonces los privados adicionarán 11,094 MW de capacidad de generación más. Se añadirían entonces algo más de 24 mil MW totales de capacidad de generación en los próximos cinco años. No obstante, esta es una cifra dinámica, que debe ajustarse de acuerdo con la proporción actual.

Una limitante del plan de ayer es que la capacidad privada de generación quedaría topada a lo que la CFE puede instalar; es decir, para preservar la proporción los privados no podrían sobrepasarse de capacidad instalada para generar, aunque quisieran y tuvieran el dinero.

Esto sería un freno potencial si México no requiere los 24 mil MW proyectados, sino 40 mil MW, como señalan algunas estimaciones.

No obstante, este sería un tema secundario en este momento, dado que el gobierno de **Claudia Sheinbaum** logró destrabar el cuello de botella inicial, que era abrir la puerta a la participación privada en la generación.

### DESAFÍO MÉXICO

La estimación de la derrama económica del evento de ciclismo "Desafío México", que se llevará a cabo en Dolores Hidalgo a finales de 2025, es que se alcanzarán 60 millones de pesos. El evento está organizado en México por **Ramón Neme Aziz** y es un evento oficial de La Vuelta, que domina en España y que recientemente se expandió para hacer el "Desafío China", donde ha tenido gran éxito.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA



## Pemex y CFE, empresas públicas

**HECHOS Y SUSURROS**
**DOLORES COLÍN**


lola-colin@hotmail.com//@rf59

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum, y la secretaria de Energía, Luz Elena González, presentaron al Legislativo las Leyes secundarias de la reforma energética. Se tendrá que revelar cómo funcionará el nuevo mecanismo de inversión mixta para que la iniciativa privada participe en los proyectos de Pemex y CFE.

Son cuatro los temas que algunos especialistas consideran como centrales en este nuevo escenario: la participación de empresas privadas en la explotación y venta de petróleo y gas, aunque los hidrocarburos se mantienen como propiedad de la Nación.

La secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, dio a conocer durante el foro para el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, que entre los objetivos para alcanzar la justicia energética de este sexenio se encuentran:

Revisar el consumo nacional para la producción de petróleo; garantizar la producción de 1.8 millones de barriles diarios de petróleo en

promedio; ampliar las reservas de hidrocarburos e incrementar la producción de petroquímicos y fertilizantes para generar nuevos mercados. Así como desarrollar combustibles limpios.

Los inversionistas están atentos para asegurar que las leyes secundarias confirmen la participación del sector privado y den a conocer los planes de CFE y Pemex en las siguientes dos semanas.

Los señores del dinero buscan certeza del Gobierno de la Presidenta Sheinbaum.

### SUSURROS

1. Urge que Pemex Exploración y Producción acelere las contrataciones con proveedores para dar mantenimiento a las plataformas petroleras, mientras tanto más de 700 trabajadores del sindicato fueron despedidos por falta de trabajo. Esta cifra se suma a los más de 10 mil de las empresas privadas nacionales e internacionales.

2. La siguiente semana se estaría adjudicando un millonario contrato a la polémica empresa Jet Van Car, de Cuauhtémoc Velázquez y Teresa López, esto de parte del gobierno del Estado de México, de Delfina Gómez, el cual rebasa los 2 mil 500 vehículos. En el proceso se quedarían fuera firmas como Casanova Vallejo, de Carlos Echenique, y varias arrendadoras y agencias locales, quienes señalan

mano negra por parte de diversos funcionarios mexiquenses, lo que daría paso a inconformidades. Y es que, Jet Van Car, entre otras cosas ya ha sido inhabilitada por incumplir contratos con la administración pública; al tiempo que le han detectado anomalías en sus cuentas y contratos con el gobierno.

3. Será en abril cuando se inicie formalmente la construcción del tren de pasajeros México-Pachuca, mismo que beneficiará a aproximadamente 1.2 millones de habitantes, conectando municipios como Zumpango, Tecámac, Nextlalpan y Temascalapa en el Estado de México, así como Tizayuca, Zapotlán, Villa de Tezontepec, Jaltocán, Pachuca de Soto y Mineral de Reforma en Hidalgo. El proyecto forma parte de la intención que el gobierno de Claudia Sheinbaum tiene para convertir al estado que gobierna Julio Menchaca en área de desarrollo económico y social del país, junto con otros proyectos de infraestructura en sectores clave como el transporte, la agricultura, la industria y el turismo y ambientales como el saneamiento del Río Tula, la implementación de flotas de vehículos ecológicos, programas educativos en materia ambiental.

4. Hoy al mediodía en el Senado se realizará la insaculación de 3 mil aspirantes que se registraron para ser parte del Poder Judicial. Será la tómbola quien lo defina.





Revés a la  
reforma de Peña  
Activo Empresarial,  
José Yuste > 2



Activo  
empresarial  
José Yuste  
dinero@gimmi.com.mx

## Revés a reforma de Peña, Pemex y la CFE podrán asociarse 54-46%; regulador en gobierno

La reforma energética de 2013 vivió ayer su último adiós. La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** firmó seis leyes secundarias con las cuales se da un total revés a la reforma de **Peña Nieto**, que consideraba a Pemex y a la CFE empresas productivas del Estado, tenía reguladores autónomos, como la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos), y tenía como principal objetivo atraer la competencia.

Con la reforma de **Peña Nieto** vimos las rondas petroleras para la apertura de exploración en el Golfo de México. También vimos competencia, a través de la CRE, en gasolineras y renovables.

### SEIS LEYES SECUNDARIAS

Sin embargo, la actual reforma energética, ya revisada por la administración de **Sheinbaum**, viene más detallada que la realizada por **López Obrador**.

Son seis leyes secundarias:

1. Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad.
2. Ley de Planeación y Transición Energética.
3. Ley del Sector Eléctrico.
4. Ley de la Empresa Pública del Estado, Petróleos Mexicanos.
5. Ley del Sector Hidrocarburos.
6. Ley de la Comisión Nacional de Energía.



### ADIÓS, EMPRESAS PRODUCTIVAS

Con estos cambios, Pemex y la CFE dejan de tener como prioridad la generación de valor para buscar más el desarrollo del sector energético. Debemos decir que ambas empresas quedaron muy mal en el sexenio anterior, Pemex debiendo 20 mil millones de dólares a proveedores y una deuda financiera de casi 100 mmd. La CFE con deudas, aunque no de la magnitud de Pemex.

### PEMEX SÍ SE PODRÁ ALIAR CON PRIVADOS

Los principales cambios son la nueva constitución de Pemex y de la CFE, que pasan de ser empresas productivas del Estado a empresas públicas del Estado.

Con este cambio, Pemex y la CFE podrán tener poder preponderante en el sector energético sin ser consideradas monopolio. Pero debemos decir que tanto Pemex como la CFE sí se abren a la inversión privada bajo la modalidad de 54% público y 46% privado.

### CFE SÍ TRANSPORTARÁ ENERGÍA DE PRIVADOS

En cuanto a energías renovables, la CFE sí transportará la energía de las compañías privadas permitiendo la operación de autoabasto u otras modalidades. Sin embargo, los privados sí tendrán que pagar la tarifa de porteo a la CFE, la cual se estima que no sea la locura del incremento del 800% de la vez pasada. Se espera una tarifa accesible que estimule a los privados, pero que no le cueste a la CFE.

### DESAPARECEN CRE Y CNH

En cuanto a la regulación, desaparecen los autónomos, tanto la Comisión Nacional de Hidrocarburos como la Comisión Reguladora de Energía. Ambos reguladores promovieron la competencia, por ejemplo, la CNH, en el Golfo de México, con las rondas energéticas para explorar y explotar petróleo. Y la CRE en la apertura, por ejemplo, de las gasolineras y la distribución de gas LP y natural.

Ahora se tendrá un regulador del gobierno, se regresa a la Comisión Nacional de Energía.

La reforma de Sheinbaum pronto deberá de dar resultados, porque Pemex no aguanta más y la CFE no puede cubrir toda la demanda de energía eléctrica.

### MEXICANA, ¿GASTÓ O NO GASTÓ?

El general **Leobardo Ávila** le dijo a la periodista **Azucena Uresti** que no han gastado en Mexicana ni siquiera un 3.0% de lo dicho por varios analistas. En este espacio le hemos comentado que en Mexicana se han gastado casi 35 mil millones de pesos, entre renta de aviones de manera apresurada, compra de marca, inicio de la aerolínea, despegues de aviones completos de más de 100 pasajeros con apenas uno o tres usuarios, en fin.

El general **Ávila** comenta que del Presupuesto, del erario, de más de ocho mil millones de pesos del año pasado, casi no se utilizaron los recursos. Mexicana ha tenido tropezones. El Inai le ha solicitado dar a conocer lo sucedido con Petrus Aero Holdings, que la está demandando en Nueva York por más de 800 millones de dólares.

Por lo pronto, el general **Leobardo Ávila** empieza a dar datos de la aerolínea y eso es un buen inicio.







**Leyes energéticas**  
 La Presidenta envió ayer sendas iniciativas para Pemex y CFE que dan seguridad jurídica.  
 Análisis superior, David Páramo > 3

Se establece que Pemex y CFE dejarán de operar como casi empresas y se convertirán en entidades del gobierno.




**Análisis superior**  
 David Páramo  
 david.paramo23@gimn.com.mx

## Leyes energéticas

La presidenta **Claudia Sheinbaum** envió ayer sendas iniciativas para Pemex y la CFE que, más allá de los mensajes para sus audiencias, van en el sentido correcto al dar seguridad jurídica dentro del sector. Sólo los muy ingenuos pensaban que este gobierno iría en sentido contrario de su antecesor. No lo hace, pero, como le ha venido informado el *Padre del Análisis Superior*, es una visión de izquierda en que se definen claramente los límites entre Pemex y la CFE con la iniciativa privada, pero con apertura hacia sectores de energías renovables.

Se establece que Pemex y la CFE, dirigidas, respectivamente, por **Víctor Rodríguez** y **Emilia Calleja**, dejarán de operar como casi empresas y se convertirán en entidades estratégicas del gobierno. De entrada, se elimina la simulación, puesto que nunca fueron empresas y menos productivas del Estado.

En segundo término, se deshacen muchos de los cuellos de botella que se generaban con esa definición de casi empresas. De hecho, este cambio de régimen busca posibilitar que haya subsidios cruzados, operaciones de común acuerdo no sólo entre la CFE y Pemex, sino también entre ellos mismos.

Los cambios planteados por la Presidenta significan quitarle los extremos históricos del nacionalismo populista que impulsaron **Andrés Manuel López Obrador**, **Rocío Nahle**, **Octavio Romero** y **Manuel Bartlett**, y tener una visión moderna del sector energético. Como ya lo ha explicado el PAS, **Luz Elena González**, secretaria de Energía, tendrá un papel muy relevante en la coordinación de lo que, plantean, será una verdadera política de Estado. Lo presentado hoy destaca la relevancia en la planeación y busca que, efectivamente, Pemex y la CFE cumplan con su función social.





También llama la atención que se crea la Comisión Nacional de Energía como un órgano regulatorio, en el cual se tendrán potestades particulares para el desarrollo del sector.

#### REMATE TRANQUILIZADOR

La presidenta **Claudia Sheinbaum** coincidió con el *Padre del Análisis Superior* en el sentido de dar muy poca probabilidad de que Estados Unidos aplique aranceles a México a partir del 1 de febrero. Si uno quita el pánico, verá que se han exagerado algunas declaraciones: la de **Donald Trump** mientras firmaba una orden ejecutiva y la de su vocera en una conferencia *mañanera*, y no mucho más que eso.

Ayer, algunos que se guían por el miedo, trataron de ver las declaraciones de **Howard Lutnick** como una confirmación de sus pánicos, sin embargo, él también repitió lo que ha sido el mensaje de todo el gobierno de Estados Unidos.

En todos los casos se ha dicho que si México y también Canadá quieren evitar los aranceles, tienen que hacer mucho más para contener los tráfico de drogas y de personas. Es evidente que el gobierno de México se ha movido en este sentido, de ahí que es poco probable que se cumpla la amenaza.

Como le ha señalado el PAS, para el gobierno de **Trump** los aranceles son una herramienta para lograr sus fines, no un objetivo. Si alguien tiene dudas, bastaría ver el ridículo de **Gustavo Petro**, presidente de Colombia, durante el fin de semana.

Ante una carta machirula, el presidente de Estados Unidos respondió con aranceles y en pocas horas dobló a ese eje sudamericano. Tras la rendición de **Petro** se canceló la reunión urgente de la Celac. El gobierno de **Sheinbaum** no sólo está tomando nota, sino que actuando en consecuencia.

#### REMATE CORRECTO

En este sentido, es muy relevante que la presidenta **Sheinbaum** haya decidido que **Esteban Moctezuma** se mantenga de embajador de México en EU. Se trata de un hombre con sobradas credenciales para mantener las buenas relaciones de México con Estados Unidos.

#### REMATE CONFIRMADO

Era de esperarse que la Fed mantuviera sin cambio su tasa de referencia, puesto que la inflación está mostrando síntomas de no ceder a la meta de 2.0%, no por las amenazas de aranceles, puesto que las decisiones de política monetaria se deben tomar con base en hechos y no en supuestos, como lo explicó **Jerome Powell**, quien dijo que no opinará sobre las declaraciones del presidente **Donald Trump**.

Hay muchos que, en automático, se preguntan cómo impactará en las determinaciones de la Junta de Gobierno del Banco de México, gobernado por **Victoria Rodríguez**. El *Padre del Análisis Superior* le reitera la explicación: no tiene nada que ver. Muchos suponen que el Banxico debe actuar como "espejo" con la Fed. Esa visión, tan extendida como equivocada, tiene mucho que ver con las imprudencias del subgobernador **Jonathan Heath**.

El Banxico tiene la obligación de preservar la estabilidad de precios. Hoy, la inflación está en control y, por lo tanto, hay espacio para seguir disminuyendo las tasas, aunque se mantendrán en el terreno restrictivo, como le explicó el subgobernador **Omar Mejía** a los que vieron *Norte Económico* de Banorte, que dirige **Marcos Ramírez**.





## OPINIÓN

# México recupera su soberanía energética: reforma revierte privatización de 2013

Por Eduardo Gómez de la O\*

### A PRESIDENTA SHEINBAUM FIRMA LEYES QUE FORTALECEN A CFE Y PEMEX

En un giro trascendental para la política energética del país, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo firmó un conjunto de leyes secundarias que revierten la reforma energética de 2013, impulsada en su momento por el expresidente Enrique Peña Nieto. Con esta decisión, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex) recuperan su papel como empresas públicas estratégicas del Estado mexicano.

En una conferencia matutina, Sheinbaum destacó que la reforma no solo fortalece la soberanía energética del país, sino que también garantiza justicia energética, asegurando costos accesibles y suficiente suministro de electricidad y combustibles para el desarrollo nacional.

### UN PLAN DE INVERSIÓN SIN PRECEDENTES

Como parte de esta transformación, el gobierno federal ha anunciado un Plan de Inversión estimado en 23,400 millones de dólares hasta 2030, que se destinarán a fortalecer la generación, transmisión y distribución de electricidad en el país.

### DEL TOTAL DE LA INVERSIÓN:

- 12,300 millones de dólares se destinarán a la generación de 13,000 megawatts.
- 7,500 MDD se dirigirán a mejorar la infraestructura de transmisión eléctrica.
- 3,600 millones de dólares serán invertidos en la distribución de electricidad.

### LAS NUEVAS LEYES DE LA REFORMA ENERGÉTICA

El paquete legislativo incluye seis leyes principales que serán enviadas al Congreso de la Unión:

1. Ley de la Empresa Pública del Estado, Petróleos Mexicanos.
2. Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad.
3. Ley de Planeación y Transición Energética.
4. Ley del Sector Eléctrico.
5. Ley del Sector Hidrocarburos.
6. Ley de la Comisión Nacional de Energía.

Además, se armonizarán otras cinco leyes relacionadas con los ingresos por hidrocarburos, el Fondo Mexicano del Petróleo, biocombustibles, geotermia y la estructura administrativa del sector energético.

### JUSTICIA ENERGÉTICA: UN NUEVO ENFOQUE

Por primera vez en la historia del país, se reconoce el concepto de "justicia energética", el cual busca reducir desigualdades en el acceso y uso de la energía, priorizando a las comunidades más vulnerables.

La Secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, destacó que esta reforma es un paso decisivo para la consolidación de un sector energético fuerte, confiable y sustentable, con la soberanía nacional y la justicia social como ejes principales.

### RECONFIGURACIÓN DE PEMEX Y CFE

Uno de los cambios más importantes es la eliminación de las subsidiarias y filiales creadas en la reforma de 2013, que habían fragmentado a Pemex y CFE en múltiples empresas independientes, dificultando su eficiencia operativa.

Con esta reforma:

- Pemex y CFE recuperan una integración horizontal y vertical, lo que les permitirá operar de manera más eficiente.
- Se elimina la separación estricta entre generación, transmisión y distribución de electricidad.
- Se establece un régimen especial para su presupuesto, contabilidad y deuda con metas anuales específicas.

### REGULACIÓN DE LA INICIATIVA PRIVADA

A diferencia de la reforma de 2013, que permitía una mayor participación privada en el sector energético, la nueva legislación limita la inversión extranjera y fortalece la presencia estatal:

- La CFE mantendrá un mínimo del 54% del mercado eléctrico, asegurando que la energía sea un derecho y no un negocio con fines de lucro.

- Pemex tendrá prioridad en la exploración y extracción de hidrocarburos, con la posibilidad de decidir si se asocia con inversionistas privados.

- Se impulsa el Derecho Petrolero para el Bienestar, un nuevo régimen fiscal que busca garantizar beneficios directos para la población mexicana.

- Se rescata la industria petroquímica nacional y se retoma la producción de fertilizantes gratuitos para el sector agrícola.

### LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA

Para garantizar el control y supervisión del sector, se creará la Comisión Nacional de Energía, un órgano autónomo bajo la Secretaría de Energía (Sener) con facultades para:

- Regular permisos de generación y comercialización de energía.
- Establecer tarifas eléctricas y de hidrocarburos.
- Supervisar el mercado eléctrico mayorista y la cadena productiva de gas natural y petrolíferos.

Acompañada por el director de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla, la directora de la CFE, Emilia Calleja Alor, y la consejera jurídica del Ejecutivo Federal, Ernestina Godoy Ramos, la Presidenta Sheinbaum afirmó que esta reforma es un hito en la historia del país.

"Estamos asegurando la viabilidad energética de México, fortaleciendo la soberanía nacional y garantizando electricidad y combustibles a precios justos. Es una reforma profunda y necesaria para el bienestar del pueblo", expresó la mandataria.

Señaló que, con este cambio, México da un paso decisivo hacia la recuperación de su independencia energética, poniendo fin a una década de políticas que favorecieron la privatización y fortaleciendo el papel del Estado como garante del desarrollo nacional.

\*Presidente de la Asociación Mexicana de Gasto Público AC.

*Como parte de esta transformación, el gobierno federal ha anunciado un Plan de Inversión estimado en 23,400 millones de dólares hasta 2030, que se destinarán a fortalecer la generación, transmisión y distribución de electricidad en el país*



Foto: X / @LuzElena\_GE



## PULSO POLÍTICO



### DUDA SHEINBAUM IMPOSICIÓN ARANCELARIA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

**A**l mismo tiempo que la Presidenta Claudia Sheinbaum declaró en su mañana que no cree que el gobierno de su homólogo Donald Trump vaya a aplicar aranceles a México este sábado, el designado secretario de Comercio de Estados Unidos, Howard Lutnick, aseguró que los primeros que se acuerden a las importaciones de México y Canadá, no se aplicarán si esos países toman medidas contra el tráfico de drogas y que "otras tandas" de gravámenes se definirán a fines de marzo o principios de abril.

Al comparecer ante el Senado para ser ratificado en ese cargo, expuso que la orden del presidente es estudiar dos tipos de aranceles: los primeros están enfocados a poner fin al fentanilo que llega a su país "y para que nuestros socios dejen de faltarnos al respeto", pero que si las dos naciones vecinas actúan rápido, como él sabe, no habrá aranceles, ante lo cual la titular del Ejecutivo federal aseguró que México tiene un plan para hacerle frente si llegaran a imponerse, lo que no espera que ocurra.

#### DE ESTO Y DE AQUELLO...

**En víspera de que el Senado realice hoy la tómbola** de la que saldrán los candidatos a nuevos jueces, magistrados y ministros, la directora de la Jufed, Juana Fuentes Velázquez, denunció en la sede de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en San José, Costa Rica, las violaciones para cooptar al Poder Judicial a través de elecciones viciadas.

**Mientras tanto**, el presidente de la Cámara alta, Gerardo Fernández Noroña, arremetió contra el Comité de Evaluación del Poder Judicial por haber dado pase directo a la elección a magistradas y magistrados quienes, aseguró, no cumplen con el requisito de honestidad, entre las que mencionó a la titular de la ex PGR calderonista, Marisela Morales, y a Paula García Villegas Sánchez, hija de la diputada morenista, Olga Sánchez Cordero, exsecretaria de Gobernación de AMLO.

**Habrán contratos mixtos** en los sectores eléctrico y de hidrocarburos, de acuerdo al Paquete de Leyes Secundarias en Materia Energética del Gobierno federal, presentado ayer en la mañana por la secretaria de Energía, Luz Elena González. En el caso de Pemex, se buscará complementar las capacidades y financiamiento de esa empresa, y en CFE se compartirán riesgos y beneficios, además, se crea la Comisión de Energía, des-concentrada de la Sener.

**Con una andanada a Donald Trump** por cambiarle el nombre al Golfo de México por el de América, reapareció en redes sociales el exembajador de EU, Ken Salazar, quien señaló que esa actitud del hoy presidente es "una muestra de arrogancia y desprecio por la historia", al agregar que "esto no es liderazgo, es egoísmo".

[fcardenas@pulsopolitico.com.mx](mailto:fcardenas@pulsopolitico.com.mx)  
 @MXPulsoPolitico





# Tiraditos

## EL PASO DE LA SEP

- Nos dicen que **Mario Delgado**, secretario de Educación, lleva buen paso, pues logró esta semana la firma del acuerdo nacional con el Consejo Coordinador Empresarial, que va a empujar una formación profesional altamente calificada para los sectores vinculados a conocimientos STEM, en alianza con la ANUIES. Aunque los frutos de este trabajo no sean sólo avance de la reciente administración, es innegable que para el titular de Educación no es la primera vez que cierra colaboraciones importantes que impactarán de forma positiva en la educación de los jóvenes y en el desarrollo del país.

## ESPALDARAZO A ANA GABRIELA GUEVARA

- Luego de que en el sexenio pasado la ex velocista **Ana Gabriela Guevara**, tuviera momentos tormentosos con los atletas por el retiro de becas y señalamientos de supuestos desvíos de recursos, que incluso dieron pie a denuncias mediáticas y penales,

resulta que el ahora director de la Comisión Nacional del Deporte (Conade), **Romel Pacheco**, asegura que no ha encontrado irregularidad alguna en la gestión de su antecesora. Ojalá y sea sí como dice que recibió la dependencia, por que de lo contrario el yucateco estaría metiéndose en problemas, pues como dijera las abuelitas, cuando el río suena es que agua lleva y si algo detesta la 4T es la corrupción.

## ¿SE CAE A GUERRA CANDIDATURA A MINISTRO?

- Quien está terminando mal y de malas es el actual presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, **Rafael Guerra**, luego de que se diera a conocer la carta enviada por la diputada federal de Morena, **María Teresa Ealy Díaz**, a la presidenta **Claudia Sheinbaum**, en la que manifiesta que el titular del poder judicial de la CDMX cuenta con un gran número de denuncias en su contra por diversas irregularidades cometidas en su actuar, por lo que piden que no sea incorporado a la lista de candidatos a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Incluso menciona que ha bateado a la Comisión de Justicia, pues no ha atendido el llamado para comparecer sobre estas quejas.


**EN PRIVADO**
**JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGA**


lopezdoriga@milenio.com  
 @lopezdoriga  
 lopezdoriga.com

## La espada de Trump

*No hagan de necesidades, favores.*

**Florestán**

**C**uando en el siglo I a. de C. Dionisio II le dijo a Cicerón que cambiaran quehacer por un día, aceptó y gozó ese mundo de poder, hasta que miró hacia arriba y vio una afilada espada sobre su cabeza, cuya empuñadura pendía de un solo y delgado pelo de crin de caballo. Asustado, renunció y desde entonces *la espada de Damocles* se convirtió en metáfora de una amenaza permanente, especialmente cuando alguien parece estar en una posición privilegiada, pero en realidad enfrenta peligros ocultos.

Hoy la presidenta Claudia Sheinbaum, para personalizar, y México todo, para dimensionar, tienen sobre la cabeza una espada, no de Damocles, sino de Trump.

Hoy esa espada se llama aranceles, que durante toda su campaña y ya como presidente electo, Trump dijo que aplicaría a las exportaciones mexicanas desde su toma de posesión el 20 de enero, cuando lo aplazó al 1 de febrero, pasado mañana, lo que el martes su nueva jefa de prensa confirmó.





Pero ayer su ya secretario de Comercio, Howard Lutnick, aseguró ante un comité del Senado que *los primeros aranceles no se aplicarán si México toma medidas contra el tráfico de drogas, y que hay otra tanda de tarifas que se decidirán a finales de marzo o en abril. Que habrá dos tipos de aranceles, los primeros destinados a que no llegue más fentanilo y los otros para que nuestros socios dejen de faltarnos el respeto.*

Sobre esto, la presidenta Sheinbaum dijo ayer que *confía* en que no los anunciarán el sábado, pero que ya opera en eso la cancillería, Juan Ramón de la Fuente, y que *tiene un plan* por si acaso.

Yo no confío, pero deseo que no venga ese golpe, como se ha anunciado. Y a pesar de que ayer Ildelfonso Guajardo me asegurara que no habría tales aranceles el sábado, soy escéptico.

Y además, si van a venir, de una vez.

No anunciarlos el sábado les servirá para mantener cotidianamente sobre la cabeza de la Presidenta y los mexicanos la espada de Trump, atada no al pelo de una crin, sino de su inasible melena.

## RETALES

**1. CUENTAS.** El total de las exportaciones de México a Estados Unidos en 2024 ascendió a 617 mil millones de dólares, mil 700 millones de dólares diarios. El 25 por ciento de incremento de aranceles anuales sería de 154 mil 275 millones de dólares, 443 millones de dólares al día;

**2. DATOS.** El 17 de julio de 2019, López Obrador anunció que en 2024 Pemex lograría una producción de 2.5 millones de barriles diarios. La realidad lo desmintió. El año pasado fue de 1.4 millones, 1.1 millones de barriles por debajo. Estos sí son otros datos; y

**3. VOLADO.** El Senado insacula hoy a los aspirantes a ministros, magistrados y jueces que debía haber atendido la Corte y que el Tribunal Electoral endosó a Morena en el Congreso. Usarán la tómbola. Y luego, ya juzgadores, el volado para los fallos. —

**Nos vemos mañana, pero en privado**





## ¿No que la Constitución se debe aplicar literal?

Ya no entendi.

A lo largo de diferentes discusiones públicas en la segunda mitad del año pasado –sobre la asignación de diputaciones plurinominales, la prisión preventiva oficiosa y la Reforma Judicial–, el oficialismo alegó de forma vehemente que la Constitución no debía interpretarse, sino aplicarse textualmente.

Pese a que distintos expertos pusieron muchos ejemplos de cómo el Poder Judicial Federal ha interpretado la Carta Magna, Morena y sus aliados colocaron una frase en un par de artículos donde esa práctica ha quedado prohibida.

“Para la interpretación y aplicación de este Decreto, los órganos del Estado y toda autoridad jurisdiccional deberán atenerse a su literalidad y no habrá lugar a interpretaciones análogas o extensivas que pretendan inaplicar, suspender, modificar o hacer nugatorios sus términos o su vigencia, ya sea de manera total o parcial”, dice el transitorio décimo primero de la Reforma Judicial. Idéntico texto se agregó al artículo 19 constitucional, al final del párrafo que contiene el catálogo de delitos por los que el juez debe dictar la prisión preventiva oficiosa.

En agosto pasado, antes de que el Instituto Nacional Electoral hiciera el reparto de las diputaciones plurinominales, la entonces secretaria de Gobernación y actual dirigente de Morena, **Luisa María Alcalde**, acudió a la conferencia mañanera del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, para decir –sin que formara parte de sus facultades– cuántas curules de representación proporcional correspondían a cada partido y a defender una aplicación “textual” del artículo 54 constitucional. Tanto el INE como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) estuvieron de acuerdo con ese criterio.

Sin embargo, en la fase final del proceso de designación de candidatos para la elección de juzgadores del 1 de junio –corazón de la Reforma Judicial– el oficialismo ha dado vuelta en U y puesto en marcha una interpretación de la Constitución, cosa en la que ha contado con el apoyo del TEPFJ (o, mejor dicho, de los tres magistrados de la Sala Superior que siempre le dan la razón). Hay quien sostiene que la Carta Magna se está violando.

Luego de que el Comité de Evaluación del Poder Judicial –uno de los tres encargados de seleccionar a los candidatos a jueces, ministros y magistrados– suspendió sus actividades, porque así se lo ordenaron dos jueces de distrito, el TEPFJ le dio la instrucción contraria. El Comité alegó que, al haber recibido mandamientos contradictorios entre sí, la Suprema Corte tendría que resolver qué procedía.

En eso, el Tribunal Electoral volvió a actuar y determinó que, por la premura que imponía el calendario establecido por la reforma y para no violar los derechos de quienes se habían inscrito ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial, las tareas de éste debían ser concluidas por la Mesa Directiva del Senado de la República mediante sorteo.

Esta primero anunció que la tómbola se llevaría a cabo el viernes 31, pero de última hora cambió la decisión para hoy, a fin de evitar cualquier contratiempo y no correr el riesgo de no ajustarse al calendario. Ayer, el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, dio a conocer que se llevarán a cabo cinco inscripciones entre los aspirantes que se inscribieron ante el Comité del Poder Judicial.

El problema es que varios de los pasos mencionados arriba no se apegan al texto constitucional. Por ejemplo, el artículo 96, en su fracción III, dice que “los Poderes que no remitan sus postulaciones al término del plazo previsto en la convocatoria no podrán hacerlo posteriormente”. Y como los integrantes de su comité ya renunciaron, dicho Poder no podrá concluir sus tareas. En todo caso, la solución que ideó el oficialismo no está contemplada en la Carta Magna.

Además, en ninguna parte de la reforma se prevé que el Tribunal Electoral pueda ordenar al Senado que releve en sus tareas a alguno de los tres comités, ni tampoco otro escenario, en caso de incumplimiento, que el arriba referido.

El oficialismo ha terminado por tragarse sus palabras, pues, ahora resulta, la Constitución sí se interpreta, no se aplica literalmente.





## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# La marcha de la reforma judicial

• No se entiende qué nueva vicisitud tiene que ocurrir para que se termine de asumir que todo lo que se está haciendo en torno a la reforma judicial es una suma de incompetencias, arrebatos e improvisaciones.

La marcha hacia la elección de ministros, magistrados y jueces en junio próximo se parece a la de aquella vieja película italiana de *La armada Brancaleone*. En ella, un grupo de patanes y buscapidas, liderado por un caballero incompetente, se embarcan en un viaje delirante por la Italia medieval para llegar al pequeño pueblo de Aurocastro, donde su líder quiere tomar posesión de un feudo que considera suyo.

No se entiende qué nueva vicisitud tiene que ocurrir para que se termine de asumir que todo lo que se está haciendo en torno a la reforma judicial es una suma de incompetencias, arrebatos e improvisaciones. Hoy, el Senado —al que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le dio, sin tener atribuciones para ello, la autorización para que reemplazara al comité de evaluación del Poder Judicial, que había acatado un amparo de un juez federal para frenar el proceso hasta que decidiera la Suprema Corte sobre la legalidad de las atribuciones del propio TEPJF— realizará una tómbola para elegir a los candidatos.

Es comprensible que en el Ejecutivo y en el Legislativo, con la ligereza que en este tema los caracteriza, se hayan planteado cumplir, a como dé lugar, el capricho del expresidente **López Obrador**, pero saltarse, una vez más, una resolución judicial, dar atribuciones a un tribunal que, en ese sentido, no las tiene y terminar todo en una tómbola, supera casi todo.

El comité de evaluación del Poder Judicial era el que había comenzado a realizar de mejor manera la calificación de los aspirantes y quería colocar en las boletas de la elección de junio a candidatos y candidatas que tuvieran un nivel de capacidad, integridad y experiencias comprobados. Votar por los candidatos que propusiera el Poder Judicial no era una mala idea si alguien quería participar en esa elección.

En lo personal, creo que fue un nuevo error de cálculo de la mayoría de la Corte impulsar el amparo para frenar ese proceso: como se ha visto, nada detendrá la elección judicial, sobre todo ahora que el tema, pese a violar evidentemente el T-MEC, no ha aparecido en la agenda del trumpismo. Y en esa lógica era preferible impulsar a candidatos que tuvieran el aval de ese comité calificador del Poder Judicial, incluso para darle alguna orientación sobre los mejores aspirantes a los electores en una boleta que, sencillamente, es delirante: decenas de nombres para cientos de cargos, con divisiones y subdivisiones de especialidad y género que harán que se ejerza el voto más complejo de nuestra historia. Y el menos necesario.

Ahora, en lugar de contar con el listado del comité del Poder Judicial tendremos una tómbola que se ejecutará hoy en el Senado, el método menos serio y riguroso que podría existir. Es

francamente ridículo. Todo esto no tiene sentido y ello se terminará de confirmar en cuanto se den a conocer las boletas definitivas, como decíamos, imposibles de comprender para la enorme mayoría, y el propio diseño de la jornada electoral, con muchas menos mesas y casillas de votación, en las que se terminará consumiendo un promedio de 15 o 20 minutos para votar, con una participación que nadie augura que será mayor al 10 por ciento.

Nadie ha visto en el mundo una reforma como ésta con una elección masiva de jueces, magistrados y ministros, a nadie nunca se le ocurrió que eso se podía hacer a través de un método tan poco serio como una tómbola. Así comenzará hoy a escribirse la historia de una de las reformas más lamentables de nuestra historia.

Por cierto, como argumento de descalificación hacia el comité del Poder Judicial, el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, dice que hay quienes buscan ser ministros y habían sido palomeados por el comité y que fueron "ceranos" a **García Luna**. Olvidemos por un momento que cualquier ciudadano que cumpla los requisitos legales tiene derecho a participar en esta elección. Lo que es más difícil de olvidar es que hoy, no hace 15 años, el líder de Morena en el Senado está acusado por el gobernador de Tabasco, también de Morena, de imponer un secretario de Seguridad, cuando era gobernador del estado, pero que, en realidad, era el líder del grupo criminal La Barredora. ¿Así o más cercanos?

**Nada detendrá la elección judicial, sobre todo ahora que el tema, pese a violar el T-MEC, no ha aparecido en la agenda del trumpismo.**



## ARANCELES

Durante su audiencia de confirmación en el Senado, el nominado a secretario de Comercio de Estados Unidos, **Howard Lutnick**, dijo ayer que los hipotéticos aranceles a México y Canadá no se implementarán si los dos países toman medidas de fondo para evitar el tráfico de fentanilo y que esa decisión se adoptará hasta abril próximo. **Lutnick** sostuvo que la imposición de aranceles no es una medida comercial, sino una acción de "política doméstica". Pero aceptó que en México y Canadá se está "actuando rápido" y, si siguen así, agregó, no habrá aranceles, como no se decretarán este sábado 1 de febrero. Recordemos que, en una de sus primeras órdenes ejecutivas, el presidente **Trump** ordenó al Comando Norte de la Secretaría de la Defensa estadounidense que revisara la situación del tráfico de fentanilo y migrantes, que estableciera medidas y evaluara las posibilidades de cooperación. Y pidió que entreguen esa evaluación en abril. La relación de la Defensa Nacional con el Comando Norte es de las mejores que existen en el universo bilateral.




**ARTICULISTA  
INVITADO**
**JOSÉ ARTEMIO  
ZÚNIGA MENDOZA\***

@joscartemioz

## El Control Ciudadano de la Justicia -Una nueva Judicatura-

Uno de los grandes reclamos de las sociedades modernas es la justicia. Cuántas veces hemos escuchado que la justicia no existe, que solo es para los que tienen recursos, que es únicamente para quienes pueden contratar abogados privados y un sin fin de calificativos.

La reforma constitucional al Poder Judicial, desde una perspectiva de un modelo para armar, permitirá una justicia más cercana a la sociedad y la obligación de dar una respuesta oportuna a esos reclamos legítimos; constituye un deber ciudadano que mediante una resignificación de la cultura de la legalidad, pondrá en el centro del debate la facultad de renovar a las personas juzgadoras.

Sin duda, tenemos la oportunidad que con la reforma exista un CONTROL CIUDADANO DE LA JUSTICIA; eso es algo inédito, el hecho de que la sociedad sea responsable de elegir a sus juzgadores y además se constituya como un auténtico observador y crítico de su actuación, fortalece la configuración de un estado moderno, pues bajo el argumento de la responsabilidad compartida se permite involucrar en la construcción de un modelo de justicia democrática respetuosa de los derechos humanos, pero sobre todo sensible a las realidades del país y del mundo.

Por eso uno de los grandes retos es que la sociedad esté bien informada de qué se trata la reforma, qué hace la Judicatura, qué hace una persona juzgadora en un Juzgado de Distrito, en un Tribunal Colegiado, en el Tribunal Electoral o en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Sin caer en utopías, desde la concepción de un Es-

tado Constitucional y Democrático de Derecho, los ciudadanos deben comprometerse en la construcción de un modelo de justicia en todos sus aspectos, debemos crear canales, para cimentar una CULTURA DE LA LEGALIDAD, basada en la ética, los derechos humanos, y sobre todo en la transparencia y rendición de cuentas.

Una justicia más cercana a la sociedad supone juzgadores independientes, que respondan únicamente al conflicto que van a resolver, con una visión de justicia social, en donde se entienda que vivimos en un México con una composición multicultural, en donde busquemos coincidencias y no diferencias.

México requiere tener procedimientos más ágiles y rápidos, y sobre todo estandarizados en cuanto al acceso a la justicia; debemos entender que la Judicatura, ante todo, es un servicio, que los órganos jurisdiccionales y operadores están para servir, y como tal implica ser el mismo en Chiapas que en Sonora. El acceso a la justicia es una de las tareas pendientes, debemos entender que estamos ante una reforma que presupone la oportunidad de construir un modelo que permita a grupos vulnerables tener un acceso total a los procesos. Tenemos claro que ¡justicia tardía no es justicia! Como sociedad no podemos permitirnos de nuevo la idea de "Tarde pero se hizo justicia"; hoy, más que nunca desde la perspectiva de una democracia participativa, debemos involucrarnos en este proceso histórico, es nuestra responsabilidad ciudadana.

Insisto: la clave es fortalecer la cultura de la legalidad.

\*Abogado





# Días Presidenciales

Por Armando Reyes Viguera

La campaña del PAN en contra de la reforma a la Ley del Infonavit ya tuvo respuesta en la mañana de parte de la presidenta Claudia Sheinbaum. Al inicio de su gestión, desde Palacio Nacional se abordó el tema de las acusaciones en contra del recién electo dirigente nacional Jorge Romero; más recientemente, la mandataria comentó que Ernesto Zedillo le dejó la presidencia al blanquiazul en una trama en la que involucró a Estados Unidos.

Ahora, Sheinbaum se lanza en contra de Acción Nacional asegurando que "protestan para defender la corrupción", además de comentar que la postura panista es similar a su defensa respecto a las acusaciones que recibe por lo del Cártel Inmobiliario.

En un video en redes sociales, Jorge Romero, dirigente nacional del PAN, además de agradecerle que una vez más lo mencione en sus conferencias en Palacio Nacional, comentó dirigiéndose directamente a la presidenta que la protesta es para evitar que sean robados los recursos de los trabajadores, así como volver a reiterar su invitación a dialogar directamente con Sheinbaum.

También resulta llamativo que, aunque el PRI también se opone a la reforma al Infonavit, no reciba la misma atención por parte de la presidenta, quizá porque el peso electoral del PAN es diferente y es visto como una posible competencia en los próximos comicios.

Pero hay que revisar el impacto que podría tener este enfrentamiento en ciertos ámbitos, como en la percepción pública, pues si el PAN es hábil -algo que no ha demostrado en el pasado reciente- podría capitalizar a su favor las menciones en Palacio Nacional en un momento en que la competencia por los votantes de derecha puede enfrentar un nuevo episodio si un nuevo partido obtiene el registro, así como el hecho de ser el principal referente de la oposición.

Para la presidenta, será interesante ver como sortea el hecho de contar con otro frente abierto en el país en el marco de la amenaza que representa Donald Trump, así como en el tema de la seguridad pública a la luz de lo que sucede en Sinaloa, Tabasco, Guanajuato y otras entidades.

Considerando que es inminente la aprobación de las reformas a la Ley del Infonavit por la mayoría legislativa de Morena, dejar

pasar las protestas de un partido de oposición podría haber sido lo más conveniente, así que habrá que revisar porqué hay interés en Palacio Nacional por golpear al PAN.

## APUNTES ELECTORALES

La renuncia de los cinco integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial agrega un nuevo elemento a un proceso que ha sido cuestionado por la manera en que se está implementando; esta renuncia inmediata e irrevocable, alegando que la tarea que les encomendaron es "inviabile", ha provocado varias reacciones entre los actores políticos, incluso a proponer una tómbola para elegir candidatos.

En su columna en El Universal Javier Tejedo señala que "varios influencers de la 4T buscan ya apoyos privados y públicos para avanzar estos nuevos canales de comunicación ante el fracaso, en audiencias, de los medios alternativos que ellos intentaron posicionar en el sexenio pasado".

• *X (Twitter) y Threads: @AReyesViguera*  
 • *en BlueSky areyesviguera.bsky.social*



Foto: Gobierno de México



## POST "ELECTORAL"



### CÓMO ELEGIR CON IMPARCIALIDAD

POR PATRICIO BALLADOS V.

La elección de jueces, magistrados y ministros en México para 2025 representa un punto de inflexión en la historia del país. La reforma judicial plantea un proceso inédito en el que el pueblo decidirá a quienes ocuparán estos cargos, pero bajo reglas que, paradójicamente, limitan el acceso a información crucial para tomar una decisión informada.

A diferencia de la tradicional fórmula de elegir perfiles meritocráticos y probados, se plantea una fórmula donde el electorado opte por perfiles sin más información. El objetivo es que la elección sea popular y no representativa.

Entre estas restricciones, destaca la ausencia de campañas y la confección de listas de candidatos por parte del Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. Ante esta realidad, los debates se vuelven una herramienta indispensable para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en este nuevo modelo electoral. Frente a la ausencia de campañas, programas o manifiestos, la confrontación de ideas y valores podría ser la única herramienta para que la ciudadanía ejerza un voto razonado.

La función de los jueces, magistrados y ministros es clave para el equilibrio democrático. A diferencia de los cargos legislativos o ejecutivos, su labor no es proponer leyes ni ejecutar políticas, sino interpretar y aplicar la Constitución con imparcialidad. Sin embargo, esto no significa que los votantes deban elegir a ciegas. Es imperativo que los ciudadanos conozcan el perfil, la trayectoria y la visión de quienes aspiran a ocupar estos cargos.

El reto es evitar que las maquinarias partidistas puedan instruir a quién elegir mediante instrucciones básicas como señalar a X candidatura. La celebración de debates por parte del INE permitirá alejarse de un ejercicio donde el electorado se limite a elegir nombres sin comprender realmente sus posturas sobre temas fundamentales como el acceso a la justicia, los derechos humanos o la independencia judicial.

La labor fundamental de la autoridad electoral es garantizar el voto libre y razonado. En este contexto, los debates permitirían evaluar a los candidatos en igualdad de condiciones, contrastar sus puntos de vista y exponer cualquier posible conflicto de interés que comprometa su independencia. Además, fomentarían la rendición de cuentas desde el primer momento, un aspecto esencial para la legitimidad del proceso.

Algunos argumentarán que la naturaleza técnica del Poder Judicial hace innecesarios los debates y que la trayectoria profesional de los candidatos debería ser el único criterio de evaluación. Sin embargo, esto ignora un aspecto fundamental: la imparcialidad y la ética no se desprenden sólo de un currículum, sino de la manera en que cada candidato enfrenta dilemas jurídicos y responde a cuestionamientos ciudadanos. Un debate permitiría detectar contradicciones, conocer sus posturas sobre la interpretación de la ley y evaluar su compromiso con la autonomía judicial.

Se debe garantizar que la elección sea genuina y no una simulación. En este sentido, la realización de debates no sólo es pertinente, sino necesaria. De lo contrario, el riesgo es claro.





## [ ¿SERÁ? ]

### Senadores gritones

Los magistrados del Tribunal Electoral aclararon que sólo ordenaron al Senado realizar la tómbola de juzgadores que se inscribieron a la elección a través del Comité de Evaluación del Poder Judicial y difundir los resultados, por lo que, contrario al deseo de varios senadores, no pueden modificar ni incluir nada y su trabajo se limita a ser los niños gritones de los aspirantes del judicial. ¡Ojalá que esta vez no se les caigan las pelotitas! ¿Será?

### Modificación a la Ley

La presidenta Claudia Sheinbaum instruyó a su equipo a realizar un proyecto para la modificación de la Ley de Ciencia y Tecnología vigente; específicamente en lo relacionado con el proceso para registrar patentes que, por el momento, puede demorar hasta 4 años. De ahí que las secretarías de Economía, Innovación y Educación Pública iniciaran mesas de trabajo con el IMPI, de Santiago Nieto, para identificar los cambios que se requerirían para evitar la fuga de talentos y descubrimientos nacionales. ¿Será?

### Otra Mañanera

¿Propaganda o información?, es la pregunta que surge ahora que los diputados del oficialismo anunciaron su versión de *La Mañanera*. Llama la atención que, a meses de la elección judicial, la Cuarta Transformación sume más espacios informativos para la multitud. Aquí el cuestionamiento sería ¿tendrán audiencia? ¿Será?

### ¿Y los albergues del PAN?

Hace casi dos semanas que arrancó la presidencia de Trump, y menos de una que el Gobierno entregó los 10 Centros de Atención a Migrantes que instaló a lo largo de la frontera para atender a los repatriados; en este tiempo ya hasta los empresarios se sumaron a los planes federales de apoyo... ¿Se acuerda que el PAN prometió, a través de su dirigente nacional, que adaptaría instalaciones partidistas para apoyar a los connacionales? ¿Qué pasó Jorge Romero?... ¿Más rápido cae un hablador que un cojo? ¿Será?

### Modernizar la educación

Nos dicen que la Secretaría de Educación Pública, que encabeza Mario Delgado, tiene como meta preparar a las próximas generaciones para que enfrenten un mundo globalizado y tecnológicamente acelerado. El reto es enorme, por eso, el secretario recientemente firmó un acuerdo con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la ANUIES. La idea es que los planes y programas de estudio estén vinculados a los proyectos productivos de sectores estratégicos. El cómo, se dijo, es que las empresas reciban a los estudiantes y estos tengan una preparación dual. Esta alianza promete ser activa y favorable para ambas partes, pero sobre todo va a permitir que los jóvenes adquieran experiencia. ¿Será?

### Tarea difícil

En el Congreso de la Ciudad de México no va a ser nada fácil que la iniciativa ciudadana para prohibir las corridas de toros tenga consensos. Ayer, el líder del PVEM y también diputado local, Jesús Sesma, advirtió que el asunto deberá definirse antes del 11 de marzo y subrayó que se apruebe positivamente o no, acatarán la decisión del Pleno. En Morena los legisladores están divididos y mientras algunos como Pedro Haces promueven las corridas sin sangre, otros hablan de la recién aprobada Ley de Bienestar Animal. Por lo pronto los verdes no se quedarán cruzados de brazos y si el panorama resulta como en la Legislatura anterior, donde el asunto no prosperó, ya trabajan en llevar la propuesta al ámbito federal en la Cámara de Diputados. ¿Se podrá lograr? ¿Será?





1234

## EL CONTADOR

**1.** La primera tienda For&From, perteneciente a Inditex, detrás de Zara y que a nivel global encabeza **Óscar García**, abrió sus puertas en Samara Shops, plaza comercial ubicada al poniente de la Ciudad de México, la cual forma parte del portafolio de Fibra Uno, que dirige **Gonzalo Robina**. Se trata de un modelo de inclusión laboral ya exitoso en Europa, donde se venderán productos de temporadas pasadas. For&From es un concepto de outlet que emplea en su totalidad a personas con algún tipo de discapacidad, ya sea física, intelectual o sensorial. En el Viejo Continente suma 15 tiendas distribuidas en España, Portugal e Italia. En México, la cadena buscará superar los 850 empleos creados, hasta ahora, en Europa.

**3.** La llegada de **Donald Trump** a la Presidencia de Estados Unidos hizo que todo el gobierno federal enfocara sus esfuerzos en sus temas y olvidara que, incluso antes de su toma de protesta, se tenían agendados avances del Plan México. Por ejemplo, ya se retrasó la publicación de la Ley Nacional de Simplificación y Digitalización, que ayudará a **José Merino** con el cumplimiento de sus múltiples tareas al frente de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones. En teoría, entre el 6 y 15 de enero comenzaron los trabajos relacionados con el centro de datos, drones y lanzamiento del satélite 100% mexicano. Habrá que darles el beneficio de la duda y esperar su informe sobre estos avances.

**2.** Bankaool, el único banco de origen chihuahuense, que encabeza **Juan Antonio Pérez-Simón González**, inició la segunda fase de su plan de expansión, que incluye la apertura de nuevas sucursales en las ciudades de Juárez, Saltillo y Tijuana, así como la próxima inauguración de un centro de negocios en la Ciudad de México. El anuncio de esta estrategia de desarrollo se da en el marco de su sexto aniversario, consolidando su modelo, que combina atención personalizada en sucursales con herramientas digitales. La primera fase de crecimiento, con la llegada de Bankaool a la Ciudad de México y su alianza estratégica con el equipo de fútbol profesional Cruz Azul, permitió triplicar su base de usuarios.

**4.** El nuevo presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), **Juan José Sierra Álvarez**, no le lleva el mismo ritmo a su antecesor, **José Medina Mora**. Y es que diversas iniciativas de ley han pasado por el Congreso y el líder empresarial no se ha manifestado con prontitud, como se hacía en el pasado. Tal es el caso de las reformas al Infonavit, que fueron aprobadas en comisiones de la Cámara de Diputados y que involucran al sector empresarial y patronal. Tampoco ha dicho nada sobre las leyes secundarias en materia energética recién anunciadas. Todo apunta a que **Sierra Álvarez** preferirá mantener un perfil más bajo durante su gestión del que se acostumbraba a tener en la Coparmex.





## Ricardo Anaya, a la coordinación de los senadores del PAN

**Ricardo Anaya**, excandidato presidencial del frente PAN-PRD-MC en 2018, será nombrado coordinador de la bancada del PAN en el Senado, nos adelanta una fuente confiable. Hasta donde sabemos, el exjefe nacional del PAN, **Marko Cortés**, se descartó para el cargo, luego de reunirse con **Jorge Romero**, jefe nacional del PAN. “No me interesa”, declaró.

Pero se pronunció por la permanencia de **Guadalupe Murguía** en la coordinación de la bancada azul en la Cámara alta. El anuncio se hará en la sesión plenaria que los senadores del PAN arrancan en Aguascalientes, hasta donde se trasladó anoche el jefe nacional, quien tiene la facultad de nombrar a los coordinadores parlamentarios. En esa reunión se definirá la estrategia legislativa que adoptará la primera fuerza de oposición en la Cámara alta, durante el periodo de sesiones que se abre este 1º de febrero.

Este periodo se anuncia muy movido. Arranca con la discusión y segura aprobación de la cuestionada Ley del Infonavit. Según la oposición, esa ley permite al gobierno disponer de recursos de los trabajadores que están en la subcuenta de vivienda, que suman 2.4 billones de pesos. Una apetitosa suma para un gobierno en dificultades financieras.

**Anaya** no es ni ningún improvisado. Fue jefe nacional del PAN, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, candidato presidencial y senador desde el 1 de septiembre de 2024. El otrora llamado “joven maravilla” se vio forzado a exiliarse en EU en los años de **López Obrador**. Le abrieron una carpeta de investigación relacionada con la triangulación de recursos para la compra de un predio en Querétaro, y de recibir sobornos a cambio de su voto para la reforma energética de **Peña**. La PGR lo exoneró en julio de 2018 por falta de pruebas. Tres años después la volvieron a abrir, por lo que se vio obligado a exiliarse en EU alrededor de tres años. “Me voy para seguir luchando”, dijo entonces, y cumplió...

\* Es muy significativo que **Guadalupe Taddei** haya admitido que el INE —antes IFE— “jamás ha hecho fraude”, y eso incluye al 2006. “Al contrario, es la institución que le ha permitido al país transitar en paz en los momentos más adversos”, afirmó la consejera del instituto electoral, en una comida con el Comité Editorial de **Excelsior**.

Lo reitera en el contexto institucional que le ha tocado vivir desde 1992, cuando ingresó al IFE. Sus palabras chocan con declaraciones del expresidente **López Obrador**, quien nunca admitió su derrota en las presidenciales de 2006. **López Obrador** acusó fraude y exigió un recuento voto por voto, casilla por casilla. Bloqueó Reforma durante semanas, con el propósito de revertir el resultado. No lo logró.

A partir de entonces comenzó a atacar al IFE-INE. Para nadie es un secreto que buscó desaparecerlo. Allí está el plan B, que luego se convirtió en plan C. Las peleas con la dupla **Lorenzo Córdova-Ciro Murayama** fueron constantes.

Este último llegó a declarar que los años más difíciles para el INE fueron con **López Obrador**. Paradójicamente, el tabasqueño se benefició de la autonomía del INE.

Su triunfo en las presidenciales de 2018 fue reconocido el mismo día de la elección. Pero traía una cuenta pendiente con el instituto que quiere cobrar, más allá de su sexenio.

\* **Rosario Piedra Ibarra**, titular de la CNDH, rindió ayer su informe anual ante el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. Fue una pieza de autoelogio. “La gestión que encabezo arroja los mejores resultados en toda la historia de la Comisión”, presumió.

Aseguró que, en cinco años, ha emitido mil 241 recomendaciones, que representan 46% del total de las emitidas en 24 años de ese organismo autónomo. “Será interesante que quienes se dedican a denostar y cuestionar nuestro esfuerzo lo constaten y comparen con el número de recomendaciones y de acciones de inconstitucionalidad”, sugirió.

El oficialismo la aplaudió. La oposición la criticó. Uno de los reclamos reiterados fue la ausencia de la CNDH frente a las violaciones a los derechos humanos de los migrantes y su silencio frente a la reforma que desapareció a todo el Poder Judicial. ¿Dónde estaba? Le preguntaron. “Al lado del pueblo”, respondió.

La diputada del PRI, **Laura Ivonne Ruiz Moreno** no sólo rechazó el mensaje de **Piedra**, sino que aseguró que “estamos ante la era más oscura de la CNDH”. La diputada emecista **Amalia García** le reprochó la suspensión del acompañamiento de la CNDH a las caravanas de migrantes, cosa que **Piedra** negó tajante.

Y la panista **Martha Amalia Moya Bastón** le dio la puntilla cuando retomó una narración de **Leopoldo Maldonado**, director regional de Artículo 19, que aterrizó con esta pregunta: ¿Cuándo se reunirán con los familiares de periodistas (agredidos)?

La panista remató mordaz: “La justicia llegará sola, de la mano de los justos que nos gobiernan, a base de relatos y saliva, no de acciones”.





# Nadie se muere la víspera

LA FERIA

## Salvador Camarena

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



**S**ólo los guajolotes se mueren la víspera. El dicho sirve para darle el crédito a la estrategia seguida hasta ahora por la presidenta Claudia Sheinbaum. La realidad le da la razón. ¿Van muy pocos días? Pregúntenle al respecto a Trudeau o a Petro. No, lo que es, es.

Uno de los tácticos más recientes en esa ruta de contención del gobierno mexicano a los impulsos de Donald Trump es la permanencia del embajador Esteban Moctezuma en Washington. Es una decisión inteligente: dejas a quien nada te costará quitar mañana; o al año...

La Presidenta opera en la lógica no sólo de que es muy temprano para saber de qué se va tratar el terremoto del segundo periodo de Trump en la Casa Blanca. Ratificar a Moctezuma sirve incluso para decir, estamos tranquilos, estamos con la cabeza fría.

Es evidente que la relación Palacio Nacional-Casa Blanca, e incluso Alameda-Foggy Bottom (barrio sede del Departamento de Estado) la asume la Presidenta totalmente.

Si en los días por venir, la crisis se decanta por el lado económico, Sheinbaum puede articular esa interlocución de varias maneras, como de hecho se dice que está ocurriendo. La embajada será un *PO Box* para recibir notificaciones u operar viáticos de visitantes.

En sentido contrario, se habla de que la Secretaría de Economía ha reforzado su equipo para lidiar con la eventual renegociación del T-MEC (en conjunto o parcialmente). Lo mismo se habla del fichaje de cabilderos en EU para tener una representación a la altura.

Finalmente, las y los empresarios, lo mismo nacionales que foráneos, pueden ser otro catalizador de la interlocución.

La economía no sólo se hace de cifras, aunque al final éstas sean irreductibles: también la confianza es un factor clave. El esfuerzo deliberado, incluso antes de la elección de Trump, de Sheinbaum por presentarse como amigable a la inversión es permanente.

Muestra una disciplina para llenar el espacio mediático de promesas de empresas (Nestlé antier), e incluso de miles de empleos que "solidariamente" los agremiados del CCE preparan para los deportados. A reserva de que el CCE cumpla (¿?), el mensaje ahí está.

Como ya se ha dicho, CSP cuidará la economía refor-

zando la seguridad (que de paso era urgente) y apechugando en migración.

Su *slogan* al respecto de la deportación -México te abraza- es tan bueno que, no nos hagamos, sirve hasta para quitarnos la culpa colectiva de lo que nunca hemos hecho, ni haremos, por nuestros paisanos.

Y como si pensara que, al menos al principio, Trump también se hará el matón con otros países que detesta, Palacio calcula que muchos deportados de otras nacionalidades no necesariamente caerán, de momento, en suelo nacional. Por ejemplo, en Guantánamo, Cuba.

Con recordar que hasta BBVA-México en días pasados puso paños fríos a la idea de un impacto económico inmediato por esa agenda.

Hay dos temas que Sheinbaum, en cambio, está descuidando si trata de infundir confianza. La apropiación de su gobierno, sin capacidad real para los trabajadores de repelar o decidir, de los billonarios fondos del Infonavit. Y la reforma judicial.

En ambos, como se dice en inglés, sindicatos e IP avientan a la gente bajo las ruedas del autobús. Ellos calculan que como tienen picaporte en Palacio, ahí pactarán contratos de vivienda y con el tribunal disciplinario les irán tripulando casos a contentillo.

Igual nadie repela (los más afectados no tienen representantes ni influencia) y "no pasa nada". Pero si mañana la cosa se descompone con EU, esos temas serán hartos gravosos: nadie se muere la víspera, sí, pero también hay costos por excesos de confianza.





## Irrealismo lógico



LO QUE HA HECHO  
PETRO ES PONERLE  
UN ALTO A LOS AMAGOS  
DE TRUMP

## Dignidad latinoamericana

**L**

os hechos sucedieron así: Trump ordena que todo migrante deportado sea esposado, aunque no tengan antecedentes penales. Ante el trato indigno, el presidente colombiano Gustavo Petro reclama y prohíbe que aterricen los aviones militares gringos que trasladan a sus compatriotas

expulsados. Entonces Trump anuncia aranceles de hasta 50% a las exportaciones de Colombia, además de un visado todavía más imposible. Petro le responde con impuestos recíprocos y una declaratoria de principios. Después de un intercambio de notas diplomáticas, Trump retira su amenaza arancelaria y acepta las condiciones de Petro: que el expatriado colombiano regrese en aviones comerciales y sin esposas inmovilizándole las muñecas.

Sin embargo, para la noche del domingo 26 de enero, la totalidad de los grandes medios latinoamericanos se valen del relato de la Casa Blanca: Trump ha doblegado a Petro. Los días siguientes la conversación gira en torno al "miedo" de Petro y a que con Trump "no se juega". El periodismo mexa de derecha, incluso el más progre, no sólo se suma a la descalificación del presidente de Colombia llamándolo "bravucón tóxico", "jodón consuetudinario", "pendenciero" o "balandrón". También le agrega al conflicto el alburero verbo doblar y ensalza a Trump. El politólogo puertorriqueño Elvin Calcaño cree que esta posverdad se debe a cuatro factores:

"a que los medios no informan", más bien "crean marcos falsos de opinión"; a que hay una facilidad de sumisión en el conservadurismo latinoamericano frente a los gringos; a que "la derechización está construyendo sociedades de monstruos", donde "la dignidad del otro es lo excepcional, pues lo normal es que se le aplaste". Para el militante de izquierda en Latinoamérica lo que ha hecho Petro es ponerle un alto a los amagos de Trump, el primer presidente de Estados Unidos, por cierto, en ser declarado delincuente por su propio sistema judicial. Es un acto de dignidad que ha desnudado el deshumanizante y expansionista proyecto político de Trump y de sus frustrados amigos fascistas. Gracias a Petro, como escribió Laura Arroyo, periodista de *Diario Red*, hoy sabemos que, si alguien defiende al trumpismo, entonces defiende la inhumanidad y criminalización del migrante; y hoy sabemos, también que para detener el racismo y neofascismo, tan normalizado por el trumpismo, "hace falta una articulación soberana y defensora de los derechos humanos".

Por eso era tan importante la reunión de la CELAC que había convocado Petro, pero que se canceló 48 horas antes "por la oposición sistemática de países miembros que han privilegiado otros principios e intereses diferentes a los de la unidad de la región latinoamericana y caribeña como comunidad", dice el comunicado. Ojalá que esa tibieza de algunos países socios, esa falta de integración, no sea la tumba de Latinoamérica. Esos progresismos sólo le despejan el camino al torpe Trump y les da el pretexto a los grandes medios latinos de reproducir el discurso proyanqui, con albur incluido.



## TERCERO INTERESADO



**POR CARLOS  
TERCERO**

ARTICULISTA Y ANALISTA  
DE LA REALIDAD NACIONAL  
3RD.INTERESADO  
@GMAIL.COM

# México, frontera y puente del mundo

En las últimas semanas, el regreso del presidente Trump a la Casa Blanca y las tensiones en la frontera con México, han acaparado la atención mediática.

Este fenómeno no es nuevo; cada vez que estalla un conflicto en algún país o región del mundo, los connacionales de esos lugares buscan refugio en Estados Unidos, utilizando a México como puente y convirtiendo a nuestro país en frontera del mundo, en un punto de tránsito crucial para quienes huyen de la violencia, la inestabilidad y falta de oportunidades.

La postura del gobierno estadounidense de endurecer el acceso a su territorio es comprensible, aunque el mensaje de Trump pueda parecer estridente y poco diplomático.

En esencia, busca resguardar la seguridad y estabilidad de su nación.

La afluencia masiva de migrantes puede desestabilizar cualquier país y Estados Unidos no es la excepción.

La seguridad nacional y la estabilidad económica son prioridades legítimas para cualquier gobierno y, más aún, para una potencia mundial como Estados Unidos.

México se encuentra en una posición delicada; como vecino inmediato de Estados Unidos y en ascenso para ser una de las diez economías más fuertes del mundo, debe lidiar con la marea constante de migrantes que buscan cruzar su frontera norte, flujo que no solo incluye a centroamericanos, sino también a personas de otras regiones del mundo en conflicto, tornándose en un complejo problema migratorio global focalizado en nuestro país, potenciando el desafío en materia migratoria para la frontera mexicana, que -cada vez más- tiene que afrontar el quedarse en su territorio con todos aquellos que no lograron acceso al sueño americano.

El endurecimiento de las políticas migratorias estadounidenses ha llevado a una militarización creciente de la frontera, pero hay que entender que no es una afrenta o agresión contra México y su pueblo, sino una acción que refleja la preocupación genuina de Estados Unidos por su seguridad interna que,

por supuesto, deriva en interrogantes sobre el respeto a los derechos humanos y la dignidad de los migrantes, donde pragmáticamente hay que reconocer que la prioridad es salvaguardar la soberanía y seguridad de su territorio y su pueblo, por encima incluso, de las nobles intenciones de ayuda humanitaria.

La balanza entre seguridad y humanidad no es fácil de equilibrar; es un desafío que debe afrontarse conjuntamente.

Aunado a la responsabilidad de proteger a los migrantes que transitan por nuestro territorio, debemos fortalecer el ánimo de cooperación internacional que se traduzca en soluciones viables que respeten los derechos humanos y garanticen, sobre todo, la seguridad de ambas naciones.

La crisis migratoria no es un fenómeno aislado; está directamente ligada a conflictos y crisis globales, desigualdades económicas y sucesos de violencia y delincuencia, factores que en su conjunto expulsan migrantes que llegan a México con vistas a alcanzar y cruzar

la frontera norte, huyendo de la violencia, la pobreza extrema e incluso desastres naturales; por tanto, no es un problema exclusivo de México, sino de la comunidad internacional y, en consecuencia, requiere de soluciones integrales, conociendo y reconociendo las causas subyacentes que impulsan a las personas a abandonar su lugar de origen, -más

allá del apercebimiento militar o la contención y bloqueo extremos-, como la promoción de la paz y la estabilidad en las regiones en conflicto, el fomento al desarrollo económico sostenible y la implementación de políticas ambientales que mitiguen los efectos del cambio climático y junto a todo ello, esfuerzos diplomáticos para promover la agenda global que aborde la problemática.

México, como puente hacia el norte, seguro encontrará equilibrio entre la protección de los migrantes, el apego a su tradición humanista, y el respeto a las leyes y derecho internacional, pero, sobre todo, ambas naciones deben comprender que, solo a través de la colaboración y el respeto mutuo, se podrá abordar esta crisis de manera efectiva y humanitaria.

Son muchos los estadounidenses que quieren bien a México, entre ellos, Christopher Landau, Subsecretario de Estado, cuyo afecto por nuestro país trasciende aún después de su paso como Embajador.

***El endurecimiento de las políticas migratorias estadounidenses ha llevado a una militarización creciente de la frontera, pero hay que entender que no es una afrenta o agresión contra México y su pueblo, sino una acción que refleja la preocupación genuina de Estados Unidos por su seguridad interna***







## QUEBRADERO



**POR JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER**

solorzano52mx@  
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

**SER MIGRANTE EN MÉXICO**

A pesar de las buenas intenciones que existen detrás de la decisión de otorgarles 2 mil pesos a los migrantes deportados por Trump y posibilidad de que se integren al sistema de salud del país, es previsible que no les va a servir de mucho.

En lo general, las clínicas y los hospitales se encuentran, como lo saben millones de usuarios, con muchos problemas. Se dan casos en que los pacientes tardan meses en ser atendidos y si tienen programada alguna operación pasa lo mismo; hay que esperar turno.

De manera paralela, están los medicamentos, lo cual también se ha convertido, particularmente desde el pasado sexenio, en un problema al cual ahora han tratado de darle el enésimo giro.

No se soslaya la voluntad manifiesta del Gobierno de ayudar en todo lo que le es posible. Sin embargo, la situación enfrenta las circunstancias internas en medio de la emergencia trumpista a la cual no es fácil encontrar salidas, más allá de una narrativa solidaria.

La estrategia de Trump ha venido a agudizar en el camino la presencia cada vez más importante de la migración extranjera en nuestro país. Nos hemos convertido desde hace algunos años en un país de destino.

Muchos migrantes han optado por quedarse en México por las enormes dificultades que tiene cruzar hacia EU, y desde que entró Trump a la presidencia los grandes problemas y riesgos de vivir sin papeles. Las persecuciones que se han dado durante esta semana son brutales en el ánimo de los migrantes.

Se la han pasado escondidos hecho que se aprecia cada vez más en las calles y fábricas. Trump exige resultados y por eso ayer firmó la llamada Ley Riley, la cual ordena la detención de migrantes que carecen de estatus legal y están acusados de delitos, incluidos varios delitos menores, con el potencial de ser deportados, incluso antes de ser condenados.

En los hechos somos otra vez "Quédate en México". En su aplicación por primera vez hace pocos años no quedó en claro cuáles fueron los términos. El entonces canciller Marcelo Ebrard dio el visto bueno. Se aseguró para evitar que Trump tomara medidas drásticas en la relación bilateral. No se olvide que fue el Gobierno mexicano quien cerró la frontera a los migrantes.



Si bien el foco está concentrado en la frontera norte, no hay que pasar por alto lo que sucede al otro lado del país. En Tapachula parten caravanas por más que sean frenadas o disuadidas. Nos dice Luis García Villagrán, defensor de derechos humanos, que desde que entró Claudia Sheinbaum han salido al menos 15 caravanas desde esta zona.

Las componen venezolanos, colombianos, hondureños, cubanos, guatemaltecos y unos pocos africanos, los mexicanos son minoría. Los migrantes no quieren regresar optan por ello por quedarse en México. Se les ve en muchas ciudades buscando algún trabajo o pidiendo ayuda en las esquinas y semáforos.

Ellos y ellas están integrándose a la vida cotidiana del país. Los que no logran salir de Tapachula buscan cómo hacerle para ver en dónde se pueden quedar, sin perder el objetivo de, con Trump o sin él, cruzar la línea.

Quienes se han aprovechado de la situación son las bandas delincuenciales, quienes les ofrecen llevarlos a la frontera y cruzarlos por cantidades de dinero brutalmente groseras. Están entre la desesperación y el intento de toma de conciencia, porque no les conviene seguir bajo estos escenarios por lo que buscan quedarse en México.

Se reconoce como la tarea titánica del Gobierno con nuestros paisanos. Lo que tiene que hacer ahora es diseñar estrategias para los migrantes extranjeros de manera inmediata.

Hay que buscar cómo sumarlos al país, porque en muchos casos regresar a su origen significa la persecución política en medio de la vida y la muerte.

#### RESQUICIOS

La rumorología es divertida, pero no es información. No tenemos elementos para asegurar que Rubén Rocha tiene una presunta relación con el narcotráfico. Sin duda puede ser un problema brutal, pero por ahora lo evidente es su incapacidad para gobernar.

**HAY QUE BUSCAR** cómo sumarlos al país, porque en muchos casos regresar a su origen significa la persecución política en medio de la vida y la muerte



## Omnia

**Eduardo R.  
Huchim**

@EDUARDORHUCHIM

**H**

EL ECONOMISTA Y PREMIO NOBEL, PAUL KRUGMAN, CALIFICÓ LAS POLÍTICAS COMERCIALES DE TRUMP DE DESTRUCTIVAS

## Mentiras, desmesura... y DeepSeek

**D**

onald Trump, su discurso, oscila con demasiada frecuencia entre la mentira y la incongruencia, ambas aderezadas con la desmesura grandilocuente.

Una de sus mayores mentiras es la relativa a beneficiar con el aumento de aranceles a los consumidores estadounidenses. "En lugar de gravar a nuestros ciudadanos para enriquecer a otros países, vamos a poner aranceles e impuestos a países extranjeros para enriquecer a nuestros ciudadanos", dijo.

Pocas cosas más falsas que esa en el discurso de Trump. Los aranceles impuestos por su gobierno serían pagados principalmente por las empresas estadounidenses que importan bienes y que, naturalmente, repercutirían en los consumidores estadounidenses el aumento en sus costos.

Los economistas de Goldman Sachs dirigidos por Ronnie Walker y citados por Forbes, han proyectado que los precios de los bienes de consumo

subirían un 0.1% por cada aumento porcentual de la tasa arancelaria efectiva y elevarían las tasas de inflación durante un año. Además del encarecimiento de los bienes importados, también es probable un aumento en el precio de los bienes nacionales, porque los fabricantes estadounidenses subirían «oportunistamente» sus precios para aprovechar que tienen menos competencia en el mercado.

Por su parte, el economista y Premio Nobel, Paul Krugman, aseguró que imponer aranceles a los productos canadienses y mexicanos, es como arrojar arena a los engranajes del comercio y la fabricación internacionales, y calificó las políticas comerciales de Trump de destructivas y basadas en obsesiones personales. En entrevista con Bloomberg, el Nobel minimizó las afirmaciones del presidente respecto a que los aranceles son una jugada de ajedrez cuatridimensional para extraer nuevas concesiones de los dos mayores socios comerciales de EU.

No obstante, la política proteccionista sigue viento en popa, después de que el presidente de Colombia, Gustavo Petro, se confrontó con Trump: "Yo no estrecho mi mano con esclavistas blancos", le dijo -, finalmente llegó a un acuerdo con EU.

Trump continúa alimentando la génesis de una guerra comercial, ante una sociedad estadounidense cuya porción mayoritaria le cree todo, como que 38 mil trabajadores de EU murieron en la construcción del Canal de Panamá, pese a que la cifra oficial fue de ¡350! Y a todo esto, ¿impondrá Trump este sábado 1 de febrero aranceles a productos de México? Quizá sí y quizá no. Ya se verá.

**PLUS ONLINE: LA IRRUPCIÓN DE DEEPSEEK**





## OPINIÓN



**POR ONEL ORTÍZ  
FRAGOSO**  
 @ONELORTIZ  
 AUDIO: [HTTPS://  
YOUTU.BE/  
COALGTORNEO](https://youtu.be/COALGTORNEO)

# El dilema arancelario

La relación comercial entre México y Estados Unidos ha sido históricamente abierta y complementaria. Desde la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994 y su posterior actualización con el T-MEC, ambas economías han evolucionado en una interdependencia que ha favorecido el crecimiento de sectores estratégicos en ambos países. Sin embargo, la posibilidad de que el presidente Donald Trump imponga un arancel del 25% a las exportaciones mexicanas a partir del 1 de febrero amenaza con desestabilizar esta relación, bajo el argumento de que México no ha hecho lo suficiente para contener la migración y el tráfico de fentanilo.

Si estos aranceles entran en vigor, las consecuencias económicas serán inmediatas tanto para México como para Estados Unidos. Para los consumidores estadounidenses, el aumento en los precios de los productos mexicanos se traducirá en un efecto inflacionario que impactará de manera directa en el costo de vida. Paradójicamente, los más afectados serían la base electoral de Trump, aquellos sectores que dependen de productos agrícolas, automotrices y electrónicos con insumos mexicanos.

Por otro lado, en México, la pérdida de competitividad frente a otros países exportadores limitaría el crecimiento económico. Al ser Estados Unidos el principal socio comercial, muchas empresas mexicanas verían reducidas sus ventas, lo que afectaría el empleo y la inversión. Además, las empresas estadounidenses que han trasladado sus procesos productivos a México debido a los bajos costos podrían verse tentadas a relocalizarse, aunque la realidad económica y fiscal de

Eu podría frenar esta intención. El objetivo de Trump es claro: impulsar la reindustrialización de Estados Unidos. Su estrategia contempla una reducción de impuestos "como nunca antes en la historia" para incentivar la producción local.

Donald Trump plantea la reducción de impuestos como una estrategia central para atraer inversiones a Estados Unidos y revitalizar su industria, bajo su lema de "Hacer fuerte nuevamente a América". Su propuesta busca incentivar la relocalización de fábricas y empresas que en las últimas décadas han trasladado su producción a países con costos laborales más bajos, como México y China. Al ofrecer incentivos fiscales sin precedentes, pretende generar empleo, fortalecer la manufactura nacional y reducir el déficit comercial. Sin embargo, esta política enfrenta obstáculos, como el alto endeudamiento estadounidense y la resistencia del Congreso a aprobar recortes fiscales masivos.

Esta propuesta no es nueva para Trump. El primer edificio que remodeló en Nueva York fue viable por medio de la condonación del pago de impuestos por parte del ayuntamiento neoyorquino. Trump con mentiras y acciones audaces se salió con la suya, aunque al final este hotel quebró, como quebraron sus otros hoteles y casinos.

No obstante, esta visión choca con la realidad política y fiscal del país. Los déficits presupuestarios y la resistencia del Congreso a aprobar recortes tributarios masivos podrían frenar la viabilidad

de esta medida. Además, la infraestructura industrial estadounidense no está preparada para absorber de inmediato los sectores que actualmente dependen de la manufactura mexicana.

Para México, el reto en el mediano plazo será diversificar sus mercados y fortalecer la relación comercial con otros países. Si bien el T-MEC establece mecanismos de protección ante medidas unilaterales como esta, la incertidumbre podría afectar la inversión extranjera directa. Aquí es donde el gobierno mexicano deberá implementar estrategias para mantener la estabilidad macroeconómica y asegurar que las inversiones actuales no se vean comprometidas.

El "Plan México", presentado por la presidenta Claudia Sheinbaum, es una ambiciosa estrategia de desarrollo económico y social que busca posicionar a México entre las diez principales economías del mundo. Con una cartera de inversiones estimada en 277,000 millones de dólares, el plan contempla cerca de 2,000 proyectos de empresas nacionales y extranjeras que desean establecerse en el país. Entre sus objetivos destacan la reducción de la pobreza y la desigualdad, la promoción de la innovación y la capacitación, y la creación de 1.5

millones de empleos adicionales en sectores prioritarios. Además, se ofrecerán hasta 30,000 millones de pesos en incentivos fiscales para empresas que inviertan en áreas de alto valor agregado.

Si los aranceles se mantienen y se expanden a otros sectores, podríamos estar presenciando el fin de la era del libre comercio y un regreso paulatino al proteccionismo. La estrategia de Trump, en su búsqueda de reducir el déficit comercial, apunta hacia un modelo de colonialismo económico en el que los países en desarrollo pierden su acceso privilegiado al mercado es-

**Donald Trump plantea la reducción de impuestos como una estrategia central para atraer inversiones a Estados Unidos y revitalizar su industria, bajo su lema de "Hacer fuerte nuevamente a América". Su propuesta busca incentivar la relocalización de fábricas y empresas que en las últimas décadas han trasladado su producción a países con costos laborales más bajos, como México y China**



tadounidense. En este contexto, México deberá evaluar la viabilidad de reforzar acuerdos comerciales con Europa y Asia para reducir su dependencia de EU.

El escenario ideal para México es que los aranceles no se apliquen. Actualmente, hay negociaciones en curso y el gobierno mexicano ha tomado medidas para satisfacer las exigencias de Trump en materia migratoria y de seguridad. Se ha anunciado el despliegue de 30 mil efectivos militares en la frontera norte y un reforzamiento en la lucha contra el tráfico de fentanilo, medidas que fueron planteadas como condiciones previas para evitar sanciones comerciales.

Sin embargo, si Trump persiste en imponer el arancel del 25%, México deberá actuar con inteligencia, diplomacia y cabeza fría. La prioridad será garantizar la estabilidad financiera y evitar una depreciación abrupta del peso frente al dólar. Además, será crucial el uso de herramientas de política exterior para minimizar el impacto en sectores estratégicos y mantener la confianza de los inversionistas. En caso de que los aranceles sean menores, por ejemplo, de entre 5% y 10%, el impacto podría ser manejable, pero aun así representaría un golpe para la competitividad mexicana.

El desafío es claro: México debe prepararse para enfrentar un escenario incierto con medidas que fortalezcan su economía y reduzcan su dependencia del mercado estadounidense. La decisión de Trump no solo redefine la relación bilateral, sino que también pone a prueba la capacidad de México para responder con visión de futuro. Pronto lo sabremos. Eso pienso yo, usted qué opina. La Política es de bronce.







## FRENTE AL VÉRTIGO



### REFLEXIONES SOBRE EL AFFAIR COLOMBIANO

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

Esta semana, América Latina vio con sorpresa la polémica que se produjo entre los gobiernos de Colombia y Estados Unidos. El asunto tiene como contexto las deportaciones que está haciendo Estados Unidos de miles de migrantes de América Latina a sus países de origen, a raíz de la llegada de Donald Trump a la Presidencia.

Tanto los gobiernos de Brasil como de Colombia han hecho saber el trato inhumano que han recibido sus connacionales por parte del gobierno de Estados Unidos, que los ha regresado incluso esposados de pies y manos.

No obstante, la respuesta del gobierno colombiano, al frente del presidente Gustavo Petro, fue mucho más enérgica que la de otros países latinoamericanos, el cual negó la entrada y aterrizaje a dos aviones del ejército estadounidense, aun cuando ya se había acordado recibirlos. En respuesta, a la decisión del gobierno colombiano, Trump anunció la imposición de sanciones como aranceles de 25% la primera semana y de 50% a los bienes de exportación colombiana, así como restricciones de entrada a funcionarios colombianos y sus familias, entre otras.

La situación produjo una respuesta desconcertante por parte del presidente Petro en X, quien hizo una especie de arenga desafortunada a la Chávez, denunciando el fascismo en Estados Unidos, autodenominándose el último del linaje de Aureliano Buendía, preparándose para morir por su patria y dispuesto a abrirse al mundo para hacer frente al bloqueo de Estados Unidos.

Una respuesta que sin duda buscaba pararse en seco y de frente a Trump, pero que en la América Latina del siglo XXI se leyó anacrónica, un poco ridícula y sin repercusiones particulares en otros países. Finalmente, luego de una segunda reflexión por parte del gobierno colombiano, se accedió a las condiciones de Trump y las sanciones quedaron suspendidas siempre y cuando Colombia permita el retorno de sus connacionales.

La primera lectura de este episodio es la demostración de poder del gobierno de Trump, que es capaz de doblar la postura de cualquier país latinoamericano que quiera hacer frente a sus políticas. La segunda lectura, también revela que, frente a Estados Unidos, no hay una América Latina unida que responda en contra de lo que está realizando nuestro vecino del norte, aun cuando el trato que está dando a nuestros connacionales es violatorio de derechos humanos e indigno. Una tercera reflexión tiene que ver con la vulnerabilidad de las economías latinoamericanas que son altamente dependientes de Estados Unidos, al punto que tener que poner en la balanza su estabilidad económica o la dignidad de sus ciudadanos.

En fin, este capítulo, apenas a una semana del inicio de la administración Trump, muestra que su estrategia dominante será la amenaza creíble de la imposición de aranceles y sanciones a gobiernos que no cumplan con sus exigencias. Una señal peligrosa para México, que está sujeto a numerosas exigencias por parte de Estados Unidos.

@hastaelPeter




**Juan José Rodríguez Prats**
**Político**

opinion@excelsior.com.mx

**Política legislativa**

*En México no hay, pues, ni una sola concepción acerca del derecho ni una amplia cultura jurídica... No existe una ideología compartida que permita conducir el cambio.*

**José Ramón Cossío**

**A**lguien debería decirle a nuestra presidenta Claudia Sheinbaum, que solamente hay una soberanía, la que reside en la ley que juramentó cumplir y hacer cumplir.

¿Cómo se hacen y se aplican las leyes en México? Carlos María Bustamante, uno de los forjadores de nuestra Independencia, miembro del Consejo de Anáhuac (1813-1815), escribió lo que se convertiría en una maldición: "¡Que bobería aumentar con ilusiones y por medio de ellas querer engañar a los pueblos!". Hemos tenido dos Méxicos: uno legal y otro real.

La Colonia creó un sistema jurídico mediante el cual los gobernantes no ejercían un poder sin control. Aventuró una herejía: los 61 virreyes, de 1535 (Antonio de Mendoza) a 1821 (Juan José Ruiz de Apodaca), no fueron improvisados. Tenían carrera y en su desempeño no se caracterizaron por abusos o crueldades. En el cotejo con nuestros ¿79? presidentes, resultaron más honestos y responsables. Se orientaron por leyes y principios. Desde luego, con la influencia de la doctrina cristiana y el derecho romano.

Es memorable el debate convocado por Carlos V en 1551, entre Fray Bartolomé de las Casas y Ginés de Sepúlveda para precisar los principios que debían inspirar las leyes de los territorios de la monarquía española. La Nueva España fue un mosaico. Distintas fueron las encomiendas de Oaxaca y Yucatán a las del Bajío. Soslayar la hazaña humanista de los evangelizadores implica no reconocer un aspecto sustancial en la conformación de la cultura nacional.

Las primeras décadas de nuestra vida independiente se caracterizaron por una fuerte influencia de la Ilustración. La monumental obra sobre el liberalismo de Jesús Reyes Heróles

da cuenta de esa evolución, que alcanzó su momento culminante con la Constitución de 1856-57, quizás el mejor documento jurídico emanado de nuestra estropeada vida parlamentaria.

El Porfiriato tuvo juristas de gran relevancia: Ignacio L. Vallarta, Emilio Rabasa, Joaquín D. Casasús y José Yves Limantour. Forman parte de lo mejor como teóricos en la creación de instituciones y en la tarea de hacer leyes. Ineludible mencionar a Justo Sierra Méndez con sus aportaciones en el diseño de la política educativa.

Al inicio de la Revolución Mexicana, la influencia de la generación del Ateneo, principalmente de Antonio Caso, marcó el fin del positivismo y el comienzo, cuando menos en la academia, del iusnaturalismo. El Constituyente de Querétaro fue la irrupción de una desordenada y ambigua ideología que generó un derecho muy endeble y cargado de ansias de venganza contra los que se percibían como causantes de todos nuestros males.

El periodo de 1920 a 1997 fue de luces y sombras en la evolución de la política legislativa, entendiéndose como el conjunto de teorías sociológicas y de filosofía, así como de actos y procedimientos para dotar al Estado de un andamiaje que permitiera los fines del derecho: seguridad, justicia y bien común.

La etapa de 1997 a la fecha ha sido convulsa, errática y prolífica en caprichos y ocurrencias que han dado al traste con la juridicidad; es decir, la calidad de nuestras leyes. Efectivamente, se instrumentó la transición de un sistema

autoritario a una democracia. Celebramos que se haya logrado con estabilidad y sin violencia. Sin embargo, careció del obligado acompañamiento de un auténtico consenso en torno a principios que en otras naciones han sido esenciales para conducir el cambio.

De unos lustros para acá, el desafío no es la consolidación de la democracia, sino evitar el derrumbe del Estado. El derecho define a las naciones. Requerimos de un gran pacto, empezando por la Constitución que nos oriente para la gran reforma jurídica a una nueva realidad. Si no somos conscientes de esto, incurriremos en una gran irresponsabilidad que jamás nos perdonarán las generaciones venideras.

**De unos lustros para acá, el desafío no es la consolidación de la democracia, sino evitar el derrumbe del Estado.**



## El circo de la tómbola

### Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

Este jueves Morena y sus aliados enfilarán la lotería de los que serán los próximos jueces, magistrados y ministros.

La larga lista saldrá de la famosa tómbola que se instaló en recinto del Senado de la república.

Es la famosa tómbola que inventó, dentro de sus ocurrencias, el saliente Presidente, López Obrador para designar, a su manera la elección democrática de cargos populares y plurinominales.

Sin embargo, ese juego de risa, pero con carácter de oficial, será exclusivo de Morena y sus aliados, lo tendrán que realizar solos.

Los líderes de la oposición, Alejandro Moreno "Alito con Manuel Añorve como coordinador de la bancada de senadores del PRI, los panistas de Jorge Romero con la coordinadora Lupita Murguía y Movimiento Ciudadano de Clemente Castañeda, simplemente decidieron no hacerle el caldo gordo a la Presidenta Claudia Sheinbaum con su nuevo Poder Judicial, obviamente que saldrá modo.

En Morena andan como pavorreales, sobre todo el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña con el coordinador y vicecoordinador, Adán Augusto y Nachito Mier. Desde luego que en San Lázaro estarán los porristas encabezados por el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez** y de reojo el propio **Ricardo Monreal**.

La oposición sabe que no es otra cosa más que un circo, quieren su presencia para convalidar esa ocurrencia que pone en riesgo la carrera profesional de los trabajadores del Poder Judicial que buscaban, por los lineamientos oficiales y por ley, llegar a uno de esos cargos.

Manuel Añorve los atizó con todo, quieren que la oposición convalide lo que es un secreto a voces un circo para apoderarse del Poder Judicial, les grito ayer en la Cámara Alta.

Los panistas de plano determinaron mejor ocupar su tiempo para su plenaria en Aguascalientes, allá estarán ocupados en la designación de su nuevo coordiandor de la bancada o la ratificación de la actual.

Como será el mecanismo para elegir a los 861 jueces y magistrados con cinco ministros, pues hay una lista superior a los once mil aspirantes que participarán. Esa cifra estará en la tómbola.

Bueno, la modalidad de sesionar solos, Morena y aliados, es parte del control que llevan en el Congreso, le comenté ayer qué al contar con su mayoría calificada en ambas cámaras, les permite a sus líderes, Adán Augusto y **Ricardo Monreal** hacer y deshacer. Pueden, con esos números votar





y aprobar, sin o con la oposición todas las ocurrencias que les plazca, no hay poder humano que los frene.

Se acuerda de Roberto Gil un panista que ocupó la presidencia del Senado, en legislaturas pasadas, denunció que Morena está clasificando los aspirantes a modo para controlar el Poder Judicial. Que hay mano negra y no descarta que la insaculación se derive de puros allegados al partido oficial.

Por lo pronto, Noroña citó para que el medio día comience la insaculación a través de la tómbola.

### **COAHUILA DE LO MEJOR PARA VIVIR EN MEXICO**

Ayer el gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez rindió su primero informe de gobierno y llamó la atención que presumiera que en esa entidad es de los mejores lugares para vivir en México.

Quien no recuerda a Campeche y Yucatán, como las entidades número uno para residir, eran gobernadas por priistas y panistas, hoy están en descomposición al igual que otros estados como Tamaulipas, Sinaloa, Tabasco y Guerrero., todos con gobernadores de Morena.

Bueno, el gobernador basó su informe de resultados en temas prioritarios como el de Seguridad, su principal compromiso con las y los coahuilenses; además de las Grandes Obras de Infraestructura, Coahuila Global, Mejora Coahuila, Obras Sociales, Salud, Educación, Inspira, DIF, Agua, Incendios Forestales y Campo.

Para salvaguardar la seguridad, presentó el modelo de ese rubro de Coahuila, con más prevención, y una inversión superior a los tres mil 500 millones de pesos. Su apuesta es mantener un blindaje a los coahuilenses ante la inseguridad que se vive en el país.

Sinaloa está que arde, Tamaulipas igual, son entidades cercanas a Coahuila.

Jachavez77@yahoo.com

<https://indicepolitico.com/el-circo-de-la-tombola/>





## La tómbola, de México para el mundo

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN  
TREJO



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

**E**l proceso de selección del nuevo Poder Judicial del bienestar tendrá hoy un evento culminante, cuando en el Senado sean elegidos por tómbola los candidatos a jueces, magistrados y ministros inscritos en la plataforma del Consejo de la Judicatura.

La tómbola, sorteo, rifa o llamada más pomposamente “insaculación”, la realizarán solo los legisladores del Morena y sus rémoras, pues ni el PRI, ni el PAN ni el MC, acudirán a la sesión “para no convalidar la farsa”.

Los legisladores de Morena se abrogaron la facultad de decidir quienes van a la tómbola, luego de que el Comité de Evaluación del Poder Judicial decidiera suspender el proceso en acatamiento a una orden de un juez que dictó un amparo en su contra.

Sin embargo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que un juez no puede intervenir en un proceso electoral, por lo que ordenó que el trabajo que correspondía al Comité de Evaluación del Poder Judicial lo hiciera el Comité de Evaluación del Poder Legislativo.

Es decir, los senadores.

Lo que debía haber recibido el Comité del Legislativo, era una lista filtrada previamente por el Comité del judicial, para que esos nombres fueran ingresados a la tómbola.

Pero, por una prisa que no se entiende ni ha sido explicada por los líderes del Senado, **Adán Augusto López y Gerardo Fernández Noroña**, ya no habrá tal filtración sino que los nombres de todos quienes se registraron en la plataforma del Poder Judicial serán ingresados al sorteo.

Este se realizaría previsiblemente el lunes, pero hace dos días se dijo que sería el viernes (mañana) y finalmente, se decidió que fuera hoy.

Pareciera que a los legisladores de Morena les urgía tener los nombres de quienes irán a las boletas el 1 de junio, antes de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que atrajo el asunto de los amparos en contra del proceso, se pronunciara.

La Corte tenía que decidir si la elección del nuevo Poder Judicial era un asunto estrictamente electoral o se habían trastocado otros derechos humanos que implicarán la acción del PJ para garantizarlos.

Ya no habrá tiempo.

Hoy habrá tómbola, no importa que la imagen de México sea víctima de escarnio en el extranjero por esta forma tan poco profesional de elegir a quienes serán los futuros impartidores de justicia.

••••

Por cierto, ayer renunció a su cargo como magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Zacatecas, **Arturo Nahle García**, hermano de la gobernadora de Veracruz, **Rocío Nahle**.

El aún magistrado, que fue secretario General de Gobierno, procurador de justicia y presidente del Tribunal en Zacatecas, hombre de todas las confianzas de **Ricardo Monreal**, aseguró que la reforma al Poder Judicial “pone en riesgo la autonomía e independencia de la Judicatura”.

“No creo que la simple elección por voto popular o por tómbola de ministros, magistrados y jueces, vaya a mejorar la impartición de justicia”, dijo.

Pues sí.

••••

La gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, se reunieron en la CDMX para definir la estrategia de seguridad en la entidad.

Los funcionarios analizaron el marco jurídico del estado, como ejemplo a nivel nacional de las atribuciones y estructura orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General del Estado (FGE).

La seguridad en Quintana Roo no es prioridad para el gobierno estatal, sino para el federal pues la entidad sigue siendo la principal generadora de recursos por turismo.



## Confidencial

### Nace la “mañanera legislativa del pueblo”

Para contrarrestar las campañas PAN y PRI contra las reformas de la ‘4T’, diputados morenistas, del PT y PVEM iniciarán hoy un lo que denominaron “mañanera legislativa del pueblo”. Según el vocero de la bancada guinda, **Arturo Ávila**, se va “informar a la ciudadanía sobre el trabajo parlamentario de la ‘4T’”. Aunque se inaugurará este jueves a las 11:30, aclaró que se realizará todos los lunes a las 10:30 am, concluyendo la ‘mañanera’ de Sheinbaum. A esta ootra “mañanera” se invitará –dijo– a presidentes de comisiones y a responsables de los grupos de amistad de las bancadas del oficialismo. Aunque Ricardo Monreal ya se la sentenció: “Coordinador mata vocero”.

### Youtubers mexicanos, ¿a la Casa Blanca?

Y hablando de mañaneras, como ya lo anticipábamos ayer en este espacio, en la Casa Blanca se abrieron las puertas a los *youtubers* y medios “alternativos”. A manera de cotilleo, comentábamos que ahora sólo faltaba que en Washington también empezaran a hacer preguntas a modo, como los ‘Moléculas’ o los ‘Sin Censuras’. Pues no es broma. El mismísimo Carlos Pozos, mejor conocido como ‘**Lord Molécula**’, anunció ayer en sus redes que ya tramitó su acreditación ¡para ir a hacer preguntas en las ruedas de prensa de la administración Trump! Que se ponga a temblar la vocera Karoline Leavitt.

### Tómbola con “mirones de palo” para el PJ

Muy estricto será hoy el acto de la tómbola que realizarán los senadores, para elegir a los candidatos a ministros, magistrados y jueces, anticipó ayer el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**. “Este jueves a las 12 horas, en el salón

de plenos de la Cámara de Senadores, se va a realizar el proceso de insaculación, transmitido por el Canal del Congreso, con notario público y con prensa invitada, que se tendrá que acreditar previamente”. Pero advirtió: “Lo único que vamos a pedir es que a los ‘mirones son de palo’, y si alguien empieza a hacer expresiones, se les va a invitar a que se retiren, porque es un proceso que debe ser impecable, solemne”. Que calladitos se ven más bonitos...

### Orgullosa de su apelativo

Aun cuando suele usarse con sarcasmo y más bien para cuestionarla, parece que a **Lenia Batres** le gusta que la llamen la “ministra del pueblo”. Tan es así que ella misma pidió al INE que, en su registro como candidata, se le añada ese sobrenombre. Y para darle mayor rimbombancia, pide que se escriba la M y la P en mayúsculas, ¡cómo carambas no!

### Asepsia morenista

Tras la polémica gestión al frente del deporte nacional de **Ana Gabriela Guevara**, quien ha sido señalada no sólo por corrupción, sino de desatender a los deportistas de alto rendimiento, el director de la Conade, **Rommel Pacheco**, quien ayer se reunió con Sheinbaum, reveló que el órgano interno de control de la dependencia ha revisado la administración de su antecesora y... ¿qué creen? Pues que “administrativamente no se ha detectado hasta el día de hoy nada”. No obstante, no se puede olvidar que la Auditoría Superior de la Federación incluso ha interpuesto denuncias penales.

### Trump le pega hasta al INE

El impacto del ‘huracán’ Trump podría incluso mermar la credencialización de paisanos en Estados Unidos. Así, el INE prevé consultar con la Cancillería si ha bajado el número de solicitudes de credencial de elector, por un posible temor a que sean identificados.





## Teoría de la Conspiración

Ya inició la cuenta regresiva para que inicie el periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados, y la bancada de Morena conspira para preparar la aplanadora legislativa con al menos 73 reformas secundarias durante este segundo periodo.

Ricardo Monreal Ávila, líder de los diputados de Morena advirtió que, a partir del 1 de febrero, se reforzará el trabajo legislativo, que se iniciará con la Ley de Infonavit. Durante esa misma semana se discutirán reformas en diversos temas, como los maíces nativos y la prohibición de maíces transgénicos para consumo humano.

Además de la Ley de Infonavit, el paquete de reformas incluye importantes modificaciones en varias

áreas, como la Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos. Esta reforma ya está en proceso, lo mismo que la reforma para la no reelección de cargos públicos, las reformas contra el nepotismo y cambios en la Ley de Adquisiciones y la Ley de Obra Pública. También se discutirán leyes secundarias de Pemex y CFE, así como la Ley de órganos reguladores en materia energética y la Ley de la Guardia Nacional.

Respecto al sector energético, Ricardo Monreal resaltó la importancia de las reformas en hidrocarburos y electricidad. Dijo que esas reformas buscan fortalecer el carácter público de Pemex y la CFE, revertir décadas de privatización y asegurar que ambas empresas trabajen en

beneficio del pueblo de México. Entre las reformas se incluyen la Ley de Empresa Pública del Estado para Pemex, la Ley del Sector de Hidrocarburos, y la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos.

Monreal agregó que todas estas reformas son el resultado de obligaciones derivadas de las reformas constitucionales aprobadas previamente.

Asimismo, reiteró el respaldo del Poder Legislativo a las acciones de la presidenta Claudia Sheinbaum ante los desafíos en la relación bilateral con EU, en particular frente a las órdenes ejecutivas de Donald Trump sobre deportación masiva, terrorismo, remesas y aranceles.

Comparta su opinión en:

[buzon@elindependiente.mx](mailto:buzon@elindependiente.mx)



Trump, Biden, Obama y Harris en meme que circula por redes sociales.





## LUIS CÁRDENAS

EN LA MIRA



### Rocha Moya apesta

**D**esconozco, como casi todos, si realmente Rubén Rocha Moya, el tristemente célebre gobernador de Sinaloa, es responsable de algo entre tantas acusaciones que se le imputan.

Las redes opositoras a la 4T están inundadas de teorías de conspiración: dicen que Rocha fue el enlace entre López Obrador y la familia del Chapo, que de ahí salieron millones de dólares para la manutención, proyección y desmedido agasajo de políticos que hoy ocupan altas esferas del poder. Se especula también sobre su cercanía con

**Ricardo Monreal**, uno de sus principales defensores, y si esta responde a algo más que una simple afinidad ideológica. Se dice que en Washington existe un voluminoso expediente en su contra, el cual crecería aún más si el Mayo Zambada decide hablar. Otros afirman que ya habló, que Rocha ordenó el asesinato de Melesio Cuén y... se dice mucho, pero no hay pruebas concluyentes.

Rocha Moya ganó la gubernatura de Sinaloa en 2021 con el 56% de los votos. Hubo denuncias serias sobre la injerencia del crimen organizado en su triunfo, pero, como suele ocurrir, quedaron olvidadas y archivadas por las fiscalías.

Lo cierto es que, sin el fenómeno de López Obrador, Rocha no habría llegado a ninguna parte, ni siquiera al Senado.

Su paso por la Universidad de Sinaloa como rector dejó más descontentos que simpatizantes. Siempre fue un político ruidoso desde la oposición, hasta que le tocó cambiar de trincheira y asumir el papel de quien debe soportar los desmanes del poder. Sin AMLO, Rocha sería uno más del montón.

Hace poco, alguien de muy alto nivel que pasó una temporada en Sinaloa le sugirió reducir sus apariciones públicas. Pero Rocha, obstinado, siguió declarando que en el estado se vive bien, que la violencia es un mal generalizado, que hasta a su secretario de Obras le robaron su camioneta, que el Inegi exagera al hablar de percepción de inseguridad...

La semana pasada, decenas de miles de personas salieron a las calles de Culiacán para exigir su renuncia. La indignación por el asesinato de Antonio Sarmiento y sus hijos, Gael, de 9 años, y Alexander, de 12, rebasó el límite de la tolerancia ciudadana.

En octubre pasado, el colectivo "Ciudadanos Unidos por Sinaloa" presentó formalmente ante el Instituto Electoral local la solicitud de votación para revocar el mandato del goberna-

dor. Rocha, en un arrebato de arrogancia, prometió que él mismo ayudaría a conseguir las firmas necesarias para someterse a la voluntad popular. Pero luego guardó silencio, consciente de que perdería en las urnas. Al final, el Instituto Electoral recurrió a un tecnicismo sobre la retroactividad para frenar el proceso, el mismo argumento que en su momento los opositores aseguraban que no aplicaba para López Obrador, quien, sin reparos, se sometió a la revocación de mandato.

No sé si Rocha es culpable de una o varias de las felonías de las que se le acusa, pero por mucho menos han caído gobernadores como Javier Duarte, César Duarte, Roberto Borge, Tomás Yarrington, Eugenio Hernández, Guillermo Padrés e incluso Jaime Rodríguez Calderón, "El Bronco".

El futuro de Rocha pinta similar. Si la vida le alcanza, terminará conociendo una prisión, ya sea en México o en Estados Unidos.

Lo que sí es innegable es que hoy Rubén Rocha Moya apesta demasiado como para disimular lo podrido.

**DE COLOFÓN.** En las cúpulas del poder ya barajan opciones dignas para su salida. El hombre insiste en aferrarse al cargo, pero la paciencia en los niveles más altos tiene un límite que está a punto de alcanzarse.

No se sorprenda si, de repente, algún padecimiento grave y repentino lo obliga a tomar distancia y guardar reposo. Al fin y al cabo, primero está la salud. ●

@LuisCardenasMX

**No sé si es culpable de lo que se le acusa,  
pero por mucho menos han caído  
otros gobernadores.**



## GLORIETA DE COLÓN

# El 'cartel inmobiliario' y los senadores del PAN

Este jueves se verá si en definitiva tuvo que ver o no el tema del "cartel inmobiliario" de la Benito Juárez, que comanda Jorge Romero -según la presidenta Claudia Sheinbaum-, presidente nacional del PAN, en la decisión de quién será el coordinador de los senadores del partido. El queretano Ricardo Anaya, ex candidato presidencial, es quien encabeza los momios, precisamente por este tema. Resulta que fue el pilar de una negociación con Adán López -a través

de interpósita persona- para que Sheinbaum frenara las investigaciones y no judicializara acusación alguna contra Romero, por el expediente inmobiliario. Otro posible, Marko Cortés, ex presidente del PAN, se descartó. Quedan, además de Anaya, los ex gobernadores calderonistas: de Jalisco, Francisco Ramírez Acuña, y de Guanajuato, Miguel Márquez.

### RESTAURANTE LEGISLATIVO

En otro tema que relaciona una Alcaldía de CDMX con el Congreso de la Unión, resulta que

el equipo derrotado en la Cuauhtémoc ya tiene nuevo negocio en San Lázaro, trasladado directamente del Senado de la República. Se trata de las concesiones del restaurante principal, hoy llamado "Antía", y de la cafetería "Society", que se inaugurarán en los próximos días. Lamentablemente no ofrecen comida típica zacatecana; en realidad la que venden, como antes en el Senado, es cara y fea. Seguiremos informando.

### 'CORCHOLATAZOS' 2025

Este 2025 va a estar muy activo el Congreso de la CDMX entregando medallas y reconocimientos, también conocidos en el argot legislativo como "corcholatazos". Son 17 categorías: en Artes, en Ciencias, al Mérito Ciudadano, de las y los Defensores de Derechos Humanos y por la Defensa de las Víctimas, Deportivo, Docente, Turístico y Empresarial, Hermila Galindo e Ifigenia Martínez, por la Diversidad Sexual y de Género, Periodístico, de Protección Civil, Policial, Juvenil, Internacional y Migrantes, en Defensa de los Ani-

males de la Ciudad de México, por la Defensa del Medio Ambiente, y en la Defensa de las Personas con Discapacidad. Lo más importante es que este año no vayan a premiar sólo a sus cuates, como en otras ocasiones ha hecho Morena, incluso con el respaldo de la oposición.



Foto: Especial






## Como monarquía, líder estatal del PT le hereda dirigencia a su hijo

:::: Donde los cacicazgos están “a la orden del día”, nos platican, es en Chiapas, pues **Francisco Amadeo Espinosa Ramos**, diputado federal y líder estatal del PT desde hace 30 años, le heredó



FOTOS ESPECIAL

**Amadeo  
Espinosa R.**

la dirigencia a su hijo recién egresado de la universidad (en 2023), **Francisco Amadeo Espinosa Trujillo**, con el aval y aplausos del líder nacional, **Alberto Anaya Gutiérrez**, consejeros municipales y distritales. Nos indican que el partido no es “cualquier cosa”, pues es la tercera fuerza política del estado y el principal aliado de Morena y PVEM, además de que el

año pasado recibió más de 16 millones de pesos de financiamiento público y para las campañas, y mientras algunos ironizaron que “parece Corea del Norte”, el joven Amadeo prepara una gira para conocer su nuevo terruño. ¡Ese es mijo!

## Senadora torea a contrincantes

:::: La que “anda *toreando*” a sus adversarios en Chihuahua, nos comentan, es la senadora **Andrea Chávez Treviño** (Morena), pues desplegó



**Andrea  
Chávez T.**

en Ciudad Juárez varios espectaculares en las principales avenidas, con su imagen y la leyenda: “Chihuahua prioridad de la cuarta transformación”. Nos explican que no es un secreto que doña Andrea busca ser la candidata a la gubernatura en 2027, pero lo que llamó la atención es que se lanzó “en terreno ajeno”, es decir, en esta ciudad fronteriza que gobierna **Cruz**

**Pérez Cuéllar** (Morena), uno de sus más fuertes contendientes para el cargo, por lo que se pronostican varios “golpes bajo la mesa”. ¡Auch!

## Exalcalde “se lava las manos”

:::: Desde Sinaloa, nos cuentan que el exalcalde de Mazatlán **Luis Guillermo Benítez Torres** (Morena) “aplicó la de Pilatos” con los señalamientos de que estuvo atrás de



**Luis Guillermo  
Benítez Torres**

los gritos de “¡fuera Rocha!” que retumbaron en la marcha para reclamar por el asesinato de los dos menores en Culiacán. Nos indican que en los pasillos de Palacio de Gobierno hubo sorpresa al saber que presuntamente algunos de los participantes eran militantes de Morena, por lo que varios señalaron a don Guillermo, quien “no se quiso quedar con la daga clavada” y pidió que se busque “a otro puerquito” para atribuirle los reclamos, pues él ya tiene suficiente. ¡Zas!

**KIOSKO** es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email [editor@eluniversal.com.mx](mailto:editor@eluniversal.com.mx)





## Llevan a Cuauhtémoc a una secta

• Fa la secta religiosa conocida como Los Soldados de Jesús, asentada en Puebla.

Quien estuvo a punto de no firmar el Paquete Presupuestal de 2025, fue el secretario de la Comisión de Presupuesto de San Lázaro, **Cuauhtémoc Blanco**, quien en diciembre pasado anduvo desaparecido una semana.

El exgobernador de Morelos apagó sus teléfonos y se fue sin decir a dónde; tanto su familia como sus colegas lo buscaron sin éxito. No se hizo pública su ausencia para no generar un escándalo, pero se le buscó por cielo, mar y tierra.

Unas horas antes de la firma del Presupuesto se apareció, y las cosas volvieron a la normalidad... bueno, hasta dónde se puede *normalizar* la conducta de quien se hiciera famoso como jugador de fútbol en el América.

Aunque no dio explicaciones de dónde anduvo, su familia pudo averiguar que su actual esposa brasileña lo ingresó a un *anexo* de supuestos cristianos, para que le hicieran una *limpia espiritual* y lo alejaran de los vicios.

La esposa lo hizo sin el consentimiento de nadie, pues dicen que ya no soportaba los maltratos del exfutbolista, por lo que siguió los consejos de algunos de sus paisanos para llevarlo a la secta religiosa conocida como Los Soldados de Jesús, asentada en Puebla.

Sus familiares cercanos cuentan que hace poco el exfutbolista les narró que en ese lugar fue desnudado, privado de alimentos e incomunicado, porque le dijeron que era parte del ritual para que lograra *purificarse*.

Al término de su proceso, **Cuauhtémoc** fue dejado por los rumbos de Coapa, donde pidió que fueran por él.

Su actual esposa brasileña lo ingresó a un *anexo* de supuestos cristianos, para que le hicieran una *limpia espiritual*.

A pesar de que sus familiares aseguran que se volvió seguidor de esa secta, pues según él ahí *encontró a Dios*, al parecer no le sirvió mucho, pues días después fue invitado a unirse a la narración de los partidos del América contra Cruz Azul, y la final ante Monterrey.

Durante la transmisión de los encuentros hizo gala de sus corrientadas, creyendo que sus leperadas lo harían una figura del micrófono. Pero fue un fiasco y la televisora decidió ya no invitarlo, por lo que su carrera como comentarista se vio frustrada.

Pero él cree que su imagen política se consolidó, al grado de sentirse un *activo* para Morena, donde dice que le ruegan que acepte la candidatura de la Cuauhtémoc, para recuperar esa alcaldía en 2027.

Parece que el **Cuau** es el único que no se da cuenta de que ya no tiene el manto protector de **Andrés Manuel López Obrador**, y que **Claudia Sheinbaum** quiere deshacerse de él.

Prueba de ello es la carpeta que el gobierno morenista de **Margarita González Saravía** le abrió en Morelos, por un faltante de 40 millones de pesos, aunque en realidad están *perdidos* al menos cuatro mil millones.

Entre que a **Blanco** le gustaba *pellizcar* el presupuesto y no respetar a las mujeres, se ve difícil que salga limpio, por mucho que se mantuviera en su secta. Porque la 4T no hubiera ido contra él, si no lo hubieran autorizado desde mero arriba.



### CENTAVITOS

Quien se dio una vueltecita ayer por Donceles fue el alcalde de Cuajimalpa, **Carlos Orvañanos**, que asistió a una reunión de cortesía con diputados de todas las fracciones, para hablarles un poco de lo que han sido sus primeros 100 días de gobierno. Y, en general, los diputados lo recibieron con camaradería, aunque no faltó el pelo en la sopa cuando la morenista **Xóchitl Bravo** le recriminó la falta de mujeres en su gabinete... Y hablando de los 100 días de gobierno en alcaldías, el que parece que deveras ya empieza a agarrar músculo es **Janecarlo Lozano** en GAM, donde tuvo una buena convocatoria para informar sobre su trabajo; se empieza a posicionar.




**LORENZO CÓRDOVA VIANELLO**

## TEPJF: la desvergüenza

**Q**ue la actual integración de la Sala Superior del TEPJF sea la más precaria en términos de calidad técnica, la más parcial políticamente hablando y la más subordinada al poder de todas las que ha habido desde que ese órgano se estableció en 1996, es notorio desde hace tiempo. La única excepción, si acaso, ha sido la magistrada Janine Otálora.

Desde el inicio las cosas fueron mal. Más allá de la idoneidad o no de sus perfiles, las y los actuales integrantes fueron nombrados en una de las más desaseadas designaciones del Senado, cuando en 2016, en un primer momento, se nombró, como lo establecía la Constitución, a dos de sus siete integrantes para ocupar sus cargos por tres años, a otros dos por seis y a los tres restantes por nueve, periodos para los que los nuevos jueces rindieron protesta. Hasta ahí todo bien. Sin embargo, unos días más tarde, inexplicablemente, se modificó la ley para extender el plazo del nombramiento de algunos de ellos: a los magistrados nombrados por tres años se les amplió

a siete y a los de seis a ocho años. Los argumentos fueron ridículos e inconsistentes, por no decir que contradecían lo expresamente dispuesto en la Constitución.

Desde entonces la Sala Superior ha emitido sentencias de todo tipo, muchas polémicas y discutibles (lo que es natural), algunas inconsistentes, pero también otras con frecuentes cambios de criterio e interpretaciones a modo que evidenciaban valoraciones más de tipo político que jurídico.

Por otra parte, la ingobernabilidad interna ha sido el sello de esta integración: desde 2016 ninguna de las presidencias, decididas por el pleno, ha concluido el periodo de cuatro años que prevé la Constitución. La inestabilidad de ese cargo ha sido inédita.

Sin embargo, lo peor ha ocurrido en el último año y medio, desde que terminaron su cargo dos de los siete miembros originales. A partir de entonces, la mayoría de los magistrados restantes ha asumido, de manera cada vez más clara y descarada, conforme pasa el tiempo, el rol de correa de transmisión de los intereses del go-

bierno y de su partido.

A la distancia, queda claro por qué el Senado, controlado por Morena, nunca designó sustitutos que cubrirían esas dos vacantes: porque quedando solo cinco, los tres magistrados que protegen los intereses del morenismo son mayoría, lo que probablemente no habría ocurrido si la Sala hubiera estado debidamente integrada.

Así pudieron dar el golpe de mano que permitió que Mónica Soto ocupara la Presidencia. Así convalidaron y desestimaron muchas tropelías y violaciones a la ley cometidas por el oficialismo durante el proceso electoral pasado. Así, avalaron la supermayoría inconstitucional de Morena y sus aliados en el Congreso que fue la piedra angular para que modificaran unilateralmente la Constitución y desmantelaran las instituciones de la democracia constitucional. Y así, también, guardaron un silencio inculpador ante el nuevo regalo (¿soborno?) del morenismo al extenderles indebidamente —de nueva cuenta— la duración de su mandato (mientras a todos los jueces del Poder Judicial se les destituyó a los magistrados electorales se les prolongó el mandato... ¿no suena raro?).

Hoy, la desvergüenza es total. Los tres magistrados que resguardan los intereses del poder desautorizaron —sin tener facultades— las decisiones

**Este TEPJF es el triste ejemplo de lo que va a ser la justicia.**

judiciales que suspendían el trabajo de la selección de las y los candidatos del Poder Judicial en la elección de sus jueces y magistrados y autorizaron al Senado a designarlos mediante tómbola. Es decir, autorizaron a que un poder del Estado sustituya en sus facultades constitucionales a otro. Además, lo hicieron sin tomar en cuenta que la SCJN tenía pendiente decidir cuál de las decisiones contradictorias prevalecían, si las suspensiones de los jueces de Distrito o la resolución del TEPJF, suplantando arbitrariamente al máximo tribunal del país.

La paradoja es que hace un año, cuando un juez le ordenó al Senado cubrir las vacantes del TEPJF porque su omisión violaba la Constitución, los mismos tres magistrados desautorizaron que un órgano del Poder Judicial invadiera las competencias del Legislativo y, además, denunciaron penalmente a ese juez!, encubriendo así las aviesas intenciones del morenismo y su propio predominio en el órgano.

Este TEPJF es el triste ejemplo de lo que va a ser la justicia en unos meses cuando se elija a los jueces. ●

*Investigador del IJ-UNAM*





# La reforma judicial y la estética del echeverrismo

En los tiempos míticos del presidencialismo autoritario, de ese régimen del que abreva con entusiasmo y convicción Morena, la estética de la dictadura perfecta cuidaba dos elementos o recursos de legitimidad política: cierto escrúpulo por la legalidad formal y una especie de culto por la institucionalidad.

El presidente modificaba la Constitución a su antojo precisamente para sujetarse a ella. La autocracia era, en ese sentido, “constitucionalista”. El fraude se diseñaba desde las reglas del juego y se operaba en los márgenes de lo extralegal. También, para cada necesidad política, una institución. Los intereses del régimen de partido hegemónico se custodiaban a través de brazos o extensiones del partido dentro del Estado, eso sí, guardando cierta distancia con ademanes de imparcialidad y desde las formalidades y procedimientos legalmente establecidos. El rubor pasaba por colonizar a los poderes públicos, sobre todo los que exigían al menos prudencia cosmética como el Poder Judicial, con militantes presentables –académicos, juristas y tecnócratas– que cumplían su tarea sin necesidad de hacer desfiguros. La autocracia hasta en eso era pudorosa.

CRONOPIO

## Roberto Gil Zuarth

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@rgilzuarth



Morena pretende su propia versión del presidencialismo echeverrista sin la estética de legalidad y, peor aún, sin la efectividad quirúrgica de un partido de Estado. Manipulan sobre las rodillas las reglas para encontrar alguna posibilidad operativa al despropósito que impulsaron y, de paso, facilitar el agandalle ante las complicaciones no calculadas. Desconocen sus propias posiciones para sacudirse de las restricciones que redactaron

para sus adversarios. Recurren a la intervención desaseada de un tribunal sometido para dar apariencia de legalidad a lo que no es otra cosa que una flagrante violación a la nueva *Constitución de facción*.

Un breve recuento.

No es cierto que los ciudadanos tendremos el derecho de elegir y el poder de castigar a todos los juzgadores que nos pueden cambiar la vida, para bien o para mal. Para resolver el entuerto de que es casi imposible –operativamente– votar por todos los jueces que nos pueden tocar por razón de competencia o turno, se les ocurrió la sublime idea de repartirlos por distritos judiciales en función de su especialidad. En la CDMX hay 16 jueces penales, pero cada ciudadano sólo podrá votar por el que el INE asigne al distrito que corresponde a su residencia. El procedimiento de extradición de un líder criminal buscado por Estados Unidos lo desahogará algún juez electo en el distrito o en el estado en el que se encuentre detenido. El único magistrado especializado en competencia económica y telecomunicaciones que se elegirá en 2025 hará campaña en Iztapalapa. Crearon, además, una inexplicable distorsión que destruye la universalidad del sufragio: el distrito judicial más pequeño tiene poco más de 500 mil electores; el más

grande supera los 5 millones. En ambos espacios se eligen cargos que tienen la misma dimensión de poder y responsabilidad. Evidentemente, en el primero un voto tiene más peso específico que en el segundo.

Para reducir la posibilidad de que adversarios o perfiles no afines obtuvieran resoluciones favorables a sus intereses en el marasmo de ocurrencias que incluye la reforma judicial, establecieron una regla que obliga a la aplicación estrictamente literal de las normas del proceso. Esto es: prohibido apartarse una coma del texto expreso, ni siquiera para colmar las lagunas, resolver las contradicciones o superar los vicios de constitucionalidad. A la menor provocación, sin recato alguno, le arrancaron ese párrafo a su Constitución cuando los cinco dignos integrantes del Comité de Evaluación Judicial se negaron a sepultar para siempre la institución del juicio de amparo. O cuando necesitaron convertir un 7 de promedio académico en el 8 que exige la Constitución.

Y para eso recurrieron a la nueva comisión de justicia de Morena: la Sala Superior del Tribunal Electoral. Probablemente no exista un absurdo jurídico más escandaloso que la resolución que indebidamente recondujo al Senado el procedimiento de evaluación y postulación que corresponde en exclusiva al Poder Judicial Federal. Enumero las más graves aberraciones: 1) el Tribunal Electoral se apropió de la capacidad de resolver





conflictos competenciales de naturaleza constitucional, como si la definitividad de sus resoluciones implica que la Corte no existe como último y máximo intérprete de la Constitución; II) trasladó un conjunto de facultades exclusivas del Poder Judicial, no al Senado, como se ha leído en la opinión pública, sino a un órgano interno (la Mesa Directiva) que no tiene ninguna competencia, expresa o implícita, en materia de organización judicial ni puede suplir al pleno de los senadores, y III) legisló reglas que alteran el sistema de facultades y derechos del modelo en perjuicio de la equidad: la excepción del juicio de idoneidad para unos; el pase directo a la boleta ante la falta de aspirantes, o bien, la afirmativa ficta cuando el órgano postulante no se pronuncie sobre los listados emanados de la tómbola.

A diferencia de los autócratas de hoy, los echeverristas calculaban los desenlaces posibles y previsibles de la manipulación a la legalidad. Veinticuatro horas después de aplaudir el esperpento del tribunal, ya no encuentran cómo descalificar a los que, en virtud de esa resolución, ya están en la boleta. Ahora piden explicaciones al comité que neutralizaron o fichas de antecedentes al Ministerio Público para inhabilitar a la mala. Algo se les ocurrirá. Y muy probablemente será algo todavía más bochornoso. Por eso cada día es más urgente defender a la democracia constitucional de los malos aprendices del echeverrismo.



## EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS  
MARÍN**

*cmarin@milenio.com*  
*@CarlosMarin\_soy*



# Ven a García Luna... ¡en la tómbola!

**Q**ue Gerardo Fernández Noroña diga que el Poder Judicial de la Federación inscribió a “cercanos” a Genaro García Luna entre los aspirantes a jueces, magistrados y ministros es tan ridículo que mueve a carcajadas.

Pero que la presidenta Claudia Sheinbaum haga suya tan delirante afirmación es para que suenen las alarmas.

El senador dijo este martes:

“Hay algunos *perfiles que no deberían estar y que los validó el Poder Judicial* en una primera etapa. (...) Los encaminaron para que sean candidatos. (...) *Es una maniobra para allanarles el camino a sus propuestas* (...), pero no voy a decir su nombre porque, como muy posiblemente sean personas candidatas del Poder Judicial, *vana decir que ya estoy orientando*.

–¿Cercanos al grupo de Norma Piña? –le preguntaron.

– *Son cercanos a Genaro García Luna* – respondió –. *¡De ese tamaño...!*

Su aseveración pudo quedar como uno más de sus dislates, pero en su “mañanera del pueblo” Sheinbaum *dijo ayer que sí* hay personas allegadas al exsecretario de Seguridad, preso por narcotráfico en Estados Unidos.



Al hablar de la lista de aspirantes que dejó el extinto Comité de Evaluación del Poder Judicial para su entrega al Senado, la mandataria afirmó:

*“Hay personajes muy polémicos que fueron enviados por la Corte y, por lo que entiendo, casi casi enviaron los nombres de los que van a participar (por lo pronto este jueves en una tómbola), sin necesidad de la selección que pedía el Tribunal Electoral...”*

Le comentaron:

– Gerardo Fernández Noroña acusó que hay personas allegadas a García Luna y *las está impulsando la presidenta de la Corte...*

*“Sí, sí”,* respondió sin titubear. Y añadió:

*“Por eso digo que primero hay que informarnos bien, como siempre. Y después, que la Corte explique —o la Comisión—; aunque ya renunciaron (sic), cuando en realidad ya no tenían trabajo, pero están obligados a (dar) la información pública: ¿cómo fue que pasaron de tres mil al número de nombres (como la tercera parte) que enviaron?”*

De nuevo, ni su consejera jurídica, Ernestina Godoy, ni su coordinador de Política y Gobierno, el ex ministro Arturo Zaldívar, ni alguno de sus líderes en el Congreso le informaron que el Comité de Evaluación del Poder Judicial se fijó reglas específicas de cómo actuar y que sus procedimientos garantizaban mayor calidad profesional que los comités del Ejecutivo y el Legislativo al considerar muy en serio, por ejemplo, *la paridad de género* y los cargos que se renovarían este año y en 2027.

Registró en total *tres mil 814* aspirantes, de los cuales, consideró idóneos a *mil 46*, como consta en la lista que publicó en el Diario Oficial de la Federación del 15 de diciembre (y *fue el único comité* que difundió la suya en ese diario).

Sospechista y misógino, Fernández Noroña nombró a seis mujeres destilando la insidia sobre García Luna... ignorando por lo visto que las mismas precandidatas se inscribieron en los comités consultivos de los poderes Ejecutivo y Legislativo... ■





## ANTROPOCENO



### REFORMA JUDICIAL, ¿INNOVADORA O RETRÓGRADA?

POR BERNARDO BOLAÑOS

La paradoja existía desde el principio. ¿Cómo reformar un sistema de jueces constitucionales sin que esos jueces, perjudicados por la reforma, ejercieran el poder de detenerla?

El sistema judicial mexicano otorgaba a los juzgadores de amparo un poder sin parangón. Un solo juez, en cualquier parte del país, tiene la facultad de suspender leyes, invalidar subastas públicas o paralizar reformas estructurales enteras, antes incluso de que se resuelva el fondo de los casos. Incluso en temas que tenían prohibidos, como el electoral, los jueces de amparo pueden arreglárselas para intervenir, empleando alguna maña. Este esquema, que nació como un mecanismo para proteger derechos individuales frente al autoritarismo, se había convertido en una piedra en el zapato del Leviatán.

La paradoja de que jueces afectados por la reforma pararan las máquinas que los machucaban ocurrió y entonces intervinieron el Tribunal Electoral y la Suprema Corte. Renunciaron los cinco integrantes del comité que evaluaba candidatos al Poder Judicial, argumentando una imposibilidad jurídica. Por un lado, jueces de distrito les ordenaban detener sus actividades, por otro lado, el Tribunal Electoral las transfería al Senado. Este choque de decisiones evidencia el caos normativo y la polarización ideológica que, al leer estas letras, está en tu propia cabeza, querido lector. ¿O no estás tomando partido entre jueces de amparo y el Tribunal Electoral?

¿Y con la reforma judicial superaremos este tipo de problemas? Hay innumerables riesgos. Yo no apoyé una cirugía tan peligrosa y condenada por los criterios de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Pero veamos con cabeza fría. La reforma propone su propia solución a la paradoja de los jueces irreformables, sin desaparecer el juicio de amparo. Busca someter a los togados a dos límites: la opinión pública que les hace ganar la elección y el Tribunal de Disciplina Judicial, que sanciona que se aparten de la ley, que orinen fuera de la bacinica. Por ejemplo, un juez buscará complacer a las redes sociales avalando el linchamiento digital a un junior golpeador, pero sin pasarse de la raya porque lo sancionarían. Cierto, muchos críticos dicen que la verdadera intención no es ésta, sino acabar con la independencia judicial. Y es preocupante la gran popularidad que tienen aspirantes a la Corte con escasa honorabilidad.

Entonces, las dos fuentes de legitimidad son: en primer lugar, la veleidosa opinión pública que hará ganar a jueces en las urnas porque tienen prestigio e independencia o, al contrario, lealtad y redes políticas. En segundo lugar, el Tribunal de Disciplina Judicial que, se supone, vigilará su apego a las normas. Se trata de los dos grandes bandos del pensamiento jurídico: el iusnaturalista, que se acerca a la moral, a alguna moral, y el iuspositivista, que exige el apego estricto a la ley. Si bien el arranque será caótico, crucemos los dedos para que la máquina se estabilice con el tiempo, que emerja cierta pluralidad en la aplanadora morenista y la sabiduría de los electores nos sorprenda. Que se haga el milagro. Lo deseo, pero casi no lo creo.

*bernardo.bolanos@razon.com.mx / @bernardobolanos*



**JORGE  
SUÁREZ-VÉLEZ**  
 @jorgesuarezv



*La democracia y Estado de derecho de EU están en riesgo. México enfrenta retos similares y va perdiendo la pelea.*

## Excepcionalismo a prueba

Mucho se ha debatido si Estados Unidos es, o no, un país “excepcional”. Hay elementos que lo son. En un país joven, fundado por migrantes, primero europeos y recientemente de todas partes, conviven –no siempre en forma pacífica– grupos de origen muy diverso, más que en casi cualquier otro país. Sorprende también la fortaleza de su economía, que ha dejado detrás –por mucho– a las otras potencias industrializadas. Esa brecha puede ensancharse, pues en la revolución tecnológica que viene –la más disruptiva en la historia– son las empresas de EU las mejor posicionadas para sacar provecho. Sin embargo, las amenazas internas podrían descarrilar esa hegemonía.

A corto plazo, el dominio de EU parece irreversible. Además de su poderío militar, el estratosférico patrimonio de sus mejores universidades les da con qué atraer a los mejores profesores, investigadores y estudiantes del mundo. El mercado financiero de EU es, por años luz, el más profundo y capaz de financiar cualquier idea que tenga sentido (y hasta las que no lo tengan). Y una economía con 335 millones de habitantes, con un ingreso per cápita de 84 mil dólares al año, provee un mercado interno sin paralelo.

Pero, a mediano y largo plazo, EU enfrenta retos de los que advirtieron sus fundadores hace casi 250 años. Esos lúcidos jóvenes –Washington, Jefferson, Franklin, Madison, Hamilton, Adams, Jay– en su mayoría con menos de 40 años cuando

firmaron la Declaración de Independencia en 1776, alertaron en los Papeles Federalistas sobre el perfil de líder capaz de erosionar la democracia. Identificaron principalmente cuatro: el partidista, el demagogo, el ambicioso y el tirano.

Advirtieron sobre un sistema político polarizado que beneficie a una fracción o partido por encima del bien del país. Hoy lo vemos. Alertaron sobre demagogos que fingen alinearse con el pueblo y sus libertades, cuando en realidad buscan acumular poder y se montan en emociones y no en razones para lograrlo. Suena conocido. Particularmente, alertaron sobre el demagogo que se vuelve tirano. El populista es, quizá, la versión más moderna de ese demagogo con ambiciones imperiales. Por eso, Trump pondrá a prueba la democracia y Estado de derecho de EU.

Tanto EU como México enfrentan una versión distinta –con raíces similares– de la misma amenaza. Allá prevalecen (aunque no están intactos) ciertos contrapesos que en México demolimos. Las cortes detuvieron por ahora las propuestas a cambios en la ciudadanía por nacimiento de Trump, y algunos republicanos votaron contra la nominación del secretario de Defensa, forzando al vicepresidente a romper el empate en el Senado. Ambas acciones serían hoy impensables en México.

Pareciera que el último contrapeso es la realidad. Es curioso que sean los logros e instituciones más

puramente “neoliberales” lo que demorará su arribo. El paupérrimo desempeño de la economía desde el arribo de la 4T fue amortiguado porque, gracias al TLCAN/T-MEC, México se ha beneficiado de la fortísima demanda en EU para exportarle manufacturas. Gracias a la independencia del Banco de México (en lento y paulatino descenso) mantenemos una moneda estable y un Grado de Inversión que nos hace mejor sujeto de crédito.

Pero el talón de Aquiles de la 4T será su deplorable asignación de recursos públicos. En un país que recauda tan poco, pasará factura tirar millones de millones de pesos en proyectos absurdos (Mexicana de Aviación, por ejemplo) a costa de que se siga deteriorando infraestructura básica. Eso nos resta competitividad y nos hace un destino de inversión cada vez menos atractivo (más con la “reforma” judicial). Y si bien los programas sociales incondicionales han sido una táctica electoral exitosa, dejarán de alcanzar e irá doliendo más la falta de recursos para lo básico.

Eventualmente, aun quienes reciben programas sociales notarán que éstos, por mucho, no compensan lo que deberían recibir en servicios de salud, seguridad y educación de un Estado demasiado preocupado por la próxima elección, y demasiado poco por la próxima generación.

Tarde o temprano, ambos países pagarán el costo de la miopía populista.





**E**n términos de justicia, México está fuera de control. Hay gran desesperación entre aquellos que tienen una resolución judicial pendiente, ya que hay incertidumbre en qué va a pasar con jueces y magistrados, sobre todo en aquellos juzgados donde, quienes operaban, ya renunciaron a sus cargos. Unos para postularse, otros para no seguir el juego de la "injusticia", pero, como sea, cientos de miles de casos están pendientes.

Para colmo, se sigue corriendo el rumor de que algunos -o muchos- juristas y empleados de juzgados, volverán a parar labores, debido a la baja que sufren en sus salarios quincenales.

Curiosamente, quienes prestan sus servicios en los juzgados, lejos de recibir aumento salarial como correspondería, habrán de disminuirse, por tanto, hay inconformidad y la intención de un nuevo paro de labores, lo cual perjudicaría más a quienes dependen de una resolución pues, además, el rezago supera toda ficción, ya que, luego del primer paro, miles de expedientes quedaron amontonados.

Otro grave problema, sin lugar a duda, es que quienes aún están laborando, y hablo de jueces y magistrados, están realizando su trabajo sin la mayor precaución o interés, o sea, acuerdan; sin leer!, dejando todo el trabajo a Secretarios de Juzgado, quienes hacen uso de su criterio como mejor les parece y, si bien les va, el juez o magistrado "medio revisa" y da su autorización, pero nada más.

La realidad es que, con la recién aprobada reforma judicial, sólo ha generado desconfianza. El hecho de que los jueces y magistrados sean elegidos "por voto popular", no garantiza que las cosas vayan a cambiar en este país. Por el contrario, y se ha dicho infinidad de veces, se teme que todos aquellos casos pendientes que tengan que ver con delincuencia organizada y narcotráfico, serán los primeros en salir adelante y, presumiblemente, a favor de los delinquentes que, en muchos casos, son quienes han financiado campañas electorales, principalmente.

Eso es precisamente lo que se teme. Por tanto, todos aquellos casos "sin importancia

# COLUMNAs uno

Por Karina A. Rocha Priego

## México en crisis

para juzgadores", pero importantes para los involucrados, serán archivados o todavía más retrasados, lo que podría interferir, incluso, en la libertad de alguien o la justicia -real- de alguna víctima.

Y si a eso, queridos lectores, le sumamos que, la Suprema Corte de Justicia de la Nación también está en juego, y que algunos de los que todavía forman parte de ella, están más preocupados por hacer campaña para ser agraciados con un voto y seguir siendo parte de, resolviendo "al vapor" los asuntos que tienen en su mesa, nada más imagine-se usted como está realmente la justicia en México.

Lo más triste de todo es que muchos sólo actúen "por rastrerismo" y no por tener la razón. Que todos aquellos que han "levantado el dedo", lo hagan "para conservar la chambita y el sueldito" y no por el bien de la Nación. México no podría aguantar más embestidas. No hay dinero. El gobierno actual recibió ¡en números rojos la administración!, aunque pretendan hacer creer lo contrario; tan es así, que ahora van por los ahorros de los trabajadores del Infonavit. Dicen, más de 2 billones de pesos de los trabajadores, ahora, ese dinero pasará a las arcas gubernamentales, supongo, para ¡seguir manteniendo zánganos!, y que estos "zánganos" sigan votando por estos gobiernos.

Ya se llevaron todo lo que había. Desde el pasado 11 de enero, como ya lo habíamos comentado, todas las cuentas bloqueadas en los bancos, fueron "vaciadas" por las autoridades, por tanto, ese dinero también es ahora del gobierno y no dicen de cuánto dinero se trata.

De lo anterior, todo parece indicar que, con la nueva ley de amparo, los que han perdido

su dinero bloqueado en un banco nacional, no podrán ampararse ante ello, por lo que ¡se tienen que dar por perdidos!, y, como ellos, muchos otros. Eso es lo que, hasta el momento, ha dejado esa reforma judicial.

Viene la peor contra México: la deportación de miles de conciudadanos que son "non gratos" en Estados Unidos pero, ahí viene el "pero", las autoridades aseguran que: primero, les recibirán con los brazos abiertos; segundo, que contarán con dos mil pesos -de entrada- para trasladarse a sus lugares de origen; tercero, que contarán con seguridad social pero, ¿en el IMSS Bienestar? ¿Cómo? Este "nació quebrado", por lo que no sabemos ahora en qué se recargarán las autoridades para conseguir recursos y cumplir lo que prometen pero, en lo que son "peras o manzanas", llegaran cientos de deportados, ávidos de recursos, trabajo, un hogar y ¿de dónde? Y para rematar con "brutche de oro", estados y municipios están siendo controlados por el crimen organizado. La delincuencia se ha infiltrado en todos lados, empezando por las corporaciones policíacas y llegando a todos los cargos posibles hasta las secretarías y gubernaturas y, como otra prueba, el resultado de las Operaciones Enjambre, Atarraya y Sur, y eso tan sólo en el Estado de México. México está en crisis. Judicial, social, económica, de salud, de educación pero, sobre todo, ¡de seguridad! Ahora, ¿qué sigue? México no se merece esto, los mexicanos, millones vendieron su voto por tres pinches pesos y, a su vez, vendieron el alma de todos los suyos ¡al diablo!....

TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS  
LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA,  
A TRAVÉS DE [karina\\_rocha1968@yahoo.com.mx](mailto:karina_rocha1968@yahoo.com.mx)





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



NO SERÁ UN FIN DE semana tranquilo. La advertencia sobre la imposición de aranceles de 25 por ciento a **México y Canadá** fue redondeada ayer por **Howard Lutnick**, el hombre nominado para secretario de Comercio estadounidense. Dijo que el amago trata de provocar "una acción interna" para el cierre de fronteras y evitar el **tráfico de fentanilo**.

LA PRESIDENTA **Claudia Sheinbaum** expresó que no cree que se impongan los aranceles. Dijo que, si hubiera una acción, su gobierno está preparado y tiene listo un plan para responder al subidón de las tarifas que pagan las exportaciones mexicanas hacia **Estados Unidos**. Igual lo aseguró en un foro empresarial el titular de **Economía, Marcelo Ebrard**, que algo sabe de esos asuntos.

AUNQUE NO hay claridad ni siquiera en **Washington** de cómo viene el trancazo, Trump tiene en la mira imponer aranceles, de entrada, a las importaciones de acero, chips, medicamentos, aluminio y cobre. También se prevé que las medidas compensatorias afecten a las frutas, especialmente a las berries y al aguacate, indispensable para el guacamole que se consume a raudales en torno al **Super Bowl**.

A NADIE le quedan dudas de que la amenaza arancelaria de Trump es uno de sus mejores garrotes para "negociar" algo a cambio. El asunto es que, como ya se vio, tanto México como Canadá están atendiendo sus amables peticiones... y nada hasta ahora parece satisfacerlo.



• • •

LUEGO DE LAS PROTESTAS en las que participaron miles y miles de mujeres y hombres; de las **marchas**, de las **rechiflas** en el estadio de beisbol; y de las consignas "¡fuera Rocha!", el presidente del Senado, el morenista **Gerardo Fernández Noroña**, fijó su postura al respecto: "Respaldamos plenamente a nuestro compañero **Rubén Rocha Moya**". ¿Así o más claro?

• • •

PREOCUPANTE está resultando un modus operandi que están aplicando **sicarios** en la **CDMX** y el **Estado de México**: se hacen pasar por repartidores de aplicación para poder tener acceso al lugar donde están sus víctimas y así dispararles a corta distancia.

ESO LE OCURRIÓ a **Jesús "Chucho" Pérez**, ex representante de cantantes de narcocorridos y operador de palenques, quien fue ultimado en un restaurante ubicado en una plaza comercial de Polanco el 4 de diciembre pasado.

MUY SIMILAR fue la ejecución del ex fiscal de Cuauhtitlán **Elohim Díaz** en un restaurante de Metepec la semana pasada. Y hace unos días, también haciéndose pasar como mensajero de entrega a domicilio, un pistolero se metió a la casa de un hombre en la **Colonia del Valle** para dispararle.

YA SE VERÁ qué hacen las autoridades capitalinas y mexiquenses ante esta nueva forma de operar de los asesinos.





**JAUQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
[www.sergiosarmiento.com](http://www.sergiosarmiento.com)



*Los inversionistas están suponiendo que no se cumplirá la amenaza arancelaria. Pero es un riesgo apostar a la racionalidad de un político como Trump.*

## Pagar aranceles

*"Los aranceles pagarán nuestra deuda y harán rico a Estados Unidos otra vez".*

**Donald Trump**

A pesar de que en su discurso del Foro Económico Mundial del 23 de enero el presidente Donald Trump dijo que "estamos negociando con México, creo que bien", su secretaria de prensa, Karoline Leavitt, apuntó este 28 de enero que los aranceles de 25 por ciento a los productos de México y Canadá siguen estando programados para este 1 de febrero.

En un principio Trump prometió que impondría los aranceles "desde el día 1", pero posteriormente cambió de fecha al 1 de febrero, o sea, el próximo sábado. Más tarde señaló que había pedido un análisis de los aranceles y sus consecuencias, el cual no estaría listo antes del 1 de abril. La declaración de Leavitt ha generado incertidumbre. No sería la primera vez que Trump aplicara una medida sin conocer las consecuencias. Una de las razones por las que ayer la Reserva Federal no bajó las tasas de interés fue por la incertidumbre sobre los aranceles.

La presidenta Claudia Sheinbaum mostró ayer confianza: "No creemos que vaya a ocurrir, la verdad, y si ocurre tenemos nosotros también nuestro plan". No se necesita saber mucho de economía para entender que los aranceles serían negativos para Estados Unidos, pero un desastre para México. Según la Tax Foundation de Estados

Unidos, la imposición de un arancel de 25 por ciento a Canadá y a México, y de un 10 por ciento adicional a China, "reduciría la producción económica en 0.4 por ciento" y "aumentaría los impuestos en 1.2 billones de dólares entre 2025 y 2034". Se perderían cientos de miles de empleos en la Unión Americana. Cada hogar pagaría en promedio 625 dólares al año por los aranceles. Estos cálculos no consideran las medidas de represalia que pudieran tomar México, Canadá y China.

Trump sostiene que los aranceles los pagarían los extranjeros, pero esto es un engaño. El costo, como siempre, lo cubrirán los consumidores a través de mayores precios o de productos de inferior calidad.

El intercambio comercial entre México y Estados Unidos ha crecido desde hace décadas más que cualquiera de los dos países. Es un verdadero motor económico. México se convirtió en el principal socio comercial de la Unión Americana en 2023, desplazando a China que estuvo años en esa posición. Los productos mexicanos representan 15 por ciento de las importaciones de Estados Unidos, pero el mercado estadounidense absorbe el 80 por ciento de nuestras exportaciones no petroleras. Por eso los aranceles serían costosos para Estados Unidos, pero quizá muy dolorosos para México.

Las ventas de los productos mexicanos no caerían de golpe, aunque quizá sí de manera gradual. En un principio, los estadounidenses no dejarían

de beber cerveza mexicana ni se abstendrían de comer guacamole durante el Super Bowl. Tampoco desaparecerían en automático las cadenas de producción. La industria automotriz, por ejemplo, ha distribuido sus plantas en todo el territorio norteamericano; ninguna unidad puede producir un auto completo. Quien fabrica arneses no produce motores ni computadoras automotrices. Muchas partes de un vehículo hecho en Norteamérica cruzan varias veces la frontera en la fabricación. Por eso, los aranceles generarían disrupciones que dispararían los precios de los vehículos norteamericanos y, paradójicamente, favorecerían a los de China y otros países de Asia.

Los mercados financieros no sugieren por ahora que haya temor de un arancel prohibitivo que pudiera imponerse este próximo sábado. Las cotizaciones del peso y de las acciones de las automotrices estadounidenses se han mantenido estables. Los inversionistas están suponiendo que el Presidente no cumplirá su amenaza, no por lo menos este fin de semana. Pero siempre es un riesgo apostar a la racionalidad de un político como Trump.

### • APERTURA PARCIAL

Sheinbaum presentó ayer unas iniciativas que facilitarán la inversión privada en hidrocarburos y electricidad. Es un saludable reconocimiento del costo de la cerrazón de AMLO, pero no parece suficiente para resolver los profundos problemas del sector.


**DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES**  
**CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx



*En un nuevo espacio, alumnas  
y alumnos podrán ampliar sus  
horizontes guiados por los libros.*

## Ejemplar labor

**A** frodisio Pitongo, hombre proclive a la concupiscencia de la carne, le preguntó a una atractiva fémina que bebía su copa en el Bar Ahúnda: “¿Puedo acompañarte?”. Respondió ella, lacónica: “No”. Volvió a inquirir Pitongo: “¿Me permites invitarte un trago?”. Y la mujer, con laconismo igual: “No”. “¿Quieres cenar algo?”. “No”. “¿Te gustaría ir a bailar a un antro?”. “No”. “¿Vamos a mi departamento?”. “No”. “Está bien –se rindió Afrodisio–. De cualquier modo no habría disfrutado tu compañía. Hablas demasiado”. Comentaba cierta esposa: “Hacer el amor con mi marido es como ver una serie: cuando la cosa empieza a ponerse buena termina el episodio”. La consorte de don Cacariolo pasó a mejor vida. Siento decir que en este caso no puedo hablar de “el inconsolable viudo”, pues a la semana de haber dado cristiana sepultura a su señora el descarado andaba en el centro comercial del bracete con una estupenda dama de procedencia afroamericana cuya exigua blusa y minimalista falda dejaban ver el azabache y ébano del cuerpo de la escultural mujer. Se topó a don Cacariolo una cuñada suya, hermana de la finadita, y le preguntó, severa: “¿Qué haces?”. “Ya lo ves –replicó él

con simulado acento pesaroso–. Aquí, guardando el luto”... Gustavo Adolfo Bécquer, cuyos versos me robé más de una vez en tiempos de la adolescencia para embelesar y embelesar a alguna muchachita, se quejó de lo insuficiente del idioma, al que calificó de rebelde y mezquino. Razón tenía el lirida sevillano. He ahí una de las cortedades del lenguaje: el vocablo “lirida”, con todo y ser tan expresivo, armonioso y romántico, no existe. Tampoco es admitida la palabra “apóstola”, a pesar de que una somera investigación demostrará que en todos los campos, y también en las ciudades, hay más apóstolas que apóstoles. Una de ellas es la maestra Imelda Rétiz, cuya fructífera vida ha estado dedicada a la hermosa tarea de iniciar en el hábito de la lectura, lo mismo que en el arte de escribir, a numerosas generaciones de lasallistas que cursan sus estudios en el plantel donde transcurrieron mis primeros años escolares, el invicto y triunfante Colegio “Ignacio Zaragoza”, de Saltillo, cuyas aulas recibieron también a mis cuatro hijos y a algunos de mis 13 nietos. Pues bien: he aquí que otro prestigiosísimo colegio de La Salle, el Febres Cordero, de Guadalajara, nos invitó a la maestra Imelda y a mí a participar en la cele-

bración del 80 aniversario de la institución, jubiloso festejo que entre otros muy lucidos actos incluyó la apertura del Ateneo Febres, un nuevo y vasto espacio que incluye una bella sala de lectura donde las alumnas y alumnos podrán aprender y aprehender los bienes culturales y ampliar sus horizontes de vida guiados por esos buenos amigos que los libros son. La comunidad lasallista de la ciudad tapatía ha llevado a cabo en esas ocho décadas una ejemplar labor formativa que nos fue descrita por el talentoso y dinámico director del colegio, el Hermano Tarsicio Larios Félix, quien nos mostró también las instalaciones del plantel, tan amplias y modernas que seguramente no tienen igual en la capital jalisciense. Siento especial afecto por Guadalajara. Ahí pasé mi luna de miel. Un año después regresé a la ciudad; entonces sí salí a la calle y pude apreciar sus muchos atractivos. Envío mi felicitación al Hermano Larios Félix, y con él a toda la comunidad lasallista, a los maestros, estudiantes y trabajadores del Colegio Febres Cordero, joven a sus 80 años, vigoroso en su recia madurez. Que la emblemática estrella de La Salle siga brillando en todos los lugares donde da su luz... FIN.




**CARLOS LORET  
DE MOLA**

HISTORIAS DE REPORTERO



## La falsa narrativa del éxito en seguridad, con datos oficiales

**E**l obradorismo ha logrado posicionar una narrativa sobre la violencia en México: que los gobiernos anteriores le dejaron un país en llamas, que por esa inercia el 2019 fue el año con más asesinatos de la historia, pero que a partir de entonces la tendencia va a la baja. Y con eso rematan: la estrategia está funcionando.

Sin embargo, los datos oficiales muestran una realidad diferente: mientras los asesinatos bajan, las desapariciones suben. La lógica

marca que tendrían que ir a la par: si baja la violencia es porque hay menos homicidios dolosos y menos personas desaparecidas. Pero en el obradorato sucede al revés. Bajan los asesinatos pero suben las desapariciones. Esto ha desatado la sospecha de que el gobierno está escondiendo asesinatos como desapariciones (apenas antes se informó que en un pequeño municipio de Chihuahua encontraron ¡72 cadáveres! en fosas clandestinas).

Recientemente se dieron a cono

cer los datos del 2024 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública que es el que usan tanto el gobierno como las organizaciones especializadas en temas de violencia.

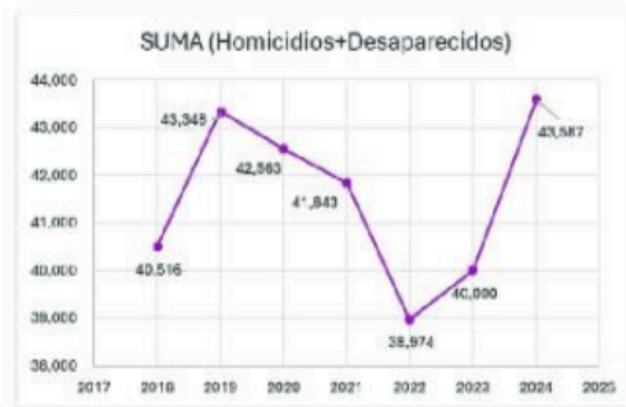
¿Qué dicen los datos del Secretariado Ejecutivo? Que 2019 fue el año con más asesinatos: 34,723. Y que a partir del 2020, año con año, los asesinatos iban bajando hasta llegar a 29,713 en el 2023.

Pero en 2024 volvieron a subir. Fueron 30,057. Ahí hay, pues, una mentira en la narrativa: no es cierto que desde 2019 han ido bajando los homicidios dolosos.

Pero la cosa se pone peor y el discurso oficial queda francamente resquebrajado cuando incluimos en el análisis las desapariciones. En el 2018 hubo 6,774 desaparecidos no localizados. En el primer año de AMLO, el 2019, hu-

**Hay una tramposa narrativa de supuesta eficiencia en la estrategia de la 4T contra la violencia.**





bo 8,625 casos, es decir 27% más. Entre 2020 y 2022 hubo altibajos: 7,994, 8,482 y 7,998. Pero luego las cifras se disparan y mucho: 10,287 en 2023 y 13,530 en 2024.

El gobierno de Claudia Sheinbaum lleva varias semanas presumiendo que los homicidios van a la baja. Y sí, con estos mismos números es cierto que los homicidios han

**rativa de supuesta eficiencia en  
ontra la violencia.**

bajado un 11% comparando 2018 con 2024. Pero también es cierto que en ese mismo periodo, las desapariciones han aumentado un 100%, ¡se han duplicado!

Con los mismos datos oficiales se puede hacer un comparativo más justo: sumar asesinatos con desapariciones, y tomar el resultado como un solo número. En 2018 fueron 40,516. En 2019 se rompe récord y brinca a 43,348. Después vienen tres años en los que van disminuyendo, pero en 2023 se rompe la inercia a la baja y en el 2024 se dispara a 43,587, que es el número más alto en la historia. Vea los datos en la gráfica que acompaña esta columna.

Dos conclusiones. Primera, que esto es un serio indicativo de que existe una manipulación de los datos oficiales y una tramposa narrativa de supuesta eficiencia en la estrategia contra la violencia. Y segundo, que 2024 ha sido el año más violento de la historia. Así dejó López Obrador al país. ●

*historiasreportero@gmail.com*


**SALVADOR  
GARCÍA SOTO**

SERPIENTES Y ESCALERAS



## Los apuros de Noroña en EU

**C**rítico feroz del "imperialismo yanqui", pero viajero frecuente a Estados Unidos, el presidente del Senado mexicano, Gerardo Fernández Noroña, se quejó el pasado mes de diciembre de los filtros de seguridad en los aeropuertos de Estados Unidos, a propósito de un viaje que realizaba desde Chicago hacia Houston y que por condiciones climáticas adversas sufrió un retraso. "Es una monserga el filtro de seguridad, así no dan ganas de viajar. En Estados Unidos particularmente toca al nervio con sus medidas, desde que te tienes que quitar los zapatos, pero con cualquier pretexto te ponen la mano encima", dijo el senador de Morena el pasado 20 de diciembre en redes sociales.

La queja de Noroña, que estuvo publicando en redes los por menores de su viaje a Chicago donde tuvo reuniones con migrantes mexicanos y también se entrevistó con el alcalde de esa ciudad, Brandon Johnson, se refería a que durante varias horas se quedó varado en el aeropuerto O'Hare, en espera de que mejorara el clima que impedía la salida de su vuelo rumbo a Houston. Pero al parecer, no sólo fueron las medidas de seguridad lo que incomodó y molestó al presidente del Senado, sino que a él mismo lo pasaron a una oficina de Migración del aeropuerto para interrogarlo y preguntarle detalles sobre los motivos de su viaje a Estados Unidos.

No es la primera vez que le sucede a Noroña que cuando presenta su pasaporte mexicano en un área de Migración de un aeropuerto estadounidense, le pidan por favor pasar "a la oficina" a donde lo custodian agentes migratorios y después de un rato de espera es pasado a responder "preguntas de seguridad" como parte de un protocolo especial del gobierno estadounidense ante personajes que tienen algún tipo de señalamiento para el ingreso a su país.

Según nos dicen, en cada ingreso del senador mexicano a



territorio estadounidense, le piden que pase al área especial y lo hacen esperar para interrogarlo sobre su viaje, los motivos y su procedencia e identidad.

La razón de esta medida de "control" obligatorio que le aplican al presidente del Senado, tiene que ver con su aparición, como uno de los principales promotores de un llamado "Grupo de Amistad México-Rusia", que se formó en abril de 2022, cuando Noroña era diputado federal, y porque junto con otra veintena de legisladores y exlegisladores del PT, del PRI y de Morena, sostuvieron una reunión con el embajador ruso en México, Víctor Koronelli, justo unos meses después del que el Ejército Ruso, por órdenes de su presidente, Vladimir Putin, invadiera el territorio de Ucrania.

En aquel momento, en medio del escándalo que provocó el apoyo de los diputados mexicanos a Rusia, el congresista texano, Víctor González, le pidió en una carta al entonces secretario de Estado, Antony Blinken, y al secretario de Seguridad, Alejan-

dro Mayorkas, que "se les cancelen las visas estadounidenses y se les prohíba entrar a Estados Unidos" a los legisladores que mostraban sus simpatías por Rusia, lista en la cual se encontraba el nombre de Fernández Noroña.

En respuesta al congresista González, Fernández Noroña le contestó con un video en redes sociales en donde lo llamó "subnormal" y lo acusó de haber cometido errores e imprecisiones en su lista de diputados a los que pedía quitarles la visa estadounidense, porque según el petista, entre los 25 que mencionaba el texano en su carta había varios exlegisladores y personas que no eran diputados en activo.

"Tu torpeza es sólo es del tamaño de tu ignorancia: incommensurable", le dijo el diputado mexicano al congresista de Texas.

Pero no sólo fue el duro mensaje de respuesta de Noroña. Desde una serie de cuentas de redes sociales, presumiblemente bots, el congresista estadounidense comenzó a ser fuertemente atacado con mensajes de rechazo y hasta de odio. La campaña en redes en su contra fue tan intensa que el mismo Víctor González llegó a quejarse de "acoso y mensajes de odio" en algunas plataformas digitales. Fue entonces cuando el texano mandó pedir más informes sobre quién era Gerardo Fernández Noroña, ese diputado mexicano al que ubicaba como cabeza de los ataques y acosos digitales en su contra.

Al final, como su petición de cancelación de visas no prosperó y fue desechada por Blinken y Mayorkas, Víctor González decidió hacer algunas llamadas con sus amigos del Servicio de Inmigración y Aduanas de los Estados Unidos y solicitó se le impusieran "protocolos de seguridad y control" al legislador mexicano que lo acosaba en sus ingresos a los Estados Unidos. Desde entonces el ahora senador y presidente del Senado mexicano aparece en una lista especial del ICE y por eso en cada ingreso es pasado a la salita donde tiene que esperar a su interrogatorio de seguridad. Y cómo últimamente viaja mucho al vecino país, pues eso explica su molestia y por qué considera "una monserga" los filtros de seguridad en los aeropuertos estadounidenses. ●

**El "control" obligatorio que le aplican al presidente del Senado es por promover el "Grupo de Amistad México-Rusia".**




**DUDA RAZONABLE**
**CARLOS  
PUIG**

@puigcarlos



# Yo, como la Presidenta, esperando a que no suceda

**C**onfieso que he hecho en estos días más de una apuesta con amigos sobre si el presidente Trump anunciará este sábado la imposición de aranceles a México y Canadá de 25 por ciento.

He apostado a que no lo hará. No creo. Como la Presidenta, pues. Que además dijo ayer que hay plan por si

nos equivocamos. El mío es pagar las comidas apostadas.

He apostado a que no porque ambas menciones de tal amenaza son un poco accidentales. La primera, hecha por Trump, resultó de una pregunta un poco salida de la nada mientras firmaba órdenes ejecutivas sobre otros temas y la reacción de Trump pareció improvisada, ocurrencia para, sí, hacerse el que es, el duro, pero sin mucha planeación.

La segunda fue por parte de la vocera del presidente en su estreno en las conferencias de prensa de la Casa Blanca. La pregunta le sorprendió, pero nadie en sus primeros días de chamba va a decir que el presidente no va a hacer lo que dijo, más allá de cómo fue esa primera amenaza.

Hay una tercera razón que supongo comparto con la Presidenta. Puro miedo. Un anuncio de tal tamaño el sábado dislocaría la relación en maneras inimaginables. Más allá de legalidades, las consecuencias económicas terribles para México en lo inmediato en este momento, que además no es que nuestra economía ande muy bien, serían espantosas. En los hechos, el tratado comercial entre

los tres países desaparecería y vaya usted a saber lo que depare el futuro.

Quiero suponer que he hecho esas apuestas con argumentos medianamente racionales. Pero cada vez que abro la página de *The New York Times* o *The Washington Post*, y veo las decisiones que el gobierno trumpista toma con ritmo aceleradísimo y afectando todos los aspectos de la vida interna de su país y de otros países la locura, me digo: ¡Carajo! No vaya a hacer que pierda la apuesta.

Ayer leí a Arturo Sarukhan y relata una conversación de 2012, hace 12 años, con Trump en la que el hoy presidente le dejó claro que detestaba el tratado comercial porque creía que los mexicanos habíamos salido como los meros ganones y habíamos embaucado a los estadounidenses.

Eso podría sostener el argumento de que lo único que está haciendo Trump con la amenaza del sábado es acelerar la renegociación del tratado —que de por sí no estará sencillo—, pero no es la locura de 25 por ciento en aranceles en un día.

En fin, imposible saberlo con ese señor.

Pero espero disfrutar de varias comidas a cargo de quienes creen que el sábado comienza el verdadero desastre. ■




**Maruan Soto Antaki**
*“Triunfa el egotismo  
hecho corriente  
de cohesión” - P. 39*
**APUNTES INCÓMODOS**
**MARUAN  
SOTO  
ANTAKI**
*@\_Maruan*


## Egotismo, corriente política

**E**n casi todo el planeta el aire es poco esperanzador. La primera semana de la nueva administración Trump retrata el conjunto de una mala construcción edificada a lo largo de años. Incluye a la Casa Blanca y a las reacciones de sus objetivos inmediatos. Sea México, Colombia u otro. También, a las formas de quienes buscan relacionarse con Washington. Sus simpatías transaccionales.



El máximo sentido de la política y los ejercicios de gobierno es contener una de las condiciones que más detestamos las sociedades, la incertidumbre. Contra ella, ideamos esquemas que proporcionen certezas mínimas. Libertades y derechos son la traducción formal del combate a la incertidumbre en los susceptibles a la crueldad de la selva.

Los elementos del trumpismo que se asemejan al autoritarismo clásico han aparecido en otros, retóricamente coincidentes o disímiles. Las expresiones de la tiranía moderna estaban cobijadas por un halo ideológico que ya importa nada.

Hoy, vemos el triunfo del egotismo hecho corriente de cohesión —no confundir con egoísmo, un pariente menos peligroso—. En el egotismo todo se relaciona con quien habla e impone o esconde realidades. MAGA es la imagen que tiene Trump de sí; la carta de Petro es espejo de su cursilería; el llamado a unidad nacional en el discurso oficial mexicano es su

propia concepción y vocación para confundir país y Estado con sus filias y dogmas.

El egotismo permite un juego amplio de transacciones. Los de Petro abrazan su carta y los fervores de Palacio aplauden su defensa a esa cosa que le seguimos llamando patria.

En las loas a migrantes aterrados no hay cuestionamiento sobre las razones que los expulsaron del país. Como si ningún deportado viniese de Tamaulipas, Tabasco, Sinaloa o Chiapas.

En el egotismo de MAGA se encuentra el abandono de Estados Unidos a sus tradiciones democráticas. En México, el egotismo disuelve responsabilidades políticas. Es el ampa-

ro que valida con cinismo la permanencia de Garduño en el INAMI, la patanería insultante del gobernador Rocha.

Conquistamos el futuro en infinidad de maneras, pero el mundo parecía necesitar de un gigantesco fracaso para notar lo permanente del estado de naturaleza. Estamos en ese momento. ■

## Como si ningún deportado viniese de Tamaulipas, Tabasco, Sinaloa o Chiapas





## EDITORIAL

# Trump: sadismo institucionalizado

**E**l presidente Donald Trump anunció la apertura de un centro de detención en la Bahía de Guantánamo, Cuba, para albergar hasta 30 mil migrantes que viven irregularmente en Estados Unidos y no pueden ser deportados a sus países de origen.

El uso del territorio cubano ocupado ilegalmente por Washington para encerrar, también al margen de la ley, a los migrantes indocumentados es el más reciente acto del espectáculo de violencia de Estado montado por el magnate para complacer a sus seguidores. Desde que regresó a la Casa Blanca, Trump ha deportado a centenares de personas encadenadas de modos que no casualmente recuerdan a las *chain gangs* (cuerdas de prisioneros), hoy universalmente condenadas como contrarias a los derechos humanos; ha empleado tácticas extremadamente inhumanas como las cacerías de personas dentro de escuelas, templos religiosos y albergues; ha enviado militares a la frontera y ha machacado con el bulo de que los migrantes son delincuentes, por lo que su expulsión sería un asunto de seguridad pública y nacional. La mendacidad de esta afirmación es exhibida por los datos: por tomar el caso de los mexicanos en Estados

Unidos sin los documentos necesarios, sólo 7 por ciento han sido señalados de algún delito, y casi en todos los casos se trata de faltas de tránsito como conducir sin un faro, estacionar en un lugar prohibido u otras infracciones que no constituyen estigma para las personas blancas, pero son usadas para negar el voto a latinos o afrodescendientes, así como para alimentar el discurso de odio contra los buscadores de asilo.

Pese a la criminalización y la puesta en escena de persecuciones implacables, el número y el ritmo de las deportaciones se han mantenido similares a los que prevalecían antes de su regreso al poder. Aunado al hecho de que durante su primer periodo presidencial Trump deportó a menos personas que sus homólogos demócratas Joe Biden, Barack Obama y Bill Clinton, lo anterior indica que no tiene intenciones reales de expulsar a los 20 millones de migrantes en situación irregular que, según él, viven en el país, aunque fuentes más confiables los calculan entre 10 y 15 millones.

En cambio, sus acciones y palabras presentan toda la apariencia de un despliegue propagandístico para galvanizar a su electorado en torno al miedo frente a un peligro inexistente,





al mismo tiempo que desvía la atención de los problemas reales de la sociedad estadounidense, desde el desmantelamiento de la educación hasta los tiroteos masivos, pasando por la crisis de acceso a la vivienda, la esperanza de vida más baja entre las naciones ricas o las sobredosis de drogas comercializadas de modo tan legal como inescrupuloso por su industria farmacéutica.

Sólo en el marco de este sadismo institucionalizado se entiende la decisión de enviar a 30 mil migrantes a un campo de concentración y tortura creado para recluir a personas acusadas –en su mayoría, falsamente– de involucramiento en actividades y grupos terroristas.

La reapertura de un símbolo internacional de violación de los derechos humanos es un guiño a los trumpistas que consideran a los trabajadores del Sur global merecedores del mismo castigo infligido a supuestos miembros de Al Qaeda o el Estado Islámico y la medida, además de suponer un costo astronómico para los contribuyentes estadounidenses por la logística de transportar y mantener a semejante número de personas a un enclave aislado, azuza a grupos ya radicalizados en el racismo y la xenofobia.





## DINERO

*Chocan Trump y la Fed por tasas de interés; pierde Trump // California quiere separarse de EU // Monsiváis y La guerra de las croquetas*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**E**S AUTORITARIO Y abusivo, pero no va a poder doblegar a todas las instituciones de su país. Trump se ha dado un frentazo contra la Reserva Federal (el banco central). Necesita que disminuyan los tipos de interés de los préstamos para cumplir su promesa de campaña de bajar la inflación. Sin embargo, la Reserva Federal no se sometió a su deseo y mantuvo las mismas tasas, entre 4.25 y 4.50 por ciento (más del doble de la meta de 2 por ciento). La incertidumbre que ha creado Trump es la razón por la que la institución decidió mantenerlas en el mismo nivel. Al más puro estilo trumpiano, el mandatario hizo un comentario agresivo en su red Truth Social: “Debido a que Jay Powell (el presidente del banco central) y la Fed no lograron detener el problema que crearon con la inflación, lo haré mediante cambios en la producción de energía, la regulación, el comercio internacional y la fabricación”. Abróchense el cinturón.

### California votará su independencia

**NO ES LA** primera vez que surge una propuesta para que California se convierta en un país libre e independiente de Estados Unidos, y el temor que ha provocado el regreso de Trump ha actualizado la propuesta. Es un estado dominado por el Partido Demócrata. El tema volverá a ser sometido a referéndum, ya fue autorizado por la Secretaría del Gobierno estatal. Los promotores de la iniciativa deben conseguir 546 mil 651 firmas de votantes registrados antes del 22 de julio de 2025 para que sea elegible en las elecciones de noviembre de 2028.

### Guántanamo

**UNA IDEA QUE** no puede calificarse más que de perversa es la de enviar a Guantánamo a los trabajadores indocumentados que sean deteni-

dos en Estados Unidos. Se dice que serán 30 mil y sólo los que tengan antecedentes penales. En la práctica, sobran precedentes, serían enviados todos los que capturen la *migra* y sus auxiliares, aunque no sean culpables de algún delito.

### La guerra de las croquetas

**EL PRÓXIMO SÁBADO** supuestamente Trump desatará una guerra comercial contra México y Canadá; subirá 25 por ciento el arancel a productos que todavía no han sido definidos, si considera que no han avanzado en el control del tráfico de fentanilo y la seguridad fronteriza. La última guerra comercial que libró México con Estados Unidos fue en 2009. En marzo de ese año, México anunció un aumento a los aranceles para las importaciones de 90 productos industriales y agrícolas, en represalia por la negativa a permitir la entrada de los transportistas de carga mexicanos a su territorio.

### El Comandante Borolas

**LA GUERRA ARANCELARIA** que declaró el osado *Comandante Borolas* incluía arbolitos de Navidad y alimentos para perros y gatos. Esta sección bautizó el conflicto como *La guerra de las croquetas* y fue tema de uno de los últimos programas de Carlos Monsiváis, en Tv UNAM. Fui su invitado. Ahí quedó otro testimonio de su implacable ironía; las principales víctimas del conflicto fueron las mascotas, que se quedaron por un tiempo sin croquetas y sin whiskas.

### Díselo a Claudia

**Asunto: la pensión de María Amparo**

**MUY INTERESANTE EL** amplio plan energético que presentó la secretaria Luz Elena González Escobar en la mañana. En lo que





toca a Pemex, los ciudadanos de a pie como yo quisiéramos conocer cómo quedó la pensión millonaria de la presidenta de Mexicanos contra la Corrupción, María Amparo Casar. ¿Sigue cobrando o se la suspendieron?

Luisa Magaña/Guadalajara

## Twitterati

**BUENO, BUENO:** EL senador Bob Menéndez, de New Jersey, quien en 2023 acusó a AMLO de “repetidas tentativas de sabotear las instituciones democráticas de México”, fue sentenciado hoy a 11 años de cárcel por aceptar sobornos en lingotes de oro. El tiempo pone a cada uno en su lugar.

@KurtHackbarth

Facebook, TikTok, Twitter: *galvanochoa*  
 Correo: *galvanochoa@gmail.com*

## SERPIENTE DE MADERA: PROTECCIÓN Y SABIDURÍA



▲ El Barrio Chino de la Ciudad de México empezó ayer los festejos por el Año Nuevo,

los cuales continuarán hasta el 26 de febrero con varias actividades. Foto Jair Cabrera





## ASTILLERO

*Aranceles y narcotráfico, la clave // EU  
pospondría castigo // García Harfuch,  
saldos efectistas // Trump en su luna de hiel*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**L**A PRESIDENTA CLAUDIA Sheinbaum mostró en la mañana del martes una enigmática confianza en que este sábado no se impondrán a México aranceles desde Estados Unidos, como de manera insistente se ha venido planteando. “No creemos que eso vaya a ocurrir y, si ocurre, tenemos nuestro plan y se informará en su momento”, dijo sonriente, sin entrar en detalles.

**EL MISMO MARTES**, el candidato de Donald Trump para encargarse del Departamento de Comercio, Howard Lutnick, ante legisladores que lo interrogaban para confirmar o rechazar su nombramiento, soltó la primera aproximación a algo parecido a un acuerdo o una aprobación supervisora: México podría ser eximido de aranceles “sustanciales” este primero de febrero si al examinar los resultados de sus campañas contra el narcotráfico, en especial contra el fentanilo, a juicio del sinodal de las barras y las estrellas hubiera buena calificación.

**EN TODO CASO**, advirtió el *cuasi* secretario Lutnick, sería hasta abril próximo cuando pudieran establecerse aranceles “sustanciales” a México, si Washington considerara que su vecino hubiera incumplido las tareas impuestas en materia del narcotráfico ya mencionado y del freno a la migración. Faltaría, también, el tema del Tratado de Libre Comercio que deberá entrar a renegociación con fecha de entrega en 2026, aunque la eventualidad de la imposición de aranceles significaría en los hechos el abatimiento de tal acuerdo entre los tres países norteamericanos.

**LAS PALABRAS DEL** futuro secretario de Comercio pueden ser, desde luego, desoídas y contradichas por su arbitrario jefe, Donald Trump, de tal manera que el próximo sábado

se llegaran a anunciar los tales aranceles, sean estos insustanciales o sustanciales. El presidente de Estados Unidos vive una luna de hiel que a él le parece especialmente gozosa, así implique el solo el amago o el pleno cumplimiento de políticas depredadoras, abusivas, de tal manera que hoy puede decir por sí mismo o por voz de sus subordinados lo que mañana niegue o reacomode en sentido contrario al original.

**OTRO EJEMPLO DE** esa siniestra preferencia por lo dañinamente retorcido: ayer, Trump hizo saber que considera enviar a Guantánamo, base militar estadounidense en territorio cubano, centro de tortura y sustracción a cualquier legalidad, a las personas susceptibles de deportación que no pueda enviar a sus países de origen (léase Venezuela y, desde luego, la propia Cuba).

**POR LO PRONTO**, se confirma que México ha estado inmerso en un efectista torbellino de activismo contra ciertos estratos del crimen organizado para alcanzar el beneplácito del vecino juzgador. A diferencia de la doctrina central en esa materia durante el obradorismo, la de “abrazos, no balazos”, el claudismo, con Omar García Harfuch como pieza operativa predeterminada (uno de los pocos secretarios de Estado o figuras relevantes de la 4T con compromiso real y directo con la Presidenta), se ha esforzado en entregar o aparentar buenas cuentas, en un afán escénico que hace recordar los mejores momentos mediáticos de la etapa de Genaro García Luna: entregar, aparentar o fabricar los resultados apetecibles en las alturas (en este caso, las gringas) para no recibir castigo e incluso estrechitas en la frente con una leyenda que diga: “no aranceles sustanciales”.

**VALE PREGUNTARSE VARIAS** cosas, a la luz del cambio de luces enviado por el virtual secretario Lutnick y suponiendo que de verdad este sábado no hubiera sino algunos aranceles “no sustanciales”: ¿a qué se habría comprometido México para obtener dicha merced? ¿La





garantía de que se hará lo deseado por Estados Unidos descansará en las acciones del secretario García Harfuch? ¿En caso de darse el visto bueno provisional este sábado, adelantaría que también habría menos empeño intervencionista en lo de los cárteles terroristas? y ¿Sinaloa, *El Mayo*, Cuén Ojeda, las presunciones de nexos del crimen organizado con la política, quedarán en el reino de la retórica reutilizable en otras circunstancias? ¡Hasta mañana!

## BÚSQUEDA IMPARABLE DE MONTSERRAT EN EL AJUSCO



▲ Por tercera ocasión, familiares de Jael Montserrat, desaparecida hace cuatro años, buscan restos humanos en el Ajusco, luego

de que en días pasados hallaron un cráneo que genéticamente coincidió en 99 por ciento con la joven. Foto Germán Canseco





## MÉXICO SA

*Trump, salvaje y émulo de Bush //*  
*Migrantes: prisión en Guantánamo //*  
*Serían encarceladas 30 mil personas*

---

**CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

---

**L** O QUE FALTABA: un delincuente declarado culpable por el sistema judicial estadounidense decidió utilizar un territorio robado por su país hace 127 años —en el que desde entonces mantiene una base militar y un régimen carcelario totalmente ilegal y violatorio de los derechos humanos— para detener, deportar y en esas instalaciones encarcelar a inmigrantes indocumentados “acusados de robo y delitos”.

**ESE DELINCUENTE NO** es otro que Donald Trump, quien sigue el nefasto ejemplo de George W. Bush, otro republicano desquiciado que, con el pretexto de “combatir el terrorismo”, utilizó la ilegal base de Guantánamo para violar cualquier cantidad de leyes internas y externas, y violar todos los derechos humanos de los “detenidos” (alrededor de 800 en total) para mantenerlos ilegalmente encarcelados, en condiciones infrahumanas, sin cargos ni juicio.

**DE HECHO, LA** más reciente información sobre los presos en Guantánamo está fechada el pasado 7 de enero y fue divulgada por la agencia de noticias Ap: “once yemeníes que habían permanecido detenidos en esa base naval estadounidense durante más de dos décadas sin que se les presentaran cargos ni acusados de delito alguno fueron trasladados a Omán, anunció el Pentágono”.

**ASÍ, SEÑALA EL** despacho informativo, “con las excarcelaciones más recientes sólo 15 personas permanecen detenidas en Guantánamo. Es la cifra más baja desde 2002, cuando el gobierno del presidente George W. Bush transformó a la base naval en una cárcel para

hombres, en su mayoría musulmanes, que habían sido detenidos en distintas partes del mundo como parte de lo que Estados Unidos calificó como su ‘guerra contra el terrorismo’. Las invasiones estadounidenses en Afganistán e Irak y las operaciones militares y encubiertas en otros lugares se produjeron después de los ataques de Al Qaeda del 11 de septiembre de 2001”.

**AHORA, TRUMP PROCEDE** como Bush y celebra que “los vamos a enviar a Guantánamo”. De acuerdo con sus cálculos, ahí podrían ser encarcelados hasta 30 mil migrantes indocumentados en Estados Unidos “y no pueden ser deportados a sus países de origen”. Para violar la ley, el ahora inquilino de la Casa Blanca firmó una “ley” por medio de la cual ordena que sean detenidas y “potencialmente deportadas”, incluso sin condena, aquellas personas extranjeras, sin permiso de residencia, acusadas de robo y delitos violentos.

**TRAS DERROTAR A** España en la guerra de 1898 (con lo que la corona gachupina perdió sus colonias en Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Guam), Estados Unidos se quedó con todo e instaló una base militar en la bahía de Guantánamo y en 1903 firmó un “tratado de arrendamiento a perpetuidad” con el presidente títere de la isla, Tomás Estrada Palma, además de imponer la llamada “Enmienda Platt”. Desde entonces, sistemáticamente la Casa Blanca se ha negado a devolver ese territorio robado (alrededor de 120 kilómetros cuadrados) a su legítimo y único propietario: el pueblo cubano.

**BARACK OBAMA, SUCESOR** de George W. Bush, se “comprometió” a cerrar el ilegal centro de detención en la citada base naval, lo que, desde luego, no hizo, a pesar de que él mismo acep-





tó que esa prisión “clandestina” no contribuía a “nuestra seguridad nacional; por el contrario, la socava y cuesta millones de dólares, es contraproducente para nuestra lucha contra los terroristas, consume recursos militares y perjudica nuestras alianzas con otros países cuya cooperación necesitamos contra el terrorismo”.

**TRUMP, MÁS DESCARADO** y en otra muestra de salvajismo, anuncia que la ilegal prisión gringa en la Bahía de Guantánamo se prepara para encarcelar a decenas de miles, que serían detenidas y enviadas, sin juicio, a la base naval, violando todos los principios legales del país que dice gobernar, junto con el silencio cómplice de la Corte Suprema de aquella nación.

**ASÍ EMPEZÓ HITLER** la planeación de su “solución final” hasta encerrar a millones de judíos en campos de concentración para exterminarlos. Y ahora, como entonces, la mayoría de los gobiernos permanece callada y agachada ante ignominias como la descrita.

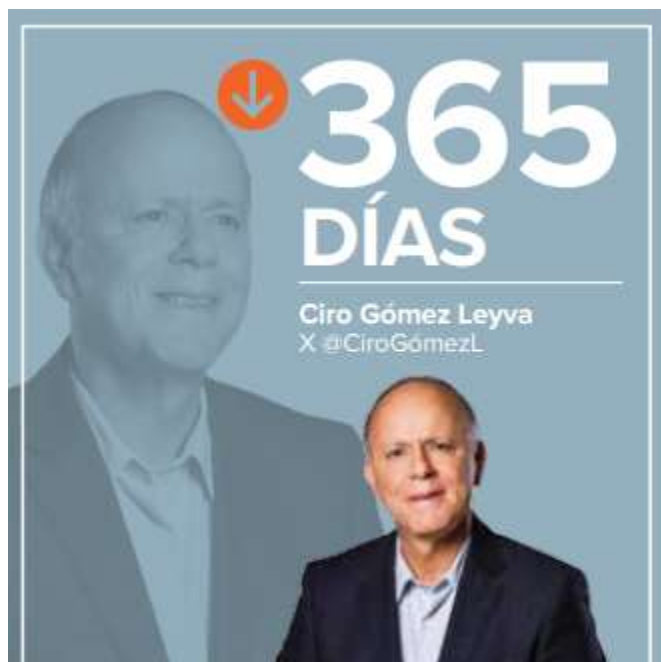
## Las rebanadas del pastel

**SI DE PERVERSIONES** se trata, Trump utiliza los aranceles como guerra psicológica: la vocera de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, anuncia que a partir del próximo sábado (“la fecha se mantiene firme”) se aplicarán a México, Canadá y China, pero, prácticamente al mismo tiempo, Howard Lutnick, nominado como secretario de Comercio del enloquecido Donald, asegura que “los principales aranceles se decidirán en abril”. Por su parte, la presidenta Sheinbaum “no cree que vaya a ocurrir, pero ya estamos preparados”.

X: @cafevega  
 cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ La base de Guantánamo es un territorio robado por Estados Unidos. Foto Afp



## No creemos que vaya a ocurrir, la verdad

Ante las bravatas acentuadas, la sobriedad reiterada. Frente a la segunda amenaza del gobierno de Estados Unidos de imponer exorbitantes aranceles a México a partir del sábado (la primera fue a través de una no muy clara orden ejecutiva de **Trump** la semana pasada, la segunda la disparó el martes la vocera de la Casa Blanca con la vulgaridad con que se esparce un chisme: tengo entendido que va a ocurrir, que los mexicanos se van a joder), la presidenta



● Claudia Sheinbaum Pardo

**Sheinbaum** podía involucrarse en el patriotismo inútil y podía también dar una respuesta sensata, sencilla. Ayer, cabeza fría, respondió a la amenaza de los aranceles con la economía de palabras de lo bien razonado: "No creemos que vaya a ocurrir, la verdad". Y agregó, sin perder el tono ni la calma: "Si ocurre, también tenemos nuestro plan, lo informaríamos en su momento, pero no creemos que vaya a ocurrir porque hay conversaciones, hay diálogo". Ningún mexicano sabe si el sábado **Trump** hará realidad la bravata. Sí sabemos, en cambio, que no hubo fuga de capitales después de la expresión de Palacio Nacional, que el dólar no se movió de los 20.50 y que el país no se acabó pese al eco resonante de que, ahora sí, ahí viene el lobo.





## Guantánamo

• Amnistía Internacional ha denunciado amplias violaciones de los derechos humanos, incluyendo la tortura brutal de los reclusos.

La sombra de Guantánamo vuelve a tenderse sobre Estados Unidos, esta vez con un giro aún más siniestro. El presidente **Donald Trump**, en un movimiento que desafía la ética y el derecho internacional, ha anunciado su intención de utilizar la infame prisión de Guantánamo para detener a hasta 30 mil migrantes.

Este anuncio no sólo resucita el espectro de una de las páginas más oscuras de la historia reciente estadounidense, sino que también eleva la retórica antiinmigración a niveles sin precedentes. Guantánamo, símbolo de torturas y violaciones sistemáticas de derechos humanos, se convertiría ahora en el destino de aquellos a quienes **Trump** califica como "los peores criminales extranjeros ilegales".

Recordemos que Guantánamo fue inaugurada en 2002 como parte de la "guerra contra el terrorismo". Durante dos décadas, ha sido sinónimo de detención indefinida sin cargos, tortura y negación de derechos básicos. Amnistía Internacional ha denunciado amplias violaciones de los derechos humanos, incluyendo la tortura brutal de los reclusos.

La propuesta de **Trump** no sólo pretende ignorar estas atrocidades pasadas, sino que también amenaza con amplificarlas. Al equiparar a inmigrantes indocumentados con te-

roristas, el presidente de EU no sólo deshumaniza a un grupo ya vulnerable, sino que también justifica el uso de medidas extremas contra ellos.

Este anuncio llega en un momento en que la política migratoria de Estados Unidos ya se encuentra bajo intenso escrutinio. La criminalización de la inmigración irregular ha llevado a separaciones familiares, detenciones masivas y deportaciones aceleradas. Ahora, con la amenaza de Guantánamo, **Trump** eleva la apuesta, sugiriendo que algunos inmigrantes son tan "malvados" que ni siquiera sus países de origen pueden manejarlos.

La ironía cruel es que Guantánamo, una base en territorio cubano, se convertiría en una prisión para aquellos que huyen de condiciones desesperadas en sus países de origen, muchos de los cuales están en América Latina. Es un recordatorio sombrío de cómo la política exterior y la inmigración se entrelazan de maneras a menudo perversas.

El anuncio de **Trump** no sólo es un ataque a los derechos humanos y al derecho internacional, sino también un desafío directo a los valores fundamentales sobre los que se construyó Estados Unidos. Es un recordatorio de que la lucha por los derechos de los inmigrantes y contra la injusticia no ha terminado, sino que ha entrado en una nueva y peligrosa fase.

En última instancia, la propuesta de utilizar Guantánamo para detener a inmigrantes no es sólo una medida práctica de control migratorio. Es un acto simbólico diseñado para infundir miedo y enviar un mensaje claro: en la América de **Trump**, los inmigrantes indocumentados no sólo son criminales, sino que además son tratados como enemigos del Estado.

Frente a esta escalada retórica y política, la sociedad civil, los defensores de derechos humanos y la comunidad internacional deben alzar su voz. La historia nos juzgará no sólo por las acciones de nuestros líderes, sino también por cómo respondimos ante ellas. El futuro de la democracia estadounidense y su posición moral en el mundo están en juego cada día más. Con la perversidad de que nadie en el mundo tiene ganas de pelearse con la economía, todavía, más importante del planeta.

Guantánamo sería una prisión para aquellos que huyen de condiciones desesperadas en sus países de origen.



Guantánamo, de prisión militar a centro de detención





## EL CRISTALAZO

# La claridad de la utopía

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



Cuando alguien —como Clara Brugada, nuestra distinguida y culta Jefa de Gobierno—, usa como emblema de su política redentora el ilusorio concepto de la utopía, no es por el culteranismo de exhibir su lectura de Tomás Moro y su célebre obra cuyo contenido describe una inexistente ciudad.

Eso y no otra cosa hizo la gobernanta, en fiel seguimiento del ejemplo presidencial, al rendir un innecesario informe por los cien días de su actividad ejecutiva, (lapso insuficiente para algo importante, en este caso).

Tomás Moro dijo:

“...Donde quiera que haya bienes y riquezas privadas, donde el dinero todo lo puede, es difícil y casi imposible que la República sea bien gobernada y próspera. A menos que creáis que es justo que todas las cosas se hallen en poder de los malos, o que la prosperidad florece allí donde todo está repartido entre unos pocos y los más viven en la miseria, reducidos a la condición de mendigos. Me parecen muy buenas y prudentes las ordenanzas de los Utópicos”.

Obviamente en el lenguaje simbólico y un tanto irónico de Tomás Moro (maese More, le decían), no hay espacio para la realidad. .

Tampoco lo hay cuando alguien quiere convencer al pueblo bueno, diciéndole, la Utopía sirve —muy en el estilo curso de Eduardo Galeano y el horizonte—, para perseguir la Utopía; lo cual es una linda forma de dispensar atole con el dedo.

¿Cómo es la inexistente ciudad a cuya condición aspira esta utopista señora?

“Una ciudad que persigue y logra sus utopías, a eso aspiramos y por eso trabajamos todos los días. Trabajamos todos los que estamos aquí...muchas gracias, seguiremos caminando con ustedes. ¡Que viva la Ciudad de México!”.

Eso y nada, es lo mismo. Si la ciudad lograra sus utopías (perdón por el frecuente uso de la palabra), en ese momento dejarían de serlo. Y por cierto, no son los anhelos de la ciudad; son los de ella y sus delirios. Además, la promesa de caminar con nosotros tendría sentido si lo pudiéramos hacer en calles bien ilumina-

das, con pavimento seguro; sin agujeros, grietas, hoyancos, bordes, anfractuosidades diversas; coladeras destapadas y baches, muchos baches.

El ya dicho informe no fue tal. En el mejor de los casos y con benevolencia, se trató de un listado de proyectos, sueños, ensoñaciones y... utopías; es decir, irrealidades.

“En 100 días hemos establecido con claridad las características y los principios, las rutas de las transformaciones que habrán de guiar la acción diaria de este gobierno. Tenemos un plan y todas las personas servidoras públicas que colaboran en este gobierno tienen responsabilidades concretas para realizarlo. Gobernar no es administrar las carencias, es ir a la raíz de los problemas e implementar soluciones; nuestra meta es el bienestar del pueblo”.

Y como en su tiempo Alfonso Martínez Domínguez (lo sacó Echeverría de la carrera presidencia con un “halconazo”), quien creó la división territorial del desaparecido Distrito Federal en 16 delegaciones transformadas luego en Alcaldías (otra Utopía malograda), la actual jefa nos plantea.

“...no se puede tener concentrados en las zonas centrales al personal y al equipo. Se acabó la ciudad centralista (¿Y los alcaldes, acá?). El gobierno no puede estar lejos; debe estar desplegado en todo el territorio de la ciudad para enfrentar cualquier problema y proteger a la gente”.

Todo eso suena bonito, muy bonito. No sería justo exigirle resultados ahora. Eso queda para dentro de cinco años y unos meses, antes verla renunciar para perseguir el cargo alcanzado por sus dos antecesores más cercanos...

Por lo pronto, cantemos en coro esta linda canción:

“...Gobernamos para todas y todos (¿todes no?) luchamos por la felicidad del pueblo. Este 2025, vamos a conmemorar los 700 años de la fundación de México Tenochtitlan.”

Pues cuánta felicidad celebrar a Tenochtitlán. Con eso regresará el agua de los lagos de Texcoco, Zumpango, Chalco y demás.

Nadaremos como patos... o como gansos •



# REDES DE PODER



## Las contradicciones emecistas

Al parecer la incorporación reciente del **exalcalde** priista de **Fresnillo**, Zacatecas, **José Haro de la Torre** a las filas de **Movimiento Ciudadano**, no sería un

hecho **aislado**, nos comentan, pues al parecer parte de la nueva **"estrategia"** de la dirigencia nacional **naranja**, hoy encabezada por el excandidato presidencial Jorge Álvarez Maynez sería sumar a **priistas** o **expriistas**, sobre todo

a aquellos que hayan **destacado** por operar **políticamente** en **territorio** y que puedan apoyar a crecer la **base** de los **naranjas**, hoy prácticamente **inexistente** salvo en algunas **regiones**.

Vaya cambios tan repentinos de enfoque, pues el propio Maynez no dejaba de repetir durante la campaña presidencial que con el PRI no iría "ni a la esquina", además de criticar y señalar a todo lo relacionado con el partido tricolor. Pues por más que se quisieron pintar como diferentes, al final parece que no lo fueron tanto.

## Una comparecencia de elogios

**Rosario Piedra Ibarra**, titular de la CNDH, regresó al **Senado de la República** apenas un par de meses después de su controvertida **reelección**, para presentar su **informe** de **labores**, y lo sorprendente de esta **comparecencia** fueron los **elogios** que se escucharon.

Que si encabeza la mejor comisión de defensa a los **Derechos Humanos del mundo**, que si la más **eficiente**, la más **productiva**.

Lo malo es que todo esto fue mencionado por la propia

**ombudsperson** durante su **intervención** en tribuna. Es decir, ni un poco de **autocrítica**, y pintando una **realidad** muy distinta a la que es bien **conocida** por las **organizaciones civiles**, por las **víctimas**.

La **sorpresa**, la **incredulidad** o la **desaprobación**, por cierto, no solo se vio en los rostros de los legisladores de **oposición**, sino también en muchos del **oficialismo**. Más que informe pareció un discurso **político** para arremeter contra sus **antecesores** y hablar de una **Comisión** que solo existe en su **discurso**.





# La apuesta: no habrá aranceles el sábado

## COORDENADAS

**Enrique  
Quintana**

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q

**P**areciera que finalmente empieza a haber algo de claridad sobre los aranceles que el gobierno de Donald Trump podría imponer.

Quien contribuyó a esclarecer el panorama fue Howard Lutnick, el próximo secretario de Comercio de EU, un personaje bien conocido en el mundo financiero, pues encabezó la firma Cantor Fitzgerald, una de las protagonistas en Wall Street.

En pocas palabras, Lutnick precisó que el arancel del 25% que podría imponerse a México y Canadá el sábado 1 de febrero es un mecanismo de presión para que ambos gobiernos refuerzen sus acciones contra la migración indocumentada y el tráfico de fentanilo.

Sin embargo, más allá de este arancel, el gobierno de Trump está por definir una política comercial más amplia, que también podría implicar nuevas tarifas. Esta estrategia se basará en un análisis ordenado por Trump en un memorándum del 20 de enero, cuyos resultados estarán listos a más tardar en abril.

Veamos con más detalle las implicaciones de cada decisión.

En su audiencia de confirmación en el Senado, Lutnick señaló que, hasta donde sabe, México y Canadá están tomando medidas, “por lo que si continúan con rapidez, los aranceles no se aplicarán”. Su declaración dio mayor certeza, especialmente después de que la vocera de la Casa Blanca reiterara que Trump sigue considerando la imposición de aranceles para el sábado.

Lutnick, además, será el responsable de diseñar la política comercial del nuevo gobierno. En este sentido, adelantó detalles sobre lo que podría esperarse en el informe de abril.

Su propuesta a Trump no es imponer un arancel generalizado, como se ha sugerido en ocasiones, sino diferenciarlo por país. Esto significa que aquellos países con una mayor asimetría arancelaria con EU podrían enfrentar un mayor castigo.

Para ponerlo en perspectiva:

- El arancel promedio de EU es de 2.5 por ciento.
- En comparación, el arancel promedio de la Unión Europea ronda el 5 por ciento.
- México lleva ventaja en este sentido, ya que la mayor parte de su comercio con EU está libre de aranceles gracias al T-MEC.

Sin embargo, la principal crítica hacia México es el aumento de las importaciones desde China, muchas de las cuales se integran en procesos productivos nacionales y luego se exportan a EU. Esto ha generado la percepción de que China está usando a México como trampolín para evitar pagar aranceles en el mercado estadounidense.

Aquí es donde México tiene dos argumentos clave para negociar:

1. El Plan México, cuyo objetivo es aumentar la participación de proveedores nacionales en las cadenas de suministro, reduciendo la dependencia de insumos chinos.
2. La posible armonización arancelaria con la estructura que defina EU, alineando ambos sistemas comerciales.

Eliminar la impredecibilidad de Trump es prácticamente imposible. Tendremos que lidiar con ella durante los próximos cuatro años.

Sin embargo, sí es posible tomar medidas para reducir el impacto de las políticas que implemente su gobierno.

El mercado cambiario reflejó ayer esta percepción de menor riesgo inmediato, cerrando la sesión en 20.52 pesos por dólar.

El siguiente capítulo de incertidumbre vendrá con la revisión del T-MEC. Seguramente, en la evaluación de abril veremos señales sobre las verdaderas intenciones del gobierno estadounidense, pero no hay duda de que la exigencia principal será un mayor porcentaje de valor agregado en EU, no solo en la región.

Pero ese será otro tema.





ESTRICTAMENTE  
PERSONAL

## Raymundo Riva Palacio

Opine usted:  
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



El anuncio de la Casa Blanca de que se abrirían los *briefings* a periodistas independientes, *influencers*, creadores de contenido y de podcasts, generó reacciones en México, donde se trazó una analogía con el sistema comunicacional y de gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador. Una línea que impulsó el oficialismo en medios impresos y electrónicos fue registrado en el *Bajo Reserva* de *El Universal*, que publicó que les habían confiado que la mañanera había triunfado en la Casa Blanca, exaltando la “consagración como modelo de exportación del formato mañanero mexicano de Jesús Ramírez Cuevas y de su jefe Andrés Manuel López Obrador”. La columna *Confidencial* de *El FINANCIERO*, agregó: “Así que a

# República bananera

quemarle incienso al republicano; sólo falta que allá también empiecen a hacer preguntas a modo como los ‘Moléculas’ o los ‘Sin Censuras’”.

EL FINANCIERO lo registró bien. Parece lo mismo, pero no es lo mismo. No es del todo nuevo lo que comenzó ayer en Washington, pero será institucionalizado, y se mantienen diferencias fundamentales.

La vocera de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, que a sus 27 años es la más joven en haber ocupado ese estratégico puesto –la comunicación política ocupa 80% del trabajo diario de la Presidencia de Estados Unidos–, mencionó la incorporación de los nuevos medios digitales, que tienen grandes audiencias y llegan a grupos que no se informan en los tradicionales, llamados Legacy Media, que han ido perdiendo confianza entre la gente, como registró en octubre una encuesta de Gallup que trajo a cuenta Leavitt. López Obrador y Ramírez Cuevas argumentaban lo mismo para justificar a sus *youtuberos* y medios digitales, que, salvo excepciones, eran de carcajada.

Leavitt anunció que “en la medida que sean creadores de contenido noticioso y son periodistas legítimos e independientes”, serían bienvenidos a la Casa Blanca. López Obrador y Ramírez Cuevas le abrieron las puertas a Palacio Nacional a periodistas ilegítimos en muchos casos y dependientes de la Presidencia, por la vía de recursos

directos que les inyectó el jefe de la propaganda del régimen a través de varias dependencias federales que, por sus responsabilidades, podían esconder los pagos, o mediate prebendas de ingresos indirectos y tolerancia para que cobraran por preguntas pagadas por políticos, empresas o grupos de interés.

En la Casa Blanca, lucrar con el espacio que les otorgan en el salón de los *briefings* “James Brady” –en honor al vocero del presidente Ronald Reagan que recibió un disparo en la cabeza durante un intento de asesinato de su jefe en 1981–, es imposible siquiera pensarlo. De igual manera es inconcebible que los representantes de los nuevos medios que serán recibidos de manera estructurada, porque ya tenían acceso, tengan como principal función leer preguntas de la vocera de la Casa Blanca o sirvan como los payasos de circo como los que tenían López Obrador y Ramírez Cuevas, que tiraban miel al presidente de manera obscena, eran zalameros hasta la ridiculez, y diariamente ejercían su derecho a la estupidez. Por ejemplo, personajes como Carlos Pozos, que renació como “Lord Molécula”, sería imposible que existieran en los *briefings*.

Leavitt mencionó el requisito de que quienes quieran el medallón de plástico con su fotografía que les da acceso a la Casa Blanca tienen que presentar sus cartas credenciales y pasar por la revisión previa de seguridad que hace el Servicio Secreto. La vocera

no mencionó un primer filtro de seguridad que exige, cuando menos hasta hoy, la acreditación del Congreso antes de iniciar el trámite en la Casa Blanca. La mañanera de López Obrador no pasaba por ningún control de seguridad, sino era discrecional y no estaba destinada únicamente a medios –como en Washington–, sino entraban todo tipo de personas, incluidos músicos, comediantes y payasos auténticos para el *Daily Morning Show* del presidente. En la actualidad, los requisitos para asistir a las mañaneras de la presidenta Claudia Sheinbaum son más relajados, y aunque mantiene un formato similar, ha dejado fuera todo lo que se asemeje a la carpa del sexenio anterior.

Las mañaneras de López Obrador tenían un acomodo de *youtuberos* y periodistas particular. Durante la mayor parte del sexenio se entregó a los periodistas inventados por Ramírez Cuevas las dos primeras filas del teatro habilitado en el Salón de la Tesorería –donde otrora fueron las comidas y cenas de Estado–, que eran a quienes López Obrador les daba mayoritariamente la palabra. Lo que hacían eran preguntas a modo para que el presidente iniciara sus recorridos al espacio sideral y regresara muchos minutos después –una vez se extendió 43 minutos– a la tierra sin responder lo que le preguntaron, pero aprovechando para fustigar a opositores, amigos, colaboradores, medios y periodistas.

En la Casa Blanca hay un arreglo diferente. Antes de Reagan, salvo los dos asientos en el pasillo central y en la primera fila,





asignados permanentemente a las dos principales agencias de noticias –una hacía la pregunta inicial y la otra cerraba el *briefing*–, conforme uno llegaba se sentaba. Desde ese gobierno se asignaron asientos en las tres primeras filas a los medios más importantes de Estados Unidos. En la actualidad, la asignación de lugares se da mediante una negociación de la Asociación de Corresponsales de la Casa Blanca con los funcionarios de la oficina de la vocera. Leavitte, por lo pronto, no modificó el esquema, y colocó a dos medios digitales –el liberal Axios y el trumpista Breibart News– en los asientos que normalmente ocupaba el *staff* de la vocería.

Breibart lleva cubriendo la Casa Blanca más de ocho años y sus periodistas no incluyen farsantes como algunos de los inventos de Ramírez Cuevas. Los *briefings* son dados regularmente por la vocera y ocasionalmente pueden presentarse el presidente o funcionarios. Los *briefings* son ejercicios de información, comunicación y propaganda. Las mañaneras son ejercicios de difusión, comunicación, información, desinformación, propaganda, ataques y, en el caso del expresidente, de gobierno. Sheinbaum trabaja todo el día; López Obrador, dormía sus siestas, jugaba beisbol y a veces hasta cumplía con algo de sus responsabilidades.

Las mañaneras no se exportaron a la Casa Blanca, como dicen sus autores intelectuales y promotores. Fueron un producto tropical de la república bananera del obradorismo, que sigue presente.



# La mano negra que mueve la cuna en Sinaloa

**E**n los corrillos sinaloenses se habla mucho de la nefasta influencia que tiene el senador Enrique Inzunza Cázarez sobre el gobernador Rubén Rocha Moya, sobre todo en el tema de gobernabilidad, seguridad pública y la violencia desbordada que azota a esa entidad, aunque en cualquiera de los casos, ambos funcionarios son los culpables del estado de emergencia que se vive en Sinaloa.

Inzunza tiene una fuerte influencia sobre el mandatario estatal, al tiempo de minimizar las protestas de la sociedad civil en torno a la violencia y los reclamos por la renuncia de Rocha.

¡Fuera Rocha! Es el grito que se oye en Sinaloa, desde el estadio de béisbol hasta las principales plazas públicas de la entidad.

De acuerdo a información publicada en Infobae, hay un testigo clave en el asesinato de Nemesio Cuén y de la reunión del gobernador con el 'Mayo'

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo  
Sánchez Cano**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

Zambada en la víspera de su detención.

Fausto Corrales, hijo de Víctor Antonio Corrales Burgueño, exrector de la UAS y sucesor de Cuén en ese cargo, se encontraba manejando el vehículo de Héctor Melesio Cuén Ojeda el día de su asesinato y sería uno de los testigos presenciales no sólo del crimen, sino de la reunión que habrían sostenido capos del *Cártel de Sinaloa*.

Corrales ha compartido que tanto Rocha Moya como Enrique Inzunza estuvieron en el lugar donde Cuén Ojeda fue asesinado. Además, habría dicho

que escuchó las voces de ambos funcionarios intercambiando palabras desde un cuarto contiguo.

Según el periodista Juan Manuel Partida Valdez, familiares de Corrales temen por la vida de éste, dado que posee información crucial que podría esclarecer el caso, pero que también ventilaría otros datos que a pocos les conviene salgan a la luz.

Rubén Rocha Moya ha negado cualquier vínculo con los líderes del narcotráfico y ha afirmado que no estuvo presente en la reunión. Según el gobernador, el día del asesinato él y su familia viajaron a Estados Unidos en un jet privado. Rocha Moya ha manifestado su disposición a colaborar con la FGR, aunque aún no se ha solicitado formalmente su comparecencia.

Sin embargo, de acuerdo al columnista de EL FINANCIERO Raymundo Riva Palacio, el gobernador sinaloense habría falseado la bitácora de vuelo.

Estos hechos se suman al que al parecer Inzunza también era uno de los que estaba en conflicto con Cuén Ojeda.

Hay que recordar que Enrique Inzunza fue secretario general





de Gobierno de Sinaloa en el primer tramo de gobierno de Rubén Rocha, posición a la que renunció para incorporarse al Senado. Inzunza Cázares fue elegido en las pasadas elecciones, compitiendo en fórmula de la mano de Morena con la senadora Imelda Castro.

Enrique Inzunza ha protagonizado diversos escándalos, como aquel en donde se observa un video íntimo con el que presuntamente acosó a la jueza Ana Karina “N” cuando éste era presidente del Tribunal de Justicia. Fue a través de las redes sociales que comenzó a viralizarse el clip; en éste se ve al exsecretario general de Gobierno de Rubén Rocha Moya masturbándose.

Esta grabación habría sido enviada en su momento a la jueza sin que ella le diera su consentimiento, por lo que impuso una demanda por acoso sexual. Supuestamente, en 2017 se envió el material gráfico a Ana Karina, entonces jueza de control y enjuiciamiento penal estatal.

La víctima denunció el incidente, pero en 2019 reveló que, como represalia, la Secretaría de Seguridad Pública estatal le

retiró la escolta de seguridad que le había sido asignada.

La denuncia en contra de Enrique Inzunza fue interpuesta desde el pasado 25 de abril de 2018; sin embargo, hasta el momento no se ha visto ningún avance en la investigación (CLN/AEDSEX/003107/2018/CI).

En este contexto se mueven las aguas en Sinaloa y, aunque la presidenta Sheinbaum defiende la permanencia de Rocha Moya como jefe del Ejecutivo estatal, lo cierto es que cada vez lo hace con menos vehemencia, lo que presupone la valoración de que se está ponderando la posibilidad de que dimita por “cuestiones personales”.

La realidad es que es insostenible la permanencia en el cargo del gobernador, sobre todo ante la declaración de terroristas por parte del presidente Donald Trump a los capos de la droga y sus cómplices incrustados en las altas esferas del gobierno federal y estatal.

Además, el ‘Mayo’ Zambada ya abrió la caja de Pandora de donde emergen nombres y datos comprometedores; Rocha Moya jala en caída libre a aquellos que lo defienden a ultranza.





## Globali... ¿qué?

Fausto Pretelin Muñoz de Cote

✉ @faustopretelin

# Es el pragmatismo, no es Petro

La guerra cultural ya inició desde la Casa Blanca, pero hay personajes que insisten en contraatacar usando armas ideológicas de la Guerra Fría.

Dos ejemplos son Gustavo Petro y Jesús Ramírez Cuevas, presidente de Colombia y Coordinador de Asesores de la presidenta de México, respectivamente.

“La guerra comercial por un día” entre Colombia y Estados Unidos fue desactivada la tarde del domingo por el expresidente Álvaro Uribe, enemigo frontal de Petro, luego de que el mandatario colombiano se lanzara al abismo de la red X ataviado con la bandera de su país. A las tres de la mañana solo los presidentes adictos a la ideología o al alcohol suelen escribir mensajes que ponen en riesgo a todo un país.

De la diplomacia dogmática y no de Estado, surgen los dictados del exdirector de Comunicación Social de AMLO Jesús Ramírez Cuevas. La operación que trató de maquinar desde la tarde del domingo podría haberse llamado “salvando al soldado Petro”.

El coro de blogueros que sigue el modelo “lord molécula” ya estaba cantando, sin embargo, la respuesta explosiva de Donald Trump en contra de la negativa de Petro de recibir a connacionales en un avión militar, los dejó sin voz.

Es más, el impacto que tuvo la decisión del estadounidense de aplicar un 25%

de aranceles a las importaciones provenientes de Colombia, por un lado, y la cancelación en la expedición de visas, provocó que la propuesta lanzada por la presidenta de Honduras de convocar una reunión urgente de los miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, se cancelara por “falta de quorum”.

La dependencia que tiene México sobre Estados Unidos tiene una relación 20:1 respecto a la que tiene Estados Unidos sobre México.

La presidenta Claudia Sheinbaum hizo números y se decantó, por fortuna, por el pragmatismo y no por el dogmatismo.

Jesús Ramírez no pudo implementar su operativo “salvando al soldado Petro”.

Trump 2.0 no se parece a la primera versión. No es su yerno Jared Kushner quien le habla al oído (como sí lo hizo entre 2017-2021), es Donald Trump Jr.

El testimonio de Kushner sobre el asalto al Capitolio enfrió la relación con el suegro, pero sobre todo con Trump Jr.

De ahí que Luis Videgaray ya no tenga influencia en el Despacho Oval.

Marco Rubio tiene sobre su escritorio la ayuda ofrecida por AMLO a Cuba, y la recibida por el mexicano en manos de Nicolás Maduro.

La Guerra Fría quedó atrás. La de hoy es una guerra cultural.

Ni Petro ni Ramírez han comprendido el cambio.





## Café político

José Fonseca

✉ [jose.fonseca@eleconomista.mx](mailto:jose.fonseca@eleconomista.mx)

# ¿Repensarán el rol de la Guardia Nacional?

Las operaciones coordinadas del Gabinete de Seguridad contra las bandas del crimen organizado han topado con la creciente cooptación de gobiernos municipales, algo que presumiblemente se evitaría con la Guardia Nacional.

En algún momento del actual sexenio el titular de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, comentó de la eventual transformación del rol de la Guardia Nacional y usó el ejemplo de la Gendarmería Francesa.

La gendarmería gala complementa y fortalece la seguridad de las comunidades más pequeñas. Uno imagina que quizá algo mejoraría si los altos mandos militares, a cargo de la Guardia Nacional reconsideraran su rol y no sólo no vieran a los guardias como tropas auxiliares.

## IMSS: la paja que rompió el lomo del camello

Un viejo proverbio árabe afirma que, a veces se puede echar tanta carga sobre el lomo de un camello que puede bastar agregar una brizna de paja para romperle la espalda.

Viene a la memoria el viejo proverbio árabe cuando uno se entera que, además de que los gestos generosos del Gobierno de la República ante ciertas situaciones otorgan los beneficios del IMSS a quienes no pagan cuotas. Si, al IMSS, no al IMSS-Bienestar.

Sumémosle informaciones periodísticas del traspaso de recursos de las reservas del IMSS para apuntalar al IMSS-Bienestar. Cuidado, no vaya a ser que por cumplir promesas de campaña echen sobre el lomo del camello la paja que rompa su lomo. Sería una tragedia social y política.

## Ya hay coordinación binacional anticrimen

Un comunicado del Departamento de Justicia de Estados Unidos informó que una operación del Grupo de Trabajo Contra el Crimen Organizado y Control de Drogas desmanteló "organizaciones criminales del más alto nivel".

El apoyo de la DEA-Ciudad de México y la Agencia de Investigación Criminal de la PGR, la DEA de Nogales se hicieron detenciones en Estados Unidos y en México y se desmanteló una red transnacional de narcotráfico que operaba a lo largo de la frontera, dijo el comunicado.

Todo indica que, realistas, las agencias policiales de ambos gobiernos, han renovado la cooperación que perjudicó la lucha contra las bandas del crimen organizado. ¿Dirían "no hard feelings" – "sin rencores", y vuelta a la hoja?

## Notas en remolino

Lo que nos faltaba. Según el designado Secretario de Comercio de Trump, **Howard Lutnick**, usarían dos clases de aranceles para México. Los de 25% de castigo con que le sacudieron el polvo a **Gustavo Petro**, o los que ayudan a cumplir promesas de campaña y serían por 5 o 10% para sectores selectivamente escogidos, no generalizados, ¿Damos las gracias? ... La "posposición" de la Cumbre del Celac a celebrarse en Honduras sólo prueba que ningún gobierno come lumbré ... El informe de seguridad de Palacio contabiliza 10,000 detenidos en los distintos operativos a lo largo y ancho del territorio de México. Vaya problemón, pues serán de 10,000 juicios a celebrar en un sistema penal de justicia que apenas está en construcción ... Buena reflexión para tiempos de crisis del poeta francés **Alfred de Musset**: "Orgullo, el más fatal de los consejeros" ...





VIOLENCIA EN MÉXICO &gt; COLUMNA (E)

## **Predicamentos del monopolio estatal de la violencia**

La pérdida de presencia territorial o material del Estado ha permitido la ocupación de amplios espacios sociales, políticos, económicos y jurídicos por parte de los grupos delictivos



Policias resguardan una casa que fue atacada con armas largas y granadas en Culiacán, el 9 de enero.  
 JOSÉ BETANZOS ZÁRATE / CUARTOSCURO


**JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ**

30 ENE 2025 - 05:00CET

Uno de los elementos constantes para definir al Estado es el [monopolio de la fuerza coactiva](#) que puede imponer con base en lo dispuesto en las leyes. Desde hace siglos se considera que en esta posibilidad radica no sólo su naturaleza, sino también la justificación de su existencia misma. Este acaparamiento implica, como cualquier otro, la ausencia de competidores; es decir, el hecho de que la violencia en contra de las personas y sus cosas únicamente pueda ser ejercida por los agentes estatales a partir de las autorizaciones y posibilidades previstas en el orden jurídico estatal.

Es difícil identificar un momento histórico en el que toda la violencia haya sido impuesta por los señalados agentes estatales en condiciones monopólicas. La presencia de bandas dedicadas a distintas actividades con o sin complicidad estatal parece ser una constante social, política y jurídica. Pero más allá de estas



presencias y de sus niveles de desarrollo o connivencia, lo cierto es que es difícil suponer la presencia y la correspondiente existencia del Estado sin una centralización más o menos constante y visible o simbólicamente ejercida. Aun cuando el énfasis de lo estatal suele ponerse —tal como acabo de hacerlo— en la coacción impuesta por medio de la agresión, lo cierto es que en ella no puede descansar la totalidad del Estado. Por el contrario, existe un sinnúmero de actividades, ritos, prácticas y, para abreviar todo lo anterior, cotidianidades, que giran en torno al Estado sin la presencia de su siempre amenazante violencia.

Así como acontece con los monopolios económicos y sus posibilidades de engrandecimiento mediante la consolidación de actividades conexas a ellos, la condición de dominio del Estado suele incorporar actividades que, en principio, no forman parte de la coacción misma. En vía de ejemplo, el Estado que opera bien su coacción legítima suele extender su presencia a campos tales como la infraestructura, la salud o la cultura.

Cuando en el México actual se habla —y con razón— de la pérdida parcial del monopolio coactivo del Estado, se está constatando [la incapacidad de sus agentes](#) —federales, estatales y municipales— para imponer las normas que otros de sus actores han establecido. Puede tratarse de una situación en la que las condiciones territoriales impidan significar como antijurídicas ciertas conductas y sancionarlas de la manera prevista por sus



leyes. Puede tratarse también de situaciones en las que existiendo presencia geográfica del Estado, ciertos actores o ciertas actividades están excluidas de la “participación” estatal.

La enunciación de estos dos momentos evoca de inmediato a la geografía o a la materialidad de la actual vida social mexicana. Espacios en [Sinaloa](#), Michoacán o Chiapas son territorios que la delincuencia le ganó al Estado por incapacidad o complicidad. La trata de personas, la distribución de armas, los derechos de piso, u otras actividades ajenas o toleradas por el Estado en las zonas en las que, en principio, pareciera ejercer su poder soberano.

Sin que empíricamente sea fácil determinarlo, existe un punto de rompimiento entre la condición monopólica de la violencia ejercida por el Estado frente a la realizada por otros grupos armados. Un punto en el que, por decirlo así, ya no es posible admitir tal acaparamiento, sino que es necesario plantearse la existencia de efectivos competidores; si no de manera total, sí al menos, en amenazantes parcialidades. A lo largo de la historia hemos visto la terminación de esos monopolios por la irrupción de fuerzas no estatales que terminaron siéndolo, que mantuvieron su presencia paralela, o que terminaron siendo considerados delincuentes por el propio orden estatal.

La narrativa general mexicana considera que el monopolio estatal mexicano se mantiene, que las fuerzas delictivas son marginales, y que, por lo mismo, terminarán siendo reducidas o





sometidas a niveles aceptables. Más allá de los deseos compartidos, existe una amenaza creciente por parte de diversos grupos delincuenciales al control coactivo del Estado mexicano. Salvo que se quiera ocultar lo evidente, existen zonas del país en las que la ley imperante no es la estatal, sino la del grupo armado que ha logrado imponer su presencia y excluir la de los agentes públicos. Las normas que a diario rigen las vidas de quienes habitan en esos lugares no son las que centralizadamente han emitido las autoridades estatales, sino las que, de manera más difusa y descentralizada, la población ha identificado por las declaraciones o sanciones impuestas por los grupos delictivos. De igual manera, y a pesar de que la actividad se despliegue en una ciudad o pueblo con presencia estatal, los habitantes se ven obligados a cumplir con las normas que grupos no estatales les han impuesto bajo la amenaza de ser sancionados violentamente por su incumplimiento.

La pérdida parcial del monopolio coactivo de la fuerza del Estado no se reduce únicamente al control cotidiano de las conductas que debían realizarse conforme a lo dispuesto por sus normas jurídicas. Implica también la pérdida de presencia en otras muchas actividades sobre las que debería incidir. Muestra de lo anterior es la creciente pérdida de presencia estatal en temas vinculados con la infraestructura básica, la protección de los ciudadanos frente a otros grupos delictivos, la regulación de las transacciones comerciales o la asistencia social.



La pérdida de presencia territorial o material del Estado ha permitido la ocupación de amplios espacios sociales, políticos, económicos y jurídicos por parte de los grupos delictivos. El hecho de que a estos últimos se les trate como marginales tiene que ver con la representación de que están al margen de la ley, y no, desafortunadamente, con sus crecientes y multifacéticas presencias.

[Predicamentos del monopolio estatal de la violencia | Opinión | EL PAÍS México](#)



PENSÁNDOLO BIEN &gt; COLUMNA ③

## **Tarifas a China o a México, el que se espante pierde**

La cuestión de los aranceles, la amenaza más seria para la economía mexicana, será un largo y permanente proceso estos cuatro años. Ningún triunfo ni ninguna derrota serán definitivos



El puerto de Manzanillo, México, en 2023.  
FERNANDO LLANO (AP)



**JORGE ZEPEDA PATTERSON**

29 ENE 2025 - 23:53CET

¿Entrarán en vigor este 1 de febrero las tarifas a las mercancías mexicanas [como señaló Trump](#) el pasado 20 de enero? ¿O lo dejará para más adelante, como pareció sugerir días más tarde al [reconocer los esfuerzos de México en materia de migración y combate a los cárteles](#)?

La mayor parte de los expertos desestima que este sábado se anuncien cargas impositivas en contra de nuestro país, pero con el nuevo Trump cualquier previsión resulta azarosa. Tampoco se descarta que salga al paso de su primer *dead line* con alguna propuesta temporal o limitada a unos pocos productos.





En cualquier escenario, debemos asumir que el tema de las tarifas, con mucho [la amenaza más seria](#) en contra de la economía mexicana y, por ende, de su población, será un largo y permanente proceso los próximos cuatro años. Ningún triunfo pero tampoco ninguna derrota serán definitivos. Habrá malos ratos, en los que tendremos que cuidar que el pánico no condene al peso a una espiral incontrolable. Y habrá momentos de calma, cuando parecerá que el tema ha sido olvidado, en los que deberemos evitar la tentación de bajar los brazos respecto a las estrategias de defensa para resistir el embate.

Lo que quiero decir es que esto no se va a decidir de una sola vez y para siempre, en ninguno de los dos sentidos. Dos pasos adelante y uno atrás en las buenas rachas, dos atrás y uno adelante en las malas temporadas.

¿De qué va a depender la duración de unas y la intensidad de otras? De muchos factores, pero destacan tres. Las tarifas como instrumento de política económica para relocalizar la producción en Estados Unidos y disminuir el déficit comercial; las tarifas como mecanismo de negociación para otras gestiones; y las tarifas como discurso electoral y de legitimidad política frente a su base social y el movimiento MAGA. Veamos cada una, porque México tendrá que responder de manera estratégica en cada uno de estos frentes.

1.- Las tarifas como política económica en contra de China,



Canadá y México para abatir el déficit y relocalizar la inversión. Los tres principales “socios” comerciales de Estados Unidos han sido objeto de constantes menciones [por parte de Trump](#). En su narrativa, son los responsables del enorme déficit comercial, de la salida de empresas estadounidenses de suelo patrio y de la pérdida de empleos. Desde su lógica el castigo con tarifas es la vía más rápida para regresar esas empresas a “América” y comenzar a producir lo que ahora se compra a esas naciones. Los economistas han mostrado que los deseos de Trump nunca habrán de materializarse porque la fabricación de muchas de estas mercancías serían prohibitivas en Estados Unidos y que a la larga una guerra de proteccionismos castigaría la prosperidad de ese país. Pero eso no impide que en algunos temas puntuales no vaya a tener éxito y, en efecto, consiga la “repatriación” de algunas inversiones importantes. Trump lo necesita. Pero a mediano plazo nos favorece que en el imaginario de la élite de aquél país, China es una amenaza estratégica mucho más real que México. La sacudida de esta semana por el triunfo momentáneo de la empresa china Deep Seek en la carrera por la inteligencia artificial, deja en claro que son ellos el verdadero rival en el campo tecnológico en el que Estados Unidos sigue siendo un imperio. En esa carrera, que es también económica, México puede ser un aliado entendiéndolo como la parte de Norteamérica que sí puede sustituir producción venida de oriente.





2.- Las tarifas como mecanismo de presión para otras negociaciones. Lo acabamos de ver en el caso de Colombia: aplicación de gravámenes a sus productos para conseguir el permiso para el aterrizaje de dos aviones que transportaban indocumentados. Es el juguete nuevo de Trump y está encantado. Se ha dado cuenta de que sus amenazas tarifarias son un garrote infalible para intimidar al vecindario. Seguramente habrá de utilizarlo a diestra y siniestra. Por desgracia México califica en ambas vertientes, como estrategia comercial y como garrote. En las últimas ocasiones el presidente ha mencionado a nuestro país más bien en esta segunda acepción, refiriéndose a los esfuerzos que tendríamos que hacer en materia migratoria, frontera y combate al crimen, en particular la producción y exportación de drogas. Aunque no es nuevo, habrá que recordar que en su primer período esgrimió este recurso frente al [Gobierno de López Obrador](#). Lo seguirá haciendo intermitentemente los siguientes cuatro años y no es descartable que tome medidas temporales y parciales punitivas en algún momento. Después de todo, para seguir siendo vigente una amenaza necesita convertirse en realidad tarde o temprano. Dependerá en mucho la reacción de las autoridades de México para evitarla o, al menos, para disminuir la severidad y el alcance.

3.- Tarifas como recurso de legitimación política. Cumplir amenazas también vale para efectos de la popularidad de Trump respecto a sus bases. El presidente necesita alimentar con hechos





su *Make America Great Again*. La deportación y endurecimiento de fronteras es clave (pero que tampoco cunda el pánico, la meta de 1200 a 1500 ilegales diarios fijada por Trump, equivale al promedio de lo que Obama expulsó en sus ocho años de gobierno). Tarifas y deportaciones son la materia prima para golpes mediáticos y políticos necesarios para el republicano. Los asestará dependiendo de coyunturas de política doméstica imposibles de pronosticar. Pero nuestro país puede hacer mucho en materia de cabildeo, para que México no sea la piñata más a mano (o más barata) a la hora de necesitar asestar un golpe.

En suma, no hay duda de que saldremos raspados, pero tampoco fracturados. A López Obrador le tocó la pandemia y a Claudia Sheinbaum Trump 2.0. Pasará el periodo de Trump y Sheinbaum tendrá casi dos años más en el Gobierno. Sobreviviremos. Dentro de lo impredecible que resulta toda tormenta, son tranquilizantes las medidas que el Gobierno está tomando para disminuir los riesgos, afrontar las consecuencias, planear para el mediano y largo plazo, construir factores favorables para el cabildeo en Estados Unidos. Independientemente de lo que vaya a pasar, habrá que mantener la calma, trabajar en la previsión de los distintos escenarios y afrontar con responsabilidad y sin pánicos lo que venga. Confiar en nosotros mismos. Hemos estado antes de Trump y seguiremos estando cuando él y lo que representa se vayan.



DONALD TRUMP &gt; COLUMNA

## **Cabeza fría**

El 'caso Petro' fue una lección de que cómo viene la "era dorada" de Estados Unidos. Es la época del monstruo y hay que ser lo suficientemente inteligente para no jugarle al héroe



Gustavo Petro durante un consejo de ministros, el 27 de enero. PRESIDENCIA DE COLOMBIA (EFE)

**JUAN IGNACIO ZAVALA**

30 ENE 2025 - 05:00CET

“Me matarás, pero sobreviviré en mi pueblo que es antes que el tuyo, en las Américas. Somos pueblos de los vientos, las montañas, del mar Caribe y de la libertad. Túmbeme presidente y le responderán las Américas y la humanidad”. Esta es una breve cita del mensaje del presidente Gustavo Petro a Donald Trump. Es posible que Petro, un hombre de pocas luces y muchas consignas, haya escrito esto mientras entonaba canciones de Pablo Milanés, soñaba con ser el libertador de América y se asumía como David enfrentando a Goliat. [Poco le duró el gusto.](#) Fue aplastado de manera fulminante y ni “las Américas” y mucho menos “la humanidad” movieron siquiera un dedo para detener al norteamericano.

[El caso Petro fue una lección didáctica de que cómo viene la “era dorada” de Estados Unidos](#), que ciertamente será de chapopote para algunos países, pero es parte del nuevo orden. Trump ha





decidido que si se es fuerte es para ser temido, no para hacer amistades improductivas con quienes te miran con recelo. Nadie en el mundo se había arriesgado a provocar al monstruo norteamericano hasta que se le ocurrió a uno de los latinoamericanos ideologizados que se siente el azote de la derecha internacional.

Nadie puede calificar lo hecho por Petro como osadía. Fue de principio a fin una estupidez. Y lo van a pagar miles de sus conciudadanos, muchos en territorio estadounidense pero también en Colombia. El costo para él ha sido la tremenda humillación pública que se ha llevado a nivel internacional. Su imagen quedará por los suelos y no solamente por lo disparatado de su mensaje sino por la velocidad de su capitulación. Pero más allá de eso, queda claro que el bloque “de izquierda” latinoamericano es algo que pasó a mejor vida el 20 de enero.

Lamentable para quienes han hecho de la unidad latinoamericana una canción, una pancarta, una consigna para la plaza pública. Lo cierto es que cada quien debe velar por su interés en estos momentos. Es la única forma de más adelante poder ver por los demás. Es la época del monstruo y hay que ser lo suficientemente inteligente para no jugarle al héroe.

La presidenta Sheinbaum lo ha dicho con claridad: existe “la obligación de llevar una buena relación” con Estados Unidos. Se





trata evidentemente del interés del país. [Ella misma ha resaltado las palabras “cabeza fría”](#). A la mejor los amigos de la presidenta con quienes comparte ideología, cantan canciones y poemas, pero de eso se tratan las fogatas no la política. Ahora la importancia es ver por los nuestros, de no perder, de no hacer daño a los propios con mensajes ajenos. Es claro que la presidenta tiene el liderazgo de la zona, que es el que le corresponde a México. Que la presidenta anunciara que no asistiría a la reunión de CELAC (promovida por Honduras y el presidente colombiano), fue no solamente inteligente y prudente sino también les hizo un favor a los demás pues la reunión perdió sentido con la ausencia de la presidenta mexicana y se canceló. No es momento de fotos con los enemigos, ni de firmar documentos flamígeros. Es otra época, otra política.

Hace poco [en una entrevista](#), el político e historiador canadiense Michael Ignatieff decía con claridad: “...no hay duda de que los problemas de Estados Unidos están en la frontera mexicana. No me gustaría ser presidente de México en este momento, aunque la señora Sheinbaum es dura de pelar y sabrá como manejarlo. Así que no le daré ningún consejo”. En efecto, la posición de Sheinbaum es compleja. Sin embargo, hasta el momento nadie puede decirle que no lo ha hecho bien y de manera inteligente. Además, a partir de ahora estará a la mano el ejemplo de Petro para enfriar la cabeza.



## La FSTSE pasa a control del gobierno tras la muerte de Ayala

**TELÉFONO ROJO**
**JOSÉ  
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx



**L**e cayó cual bendición a **Claudia Sheinbaum**.

Como anillo al dedo, diría el clásico del sexenio pasado.

Nunca, nadie, puede alegrarse con la muerte de un ser humano, pero el fallecimiento de **Joel Ayala Almeida** es una oportunidad de oro.

En teoría, de momento, la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) se queda sin dirigente formal aunque haya preparado su salida.

¿Cómo?

Con la imposición de su sobrino **Marco Antonio García Ayala** para hacerse cargo del organismo cúpula de la burocracia del

Gobierno federal y de todos sus sindicatos cuando él faltara.

¿Cómo le hizo?

Política pura.

En 2021, tras la derrota del PRI y sin control alguno de **Vicente Fox** -ni sabía para qué sirve tal federación- **Ayala Almeida** modificó los estatutos de la federación para eternizarse.

Tras esos cambios y aunque con oposiciones sofocadas, ya no sería secretario general de la FSTSE, sino presidente, y de esa manera manejaría la federación como le viniera en gana hasta el infinito.

Nadie lo desbancó.

### AMANOS OFICIALES

Se le fueron muchos gremios.

Unos federales y otros de carácter local, como el sindicato del Metro capitalino a cargo de **Fernando Espino Arévalo**.

Inclusive la dirigente magisterial **Elba Esther Gordillo** le disputó el poder y terminó por crear la Federación Democrática de Sindicatos de Servidores Públicos (Fedessp), con el SNTE como núcleo.

Con el tiempo se ha modificado el mapa gremial de la otrora poderosa estructura de los trabajadores del Estado y en ese contexto ocurre la muerte de **Joel Ayala Almeida**.

¿Pero quién queda en su lugar?

De momento, el primer vicepresidente **Marco Antonio García Ayala**, colocado ahí en un congreso en diciembre pasado, cuando su tío **Ayala Almeida** ya avizoraba su fin físico.

**García Ayala** tiene como reducto el sindicato de la Secretaría de Salud, desde donde se proyectó su tío y seguramente él regresará en tres meses, cuando convoque a elecciones.

Ahí nadie lo molestará y menos democratizará el gremio.

¿Dirigirá él la elección de la FSTSE?

En teoría sí; en realidad desde Palacio Nacional y de esto dará fe el presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, encomendado al magistrado **José Luis Rodríguez Díaz de León**.

Total, **Ayala Almeida** no era disidente ya.

### OTROS DATOS EN TV

Como el Gobierno de la República, también la televisión oficial tiene otros datos.

La directora de Canal Once, **Luisa Cantú**, colocó en declaraciones públicas los noticieros de la institución del IPN al nivel de las cadenas nacionales privadas, **Televisa** y **TV Azteca**.

No presentó pruebas, como sí lo ha hecho **HR Media**, cuyas estadísticas de audiencia colocan en primer lugar **En Punto de N+**, conducido por **Enrique Acevedo** y en segundo a **Hechos de la Noche**, de **Javier Alatorre**.

El soporte estadístico no deja dudas: al menos cuatro millones en **Televisa** y 2.5 millones en **TV Azteca** y todas sus plataformas.

Pero si la señora **Luisa Cantú** quiere conocer su realidad, he aquí el dato de **HR Media**: el propagandista de gobierno **Punto de Referencia** de Canal Once lo ven unas 464 mil personas por noche.

Nada despreciable, pero muy lejos de sus datos inventados y de sus afirmaciones públicas, y atrás inclusive del programa **Multi-medios** especializado en temas policíacos C4 en Alerta.



## ¿Por qué nos importa tan poco el combate a la corrupción?



**U**no de los problemas más sensibles para la ciudadanía en México es la corrupción y todo el sistema de justicia que lo rodea para castigarla. Lo paradójico es que no hay una acción enfocada a modificar cómo se vigila y se castiga ese delito.

En buena parte de los sistemas, tenemos a los políticos vigilando la operación de su propio grupo. Y lo cierto es que los esfuerzos por conformar las fiscalías o los órganos de vigilancia contra la corrupción difícilmente están en las prioridades de las personas de a pie.

Es decir, el tema de la corrupción ocupa buena parte de la preocupación ciudadana, pero hay pocos incentivos para erradicarla. En las encuestas hechas en calle los argumentos son que las denuncias son difíciles de hacer, caras y riesgosas. El castigo casi nunca llega.

En años recientes, se crearon distintas fiscalías que específicamente castigan estos delitos, sin embargo, sus resultados son pocos y aislados. Según Transparencia Mexicana, desde 2020 México tiene la misma calificación en el índice de percepción de corrupción. Obtiene 31 puntos de 100 posibles.

Quizá como país podríamos navegar como hasta ahora, con algunas alternativas de vigilancia y con esfuerzos un poco a medias para atacar la corrupción. La participación de organizaciones de la sociedad civil, la vigilancia ciudadana o confiar (muy) de vez en cuando en las fiscalizaciones que hace la oposición como parte de sus funciones de contrapeso.

El problema es que buena parte de la acción ciudadana se verá seriamente afectada con los recortes hechos por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump. Los fondos para las organizaciones que podían hacer una vigilancia alterna quedaron cerrados de tajo, con lo que quedamos a merced de la acción que tomen las instituciones desde el Estado para resolver el tema.

Es ahí cuando quiero llevar el foco al proceso de selección del titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción en Ciudad de México. Durante la segunda quincena de enero, el Consejo Judicial Ciudadano entrevistó a los aspirantes, casi todos hombres y conocidos en una esfera particular.

César Silva Y Gerardo Huerta, ambos funcionarios del Gobierno de la ciudad, con un historial mezclado entre puestos de gobierno y denuncias de maltrato. Nicolás Jerónimo Alejo combatió la corrupción desde la 4T. Gustavo García es otro perfil altamente político, esta vez en el espectro panista.

Antonio Velasco Arguello tiene una vinculación a proceso por ejercicio indebido de funciones públicas. Adonái Carreón Estrada es un exfuncionario de la PGR que viene de Baja California Sur.

Mencionar todos los nombres y perfiles ayuda poco, pero da una idea de cuáles son nuestras opciones, pero sobre todo porque, y aquí la duda genuina: ¿No debimos buscar que todos los perfiles fueran idóneos?, ¿nos faltó interés o presión en la búsqueda de la terna?

Porque, ¿cómo podremos quejarnos si el resultado no nos gusta?.





## — REPÚBLICA H —



## #OPINIÓN

*La fecha límite del 2 de febrero para formalizar la alianza añade presión a las negociaciones, ya veremos si hay capacidad de diálogo y consenso*

EN VERACRUZ  
COLAPSA ALIANZA  
MORENA-PT-PVEM

**L**a ausencia del **Partido del Trabajo (PT)** en la firma de la coalición **Sigamos Haciendo Historia** en **Veracruz**, junto a **Morena** y el **Partido Verde Ecologista de México (PVEM)**, evidencia tensiones internas que podrían fracturar la alianza. El **PT** ha manifestado su descontento con la distribución

de candidaturas, exigiendo 33 posiciones en lugar de las 22 ofrecidas por sus aliados.

Fuentes me dicen que, a diferencia de lo sucedido en **Durango**, las negociaciones en Veracruz se están complicando más de lo común. La fecha límite del 2 de febrero para formalizar la alianza añade presión a las negociaciones, ya veremos si hay capacidad de diálogo y consenso. La unidad dentro de la coalición será determinante para su éxito en las elecciones municipales del **1 de junio**.

Cabe recordar que el **talón de Aquiles** de **Morena** son las designaciones electorales **municipales y estatales**. Una vez más, enfrentan divisiones internas que podrían tener consecuencias graves en un estado con múltiples carencias y que fue abandonado por el exgobernador **Cuitláhuac García**, cuya gestión agudizó la crisis de violencia y desapariciones.

**'El Talón de Aquiles' de Morena son las designaciones electorales**

En resumen, la situación actual es un recordatorio de que si **Morena** y **aliados** no logran resolver sus conflictos internos, podrían estar **cavando su propia tumba en Veracruz**.

\*\*\*

**Fentanilo en las escuelas potosinas:** el problema que nadie quiere ver

El consumo de fentanilo ya es una **crisis de salud pública en San Luis Potosí**. La advertencia no proviene de un grupo alarmista ni de una organización civil, sino del propio secretario general de la **Sección 26 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)**, **Juan Carlos Bárcenas Ramírez**. El también diputado local por Nueva Alianza reveló que el uso de esta **droga** no sólo está presente en **secundarias y bachilleratos**, sino que incluso se han detectado casos –aunque en menor medida– en **primarias**. A ello se suma el consumo de **marihuana y solventes**, prácticas que, aunque no son nuevas, hoy quedan opacadas por el letal impacto del **fentanilo**.

**Bárcenas Ramírez**, quien además preside la **Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Congreso estatal**, no dudó en calificarlo como un problema que trasciende lo educativo y que debe abordarse desde una perspectiva de salud pública.

**La Iglesia católica** también alzó la voz. Tomás Cruz Perales, su portavoz en San Luis Potosí, hizo un llamado a las familias para que asuman un papel activo en la prevención. "Es muy **triste ver jóvenes con el rostro gris** por el consumo de estas **cochinadas**. Lo peor es que nuestras autoridades lo niegan", lamentó.

Mientras los **maestros prenden las alarmas** y la **Iglesia advierte del problema**, el gobierno de San Luis Potosí encabezado por **Ricardo Gallardo** sigue mirando hacia otro lado.

**Nos vemos a las 8 por el 8**

@SOFIAGARCIA MX



## — PUENTE — POLÍTICO



### #OPINIÓN

*La estrategia de seguridad de Eduardo Ramírez, sin precedentes en la entidad del sureste, está coordinada con la SSPC, CNI, Defensa, Armada de México y FGR*

## REGRESA POCO A POCO LA CALMA A CHIAPAS



casi dos meses de que el gobernador de Chiapas, **Eduardo Ramírez**, asumió el cargo, *no le ha temblado la mano*. Y es que su principal enfoque fue pacificar las zonas calientes que hay en la entidad durante sus primeros 100 días de gobierno, mediante una estrategia de Cero corrupción, Cero

tolerancia y Cero impunidad que está ya brindando resultados.

Es conocido que los habitantes chiapanecos venían sufriendo una escalada de violencia desde hace años, principalmente por la disputa de territorios por parte del crimen organizado, en los que muchos ciudadanos asolados por organizaciones delictivas tuvieron que dejar ranchos, comunidades y cabeceras municipales por las constantes balaceras, ejecuciones y extorsiones que sufrían.

Desde el primer día de su gobierno, **Eduardo Ramírez** anunció la creación del grupo de "Fuerza de Reacción Inmediata Pakal", popularizados ya entre la población como **Los Pakales**, el cual arrancó con 10 vehículos blindados y 200 unidades policiales. La estrategia de seguridad de **Eduardo Ramírez**, sin precedentes en la entidad del sureste, está coordinada

con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de México, con el Centro Nacional de Inteligencia, con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Armada de México, así como con la FGR.

A principios de enero, **Los Pakales** asumieron el control de Frontera Comalapa, uno de los municipios con mayor violencia, en el cual el alcalde

*Por fin, en Chiapas, se comienza a respirar la paz*

fue detenido por sus nexos con el crimen organizado, además de detenciones en otras ciudades como San Cristóbal de Las Casas, principal centro turístico de la entidad. Sus actividades se han extendido a otros municipios como Villaflores, La Concordia, Villa Corzo, Ocozacoautla, Chicomuselo, Motozintla, Comitán. Una de las acciones a destacar también, es que, durante enero, se anunció un alza de 40% a los salarios de las corporaciones policiacas chiapanecas, a fin de generar un compromiso de sus integrantes con la seguridad de los ciudadanos, impedir actos de corrupción o vínculos delictivos.

Y es que los actos violentos no sólo mantenían a la población en sus casas, afectando a la economía, sino que comenzaron a llegar menos visitantes, por lo que, con la finalidad de reactivar el turismo, se lanzó el programa "**Carretera Segura**", con lo que los ciudadanos chiapanecos y visitantes de otros estados y países pueden viajar nuevamente de manera segura a las playas de la costa chiapaneca y a los centros arqueológicos y ecoturísticos cercanos a la frontera con Guatemala.

Estas acciones le han valido a Eduardo Ramírez ir escalando en el ranking de gobernadores realizado por Demoscopia, en el puesto número 8 de 32 mandatarios durante diciembre, con una aprobación de los ciudadanos chiapanecos de 66.2%. Sin duda la determinación en el ejercicio de la ley ha sido determinante para que, por fin, en Chiapas se comience a respirar la paz y que los chiapanecos no se sientan "abandonados" por la justicia.

Enhorabuena a estas acciones.

[LAU.PUENTEE@GMAIL.COM](mailto:LAU.PUENTEE@GMAIL.COM) / @LAURAPUENTEE



## SACACORCHOS

- En Estados Unidos, una de las reflexiones que se hacen acerca de porqué el Partido Demócrata perdió en las pasadas elecciones tiene que ver con las exigencias de varios de los movimientos en los que se apoyaron sus candidaturas.
- Esto está vinculado con estudios que reflejan como las nuevas generaciones no están de acuerdo con ciertas ideas que se difundieron en los contextos de las campañas electorales, sean respecto a minorías o con la discriminación.
- Luego de los comicios para elegir presidente, los derrotados están buscando las razones detrás de este resultado y están encontrando que parte de la explicación se tiene en que buena parte de estos movimientos se radicalizaron y exigieron algo que no se podía cumplir.
- Esto ayuda a entender por qué los votantes acogieron con entusiasmo las propuestas de Trump, incluso en temas que afectaban a comunidades como es el caso de los latinos.
- Esto hace que muchos se pregunten si la derecha está empezando a recibir un nuevo impulso, como lo muestra sus victorias electorales recientes.





OPINIÓN

FUERA DE AGENDA

JUAN VELEDÍAZ

## Tropas estadounidenses en México

El vínculo entre el Departamento de Defensa de los Estados Unidos, la secretaría de Marina Armada de México y la secretaría de la Defensa Nacional quedó sellado desde el año 2020 cuando se efectuó la IV Mesa Redonda de Cooperación Bilateral Militar (BMCR por sus siglas en inglés) y se consolidó lo que se conoce como "Visión Estratégica Mutua". Este acuerdo implica que México comparte con Estados Unidos intereses políticos, económicos y sociales además de desafíos regionales como la migración, la seguridad y defensa. Los militares mexicanos y los estadounidenses tienen muy claro que la interdependencia de ambas naciones es de vital importancia por lo que "una fisura en el sistema de defensa y seguridad de esta región tendría consecuencias serias".

Este acuerdo del que poco se habla en la opinión pública, atrae el reflector con cierta periodicidad como sucedió con la petición hecha el pasado 16 de enero al Senado de la República por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para que una delegación compuesta de 10 elementos del Séptimo Grupo de Fuerzas Especiales de los Estados Unidos ingrese al país con armamento, municiones, material y equipos especiales para efectuar un entrenamiento combinado conjunto con un equipo de la Unidad de Operaciones Especiales de la Marina mexicana en el Centro de Capacitación y Adiestramiento Especializado de Infantería de Marina en San Luis Carpizo, Campeche, entre el 15 de febrero y el 30 de marzo próximos.

La petición de la mandataria se dio a conocer pocos días después de la toma de posesión de Donald

Trump, quien a pregunta expresa declaró ese día que no descartaba enviar militares estadounidenses a territorio mexicano para combatir a los cárteles. Sus palabras y la noticia de la solicitud de Sheinbaum al Senado, fueron materia de desinformación en redes sociales donde se dijo que ante el aviso del inquilino de la Casa Blanca, la mandataria pidió a la Cámara Alta que tropas estadounidenses entraran al país. La solicitud al Senado fue hecha antes que asumiera Trump la presidencia, como verificó la agencia AFP.

Más allá de esta aclaración, de acuerdo con documentos militares, el entrenamiento a las fuerzas especiales de la marina forma parte de la meta estratégica bilateral militar cuyo objetivo es "mejorar la compatibilidad operativa, incrementar las capacidades de defensa, y fortalecer la cooperación en la protección de Norteamérica".

Sorteando vaivenes políticos generados por los cambios en la presidencia de ambos países, la visión y los objetivos establecidos en el mecanismo de cooperación entre el Pentágono y las fuerzas armadas mexicanas, tienen fijada una ruta hacia el año 2030. El BMCR busca encauzar el ofrecimiento estadounidense para "adquirir capacidades basadas en los intereses nacionales, así como implementar acciones bilaterales en materia de adiestramiento, cursos, ejercicios y visitas recíprocas para fortalecer la seguridad y defensa de ambos países como socios de defensa", dice el documento militar consultado.

@velediaz424



## ALA SOMBRA

A Hidalgo, de **JULIO MENCHACA**, llegará a finales de este año una derrama de más de 60 millones de pesos originados por el evento deportivo denominado "La Vuelta", para los afines al ciclismo. El famoso concurso internacional se llevará a cabo en México gracias a las gestiones del empresario tabasqueño **Ramón Neme**, presidente de Alive Entertainment, con la marca propietaria de la carrera; esto en el marco de su 90 aniversario con el objetivo de consolidar al país como un destino clave para distintas competiciones de todo el mundo.



DANIEL REY

Que en México, Otis instalará 142 elevadores en las instalaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que encabeza **Zoé Robledo**. "Nuestros elevadores contribuirán a la misión de la institución al proporcionar transporte vertical seguro y confiable en 41 clínicas y hospitales públicos en todo el país. Una vez finalizada la instalación, estos equipos se incorporarán a nuestro portafolio de mantenimiento, sumándose a los casi 600 elevadores del IMSS que ya son atendidos por Otis", dijo **Judy Marks**, Chief Executive Officer y Presidenta de Otis Worldwide Corporation.

\*\*\*

Quien ni suda ni se acongoja a pesar de que temas sensibles como la seguridad, la salud y la educación se le están escapando de las manos, es el gobernador morenista de Oaxaca, **Salomón Jara**, pero desde aquellas tierras nos aseguran que su estructura de gobierno comienza a crujiir, lo que podría agravarse si como se ha comenzado a difundir en redes sociales, la ciudadanía se organiza para salir a las calles para exigir su renuncia.

\*\*\*

Y es que la anhelada "primavera oaxaqueña" que ofreció el mandatario ha dejado mucho que desear. Para mues-

tra, un botón: Los índices de inseguridad se han disparado en la entidad; la crisis en el Hospital Civil donde se atiende la población más vulnerable se profundiza, y con el inicio de un paro, plantón y bloqueos el magisterio exige mejoras laborales y frenar el hostigamiento contra los profesores. Eso, sin contar que apenas el viernes pasado el caso de la saxofonista **María Elena Ríos** le estalló a **Jara** nada más, y nada menos, que en la cara de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

\*\*\*

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, de **Santiago Nieto**, perteneciente a la Secretaría de Economía, de **Marcelo Ebrard**, trabaja con la SEP, de **Mario Delgado**, y la Secretaría de Innovación, de **Rosaura Ruiz**, para realizar una modificación a la Ley de Ciencia y Tecnología. Lo anterior, para agilizar el proceso con el que se registran patentes en México, pues según la propia presidenta **Claudia Sheinbaum**, se buscará así evitar la fuga de talento nacional que suele ir a inscribir sus descubrimientos a otros países para evitar las dificultades que existen en la burocracia actual.

\*\*\*



En Guerrero, donde la violencia sigue escalando y tomando poblaciones enteras, hay quienes contemplan movilizaciones similares a las de Sinaloa, pero el temor al poder e influencia del padre de la gobernadora, **Evelyn Salgado**, ha frenado cualquier intento de protesta. La figura de **Félix Salgado Macedonio** sigue generando miedo entre sectores que quisieran alzar la voz, pero que temen represalias. Mientras en Sinaloa los ciudadanos desafían al gobierno de **Rubén Rocha Moya** exigiendo su renuncia, en Guerrero el descontento permanece silenciado, contenido por el peso de un político que infunde temor.




**OPINIÓN**
**RED COMPARTIDA**
**IP ELÉCTRICA**

**L**as declaraciones de la presidenta Claudia Sheinbaum en la mañana de ayer resultaron muy interesantes porque aunque aún son muy genéricas y poco aterrizadas, al menos muestra una intención muy real y clara de dar certeza al sector energético de México ¿Es una clara señal al amigo del norte? En el sector los empresarios lo quieren ver como un banderazo de salida, de facto, a una nueva política energética de esta administración que en los hechos pretende distanciarse un poco de la retórica peleonera de su antecesor López Obrador. Da cabida cierta a la IP en cuanto a generación de energía con el mismo esquema y continuidad al mercado eléctrico nacional, que muchos pensaban que lo iba a cancelar o por lo menos disminuir de forma grave. Habló de inversiones que no causen y originen deuda pública, lo que de nuevo abre la puerta a la IP para hurgar en los mecanismos existentes, ahora solo se deben de perfeccionar los mecanismos que lo hagan atractivo a las dos partes, si no es así será un fracaso monumental.

**H**ay un tema interesante en esta 4T, ya revisando a detalle la propuesta y es que ofrece manejar de forma abierta y transparente toda la información del sector, situación que se había suspendido en la Sener de Rocío Nahle. A ver cuánto les dura las ganas de ser transparentes.

**Q**uien acompaña al gobernador Rubén Rocha Moya en Sinaloa en las preocupaciones de su estado es nada menos que Omar García Harfuch, el encargado nacional de seguridad pública. Y es que detrás de su seriedad, García Harfuch ha visto una disminución de detenciones prioritarias en aquella entidad. La preocupación del titular de seguridad, es que la inteligencia de la que gozan y ha servido para los buenos resultados en detenciones, no se refleja en la disminución de delitos. De hecho, nos cuentan, que en la estructura del crimen organizado, los reemplazos de los mandos detenidos, quizá sean personas no tan conocidas y por ende, invisibles por el momento a las autoridades.

**D**esde Tabasco nos comentan que en el gobierno de Javier May, las cosas no están tan mal como algunos lo quieren mostrar, con Morena Nacional y claro, Adán Augusto. Y lo que ellos dicen es que hay quienes quieren amarrar navajas entre ambos tabasqueños, pero, insisten, lo cierto es que aunque hay diferencias, ambos políticos se conocen y son personas de partido y no se atacan. De todas formas, nos confían que el líder de la bancada de Morena del senado ha platicado con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, para que averigüe si hay problemas entre el gobernador y él, aunque todo parece estar siendo sobredimensionado.

**E**l próximo 5 de febrero se van a reunir en Querétaro, la Presidenta Claudia Sheinbaum y la Presidenta de la Corte Norma Piña, en el marco del aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917. Según nos comentan, se han hecho algunas diligencias para ver si la Ministra Piña se excusa de asistir y en su lugar, va como representante de ella, una de las ministras cercanas a la presidenta Sheinbaum y quien encabeza la lista es la ministra Yasmín Esquivel, pero la realidad es que puede ser cualquier otra.



**Y** desde el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, que dirige Jesús Gilberto González Pimentel, nos llega la información de que es inminente una reducción de salarios para más de 50 mil trabajadores del Poder Judicial y que los jueces y magistrados, en cambio, siguen cobrando elevadas percepciones y prebendas, de hecho, ya están preparando para la quincena del 30 de enero algunas movilizaciones ya que estarían pagando percepciones reducidas. La decisión de reducir salarios y prestaciones de la base trabajadora, dice el sindicato, es una violación al Artículo X Transitorio del decreto de reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación y el lema de la movilización será "ni un paso atrás, ni un peso menos".

PD: En general, dentro del gobierno de la 4T, lo que se dice es que fue un error enorme el video de Esteban Moctezuma Barragán donde da a conocer su ratificación como embajador de México en Estados Unidos ¿Fue una muestra de debilidad? Probablemente.



## TENDENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

### EL CUENTO DE LOS AUTOS CHINOS

CARLOS LÓPEZ JONES

**E**n 2024 se vendieron un millón quinientos mil autos nuevos en México. Se trata de la mejor cifra desde 2017, aunque se quedó por debajo del récord histórico de 2016 cuando se vendieron un millón seiscientos mil. De esa cantidad 300 mil autos fueron de origen chino, pero ahora con las amenazas de Donald Trump, los dueños de esas unidades podrían enfrentar serios problemas.

Producto de la crisis inmobiliaria en China, así como de su dependencia del petróleo ruso y árabe, el gobierno de China ha gastado más de 300 mil millones de dólares para que sus empresas automotrices peleen los primeros puestos a nivel mundial y la llegada de los autos eléctricos les ha permitido dar un salto muy importante sobre su competencia.

La marca de autos china BYD, ya tiene dos autos eléctricos cuyo costo se encuentra por debajo de los 25 mil dólares y con una autonomía de su

pila eléctrica de por lo menos 350 kilómetros por recarga. Además, se trata de la primera empresa que coloca pilas de estado sólido en sus carros lo que le permite bajar costos de forma muy importante.

Los autos chinos han entrado al mercado mexicano y hoy representan 20 por ciento del mercado, gracias a sus atractivos planes de financiamiento. Se trata de unidades con un diseño muy similar a las marcas tradicionales, pero la calidad de sus acabados interiores y seguridad está por debajo, lo que les permite ahorrar en costos. Sus autos a combustión gastan por lo general más gasolina que su competencia y hay dudas sobre si sus motores llegarán a 300 mil kilómetros.

Antes de que Donald Trump llegara nuevamente a la Casa Blanca, las marcas chinas habían señalado que instalarían plantas de armado y ensamblaje en México, lo que era una buena noticia, ya que crearían competencia y empleos, pero con la amenaza de Trump de imponer aranceles a los autos chinos, los planes de inversión se han congelado.

Al no tener plantas automotrices en México, las redes sociales se han

llenado de casos donde las marcas no respetan las garantías, no hay refacciones en México en caso de colisión, en dar mantenimiento a estos autos es complicado y las refacciones no son fáciles de conseguir.

A nivel mundial es claro que las marcas chinas se han convertido en competidores muy importantes de las marcas tradicionales al grado de forzar el cierre de plantas de Volkswagen, la fusión de Nissan y Mitsubishi con Honda, entre otros movimientos, pero en México la historia es muy diferente.

A pesar del bajo precio de las unidades, los planes de financiamiento muy atractivos, mientras las marcas no tengan plantas en nuestro país, en caso de problemas, podría haber muchos contratiempos y los usuarios saben eso, por lo que como sucedió en su momento con los autos FAW, también chinos, su precio de reventa podría desplomarse. Tome sus precauciones antes de decidir.

Director de Consultoría en  
Tendencias.com.mx  
En X: @Carloslopezjone  
El Substack de CARLOS





## Póker político

Matías Pascal

# Una nueva mala mano para la infancia y la justicia del polémico constructor de la "Casa Blanca" de Enrique Peña Nieto



**E**n la mesa del sistema judicial mexicano, algunos juegan con cartas marcadas. El caso que ayer miércoles llegó a la presidenta **Claudia Sheinbaum** destaca, una vez más, cómo el tráfico de influencias sigue siendo la ficha más valiosa para ciertos jugadores con bolsillos profundos y conexiones poderosas.

La historia gira en torno a la familia **Hinojosa Cantú**, cuyo patriarca, **Juan Armando**, no es un novato en la partida: fue protagonista del escándalo de la Casa Blanca y figuró en los Panamá Papers.

Hoy, su hija está en el centro de un proceso de divorcio que ha revelado el uso de influencias para inclinar la balanza a su favor.

Aquí, más que justicia, lo que parece jugarse es un **all-in de corrupción**. Se denuncia que la familia tamaulipeca ha movido sus fichas en los tribunales, apostando al peso de su dinero y sus relaciones políticas para torcer la decisión de los jueces. En una partida justa, la justicia debería ser imparcial, pero cuando ciertos

jugadores entran con ases en la manga, el resultado está cantado de antemano.

El problema de fondo no es sólo la presunta intervención de los **Hinojosa Cantú en el Poder Judicial**, sino el efecto colateral que esto tiene en los derechos de los menores involucrados en disputas familiares. Mientras los adultos maniobran en la sombra, los niños quedan como fichas en una partida en la que no pidieron participar. Y cuando la justicia se doblega ante el poder y el dinero, ellos son los primeros en perder.

Este caso es una prueba de fuego para el gobierno de **Sheinbaum**.

**La corrupción judicial es un pozo sin fondo que ha minado la confianza en las instituciones.**

Una buena lección nos dio apenas hace unos días la nueva fiscal de Justicia de la capital del país -donde precisamente cae el tema de **Hinojosa Cantú**-, con el cese inmediato del fiscal especializado en proteger a los infantes por otro tema de influentismo y corrupción: **Fernanda Turrent**, una mamá encarcelada por defender a sus hijos, ha sido violentada por su exesposo, un hombre agresor, pero también por un sistema judicial que debería protegerla, pero que por las relaciones profesionales del excónyuge fue revictimizada.

Si la presidenta realmente quiere demostrar que las reglas han cambiado, debe asegurarse de que en esta mesa se juegue limpio.

Porque si se permite que algunos sigan apostando con ventaja, lo único seguro es que, una vez más, la justicia saldrá con la peor mano.

... Esperamos ver resultados, porque los hombres también lloran por la ausencia de justicia.

¡Ciaooo!







# Esténtor político

Miguel Ángel Casique Olivos  
mcasiquem@gmail.com

## DESABASTO DE MEDICAMENTOS SEGUIRÁ DURANTE 2025

**N**o existe duda sobre el constante desabasto de medicamentos en decenas de hospitales del país, hecho que refleja la preocupante y profunda desigualdad dominante en los sectores más vulnerables de México, además de plantear y cuestionar si los políticos de Morena y su "Cuarta Transformación" (4T) están preparados para gobernar y atender la salud de una nación de 130 millones de mexicanos. El crónico desabasto de medicamentos en el sistema de salud afecta principalmente a personas con algún grado de pobreza; y no se vislumbra que, en 2025, la situación mejore. Se anunció la adjudicación de algunos contratos para resolver la grave crisis, sumado a que no son suficientes, se distribuye mal y no se destinan a la gente que realmente los necesita.

En 2018, días antes de que López Obrador tomara protesta como presidente, aseguró que "el sistema de salud pública en nuestro país está deshecho, abandonado. Lo vamos a levantar. Será un sistema de salud como el de Dinamarca, el de los países nórdicos, a eso me comprometo... calculo que, a mediados del sexenio, ya tendremos un sistema de salud público de calidad. Y, además, garantizando atención médica y medicamentos gratuitos para toda la población..."; 40 veces hizo esa promesa y al final no la cumplió ni a mitad de su sexenio ni al final y, "el presidente dejó sin consultas médicas a la mitad de los enfermos más pobres del país y sin practicarle 20 millones de estudios de laboratorios".

En su libro *La austeridad mata*, la periodista Nayely Roldán revela que "Con el pretexto de la austeridad, este sexenio hizo recortes



presupuestales en las principales áreas de salud y hasta en servicios básicos, como el agua o el mantenimiento de equipo médico como rayos X o esterilizadores en los hospitales de la Secretaría de Salud (a los que quitaron 37 por ciento de sus recursos)".

El libro también destaca cómo la política de la 4T dejó a México en ruinas; advierte igualmente que el número de consultas en los servicios ofrecidos por la Secretaría de Salud (SS) pasó de 95 millones en 2018 a 51 millones en 2022, una caída de 44 millones; además, entre 2018 y 2021 dejaron a 500 mil personas sin la intervención quirúrgica requerida.

Al final del sexenio de López Obrador se sabía ya que México no se convertiría en Dinamarca; pero el gobierno dejó de surtir 15 millones de recetas médicas, cinco veces más que el gobierno de Peña Nieto; todo el sexenio de López Obrador fue de crisis, no había abasto de medicamentos; tampoco había ahorros: los pacientes gastaron 39 por ciento más en la compra de medicamentos durante 2022 que en 2018, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022.

Otro hecho por el que AMLO fue muy criticado es la desaparición del Seguro Popular que, según especialistas, había funcionado durante dos sexenios y para 2018 ya contaba con 51

millones de afiliados, "el Gobierno Federal (priista) enviaba recursos a los estados para la compra de medicamentos y mantenimiento de la infraestructura hospitalaria y para la contratación de personal sanitario. Con esto atendían a quienes carecían de seguridad social. Así, los más pobres del país podían asistir a los hospitales generales correspondientes, uno de ellos, el Aurelio Valdivieso", narra en su libro Nayely Roldán.

La compra de medicamentos fracasó en el sexenio de López Obrador; primero, porque la Secretaría de Hacienda y Crédito Público centralizó la compra sin tener experiencia en ello; segundo, se otorgaron facultades al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) para comprar medicamentos, pero sólo se produjo corrupción y descontrol de los recursos. Tercero: mediante un decreto, AMLO transfirió a Birmex la compra y distribución de medicamentos para 2024, pero también fracasó.

En días recientes hemos visto protestas por el desabasto de medicamentos para tratar el cáncer infantil y madres del Colectivo de Padres de Niños con Cáncer expresaron el temor de que se reviva la pesadilla de hace cinco años: esperar hasta el segundo trimestre del año para recibir insumos oncológicos. Las protestas se produjeron en Oaxaca, Puebla y en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

La preocupación ante un desabasto generalizado de medicamentos es permanente; surgió hace seis años, cuando empezó a gobernar Morena; ahora, el problema se agrava por deudas de miles de millones de pesos que el Gobierno Federal mantiene con los laboratorios y los retrasos en las licitaciones para la compra consolidada de medicamentos para 2025-2026. El desabasto de medicamentos derivó de una errónea política en salud pública y por haber interrumpido recursos a ese sector con el argumento de la mentada austeridad, la responsabilidad es de Morena y su 4T; y solamente se podrá corregir invirtiendo más recursos e implementando una política que verdaderamente atienda la salud de los mexicanos.

Por el momento, querido lector, es todo.





---

**APUNTES  
FINANCIEROS****JULIO  
SERRANO  
ESPINOSA***juliose28@hotmail.com*

---

## DeepSeek reacomoda el tablero de la IA

**H**ace unos días, DeepSeek era una empresa china desconocida, con dos años de vida y menos de 200 empleados. Hoy está en boca del mundo de la inteligencia artificial (IA).

Estados Unidos pensaba que era el líder indiscutible en IA, y el mercado bursátil reflejaba esa confianza. Por mucho, las empresas ligadas a IA más valiosas del planeta se ubican en ese país. Sin embargo, la noticia del lanzamiento de un modelo de lenguaje de DeepSeek con capacidades similares a las





de OpenIA (creador de ChatGPT) y Google, pero desarrollado a una fracción del costo, dejó estupefacta a la comunidad tecnológica. **Marc Andreessen**, uno de los inversionistas y tecnólogos más reconocidos del mundo, afirmó que el nuevo modelo “es uno de los avances más maravillosos e impresionantes que he visto”.

La reacción de los mercados financieros de EU el lunes fue contundente. Las acciones de los líderes tradicionales de IA fueron severamente castigadas, especialmente aquellas ligadas a la infraestructura necesaria para escalar la tecnología. La lógica es sencilla. Hasta ahora, para entrenar un modelo de IA de última generación se requería una inversión de entre 100 y mil millones de dólares. DeepSeek lo logró con solo 5 millones de dólares. De estas dos premisas se sigue que la demanda por infraestructura podría ser menor de lo anticipado.

Nvidia, el pilar tecnológico de la IA y hasta hace poco la empresa más valiosa del mundo, perdió cerca de 600 mil millones de dólares de valor de mercado en un solo día por culpa de este ajuste de expectativas. Para poner esta cantidad en contexto, representa la tercera parte del PIB de México y más de lo que valen todas las empresas que cotizan en la BMV.

El avance de DeepSeek no solo desafía a

las grandes empresas tecnológicas de EU, representa también un reto geopolítico para su gobierno. Washington ha intentado frenar el desarrollo de la IA en China restringiendo el acceso a tecnología avanzada, como los chips de Nvidia. Pues resulta que DeepSeek logró darle la vuelta a estas limitaciones para sacar un modelo que compite en calidad con los mejores y con una inversión mucho menor.

Es increíble cómo las restricciones pueden servir para detonar la creatividad y cómo empresas que parecían invencibles son sacudidas por una emergente. No hay que olvidar que fue apenas hace 10 años que se fundó OpenAI y hace dos años que lanzó al mercado ChatGPT. Ahora es el turno de DeepSeek de ser el agente disruptivo.

Aún es temprano para determinar si DeepSeek marcará un parteaguas en la industria o si logrará consolidarse como uno de los líderes en la competencia por la supremacía de la IA. También para descartar a los líderes actuales, incluido Nvidia: el índice de las empresas tecnológicas de EU se ha recuperado un poco desde el lunes, lo que sugiere que los mercados están reajustando sus expectativas. Lo que es un hecho es que DeepSeek ha reconfigurado el panorama de la IA. La batalla apenas comienza. —




**Jorge Zepeda Patterson**
*“Tarifas a mercancía de China o México: el que se espanta pierde” - P. 10*

## PENSÁNDOLO BIEN

 JORGE ZEPEDA  
PATTERSON


Debemos asumir que el tema de los aranceles será un proceso complejo en los próximos cuatro años; habrá malos ratos en los que tendremos que cuidar al peso de una espiral incontrolable y también vendrán momentos de calma

# Tarifas a China o México: el que se espante, pierde

¿E ntrarán en vigor este 1 de febrero los aranceles a mercancías mexicanas, como señaló Trump el pasado 20 de enero? ¿O lo dejará para más adelante, como pareció sugerir días más tarde al reconocer los esfuerzos de México en materia de migración y combate a los cárteles?

La mayor parte de los expertos desestima que este sábado se anuncien cargas impositivas contra nuestro país, pero con el nuevo Trump cualquier previsión resulta azarosa. Tampoco se descarta que salga al paso de su primer *deadline* con alguna propuesta temporal o limitada a unos pocos productos.

En cualquier escenario, debemos asumir que el te-

ma de las tarifas, con mucho la amenaza más seria contra la economía mexicana y, por ende, de su población, será un largo y permanente proceso los próximos cuatro años. Ningún triunfo, pero tampoco ninguna derrota será definitiva. Habrá malos ratos en los que tendremos que cuidar que el pánico no condene al peso a una espiral incontrolable. Y habrá momentos de calma, cuando parecerá que el tema ha sido olvidado, en los que deberemos evitar la tentación de bajar los brazos respecto a las estrategias de defensa para resistir el embate.

Lo que quiero decir es que esto no se va a decidir de una sola vez y para siempre, en ninguno de los dos sentidos. Dos pasos adelante y uno atrás en las buenas rachas, dos atrás y uno adelante en las malas temporadas.

¿De qué va a depender la duración de unas y la intensidad de

otras? De muchos factores, pero destacan tres. Las tarifas como instrumento de política económica para relocalizar la producción en Estados Unidos y disminuir el déficit comercial; las tarifas como mecanismo de negociación para otras gestiones, y las tarifas como discurso electoral y de legitimidad política frente a su base social y el movimiento MAGA. Veamos cada una, porque México tendrá que responder de manera estratégica en cada uno de estos frentes.

1. Las tarifas como política económica contra China, Canadá y México para abatir el déficit y relocalizar la inversión. Los tres principales “socios” comerciales de Estados Unidos han sido objeto de constantes menciones por parte de Trump. En su narrativa, son los responsables del enorme déficit comercial, de la salida de empresas estadounidenses de suelo patrio y de la pérdida de





empleos. Desde su lógica, el castigo con tarifas es la vía más rápida para regresar esas empresas a “América” y comenzar a producir lo que ahora se compra a esas naciones. Los economistas han mostrado que los deseos de Trump nunca habrán de materializarse porque la fabricación de muchas de estas mercancías serían prohibitivas en Estados Unidos y que a la larga una guerra de proteccionismos castigaría la prosperidad de ese país. Pero eso no impide que en algunos temas puntuales no vaya a tener éxito y, en efecto, consiga la “repatriación” de algunas inversiones importantes. Trump lo necesita. Pero a mediano plazo nos favorece que en el imaginario de la élite de aquel país China es una amenaza estratégica mucho más real que México. La sacudida de esta semana por el triunfo momentáneo de la empresa china DeepSeek en la carrera por la inteligencia artificial deja en claro que son ellos el verdadero rival en el campo tecnológico en el que Estados Unidos sigue siendo un imperio. En esa carrera, que es también económica, México puede ser un aliado entendiéndolo como la parte de Norteamérica que sí puede sustituir producción venida de Oriente.

2. Las tarifas como mecanismo de presión para otras negociaciones. Lo acabamos de ver en el caso de Colombia: aplicación de gravámenes a sus productos para conseguir el permiso para el aterrizaje de dos aviones que transportaban indocumentados.

Es el juguete nuevo de Trump y está encantado. Se ha dado cuenta de que sus amenazas tarifarias son un garrote infalible para intimidar al vecindario. Seguramente habrá de utilizarlo a diestra y siniestra. Por desgracia, México califica en ambas vertientes, como estrategia comercial y como garrote. En las últimas ocasiones el presidente ha mencionado a nuestro país más bien en esta segunda acepción, refiriéndose a los esfuerzos que tendríamos que hacer en materia migratoria, fronteriza y combate al crimen, en particular la producción y exportación de drogas. Aunque no es nuevo, habrá que recordar que en su primer periodo esgrimió este recurso frente al gobierno de López Obrador. Lo seguirá haciendo intermitentemente los siguientes cuatro años y no es descartable que tome medidas temporales y parciales punitivas en algún momento. Después de todo, para seguir siendo vigente una amenaza necesita convertirse en realidad tarde o temprano. Dependerá en mucho la reacción de las autoridades de México para evitarla o, al menos, para disminuir la severidad y el alcance.

3. Tarifas como recurso de legitimación política. Cumplir amenazas también vale para efectos de la popularidad de Trump respecto a sus bases. El presidente necesita alimentar con hechos su Make America Great Again. La deportación y endurecimiento de fronteras es clave (pero que tampoco

cunda el pánico, la meta de mil 200 a mil 500 ilegales diarios fijada por Trump equivale al promedio de lo que Obama expulsó en sus ocho años de gobierno). Tarifas y deportaciones son la materia prima para golpes mediáticos y políticos necesarios para el republicano. Los asestará dependiendo de coyunturas de política doméstica imposibles de pronosticar. Pero nuestro país puede hacer mucho en materia de cabildeo para que México no sea la piñata más a mano (o más barata) a la hora de necesitar asestar un golpe.

En suma, no hay duda de que saldremos raspados, pero tampoco fracturados. A López Obrador le tocó la pandemia y a Claudia Sheinbaum Trump 2.0. Pasará el periodo de Trump, y Sheinbaum tendrá casi dos años más en el gobierno. Sobreviviremos. Dentro de lo impredecible que resulta toda tormenta, son tranquilizantes las medidas que el gobierno está tomando para disminuir los riesgos, afrontar las consecuencias, planear para el mediano y largo plazo, construir factores favorables para el cabildeo en Estados Unidos. Independientemente de lo que vaya a pasar, habrá que mantener la calma, trabajar en la previsión de los distintos escenarios y afrontar con responsabilidad y sin pánicos lo que venga. Confiar en nosotros mismos. Hemos estado antes de Trump y seguiremos estando cuando él y lo que representa se vayan. —





# Impactos previsibles

**ORLANDO DELGADO SELLEY**

**T**odo indica que este sábado primero de febrero se impondrán aranceles a las exportaciones mexicanas a Estados Unidos. Conviene dimensionar el impacto de esta decisión para la economía mexicana con el fin de estar en condiciones de responder a ese atropello y, al mismo tiempo, considerar las posibles respuestas de parte de México. Por supuesto, hay un primer impacto general: se acabó el tratado comercial de los tres países de América del Norte, ya que uno de ellos decidió unilateralmente violentar los acuerdos esenciales, utilizando argumentos no comerciales. De modo que habrá que considerar que la imposición de estos aranceles marca el fin del T-MEC.

Un segundo impacto es en el comercio exterior. Para medirlo, la información de las exportaciones que salieron de México en 2024 es la siguiente: de los poco más de 617 mil millones de dólares exportados, 84 por ciento tuvo por destino Estados Unidos y 16 por ciento fueron al resto del mundo. De modo que los aranceles a las exportaciones hacia Estados Unidos afectarán a México sensiblemente a 84 por ciento de sus exportaciones. La estructura de

estas exportaciones muestra que 89.8 por ciento fueron manufacturas, 4.6 por ciento productos petroleros, 3.8 bienes agropecuarios y productos extractivos no petroleros el restante 1.8. De las exportaciones a EU por producto, 36.5 por ciento fueron máquinas y aparatos electrónicos, 27.9 transporte, 4.5 frutas y verduras, 4.4 industria alimenticia (incluyendo cerveza), 3.9 minerales, 3.7 metales y 19.5 por ciento otras mercancías.

Un arancel afectaría a la maquinaria que les exportamos, de las que ese 36.5 por ciento se divide en 18.6 en aparatos electrónicos y el otro 17.9 para maquinaria propiamente dicha. De 27.9 de exportaciones clasificadas como transporte, 8.9 son vehículos ligeros, 7.5 camiones, 7.4 autopartes y 4.1 otras exportaciones automotrices. De modo que en el momento en el que el gobierno estadounidense imponga un arancel, se elevará el precio final de la maquinaria que se les vende y usa su industria, las pantallas y electrodomésticos, los automóviles, camiones, fresas arándanos, zarzamoras, frambuesa y, por supuesto, aguacate y limones, cerveza, tequila y muchas cosas más.

Habrà un efecto inmediato en los precios finales para los estadounidenses, pero lo que importa para nosotros es que, de persistir este gravamen, algu-





nas empresas que perderán posición competitiva frente a exportadores europeos, asiáticos o de países que no fueron castigados por la decisión de Trump, buscarán relocalizarse en los propios Estados Unidos. De hecho, General Motors ya anunció que está considerando trasladar su producción “mexicana” a EU. El impacto de decisiones de este tipo sobre la producción y el empleo en México pueden ser muy relevantes. Las posibles maneras de enfrentar esto demandan políticas muy elaboradas, que no son fáciles de poner en práctica, pero que convendría empezar a estudiar.

Frente a la imposición de aranceles a las exportaciones, el gobierno mexicano tiene que responder imponiendo también aranceles en la misma proporción a lo que importamos de Estados Unidos. En 2024, las importaciones que realizó México sumaron 625.3 mil millones de dólares. De este monto, 75.6 por ciento fueron productos intermedios, es decir, bienes destinados a las empresas asentadas en México que producen justamente para la industria estadounidense; 14.4 por ciento de las importaciones fueron bienes de consumo y el restante 9.9 bienes de capital. Consecuentemente, 84.5 por ciento de lo que se importa es para producir exportaciones, de modo que al gravarlos

incrementaríamos el precio final de todo lo que exportamos, lo que impondría una desventaja competitiva adicional. El incentivo para la relocalización hacia EU u otros países se ampliaría, con los evidentes impactos negativos para el empleo y la producción en México. Los bienes de consumo que importamos de Estados Unidos con el arancel que pudiera introducirse de inmediato perderían competitividad frente a productos de consumo asiáticos o europeos, lo que afectaría a empresas estadounidenses.

Visto en conjunto, el inicio de un conflicto comercial golpearía significativamente a las empresas extranjeras que producen en México para exportar a EU, muchas de ellas estadounidenses. Esta afectación estimulará un proceso de relocalización hacia el propio Estados Unidos, o hacia otros países. Lo relevante será el impacto en la producción y el empleo en México, en los ingresos tributarios y, consecuentemente, en el déficit fiscal. También les impactará a los estadounidenses, lo que eventualmente implicará cierta resistencia social, pero se impondrán los intereses de empresas que se propongan regresar a EU. El saldo final, sin embargo, no será que “América sea grande otra vez” sino que todos seremos más pequeños.

*odselley@gmail.com*





## Ricos y poderosos

Marco A. Mares

✉ [marcomaresg@gmail.com](mailto:marcomaresg@gmail.com)

# México, el plan secreto

**M**éxico está bajo presión. Su principal socio comercial, lo mantiene bajo amenaza. Estados Unidos amaga con aplicar a México aranceles del 25%, sino combate al narcotráfico y no contiene el flujo migratorio propio y de muchos otros orígenes, que cruzan el territorio nacional.

A pesar de que México, Estados Unidos y Canadá mantienen un acuerdo comercial desde hace 31 años, el presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, está dispuesto a violarlo, si desde su punto de vista, México y Canadá no hacen mayores esfuerzos por combatir al crimen y la migración. En otras palabras, EU está chantajeando a México y Canadá. Es decir, los amaga con dispararles tremendos obuses arancelarios, para forzarlos a que actúen, en función de su interés, y hagan lo que les pide.

Hasta ahora es una amenaza verbal. Es la amenaza de uno de los hombres política y económicamente más poderosos del mundo. Y la ha hecho pública, luego de meses de frecuentes e intensos maltratos, verbales también, en contra de México. También de Canadá.

Ha mantenido el dedo en el gatillo de

su poderosa arma arancelaria y aplica, con la habilidad de un experimentado negociador, el suspenso.

Del anuncio inicial de que aplicaría los aranceles en contra de México y Canadá desde el primer día de su gobierno, el 20 de enero, que finalmente incumplió, pasó a una nueva fecha, el primero de febrero. Lo más probable es que pase el primero de febrero, y tampoco cumpla con su advertencia.

El plazo se extenderá al primero de abril. Para esa fecha ya estará lista la información que solicitó a su equipo, para determinar cómo, en dónde y de qué tamaño serán los aranceles.

Hasta ahora lo único que parece inexorable, es que México y Canadá, tanto como otros países del mundo, serán objeto del arrebato recaudatorio con el que llegó a su segundo mandato Donald Trump. El gobierno de México se declara preparado para lo que pueda ocurrir éste próximo fin de semana. Cuando llegue el primero de febrero.

El secretario de Economía, **Marcelo Ebrard** no descarta que el gobierno de EU impondrá aranceles a México. Aseguró que no habrá sorpresas y que México no responderá de manera intempestiva. En los hechos el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**,

ya ha comenzado a colaborar con el gobierno de Trump.

Ha dado fuertes golpes a la delincuencia. Y también está recibiendo, sin aspavientos, a los connacionales y extranjeros. Bajo el argumento de una política humanitaria, está aceptando la política de EU de Quédate en México.

Por eso Trump dice que con México está lidiando bien. Todos los días se escribe un capítulo de presión y suspenso en contra de México. La advertencia ya no impresiona al mercado cambiario, que se ha mantenido prácticamente inamovible. Las cosas cambiarán cuando estalle el primer obús arancelario. En EU también están midiendo las consecuencias inflacionarias en ese país. Lo que están analizando es cómo cumplir la palabra presidencial, sin generar demasiados impactos internos.

El flamante secretario de Comercio de EU –sujeto todavía a la aprobación del Senado–, **Howard Lutnick** ayer (29 de enero) dio nuevas luces sobre el tema.

Dijo que México y Canadá librarán los aranceles, de momento, si enfrentan la migración y el narcotráfico.

Pero también reveló que México y Canadá sí pueden ser sujetos de aranceles, una vez que concluyan los análisis que ordenó hacer el gobierno norteamericano.





no sobre política comercial, lo que podrá saberse hasta marzo o abril.

Lutnick que la administración Trump tiene “dos modelos” de política arancelaria: una de “corto plazo” enfocada en lograr que México y Canadá —los vecinos y los dos socios comerciales más importantes de Estados Unidos— acepten compromisos para proteger las fronteras de tráfico de fentanilo y de la migración ilegal.

El nuevo funcionario reconoció que no son “aranceles per sé”, sino que se trata de negociar cooperación en materia de seguridad y migración a cambio de evitar sanciones comerciales.

El otro, es un “modelo de aranceles ordinarios” que prevé la imposición de gravámenes a las importaciones de bienes procedentes del exterior y que si pudieran aplicase a México y Canadá.

Un día antes (28 de enero) la vocera de la Casa Blanca informó que el gobierno de Trump seguía firme en dar a conocer un anuncio sobre aranceles el próximo 1 de febrero, una disposición que podía incluir a México y Canadá.

En México, Sheinbaum ha mantenido una actitud tranquila y hasta despreocupada. Asegura que su gobierno tiene un Plan del cuál no se conocen los detalles públicamente.

Es un plan secreto. Ebrard asegura que no puede revelarlo, pero que tienen todas las respuestas posibles, frente a cualquier escenario.

Veremos qué ocurre. Las fechas y los plazos son inminentes. Ojalá que México logre lo mejor, frente a una presión muy poderosa y complicada. Al tiempo.



De sus primeras definiciones sobre cuestiones globales, sobresalen la retirada del Acuerdo de París contra el cambio climático, la recuperación del canal de Panamá y la eliminación de recursos en su país para energías limpias.



## Economía y sociedad

Sergio Mota

✉ [smota@eleconomista.mx](mailto:smota@eleconomista.mx)

# Trump y el mundo

**E**l PIB mundial es de 100 billones de dólares. De ellos, Estados Unidos contribuye con el 23 por ciento. Tiene bajos costos de energía y una creciente capacidad de producir bienes de tecnología avanzada. El gasto de construcción industrial se duplicó de 2020 a 2024. Phoenix, Arizona, y Columbus, Ohio, se están convirtiendo en polos de manufactura de semiconductores, y Detroit vuelve a crecer. Las empresas pequeñas y medianas han ofrecido resultados extraordinarios en los últimos 10 años. Tiene 254 bases militares en todo el mundo.

Las 10 empresas mundiales más importantes, principalmente tecnológicas, son estadounidenses y tienen un valor que representa el 20% del PIB de su país. Esto advierte la importancia de EU y del poder de los oligarcas tecnológicos.

Los populistas que han emergido en el mundo apelando a las identidades de las personas han creado una naturaleza tri-

bal de la política. De ahí el triunfo, desde hace 10 años, de populistas que venden una prosperidad fácil y un nacionalismo barato. Es el caso de Viktor Orbán en Hungría, de Narendra Modi en la India, de Erdogan en Turquía y de Trump en Estados Unidos.

Trump asumió la Presidencia con el lastre de ser el primer presidente convicto por delitos graves. El grupo que lo acompaña para gobernar es activo protagonista del capitalismo con indiferencia en la cuestión social.

De sus primeras definiciones sobre cuestiones globales, sobresalen la retirada de EU del Acuerdo de París contra el cambio climático, la recuperación del canal de Panamá y la eliminación de recursos en su país para energías limpias.

Para México y Canadá está en el aire el establecimiento de aranceles a las exportaciones de ambos países a EU; la reactivación del programa Quédate en

México, que se inició en 2019; la emergencia nacional en la frontera con México por migración, y considerar a los cárteles del narcotráfico como organizaciones terroristas.

Ante estas decisiones, el presidente de Panamá declaró su rechazo a las intenciones de Trump. El primer ministro de Canadá señaló: "Estamos listos para enfrentar todos los escenarios [...] Protegeremos nuestros intereses nacionales". Y la presidenta de México advirtió: "Que se oiga bien y lejos, México no es colonia ni protectorado de nadie. Somos un país libre, independiente y soberano. Defenderemos siempre a nuestro pueblo y a nuestra patria".

Algunas consecuencias de las decisiones de Trump son

**1** El unilateralismo estadounidense es un proceso de deterioro en las relaciones mundiales, de las alianzas y de la confron-





tación de poderes. El vice primer ministro chino, Din Xuexiang, dijo: "El proteccionismo no lleva a ninguna parte y no hay ganadores en las guerras comerciales".

**2** La posición ante el cambio climático significa retirarse de la operación multinacional contra una tragedia devastadora y global. Pero, además, EU es el causante del 22% de la emisión de gases de efecto invernadero que produce el cambio climático.

**3** Una intervención militar en Panamá es violatoria de la soberanía del país y se regresa a experiencias fallidas en Centroamérica, como fue la de Nicaragua en los 80.

**4** Los aranceles a las exportaciones mexicanas y canadienses significarían un impuesto a los consumidores estadounidenses y más inflación. Pero también dañan a las economías de México y Canadá.

**5** Las deportaciones de población mexicana afectarán a importantes actividades económicas de EU y, para México, causarán la reducción del monto de remesas de los trabajadores mexicanos a sus familias.





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





**NUEVA NOMENCLATURA ● HERNÁNDEZ**



**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

**GALINDO** Monstruos visibles y encubiertos



**MILENIO**

RAPÉ/REMODELADA







**NUEVO ATRACO ● MAGÚ**



**EXCELSIOR**

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**GREGORIO**

**EXTREMISMO**







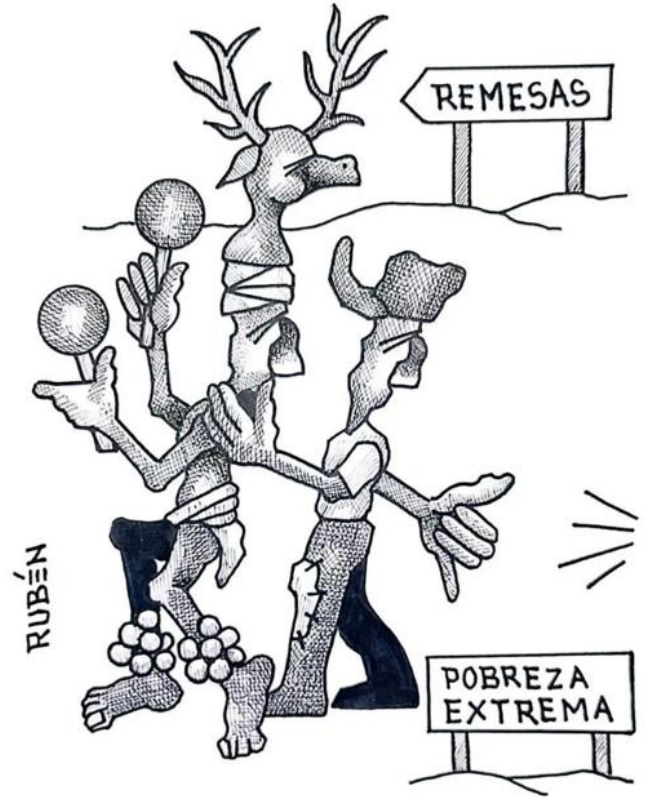
Guantánamo

Chavo del Toro



El Sol de México

Rubén | Hombres necios



24 HORAS



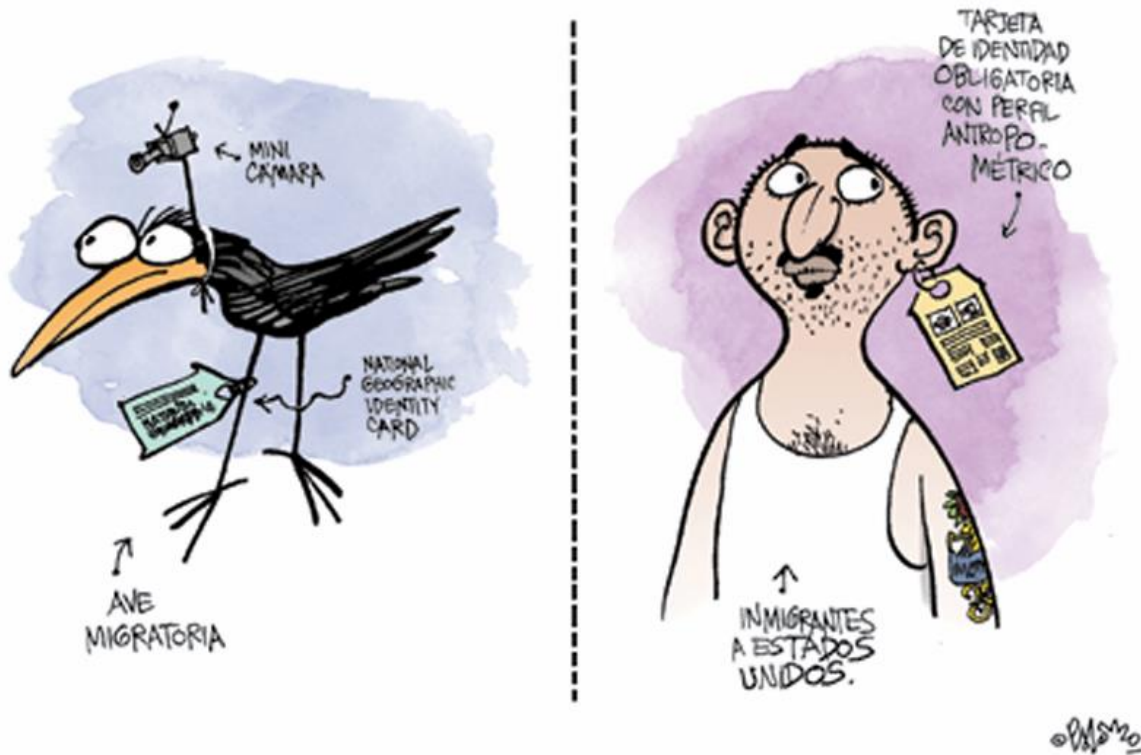
XOLO ♦ SUTIL DIFERENCIA





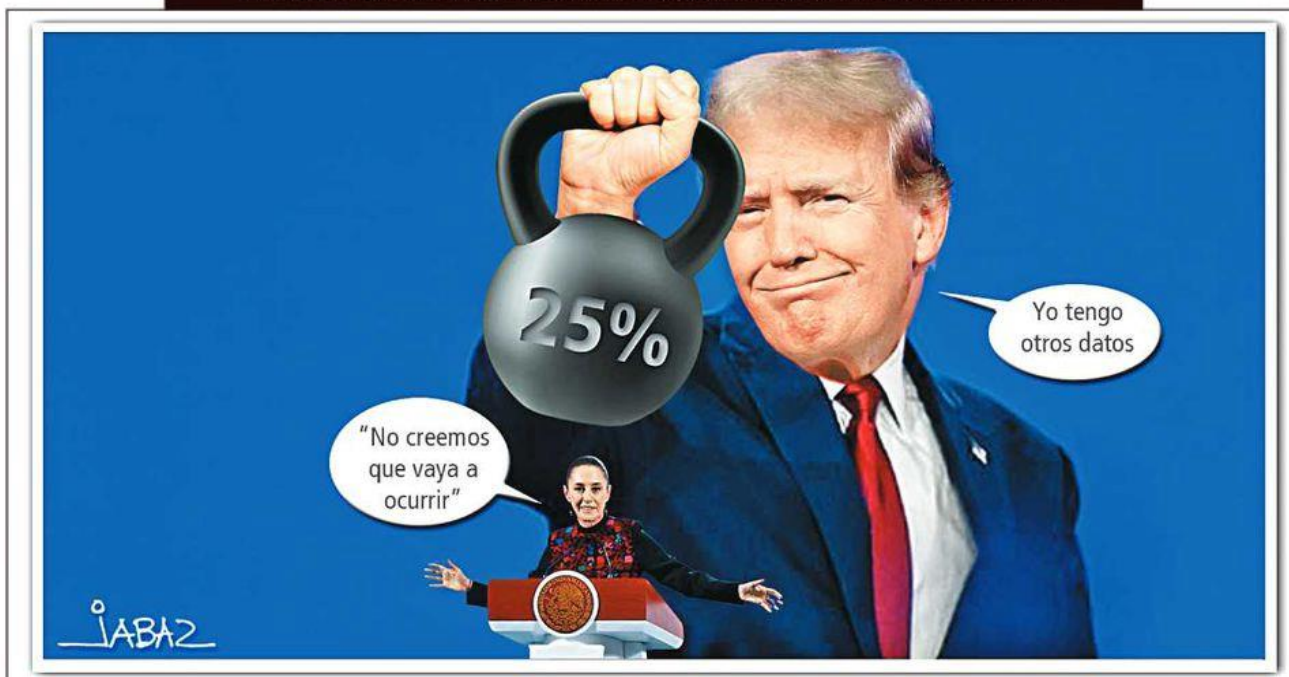
**PALOMO**

MIGRACIONES  
(CON VIGILANCIA DE PUNTA)



**MILENIO**

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/AMENAZA, COMO MÉTODO DE NEGOCIACIÓN







# "GOLFO" GATE



Osvaldo





PASÁNDOSE DE LISTAS ● EL FISGÓN



EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO



EL HERALDO DE MÉXICO







EL ECONOMISTA

Requetedesignado

Perujo .



EL FINANCIERO

Respaldo







EL FINANCIERO



Rictus

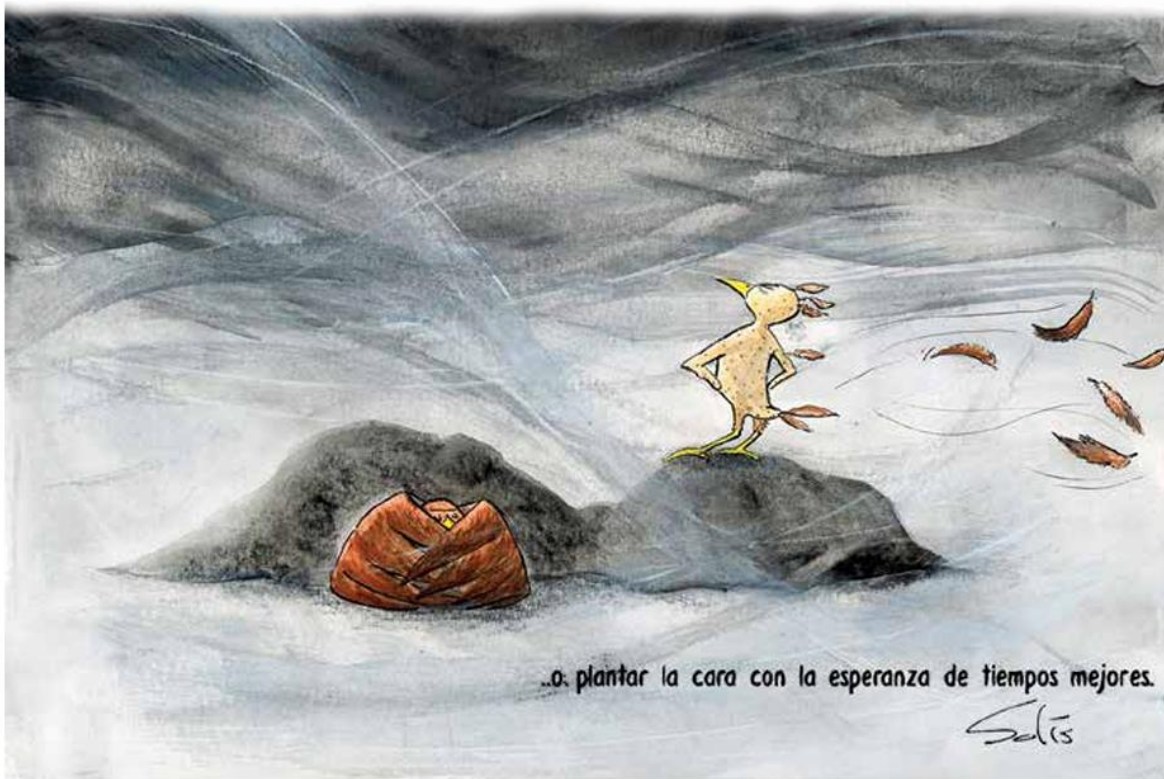
@monerorictus





**SOLÍS**

Cuando soplan la incertidumbre y el caos, existe la opción de enconcharse en espera de mejores tiempos





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Administration lifts aid freeze after an uproar



White House office withdraws order that froze spending



Fed holds steady on rates



Blazes may worsen ocean pollution



Chancellor's Heathrow expansion plan hits turbulence over climate



London vaults hits by gold shortage as New York stockpiles \$82bn of bullion



El fiscal general niega al juez que filtrara el correo del novio de Ayuso



Bayrou met en péril son entente avec le PS



Milei intenta bajar el costo político de su paso en falso en Davos



BC confirma elevação da Selic para 13,25% ao ano na estreia Galípolo



Congreso aprueba la reforma más profunda al sistema de pensiones desde el inicio de la capitalización individual



El madurismo impedirá que la oposición participe en las elecciones





## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump firmó Ley Laken Riley: así impactará a inmigrantes acusados de delitos**
- **Líder rebelde Ahmed al-Sharaa es nombrado presidente de transición de Siria**
- **Más de 30 muertos por estampida en festival religioso en el norte de India**
- **Avión con 64 personas a bordo se estrella contra un helicóptero militar en Washington**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Legisladores impulsan agenda para fortalecer finanzas de los estados.-** En conjunto, las comisiones de Hacienda y Crédito Público del Senado de la República y de la Cámara de Diputados impulsan una agenda legislativa para fortalecer las finanzas de los estados y municipios, con el objetivo de aumentar sus capacidades en la recaudación e incrementar la calidad y la provisión de servicios públicos a la ciudadanía. El diputado del PVEM, Carlos Alberto Puente Salas, dijo que es necesario encontrar alternativas que permitan fortalecer las arcas municipales y estatales, ya que el Estado mexicano cada vez “carga más peso” en este sentido y se les debe dar mayor viabilidad para el manejo de los recursos, pero debe ser con responsabilidad, aclaró. [[INFOBAE](#)]

## COMISIONES

**Congreso suma esfuerzos para revisión del T-MEC; diputados y senadores analizarán escenarios ante posibles aranceles.-** El legislador Miguel Ángel Salim Alle (PAN), presidente de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados, informó que tuvo un acercamiento con el Senado de la República para conformar una comisión entre ambas cámaras encargada de la revisión del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC), así como los aranceles. [[INFOBAE](#), [MSN](#)]

## COMISIÓN PERMANENTE

**Diputados dan trámite a reforma de Sheinbaum para prohibir maíz transgénico.-** La Comisión Permanente del Congreso remitió a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados la iniciativa presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, con la cual se busca reformar los artículos 4º y 27 de la Constitución Política para garantizar la conservación y protección de los maíces nativos, prohibiendo el uso de cultivos y semillas transgénicas en su producción. [[INFOBAE](#)]

**Rosario Piedra rinde informe y presume que “el México negro” quedó atrás gracias a la CNDH.-** Rosario Piedra Ibarra rindió su Informe Anual de Actividades 2024 ante la Comisión Permanente del Congreso, donde aseguró que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) se consolidó como una de las instituciones protectoras más productivas, con casi 80 mil expedientes atendidos, al tiempo que las violaciones en México han disminuido, pese a las críticas de la oposición. [[INFOBAE](#)]



## MÉXICO

### GOBIERNO

**Sheinbaum cree que Trump no impondrá aranceles a México.**- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que no cree que su homólogo estadounidense, Donald Trump, vaya a imponer aranceles al país, tal y como ha venido advirtiendo durante toda la campaña y especialmente tras vencer las pasadas elecciones de noviembre. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [EFE](#), [RT](#), [FORBES](#), [REUTERS](#), [LA LISTA](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [BLOOMBERG LÍNEA](#), [EL PAÍS](#), [NEW YORK TIMES](#)]

**México enviará una carta a Google, que usa en sus mapas el nombre de 'Golfo de América'.**- La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, anunció que enviará una carta a Google tras renombrar el Golfo de México como 'Golfo de América' en sus mapas en Estados Unidos por la orden del mandatario Donald Trump de rebautizar el cuerpo de agua. [[EFE](#), [RT](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#), [REUTERS](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#), [THE GUARDIAN](#)]

**Sheinbaum envía al Congreso leyes secundarias para dar prevalencia a las estatales Pemex y CFE.**- El Gobierno de México, encabezado por Claudia Sheinbaum, avanza para concretar los cambios en el sector energético, revirtiendo las reformas del 2013 que otorgaron el carácter de empresas productivas a las estatales Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex). [[BLOOMBERG LÍNEA](#), [PRENSA LATINA](#), [REUTERS](#), [MSN](#), [SWISSINFO](#)]

**Gobierno de Sheinbaum apura red de almacenamiento estratégico de gas natural por temor a Trump.**- El gobierno de Claudia Sheinbaum está apurando negociaciones con empresas privadas para duplicar su capacidad de almacenamiento estratégico de gas natural antes de lo planeado por temor a que Donald Trump pueda usar la fuerte dependencia de México del combustible como medida de presión en negociaciones, dijeron tres fuentes con conocimiento del asunto. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]

**Presidenta de México anuncia inversión de 1.000 millones de dólares por parte de Nestlé.**- La empresa Nestlé invertirá 1.000 millones de dólares durante los siguientes tres años en México con el objetivo de incrementar la producción de distintos productos, anunció la Presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum. [[XINHUA](#), [DW](#)]

**Sheinbaum promete investigar el hallazgo de 72 cuerpos en fosas en Chihuahua.**- La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que las autoridades investigan el hallazgo de 72 cuerpos en diferentes fosas clandestinas localizadas en la comunidad 'El Willi', en el municipio de Casas Grandes, en el estado de Chihuahua, en la última semana. [[FORBES](#)]

**El T-MEC es una historia de éxito, hay tratado para rato: Ebrard.**- El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, aseguró que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) es una historia de éxito fenomenal que a nadie le conviene poner en riesgo, por lo que es optimista respecto a lo que pase el próximo domingo, después de que se espera que en la Unión Americana anuncie tarifas arancelarias para las importaciones mexicanas. [[FORBES](#), [INFOBAE](#)]



## JUDICIAL

### PROCESO ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL

**Claudia Sheinbaum pedirá explicación a la Corte tras reducción de aspirantes al Poder Judicial: “¿Qué fue lo que pasó?”.-** La presidenta Claudia Sheinbaum manifestó que pedirá una explicación a la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la drástica reducción de la lista de aspirantes al Poder Judicial, rumbo a la elección del 1 de junio. Así también, señaló que en el listado aparecen los nombres de “personajes muy polémicos” que van a participar en el proceso electoral. [[INFOBAE](#)]

**Magistrados aseguran que el TEPJF no suspenderá elecciones del Poder Judicial.-** A cinco meses de la realización de la jornada electoral extraordinaria, magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) afirmaron que no suspenderán las elecciones del Poder Judicial. Por el contrario, aseguran, vigilarán el cumplimiento que mandata la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) tras la promulgación de la reforma en materia electoral de Andrés Manuel López Obrador. [[INFOBAE](#)]

## MIGRACIÓN

**México ayuda a migrantes deportados por Estados Unidos ofreciendo refugios temporales.-** Desde la eliminación de las solicitudes de asilo en la frontera entre Estados Unidos y México, miles de migrantes están buscando regularizar su situación en México a través de la solicitud de refugio que el Gobierno mexicano habilitó para los ciudadanos tanto nativos del este país como migrantes de la región que han sido deportados por orden de Donald John Trump, el nuevo inquilino de la Casa Blanca. [[TELESUR](#), [SWISSINFO](#), [RT](#)]

**Migrantes saldrán en caravana por la saturación de peticiones de asilo en el sur de México.-** Migrantes y activistas anunciaron que saldrán en una caravana por la saturación de las peticiones en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) en la frontera sur de México ante las medidas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump. [[SWISSINFO](#)]

**Represión migratoria de Trump tensiona las fronteras de México en el norte y el sur.-** El plan del presidente Trump de llevar a cabo la mayor deportación masiva en la historia de Estados Unidos está afectando a México como a ningún otro país. El gobierno mexicano se está apresurando a levantar ciudades de tiendas de campaña para los migrantes que van a ser deportados. Miles de no mexicanos que ahora están varados en el país están abrumando a los funcionarios de inmigración. Y siguen llegando a México inmigrantes procedentes de Centroamérica y Sudamérica. [[WALL STREET JOURNAL](#)]





GENERAL

**Nominado de Trump dice que los principales aranceles a México se decidirán en abril.-** El nominado a secretario de Comercio de Estados Unidos, Howard Lutnick, aseguró que los primeros aranceles a las importaciones de México y Canadá no se implementarán si esos países toman medidas en tráfico de drogas, pero que hay otra tanda de gravámenes que se decidirán a finales de marzo o en abril. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#), [REUTERS](#), [EL PAÍS](#), [LA VOZ DE AMÉRICA](#), [MSN](#), [CNN](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [SPUTNIK](#), [GUARDIAN](#)]

**Relación con Estados Unidos requiere compromiso de México en narcotráfico y migración: Larry Rubin.-** El presidente de la American Society, Larry Rubin, advirtió que para Estados Unidos, las prioridades son combatir el narcotráfico y frenar la migración indocumentada, por lo que para mantener la relación bilateral, México tiene que asumir un compromiso de cooperación para atender estas prioridades. [[FORBES](#), [PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#), [THE GUARDIAN](#)]

**Aguacateros mexicanos confían en que las exportaciones a Estados Unidos sigan por “buen camino”.-** Productores mexicanos de aguacate, que viven uno de sus mejores momentos de la temporada por la euforia del Super Bowl, confiaron en que las exportaciones “vayan por buen camino” en medio de las tensiones con Estados Unidos y el aviso de aranceles del presidente estadounidense, Donald Trump. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#)]

**Banca en México está en buena posición para enfrentar políticas de Trump: prestamista.-** México tendrá que adaptarse a un escenario de aranceles impuestos por Estados Unidos, según el director general de Banorte, Marcos Ramírez Miguel, luego de que la Casa Blanca reafirmara que sigue en pie la amenaza del presidente Trump de aplicar una tarifa del 25 % a partir de febrero. [[FORBES](#)]

**Mapa: el aborto en México, ¿dónde es legal y dónde está prohibido?.-** En México, la situación del aborto varía significativamente según el estado debido a las legislaciones locales: en 19 jurisdicciones, incluida la capital, es legal hasta las 12 semanas de gestación, en Sinaloa es legal hasta la semana 13 y en 12 estados está prohibido con excepciones. [[CNN](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Rusia aseguró haber derribado más de un centenar de drones lanzados por Ucrania contra su territorio.-** Las autoridades de Rusia aseguraron haber derribado más de un centenar de drones lanzados contra el país por el Ejército de Ucrania, en el marco de la guerra desatada en febrero de 2022 por la orden de invasión del presidente ruso, Vladimir Putin. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

**Mueren dos trabajadoras en un ataque ruso contra una fábrica en Nikolaev, en el sur de Ucrania.-** Al menos dos mujeres murieron en un ataque ruso contra una fábrica de una empresa de la industria alimentaria ubicada en la ciudad ucraniana de Nikolaev, en el sur de Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]



## SANCIONES A RUSIA

**Unión Europea sancionará al sector de los videojuegos y el aluminio ruso de cara al tercer aniversario de la invasión.-** La Unión Europea prepara sanciones a las exportaciones de videojuegos a Rusia y de importaciones de aluminio ruso a Europa, además de más restricciones a la flota rusa en la sombra, en el marco de la 16ª tanda de sanciones que la Unión Europea quiere hacer coincidir con el tercer aniversario de la invasión de Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

## POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

**Bruselas apunta que la OTAN pedirá "al menos" el 3 % en Defensa: "Hay que gastar más no por Trump, sino por Putin".-** El comisario europeo de Defensa, Andrius Kubilius, aseguró que los miembros de la OTAN elevarán el compromiso de gasto en Defensa "al menos" al 3 % del PIB, afirmando que el motivo para elevar el gasto es la inestabilidad creada por el presidente ruso, Vladimir Putin, y no la exigencia del nuevo presidente estadounidense, Donald Trump. [[EUROPA PRESS](#)]

## GENERAL

**Zelenski sobre Putin: «tiene miedo a las negociaciones y a los líderes fuertes».-** El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, acusó al líder del Kremlin, Vladimir Putin, de querer prolongar la guerra de forma indefinida, y afirmó que el presidente ruso tiene miedo de las negociaciones y de los líderes fuertes. [[EFE](#)]

## CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

### DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

**Autoridad Palestina condenó el cierre de la UNRWA y alerta de que contribuirá al aumento de las tensiones.-** La Autoridad Palestina (AP) condenó la decisión del Parlamento de Israel de prohibir las operaciones de la Agencia de la ONU para los Refugiados Palestinos en Oriente Próximo (UNRWA) en territorio israelí como en los palestinos ocupados y alertó de que contribuirá al aumento de las tensiones debido a su capacidad para prestar servicios a unas seis millones de personas. [[EUROPA PRESS](#)]

## POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

**Gobierno de Trump cancelará visas de estudiante a todos los 'simpatizantes de Hamás'.-** El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmará este miércoles un decreto para combatir el antisemitismo y se comprometerá a deportar a los estudiantes universitarios no ciudadanos y otros extranjeros residentes que participaron en protestas propalestinas, dijo un funcionario de la Casa Blanca. [[FORBES](#)]



**Presidente egipcio ratificó rechazo al desplazamiento de palestinos.**- El presidente egipcio, Abdel Fattah El-Sisi, ratificó el rechazo de su gobierno a cualquier desplazamiento de los palestinos de la Franja de Gaza, como propuso el fin de semana su homólogo estadounidense, Donald Trump. [[PRENSA LATINA](#)]

#### ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**UNRWA, en riesgo ante la acometida de Israel tras 75 años de operaciones para los refugiados palestinos.**- La Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA), creada en 1949 para poner en marcha programas de ayuda a los refugiados palestinos tras la creación del Estado de Israel un año antes y el posterior conflicto, atraviesa una etapa delicada y se encuentra ante un riesgo de cierre a causa de la intensificación de la ofensiva política y diplomática por parte de Israel contra el organismo. [[EUROPA PRESS](#)]

#### CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

**Siria pidió la retirada "inmediata" de Israel de la "zona de amortiguación" en los Altos del Golán.**- Las nuevas autoridades de Siria exigieron la retirada "inmediata" de las tropas israelíes de la "zona de amortiguación" situada en los Altos del Golán, en el suroeste del país y que fue invadida por Israel tras la caída del régimen de Bashar al Assad en la ofensiva relámpago lanzada el 27 de noviembre por grupos yihadistas y rebeldes. [[EUROPA PRESS](#)]

#### GENERAL

**Israel tiene ya en su poder la lista de rehenes que Hamás liberará el jueves.**- El Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) entregó al Gobierno de Israel la lista con los nombres de los rehenes que liberará el jueves, en el marco de los compromisos suscritos por las partes para el mantenimiento del alto el fuego en la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [TELESUR](#)]

**Hamás eleva a 500.000 los desplazados que han regresado al norte de la Franja de Gaza.**- El Gobierno de Hamás elevó a 500.000 la cifra de palestinos desplazados que han regresado al norte de la Franja de Gaza desde este lunes, es decir, 72 horas después de que Israel desbloqueara los accesos al Corredor Netzarim, que atraviesa la Franja en su centro de este a oeste, desde donde los gazatíes emprendieron (la mayoría a pie) su retorno. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

#### ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Crece número de trabajadores abandonados en barcos sin sueldo ni alimentos: ONU.**- Los casos se han duplicado en los últimos tres años, y en 2024, afectaron a más de 3.000 marineros de unos 230 barcos, de acuerdo con un análisis de datos de la ONU hecho por *The Associated Press*. Las cifras del año pasado podrían aumentar dado el tiempo que puede transcurrir antes de que los trabajadores vulnerables y frustrados se comuniquen para reportar su situación. [[AP](#)]





## AMÉRICA DEL NORTE

### ESTADOS UNIDOS

#### GOBIERNO

**Trump firmó la Ley Laken Riley: así impactará a inmigrantes acusados de delitos.-** El presidente Donald Trump promulgó la Ley Laken Riley, una medida destinada a tomar medidas enérgicas contra los migrantes acusados de delitos, promoviendo como una pieza central de la promesa de su administración de adoptar un enfoque más duro hacia la migración indocumentada y la seguridad fronteriza. [[BLOOMBERG](#), [TELEMUNDO](#), [NEW YORK TIMES](#), [LA VOZ DE AMÉRICA](#), [UNIVISION](#), [NEW YORK TIMES](#), [LE MONDE](#), [LA LISTA](#)]

**Casa Blanca rescinde la orden que congelaba las ayudas federales tras el caos en los programas sociales y el freno judicial.-** La Oficina de Administración y Presupuesto de la Casa Blanca (OMB) rescindió la orden de congelar las ayudas federales que dictó este martes y provocó caos por sus consecuencias sobre programas sociales como Medicare, Medicaid o los cupones de comida, entre cientos de otros, de acuerdo con la cadena de noticias NBC News. El memo había sido suspendido por una jueza federal de forma temporal aunque sin valorar su legalidad. [[TELEMUNDO](#), [EL PAÍS](#), [WASHINGTON POST](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [THE GUARDIAN](#)]

**Administración Trump retira la protección oficial al exjefe del Ejército Mark Milley, crítico con el magnate.-** El secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, anunció la retirada de la protección oficial al antiguo jefe del Estado Mayor de Estados Unidos y responsable de la retirada de las tropas de Afganistán en agosto de 2021, Mark Milley, una figura política que se ha mostrado crítica en numerosas ocasiones con el ahora inquilino de la Casa Blanca, Donald Trump. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]

**Trump cortará recursos a escuelas que enseñen teoría crítica de la raza e identidad de género.-** El presidente Donald Trump firmó una orden ejecutiva que prohíbe el uso de fondos federales en escuelas que enseñan lo que considera "teoría crítica de la raza" y otros contenidos relacionados con la raza y la identidad de género. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#), [LATIN AMERICA](#)]

**Colombia 'pidió perdón' una hora después de orden de aranceles: Trump.-** El presidente Donald Trump aseguró que Colombia "pidió perdón" de manera "intensa" solo una hora después de que él diera la orden de imponer aranceles del 25% al país sudamericano por rechazar unos vuelos de deportación de migrantes. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#)]

## LEGISLATIVO

**Senado confirmó a Zeldin al frente de la EPA mientras Trump promete recortar normas climáticas.-** El Senado controlado por los republicanos confirmó a Lee Zeldin para dirigir la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos, un papel clave para ayudar al presidente Donald Trump a cumplir su promesa de revertir importantes regulaciones ambientales, incluidas aquellas destinadas a frenar el cambio climático y fomentar el uso de vehículos eléctricos. [[INDEPENDENT](#), [AP](#), [YAHOO NEWS](#)]



## JUDICIAL

**Estados Unidos desestima cargos contra coacusados de Trump en caso de documentos clasificados.**- El Departamento de Justicia abandonó todos los procedimientos penales contra los dos coacusados del presidente Donald Trump en el caso de documentos clasificados de Florida, eliminando cualquier peligro legal que la pareja podría haber enfrentado. [[AP](#)]

**Sentencian al exsenador Bob Menéndez a 11 años de prisión por aceptar sobornos.**- El exsenador demócrata Bob Menéndez fue sentenciado a 11 años de cárcel por usar su poderosa influencia en Washington D.C. para ejercer como agente de un país extranjero (Egipto) a cambio de lingotes de oro, un auto de lujo, y cientos de miles de dólares en sobornos. [[TELEMUNDO](#), [UNIVISION](#), [NEW YORK TIMES](#), [WALL STREET JOURNAL](#)]

## MIGRACIÓN

**Trump elimina la protección concedida por Biden a los migrantes venezolanos.**- El Gobierno de Estados Unidos anuló la prórroga del estatus de protección temporal (TPS, por sus siglas en inglés) concedida por la anterior Administración a cientos de miles de inmigrantes venezolanos, confirmó la nueva secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [BBC](#), [SWISSINFO](#), [DW](#), [TELEMUNDO](#), [NEW YORK TIMES](#)]

**Donald Trump ordenó la apertura de un centro de detención para migrantes ilegales en Guantánamo.**- El presidente de Estados Unidos Donald Trump anunció que ordenó abrir un centro en Guantánamo para detener ahí a hasta 30.000 migrantes que están en Estados Unidos ilegalmente. [[INFOBAE](#), [AP](#), [TELEMUNDO](#), [EFE](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [FINANCIAL TIMES](#), [THE GUARDIAN](#), [INDEPENDENT](#), [EL PAÍS](#)]

## GENERAL

**Avión con 64 personas a bordo se estrella contra un helicóptero militar en Washington.**- Las autoridades estadounidenses se afanan en buscar supervivientes del accidente ocurrido tras el choque de un avión comercial con un helicóptero sobre las frías aguas del río Potomac, en Washington, en los que viajaban en total 67 personas. [[EFE](#), [DW](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [LA LISTA](#), [AP](#)]

**Robert F. Kennedy Jr. resta importancia a sus teorías antivacunas de cara a asumir como secretario de Sanidad de Estados Unidos.**- El nominado por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, como secretario de Sanidad, Robert F. Kennedy Jr., restó importancia a sus declaraciones en contra de las vacunas y las enmarcó en una retórica centrada en "alterar el 'status quo'" y malinterpretada por los medios de comunicación. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [TELEMUNDO](#)]



**70 % de estadounidenses se opone a cambio de nombre del Golfo de México: sondeo.-**

Los estadounidenses no ven con buenos ojos algunos de los primeros decretos del presidente Donald Trump, incluido su intento de acabar con la llamada ciudadanía por derecho de nacimiento y su decisión de cambiar el nombre del Golfo de México, señaló una encuesta de *Reuters/Ipsos*. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]

**AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE**

**HONDURAS**

**Cancelan la reunión de Celac por falta de consenso y avanza la intención de reformarla.-**

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) suspendió la reunión prevista para el 30 de enero para abordar la crisis migratoria desatada por las deportaciones de Donald Trump. [[LA POLÍTICA ONLINE](#), [EUROPA PRESS](#), [XINHUA](#), [LA LISTA](#)]

**AMÉRICA DEL SUR**

**ARGENTINA**

**Milei celebra el "excelente trabajo" en la frontera con Bolivia, donde construirá un "cerco".-**

El presidente de Argentina, Javier Milei, felicitó a las ministras de Seguridad y de Capital Humano, Patricia Bullrich y Sandra Pettovello, respectivamente, así como al gobernador de la provincia de Salta, próxima a la frontera con Bolivia, por su "excelente trabajo" de seguridad, confirmando los planes de construir un "cerco" en la zona para "encauzar el control fronterizo". [[EUROPA PRESS](#)]

**ECUADOR**

**OEA desplegará a más de 80 observadores en Ecuador para seguir las elecciones generales.-**

La misión de observación electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA) para las elecciones generales de Ecuador convocadas para el 9 de febrero desplegará a más de 80 especialistas para realizar el seguimiento al proceso electoral. [[EFE](#)]

**PERÚ**

**Boluarte recibió a González Urrutia con honores en el Palacio de Gobierno de Lima.-**

La presidenta de Perú, Dina Boluarte, recibió con honores en el Palacio de Gobierno de Lima al líder opositor venezolano Edmundo González Urrutia, quien reclama su victoria en las elecciones presidenciales de su país en julio pasado. [[FORBES](#)]

**EUROPA**

**Bajo presión, la Unión Europea presentó su plan para recuperar la competitividad de sus empresas.-**

La Unión Europea presentó su esperada «brújula de competitividad», que busca «reiniciar el motor» de la innovación y hacer que las empresas recuperen la capacidad de competir con firmas de Estados Unidos y China. [[EUROPA PRESS](#)]





## ALEMANIA

**Scholz carga contra las «repugnantes» injerencias de Musk en la política alemana.-** El canciller alemán, Olaf Scholz, cargó duramente contra el magnate Elon Musk, en una inusual salida de tono del político socialdemócrata respecto a su habitual estilo comedido, tras calificar de "repugnantes" las injerencias del dueño de X, Tesla y Space X en la campaña electoral alemana a favor de las fuerzas de ultraderecha. [\[EFE\]](#)

## DINAMARCA

**Dinamarca replantea sus proyectos navales para apostar por la seguridad de Groenlandia.-** El Gobierno de Dinamarca anunció un cambio en sus planes para fabricar patrulleras para priorizar embarcaciones capaces de navegar por el océano Ártico y en la zona norte del Atlántico, con la vista puesta principalmente en reforzar la seguridad de la isla de Groenlandia, en el punto de mira del nuevo presidente de Estados Unidos, Donald Trump. [\[EUROPA PRESS\]](#)

**Mayoría de Groenlandia rechaza ser parte de Estados Unidos.-** La mayoría de la población de Groenlandia rechaza ser parte de Estados Unidos, de acuerdo con un sondeo publicado en Dinamarca, en momentos en que el presidente estadounidense Donald Trump dice codiciar la enorme isla del Ártico. [\[DW\]](#)

## REINO UNIDO

**Más del 50 % de los británicos apoya el regreso a la Unión Europea.-** Un 55 % de los británicos piensa que su país debería volver a la Unión Europea (UE), mientras que solo 30 % cree que tomó la decisión correcta al dejarla, al cumplirse cinco años del "brexit", indicó una encuesta publicada. [\[DW\]](#)

## TURQUÍA

**Aumentan a cerca de 30 los detenidos por el incendio de un hotel en Turquía que dejó 78 muertos.-** Las autoridades de Turquía confirmaron la detención de 28 personas por su posible responsabilidad en el incendio de la semana pasada de un hotel en una estación de esquí situada en la ciudad de Bolu, en el norte del país, donde murieron al menos 78 personas y otro medio centenar resultaron heridas. [\[EUROPA PRESS\]](#)

## ASIA

### COREA DEL NORTE

**Kim dice que su programa nuclear seguirá "indefinidamente".-** El gobernante de Corea del Norte Kim Jong-un afirmó que su programa nuclear continuará "indefinidamente", indicó la prensa estatal, días después de que el nuevo presidente estadounidense Donald Trump se abriera a reanudar los contactos con Pyongyang. [\[DW, EL PAÍS\]](#)



## INDIA

**Más de 30 muertos por una estampida en un festival religioso en el norte de India.**- Más de 30 personas fallecieron y unas 60 resultaron heridas por una estampida humana registrada este miércoles durante un festival religioso en el estado indio de Uttar Pradesh, en el norte de India, de acuerdo con un nuevo balance de víctimas confirmado por la Policía. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [REUTERS](#)]

## ISRAEL

**Netanyahu pide cancelar las audiencias de la semana que viene en su juicio por corrupción ante su viaje a Estados Unidos.**- La abogada del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, pidió a la Justicia que cancele todas las audiencias programadas para la próxima semana en el marco de su juicio por presunta corrupción ante su inminente visita a Estados Unidos. [[EUROPA PRESS](#)]

## JORDANIA

**Unión Europea y Jordania acuerdan reforzar la cooperación en gestión de fronteras y retorno de refugiados.**- La Unión Europea y Jordania firmaron un plan de asociación integral con el que prevén cooperar en materia política, económica, militar, educativa y migratoria, con el objetivo de redoblar la cooperación para la gestión de fronteras y combatir la migración ilegal. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [DW](#)]

## SIRIA

**Líder rebelde Ahmed al-Sharaa es nombrado presidente de transición de Siria.**- El ex líder de Hayat Tahrir al-Sham), el grupo rebelde islamista que lideró la operación militar para derrocar al ex presidente de Siria, Bashar al-Assad, el mes pasado, fue nombrado presidente de Siria por un "período de transición". [[THE GUARDIAN](#), [EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [FRANCE 24](#)]

## ÁFRICA

### REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

**Misión de la ONU en RDC insta a reducir la escalada para evitar una "tercera guerra congoleña".**- La 'número dos' de la misión de paz de Naciones Unidas en República Democrática del Congo (MONUSCO), Vivian van de Perre, instó ante el Consejo de Seguridad de la ONU a reducir la escalada en el país africano, especialmente desde la ofensiva del grupo rebelde Movimiento 23 de Marzo (M23), con el fin de evitar una eventual "tercera guerra". [[EUROPA PRESS](#)]



## SUDÁN DEL SUR

**Mueren cerca de 20 personas tras estrellarse un avión durante su despegue en Sudán del Sur.**- Alrededor de 20 personas murieron tras estrellarse un avión durante su despegue en el estado sursudanés de Unidad, situado en el norte del país. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [DW](#), [LA LISTA](#)]

## OCEANÍA

### AUSTRALIA

**Policía australiana halla explosivos en presunto complot antisemita.**- La policía australiana sospecha que los explosivos encontrados en las afueras de Sydney eran parte de una campaña de crímenes antisemitas con incendios provocados y grafitis que se ha llevado a cabo en las principales ciudades durante meses, informaron funcionarios. [[AP](#)]